EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires. Lunes 23 de octubre de 1961

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PLASTICOMERCIAL
Sociedad Anónima

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 2.446. — Primer testimonio. — Escritura número mil ciento dieciséis. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a cinco de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, escribano autorizante y testigos que se expresarán, compareció don Néstor Heberto Gregorio Itoiz, casado con doña María Teresa Elgue, argentino, industrial, mayor de edad, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal bajo el número un millón ochocientos sesenta y siete mil ochocientos seis, domiciliado en esta ciudad calle Azcuénaga número quinientos diecisiete, persona hábil para el acto, a quien doy fe conocer, así como de que concurre a este acto en su carácter de presidente de la sociedad "Plastiversal Comercial, Sociedad Anónima". La sociedad de referencia ha sido reconocida como persona jurídica y sus estatutos fueron aprobados por el Superior Gobierno Nacional por decreto de fecha veinticuatro de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, todo lo que se protocolizó por escritura de fecha veintidós de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, por ante mí el autorizante, al folio mil ciento ochenta y cinco de este mismo Registro, protocolo de dicho año, la que fue inscripta en el Registro Público de Comercio el diez de julio de ese mismo año bajo el número mil setecientos cincuenta y dos, folio quinientos setenta y cuatro del libro cincuenta y uno, tomo A, de Estatutos Nacionales. La personería invocada por el señor Itoiz, así como la existencia de dicha sociedad se justifica con las partes pertinentes de los estatutos sociales y actas respectivas, que dicen así: "Escritura quinientos sesenta y siete. En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a veintidós de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, ante mí, escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecieron los señores don Pedro Regalado Etchegaray ... don Néstor Heberto Gregorio Itoiz ... don Renato Pecchiai ... don Carlos Bautista Rampoldi ... don Guillermo José Castro ... don Juan Alfonso Lardizábal ... don José María Martín Jáuregui ... don Eradio Juan Grioni ... y don Carlos Sebastiani ... Los comparecientes son personas hábiles para contratar, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este otorgamiento por sus propios derechos, y el señor Carlos Sebastiani, además, en nombre y representación de la señora doña Ana Psihal de Cavagliá ... Y los comparecientes, en los caracteres invocados, dijeron: Que con fecha veinte de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho se ha constituido en esta capital una sociedad anónima con la denominación de "Plastiversal Comercial", Sociedad Anónima, cuyos estatutos con el decreto aprobatorio de los mismos, dictado por el Poder Ejecutivo de la Nación se hallan insertos en el testimonio expedido por la Inspección General de Justicia ... Estatutos de Plastiversal Comercial, Sociedad Anónima. — Capítulo primero: Nombre, objeto, domicilio y duración. — Artículo 1º: Con la denominación de Plastiversal, Comercial, Sociedad Anónima, se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de las sucursales y domicilios especiales que en cualquier punto de la República o del exterior resuelva establecer su directorio, pudiendo fijarles o no un capital determinado. — Artículo 2º: La sociedad tiene por objeto comprar, vender y distribuir por cuenta propia o de terceros, artículos en general. La sociedad podrá extender su acción a importaciones, exportaciones, consignaciones y representaciones en general. — Artículo 3º: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años a contar desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este término es prorrogable. — Capítulo Segundo: Capital Social y Acciones. — Artículo 4º: El capital social autorizado se fija en la suma de quince millones de pesos moneda nacional (pesos 15.000.000.—) representado en acciones de $ 100.— moneda legal cada una y dividido en 15 series compuestas cada una de 10.000 — Artículo 5º: El capital autorizado de $ 15.000.000 podrá ser aumentado hasta la suma de $ 75.000.000 moneda legal ... Capítulo Tercero. — Obligaciones. — Artículo 9º: La sociedad podrá emitir debentures en la República o en el extranjero ... Capítulo Cuarto: Administración. — Artículo 10º: La sociedad será administrada por un directorio compuesto de dos a nueve miembros, designados por la Asamblea General, y cuyo número será fijado por la Asamblea por sí o a propuesta del directorio y durarán un año en sus funciones ... Artículo 11º: El directorio elegirá de su seno quienes desempeñarán los cargos de presidente y vicepresidente cuyas funciones desempeñarán los cargos de presidente y vicepre- rán por todo el tiempo que duren sus mandatos como directores ... Artículo 16º: El directorio estará revestido de los más amplios poderes para la administración de la sociedad y podrá ejecutar por sí solo todas las operaciones sociales mencionadas en el artículo segundo, sin más limitaciones que las expresadas establecidas en estos Estatutos. En consecuencia sus atribuciones y deberes serán: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su presidente o vicepresidente...". — "El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 24 de abril de 1959. — Visto el Expediente Nº 2.542/59 en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Plastiversal Comercial, Sociedad Anónima", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, el Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio citado, en los plazos del artículo 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Plastiversal, Comercial, Sociedad Anónima" ... y apruébase su estatuto ... Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonios y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. Decreto Nº 4.907. — Firmado: Frondizi. — Luis R. Mac. Kay". La precedente transcripción concuerda fielmente con el testimonio de referencia que tengo a la vista, ... continúan diciendo: Que según resulta del documento preinserto la sociedad anónima "Plastiversal Comercial", Sociedad Anónima, ha llenado los requisitos exigidos por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del mismo Código, otorgan la presente escritura declarando definitivamente constituida la expresada sociedad ... Leída que les fue se ratificaron en su contenido y firman en presencia de los testigos don Luis M. Arata y don Ismael Berlles, vecinos y hábiles, doy fe. — P. R. Etchegaray. — Juan Alfonso Lardizábal. — N. Itoiz. — Renato Pecchiai. — C. Rampoldi. — G. Castro. — C. Sebastiani. — E. Grioni. — J. M. Jáuregui. — Tgo.: L. M. Arata. — Tgo.: Ismael Berlles. — Hay un sello. — Ante mí: Orlando E. Bravo". "Acta número dos. — En Buenos Aires, a los catorce días del mes de abril de 1961, se reúne la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Plastiversal Comercial, Sociedad Anónima, con la asistencia de 10 accionistas, 9 por sí y uno representado ... Abierto el acto el señor Itoiz manifiesta que el directorio de la sociedad en cumplimiento de lo que dispone el Código de Comercio y los Estatutos, ha resuelto convocar a esta Asamblea para la que oportunamente se publicaron los correspondientes edictos en el Boletín Oficial ... la Asamblea puede cesionar legalmente, por lo que declara iniciado el acto a fin de que se traten los puntos indicados en el orden del día; ... 4º) Fijación del número de directores titulares, conforme al artículo 10 del Estatuto y su designación por el término de un año; 5º) Elección de tres directores suplentes por el término de un año; 6º) Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año; 7º) Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea ... Al ponerse en consideración el punto cuarto que se refiere a la fijación del número de directores titulares, el accionista ingeniero Pecchiai, propone que dicho punto se trate conjuntamente con los puntos quinto y sexto, lo que se aprueba por unanimidad. De inmediato el mismo accionista propone que en el año 1961 el número de directores sea de tres, y presenta una lista de candidatos que finalmente es aprobada con la abstención de cada uno de los miembros electos en su caso, resultando en definitiva elegidas las siguientes personas: directores titulares: Sr. Néstor H. Itoiz; ingeniero Juan A. Lardizábal y señor Carlos B. Rampoldi por el término de un año; directores suplentes por el término de un año señora Ana P. de Cavagliá; señor Carlos Sebastiani e ingeniero Renato Pecchiai; síndico titular, señor Pedro R. Etchegaray, por el término de un año, y síndico suplente, señor Guillermo J. Castro, por el término de un año. Puesto a consideración el séptimo punto del orden del día, que se refiere a la designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea, el directorio por unanimidad autoriza al señor presidente a designar los dos señores accionistas y haciendo uso de tal mandato el señor presidente nombra a los señores Carlos Sebastiani y Luis García. Siendo las 19 horas, se levanta la sesión de Asamblea que se inició a las 18,30 horas. — Luis García. C. Sebastiani. — N. Itoiz". — "Acta Nº dieciocho. — Al margen: Néstor H. Itoiz. — Juan A. Lardizábal. — Carlos B. Rampoldi. — Pedro R. Etchegaray. — Síndico. — En Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de 1961, siendo las 10 horas, se reúne el Directorio con la presencia de los señores directores y el Síndico titular al margen nombrados, bajo la presidencia del Sr. Néstor H. Itoiz. — Asamblea General de Accionistas. — El señor Presidente manifiesta que el día 14 del corriente se llevó a efecto la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, habiéndose designado para cubrir los cargos directivos para 1961, a las siguientes personas: Directores titulares señores Néstor H. Itoiz, Juan A. Lardizábal y Carlos B. Rampoldi; Directores Suplentes, señora Ana P. de Cavagliá y señores Renato Pecchiai y Carlos Sebastiani; Síndico titular señor Pedro P. Etchegaray y Síndico Suplente señor Guillermo J. Castro. Presidencia y Vicepresidencia. Correspondiendo designar Presidente y Vicepresidente de la sociedad, conforme el artículo 11 de los Estatutos, el Directorio con la abstención del elegido en cada caso, designa Presidente al Sr. Néstor H. Itoiz y Vicepresidente al Ing. A. Lardizábal... No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 10,30 horas. — Firmados: Carlos Rampoldi. — J. A. Lardizábal. — Néstor H. Itoiz". — Es copia fiel de las partes pertinentes de los estatutos y actas de la referida sociedad, doy fe. Y en el carácter expresado el compareciente dice: Que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el cinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno, a que se refiere el acta que se transcribirá más adelante, los accionistas de la sociedad que representa, resolvieron reformar los estatutos sociales, modificando a los efectos sus artículos. Que solicitada del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de la reforma introducida, como resulta del expediente N. nueve mil novecientos noventa y dos y seis mil ciento cuarenta y siete del año mil novecientos sesenta y uno de la Inspección General de Justicia de la Nación, en el que previo informe favorable de dicha Inspección, se dictó el correspondiente decreto aprobatorio. Y el compareciente continúa diciendo: Que en ejercicio de la representación que inviste, viene por la presente a dejar protocolizada, elevándola a escritura pública, la reforma introducida en los estatutos de "Plastiversal Comercial, Sociedad Anónima", e insertos en este Registro el acta de la Asamblea General ordinaria celebrada el cinco de mayo del corriente año, la planilla de asistencia a dicha asamblea, y el decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo Nacional, que obran en el expediente citado, documentos que copiados por su orden dicen así: "En Buenos Aires, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y uno, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de Plastiversal Comercial Sociedad Anónima, en su local de la calle Azcuénaga 517, 4º piso, siendo las 18 horas, con asistencia de once (once) accionistas, siete (siete) por sí y cuatro (cuatro) representados, tenedores de Sesenta y seis mil novecientos cuarenta (sesenta y seis mil novecientos cuarenta) acciones, representativas de un capital de seis millones seiscientos noventa y cuatro mil pesos (seis millones seiscientos noventa y cuatro mil) a los que se atribuyen cincuenta y seis mil novecientos cuarenta (cincuenta y seis mil novecientos cuarenta) votos conforme al artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio, con el décimo y cuarenta y ocho mil trescientos veintiocho (cuarenta y ocho mil trescientos veintiocho), con los dos décimos a que se refiere el mismo artículo, todo conforme a las constancias que se verifican en el folio cuatro y cinco del libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencias de Asambleas Generales. El Presidente, Sr. Itoiz, manifiesta que el Directorio en su sesión de fecha veintidós de abril de mil novecientos sesenta y uno resolvió convocar a los señores accionistas para esta Asamblea, informando a la Inspección General de Justicia el día veinticuatro de Abril de mil novecientos sesenta y uno. Agrega que se publicaron los correspondientes edictos de Convocatoria en el Boletín Oficial y que oportunamente y en término de ley concurrieron a depositar sus acciones once accionistas con seis millones seiscientos noventa y cuatro pesos de capital. Agrega el Señor Presidente que asisten once accionistas, siete por sí y cuatro representados por el capital antes indicado y que la Asamblea General funciona con la limitación indicada en el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio de dos décimos de los presentes, es decir con un total de cuarenta y ocho mil trescientos veintiocho votos. El señor Itoiz expresa que habiéndose cumplido todos los extremos legales, la Asamblea se constituye para considerar el siguiente orden del día: 1º: Modificación de los Estatutos. — Segundo: Designación de dos señores accionistas para firmar el acta del día, el señor Itoiz manifiesta que el Directorio ha sentido la necesidad de reformar los Estatutos para adecuarlos al progreso de la Sociedad y a las normas vigentes de la Comisión de Valores del Banco Central de la República Argentina, como asimismo para modificar la cifra del capital y agregar mejoras que modernicen el actual texto. Dice que todos los accionistas han tenido con anterioridad una copia del anteproyecto aprobado por el Directorio, por cuyo motivo se pueden hacer las observaciones sobre las copias que tienen en su poder los señores accionistas. Inmediatamente se produce un cambio de ideas en la que toman parte la totalidad de los presentes y finalmente se resuelve aprobar por unanimidad el siguiente texto que reforma el de los actuales Estatutos. — Título I. — Nombre, Domicilio, Duración, Objeto y Capacidad legal de derecho. — Artículo Primero: Con el nombre de PLASTICOMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA continuará funcionando la entidad que se constituyó con la denominación de "Plastiversal Comercial Sociedad Anónima". — Artículo Segundo: El domicilio legal de la sociedad será en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto



de la República o del extranjero, con o sin capital determinado. — Artículo Tercero: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años, a contar desde el día en que estos estatutos fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio, pudiendo ser prorrogado o reducido este término, por resolución de la Asamblea General de Accionistas. — Artículo Cuarto: La sociedad tendrá por objeto comprar, vender, y distribuir por cuenta propia o de terceros, artículos en general, pudiendo extender su acción a importaciones, exportaciones, consignaciones, comisiones y representaciones en general. — Artículo Quinto: Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá capacidad legal de derecho para ejecutar los siguientes actos jurídicos: a) comprar, vender, transferir y registrar toda clase de bienes muebles o inmuebles, marcas de fábrica, de comercio, patentes de invención y modelos industriales y celebrar contratos de arrendamientos por mayor o menor plazo que el de seis años; b) Constituir sobre inmuebles, toda clase de derechos reales, hipotecas, usufructos, servidumbres, anticresis, etc., y sobre los bienes muebles toda clase de gravámenes, sean de carácter comercial, agrario o industrial; c) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Central, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Municipal de Buenos Aires, y con cualquier otra institución de carácter oficial, mixto o particular, creada o a crearse; d) Realizar toda clase de operaciones financieras, invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros; concertar convenios con empresas ya constituidas o a establecerse, cualesquiera sea el carácter civil o comercial que revistan, como así también con sociedades de responsabilidad limitada, en comandita simple o por acciones o de cualquier otro tipo que se cree en el futuro, pudiendo participar como socia comanditaria o industrial; e) Concertar vinculaciones comerciales con otras personas, firmas, sociedades, compañías o entidades jurídicas, pudiendo vender, adquirir o liquidar el activo de cualquier empresa, contraer obligaciones quirografarias o con garantías reales sea con los Bancos o con entidades privadas, sociales o individuales, pudiendo al efecto, realizar sin limitación cualesquiera clase de negocios o empresas lícitas, relacionadas con el objeto social; f) Ejercer representaciones y mandatos y dar y aceptar comisiones; g) Negociar patentes y procedimientos industriales, aceptar o acordar regalías; h) Llevar a cabo los demás actos jurídicos que sean necesarios para su desenvolvimiento, por ser la precedente enumeración sólo enunciativa. — Título II. — Capital, Acciones y Accionistas. — Artículo Sexto: a) El capital autorizado se fija en la suma de Cuarenta millones de pesos moneda nacional, representado por escritos de diez mil acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional cada una; b) De dicho capital corresponden diez millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias categoría "A" y treinta millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias categoría "B"; c) Las acciones llevarán la firma del presidente y un Director, pudiendo ser una de dichas firmas impresa o reproducida por cualquier medio mecánico. — Artículo Séptimo: El Directorio decidirá la emisión del capital dentro del autorizado inicial, o en los aumentos del mismo, facultado que sea por la Asamblea, de acuerdo a las necesidades de la sociedad, con amplias facultades dentro de las condiciones estatuarias, determinando la oportunidad de la misma, prima de emisión en su caso y forma de pago. — Artículo Octavo: Por resolución de la asamblea y con cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el decreto del Poder Ejecutivo número ochocientos cincuenta y dos del año mil novecientos cincuenta y cinco, o disposiciones que al respecto se dicten en el futuro, el capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de Doscientos millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias de las categorías "A" o "B" o preferidas, nominativas o al portador. Sólo podrá anunciarse como capital autorizado el de cuarenta millones de pesos moneda nacional, con más los aumentos que se realicen de acuerdo a las normas legales mencionadas. — Artículo Noveno: a) Todo aumento de capital autorizado, como las resoluciones sobre emisiones de acciones, se hará en cuanto a su publicación con cumplimiento a las disposiciones del decreto mencionado en el artículo anterior o normas que se dictasen en el futuro; b) Los tenedores de acciones ordinarias de las categorías "A" y "B" tendrán preferencia para suscribir las nuevas emisiones de la misma clase y categorías que se emitan, a prorrata de las que posean; c) En el supuesto que la emisión sea en acciones de la categoría "B", en su totalidad o en mayor proporción a las ya en circulación, los accionistas tenedores de acciones de la categoría "A" concurrirán con los de la categoría "B" en el ejercicio del derecho de preferencia por la totalidad de la nueva emisión de esta última clase de acciones, o en la mayor proporción emitida de dichas acciones, según sea el caso; d) En ningún caso habiendo en circulación acciones de la categoría "B" podrán emitirse acciones de la categoría "A" en mayor proporción a las existentes en circulación de dicha categoría; e) A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia reglamentado en el presente artículo, deberá darse cumplimiento a todos los requisitos establecidos en las normas vigentes, no pudiendo el término que se fije al efecto ser menor de quince días, a contar de la última publicación de edictos en el Boletín Oficial; f) Si se decidiese emitir acciones para ser entregadas en pago de adquisiciones de bienes, de dividendos, de honorarios y remuneraciones de bienes, de dividendos, de honorarios y remuneración al directorio y|o a terceros por regalías acordadas, de gratificaciones a empleados, o por conversión de debentures o en cancelación de deudas de la sociedad o en los casos contemplados en el punto quinto, apartado tercero de las normas de la Comisión de Valores relacionadas con la conversión de préstamos financieros en acciones o derecho adicional de suscripción de acciones en dinero efectivo, no se aplicarán las normas sobre preferencia en las suscripciones establecidas en este artículo. — Artículo Décimo: A todos los efectos de estos estatutos, entiéndese por acciones preferidas aquellas que confieren a sus tenedores el goce de un dividendo fijo sobre su valor nominal en la distribución de las utilidades líquidas y realizadas de la sociedad, el que nunca podrá exceder de un veinte por ciento. Al emitir las acciones preferidas, el directorio determinará los derechos y prerrogativas de que gozarán las mismas, en cada caso, de conformidad con la resolución adoptada al respecto por la Asamblea de accionistas y de acuerdo con las siguientes normas de carácter general: a) Limitación del dividendo fijo, hasta el margen más arriba expresado; b) Sus dividendos podrán revestir el carácter de acumulativos, o sea que en el caso de que las utilidades líquidas y realizadas no llegaran a cubrir el porcentaje estipulado en un ejercicio, se pagará y se completará el dividendo con las ganancias líquidas y realizadas del o de los ejercicios siguientes; c) Podrán gozar del derecho a un dividendo adicional sobre las utilidades líquidas y realizadas, no pudiendo exceder el total de lo que perciban las acciones preferidas, computando su dividendo fijo y el establecido en el presente inciso, del total del dividendo que correspondiese a las acciones ordinarias, en el respectivo ejercicio; d) Si la asamblea lo autorizase y de conformidad al artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio, podrá establecerse el rescate, por licitación o sorteo de parte o la totalidad de las acciones preferidas, así como la forma, época, procedimiento del mismo. Las condiciones de emisión determinarán si corresponde a los tenedores, una bonificación, en caso de rescate, la que nunca podrá exceder del diez por ciento de su valor integrado; e) En caso de liquidación de la sociedad, tendrán derecho preferencial sobre el producto de aquella, salvo que las condiciones de emisión hayan limitado tal derecho; f) El directorio, de conformidad con la autorización de la asamblea, podrá proceder en cualquier momento, a la conversión de las acciones preferidas que hubiesen emitido por otras de dividendo menor por ordinarias o viceversa, previo acuerdo concertado con los tenedores, debiendo en tal caso, inscribirse la conversión en el Registro Público de Comercio; g) En cuanto al voto en las asambleas societarias, deberá estarse a la reglamentación del artículo vigésimo segundo inc. c. — Artículo Undécimo: a) No podrán emitirse nuevas series de acciones ordinarias y preferidas, mientras las anteriores de la misma naturaleza no hayan sido totalmente suscriptas e integrado su diez por ciento; b) Los accionistas que no abonaren en su vencimiento el importe de las cuotas fijadas por el Directorio, pagarán una multa del uno por ciento por cada mes o fracción hasta el día del pago, y si dejaran transcurrir el término de noventa días sin satisfacer las cuotas o multas adeudadas, el Directorio podrá a su sola opción, o bien exigir judicialmente al suscriptor moroso el pago de las cuotas y multas adeudadas o bien declarar perdidas a favor de la sociedad las cuotas abonadas por las acciones en mora, sin necesidad de interpelación judicial alguna. En este último caso deberá el Directorio proceder en la forma establecida en el artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio. El Directorio deberá seguir el mismo procedimiento para con todos los accionistas que se encuentren en las mismas condiciones de morosidad. — Artículo Duodécimo: Si se llegasen a emitir acciones nominativas, éstas podrán o no ser transmisibles por simple endoso de acuerdo a lo que se resuelve al disponer dicha emisión, debiendo siempre las transferencias inscribirse en el Registro de Accionistas de la sociedad, de conformidad a lo dispuesto por el artículo trescientos treinta del Código de Comercio. — Artículo Décimotercero: El Directorio podrá proceder a la emisión de debentures previa resolución de la asamblea general, debiendo dichas obligaciones conformarse con las disposiciones legales en vigor, a la fecha de la emisión. — Artículo Décimocuarto: La Asamblea podrá en cualquier momento y siempre que no existan dividendos preferenciales impagos, decidir la capitalización de las reservas facultativas, emitiendo por su importe acciones ordinarias o preferidas, las que, en tal caso, deberán ser entregadas a los tenedores de acciones ordinarias, a prorrata de las poseídas, o aplicando su valor a la integración de acciones suscriptas, pero no totalmente pagadas, con la sola limitación de que esta asignación deberá concederse a todas las acciones ordinarias, en proporción al capital integrado. Solamente en el caso de que en las condiciones de emisión, así se haya determinado, corresponderá a las acciones preferidas el derecho que determina el presente artículo. — Artículo décimoquinto: El Directorio podrá con autorización de la asamblea general y de conformidad con el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio, decidir el rescate del capital representado por las acciones ordinarias, debiendo el mismo efectuarse a prorrata del capital integrado sobre todas las acciones de esa naturaleza suscriptas. — Título III. — Dirección, Administración y Fiscalización. — Artículo Décimosexto: a) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de dos a nueve miembros, de acuerdo a lo que resuelva la asamblea general, debiendo aquéllos designar de su seno al presidente y vicepresidente; b) El mandato de los directores durarán un año, pero continuarán desempeñando sus cargos con todos los deberes y atribuciones hasta que designen sus sustitutos por la asamblea general y éstos se hagan cargo de sus funciones. Serán reelegibles indefinidamente; c) En caso de renuncia, fallecimiento o impedimento de un director, el directorio llenará la vacante con la conformidad del o de los síndicos; d) Los directores ausentes podrán hacerse representar en el directorio por otro director mediante carta-poder, sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones adoptadas; e) Los directores ausentes que no hayan otorgado carta-poder, podrán votarse sobre cualquier asunto que deba considerarse por el Directorio, mediante carta o telegrama dirigido al presidente; f) El directorio se reunirá cuando lo convoque el Presidente y por lo menos una vez al mes. Funcionará en quórum que represente la mayoría de sus integrantes; g) Las resoluciones del directorio se adoptarán siempre por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate; h) Para el quórum se computarán a los directores que estén presentes o hayan otorgado carta-poder y para las votaciones se computarán además los votos que se formulan por carta o telegrama; i) El vicepresidente reemplazará el presidente en caso de ausencia, renuncia, fallecimiento o impedimento de éste; j) Cada director depositará diez acciones como garantía de su desempeño. — Artículo Décimoseptimo: La fiscalización de la sociedad será ejercida por uno o dos síndicos elegidos por la Asamblea General, la cual designará asimismo al suplente que lo reemplazará en caso de fallecimiento, ausencia u otro impedimento. El síndico, cuyo mandato durará un año y será reelegible indefinidamente, tendrá todas las facultades que le confieren las reglamentaciones y leyes vigentes. La forma y monto de su retribución serán determinados por la Asamblea General. — Artículo décimoctavo: El presidente y el Vicepresidente de la sociedad, indistintamente, son los representantes legales de la misma y tendrán a su cargo la parte ejecutiva de las operaciones sociales, siendo válidas todos los actos autorizados con la firma de cualquiera de ellos. La representación legal reglamentada, en el presente artículo es sin perjuicio de los mandatos generales o especiales que se otorguen y en virtud de los cuales dicha representación podrá ser ejercida por terceras personas si así lo dispone el directorio. Ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, la representación legal de la sociedad podrá ser ejercida indistintamente y con amplias facultades, inclusive de absolver posiciones, por cualquier miembro del directorio o mandatario. — Artículo Décimonoveno: Los deberes y atribuciones del directorio son a) Administrar los negocios de la sociedad con absoluta amplitud de facultades, conforme a las cuales podrá realizar los siguientes actos: comprar, permutar, vender, transferir y ceder bienes muebles o inmuebles; hipotecar y gravar bienes raíces con toda clase de derechos reales y prendar los muebles, con prendas de carácter comercial, industrial o agrario, adquirir toda clase de créditos, nominativos que consten o no en escritura pública o al portador, por las cantidades, formas de pago y demás condiciones que estimen convenientes, adquirir acciones de otras entidades anónimas o en comandita y cuotas de sociedades de responsabilidad limitada y venderlas, celebrar contratos de sociedad, liquidar cualquier clase de sociedades mercantiles o civiles, adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales, dar o tomar dinero prestado, solicitar préstamos del Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y realizar cualesquiera operaciones con los bancos enumerados y con el Central y demás instituciones oficiales, nacionales o provinciales o de carácter mixto o particular; cancelar hipotecas, prendas y ejercer toda clase de acciones judiciales y extrajudiciales de cualquier fuero o jurisdicción pudiendo querellar, comprometer en árbitros o arbitradores, transar, girar, extender, aceptar y endosar letras, vales o pagarés, girar cheques contra depósitos o en descubierto, proceder a la apertura de cuentas corrientes o de gestión con o sin provisión de fondos, otorgar las garantías requeridas por operaciones sociales, cartas de crédito, formular facturas, aceptar y dar fianzas, garantías y avales correspondientes al giro habitual del negocio, celebrar contratos de fletamentos, transportes y acarreos, suscribir o endosar cartas de porte o conocimientos, celebrar contratos de arrendamiento sobre bienes muebles, aun cuando sea por mayor plazo que el de seis años; hacer novaciones, remisiones o quitas de deudas recibiendo bienes en pago; aceptar concordatos; sindicaturas en concursos civiles y liquidaciones en quiebras, prorrogar jurisdicciones, otorgar mandatos de carácter general o especial como así también proceder a la renovación de los mismos; representar a la sociedad en juicio o fuera de él, ante cualquier tribunal judicial y|o administrativo o contencioso administrativo y ante cualesquiera dependencia de los gobiernos nacional, provinciales y municipales y demás poderes públicos, Ministerios, Secretarías, reparticiones autónomas o autárquicas, pudiendo verificar cualquier acto de los previstos en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, que sea atinente al carácter comercial de la entidad y realizar cualquier acto de enajenación o administración que considere necesario o conveniente para los fines de la sociedad, dado que la enumeración precedente es sólo enunciativa y no reviste en ningún caso carácter limitativo; b) Delegar las funciones de la parte ejecutiva del Directorio en uno o más Gerentes, Directores o no y otros factores, quienes actuarán con las facultades y responsabilidades previstas en el artículo trescientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio, conviniendo con los mismos las remuneraciones respectivas. En caso de que los miembros del directorio ejerciesen funciones rentadas dentro de la sociedad, sus remuneraciones serán fijadas ad referéndum de la

Asamblea; c) Convocar las asambleas generales ordinarias o extraordinarias; d) Proponer a la Asamblea la distribución de utilidades y los demás asuntos que deban ser considerados por éstas; e) Proceder con autorización de la Asamblea, a la emisión de debentures dentro o fuera del país, conforme a lo dispuesto por la Ley ocho mil ochocientos treinta y cinco a otras disposiciones de igual naturaleza que se sancionaran en el futuro y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimotercero de estos estatutos, fijando las condiciones de precio, intereses, amortizaciones y garantías que estime convenientes; f) Establecer de acuerdo a la reglamentación del artículo décimo, las condiciones, características y prerrogativas de las acciones preferidas a emitirse, estando facultado para convenir con los tenedores o tomadores, de las mismas las condiciones de las emisiones, rescate y conversión, como asimismo, ofrecerlas en canje a los tenedores de acciones ordinarias. En las mismas condiciones podrá ofrecer en canje, acciones ordinarias nominativas por acciones ordinarias al portador y viceversa, debiendo en tales casos de conversión, cumplirse con el requisito establecido en el inciso f) del artículo décimo. Con autorización de la asamblea, conformidad de los accionistas, previa publicación en el Boletín Oficial e inscripción en el Registro Público de Comercio, podrá el Directorio proceder al canje de acciones ordinarias categoría "A" por acciones ordinarias categoría "B" o viceversa, en circulación, dentro del importe del capital inicial autorizado y de los límites fijados para ambas categorías. En dicho canje los accionistas participarán en proporción a su tenencia de acciones; g) Solicitar a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, o de cualquier ciudad de la República o del extranjero o instituciones análogas en las oportunidades que estime conveniente, la cotización de las acciones ordinarias o preferidas de la sociedad, como asimismo de cualquier otra clase de títulos, debentures, obligaciones o papeles que la sociedad emita, conforme a las leyes vigentes o a dictarse en el futuro; h) Crear los cargos que juzgue necesarios; fijando las remuneraciones adecuadas; i) Establecer sucursales o agencias, dentro del territorio de la República o en el exterior, pudiendo asignarles el capital que juzgue convenientes; j) Presentar anualmente a la asamblea los documentos requeridos por el artículo trescientos sesenta y uno del Código de Comercio; k) Dictar los reglamentos de organización interna de la sociedad; l) Resolver las peticiones que autoriza el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio; ll) Llevar a cabo todos los actos a que se refiere el artículo cuarto de los estatutos; m) Otorgar dividendos provisorios en efectivo, cuya comprobación y distribución se ajustaran a lo prescripto por los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio; n) Ejercer todas las demás facultades generales o especiales que le confieren estos estatutos y decidir cualquier situación de carácter legal o comercial no prevista, como consecuencia de lo cual podrá autorizar cualquier operación o acto aun cuando no estuvieran especificados en aquéllos. — Título IV. — Asambleas. — Artículo vigésimo: Las Asambleas generales ordinarias y extraordinarias se verificarán de acuerdo a los objetos establecidos en los artículos trescientos cuarenta y siete, trescientos cuarenta y ocho y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio y se citarán en primera y segunda convocatoria en el Boletín Oficial durante el término y con la anticipación establecida en las normas legales en vigencia. — Artículo vigésimo primero: a) Las asambleas pedidas por los accionistas en ejercicio del derecho que les acuerda el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, serán convocadas dentro de los diez días de solicitadas; b) El o los síndicos, independientemente de las atribuciones que al respecto estos estatutos confieren al directorio tendrá asimismo facultades para requerir las convocatorias de asambleas extraordinarias y solicitar que en éstas o en cualquiera de las convocadas por el Directorio, se incluyan los puntos del Orden del Día que crean pertinentes. — Artículo vigésimo segundo: a) Las Asambleas generales ordinarias o extraordinarias, aun las convocadas para tratar los puntos establecidos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se constituirán en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda convocatoria, en caso de falta de quórum, dentro de los treinta días, con cualquier número de accionistas presentes, debiendo siempre las resoluciones adoptarse por mayoría de votos presentes; b) Cada acción ordinaria de la categoría "A" dará derecho a cinco votos y cada acción ordinaria de la categoría "B" a un voto pero en la elección del o de los Síndicos, ambas tendrán un solo voto; c) Las acciones preferidas tendrán asimismo derecho a un voto en caso de falta de pago del dividendo preferencial pactado y mientras dura esta situación; d) Deberá siempre tenerse en cuenta las limitaciones del segundo apartado del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Artículo vigésimo tercero: Para tomar parte en las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones, en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos al de la fecha fijada para la convocatoria, o bien acreditar con la misma anterioridad y mediante la entrega de los certificados respectivos, haberlas depositado en una institución bancaria radicada dentro o fuera del país. Para participar en las asambleas, el accionista deberá exhibir el recibo que en ambos casos le entregará la sociedad, la que una vez finalizado el acto, procederá a devolver a sus titulares las acciones o certificados de depósito. Los poseedores de acciones nominativas, podrán concurrir a las asambleas aun sin cumplir con estos requsitos, siempre que exhiban en el momento de la celebración de ésta, los títulos que acreditan su condición de tales. — Artículo vigésimo cuarto: a) El presidente del directorio o en caso de ausencia el vicepresidente y en caso de ausencia de ellos, el accionista que se elija presidirá las asambleas, siempre con voz y voto; b) En caso de empate el Presidente tendrá voto para desempeñar independientemente del que le corresponda como tenedor de acciones; c) Deberá siempre tenerse en cuenta la prohibición del artículo trescientos cincuenta y seis del Código de Comercio. — Título V. — Balance y Distribución de Utilidades. — Artículo vigésimo quinto: El ejercicio económico de la sociedad terminará el treinta y uno de diciembre de cada año, pero la asamblea podrá variar la fecha del mismo, debiendo la resolución respectiva comunicarse a la Inspección General de Justicia e inscribirse en el Registro Público de Comercio. — Artículo vigésimo sexto: Al cierre de cada ejercicio social se practicará el inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. Dichos actos se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigor y serán sometidos por el Directorio, conjuntamente con la memoria sobre la marcha de la sociedad, al Síndico quien formulará un informe sobre los mismos, antes de ser presentados a la Asamblea General para su consideración. — Artículo vigésimo séptimo: Las utilidades realizadas y líquidas que resulten del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, se distribuirán en la forma y orden de prioridad siguiente: a) Dos por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta que éste alcance el límite del diez por ciento del capital suscripto; b) Los honorarios que se fijen a los miembros del Directorio y al o a los síndicos, sin prejuicio de los que puedan corresponder a aquéllos, de acuerdo al artículo décimo noveno, inciso b). Las asignaciones que se resuelva otorgar al directorio sumadas a las que perciben los miembros de éste que desempeñan funciones administrativas o técnicas en la sociedad, no podrán exceder del porciento de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio que establezcan o indiquen al respecto las disposiciones, resoluciones o normas emanadas de los organismos competentes. En caso de utilidades reducidas, las asignaciones podrán sobrepasar los porcientos aludidos, siempre que sean expresamente acordados por la asamblea de accionistas al tratar el asunto, que deberá figurar como uno de los puntos del Orden del Día; c) Los dividendos fijos que se hayan estipulado y que deban abonarse a las acciones preferidas, en el siguiente orden: 1º) Los dividendos acumulativos atrasados; 2º) El dividendo fijo del ejercicio; d) el diez por ciento por el término de diez años por sus derechos al fundados; e) El remanente se someterá para su distribución a la Asamblea General, la que determinará si corresponde practicar reservas facultativas y las sumas ha repartirse en calidad de dividendo a las acciones ordinarias categoría "A" y "B" sin perjuicio de los dividendos adicionales que se hubiesen pactado para las acciones preferidas. — Artículo vigésimo octavo: Los dividendos acordados salvo resolución expresa de la Asamblea o disposición contraria, en las condiciones de emisión de acciones preferidas se harán efectivos a los accionistas a prorrata del capital integrado, en las épocas que el directorio considere conveniente, dentro del ejercicio siguiente al cual corresponda económicamente. Los dividendos no percibidos dentro de los tres años, contados desde el día en que fueran puestos a disposición de los accionistas, prescribirán a exclusivo beneficio de la sociedad. — Título VI. — Liquidación y Disposiciones Generales. — Artículo vigésimo noveno: En cualquier caso de liquidación de la sociedad, ésta se verificará por intermedio de una comisión liquidadora, designado por la asamblea que haya dispuesto tal medida, la cual fijará además, la duración de su mandato y retribución. En caso de que no se llegase a designar la comisión liquidadora será practicada por el último directorio y en ambos supuestos bajo la fiscalización del Síndico e Inspección General de Justicia. — Artículo trigésimo: El producto de la liquidación, una vez satisfechas todas las deudas y obligaciones de la sociedad, como así también los gastos y honorarios de la comisión liquidadora, se distribuirán en la siguiente forma y orden de prelación; a) Pago a los accionistas tenedores de acciones preferidas en circulación a prorrata de su capital, integrado; b) Pago a los accionistas tenedores de acciones ordinarias categorías "A" y "B" en circulación a prorrata de su capital integrado; c) Pago a los accionistas tenedores de acciones preferidas en circulación, de los dividendos preferenciales acumulativos que estuviesen pendientes de pago; d) El resto se distribuirá entre los poseedores de acciones ordinarias categorías "A' y "B" en proporción al capital integrado. — Artículo trigésimo primero: En los casos no previstos en estos estatutos, regirán las disposiciones del Código de Comercio y leyes vigentes. Inmediatamente el asambleísta Sr. Guillermo J. Castro hace indicación para que se designen dos personas para que indistintamente una u otra puedan aceptar en nombre de la sociedad las sugerencias de modificaciones que proponga la Inspección General de Justicia resolviendo la Asamblea autorizar en definitiva y por unanimidad para dicha tarea al Presidente Sr. Néstor H. Itoiz y al asambleísta Dr. Luis Ricci. Puesto a consideración el segunto punto del orden del día el Sr. Sebastiani propone que la designación de los dos miembros para firmar el acta se ejecute por intermedio de la presidencia y habiendo asentimiento general el Sr. Presidente designa a los señores Dr. Luis Ricci y Carlos Sebastiani. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de Asamblea siendo las 20 horas. Néstor H. Itoiz. Presidente. Hay un sello". — "Plastiversal Comercial S. A. — Asamblea General Extraordinaria del 5 de mayo de 1961. Capital autorizado m$n. 15.000.000. — Capital suscripto: m$n. 8.000.000. — Capital realizado: m$n. 8.000.000. — Acciones ordinarias con derecho a 5 votos por acción m$n. 3.000.000. — Acciones ordinarias con derecho a 1 voto por accionista: m$n. 5.000.000. — Número de orden. Fecha. — Año 19... — Día. — Mes. — Accionista (Nombre completo y apellido). — Representante (Nombre completo y Apellido). — Cantidad de Acciones o Certificados. — Acciones 5 votos. Acciones 1 voto. — Total votos: Número de los títulos, acciones o certificados. Serie: Clase. Título nº: Importe. — Capital $. — Cantidad de votos. Décimo (art. 350 C. C.). — Dos décimos de los presentes. Firmas. — 1. — 2. — 5. — Pedro D. Etchegaray. Por sí. — 4.000. — 4.000. — Serie 6.B. 2666/2730. 130.000. — 6-1-2825/2845 — 42.000. — 8-1-3416/3529 — 228.000. — 400.000. — 4.000. — Fdo.: Pedro Etchegaray. — 2. — 2. — 5. — Ana P. de Cavagliá. — Carlos Sebastiani. — 7.500. — 7.500. — 6 — 1 — 2416/1665. — 500.000. — 7 — 1 — 3103/3202. — 200.000. — 8 — 1 3530/3554 — 50.000. — 750.000. — 7.500. — 7.500. — Fdo.: Carlos Sebastiani. — 3 — 2 — 5 — Néstor H. Itoiz. — Por sí: 10.260. — 10.260. — 4 — 1 — 1467/1745 — 558.000 — 4 — 1 — 1915 — 2.000. — 5 — 1 — 2201/2221 — 42.000. — 6 — 1 — 2901/2915. — 30.000. — 7 — 1 — 3238/3405 — 336.000. — 8 — 1 — 3625/3636 — 44.000. — 8 — 1 — 3605/3607 — 6.000. — 8 — 1 — 3611/3613 — 6.000. — 8 — 1 — 16333/2.000. — 1.026.000. — 10.260. — 10.260. — Fdo.: Néstor H. Itoiz. — 4 — 2 — 5. — Ellio Cohen. — Luis Picci. — 980. — 980. — 5 — 1 — 2131/2173 — 98.000. — 98.000. — 980. — 980. — Fdo.: Luis Picci. — 5 — 2 — 5. — Renato Pecchiai. Por sí: 4140 — 4140 — 4 — 1 — 1865/1902 — 76.000. — 5 — 1 — 2016/2115 — 200.000. — 6 — 1 — 2846/2900. — 110.000. — 8 — 1 — 3555/3568. — 28.000. — 414.000. — 4140. — 4140. — Fdo.: Renato Pecchiai. — 6 — 2 — 5. Juan A. Lardizábal. Por sí: 2480 — 2480. — 5 — 1 — 2276/2290. — 30.000. — 7 — 1 — 2978/2983. — 12.000 — 8 — 1 — 3447/3749. — 206.000. — 248.000. — 2.480. — 2.480. — Fdo.: Juan Alfonso Lardizábal. — 7 — 2 — 5 — Carlos B. Rampoldi. — Por sí: 700. — 700. — 4 — 1 — 1777/1796. — 40.000. — 7 — 1 — 2951/2965. — 30.000. — 70.000. — 700. — 700. — Fdo.: Carlos Rampoldi. — 8 — 2 — 5. — Guillermo J. Castro. — Por sí: 700. — 700. — 4 — 1 — 1802/1821. — 40.000. — 7 — 1 — 2926/2940 — 30.000. — 70.000. — 700. — 700. — Fdo.: Guillermo Castro. — 9 — 1 — 5 — Luis García. — Por sí. 980 — 980. — 5 — 1 — 2180/2200. — 40.000. — 7 — 1 — 3406/3415 — 20.000. — 8 — 1 — 3803/3820. — 36.000. — 98.000. — 980. — 980. — Fdo.: Luis García. — 10 — 2 — 5. Alberto G. Espil. — Renato Pecchiai — 5.200. — 5.200. — 4 — 1 — 1746/1776. — 62.000. — 5 — 1 — 2306/2353. — 96.000. — 6 — 1 — 2731/9824. — 188.000. — 7 — 1 — 3034/3102. — 138.000 — 8 — 1 — 35/83/3600. — 36.000. — 520.000. — 5200. — 5200. — Fdo.: Renato Pecchiai. — 11 — 2 — 5. — Plastiversal S. A. I. C. — Eugenio Cavaglia. — 30.000. — 150.000. — "A". Certificado Banco Industrial 3.000.000. — 20.000. — 11.388. — Fdo.: Eugenio Cavaglia. — 30.000. — 36.940. — 185.940. — 6.694.000. — 56.940. — 48.328. — Siendo las 19 hs. del día 2 de mayo de 1961 se cierra el presente libro con la cantidad de 30.000 acciones de la clase "A" y 36.940 acciones de la clase "B", lo que suma un capital de m$n. 6.694.000 (Seis millones seiscientos noventa y cuatro mil moneda nacional). Siendo las 18 hs. del día 5 de mayo de 1961 se procede al cierre del presente libro, con la asistencia de once (11) accionistas, 7 por sí y 4 representados, tenedores de 66.940 acciones representativas de 56.940 que, conforme al artículo 350 del Código de Comercio quedan reducidas a la cantidad de 48.328 votos. Buenos Aires, 5 de mayo de 1961. Fdo.: Néstor H. Itoiz. — Carlos Sebastiani. — Luis Picci. — Es copia fiel de su original asentado a fs. 4 y 5 del Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Nº 1. Asamblea Generales. Néstor H. Itoiz. Presidente. Hay un sello".

— "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Cas. J.D.C.W. Buenos Aires, 24 de Ago. 1961. Visto el expediente Nº 6147/61, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Plastiversal Comercial — Sociedad Anónima", que consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional cuarenta millones (m$n 40.000.000) y facultar su elevación hasta pesos moneda nacional doscientos millones (m$n. 200.000.000); de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad que le otorga el decreto Nº 1378 de fecha 17 de febrero de 1961. — El Ministerio de Educación y Justicia resuelve: Artículo 1º: Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto del 27 de abril de 1923, en la forma de fojas sesenta (60) a setenta y uno (71) con las modificaciones de fojas setenta y nueve (79) a ochenta y tres (83) y las salvedades indicadas a fojas ochenta y cuatro (84) para el artículo 19º el nuevo texto del estatuto de la citada sociedad, sancionado por la asamblea celebrada el 5 de mayo de 1961, la que, en lo sucesivo, se denominará Plastiversal Sociedad Anónima. Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad de su nueva denominación, respecto de los bienes inmuebles que posea. — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repóngase las fojas. Resolución P. J. Nº 1587. Luis Mc Kay". La precedente transcripción concuerda fielmente con las resultancias del expe-

diente referido que he tenido a la vista, doy fe. — En consecuencia el señor Itoiz, llevando a debido efecto lo resuelto y aprobado y en cumplimiento de lo prescripto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, declara reformados los estatutos sociales de "Plastiversal Comercial - Sociedad Anónima", la la que en lo sucesivo se denominará 'Plasticomercial Sociedad Anónima", quedando redactados los mismos conforme a la transcripción realizada ut-supra y dando por reproducidos los mismos con este texto y de cuyo capital autorizado se encuentra abonado el sellado fiscal correspondiente hasta la suma de quince millones de pesos, consintiendo en que se expida testimonio para su anotación en el Registro Público de Comercio y demás efectos legales. Leída que le fue se ratificó en su contenido, así la otorga y firma ante mí y en presencia de los testigos don Ismael Berlles y don Luis M. Arata, vecinos y hábiles, doy fe. — Héctor H. Itoiz. — Tgo.: Ismael Berlles. — Tgo.: L. M. Arata. — Hay un sello. — Ante mí: Orlando E. Bravo. — Concuerda con su original que pasó ante mí y queda en el registro ciento setenta y seis de mi adscripción, doy fe. Para la sociedad expido el presente testimonio en diecinueve sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados de la siguiente manera: correlativos del un millón novecientos cincuenta y seis mil trescientos dos al un millón novecientos cincuenta y seis mil trescientos cuatro; un millón novecientos cincuenta y seis mil trescientos seis al un millón novecientos cincuenta y seis mil trescientos catorce; dos millones trescientos sesenta y tres mil doscientos veinte; un millón novecientos sesenta y siete mil novecientos noventa y nueve y un millón novecientos sesenta y ocho mil; dos millones quinientos sesenta y nueve mil uno al presente dos millones quinientos sesenta y nueve mil seis, que sello y firmo en Buenos Aires a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y uno. — Fdo.: Esc. O. E. Bravo. — Hay un sello. ... uno.

Buenos Aires, a 29 de septiembre de mil novecientos sesenta y uno. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 30.240 e.23|10-Nº 27.489 D.T.v.23|10|61

"C O I M P A"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen. Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número mil quinientos cincuenta y ocho. — En la ciudad de Buenos Aires. Capital de la República Argentina, a siete de setiembre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, escribano autorizante y testigos al final firmados, comparece el doctor Roberto José Vernengo, argentino, abogado, casado, de este vecindario, mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este otorgamiento en nombre y representación de todos los accionistas constituyentes de la sociedad "Coimpa", Sociedad Anónima Comercial e Industrial". cuya representación me acredita con el acta de constitución de la misma, realizada el diez de abril del corriente año mil novecientos sesenta y uno, por escritura pasada ante mí al folio mil quinientos cincuenta y seis, de este mismo Registro y protocolo corriente, según así resulta de la escritura que se transcribirá más adelante; y dice: Que en cumplimiento de lo resuelto por los señores accionistas constituyentes, fue gestionado por ante la Inspección General de Justicia de la Nación el expediente número catorce mil treinta y siete, año mil novecientos sesenta y uno, a efectos de obtener la aprobación de los estatutos, los que, después de los trámites legales, fueron aprobados por resolución del Ministerio de Educación y Justicia, dictada con fecha veintiocho de agosto de mil novecientos sesenta y uno, que lleva el número mil seiscientos veintiuno, por lo cual y a fin de dar cumplimiento a una de las formalidades prescriptas por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, solicita de mí, el autorizante, protocolice en este Registro número noventa y seis a mi cargo, el acta constitutiva de la sociedad, a que se ha hecho referencia; el texto definitivo de los estatutos que han de regir a la sociedad "Coimpa", Sociedad Anónima Comercial e Industrial", y la resolución del Ministerio de Educación y Justicia que los aprueba, cuyos documentos corren agregados de fojas uno a fojas tres; de fojas cuatro a fojas doce vuelta, y con las modificaciones de fojas dieciocho a fojas veintidós, y de fojas veinticinco, respectivamente, del expediente ya referido, número catorce mil treinta y siete de la Inspección General de Justicia, y todo lo cual, transcripto por su orden es del siguiente tenor: "Primer testimonio. Escritura número seiscientos noventa y seis. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez de abril de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen los señores Román Rodríguez, que firma "R. R. Ramajo"; Luis Jorge Alfano; Horacio Alfredo Bozzo; Alberto Osvaldo Carbonetti; Gloria Morbido; ingeniero Ricardo Manuel Casaux; Carlos Alberto Brasschi; Alejandro Mymicopulo; Carlos Justo Ballarati, y Alfredo Ricardo Checa, que manifiestan ser comerciantes, casados, a excepción de la quinta y del décimo otorgantes que manifiestan ser solteros, todos mayores de edad, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que han resuelto constituir una sociedad anónima que girará bajo la denominación de "Coimpa", Sociedad Anónima Comercial e Industrial", a cuyo efecto han aprobado los pertinentes estatutos, que firmados por todos los otorgantes en documento privado, elevarán a escritura pública una vez que el Poder Ejecutivo Nacional haya acordado la autorización pertinente. — Y agregan: Que habiendo fijado el capital de la sociedad en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por cincuenta mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una, agrupadas en cinco series de diez mil acciones cada una, han resuelto suscribir en este acto la totalidad de la primera serie de acciones ordinarias de clase "A", con derecho a cinco votos por acción, por partes iguales, o sea que cada uno de los comparecientes ha suscripto mil acciones, por un valor nominal de cien mil pesos moneda nacional, habiendo ya aportado a la Caja Social y en dinero efectivo el diez por ciento de su respectiva suscripción, integrándose el resto cuando las autoridades de la sociedad así lo exijan. Por lo tanto, los comparecientes dejan constituida la mencionada sociedad y dan por aprobados sus estatutos, y, además, convienen: Primero: Designar, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos, el primer Directorio, cuyo mandato durará el término estatutario, a partir de la fecha del decreto aprobatorio y que estará constituido por los siguientes miembros: Presidente, don Luis Jorge Alfano; directores titulares, don Ramón Rodríguez y don Horacio Alfredo Bozzo; directores suplentes, don Alberto Osvaldo Carbonetti y doña Gloría Morbido; síndico titular, don Ricardo Manuel Casaux; síndico suplente, don Carlos Alberto Brasschi. — Segundo: Conferir por este acto poder especial, con las más amplias facultades inherentes a su objeto, a los doctores Remo Fernando Entelman, Roberto José Vernengo, Jorge Osvaldo Pérez y Leopoldo J. Niilus, y al señor don Hugo Osvaldo Onetto, para que, actuando en forma conjunta, separada o alternativa e indistintamente cualesquiera de ellos, realicen todos los actos, gestiones, diligencias y presentaciones que fueren necesarias para obtener la aprobación del estatuto y la autorización para que la entidad constituida funcione como sociedad anónima, quedando a tal efecto facultados y expresamente autorizados para aceptar cualquier modificación o supresión que proponga o imponga la Inspección General de Justicia o el Poder Ejecutivo Nacional, inclusive el cambio de denominación y para proceder al otorgamiento de la escritura de protocolización de los estatutos aprobados y del decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo Nacional y la inscripción de la sociedad en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, efectuando las publicaciones de edictos pertinentes, así como efectuar y retirar el depósito de fondos ordenados por la ley y retirar los documentos inscriptos, firmar escritos, escrituras públicas, solicitudes y demás documentos que se requieran a dichos fines. — Tercero. — Que hasta tanto la sociedad quede legal y definitivamente constituida e inscriptos los actos pertinentes en el Juzgado en lo Comercial de Registro ya referido, sin perjuicio de la responsabilidad solidaria e ilimitada de todos los firmantes, se autoriza a los señores Román Rodríguez; Luis Jorge Alfano; y Horacio Alfredo Bozzo, para que actuando dos cualesquiera de los indicados conjuntamente, realicen como gestores y por cuenta y orden de la sociedad todos los actos que sean necesarios a los efectos de poner en marcha los negocios de la misma, a cuyo efecto les confieren Poder General y Autorización Especial y Amplia para celebrar toda clase de contratos, incluso de adquisición de inmuebles y de fondos de comercio, y prever la incorporación del fondo de comercio que adopta bajo la denominación de "Coimpa", Sociedad de Responsabilidad Limitada, por el precio, condiciones y forma de pago que vieren convenir; efectuar pagos y suscribir obligaciones; proceder a la apertura de cuentas bancarias, y cuantos otros actos sean necesarios para la iniciación de los negocios sociales, pudiendo presentarse ante las entidades nacionales, provinciales o municipales, con toda clase de escritos, peticiones y solicitudes que sean necesarias para la realización de la gestión encomendada, en las que podrán desempeñar todas y cada una de las facultades previstas en el artículo respectivo de los estatutos sociales, aprobados oportunamente por los constituyentes como facultades de los órganos de la sociedad. — Podrán igualmente sustituir el presente y otorgar poderes especiales o generales a terceros para el ejercicio de las facultades que por este acto se les confiere. — Previa lectura, se ratificaron en su contenido y firman como acostumbran, con los testigos Don José Peluso y Don Luis González, de mi conocimiento, vecinos y hábiles, doy fe. — R. R. Ramajo. — L. J. Alfano. — H. A. Bozzo. — Alberto Carbonetti. — Gloria Morbido. — Ricardo M. Casauz. — C. A. Brasschi — Alejandro Mymicopulo. — Carlos J. Ballarati. — Alfredo Ricardo Checa. — Tgo.: José Peluso. — Tgo.: Luis González. — Hay un sello. — Ante mí: Luis H. Reffino Pereyra. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí bajo el número seiscientos noventa y seis y al folio mil quinientos cincuenta y seis, de este Registro número Noventa y seis, a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente testimonio en tres sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, números: un millón doscientos cuarenta y cuatro mil treinta y nueve, correlativos al presente inclusive, todos Serie U., que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Luis H. Reffino Pereyra. — Hay un sello". — Título Primero. — Denominación, Domicilio y Duración. — Artículo Primero: Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de COIMPA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Artículo Segundo: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, sin perjuicio de la facultad de su directorio para acordar la instalación de agencias, sucursales, representaciones, corresponsalías y toda clase de dependencias en el interior del país o en el extranjero con o sin asignación de capitales determinado. — Artículo Tercero: Duración: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años a partir de la fecha del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional que autorice su funcionamiento. — Este término podrá prorrogarse por resolución de la asamblea de socios adoptada con el quórum y mayorías que prevé el artículo vigésimo séptimo de estos estatutos. — Título Segundo. — Del Objeto Social. — Artículo Cuarto: Delimitación del objeto: La sociedad tendrá las siguientes actividades: I. — Industriales: a) La extracción, transformación, producción, elaboración, fabricación e industrialización en cualquiera de las etapas de ese proceso, de materias primas vegetales, minerales, orgánicas, químicas y sintéticas relacionadas con las industrias papelera, gráfica, química y metalúrgica; y, especialmente, la explotación de establecimientos industriales dedicados a la fabricación, industrialización, elaboración, manufacturación, comercialización y distribución de papeles, cartulinas, cartones, envases de papel y de cartón, tintas y toda clase de materias, productos e implementos para la industria gráfica. — b) La fabricación de maquinarias, herramientas, implementos y accesorios, necesarios para los procesos industriales detallados en el apartado precedente. — c) La fabricación de toda índole de envases. — d) Fundación, construcción y dirección de laboratorios, talleres y fábricas, destinados a elaborar e industrializar en cualquiera de sus etapas los rubros mencionados en los apartados a), b) y c) precedentes. — e) Las investigaciones científicas destinadas a fomentar el progreso de los procesos industriales a que se refieren los apartados a), b), c) y d) de este inciso. — II. — Comerciales: La comercialización mayorista o minorista, nacional o internacional de exportación, importación y distribución de las siguientes mercaderías: uno) Sustancias vegetales, animales, orgánicas, sintéticas, minerales en estado natural, materias primas, maquinarias, repuestos, herramientas, instrumental, accesorios y envases para la industria papelera, de construcción, química, plástica, metalúrgica, textil, artículos del hogar y de alimentación. — dos) Productos elaborados por las industrias a que se refieren los apartados del inciso precedente. — A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todas las actividades enumeradas en el artículo vigésimo segundo como facultades inherentes al directorio y cualquier otro acto conducente a la realización del fin social. — Título Tercero. — Del capital, acciones y obligaciones. — Artículo Quinto: Capital Autorizado: El capital autorizado se fija en la suma de Cinco millones de pesos moneda nacional, representados por cincuenta mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una, agrupadas en cinco series de diez mil acciones cada una. — Artículo Sexto: Aumento del capital autorizado: El capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional por resolución de la Asamblea General Extraordinaria que se convoque a tal efecto, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el directorio en cada caso, la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las acciones. — Artículo Séptimo: Formalidades de la ampliación de capital y de las emisiones de acciones: Todo aumento de capital por emisión de nuevas series de capital autorizado o por resolución adoptada de conformidad con las disposiciones del artículo sexto, deberá ser anunciada por tres días en el Boletín Oficial. — Toda emisión de nuevas series de acciones del capital autorizado o la ampliación de éste deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia, oportunidad en la cual se oblará el impuesto fiscal pertinente. — Artículo Octavo: De las acciones: Las acciones de la sociedad podrán ser ordinarias y|o preferidas. — Las acciones ordinarias se distribuirán en acciones Clase "A" de un voto plural y acciones de Clase "B" de un voto único, gozando las primeras de cinco votos por cada acción y las restantes de un solo voto por acción. — La serie primera de acciones será emitida en acciones ordinarias de Clase "A". — Las series de acciones que se emitieren en el futuro hasta completar el capital autorizado y o sus aumentos resueltos y cumplimentados de acuerdo al artículo sexto, podrán ser de acciones preferidas y|o ordinarias de Clase "A" y o "B", pero no podrá emitirse más que una serie de acciones ordinarias de voto plural por cada cuatro series de acciones ordinarias de voto único. — Los certificados de acciones no integradas darán igual derecho a voto por el total de las acciones suscriptas, salvo lo establecido en el artículo décimo primero en cuanto a la suspensión de tal derecho, mientras el suscriptor se halle en mora en el cumplimiento de sus obligaciones de tal. — Artículo Noveno: Título de acciones: Todas las acciones serán al portador y contendrán las mensiones requeridas por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio, debiendo ser firmadas por el presidente y un director, pudiendo imprimirse una de ambas firmas. — La sociedad podrá otorgar títulos representativos de una o más acciones. — Los certificados provisorios de acciones no integradas deberán ser nominativos. — Artículo Décimo: Formas de suscripción de las emisiones: La suscripción de las acciones preferidas y|u ordinarias que se emitan con las formalidades legales y estatutarias del caso, podrán efectuarse mediante: a) La capitalización de reservas efectuadas en balances aprobados por la Asamblea General Ordinaria, salvo aquellas reservas que por imperio legal no puedan ser liberadas y previa constatación de su desafectación; b) Mediante la entrega de acciones liberadas en pago parcial o cancelatorio de las utilidades que deban distribuirse entre los accionistas por resolución de la Asamblea; c) Mediante la dación de acciones pero solo de Clase "B", en pago de derechos o bienes que adquiera la sociedad o en canje o permuta con acciones ya integradas de otra sociedad que el directorio estime oportuno adquirir de conformidad con las condiciones que acuerde el directorio debiendo en todos los casos dar cuenta de los aportes en especie a la Inspección General de Justicia y acreditar ante ésta los valores reales de los mismos; d) Lanzando a la suscripción para el aporte de nuevos capitales, acciones de cualquier tipo, con o sin prima. — Al resolver la emisión de nuevas acciones, el directorio, o la asamblea en su caso, dejará constancia de la oportunidad en la cual tales acciones comenzarán a gozar de dividendos, pudiendo determinar que los obtengan en forma proporcional al lapso del ejercicio que transcurriera desde el momento de la suscripción o de la integración o establecer que gocen de dividendos con efecto retroactivo a la fecha de iniciación del ejercicio. — En el caso previsto en el inciso d) las personas que entonces fueran tenedores de acciones de la sociedad tendrán derecho de preferencia para suscribir las que se emitan en proporción al tipo y calidad de las acciones de cada uno sea tenedor a cuyo efecto las nuevas emisiones y sus condiciones serán publicadas en el Boletín Oficial por tres días. — Si Sólo se emitieron acciones de una clase, tendrán opción a suscribirlas todos los tenedores de acciones ordinarias, tanto de Clase "A" como de Clase "B", a prorrata del número de acciones que posean, debiendo mantenerse la proporcionalidad establecida en el artículo octavo. — El derecho de preferencia deberá ejercerse en el lapso de quince días a partir de la último publicación. — Vencido este plazo, las acciones que no hubieran sido suscriptas odrán ser colocadas por el directorio en la forma que estime conveniente. — Artículo Décimo Primero Obligaciones de los suscritores: Aunque así no constare en los contratos de suscripción la mora de los suscriptores en el cumplimiento de sus obligaciones de tales y especialmente en el de la integración de las acciones se producirá por el mero vencimiento de los plazos pactados, sin necesidad de requerimien-

to judicial o extrajudicial alguno. El estado de mora implica, además la suspensión automática del derecho de voto del suscriptor moroso durante todo el tiempo en que perseverare en tal situación. — Artículo Décimo Segundo: De las acciones preferidas: Las acciones preferidas tendrán dividendo fijo que no podrá exceder del doce por ciento y no será acumulativo. — Al tiempo de su emisión del Directorio dentro del capital autorizado y la asamblea de accionistas al decidir el aumento del capital podrá autorizar que se adjudique a las acciones preferidas, además de su dividendo fijo, una participación adicional en las utilidades que no podrá exceder de la que corresponda a las acciones ordinarias. — En la época de la liquidación de la sociedad, el reembolso de las acciones preferidas no podrá exceder de su valor nominal. — Las acciones preferidas no darán derecho a voto salvo que la sociedad no produjera utilidades o éstas fueren insuficientes para cubrir el dividendo correspondiente a las acciones de este tipo, en cuyo caso adquirirán ese derecho a razón de un voto por cada acción preferida, hasta el momento de percibir el dividendo estipulado y estando sometidos sus tenedores a las limitaciones del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio en cuanto a los votos máximos que puedan acumularse en esta asamblea por un solo titular de acciones. — Al emitirse acciones preferidas, se consignará la fecha a partir de la cual el Directorio podrá autorizar el rescate de las mismas con sujeción a las normas del artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio. — En caso de rescate parcial, la determinación de las acciones a rescatarse se hará por sorteo que será anunciado por medio de tres publicaciones en el Boletín Oficial con una anticipación de diez días a la fecha de su realización.

— Artículo Décimo Tercero: Emisión de obligaciones: El Directorio, previa autorización de la Asamblea General Extraordinaria podrá emitir debentures fuera y|o dentro del país, con o sin garantía especial o flotante y con sujeción a las disposiciones de la Ley ocho mil ochocientos setenta y cinco y demás vigentes sobre el particular. — Título Cuarto: Administración y Fiscalización. — Artículo Décimo Cuarto: La administración de la sociedad será ejercida por un Directorio compuesto de tres miembros titulares. — Se elegirán también dos Directores suplentes que reemplazarán a los titulares, en el orden en que hayan sido designados por la asamblea. — En caso de insuficiencia del número de suplentes designados o por hallarse dichos cargos vacantes, la vacancia de los cargos de Directores titulares será provista por el Directorio con conformidad del Síndico. — Los titulares así designados, durarán en los cargos hasta la primera asamblea que se celebre, la que deberá resolver al respecto pudiendo confirmar el cargo referido hasta la expiración del término del mandato que correspondía al Director reemplazado. — El número de Directores titulares podrá ser aumentado por la Asamblea General a cinco, siete o nueve miembros, pero no podrá fijarse un número par de Directores. — El Directorio designará en su seno un presidente y si lo estima necesario un vicepresidente. — Artículo Décimo Quinto: Elegibilidad: Para ser miembro del Directorio se requiere ser accionista y depositar en la sociedad en garantía de la gestión, cien acciones ordinarias de cualquier tipo. — La designación no podrá recaer en personas concursadas o fallidas y no rehabilitadas. — Artículo Décimo Sexto: Duración de los mandatos: Los miembros titulares del Directorio así como los suplentes, durarán tres años en sus funciones y sus mandatos se extenderán hasta tanto sean nombrados los reemplazantes por la Asamblea General respectiva convocada de conformidad con el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio o en la forma prevista en el artículo décimo cuarto de estos estatutos. — Tanto los titulares como los suplentes podrán ser indefinidamente reelegibles.

— Artículo Décimo Séptimo: Representación de los Directores: Los Directores podrán otorgar a otro Director mandato para su representación en el seno del Directorio, cuando su ausencia al mismo sean temporaria. — Artículo Décimo Octavo: Funciones rentadas: Los integrantes del Directorio podrán desempeñar funciones rentadas en la sociedad siempre que las mismas estén directamente vinculadas con la dirección y administración de la sociedad , sin perjuicio de las inherentes a su cargo de Directores titulares o suplentes. — En las votaciones que asignen esas funciones no podrá intervenir los propios interesados. — Esas remuneraciones deberán ser fijadas por la asamblea o por el Directorio ad referéndum de la misma. — El monto total de las remuneraciones que se abonen a los miembros del Directorio por sus funciones rentadas en la sociedad, aunadas a las retribuciones que reciban como Directores de la sociedad, no podrán exceder del veinticinco por ciento del total de las utilidades líquidas y realizadas. — Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico administrativos por parte de alguno de los Directores impongan frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porcentaje prefijado sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la asamblea de accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. — Artículo Décimo Noveno: Sesiones del Directorio: Para las sesiones del Directorio se requerirá un quórum de dos, tres o cinco miembros, según que el número de Directores sea respectivamente de tres, cinco o siete y nueve miembros. — El Directorio se reunirá por lo menos una vez al mes, sin perjuicio de ser convocado cuando sea necesario por su presidente, por el Síndico o por cualquiera de sus Directores. — Sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. De las reuniones del directorio se labrarán actas en el libro respectivo rubricado, dejándose constancia que los miembros presentes deberán suscribir dicho libro. —

Artículo Vigésimo: Voto de desempate: El presidente tendrá voto de desempate en las sesiones del directorio. — Artículo Vigésimo Primero: Firma y representación social: La representación legal de la sociedad estará a cargo del presidente o de quien lo sustituya en su función. El uso de la firma social para obligar a la sociedad deberá ejercerse por el presidente actuando conjuntamente con uno cualquiera de los directores. En caso de ausencia temporaria del presidente éste será reemplazado por el vicepresidente si lo hubiere o por quien el directorio designe a tal efecto si no hubiere nombrado previamente o si ese cargo se encontrare vacante. El directorio podrá delegar, mediante el otorgamiento de mandatos, el uso de la firma social a una o más personas para que actúen en forma conjunta o indistinta e individual. — Artículo Vigésimo Segundo: Facultades del directorio: El directorio tendrá en la dirección y administración de la sociedad, las más amplias facultades, entre ellas, las que se enumeran a continuación, enunciativa y no taxativamente: a) Resolver la emisión: Primero: De debentures que se hubieran autorizado. Segundo: De acciones no emitidas del capital autorizado. — Tercero: De los aumentos de capital de acuerdo con lo prescripto en los artículos sexto, séptimo, octavo y concordantes de los presentes estatutos; b) Presentar a la Asamblea General el Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe de la Sindicatura y proponer la forma de distribución de utilidades; c) Dictar los reglamentos internos que juzgue necesarios con aprobación de la Inspección General de Justicia, en los casos que correspondiere; d) Proponer la creación de reservas especiales que considerase convenientes; e) Convocar a las Asambleas Ordinarias y|o Extraordinarias, fijando las órdenes del día en la forma que determine el artículo vigésimo quinto; f) Aprobar balances parciales y distribuir dividendos provisorios; g) Adquirir por compra, permuta, dación en pago, prescripción y|o cualquier otro título oneroso y|o gratuito, el dominio, condominio y|o la nuda propiedad de toda clase de bienes muebles, inmuebles y|o semovientes, fondos de comercio, créditos, títulos, acciones derechos en general y|o cualquier otro bien, y enajenarlos, cederlos y|o caucionarlos a título oneroso o gratuito, gravarlos con derechos reales y|o permutarlos; h) Otorgar y|o adquirir toda clase de derechos reales sobre muebles, inmuebles y|o semovientes, incluso prendas con registro y con garantía flotante o fija a cuyo efecto podrá solicitar la inscripción de la sociedad en el registro de acreedores prendarios que establece el artículo quinto, inciso e) del Decreto quince mil trescientos cuarenta y ocho del año mil novecientos cuarenta y seis, ratificado por la Ley doce mil novecientos cuarenta y dos; i) Constituir depósitos en dinero o en cualquier clase de papeles o títulos de créditos en bancos y otras instituciones públicas, privadas o mixtas y extraerlos; j) Tomar dinero prestado a interés de bancos oficiales o privados, comerciantes o particulares, en descubierto, avalados o con garantías personales o reales de cualquier índole; k) Librar, aceptar, descontar, pagar, avalar, ceder y negociar de cualquier otra manera letras de cambio, pagarés, vales, giros, pólizas, trust receipts u otros papeles de comercio; l) Operar en cualquier clase de operaciones con todos los bancos particulares, oficiales o mixtos de esta plaza o de otras del país o del exterior, especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Central de la República Argentina, Banco Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires; ll) Efectuar toda clase de pagos personales o por consignación, recibirlos y aceptarlos o impugnarlos, otorgar recibos y otras cancelaciones, comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción como actora, querellante, querellada, demandada o tercerista o cualquier otro carácter procesal y presentarse y actuar ante cualquier otra entidad nacional, provincial o municipal, centralizada o autárquica, existente o por crearse, tales como la Dirección General de Aduanas, Ministerios y cada una de las oficinas de éstos y de cualquier otra entidad cuya actividad se relacione con el contralor del comercio interno o internacional de las industrias nacionales y en general de todas las actividades a que se dedique la sociedad sin limitaciones; m) Solicitar el registro de marcas de comercio, de denominaciones comerciales y de patentes de invención, adquirir derechos a esas marcas, patentes o denominaciones y transferirlas, aceptar o conceder el ejercicio parcial de estos derechos en forma gratuita u onerosa, pactando el cobro o pago de regalías u otra forma cualquiera de remuneración; n) Celebrar toda clase de contratos, inclusive arrendamientos por más de seis años; ñ) Comprometer en árbitros o amigables componedores con las más amplias facultades; o) Remitir créditos, hacer quitas, renunciar, transar y efectuar cualquier otra clase de actos de disposición; p) Contratar personal, fijar y pagar su remuneración y rescindir sus contratos; q) Otorgar toda clase de instrumentos públicos o privados y poderes generales y especiales de toda índole a mandatarios singulares o plurales indistintos, conjuntos, alternativos o sucesivos y a personas jurídicas; r) Celebrar contratos con el estado nacional, con las provincias y con las municipalidades y en general con toda índole de organismos estatales dependientes, centralizados o autárquicos; s) Celebrar contratos por los que la sociedad entre a formar parte de otras de cualquier tipo legal que sean; t) Realizar cuantos más actos sean necesarios para el cumplimiento de su objeto. — Artículo Vigésimo Tercero: Limitaciones para el uso de la firma social: El Directorio no podrá utilizar la firma social ni obligar en forma alguna a la sociedad en la prestación de avales, fianzas u otra forma cualquiera de garantías por negocios de terceros en los cuales la sociedad no tenga interés alguno. — Artículo Vigésimo

Cuarto: Sindicatura: El derecho de fiscalización de los accionistas será ejercido por medio de un síndico titular y un síndico suplente que durarán un año en sus funciones y que deberán ser designados en la asamblea general ordinaria con las atribuciones que determina el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y las que les acuerdan este Estatuto. Podrán ser reelectos indefinidamente. A los efectos de la designación del síndico titular y del síndico suplente, las acciones ordinarias de cinco votos serán computadas en igualdad de condiciones con las acciones ordinarias de un voto. — Título Quinto. — De las Asambleas. — Artículo Vigésimo Quinto: Categorías y Facultades: Las asambleas generales de accionistas serán ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se celebrarán anualmente dentro de los ciento veinte días posteriores al cierre del ejercicio, debiendo realizarse la primera dentro de los ciento veinte días de vencido el ejercicio en cuyo transcurso se hubiere inscripto la escritura de constitución definitiva en el Registro Público de Comercio. Serán facultades esenciales de la asamblea ordinaria: a) La consideración y aprobación del inventario, del balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio sobre el ejercicio a considerar e informe de la sindicatura; b) Fijar las remuneraciones del Directorio y del Síndico; c) La distribución de utilidades; d) La provisión de las vacantes en el Directorio que no hubieran sido provistas por éste con intervención del Síndico y la designación del Síndico; e) Designar de su seno los miembros que deberán contralorear la redacción del acta de la asamblea y suscribirla. Las asambleas extraordinarias tendrán lugar en los casos previstos en el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, debiendo el Directorio convocar dentro de los diez días las que fueren solicitadas por los accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto. — Artículo Vigésimo Sexto: Convocatorias: Las asambleas generales, tanto ordinarias como extraordinarias serán convocadas mediante publicaciones en el Boletín Oficial durante cinco días con diez de anticipación en los casos de primera convocatoria y durante tres días con ocho de anticipación en los casos de segunda convocatoria. — Artículo Vigésimo Séptimo: Quórum y Mayorías: Las asambleas generales se considerarán constituidas y hábiles para resolver en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad del capital suscripto con derecho a voto más una acción con derecho a voto, inclusive para considerar los temas previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. No obteniéndose quórum establecido, se convocará a una segunda asamblea cuyas resoluciones serán válidas cualquiera sea el capital representado, aún en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. Tanto en primera como en segunda convocatoria, las resoluciones sobre asuntos incluidos en el orden del día, únicos que podrán ser considerados, se adoptarán por mayorías de votos presentes o representados, aun en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. Los directores se abstendrán de votar en los asuntos que atañen a su gestión o responsabilidad. Las asambleas serán presididas por el presidente del Directorio y en caso de ausencia de éste, por el accionista que la asamblea designe a tal efecto. El Presidente de la Asamblea tendrá, en caso de empate, voto de desempate, con la salvedad del artículo trescientos cincuenta y seis del Código de Comercio. — Artículo Vigésimo Octavo: Requisito para integrar la asamblea: Para la concurrencia a la asamblea los accionistas deberán acreditar sus condiciones de tales mediante el depósito de sus acciones o certificados en la sociedad o en su defecto la presentación con una anticipación mínima de 3 días a la fecha de realización de la asamblea del resguardo o recibo que justifique que se hallan depositadas en alguna institución bancaria. — Artículo Vigésimo Noveno: Limitación del voto:

Cualquiera sea el número de acciones que posea un accionista, su representación se hallará limitada por lo que establece el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Título Sexto. Balances, Amortizaciones y Utilidades. — Artículo Trigésimo: Ejercicio Comercial: El ejercicio comercial de la sociedad se cerrará el día treinta y uno de diciembre de cada año. En esa oportunidad se confeccionará el inventario de los bienes sociales y un balance general de sus operaciones y un cuadro demostrativo de la cuenta de pérdidas y ganancias con los anexos requeridos por la Inspección General de Justicia. — Artículo Trigésimo Primero: Normas para la confección de balances: Los inventarios, balances generales, cuadros demostrativos de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos complementarios se ajustarán a las normas técnicas y a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del ejercicio económico se destinarán: a) Dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta tanto éste resulte equivalente al 10 o|o del capital suscripto; b) El porcentaje que la asamblea determine para remuneración del directorio hasta un máximo del veinticinco por ciento de las utilidades; del síndico titular y del síndico suplente en caso de que éste le haya reemplazado.

— c) Las sumas que correspondan al pago del dividendo de las acciones preferidas. — d) El remanente, previa deducción de las habilitaciones que podrán acordarse al personal, formación de reservas facultativas y fondos de previsión, todas ellas fijadas por la asamblea por sí o a propuesta del directorio, corresponderá a las acciones ordinarias y a la participación adicional que se hubiere fijado a las acciones preferidas de conformidad con la facultad otorgada a la asamblea por el artículo décimo segundo de estos estatutos. Los dividendos que abonarán dentro del año de realizada la asamblea que resuelva su distribución, pero si la sociedad cotizara sus acciones en la Bolsa de Comercio el pago se efectuará dentro de los términos previstos por las reglamentaciones en vigencia dictadas por la autoridad competente. — Artículo Trigésimo Segundo: Prescripciones de dividendos: Transcurridos tres años desde la fecha en que los dividendos fueron puestos a disposición de los accionistas, quedarán prescriptos los no cobrados y el importe de los mismos se destinará a engrosar cualquiera de las reservas de la sociedad. — Título Séptimo: De la liquidación. — Artículo Trigésimo Tercero: Remisión: En caso de liquidación de la sociedad el presidente de la misma o su sustituto ocupará de pleno derecho el cargo de liquidador, salvo disposición contraria de la asamblea, que además dispondrá la manera de llevar a cabo la liquidación sin perjuicio de la intervención que corresponda al síndico de conformidad al artículo trescientos cuarenta, inciso sexto del Código de Comercio. — Artículo Trigésimo Cuarto: Orden de la liquidación: El producto de la liquidación de los bienes sociales después del pago del pasivo, será destinado en el orden de preferencia que a continuación se establece: a) Al pago de las acciones preferidas; b) Al pago de las acciones ordinarias; c) El saldo de los tenedores de estas últimas, salvo el derecho de las acciones preferidas para percibir el dividendo adicional que no les hubiere sido hecho efectivo por haberse afectado los fondos respectivos a la formación de reservas facultativas o fondos de previsión hasta el momento en que éstas no hubiesen sido utilizadas para el objeto a que fueron afectadas al tiempo

de su constitución o con posterioridad. — Título Octavo: Disposiciones Generales. — Artículo Trigésimo Quinto: Sujeción de los suscriptores a los Estatutos: El hecho de adquirir por suscripción o por mera tradición acciones u obligaciones de la sociedad, importa la expresa conformidad con sus estatutos y las respectivas modificaciones de los mismos que hayan sido definitivamente publicadas e inscriptas. — R. R. Ramajo. — Luis Jorge Alfano. — Horacio Alfredo Bozzo. — Alfredo Ricardo Checa. — Gloria Mórbido. — Alberto Osvaldo Carbonetti. — Carlos Alberto Brasschi. — Alejandro Mymicópulo. — Ricardo M. Casauz. — C. J. Ballarati. Certifico: Que las firmas que anteceden pertenecen a: Don Román Rodríguez, que firma R. R. Ramajo; don Luis Jorge Alfano; don Horacio Alfredo Bozzo; don Alberto Osvaldo Carbonetti; doña Gloria Mórbido; don Ricardo Manuel Casaux; don Carlos Alberto Brasschi; don Alejandro Mymicópulo; don Carlos Justo Ballarati; y don Alfredo Ricardo Checa. — Doy fe. A pedido de la Sociedad interesada y a los efectos consiguientes, expido la presente certificación en Buenos Aires, a diez de abril de mil novecientos sesenta y uno. (Registro número noventa y seis). — Luis H. Reffino Pereyra. — Hay un sello". — "Buenos Aires, veintiocho de agosto de mil novecientos sesenta y uno. — Visto el expediente número seis mil doscientos noventa|sesenta y uno, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Coimpa, Sociedad Anónima Comercial e Industrial"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad conferida por el decreto número mil trescientos setenta y ocho de fecha diecisiete de febrero de mil novecientos sesenta y uno, El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo Primero: Autorízase para funcinoar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código citado, en los plazos del artículo veintiuno del decreto de veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés, a la sociedad Coimpa, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, constituida en esta capital, el diez de abril de mil novecientos sesenta y uno; y apruébase su estatuto de fojas cuatro (cuatro) a doce vuelta (doce vuelta), con las modificaciones de fojas diez y ocho (diez y ocho) a veintidós (veintidós). — Artículo Segundo: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Luis R. Mac Kay. — Resolución P. J. Número mil seiscientos vetintiuno". — Lo transcripto es copia fiel de las constancias que obran en el expediente antes citado, que he tenido a la vista para este otorgamiento, doy fe, así como de que el compareciente en el carácter que tiene acreditado, continúa diciendo: Que dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo Trescientos diecinueve del Código de Comercio, deja así por este público instrumento elevadas a escritura pública el acta constitutiva, los estatutos que han de regir a la sociedad "Coimpa", Sociedad Anónima Comercial e Industrial, y la resolución ministerial que los aprueba y definitivamente constituida la citada sociedad y solicita de mí el autorizante, deje constancia que en la declaración jurada de sellos correspondiente al corriente mes, se oblará la suma de seis mil pesos moneda nacional de curso legal, en concepto del impuesto fiscal que corresponde abonarse por la totalidad de la primera serie en acciones ordinarisa de Clase "A", de cinco votos por acción, compuesta de diez mil acciones de cien pesos moneda nacional, por un valor nominal de un millón de pesos; quedando emitida en este acto una serie, por un valor de un millón de pesos; dejándose constancia que, de acuerdo al artículo séptimo de los estatutos sociales, toda resolución de emisión de nuevas series de acciones del capital autorizado o de la ampliación de éste, deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia de la Nación. En este estado el compareciente solicita de mí el autorizante, que de esta escritura se expidan los testimonios que me serán requeridos para su inscripción en el Registro Público de Comercio y a sus demás efectos. Previa lectura, se ratificó en su contenido y firma como acostumbra, con los testigos don José Peluso y don Luis González, de mi conocimiento, vecinos y hábiles, doy fe. — Roberto J. Vermengo. — Tgo.: José Peluso. — Tgo.: Luis González. — Hay un sello. — Ante mí: Luis H. Reffino Pereyra. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí bajo el número mil quinientos cincuenta y ocho y al folio tres mil setecientos cincuenta, de este Registro número noventa y seis, a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad interesada expido el presente testimonio en quince sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente del un millón novecientos cuatro mil setecientos cuarenta y nueve al presente inclusive, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Sobrerraspado: "inherentes, capitalización, reglamentaciones, refieren, ciento, Registro": Vale. — Luis H. Reffino Pereyra, Escribano. — Buenos Aires, octubre 2 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 25.440.— e.23|10-Nº 36.541-v.23|10|61

TINAR

Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 1.838. — Primer Testimonio. — Escritura número ochocientos setenta y nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a seis de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, escribano autorizante y testigos al final firmados, comparece don Bernardo Falcoff, argentino, casado, mayor de edad, de este vecindario, persona hábil y de cuyo conocimiento doy fe; así como de que concurre a este acto por sí y en nombre y representación de don Aldo Juan Ramljak, doña Celia Elisa Nerenberg de Aszerman, don Boleslao Markowicz, don Luciano Markowicz, don Alberto Nerenberg, don Jorge Nerenberg, doña Fanny Barbarosch de Falcoff, don Leopoldo Brandt, don Leonardo Tubert, don Simón Mazer y don Severo Aszerman, lo que así me acredita con el respectivo poder, que por hallarse otorgado al folio ochocientos seis de este mismo Registro a mi cargo, protocolo corriente, transcribo a continuación: "Escritura número trescientos noventa. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a quince de mayo de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen los señores Aldo Juan Ramljak, argentino, casado, vecino de Lanús, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; Celia Elisa Nerenberg de Aszerman, argentina, casada; Boleslao Markowicz, argentino naturalizado, casado; Luciano Markowicz, argentino naturalizado, casado; Alberto Nerenberg, argentino, casado; Jorge Nerenberg, argentino, casado; Fanny Barbarosch de Falcoff, argentina naturalizada, casada; Leopoldo Brandt, argentino, casado; Leonardo Tubert, argentino, casado; Simón Mazer, argentino, casado; Severo Aszerman, argentino naturalizado, casado y don Bernardo Falcoff, argentino, casado; todos éstos, vecinos de esta ciudad, personas hábiles y de cuyo conocimiento doy fe, y dicen: Que por el presente acto ratifican todo lo expuesto y convenido en el acta constitutiva, suscripta por documento privado de fecha tres de febrero del corriente año, en cuya virtud resolvieron la constitución de una sociedad anónima, bajo el rubro de "Tinar, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria". Y los diez primeros comparecientes agregan: Que confieren poder especial a favor del señor Severo Aszerman y doctor Bernardo Falcoff, para que actuando en forma conjunta, separada o alternativa o indistintamente, puedan realizar los siguientes actos: a) Solicitar del Poder Ejecutivo Nacional y de las autoridades competentes la aprobación de los estatutos de la mencionada sociedad anónima, como así también la concesión de su respectiva personería jurídica y la autorización correspondiente para funcionar en el carácter de sociedad anónima; b) Aceptar e introducir en el acta constitutiva y en los estatutos las modificaciones que sugieran las autoridades públicas competentes, inclusive la modificación de la denominación social; c) Para que una vez aprobados los estatutos por la autoridad competente y obtenida la personería jurídica correspondiente, otorguen la escritura pública de constitución definitiva conforme a lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio; d) Para que procedan a efectuar los trámites correspondientes ante la autoridad competente para la toma de razón en el Registro Público de Comercio y realizar cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren menester para la definitiva constitución y funcionamiento de la sociedad citada. En este estado los señores Severo Aszerman y doctor Bernardo Falcoff, se otorgan poder especial recíprocamente para que cualquiera de ellos realicen con amplias facultades todos los trámites y diligencias a ellos encomendados por el presente poder y en cuanto les corresponde como integrantes de la nombrada sociedad "Tinar, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", de la que también forman parte, a cuyo efecto dan por reproducidas en este lugar las nombradas facultades, doy fe. Leída que les fue, ratifican su contenido y firman por ante mí, junto con los testigos Santiago Pulti y Ana María R. Oyhenart, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. A. J. Ramljak. — C. Aszerman. — B. Markowicz. — L. Markowicz. — A. Nerenberg. — J. Nerenberg. — F. B. de Falcoff. — L. Brandt. — L. Tubert. — S. Mazer. — S. Aszerman. — B. Falcoff. — Tgo.: S. Pulti. — Tgo.: A. M. Oyhenart. — Hay un sello. Ante mí: Jorge Lis". — Es copia fiel, doy fe. — Y el compareciente tras asegurar que dicho poder se encuentra vigente, por sí y sus representados, dice: Que todos ellos, en reunión celebrada en esta ciudad, el tres de febrero último, resolvieron constituir uan sociedad anónima con la denominación de "Tinar, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", en la que fueron redactados los estatutos que debían regirla jurídicamente, y que sometidos posteriormente a la consideración del Superior Gobierno de la Nación, previos los trámites de estilo, fueron aprobados, autorizándola para funcionar válidamente y jurídicamente, lo que así surge de la Resolución Ministerial número mil quinientos cuarenta de fecha veintidós de agosto último, acreditándose todo ello en el Expediente número seis mil treintisiete, del corriente año, caratulado "Iniciador: Tinar, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria. Procedencia: Inspección General de Justicia. Extracto: Solicita Personería Jurídica", el cual tengo a la vista para este acto, también doy fe. Encontrándose así cumplidas las exigencias acerca de su formación de acuerdo con las normas del artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio y de conformidad con lo dispuesto en el trescientos diez y nueve del mismo Código, el compareciente por sí y sus representados, declara constituida definitivamente la nombrada sociedad, procediendo a protocolizar al folio mil ochocientos treinta y ocho. Protocolo corriente, de este Registro a mi cargo, los textos completos del acta Constitutiva, Estatutos Sociales, Balance de fojas veintisiete y vuelta, y Resolución Ministerial, contenidos en el referido expediente, los cuales en su orden se transcriben a continuación: "En la ciudad de Buenos Aires, a tres días del mes de febrero de 1961, reunidos en el local de la calle Lavalle Nº 1473, piso 6º, escritorio 603, los señores Severo Aszerman, argentino naturalizado, casado, industrial, domiciliado en Avda. Forest Nº 1892; Celia Elisa Nerenberg de Aszerman, argentina, casada, industrial, con igual domicilio que el anterior; Bernardo Falcoff, argentino, casado, abogado, domiciliado en la calle Beruti Nº 3067; Alberto Nerenberg, argentino, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Libertad Nº 942; Jorge Nerenberg, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Boulogne Sur Mer Nº 626; Boleslao Markowicz, argentino, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Callao Nº 2053; Luciano Markowicz, argentino naturalizado, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Aráoz Nº 2689; Fanny Barbarosch de Falcoff, argentina naturalizada, casada, profesora, domiciliada en la calle Beruti Nº 3067; Aldo Juan Ramljak, argentino, casado, químico, domiciliado en la calle Córdoba Nº 2031. Lanús (Provincia de Buenos Aires); Leopoldo Brandt, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Uruguay Nº 618; Simón Mazer, argentino, casado, comerciante, con igual domicilio que el anterior; y Leonardo Tubert, argentino, casado, doctor en química, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante 2662, siendo todos los nombrados mayores de edad y hábiles para contratar, convienen: Primero: Constituir una sociedad anónima y aprobar en este acto los siguientes estatutos que han de regirla: Estatutos: Artículo Primero: Bajo la denominación de "TINAR, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA", se constituye una sociedad anónima, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, la que por resolución del Directorio podrá establecer, dentro y fuera de la República, sucursales, agencias y representaciones. — Artículo Segundo: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años, contados desde la fecha de la inscripción de sus estatutos en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse o reducirse dicho plazo por resolución de una Asamblea General de Accionistas. — Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de productos textiles y plásticos, cueros, productos químicos, anilinas y tintes, productos y subproductos de la madera maquinarias en general y automotores, maquinarias e implementos para tintorería, industrial, patentes de invención y marcas de fábrica nacionales y extranjeras, representaciones, comisiones y consignaciones. — b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y transformación de productos textiles y plásticos, cueros, productos químicos, anilinas y tintes, productos y subproductos de la madera, maquinarias en general y automotores, explotación de tintorerías industriales y máquinas e implementos para la industria tintorera. — c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos y rurales, construcción de edificios civiles e industriales y operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal. — Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de doce millones de pesos moneda nacional, compuesto de doce mil acciones ordinarias de mil pesos moneda nacional cada una, distribuidas en doce series de mil acciones cada una, pudiendo emitirse títulos que representen más de una acción. — Las acciones de las primeras ocho series, denominadas "Clase A", serán nominales y con derecho a cinco votos por acción; las de las cuatro series subsiguientes, denominadas "Clase B", serán al portador y con derecho a un voto por acción. — Artículo Quinto: El capital autorizado podrá elevarse hasta la cantidad de treinta millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias al portador, "Clase B", de mil pesos moneda nacional cada una y con derecho a un voto por acción por resolución de la Asamblea General de Accionistas, la que determinará asimismo su distribución en series y podrá delegar en el Directorio la fijación de la oportunidad de cada emisión y forma de pago de las acciones. — Los aumentos del capital autorizado se harán saber a los accionistas mediante publicaciones por tres días en el Boletín Oficial y se inscribirán en el Registro Público de Comercio, con comunicación a la Inspección General de Justicia. — La sociedad sólo podrá enunciar como capital autorizado el de doce millones de pesos moneda nacional, con más los aumentos que se efectúen de conformidad con la reglamentación precedente. — Artículo Sexto: La emisión de acciones, dentro del capital autorizado fijado en el artículo cuarto, se efectuará por resolución del Directorio, el que fijará igualmente la oportunidad de cada emisión y el plazo y forma de pago de las acciones emitidas, no pudiendo emitir ninguna serie de acciones, si la anterior no estuviere totalmente suscripta e integrada en proporción no inferior a su diez por ciento. — Toda resolución sobre emisión de acciones se elevará a escritura pública, abonándose en tal oportunidad el impuesto de sellos respectivo y se inscribirá en el Registro Público de Comercio, con comunicación a la Inspección General de Justicia. — Artículo Séptimo: Los poseedores de acciones de la sociedad tendrán preferencia para suscribir las de las sucesivas series que se emitan, en proporción a la cantidad de acciones que posean. Dicho derecho deberán ejercerlo dentro de los quince días hábiles subsiguientes a la publicación que por tres días se hará en el Boletín Oficial. — El Directorio deberá dar igual trato a todos los accionistas que se encuentren en igualdad de condiciones. — Artículo Octavo: En caso de producirse mora en la integración de las acciones, el directorio estará facultado para seguir el procedimiento estatuído en el artículo 333 del Código de Comercio, sin necesidad de previa interpelación judicial ni extrajudicial. — Artículo Noveno: La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto de un presidente y de dos a seis directores titulares según lo fije la asamblea general de accionistas, la que podrá elegir también dos suplentes. — Los miembros del directorio durarán en sus mandatos dos años y podrán ser reelegidos indefinidamente, entendiendo prorrogados dichos mandatos hasta la celebración de la asamblea que los reelija o reemplace convocada en el plazo del artículo 347 del Código de Comercio. — Artículo Décimo: La asamblea general de accionistas elegirá anualmente un síndico titular y un síndico suplente, los que podrán ser reelectos indefinidamente y tendrán las facultades estatuidas en el artículo 340 del Código de Comercio. — Artículo Décimo Primero: El directorio se reunirá por convocatoria del presidente, de cualquier director titular o del síndico y sesionará válidamente con la presencia de dos de sus miembros si se compusiera de tres o de más de la mitad se se compusiera de más de tres miembros. — Todas las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes y el presidente tendrá voto y voto decisivo en caso de empate. — En caso de ausencia temporaria del presidente, será reemplazado por el director que se designe por mayoría de votos del directorio. — Los directores podrán residir transitoriamente en el extranjero por razones de necesidad social y hacerse representar en el seno del directorio por el presidente u otro director, otorgándole poder suficiente mediante carta o telegrama, siendo dicho mandato indefinidamente válido mientras no sea revocado y sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones adoptadas. — Artículo Décimo Segundo: Son atribuciones y deberes del directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del presidente o de cualquiera de los directores titulares. b) Administrar y dirigir los negocios so-

ciales, con las más amplias facultades, para el cumplimiento del objeto previsto en el artículo tercero de estos estatutos. — c) Concertar todo género de contratos; otorgar toda clase de escrituras, instrumentos públicos y privados, mandatos y poderes, incluso para representar judicialmente a la sociedad y absolver posiciones en su nombre; realizar todos los actos y contratos previstos en el artículo tercero de estos estatutos y en los artículos 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, los que se dan por reproducidos en sus partes pertinentes; conferir autorizaciones y poderes generales y especiales o a una sola persona o sociedad; solicitar concesiones de toda clase; comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar, y de cualquier manera adquirir, enajenar y gravar bienes muebles, inmuebles y semovientes, mercaderías, créditos, derechos, acciones, marcas de comercio y patentes de invención en las condiciones que considere convenientes; aceptar la constitución de hipotecas, prendas, avales, fianzas, y todo otro género de garantías reales o personales, transigir cuestiones judiciales, extrajudiciales y arbitrales de cualquier naturaleza; denunciar, querellar, demandar y comparecer en juicios ante las autoridades judiciales y administrativas de cualquier grado y jurisdicciones; acordar las garantías normales al giro de los negocios; dar y tomar bienes en arrendamiento, aún por plazos mayores de seis años; suscribir acciones y tomar parte en negocios o empresas relacionados con el objeto social; inscribir a la sociedad como exportadora e importadora; librar, endosar, aceptar, avalar, negociar y descontar letras de cambio, vales, pagarés, cheques y todo otro efecto o papel de comercio; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar contra las mismas y realizar toda clase de operaciones con Bancos oficiales y particulares. c) Solicitar créditos y descuentos en toda clase de entidades bancarias oficiales, o particulares, incluso el Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro Banco oficial, mixto, o particular, existente o a crearse, de la República o del extranjero, todo ello conforme a sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos. d) Crear los empleos que considere necesarios, fijándoles sus retribuciones y funciones y disponer el traslado o separación de los empleados. e) Designar de su seno uno o más directores como gerentes y asignarles funciones específicas relacionadas con la dirección y administración de la sociedad, imputando sus remuneraciones a los gastos del respectivo ejercicio y "ad referendum" de la asamblea inmediata posterior que se celebre. f) Realizar las emisiones de acciones de la sociedad de conformidad con lo dispuesto en los artículos sexto y séptimo de estos estatutos, pudiendo entregar acciones en pago de bienes u otros valores, siempre que los mismos representen un valor no inferior al de las acciones entregadas y remitiendo la documentación pertinente a la Inspección General de Justicia. Las acciones contendrán todos los requisitos legales y las firmas del presidente o de quien haga sus veces y de un director titular. g) Declarar y abonar dividendos provisorios y utilidades ajustadas a las disposiciones de los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio, con comunicación a la Inspección General de Justicia. h) Realizar en general todos los actos y celebrar todos los contratos que hagan al cumplimiento de los fines sociales y que sean propios y necesarios a tal objeto, pues la precedente enumeración de facultades no es limitativa. — Artículo Décimo Tercero: Las asambleas de accionistas serán ordinarias o extraordinarias y se regirán por las disposiciones de los artículos 347, 348 y 351 del Código de Comercio. — El directorio citará a asamblea en primera y segunda convocatoria, mediante publicaciones en el Boletín Oficial durante cinco y tres días respectivamente, con diez y ocho días respectivamente de anticipación. Las asambleas pedidas por accionistas deberán convocarse dentro de los diez días de solicitadas. Para concurrir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha señalada para su realización. — Artículo Décimo Cuarto: Las asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones suscriptas; y en segunda convocatoria cualquiera sea el número de accionistas presentes y el capital representado. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes y cada acción ordinaria tendrá derecho al voto o votos que respectivamente le correspondan conforme a los artículos cuarto y quinto de estos estatutos. — Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante mandatario constituido por poder especial o por carta-poder dirigida al directorio o al síndico. — Las disposiciones precedentes regirán en todos los casos, inclusive en los previstos por el artículo 354 del Código de Comercio. — Las resoluciones de cada asamblea serán transcriptas en un libro de actas y firmadas por quien la haya presidido y por dos accionistas elegidos a tal efecto. — Artículo Décimo Quinto: Los ejercicios sociales terminarán el día 31 de diciembre de cada año, fecha ésta que podrá ser modificada por resolución de la asamblea general, debiendo inscribirse la eventual modificación en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — El inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, se ajustarán a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán en la siguiente forma: a) Dos por ciento a la reserva legal hasta cubrir el diez por ciento del capital suscripto; b) La remuneración que se fije al directorio y al síndico; c) El remanente tendrá el destino que por sí o a propuesta del directorio, resuelva la asamblea. Los dividendos no cobrados prescribirán a los tres años de fijada su fecha de pago, dentro del ejercicio en que fueren aprobados. — Artículo Décimo Sexto: Resuelta la liquidación de la sociedad ésta se hará en la forma que fije la asamblea, la que podrá nombrar uno o más liquidadores con las atribuciones y remuneraciones que aquélla juzgue convenientes y que actuarán bajo la fiscalización del Síndico. Satisfecho el pasivo social y los gastos de la liquidación, el remanente se distribuirá entre las acciones ordinarias a prorrata del capital efectivamente integrado y tenencia de cada accionista. — Segundo: Es objeto especial de la sociedad anónima que se constituye en este acto continuar con el giro comercial de la sociedad "Tinar, Sociedad de Responsabilidad Limitada", constituida por instrumento privado de fecha 31 de mayo de 1949, inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 941, al folio 12 del libro 17 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, integrada actualmente por los socios Severo Aszerman y Celia Elisa Nerenberg de Aszerman y de cuyo activo y pasivo se hace cargo sobre la base del Balance General practicado con fecha 1º de enero de 1961 y que firmado por todos los presentes y por contador de la matrícula se tiene como parte integrante de esta acta. — Tercero: Los otorgantes resuelven en este acto emitir las primeras ocho series de acciones por un total de ocho millones de pesos moneda nacional, compuesta cada serie de mil acciones ordinarias nominativas, clase "A", de mil pesos m|n. y con derecho a cinco votos cada una, las que quedan totalmente suscriptas en este mismo acto, según se consigna a continuación: Severo Aszerman, seis mil quinientas acciones; Celia Elisa Nerenberg de Aszerman, quinientas acciones; Bernardo Falcoff, cincuenta acciones; Alberto Nerenberg y Jorge Nerenberg, ciento cincuenta acciones cada uno; Boleslao Markowicz, doscientas acciones; Luciano Markowicz, cien acciones; Fanny Barbarosch de Falcoff, veinte acciones; Aldo Juan Ramljak, treinta acciones; Leopoldo Brandt, Leonardo Tubert y Simón Mazer, cien acciones cada uno. Las acciones suscriptas por los señores Severo Aszerman y Celia Elisa Nerenberg de Aszerman, quedan totalmente integradas con los respectivos haberes que tienen y les corresponden en "Tinar, Sociedad de Responsabilidad Limitada" por sus aportes de capital, reservas y acreencias en cuenta particular; y que dan en pago, hasta la concurrencia del valor de las acciones respectivamente suscriptas, todo ello de conformidad con el balance general practicado el 1º de enero de 1961, al que se ha hecho referencia en la cláusula precedente. Los Sres. Bernardo Falcoff, Alberto y Jorge Nerenberg, Boleslao y Luciano Markowicz, Fanny Barbarosch de Falcoff, Aldo Juan Ramljak, Leopoldo Brandt, Leonardo Tubert y Simón Mazer, integran en este acto, en dinero efectivo el diez por ciento de sus respectivas suscripciones. — Cuarto: La presente Asamblea constitutiva resuelve en este acto designar el primer Directorio de la sociedad y Síndico, resultando electos por unanimidad: Presidente, Sr. Severo Aszerman; Directores Titulares: Sra. Celia Elisa Nerenberg de Aszerman y Dr. Bernardo Falcoff; Director Suplente, Sr. Aldo Juan Ramljak; Síndico Titular Ing. Boleslao Markowicz; Síndico Suplente, Sr. Simón Mazer. — Quinto: Resuelven finalmente los presentes designar al señor Severo Aszerman y al doctor Bernardo Falcoff para que, actuando conjunta o indistintamente, realicen ante el Poder Ejecutivo Nacional todas las gestiones necesarias para la obtención de la personería jurídica y la aprobación de los estatutos sociales, quedando facultados para aceptar las modificaciones que se les requieran; así como para efectuar las publicaciones ordenadas por el Art. 2º de la Ley 11.867 y para proceder oportunamente a la constitución definitiva de la sociedad, protocolización notarial de la presente acta constitutiva y demás documentos pertinentes e inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio. Con lo que se dió por terminado el acto firmando los presentes, previa lectura y ratificación, en la fecha y lugar "ut supra" indicados. — Sobre raspado: "República", "fijándoles", "y disponer", "regirán", "se", "resuelta". Todo vale. — Entre líneas: "o". Vale. — S. Aszerman. — C. Aszerman. — B. Falcoff. — A. Nerenberg. — J. Nerenberg. — B. Markowicz. — L. Markowicz. — F. B. de Falcoff. — Aldo Ramljak. — Leopoldo Brandt. — S. Mazer. — L. Tubert". — "Balance General al 1º de enero de 1961 de "Tinar", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Aporte a "Tinar", Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria. — Activo. Maquinarias pesos 4.893.390,94. Instalaciones pesos 1.620.263,37. Herramientas pesos 27.921,68. Muebles y útiles pesos 224.009,49. Rodados $ 324.121,85. Caja $ 20.345,44. Bancos $ 192.770,84. Deudores varios $ 670.908,33. Documentos a cobrar $ 1.181.096,35. Anilinas $ 897.651,00. Productos químicos pesos 285.620,00. Acciones $ 1.000,00. — $ 10.339.099,29. Pasivo. Acreedores varios $ 768.827,15. Obligaciones a pagar $ 140.000,00. Cuentas a pagar pesos 1.162.547,24. Sueldos a pagar pesos 103.343,75. Reserva de amortización $ 866.733,69. Severo Aszerman pesos 6.699.317,60. $ 9.740.769,43. Transporte. Transporte $ 9.740.769,43. — Celia E. N. de Aszerman $ 598.329,86. — $ 10.339.099,29. — S. Aszerman — C. Aszerman. — B. Falcoff. — A. Nerenberg. — J. Nerenberg. — B. Markowicz. — L. Marcowicz. — F. B. de Falcoff. — Aldo Ramljak — Leopoldo Brandt. — S. Mazer. — L. Tubert". — Moisés Kostzer. — Dr. Moisés Kostzer, Cont. Púb. Nac. Tomo III. Folio 222. Cons. Prof. Cienc. Econ.". — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — LHV V. — Buenos Aires, 22 Ago. 1961. — Visto el expediente Nº 6.037|61, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Tinar, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio: de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad conferida por el decreto número 1.378 de fecha 17 de febrero de 1961, el Ministro de Educación y Justicia, resuelve: Artículo 1º. Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Tinar Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", constituida en esta Capital el 3 de febrero de 1961 y apruébase su estatuto de fojas uno vuelta (1 vta.) a cinco vuelta (5 vta.) con las modificaciones de fojas treinta y ocho (38) a treinta y nueve (39). En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá insertarse el balance de fojas veintisiete y vuelta (27 y vta.). — Artículo 2º. Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Luis R. Mac Kay. — Resolución P. J. Nº 1.540". — Es copia fiel de los originales de referencia, doy fe, como de que el compareciente solicita del autorizante la expedición de testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad. Leída y ratificada, así la otorga y firma por ante mí, junto con los testigos Santiago Pulti y Ana María R. Oyhenart, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — B. Falcoff. — Tgo.: S. Pulti. — Tgo.: A. M. Oyhenart. — Hay un sello. — Ante mí: Jorge Lis. Concuerda con su escritura matriz, que pasó ante mí, bajo el número ochocientos setenta y nueve al folio un mil ochocientos treinta y ocho, del Registro trescientos ochenta y cinco a mi cargo, doy fe. Para su inscripción en el Registro Público de Comercio expido el presente testimonio en diez sellos de ley, numerados correlativamente del dos millones trescientos setenta y un mil ciento treinta y dos al presente, los que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — (Fdo.): Jorge Lis.

Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 16.000 e.23|10-Nº 27.506 D.T.-v.23|10|61

EL COMERCIO

Compañía de Seguros a Prima Fija Sociedad Anónima

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de **"EL COMERCIO", COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, SOCIEDAD ANONIMA** de seguros, coaseguros y reaseguros en general, realizada el veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno, se resolvió modificar el texto de los artículos 4º, 5º, 6º, 18º, 21º, 23º y 28º del Estatuto Social; crear un nuevo artículo 38º y como consecuencia de esto los artículos 38º, 39º y 40º del Estatuto, pasan a ser 39º, 40º y 41º, suprimiéndose los artículos 41º y 42º del Estatuto vigente. — Dichos artículos modificados y el nuevo artículo 38º, copiados, dicen así: "Art. 4º: El capital social es de cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en quinientas mil acciones de cien pesos cada una, distribuidas en cincuenta y una series. — La primera serie de cuatrocientos mil pesos, la segunda de ochocientos mil pesos, la tercera de ochocientos mil pesos y las restantes de un millón de pesos cada una. — Las diecisiete primeras series están totalmente integradas. — La Asamblea General de Accionistas convocada al efecto podrá resolver el aumento del capital autorizado hasta un máximo de doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal, cumpliendo en cada caso con las disposiciones del Decreto-Ley número ochocientos cincuenta y dos del año mil novecientos cincuenta y cinco y con las demás normas legales y reglamentarias que sean aplicables al momento de disponer dicho aumento. — La respectiva resolución deberá ser elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a las autoridades respectivas y se anunciará por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de esta Capital. — Sólo podrá anunciarse como capital autorizado el de cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal, más cualquier aumento debidamente efectuado. — Art. 5º El Directorio dispondrá la emisión de las restantes series de acciones dentro del capital autorizado y en las condiciones establecidas en este Estatuto; la pertinente resolución se elevará a escritura pública, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a las autoridades administrativas que correspondan. — Al otorgarse la escritura pública correspondiente a la emisión de nuevas series de acciones y|o de aumento de capital, se abonará el impuesto fiscal pertinente.— El Directorio y|o la Asamblea, en su caso, fijará la época en que se emitirán las acciones y los plazos en que deban ser integradas, no debiendo ser nunca mayores de un año, contado a partir de la fecha de la suscripción. — No podrá efectuarse una nueva emisión sin que la anterior esté totalmente suscripta e integrada en un setenta por ciento como mínimo. — Las acciones y los certificados de las mismas serán nominativas, indivisibles e intransferibles por endoso, debiendo atenerse la Sociedad a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en lo que respecta a la nacionalidad de sus titulares, para considerarla como Compañía Argentina de Seguros. — Art. 6º: En la suscripción de las nuevas series serán preferidos los propietarios de acciones en la proporción del número que posean. — Al efecto, se publicarán avisos durante tres días en el Boletín Oficial y otro diario de la Capital Federal, debiendo el Directorio fijar un término no menor de quince días, contados a partir de la última publicación, para atender los pedidos que se formulen. — Si en la suscripción de estas series de acciones los Accionistas no suscribieran su importe total, el Directorio podrá ofrecerlas a otras personas en las condiciones que considere más favorables para los intereses de la Sociedad. — Art. 18º: Son atribuciones del Directorio: a) Disponer y reglamentar las operaciones y servicios de la Compañía y resolver la creación de sucursales, agencias y representaciones dentro y fuera del país, solicitando la autorización de las autoridades competentes cuando corresponda. — b) Nombrar y separar al Gerente General, Gerentes, Subgerentes y demás empleados, para las funciones que el mismo Directorio les asigne fijando su remuneración y sueldo. — c) Autorizar las inversiones de fondos, de acuerdo con el artículo duodécimo. — d) Aprobar las condiciones generales de los contratos de seguros, demás elementos técnicos y contractuales y de rentas vitalicias, los que sólo comenzarán a aplicarse una vez obtenida la correspondiente autorización de la Superintendencia de Seguros de la Nación y determinar los funcionarios que deben firmar las pólizas. — e) Designar a los funcionarios que firmarán los cheques y demás documentos de crédito. — f) Sancionar el presupuesto de la administración y autorizar las remuneraciones y gastos extraordinarios. — g) Resolver sobre la época y condiciones dentro de las que deben de hacerse las emisiones de acciones de conformidad con el Art. quinto de este Estatuto.—h) Preparar para someter a la consideración de la Asamblea General, la Memoria, el Inventario, Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el proyecto de distribución de utilidades juntamente con el informe del Síndico. — Art. 21º: El Presidente es el Jefe Superior de la Compañía, tiene

la representación de ésta y a él compete: a) Presidir las sesiones del Directorio y las Asambleas Generales. — b) Hacer observar estos Estatutos ,los reglamentos internos de la Compañía y las resoluciones del Directorio. — c) Otorgar, aceptar y firmar con el Gerente General, todo acto o contrato público o privado en que sea parte la Compañía, facultad que, con autorización del Directorio, podrá delegar en uno o más apoderados en forma especial o general. — d) Verificar y firmar, junto con el Tesorero y el Gerente General los balances parciales y generales. — e) Firmar juntamente con el Secretario, las actas referentes a las sesiones del Directorio y de las Asambleas Generales, las que deberán asentarse en dos libros, separadamente. — Art. 23º: El Gerente General tiene a su cargo la parte ejecutiva de las operaciones y es el Jefe del Personal de la Compañía.

— Son deberes y atribuciones del Gerente General, con cargo de dar cuenta al Directorio: a) Proyectar la documentación y reglamentos internos de la Compañía y vigilar su estricta aplicación, una vez aprobados por el Directorio. — b) Proponer al Directorio el personal de empleados y sus sueldos sin que esto implique que el Directorio, cuando lo considere oportuno, no pueda designar directamente a dicho personal y asignarle los sueldos correspondientes. — c) Suspender en casos urgentes a los empleados, poniéndolo inmediatamente en conocimiento del Presidente para que éste provea según el caso y dé cuenta después al Directorio. — d) Preparar el proyecto de presupuesto de la Administración y vigilar la contabilidad y la Caja. — e) Firmar conjuntamente con el Presidente todo acto o contrato público o privado en que sea parte la Compañía, facultad que, con autorización del Directorio, podrá delegar en uno o más apoderados en forma especial o general. — f) Firmar las transferencias de los certificados de acciones y acciones de la Sociedad, autorizadas por el Directorio de conformidad con el artículo séptimo de estos Estatutos. — g) Firmar la correspondencia de la Compañía, otorgar y firmar contratos de locación de bienes urbanos o rurales sea la Compañía locadora o locataria, conviniendo sus condiciones. — h) Entender en todo lo concerniente a los reaseguros, firmando los respectivos contratos, conjuntamente con el Presidente. — i) Fijar las indemnizaciones de los siniestros, con arreglo a las pólizas y resoluciones del Directorio, con cargo de dar cuenta a éste en su primera reunión, de la fijación efectuada.

— j) Representar a la Compañía en los asuntos administrativos y judiciales, con amplias facultades, incluso la de prestar confesión en juicio, pudiendo cobrar, percibir y dar recibos, conferir poderes y revocarlos, sin perjuicio de la facultad del Directorio para designar mandatario cuando lo estime conveniente. — k) Asistir a las reuniones del Directorio con voz consultiva. — l) Otorgar y firmar divisiones de hipotecas y sustituciones de deudores. — En caso de ausencia o impedimento del Gerente General, éste será reemplazado, con los mismos deberes y atribuciones, por el Gerente que el Directorio designe. — Art. 28º: La convocatoria a Asamblea General, sea Ordinaria o Extraordinaria, deberá hacerse por medio de publicaciones en dos diarios de la Capital Federal, durante cinco días, que empezarán a hacerse con diez de anticipación al fijado para que ella se realice. — Para segunda y tercera convocatoria estos plazos se reducirán a tres y ocho días respectivamente. — En la Asamblea no podrán tratarse otros asuntos que aquel o aquellos que hayan motivado la convocatoria. — Art. 38º: La retribución que se acuerde al Presidente y a los miembros del Directorio con más los sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico administrativas de carácter permanente, no podrá exceder del veinticinco por ciento de las utilidades. — Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico administrativas por parte de alguno o algunos de los Directores, imponga, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los punto del Orden del Día. — Por resolución P. J. Nº 1.524 de fecha 22 de agosto de 1961, el señor Ministro de Educación y Justicia, aprobó las reformas introducidas en el Estatuto de "El Comercio", Compañía de Seguros a Prima Fija, Sociedad Anónima, que tramitaron por Expediente Nº 11.256|61 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. — Las reformas al Estatuto y la Resolución citada, se protocolizó ante el Escribano Juan B. Torterola, con fecha 19 de septiembre de 1961, al folio 993 del Registro 89 de su adscripción. — Entrelíneas: 11.256. Vale. — Testado: 6.148. No vale.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 6.000.— e.23|10-Nº 36.559-v.23|10|61

ARTEL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número mil novecientos setenta y dos. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y ocho días de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, escribano autorizante y testigos que suscriben, comparecen: Don Sebastián Wolf, argentino, casado en primeras nupcias, industrial, con cédula de identidad de la Policía Federal número dos millones quinientos setenta y tres mil doscientos treinta y dos, domiciliado en la calle Aguirre doscientos noventa y cinco; don Adolfo Zarebski, argentino, casado en primeras nupcias, comerciante, con cédula de identidad de la Policía Federal número dos millones ciento setenta y nueve mil novecientos treinta y nueve, domiciliado en la calle Corrientes cuatro mil quinientos sesenta; don Miguel Blumenkranz, alemán, soltero, comerciante, con cédula de identidad de la Policía Federal número cuatro millones novecientos treinta y cuatro mil ciento cuarenta y seis, domiciliado en la calle Alsina mil novecientos setenta y tres; don David Wiesen, argentino, casado en primeras nupcias, industrial, con cédula de identidad de la Policía Federal número dos millones doscientos diecinueve mil trescientos diez y nueve, domiciliado en la calle Sarmiento número cuatro mil doscientos diez y nueve; don Antonio Graziano, italiano, casado en primeras nupcias, industrial, con cédula de identidad de la Policía Federal número un millón novecientos noventa y ocho mil ciento siete, domiciliado en la calle Castillo número doscientos veinte y seis; don Máximo Blumenkranz, alemán, casado en primeras nupcias, comerciante, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número cuatro millones ochocientos veinte y cuatro mil setecientos, domiciliado en la calle Güemes número cuatro mil doscientos treinta y nueve; don Israel Isaac Sokol, argentino, casado en primeras nupcias, comerciante, con cédula de identidad de la Policía Federal número un millón doscientos veinte y nueve mil ochocientos ochenta y nueve, domiciliado en la calle Acoyte número ochocientos ochenta; don Naftol Falczuk, argentino, casado en primeras nupcias, comerciante, con cédula de identidad número cuatro millones ochocientos treinta y dos mil ochocientos veinte, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Camargo número ochocientos catorce; don David Gebel, polaco, casado en primeras nupcias, industrial, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número dos millones quinientos noventa y seis mil seiscientos dos, domiciliado en Donato Alvarez dos mil ciento veinte y uno; don Ignacio Zapolanski, argentino, casado en primeras nupcias, abogado, con cédula de identidad número dos millones doscientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta y dos, domiciliado en la calle Bacacay número dos mil ochocientos treinta y uno, los diez comparecientes vecinos de esta Capital Federal, personas hábiles y de mi conocimiento doy fe, y dicen: Que con fecha treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno, constituyeron provisoriamente una sociedad anónima con el nombre de "Artel, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", la que luego de los trámites de estilo fue autorizada a funcionar como tal por Superior Decreto del Poder Ejecutivo Nacional con fecha treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y uno, y que, en consecuencia, la vienen por la presente a elevar a escritura pública, el acta constitutiva, los estatutos sociales y el texto del Superior Decreto mencionado, a cuyo efecto me exhiben el Expediente administrativo número seis mil cuatrocinetos seis, año mil novecientos sesenta y uno, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, y N. trece mil ochocientos noventa y cuatro, año mil novecientos sesenta y uno de la Inspección General de Justicia, en el que consta la mencionada documentación y que copiada en su orden dicen así: "Acta constitutiva de "Artel, Sociedad Anónima Comercial e Industrial". — En Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio de mil novecientos sesenta y uno, se reunieron en el local de la calle Lavalle 1672, 3º-19, Capital, los que suscriben la presente acta y por mutuo acuerdo resolvieron designar para presidir provisoriamente la reunión al señor Sebastián Wolf. De inmedito expresó el presidente que, como era de conocimiento de los presentes, se había considerado la idea de constituir una sociedad anónima y que llevado adelante ese propósito, se habían redactado los estatutos, razón por la cual se había convocado a esa reunión para considerarlos y en su caso, proceder a la constitución de la sociedad. Luego de un cambio de ideas, todos los presentes aprobaron los estatutos por unanimidad tal como figuran por separado. Concordante con lo resuelto, se procedió a la suscripción del capital, lo que se efectuó de la siguiente forma: Sebastián Wolf, 5.400 acciones; Adolfo Zarebski, 5.000 acciones; Miguel Blumenkranz, 4.250 acciones; David Wiesen, 1.650 acciones; Antonio Graziano, 1.250 acciones; Máximo Blumenkranz, 750 acciones; Israel Isaac Sokol, 620 acciones; Naftol Falczuk, 620 acciones; David Gebel, 420 acciones e Ignacio Zapolanski, 40 acciones, con lo que quedan suscriptas las primeras dos series de acciones, las que se declaran emitidas de la clase "A", cinco votos y que importan en total la suma de $ 2.000.000 moneda nacional. Se resuelve de inmediato que cada accionista abone en este acto el diez por ciento de su suscripción a efectos del depósito legal y que el noventa por ciento restante sea abonado en la forma prevista por los estatutos aprobados. Cobrada la suscripción, los firmantes dan por constituida la sociedad Artel, Sociedad Anónima Comercial e Industrial y proceden de inmediato a elegir el primer Directorio, el que luego de un cambio de ideas queda integrado por unanimidad como sigue: Presidente, Sebastián Wolf. vicepresidente, Adolfo Zarebski; secretario, Miguel Blumenkranz; directores titulares, Naftol Falczuk e Israel Isaac Sokol; como síndico titular y síndico suplente desígnase por unanimidad a David Wiessen y Antonio Graziano, respectivamente. Acto seguido se procedió a autorizar a los señores Sebastián Wolf e Ignacio Zapolanski, para que éstos, tan ampliamente como sea posible y actuando conjunta, separada o alternativamente, realicen los siguientes actos: 1º) Solicitar del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de los estatutos y la personería jurídica aceptando o introduciendo en los estatutos proyectados las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia u otras autoridades pertinentes. — 2º) Obtenida la personería jurídica, otorgar la escritura definitiva a mérito del poder especial que oportunamente podrá otorgárseles. — 3º) Efectuar los trámites pertinentes para la toma de razón de la escritura definitiva en el Registro Público de Comercio y 4º) Practicar todas las diligencias necesarias hasta cumplimentar la misión que se les encomienda, tendiente al definitivo funcionamiento de la Sociedad que por este acto se constituye. — No habiendo para más, se dio por terminada la reunión, labrándose acta de lo actuado y previa lectura y ratificación, la firmaron todos los presentes de conformidad. — Continuación del acta constitutiva de Artel, S.A.C. e I. — M. Blumenkranz. M. Blumenkranz. — S. Wolf. — D. Gebel. — Antonio Graziano. — D. Wiessen. I. I. Sokol. — Naftol Falczuk. — A. Zarebski. — Zapolanski." — "Certifico que las firmas que anteceden son auténticas por haber sido puestas en mi presencia y corresponden respectivamente a: Miguel Blumenkranz, Máximo Blumenkranz, Sebastián Wolf, David Gebel, Antonio Graziano, David Wiessen, Israel Isaac Sokol, Naftol Falozuk, Adolfo Zarebski e Ignacio Zapolanski. Conste. — Buenos Aires, 3 de julio de 1961. — Hay un sello que dice: A. Levin. Escribano. — Está su firma. — Hay otro sello de domicilio. — Estatutos de "Artel", Sociedad Anónima, Comercial e Industrial". — Art. 1º: Nombre y Sede Legal: Con la denominación de ARTEL, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — El Directorio podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero, pudiendo fijarles o no un capital determinado. — Art. 2º: Duración: El término de duración de la Sociedad queda fijado en noventa y nueve años a partir de la fecha de autorización por el Poder Ejecutivo pudiendo dicho plazo ser disminuido o prorrogado por resolución de una Asamblea General de accionistas. — Art. 3º: Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compra venta y|o permuta de frutos, productos y|o subproductos y mercaderías, industrializados o no, muebles, útiles, y semovientes en general y cualquier artículo sin restricción ni limitación alguna, su exportación y|o importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones; b) Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias: metalúrgica, química, petroquímica, minera, eléctrica, electrónica, textil, plástica, maderera, automotriz, azucarera, gráfica, papelera, pesquera, de la construcción, de la alimentación y del vestido. — Art. 4º: Medios de Cumplimientos de sus Fines: Para la realización de sus fines, la Sociedad podrá efectuar por intermedio de sus representantes, todos los actos jurídicos autorizados por la ley y todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo, siempre que se relacionen con el objeto social. — Art. 5º: Capital: El capital autorizado se fija en diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una, del tipo ordinarias "A", "B" o preferidas, agrupadas en series de un millón de pesos moneda nacional cada serie. — Las primeras dos series se declaran suscriptas. — Las demás series, dentro del capital autorizado se emitirán en la oportunidad, clase y forma y condiciones de pago que determine el Directorio, con las formalidades que se expresan en el artículo siguiente. — Art. 6º: Aumento de Capital por la Asamblea: La Asamblea de accionistas podrá elevar el capital autorizado hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional c|l. en acciones al portador, de cien pesos cada una, del tipo ordinadias "A", "B" o preferidas, agrupadas en series de un millón de pesos m|n. cada serie. — La Asamblea que resuelva el aumento fijará las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma y modo de pago de las mismas. — El Acta de la Asamblea en que se resuelva el aumento de capital autorizado se elevará a escritura pública. — El aumento se hará conocer por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Para toda emisión de acciones, ya sea dentro del capital autorizado originario o por sobre el mismo, se observarán las siguientes reglas: a) El sellado sobre el capital se oblará en oportunidad en que se resuelva cada emisión de acciones, debiendo la resolución ser elevada a escritura pública; b) Las resoluciones de emisiones dentro del capital autorizado originario deberán ser inscriptas en el Registdo Público de Comercio, dejándose constancia de la característica de las acciones que se emiten; c) Todas las emisiones deberán ser anunciadas por tres días en el Boletín Oficial y comunicadas a la Inspección General de Justicia. — Sólo se anunciará como capital autorizado el del artículo 5º, con más los aumentos efectuados según las prescripciones de este artículo. — En todo caso de aumento de Capital deberán guardarse las proporciones del artículo 318 del Código de Comercio. — Art. 7º: Acciones Preferidas: En caso de emitirse acciones preferidas, las mismas gozarán de: a) un dividendo fijo de hasta un veinte y cinco por ciento de su valor nominal, acumulativo limitada o ilimitadamente, o no acumulativo. — Podrá otorgárseles, además un dividendo adicional variable, el cual sumado al fijo, no podrá exceder el dividendo que perciban las acciones ordinarias. — b) No tendrán derecho a voto, excepto el caso de no abonárseles por falta o insuficiencia de utilidades el dividendo fijo pactado, en cuya circunstancia gozarán de un voto por acción. — Este derecho cesará una vez que se hayan abonado todos los dividendos fijos pendientes de pago. — c) Tendrán o no prioridad en el reembolso del capital. — d) El Directorio podrá pactar que las acciones preferidas sean rescatables o no con prima de hasta un veinte por ciento, o sin prima. — Corresponderá además, abonarse, en su caso, los dividendos fijos acumulativos impagos, y la alícuota del dividendo fijo, correspondiente al período transcurrido del ejercicio en que se rescaten. — Estos rescates se efectuarán por resolución de la Asamblea de Accionistas en las condiciones autorizadas en el artículo 343 del Código de Comercio o mediante reducción de capital, con sujeción a las normas legales y reglamentarias en vigor, pero siempre en las condiciones pactadas al emitirse. — En caso de efectuarse rescates parciales se determinarán las acciones a rescatarse mediante series, previo aviso que se publicará durante tres días en el Boletín Oficial. — Al acto de sorteo podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. — Art. 8º: Derecho de Preferencia: En la suscripción de nuevas acciones tendrán preferencia los accionistas ordinarios anteriores, sin distinción de categorías en proporción a las acciones que cada uno posea. — La preferencia deberá ejercerse en el plazo de quince días contados a partir de la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial anunciando la emisión. En los casos de emisión de acciones para el pago de bienes o derechos, podrá prescindirse del otorgamiento del derecho preferencial indicado en el párrafo anterior. — Art. 9º: Requisitos de las Acciones: Se establecen los siguientes requisitos para las acciones: a) Pueden emitirse títulos por más de una acción. — b) Serán numeradas, selladas y firmadas por el presidente y un director. — Una de las firmas puede serlo en facsímil. — Contendrán los demás recaudos a que se refiere el artículo 328 del Código de Comercio. — c) Son indivisibles, no reconociendo la sociedad más de un solo propietario por cada acción. — d) Hasta tanto no sean totalmente integradas, se emitirán certificados nominativos provisorios, suscriptos en igual forma que las acciones. — Los certificados totalmente integrados, serán canjeados por

os títulos definitivos. — Art. 10º: Integración. — Mora: En caso de mora en la integración de las acciones, la que se producirá sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial, queda facultado el Directorio para seguir el procedimiento indicado en el artículo 333 del Código de Comercio, debiendo dar el mismo tratamiento a todas las acciones que se encuentren en idéntica situación. — Art. 11º: Integración - Procedimientos: Toda integración de capital podrá hacerse en una de las formas siguientes o bien combinando dos o más de ellas, a saber: a) Capitalizando reservas aprobadas por la Asamblea General, excluída la reserva legal. — b) Capitalizando todo o parte de los beneficios del ejercicio aprobado por la Asamblea General. — c) Capitalizando el excedente de valor que puedan tener los bienes de la sociedad sobre el valor establecido en el último inventario y Balance General, cuyo excedente se demostrará mediante revaluación practicada en la forma que establezca la autoridad competente. — d) Apelando al aporte de nuevos capitales por emisión de acciones a integrar en dinero efectivo. — e) Por conversión de debentures que se hubiesen emitido o de cualquier otro pasivo a cargo de la sociedad. — f) Emitiendo acciones liberadas en pago de bienes o derechos que adquiriera la sociedad, siempre que los precitados aportes incorporados como parte integrante del activo social representen un valor equivalente al de las acciones así integradas. — En los casos de los incisos a), b), c), e) y f) se requerirá la aprobación de la Asamblea General. — Art. 12º: Debentures: La sociedad, por resolución del Directorio, podrá emitir debentures con o sin garantía, dentro o fuera del país, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias pertinentes, en las condiciones, plazos, intereses, garantías y amortizaciones que estime conveniente.

— Art. 13º: Dirección y Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto de 3 a 11 miembros titulares y de 3 a 5 suplentes, elegidos por la asamblea general de accionistas, la que fijará el número de los mismos. — Los directores durarán un año en el desempeño de sus funciones pudiendo ser reelectos. — El mandato de cada director se entiende prorrogado hasta el día en que sean designados sus reemplazantes, por nuevas elecciones de la asamblea general de accionistas, celebrada en los términos del artículo 347 del Código de Comercio. — Los directores deberán depositar 100 acciones de la sociedad en garantía de su buen desempeño. — El directorio se reunirá cuando lo convoque el presidente, o lo soliciten dos directores o el síndico y sesionará válidamente con más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — El Presidente o el que lo sustituya, tendrá en caso de empate en las votaciones, voto de decisión. — Art. 14º: Designación de Cargos. — Representación. — Vacantes: El Directorio en la primera sesión que celebre, luego de su elección, designará de su seno quienes desempeñarán los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario. — El Vicepresidente sustituirá en todas sus funciones al Presidente en caso de ausencia o impedimento temporario o definitivo del mismo. — Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director, mediante carta poder, sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones adoptadas. — En los casos de muerte, renuncia o ausencia de algún Director, lo reemplazará el suplente correspondiente, en el orden de su elección, hasta la terminación del mandato del reemplazado o cesación de la ausencia, si fuere temporaria. — Art. 15º: Atribuciones del Directorio: El Directorio tiene las más amplias facultades de disposición y administración, incluso los poderes especiales que se requieren por los artículos 782, 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. — Sin que tenga el carácter de limitativa la siguiente enunciación, el Directorio podrá: a) Celebrar toda clase de contratos, escrituras, instrumentos públicos y privados, mandatos y poderes, incluso para representar judicialmente a la sociedad y absolver posiciones en juicios en su nombre, realizar todos los actos previstos en el artículo 3º de estos estatutos; solicitar concesiones de toda clase; comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar, gravar; inmuebles, muebles, mercaderías, créditos, derechos y acciones, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, demandar, querellar, comparecer en juicio las distintas jurisdicciones, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, librar, aceptar, endosar, descontar, avalar, negociar, letras de cambio, pagarés, cartas de crédito, trust receipt, conocimientos, cheques u otros efectos de comercio y realizar toda clase de operaciones con los Bancos, acordar las garantías normales del giro del negocio; dar y tomar en arriendo bienes aun por más de seis años, inscribir la sociedad como importadora y exportadora, adquirir, construir y arrendar establecimientos comerciales y plantas industriales afines a su objeto social; renunciar a plazos corridos y a prescripciones ganadas. — b) Solicitar préstamos al Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Nación Argentina o cualquier otro Banco oficial, mixto o privado, existente o a crearse en el país o en el extranjero, de acuerdo con sus cartas orgánicas y reglamentos; establecer toda clase de relaciones con las instituiciones citadas, con el Banco Central de la República Argentina, con la Administración Nacional de Aduanas y todo otro organismo o tribunal nacional, provincial o municipal de naturaleza administrativa o judicial. — c) Crear los empleos que estime necesarios y fijar sus remuneraciones y atribuciones; acordar gratificaciones al personal con cargo a gastos del ejercicio. — d) Si el Directorio lo juzga conveniente podrá nombrar de su seno uno o más directores como gerentes, o asignar las funciones específicas que tengan relación directa o inmediata con la dirección y administración de la sociedad, pagándoles la correspondiente remuneración, con cargo a gastos del ejercicio y ad referéndum de la primera asamblea general de accionistas que se celebre. — e) Resolver la emisión de acciones cuando la competa, y la de debentures y sus condiciones estatutarias. — f) Convocar a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y resolver dentro de los diez días de recibidos, los pedidos que formulen los accionistas. — g) Declarar y abonar dividiendos provisorios de utilidades que surjan de balances conformados a los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio, poniéndolo en conocimiento de la Inspección General de Justicia. — h) En general, realizar todos los actos y operaciones que tiendan al cumplimiento de los objetivos sociales. — Art. 16º: Representación Legal y Uso de la Firma Social: El Presidente, el Vicepresidente y el Secretario tienen la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social en forma indistinta. — Sin perjuicio de ello, el Directorio podrá por resolución del mismo conceder la representación legal de la sociedad con carácter general a cualquiera de los directores. — Se deja establecido que ante los Tribunales de Justicia de cualquier fuero o jurisdicción, inclusive los fueros laborales y ante las reparticiones públicas y entidades autárquicas, la representación legal podrá ser ejercida individual o indistintamente por cualesquiera de los directores o por apoderado general o especial. — El Directorio por resolución del mismo podrá designar apoderados generales o especiales, miembros del Directorio o no, a quienes se les conferirá poder para firmar individual o conjuntamente. — Art. 17º: Síndicos: Anualmente la asamblea designará un síndico titular y un suplente, quienes tendrán las atribuciones que determina el artículo 340 del Código de Comercio. — Ambos serán reelegibles y su remuneración será fijada por la asamblea con cargo a gastos generales del ejercicio y|o participación de las utilidades líquidas y realizadas. — Art. 18º: Asambleas. Publicaciones: Las asambleas, ya sean ordinarias o extraordinarias, se regirán por las normas de los artículos 347, 348 y concordantes del Código de Comercio. — Se citarán en primera y segunda convocatoria por el Boletín Oficial durante cinco y tres días respectivamente, con una anticipación de diez días, y ocho días a la fecha señalada para la asamblea. — Art. 19º: Quórum. Resoluciones. Votos: Las asambleas se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de acciones que representen más de la mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto, aun para los casos del artículo 354 del Código de Comercio. En segunda convocatoria, las asambleas se realizarán con cualquier número de accionistas presentes o cantidad de capital representado aun para los asuntos previstos en el artículo 354 del Código de Comercio. Las resoluciones se adoptarán en todos los casos por mayoría de votos presentes y serán transcriptas en un libro de actas y firmadas por el que haya presidido la asamblea y por dos accionistas designados a ese fin. Cada acción suscripta ordinaria "A" da derecho a cinco votos, la ordinaria "B" a un voto. Para la elección del síndico ambos tipos de acciones tendrán derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas sólo tendrán derecho a un voto por acción en las circunstancias especificadas en el artículo séptimo. — Art. 20º: Representación. Depósito de Acciones. Presidencia: Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios constituidos mediante carta poder dirigida al Directorio. Para poder intervenir en las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para la asamblea. Las asambleas serán presididas por el presidente del Directorio, y en su ausencia, por el vicepresidente. En ausencia de ambos, presidirá el director secretario o accionista que designe la asamblea. — Art. 21º: Cierre de Ejercicio. Distribución de Utilidades. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del inventario y balance general a practicarse el día 30 de junio de cada año, los que se ajustarán a las normas en vigor, se distribuirán en el siguiente orden de prioridad: a) dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta que alcance el diez por ciento del capital suscripto. b) Los honorarios a directores y síndicos. El monto máximo de las retribuciones que por todo concepto puedan percibir los miembros del Directorio, incluidos sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico administrativas de carácter permanente, no podrán exceder del veinte y cinco por ciento de las utilidades. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico administrativas por parte de algunos directores, imponga frente a los reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porcentaje antes indicado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la asamblea de accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. c) El dividendo fijo correspondiente a las acciones preferidas, abonándose en primer término el dividendo acumulativo impago en orden de antigüedad y luego el del ejercicio. d) Se abonará el adicional de las acciones preferidas. Cubierto el mismo el remanente se destinará para los dividendos de las acciones ordinarias o tendrá el destino que determine la asamblea. Los dividendos se abonarán en proporción al capital integrado. La asamblea de accionistas podrá modificar la fecha al cierre del ejercicio, debiendo inscribir tal modificación en el Registro Público de Comercio y comunicarle a la Inspección General de Justicia. — Art. 22º: Prescripción. Dividendos de Acciones: Los dividendos podrán ser abonados en acciones de la misma sociedad, a la par, si así lo dispusiera la asamblea que los sancionó. Los dividendos que no fueran cobrados por sus beneficiarios dentro de los tres años de la fecha fijada para su pago, quedarán prescriptos.

— Art. 23º: Disolución. Disuelta la sociedad será liquidada en la forma que determine la asamblea, la que nombrará uno o más liquidadores, pudiendo conferir todos los poderes que juzgue conveniente. La liquidación será fiscalizada por el síndico. Una vez abonadas las deudas sociales y gastos de la liquidación, el remanente se destinará según el siguiente orden de prioridad: a) Se reembolsarán en primer término, si correspondiere, las acciones preferidas por su valor de integración. b) Se reembolsarán las acciones en iguales condiciones. c) Se abonarán los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas, si los hubiere. d) El remanente se distribuirá entre todas las acciones ordinarias en proporción al capital integrado y tenencia de cada accionista. — M. Blumenkranz. M. Blumenkranz. S. Wolf. D. Gebel. Antonio Graziano. D. Wiessen. I. I. Sokol. Naftol Falczuk. A. Zarebski. Zapolanski. Certifico que las firmas que anteceden, son auténticas por haber sido puestas en mi presencia y corresponden respectivamente a Miguel Blumenkranz, Máximo Blumenkranz, Sebastián Wolf, David Gebel, Antonio Graziano, David Wiessen, Israel Isaac Sokol. Naftol Falczuk, Adolfo Zarebski. Ignacio Zapolanski; Conste. Buenos Aires, 3 de julio de 1961. A. Levín. Está su sello. Hay otro sello de domicilio. Nómina de Accionistas Constituyentes de "Artel", Sociedad Anónima Comercial e Industrial. Sebastián Wolf, argentino, casado en primeras nupcias, industrial, Aguirre 295, Capital, C. I. 2.573.232. Adolfo Zarebski, argentino, casado en primeras nupcias, comerciantes, Corrientes 4560, Capital, C. I. 2.179.939. Miguel Blumenkranz, alemán, soltero, comerciante, Alsina 1973, Capital Céd. Ident. 4.934.146. David Wiessen, argentino, casado en primeras nupcias, industrial, Sarmiento 4219, Capital. C. I. 2.219.319. Antonio Graziano, italiano, casado en primeras nupcias, industrial, Castillo 226, Capital, Céd. Ident. 1.998.107. Máximo Blumenkraz, alemán, casado en primeras nupcias, comerciante, Güemes 4239, Capital, C. I. 4.824.700, Israel Isaac Sokol, argentino, casado en primeras nupcias, comerciante, Acoyte 880, Capital, C. I. 1.229.889, Naftol Falczuk, argentino, casado en primeras nupcias, comerciante, Camargo 814, Capital, C. I. 4.832.829, David Begel, polaco, casado en primeras nupcias, industrial, Dto. Alvarez 2121, Capital, C. I. 2.596.602, Ignacio Zapolanski, argentino, casado en primeras nupcias, abogado, Bacacay 2831, C. I. 2.286.252. Zapolansky." — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 31 ago. 1961. — Visto el Expediente Nº 6.406|61, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Artel, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad conferida por el Decreto Nº 1.378 de fecha 17 de febrero de 1961. El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: — Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Artel, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, constituida en esta Capital el 30 de junio de 1961 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a ocho vuelta (8 vta.) con la modificación de fojas quince (15). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus efectos. Repóngase las fojas. — Firmado: Luis R. Mac Kay. Resolución P. J. Nº 1.662". — Es copia fiel de las constancias que obran en el mencionado expediente de la Inspección General de Justicia, las cuales tengo a la vista para este acto, doy fe. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que dan por defintivamente constituida la sociedad "Artel, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, y me solicita a mí el escribano autorizante expida testimonio de la presente a fin de dar cumplimiento a las demás formalidades exigidas por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio a sus efectos correspondientes. — Leída que les fue se ratifican en su contenido y firman por ante mí, los comparecientes en la forma que acostumbran hacerlo juntamente con los testigos del acto que lo fueron los señores don José Gregorio Gómez y don Raúl Steinberg, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. S. Wolf. A. Zarebski. M. Blumenkranz. D. Wiesen. Antonio Graziano M. Blumenkranz. I. I. Sokol. Naftol Falczuk. D. Gebel, Zapolanski. Tgo.: José C. Gómez. Tgo.: R. Steinberg. Hay un sello. — Ante mí: H. Rubinson. — Concuerda con su matriz, la que pasó ante mí al folio número cinco mil quinientos ochenta y uno del registro cuatrocientos ochenta y cinco, de mi adscripción, interinamente a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente testimonio en doce sellos de ley numerados de la siguiente forma: del dos millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos ochenta y siete, en orden correlativo al dos millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos noventa y uno, el dos millones trescientos nueve mil seiscientos noventa y dos, el dos millones trescientos nueve mil seiscientos noventa y tres, del dos millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos sesenta y ocho, también en orden correlativo al dos millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y uno, y el presente, dos millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos sesenta y tres, los que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y uno. Fdo.: Esc. H. Rubinson. Hay un sello. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 18.880 e.23|10-Nº 27.538-D.T.-v.23|10|61

GRANDES HOTELES DEL SUR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Fo. 4970. — Primer Testimonio. — Escritura número un mil setecientos ochenta y nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diecinueve días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y uno, ante mi Escribano autorizante y los testigos que al final se expresan y firmarán, comparece el doctor Miguel Joaquín de Anchorena, que firma "Miguel J. de Anchorena", casado, mayor de edad, vecino de esta Capital, y de mi conocimiento personal de lo que doy fe, así como de que concurre por sí y en representación de las personas que concurren al otorgamiento de la escritura de Constitución Provisoria de la sociedad "Grandes Hoteles del Sur, Sociedad Anónima Industrial y Comercial y su posterior modificación, en mérito al poder que éstas le confirieron en la primera de dichas escrituras, otorgadas por ante mí, con fechas cinco de junio de mil novecientos sesenta y uno y tres de julio de mil novecientos sesenta y uno, a los folios tres mil diez y tres mil quinientos veintiuno de este mismo Registro doscientos noventa, a mi cargo, y que más adelante transcribirán en lo pertinente, doy fe. Y el doctor Anchorena por sí y en el carácter invocado, expone: Que como resulta de las escrituras citadas, los en ellas comparecientes y representados, constituyeron la Sociedad "Grandes Hoteles del Sur, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", a cuyo efecto redactaron y aprobaron el estatuto de la misma. Que a los fines de la aprobación gubernamental, se presentó el Estatuto a la Inspección General de Justicia, formándose el Expediente número trece mil ochocientos setenta y dos, año mil novecientos sesenta y uno y número seis mil quinientos veinte del mismo año, del Ministerio de Educación y Justicia, el que en su original tengo a la vista

para este acto y del mismo resulta, que a fojas dieciséis y veinte y cinco se presenta la recurrente acompañando las escrituras citadas, que se agregan, la primera de fojas uno a fojas trece y la segunda de fojas dieciocho a fojas veintitrés, y solicita que previos los trámites de estilo, se eleven las actuaciones al Poder Ejecutivo Nacional, para el otorgamiento de la personería jurídica. Que a fojas veintinueve el Inspector General de Justicia, vistas las actuaciones producidas, eleva el expediente al Poder Ejecutivo Nacional, aconsejando se conceda personería jurídica a la Sociedad recurrente, autorizándosela a funcionar como Anónima, y se aprueba su estatuto de fojas uno a fojas trece, con la modificación de fojas veintiuno vta. a veintidós vuelta, y por último a fojas treinta el Poder Ejecutivo Nacional dicta la pertinente resolución. — Sigue exponiendo el compareciente, siempre por sí y en el carácter invocado, que conforme a lo que antecede declara definitivamente constituida a la Sociedad Grandes Hoteles del Sur, Sociedad Industrial y Comercial, cuya acta constitutiva y Estatuto de fojas uno a fojas trece con la modificación de fojas veintiuno vta. a fojas veintidós vta. y la resolución del Poder Ejecutivo Nacional de fojas treinta, transcriptas por el orden enunciado, dicen así: "Primer Testimonio. — Escritura número mil ciento veinte y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a cinco de junio de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, Escribano autorizante y los testigos que al final se expresan y firmarán, comparecen: don Alejandro Braun Menéndez, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Campos, hacendado, quien posee Cédula de Identidad número trescientos un mil seiscientos ochenta y seis, domiciliado en la calle Virrey del Pino tres mil cuatrocientos treinta y siete; don Mauricio Braun Menéndez, chileno, casado en primeras nupcias con doña Ana María Bidau, con Cédula de Identidad número doscientos noventa y siete mil ciento siete, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en la calle Ayacucho mil sesenta; don Enrique Mariano Pueyrredón, argentino, médico, casado en primeras nupcias con doña Enriqueta Carmen Lastra, domiciliado en la calle Juncal tres quinientos cuarenta, con Cédula de Identidad ciento noventa y nueve mil ciento treinta y uno; don Harold Anthony Behneberg, norteamericano, casado con doña Evelyn Kane quien posee pasaporte número un millón trescientos setenta y cinco mil doscientos noventa y cinco, comerciante, domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen novecientos setenta y dos; don Gunther Guillermo Mariano Enrique Dietrich von Grolman, argentino, divorciado, médico, quien posee Cédula de Identidad número doscientos sesenta y un mil novecientos veinte y tres domiciliado en la Avenida Santa Fe mil cuatrocientos sesenta; doña Susana Selva González Calderón de Varalla, argentina, viuda, rentista, con Cédula de Identidad número un millón quinientos treinta y cuatro mil novecientos cincuenta y tres, domiciliada en la calle Aráoz dos mil novecientos cuarenta y tres; doña Carmen Hume de Menéndez Montes, argentina, casada en primeras nupcias con don José Alejandro Menéndez Montes rentista, con Cédula de Identidad número un millón ciento cuarenta y un mil novecientos veinte y cuatro, domiciliado en la calle Ocampo dos mil ochocientos ochenta y uno; doña María Teresa Hume de Anchorena, argentina, casada en primeras nupcias con don Miguel Joaquín de Anchorena, rentista, con Cédula de Identidad número dos millones doscientos cuarenta y tres mil setecientos sesenta y siete; domiciliada en la calle Juncal número tres mil quinientos cuarenta; don José Alejandro Menéndez Montes, chileno, hacendado, casado en primeras nupcias con doña Carmen Hume, con Cédula de Identidad número un millón novecientos cincuenta y cuatro mil ochocientos cinco, domiciliado en la calle Ocampo dos mil ochocientos ochenta y uno, don Miguel Joaquín de Anchorena, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Teresa Hume, abogado, con Cédula de Identidad número quinientos setenta y cuatro mil ochenta y uno, domiciliado en la calle Juncal tres mil quinientos cuarenta; don Eduardo Alejandro Hume, argentino, soltero, ingeniero, domiciliado en la calle Parera número diez y ocho, con Libreta de Enrolamiento número cuatrocientos cuatro mil quinientos veinte y cuatro; y don Armando Braun Menéndez, chileno, casado en primeras nupcias, abogado, domiciliado en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña quinientos cuarenta y siete, con Cédula de Identidad número quinientos cincuenta y cuarto mil novecientos cincuenta y dos; todos los comparecientes son mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles para este acto y de mi conocimiento personal, de lo que doy fe, así como de que concurren por sus propios derechos a excepción de los siguientes, a saber: don Mauricio Braun Menéndez, quien además de por sí, lo hace en nombre y representación de don Ricardo Braun Menéndez, en mérito al poder otorgado ante el escribano de esta Ciudad don Teófilo A. Alvariñas Cantón, al folio ciento catorce vuelto el treinta de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho en el Registro doscientos treinta de sus adscripción, el que en su testimonio tengo a la vista e íntegramente se transcribirá más adelante; don Harold Anthony Bohneberg, quien además de por sí lo hace en representación de don Michael (Miguel) Ennis Dorney, en mérito del poder otorgado ante mí, el seis de marzo del corriente año, al folio mil doscientos de este mismo Registro doscientos noventa a mi cargo, el que en testimonio tengo a la vista y en lo pertinente se transcribirá; y don Armando Braun Menéndez, quien concurre en nombre y representación de don Carlos Mauricio Braun Menéndez, en mérito al poder que éste le otorgara por escritura de fecha veinte y ocho de diciembre de mil novecientos sesenta, pasada al folio cinco mil cuatrocientos sesenta y tres, de este mismo Registro, el que en su testimonio tengo a la vista y en lo pertinente se transcribirá. — Transcripción Poderes... Son copia fiel, doy fe, y los comparecientes en el carácter invocado exponen: Primero: Que por la presente resuelven constituir una sociedad anónima con el objeto, nombre, capital y demás modalidades que detalla el estatuto que por este acto aprueban el cual es del tenor siguiente: Estatutos. Grandes Hoteles del Sur, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial. — Capítulo Primero: Nombre, Domicilio, Duración y Objeto: Artículo Primero: Bajo la denominación de "GRANDES HOTELES DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", se constituye una Sociedad Anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de las sucursales, agencias y representaciones que en cualquier parte de la República o del extranjero resuelva establecer su Directorio, pudiendo fijarles o no un capital determinado. — Artículo Segundo: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años, a contar desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este término es prorragable por resolución de la Asamblea General. — Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto las siguientes operaciones: Industriales: La instalación y explotación de hoteles, restaurants, hosterías, confiterías, bares, bowling, toda clase de establecimientos de turismo y en general todas las actividades relacionadas con la industria hotelera. — Comerciales: Compraventa y|o permuta de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, repuestos, frutos del país, productos y|o subproductos o materias primas elaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, muebles, útiles y semovientes en general y cualquier otro artículo sin restricción ni limitación alguna; su distribución, importación y exportación. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, sin limitación alguna, todos los actos, contratos y operaciones civiles y comerciales, incluso inmobiliaria y financieras, que las leyes no prohiban y que se relacionen directa o indirectamente con los objetos sociales. — Capítulo Segundo. — Capital, Acciones y Obligaciones. — Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por doscientas mil acciones, al portador, de un valor nominal de cien pesos moneda nacional, cada una, del tipo ordinarias clase "A", con derecho a cinco votos y|o clase "B" con derecho a un voto, y dividido en cuarenta series de quinientos mil pesos moneda nacional cada una. Las series pendientes de emisión correspondientes al capital autorizado serán emitidas por el Directorio en la fecha, forma y condiciones de pago que estime conveniente, lo que se comunicará a la Inspección General de Justicia, previa protocolización en escritura pública e inscripción de la resolución respectiva en el Registro Público de Comercio. El capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de cien millones de pesos moneda nacional en una o más series de acciones ordinarias, clase "A" y|o "B", por resolución de la Asamblea General de Accionistas, la que podrá delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma y modo de pago de las mismas. Toda resolución de aumento de capital autorizado, deberá ser elevada a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, inscripta en el Registro Público de Comercio, publicada por tres días en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia. Los tenedores de acciones de las categorías "A" y "B" tendrán derecho preferente para suscribir acciones de las respectivas clases a prorrata de las que posean siempre que se emitan conjuntamente acciones de ambas clases, manteniéndose la proporción existente entre ellas antes de la emisión. — En el caso de no cumplirse dicha condición, todos los tenedires de acciones ordinarias, sin distinción de clase, tendrán idéntico derecho a la suscripción, a prorrata de sus tenencias. — Los interesados deberán ejercitar su derecho hasta quince días después de la última publicación que por tres días deberá efectuarse en el Boletín Oficial. — No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de veinte millones de pesos moneda nacional, más los aumentos efectuados de acuedo con la reglamentación que precede. — Artículo Quinto: Las acciones serán al portador e indivisibles no reconociendo la sociedad más que un solo propietario por cada uno de ellas y se emitirán con arreglo al artículo trescientos veinte y ocho del Código de Comercio, en títulos que representen una o más acciones, los que deberán llevar las firmas del Presidente o quien lo reemplace y un Director, pudiendo una de ellas ser puesta en facsímil. — Artículo Sexto: La sociedad podrá, por decisión del Directorio emitir en el país o en el extranjero debentures en las condiciones que estime conveniente y de conformidad a las disposiciones legales en vigor a la fecha de tal emisión. — Capítulo Tercero. — Dirección y Administración. — Artículo Séptimo: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a nueve miembros titulares designados por la Asamblea General, los que durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. — Los Directores deberán depositar en la Caja de la Sociedad cien acciones de la misma en garantía del desempeño de su mandato. — El Directorio procederá a la distribución de los cargos de Presidente y Vicepresidente. — El Vicepresidente sustituirá en todas sus funciones al Presidente en los casos de muerte, renuncia, ausencia o cualquier impedimento de éste. — El Directorio se reunirá cuando lo convoque el Presidente, lo solicite un Director y también a pedido del Síndico, y por lo menos una vez cada tres meses. — Para poder sesionar el Directorio será indispensable la presencia de más de la mitad de sus miembros. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los Directores presentes y se transcribirán en el libro de actas, las que serán firmadas por la totalidad de los presentes. — En caso de empate, el Presidente o quien lo reemplace tendrá voto decisivo. — Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director, mediante carta poder en todos los actos, pero quedan siempre obligados por las responsabilidades inherentes al cargo. — El mandato de los Directores se entiende prorrogado hasta la celebración de la Asamblea que los reelija o designe sus reemplazantes, convocada en el plazo del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — Artículo Octavo: Los deberes y atribuciones del Directorio, son: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su Presidente o Vicepresidente en su caso, o persona debidamente autorizada para ello; — b) Administrar libremente la Sociedad; — c) Realizar todos los actos previstos en los artículos mil ochocientos ochenta y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, con excepción de los incisos quinto y sexto, y seiscientos ocho del Código de Comercio, y en cualquier otro de dichos Códigos y leyes especiales para cuya celebracion se requieren poderes especiales según dichas disposiciones que aquí se dan por reproducidas; d) Dar y tomar dinero prestado y realizar operaciones de cualquier índole con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y con cualquier otro Banco oficial o particular, creado o a crearse, del país o del extranjero, aceptando sus cartas orgánicas, estatutos y reglamentos, así como también de cualquier persona o entidad particular. Podrá en consecuencia hacer depósitos, abrir cuentas corrientes o de cualquier otro carácter bancario, con provisión de fondos o en descubierto, obtener créditos directos, descontar documentos, constituir garantías prendarias, reales o personales, otorgando en su caso los derechos reales que correspondan sobre bienes muebles e inmuebles, otorgar garantías, fianzas personales o avales; e) Solicitar concesiones de todas clases de los Gobiernos Nacional y|o Provinciales, Municipalidades y entidades autárquicas en las condiciones que creyere conveniente; f). — Comprar, vender, permutar, arrendar, ceder, transferir o gravar bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos o acciones, por los precios, plazos cantidades, formas de pago y demás condiciones que estime convenientes; cobrar y percibir lo que se adeude a la sociedad o a terceros a quienes ella subrogue o represente; conciliar, transigir toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer y otorgar escrituras de compromiso, con o sin imposición de multas, para someter a árbitros juris y|o amigables componedores las diferencias que tenga la sociedad con terceros. — Adquirir, vender y liquidar el activo y pasivo de otras entidades o sociedades, ya establecidas o a establecerse; g) formular facturas, celebrar contratos de acarreo, transporte, fletamento y de seguros como asegurado, aceptar y cancelar hipotecas, prendas o cualquier derecho real. suscribir, endosar cartas de porte y conocimientos, trust-receipts, warrants, certificados de depósitos, y celebrar los demás actos que repute convenientes; h) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos cuantas veces creyere conveniente; i) Crear los empleos que juzgue necesarios y fijar su remuneración y determinar sus atribuciones. — Nombrar uno o más Gerentes y|o apoderados y designar personas para desempeñar cualquier otro cargo técnico o administrativo que considere necesario para la mejor administración de la sociedad, con asignación de sueldo con cargo a gastos generales. — En el caso de que los mismos fueran miembros del Directorio, dichas funciones deberán tener una relación directa con la administración de la Sociedad e inmediata con el objeto social y su remuneración será fijada por el Directorio ad-referéndum de la Asamblea General de Accionistas.

— j). — Representar a la Sociedad ante la Dirección General Impositiva, Instituto Nacional de Previsión Social, Registro de Proveedores del Estado, Tribunal del Trabajo y todo Tribunal Judicial y|o Administrativo o Contencioso-Administrativo, nacionales, provinciales, municipales y ante todas las demás reparticiones y poderes públicos ya sean nacionales, provinciales, ministerios, secretarías, municipalidades, reparticiones autónomas o autárquicas, aduanas, correos y telecomunicaciones, instituciones semi públicas o privadas con la mayor amplitud de facultades. — k). — Entregar acciones cuya emisión haya sido autorizada en pago de todo o parte del precio de los bienes inmuebles y|o muebles, semovientes, títulos, acciones, mercaderías, marcas o de cualquier adquisición que hiciera la Sociedad, como así también para aceptar los bienes y|o valores mencionados en pago total o parcial de lo adeudado por acciones suscriptas, siempre que los precitados aportes incorporados al activo social como parte real e integrante del mismo, represente un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago, debiendo acompañarse a la Inspección General de Justicia la justificación del valor y la respectiva documentación. — l). — Resolver con la conformidad del Síndico todos los casos no previstos en estos Estatutos y autorizar en consecuencia cualquier octo u operación que no estuviere expresamente determinado en el mismo, siempre que esté comprendido en los objetos sociales y que no sea atribución privativa de la Asamblea de Accionistas. — Todas las escrituras, instrumentos públicos o privados, cheques, letras, pagarés y en general todo documento por el cual la Sociedad adquiera derechos o contraiga obligaciones, deberá llevar la firma conjunta de dos directores, o la de un director con la de un apoderado, salvo que por resolución del Directorio se designen apoderados generales o especiales, miembros del Directorio o no, a quienes se les confiera poder para firmar individualmente todos y cualquiera de los documentos expresados en este artículo y así lo exprese la escritura correspondiente — Capítulo Cuarto: Fiscalización — Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y de un suplente, elegidos por la Asamblea General — Durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente — Sus atribuciones y deberes son los establecidos en el Código de Comercio y estos estatutos —. En su elección, las acciones ordinarias, clase "A" sólo gozarán de un voto — Capítulo Quinto: Asambleas Generales — Artículo Décimo: Las Asambleas Generales serán Ordinarias y Extraordinarias y se regirán de acuerdo con los artículos trescientos cuarenta y siete; trescientos cuarenta y ocho y concordantes del Código de Comercio. — Las Asambleas pedidas por los accionistas en las condiciones del artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, deberán convocarse dentro de los diez días de solicitadas — Se citará en primera y segunda convocatoria mediante publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial durante cinco y tres días respectivamente, con diez días y ocho días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea. — Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — Artículo Décimo Primero: Las asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas y en segunda convocatoria cualquiera sea el capital represen-

tado o la cantidad de accionistas presentes. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Las disposiciones enunciadas precedentemente regirán en todos los casos aun en los mencionados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios constituidos mediante carta poder dirigida al Directorio. — Las Asambleas serán presididas por el Presidente o Vicepresidente, y en su defecto por el accionista que designe la misma. — Las actas serán firmadas por el que preside la Asamblea y dos accionistas designados al efecto. — Capítulo Sexto: Balance y Distribución de Utilidades: Artículo Décimo Segundo: Los ejercicios económicos terminarán el treinta y uno de diciembre de cada año, pero por resolución de la Asamblea General podrá variarse dicha ficha, inscribiéndose tal resolución en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la Inspección General de Justicia. — Las memorias, inventarios y balances generales y cuentas de ganancias y pérdidas, se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia y normas técnicas que rigen la materia. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance anual, se distribuirán en la siguiente forma: a) Dos por ciento al fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto; b) Dos por ciento al Presidente; c) Uno por ciento a cada uno de los restantes directores; d) Uno por ciento al Síndico Titular; e) El saldo tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la Asamblea. — Los dividendos deberán abonarse dentro del ejercicio económico en que fueren sancionados por la Asamblea. — Los no cobrados dentro de los tres años de la fecha en que fueron puestos a disposición de los señores accionistas, quedarán prescriptos a favor de la Sociedad incrementando el fondo de reserva legal. — Las retribuciones que perciban los Directores por aplicación de los incisos b) y c) precedentes y por el artículo octavo, inciso i) no podrán sobrepasar el veinticinco por ciento de las utilidades anuales, cuando por lo reducido de las utilidades se imponga la necesidad de exceder dicho porcentaje para retribuir a los Directores por el desempeño de funciones técnicas administrativas, tales remuneraciones en exceso deberán ser acordadas por la Asamblea General a cuyo efecto se incluirá su consideración como punto del Orden del Día. — Capítulo Séptimo. — Disolución y Liquidación. — Artículo Décimo Tercero: La liquidación de la sociedad a su término legal o en los casos previstos por el Código de Comercio, será efectuada por el Directorio bajo la vigilancia del Síndico y con intervención de la Inspección General de Justicia. — Después de cubrir el pasivo y atender las demás cargas de la Sociedad, el producido neto de la liquidación se distribuirá entre los accionistas en proporción al capital integrado de cada acción. Segundo: A continuación se procede a la suscripción de acciones de acuerdo al siguiente resultado: don Carlos Mauricio Braun Menéndez suscribe dos mil novecientas acciones o sean doscientos noventa mil pesos moneda nacional; don Alejandro Braun Menéndez suscribe ocho mil acciones o sean ochocientos mil pesos moneda nacional; don Mauricio Braun Menéndez suscribe dos mil doscientas acciones o sean doscientos veinte mil pesos moneda nacional; don Ricardo Braun Menéndez, suscribe novecientas acciones, o sean noventa mil pesos moneda nacional; don Enrique Mariano Pueyrredón suscribe dos mil acciones, o sean doscientos mil pesos moneda nacional; don Michael Ennis Dorney, suscribe cuatro mil acciones o sean cuatrocientos mil pesos moneda nacional; don Harold Anthony Bohneberg, suscribe dos mil acciones o sean doscientos mil pesos moneda nacional; don Gunther Guillermo Mariano Enrique Dietrich von Grolman, suscribe mil doscientas acciones o sean ciento veinte mil pesos moneda nacional; doña Susana Selva González Calderón de Varalla, suscribe cuatro mil acciones o sean cuatrocientos mil pesos moneda nacional; doña Carmen Hume de Menéndez Montes, suscribe tres mil seiscientas acciones o sean trescientos sesenta mil pesos moneda nacional; doña María Teresa Hume de Anchorena, suscribe dos mil acciones o sean doscientos mil pesos moneda nacional; don Alejandro Menéndez Montes, suscribe dos mil cuatrocientas acciones o sean doscientos cuarenta mil pesos moneda nacional; don Miguel Joaquín de Anchorena, suscribe ochocientas acciones o sean ochenta mil pesos moneda nacional y don Eduardo Alejandro Hume, suscribe cuatro mil acciones o sean cuatrocientos mil pesos moneda nacional. — Total de acciones suscriptas: cuarenta mil, todas ellas de la clase "A" de cinco votos, por cuatro millones de pesos moneda nacional y que representan las series una a ocho inclusive. — En esta suscripción cada accionista integra en dinero efectivo el diez por ciento o sean en total Cuatrocientos mil pesos moneda nacional, importe que queda en poder del doctor Miguel Joaquín de Anchorena para ser depositado en el Banco de la Nación Argentina a la orden conjunta del Presidente de la Sociedad y del Señor Inspector General de Justicia. — Las señoras de Menéndez Montes y de Anchorena aclaran que el dinero con que realizan este aporte es propio, proveniente de lo heredado de su señor padre don Alejandro Scott Hume, cuya sucesión tramitó por ante los Tribunales de esta Capital. — Tercero: Seguidamente se resuelve que el primer Directorio que durará hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas esté integrado por tres miembros designándose en los respectivos cargos al señor Eduardo Alejandro Hume como Presidente; al doctor Miguel Joaquín de Anchorena como Vicepresidente; y al señor Ricardo Braun Menéndez, como Director. — Como Síndico titular se designa al señor José Alejandro Menéndez Montes y como Síndico suplente al doctor Enrique Mariano Pueyrredón. — Cuarto: — Por último los exponentes, siempre en el carácter invocado confieren Poder Especial al doctor Miguel Joaquín de Anchorena para que gestione y obtenga del Poder Ejecutivo Nacional la obtención de la personería jurídica de la sociedad y aprobación de este estatuto, pudiendo aceptar cualquier modificación que la Inspección General de Justicia proponga a éste inclusive el cambio de nombre. — Igualmente se le faculta para que una vez obtenida la personería jurídica formalice por escritura pública la constitución definitiva de la sociedad y su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Para todo ello podrá firmar los escritos y demás instrumentos públicos y privados que sean necesarios. — Leída Que Les Fué, se ratifican de todo su contenido, firmando por ante mí y los testigos del acto, que lo fueron don David Javier Sánchez y don Horacio Jorge Cranwell, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento personal, doy fe. — E. A. Hume — G. von Grolman. — José Menénde M. — Teresa Hume de Anchorena. — Alej. Braun Menéndez. — Miguel J. d Anchorena. — Enrique M. Pueyrredón — M. Braun M. — Carmen H. de Menéndez Montes. — Susana G. C. de Varalla. — A. Braun Menéndez. — Harold A. Bohneberg. — Tgo.: D. J. Sánchez — Tgo.: Cranwell. — Hay un sello. — Ante mí: Hernán R. Seeber. — Concuerda Fielmente con su escritura matriz que, bajo el número mil ciento veintiuno, pasó al folio tres mil diez, protocolo del año mil novecientos sesenta y uno, doy fe. — Para la Sociedad expido este primer testimonio en trece sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente del un millón cuatrocientos sesenta y cinco mil seiscientos cuarenta y nueve al presente, un millón cuatrocientos sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y uno, todos de la serie U, que rubrico, firmo y sello en la ciudad de Buenos Aires, a veintiuno de junio de mil novecientos sesenta y uno. — Raspado: adelante — título — Aplicar — numeradas — concursos — Sánchez —operación — dure — tenedores — ejecutar — designe — saldo — de — reposición. — Décimo — pedidos — Sobre Raspado: Cuatro. — o — preferente — tomar — sancionados — von — Entre líneas — mas amplias — Vale. — Testado: por — No Vale. Está mi sello. — Ante mí: Hernán R. Seeber". — "Buenos Aires, cinco de setiembre de mil novecientos sesenta y uno. — Visto el expediente Nº 6.520|61, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Grandes Hoteles del Sur, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad conferida por el decreto Nº 1.378 de fecha 17 de febrero de 1961, El Ministerio de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Grandes Hoteles del Sur Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituida en esta Capital el 5 de junio de 1961; y apruébase su estatuto de fojas seis vuelta (6 vta.) a doce (12), con la modificación de fojas veintiuna vuelta (21 vta.) a veintidós vuelta (22 vta.). — En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva de fojas dieciocho (18) a veintitrés vuelta (23 vta.). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repóngase las fojas. — Noblía. — Resolución P. J. Nº 1.721". — Son copia fiel, doy fe. — El autorizante deja constancia que previendo el estatuto que toda emisión de acciones, dentro del capital actualmente autorizado se eleve a escritura pública, la presente escritura se repone sobre lo emitido a la fecha, que es de cuatro millones de pesos moneda nacional de curso legal, o sea con la suma de veinticuatro mil pesos moneda nacional. — Leída que le fue, se ratifica de todo su contenido, firmando por ante mí y los testigos del acto, que lo fueron don David Javier Sánchez y don Horacio Jorge Cranwell, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento personal, doy fe. — Miguel J. de Anchorena. — Tgo.: D. J. Sánchez. — Tgo.: Cranwell. — Está mi sello ante mí: Hernán R. Seeber. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio cuatro mil novecientos setenta, del Registro número doscientos noventa, a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente testimonio en doce sellos de tres pesos moneda nacional de curso legal, numerados: dos millones doscientos cincuenta y cinco mil ciento diez al dos millones doscientos cincuenta y cinco mil ciento veinte y uno, todos de la serie "U", que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a los veinte y un días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y uno. — Está mi sello. — Ante mí: Hernán R. Seeber. — Para el Registro Público de Comercio expido la presente, que es copia fiel de su testimonio, doy fe. — Hernán R. Seeber. — Hay un sello que dice: Hernán R. Seeber. Escribano Público. — Sobrerraspado y enmendado: objeto — primas — tenedores — una — privativa — y — reserva — Para — 1378 — 1961 — Seeber. — Vale. — Hernán R. Seeber. (Escribano).

Buenos Aires, setiembre 29 de 1961 — Mercedes M. Mc. Gu're, secretaria.

$ 18.800.— e.23|10-Nº 36.583-v.23|10|61

PENFIL

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. Escritura Número Setenta y Cuatro. En la ciudad de Tigre, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí escribana autorizante y testigos que al final se expresan, comparecen: don Gregorio Butman, argentino, casado en primeras nupcias con doña Jacinta Budnik, técnico constructor, libreta de enrolamiento número cuatro millones veinte y un mil novecientos siete, domiciliado en la calle Roque Pérez número dos mil ochocientos setenta y seis de la Capital Federal; don Oscher Burman, polaco, casado en segundas nupcias con doña Cecilia Oiringel, comerciante, cédula de identidad número un millón doscientos veinte y cinco mil setecientos sesenta y uno, domiciliado en la calle Mariano Acha número dos mil quinientos sesenta y cinco, de la Capital Federal; don Pedro Butman, argentino, soltero, hijo de don Jacobo Butman y de doña Cecilia Oiringel, doctor en Ciencias Económicas, libreta de enrolamiento número cuatro millones cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta y ocho, domiciliado en la calle Mariano Acha número dos mil quinientos sesenta y cinco de la Capital Federal; don David Francisco López, argentino, casado en primeras nupcias con doña Marta Eloísa Rodríguez, comerciante, libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento veinte y cinco mil treinta y cuatro, domiciliado en Avenida San Martín número tres mil quinientos diez de la Capital Federal; don Natán Widelguz, argentino naturalizado, soltero, hijo de Bernardo Widelguz y de doña Paulina Burstein, comerciante, libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento treinta y un mil seiscientos cincuenta y nueve, domiciliado en la calle Cerro número trescientos ochenta y ocho de la Capital Federal; don Leonardo Burman, argentino, casado en primeras nupcias con doña Paulina Hoistacher, comerciante, libreta de enrolamiento número cuatro millones catorce mil treinta, domiciliado en la calle Corrientes mil ciento quince, octavo piso, departamento B, de la Capital Federal; don Valentín Juan Moisio argentino, casado en primeras nupcias con doña Amalia Chanes, comerciante, libreta de enrolamiento número doscientos noventa mil seiscientos ochenta y cuatro, domiciliado en la calle Amenabar número dos mil trescientos sesenta y cinco de la Capital Federal; don Néstor Valentín Moisio, argentino, casado en primeras nupcias con doña Beatriz Juana Nocelli, comerciante, domiciliado en la calle Salcedo número tres mil cuatrocientos setenta y cuatro de la Capital Federal, libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento diez y ocho mil seiscientos sesenta y seis; don Ernesto Gaspar Wallace, argentino, casado en primeras nupcias con doña Elida Beatriz Vaire, comerciante, libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos cuarenta y uno, domiciliado en la calle Belgrano número mil novecientos cincuenta y cinco, de la localidad de Bánfield, de la Provincia de Buenos Aires; y don Mario Iantorno, italiano, comerciante, soltero, hijo de don Salvador Iantorno y de doña Natalia Pantano de Iantorno, domiciliado en la calle Berón de Estrada número dos mil trescientos sesenta y nueve de la Capital Federal, cédula de identidad número cuatro millones seiscientos cincuenta mil setecientos cincuenta y seis. Todos los comparecientes de tránsito en ésta, personas mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. Y dicen, que han constituido "Penfil, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", por acto privado, celebrado en la ciudad de Buenos Aires a los veinte días del mes de julio de mil novecientos sesenta y uno, que redactado su estatuto, sometióse la aprobación del mismo al Ministerio de Educación y Justicia de la Nación para la cual se iniciaron las respectivas actuaciones en la Insp. General de Justicia de la Nación por expediente letra N, número catorce mil cuarenta y dos barra mil novecientos sesenta y uno, en que elevado al Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, formó el Expte. Nº seis mil ciento treinta y dos del año mil novecientos sesenta y uno, el que, luego de los trámites legales de estilo y modificación aconsejada por la Inspección General de Justicia y aceptada por la sociedad, fue aprobado por resolución número mil quinientos ochenta y ocho de fecha veinte y cuatro de agosto del corriente año, exhibiéndome los comparecientes el expediente referido y solicitándome a los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, la transcripción en este Registro del Acta Constitutiva mencionada, del texto definitivo del Estatuto que ha de regir a la sociedad y de la resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación que autoriza a la Sociedad para funcionar como Sociedad Anónima, los cuales en el orden citado dicen: "Acta Constitutiva: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, República Argentina, a los 20 días de julio de 1961, se reunen en la calle Lavalle número 1125, 9º Piso, Oficina 21, Capital, los señores: Gregorio Butman, Oscher Burman, Pedro Butman, David Francisco López, Natan Widelguz, Leonardo Burman, Valentín Juan Moisio, Néstor Valentín Moisio, Ernesto Gaspar Wallace y Mario Iantorno, todos mayores de edad, hábiles para contratar, quienes fijan su domicilio legal y especial para todos los efectos en la calle Lavalle 1125, 9º P., Ofic. 21, Capital. Dicha reunión es a los fines de constituir una Sociedad Anónima. Previos los debates y votaciones correspondientes, quedó resuelto por unanimidad: Primero: Aprobar el proyecto de estatutos sometido a consideración de los asistentes que en prueba de conformidad lo firman por separado. Dichos Estatutos pertenecen a "Penfil Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria". — Segundo: Declarar suscriptos cuatrocientos mil pesos moneda nacional en acciones ordinarias clase "A", de cien pesos moneda nacional cada una, correspondientes: al señor Gregorio Butman, un mil acciones; al señor Pedro Butman, un mil acciones; al señor Oscher Burman, un mil acciones; al señor Leonardo Burman, ciento cincuenta acciones; al señor David Francisco López, ciento cincuenta acciones; al señor Natan Widelguz, cien acciones; al señor Valentín Juan Moisio, ciento cincuenta acciones; al señor Néstor Valentín Moisio, ciento cincuenta acciones; al señor Ernesto Gaspar Wallace, ciento cincuenta acciones; y al señor Mario Iantorno, ciento cincuenta acciones. En este mismo acto cada uno de los suscriptores integra el diez por ciento del valor de sus respectivas acciones suscriptas, o sea en total la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional. — Tercero: Designa como integrantes del Directorio a los señores Gregorio Butman, David Francisco López y Oscher Burman en carácter de directores titulares y al señor Néstor Valentín Moisio como director suplente. — Cuarto: Designar al doctor en Ciencias Económicas Pedro Butman en calidad de Síndico Titular y al señor Natan Widelguz como Síndico Suplente. — Quinto: Designar al doctor Pedro Butman para que tramite ante el Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de los Estatutos y la autorización para funcionar en calidad de Sociedad Anónima, aceptar y|o introducir todas las modificaciones necesarias a fin de que resulte procedente la aprobación por la Inspección General de Justicia de los Estatutos sociales, aun en el caso de que la modificación versara sobre el cambio de nombre de la Sociedad, pagar sellados pertinentes, obtener la escritura respectiva, gestionar la publicación de edictos y la inscripción en el Registro Público de Comercio y practicar todas las demás diligencias del caso. Leída el acta, quedó ratificada por todos los presentes, firmando al pie de la misma en prueba de conformidad y con ello quedó levantada la sesión siendo las 24 horas. — D. F. López. — L. Burman. — Natan Widelguz. — Ernesto G. Wallace. — Mario Iantorno. — P. Butman. — G. Butman. — O. Burman. — Valentín Juan Moisio. — Néstor V. Moisio. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas, han sido puestas en mi presencia por los señores David Francisco López, don Leonardo Bur-

man, don Natan Widelguz, don Ernesto Gaspar Wallace, don Mario Iantorno, don Pedro Butman, don Gregorio Butman, don Oscher Burman, don Valentín Juan Moisio y don Néstor Valentín Moisio, doy fe. — Buenos Aires, 20 de Julio de 1961. — Hay un sello y una firma que dicen: Lea S. de Grynberg. Escribana. — "Estatuto de "Penfil, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria": Título I: Nombre, Domicilio y Duración: Artículo Primero: Con la denominación de "PENFIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales filiales, agencias y|o representaciones en cualquier parte del país y|o del extranjero. — Artículo Segundo: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Título II: Objeto Social: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Transformando toda clase de materias primas relacionadas con la explotación de establecimientos metalúrgicos, madereros, químicos, textiles, plásticos; alimenticios y vinculados con la construcción; b) Comerciales: Compraventa, importación y exportación de mercaderías, materias primas, productos elaborados y frutos del país, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; c) Financieras: Préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como también la compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos creados o a crearse. — Queda expresamente prohibido a la sociedad la realización de las operaciones previstas en el artículo 93 de la Ley 11.672 u otras por las que se requiera el concurso público de capitales; D) Inmobiliarias: Compraventa, explotación, construcción y administración, de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal; E) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. — Artículo Cuarto: Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá instalar plantas industriales, comprar, vender, alquilar, prendar y/o hipotecar bienes muebles e inmuebles, adquirir fondos de comercio, importar y exportar, distribuir, financiar adquirir, registrar, locar y vender patentes y marcas o el uso de las mismas, formar parte de sociedades de cualquier naturaleza, contratar servicios técnicos y en general realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social. — Título III: Capital, Acciones y Accionistas: Artículo Quinto: El capital autorizado es de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cinco series, cada una de las cuales comprende cuatro mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una. — La primera serie, ordinaria clase "A", se encuentra totalmente suscripta e integrada en su diez por ciento. — Las restantes series podrán ser ordinarias clase "A", ordinarias clase "B" o preferidas, y su clase será determinada en el momento de la emisión. — Artículo Sexto: El capital autorizado podrá aumentarse por resolución de la Asamblea General de Accionistas hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional, cumpliendo con las disposiciones del Decreto 852/55 o de quien lo reemplace. —

Sólo podrá anunciarse como capital autorizado el de dos millones de pesos moneda nacional con más los aumentos efectuados. — Artículo Séptimo: Las acciones en que se divide el capital de la sociedad podrán ser de las siguientes clases y características: 1) Ordinarias clase A: Tendrán derecho a cinco votos por cada acción para decidir acerca de cualquier asunto, excepto para la designación de síndico, para lo cual gozarán de un voto por cada acción; 2) Ordinarias clase B; Tendrán derecho a un voto por cada acción, para decidir sobre cualquier asunto; 3) Preferidas, las que a su vez podrán subdividirse en distintas clases, con las siguientes características; a) Gozarán de un dividendo básico pagado con preferencia al de las acciones ordinarias. — Podrán tener efecto acumulativo durante un cierto plazo que se determinará al realizar la emisión respectiva. — El dividendo básico no podrá superar el veinte por ciento anual; b) Podrá gozar de participación adicional en el remanente de utilidades a distribuir con las acciones ordinarias en una proporción que se determinará en el momento de su emisión y que no podrá superar conjuntamente con el dividendo fijo lo que perciban las acciones ordinarias; c) Tendrán preferencia en la devolución del capital en caso de liquidación de la sociedad; d) Los tenedores de acciones preferidas no tendrán ni voz ni voto en las asambleas generales salvo que no pudiere abonárseles el dividendo básico en cuyo caso participarán en las asambleas generales en iguales condiciones que los tenedores de acciones ordinarias clase B y mientras dure tal circunstancia. — Artículo Octavo: Cada emisión de acciones será resuelta por el Directorio y las provenientes del aumento de capital autorizado será decidida por la Asamblea General, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad, forma y modo de pago. — Resuelta una emisión de acciones se tributará el sellado legal, elevándose a escritura pública, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio y comunicándose a la Inspección General de Justicia. —

Artículo Noveno: Las acciones son indivisibles, no reconociendo la sociedad más que un solo propietario por cada una de ellas. — Artículo Décimo: No podrá emitirse una nueva serie de acciones sin que la inmediata anterior se halle totalmente suscripta e integrada por lo menos en el diez por ciento. — Las acciones y/o títulos que las representen llevarán la firma del Presidente de la Sociedad y de otro director y contendrán los demás recaudos legales. — Artículo Undécimo: La integración de las acciones podrá hacerse en efectivo o en bienes, y en este último caso, siempre que los aportes incorporados representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago, informándose a la Inspección General de Justicia. — Los tenedores de acciones de diferentes clases tendrán derecho de preferencia dentro de sus respectivas tenencias para suscribir las nuevas acciones que se emitan, dentro del plazo de quince días siguientes a la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial. — Artículo Décimo Segundo: En caso de mora en la integración de las acciones la que se producirá sin necesidad de interpelación judicial, el Directorio queda facultado para declarar caducos los derechos del suscriptor y ordenar la venta en remate público de las acciones por cuenta de éste para cubrir el saldo de integración no abonado. — El Directorio aplicará un criterio uniforme para todos los accionistas morosos que se encuentren en igualdad de condiciones. Título IV: Debentures: — Artículo Décimo Tercero: El directorio podrá disponer la emisión de debentures en las condiciones que estime conveniente, para su colocación dentro o fuera del país. Título V: Dirección y administración: — Artículo Décimo Cuarto: La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto de dos a diez directores titular y de uno a cinco directores suplentes. — El directorio designará de su seno un presidente. —

Artículo Décimo Quinto: Los directores titulares y suplentes durarán un año en sus cargos; podrán ser reelectos indefinidamente y permanecerán en funciones hasta tanto sean designados sus reemplazantes. — En garantía del buen desempeño de sus mandatos, los directores depositarán en la caja social cincuenta acciones de la sociedad. — Artículo Décimo Sexto: El directorio celebrará reunión a requerimiento de su presidente o de dos directores o del síndico, y quedará en condiciones de funcionar con la presencia de más de la mitad de sus miembros. — Los suplentes actuarán por su orden en los casos de renuncia, fallecimiento, licencia o cualquier otra causa de impedimento de algún director titular. — Artículo Décimo Séptimo: Las resoluciones del directorio serán tomadas por mayoría de votos presentes. — En caso de empate, el presidente tendrá doble voto para decidir. — Artículo Décimo Octavo: El directorio tiene las facultades más amplias para efectuar las operaciones de la sociedad y ejercer su representación ante los poderes y reparticiones nacionales, provinciales y municipales en todo lo concerniente a su administración y a sus negocios por medio de su presidente o de quien lo reemplace o de los apoderados designados. — Son atribuciones del directorio: 1) Realizar todos los actos previstos en los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio que en sus partes pertinentes se dan por reproducidas; 2) Dictar los reglamentos internos de la sociedad; 3) Crear los empleos que juzgue necesarios, fijar su remuneración y determinar sus atribuciones. — El directorio podrá nombrar de su seno uno o más directores como gerentes, administradores o técnicos en funciones relacionadas directamente con la administración de la sociedad, pagándoles la correspondiente remuneración que se cargará a gastos geneales ad referendum de la asamblea correspondiente al ejercicio en que se hubiera devengado; 4) Otorgar, revocar, aceptar y denunciar toda clase de poderes, incluso para promover querellas; 5) Comprar vender, ceder, y permutar toda clase de bienes raíces, muebles y semovientes; 6) Celebrar, transferir y rescindir toda clase de contratos de sociedad y de locación, inclusive locaciones de obras o de servicios, así como tomar y constituir depósitos; 7) Aceptar comisiones y consignaciones, pedir y dar cauciones y fianzas derivadas del giro normal de los negocios sociales; 8) Comprometer en árbitros y amigables componedores, estar en juicio como actor o demandado, transar cuestiones judiciales, hacer remisiones o quitas de deudas, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas; 9) Conferir, transferir o extinguir hipotecas, prendas agrarias, anticresis y todo otro derecho real; 10) Recibir pagos, extinguir obligaciones y renovar deudas; 11) Dar, aceptar, endosar, avalar descontar toda clase de papeles y documentos de comercio, abrir cartas de crédito, aceptar trust-receipts; 12) Tomar dinero prestado dentro o fuera del país, con o sin garantía, quedando especialmente autorizado a negociar con los Bancos; Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina y cualquier otra institución de crédito público o privado, creada o a crearse, operando con los mismos en cuenta corriente, en descubierto y en todas las demás formas que establezcan sus cartas orgánicas y reglamentos; 13) Registrar, adquirir, transferir marcas de fábrica y de comercio y patentes de invención; 14) Tomar pólizas de seguro para cubrir cualquier riesgo; 15) Importar y exportar; 16) Establecer sucursales y agencias dentro o fuera del país, asignándoles personal y capital a las mismas. 17) Distribuir dividendos provisorios siempre que se ajusten a derecho, de lo que se dará cuenta a la Inspección General de Justicia; 18) Y, en general, realizar todos los demás actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales. — Artículo Décimo Noveno: Los honorarios del directorio serán fijados anualmente por la asamblea general de accionistas con cargo a gastos generales y sin perjuicio de lo que pueda corresponderle por otras disposiciones, debiendo distribuirse entre los directores en la forma que lo resuelva el mismo directorio. — Título VI. — Fiscalización. — Artículo vigésimo: La Asamblea Ordinaria de accionistas designará anualmente un síndico titular y un suplente, cuyas funciones serán las fijadas en el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. —

Artículo Vigésimo Primero: Ambos síndicos podrán ser reelectos indefinidamente siendo sus honorarios fijados anualmente por la Asamblea General. — Título VII: Asambleas Generales: — Artículo Vigésimo Segundo: La Asamblea General Ordinaria de accionistas se reunirá anualmente convocada por el Directorio, en el local, día y hora que fije y dentro de los cuatro meses posteriores al vencimiento del ejercicio en ella se tratarán los puntos de que habla el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — Artículo Vigésimo Tercero: La Asamblea Extraordinaria de accionistas se reunirá siempre que el Directorio o Síndico lo estimen necesario y|o conveniente o lo soliciten accionistas que representen en conjunto la vigésima parte del capital suscripto. — Artículo Vigésimo Cuarto: La convocatoria a Asamblea General Extraordinaria deberá hacerse dentro de los diez días de formulado el pedido. —

La convocatoria a cualquier Asamblea, ya sea por primer o segundo llamado, deberá publicarse en el Boletín Oficial durante el término y con la anticipación mínima establecidas por las disposiciones legales vigentes en cada caso. — Artículo Vigésimo Quinto: Hasta tres días antes de la celebración de una Asamblea, los accionistas presentarán sus acciones en la secretaría de la sociedad o en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito a fin de obtener su tarjeta de asistencia, en la cual se determinará el número de votos que corresponde a cada uno. — El accionista que no pueda concurrir a la Asamblea está facultado para hacerse representar por otra persona mediante carta poder dirigida al Presidente del Directorio. —

Artículo Vigésimo Sexto: Las Asambleas se considerarán constituídas con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, excepto en los casos previstos por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio para los cuales se exigirá la presencia y el voto de accionistas que representen las las tres cuartas partes del capital suscripto y con derecho a voto. — Artículo Vigésimo Séptimo: En segunda convocatoria, toda Asamblea se reunirá de acuerdo a lo estatuido por el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes, aunque se tratara de casos contemplados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del mismo Código. — Título VIII: Balance y Distribución de Utilidades: — Artículo Vigésimo Octavo: El ejercicio económico terminará el treinta de junio de cada año. — Esta fecha podrá ser variada por Asamblea General y tal resolución deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — El inventario y balance general se confeccionarán de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias y normas técnicas en vigor, efectuándose las previsiones necesarias para que los mismos reflejen la verdadera situación económica de la sociedad. — Artículo Vigésimo Noveno: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance general tendrán el siguiente destino: a) Dos por ciento para la formación del Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto; — b) La retribución que fije la Asamblea Anual para remunerar el Directorio y Síndicos; — c) Pago de dividendos a las acciones preferidas en las condiciones fijadas en cada una de las series, abonándose en primer término los dividendos atrasados y luego los del ejercicio; — d) El dividendo que se acuerde para las acciones ordinarias y la participación adicional de las acciones preferidas en las condiciones fijadas en cada una de las series; — e) El remanente correrá la suerte que decida la Asamblea. — Título IX: Liquidación. — Artículo Trigésimo. De producirse la disolución de la sociedad, la Asamblea General Extraordinaria convocada al efecto determinará la forma en que deba practicarse la liquidación, designando a los liquidadores y fijando sus artibuciones y remuneraciones. — Los miembros del último Directorio pueden ser designados liquidadores bajo la fiscalización del Síndico. — Artículo Trigésimo Primero: El producio de la liquidación será distribuído en la siguiente forma a) Pago del pasivo social y gastos de liquidación; — b) Pago del capital de las acciones preferidas; — c) Pago del capital de las acciones ordinarias; — d) Pago de los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas y e) El remanente se distribuirá como dividendo final entre las acciones ordinarias. — D. R. López. — L. Burman. — Natán Widelguz. — Ernesto G Wallace. Mario Iantorno. P. Butman. G. Butman. O. Burman. Valentín Juan Moisio. Néstor V. Moisio. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y han sido puestas en mi presencia por los señores David Francisco López, don Leonardo Burman, don Natan Widelguz, don Ernesto Gaspar Wallace, don Mario Iantorno, don Pedro Butman, don Gregorio Butman, don Oscher Burman, don Valentín Juan Moisio y don Néstor Valentín Moisio. — Doy fe. — Buenos Aires, 20 de julio de 1961. — Hay un sello y una firma que dicen: Lea S. de Grynberg. — Escribana". — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 24 Ago. 1961. — Visto el Expediente Nº 6.132|61, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Penfil, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad que le otorga el decreto Nº 1.378, de fecha 17 de febrero de 1961, El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código citado, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923 a la sociedad "Penfil, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida en esta Capital el 20 de julio de 1961 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a ocho vuelta (8 vta.), con la salvedad indicada a fojas catorce (14) para el artículo 8º — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Resolución P. J. Nº 1.588. — Hay una firma ilegible y un sello que dice: Inspección General de Justicia, 24 Ago. 1961. — Mesa de Entradas. 4 Recibido. — Otro sello que dice: Inspección General de Justicia, Oficina de Registros y ficheros: Entró 24|8|61, Salió 24|8|61. —

Es Copia Fiel, Doy Fe, de las constancias que obran en el mencionado expediente de la Inspección General de Justicia que he tenido a la vista, doy fe. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que como consecuencia de la presente declaran constituida definitivamente a la sociedad "Penfil, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida por ellos, solicitándome les expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Leída que les fue, se ratifican de su contenido, y en prueba de conformidad, la firman como acostumbran, aceptando la presente por ante mí y los testigos del acto, doña Sara Goldman y don Ramón Octavio Molina, vecinos, mayores de edad, de mi conocimiento, de todo lo que doy fe. — Sigue a la escritura número setenta y tres otorgada en la fecha. G. Butman. — O. Burman. — P. B. — P. López. — Natán Wildelguz. — Burman. — Valentín Juan Moisio. — Néstor V. Moisio. — Ernesto G. Wallace. — Mario Iantorno. — Tgo.: Sara Goldman. — Tgo.: Ramón Molina. —

Hay un sello: Ante mí: Lea S. Grynberg. — Concuerda con su matriz quo pasó ante mí al folio quinientos cuarenta y dos del registro once a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente primer testimonio en doce sellos notariales de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente desde el número novecientos treinta y ocho mil seiscientos noventa y uno al novecientos treinta y ocho mil setecientos y seiscientos treinta y ocho mil ochocientos diez y ocho al presente sello; que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Entre líneas: de las acciones preferidas c) Pago del capital. — Vale. — Lea S. de Grynberg, (Escribana). — Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Testado: "Adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes, aunque se tratara de casos contemplados en el Artículo Trescientos Cincuenta y uno del Código de Comercio". — No Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 20.000 e.23|10-Nº 27.545 D.T.-v.23|10|61

MISTINGUETT

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número novecientos cincuenta y Tres. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparece el señor David Nahmias, casado, mayor de edad y de este vecindario, domiciliado en la calle Córdoba tres mil quinientos treinta y cuatro, a quien conozco, doy fe, como de que concurre a este acto por sí y además en nombre y representación de los señores: Esther Perla Abecasis de Nahmias; Santos Nahum; Amelia Levy de Nahum; Jaime Alberto Liberoff; Adela Lefcovich de Liberoff; José César Rosenfeld; Liba Klos de Rosenfeld; Marcos Tobi; David Levi; según lo acredita con el poder respectivo que éstos le otorgaron por escritura pasada ante mí al folio ochocientos diez de este mismo Registro, Protocolo corriente, copiando a continuación sus partes pertinentes que dicen: "... En la Ciudad de Buenos Aires ... a treinta y uno de Mayo de mil novecientos sesenta y uno ... comparecen los cónyuges de primeras nupcias don David Nahmias y doña Esther Perla Abecasis de Nahmias ... don Santos Nahum y doña Amelia Levy de Nahum, casados ... los cónyuges de primeras nupcias don Jaime Alberto Liberoff, y doña Adela Lefcovich de Liberoff ... don José César Rosenfeld y doña Liba Klos de Rosenfeld, casados ... don Marcos Tobi, casado ... y don David Levi, casado ... y dicen: Que confieren Poder Especial a favor de los señores David Nahmias ... para que ... constituyan definitivamente y procedan a la elevación a escritura pública de los Estatutos aprobados y resolución pertinente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, de la Sociedad Anónima denominada Mistinguett, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial, firmando a tal efecto las escrituras públicas, escritos y demás documentos que se requieran ... D. Nahmias. — E. P. A. de Nahmias. — Santos Nahum. — A. L. Nahum. — Jaime Liberoff. — Adela L. de Liberoff. — José Rosenfeld. — Liba K. de Rosenfeld. — Marcos Tobi. — David Levi. — M. Rodríguez. — V. Garay. — Hay un sello. — Ante mí: Alberto Ricardo Amado." — Es Copia Fiel, doy fe, asegurando el compareciente que dicho poder no le ha sido revocado, suspendido ni limitado en forma alguna, y en tal carácter el señor Nahmias dice: Que habiendo cumplido las condiciones prescriptas por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código citado, viene por este acto a constituir definitivamente la Sociedad Anónima "Mistinguett, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial", cuya acta de constitución, Estatutos que la regirán y resolución Ministerial que la autoriza para funcionar como anónima, constan en el expediente "Mistinguett, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial", solicita personería jurídica, iniciado ante el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, que yo, el autorizante, tengo a la vista y copiados dicen así: "Constitución de la Sociedad Mistinguett, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial. — Acta Constitutiva: En Buenos Aires, a los 30 días del mes de mayo de 1961, siendo las 9 horas se reunieron en Asamblea en el local social de la calle Córdoba 3534, Capital Federal, los señores que a continuación se detallan, mayores de edad y hábiles para contratar: David Nahmias, con domicilio en la calle Córdoba 3534, Capital, 40 años de edad y C. I. 1.791.948; señor Santos Nahum, domiciliado en la calle Piedrabuena 4887, Capital; 42 años de edad, C. I. 1.567.936; señora Esther Perla Abecasis de Nahmias, domiciliada en Córdoba 3534, Capital, 32 años de edad, C. I. 2.644.465; Amelia Levy de Nahum, domiciliada en Piedrabuena 4887, Capital, 32 años de edad, C. I. 3.299.702; Marcos Tobi, domiciliado en H. de la Quintana 3641, Olivos, 47 años de edad, C. I. 2.372.150; Jaime Alberto Liberoff, domiciliado en Corrientes 2234, Capital, 39 años de edad, C. I. 1.876.021; Adela Lefcovich de Liberoff, domiciliada en Corrientes 2234, Capital, 38 años de edad, C. I. 2.091.602; José César Rosenfeld, Estado de Israel 4189, Capital, 41 años de edad, C. I. 1.736.911; Liba Klos de Rosenfeld, domiciliada en Estado de Israel 4189, Capital, 40 años de edad, C. I. 861.732; David Levi, domiciliado en Santiago del Estero 436, Capital, 41 años de edad, C. I. 1.887.287; todos vecinos de la Capital Federal. — El señor David Nahmias es elegido para presidir la Asamblea y acto seguido propone la constitución de una Sociedad Anónima denominada "Mistinguett" Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial, dando lectura al proyecto de los Estatutos por los que habrá de regirse la Sociedad en la siguiente forma: Estatutos. — Capítulo Primero. — Nombre, domicilio y objeto. — Artículo 1º) Queda constituída una Sociedad Anónima que girará bajo la denominación de "MISTINGUETT, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA E INDUSTRIAL." — Artículo 2º) La Sociedad tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones, corresponsalías, etcétera, en cualquier punto del país o del extranjero, a las cuales podrá asignar o no un capital determinado. — Artículo 3º) La Sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes, semovientes, máquinas, automotores, petróleo y sus derivados, mercaderías y productos en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones. — b) Industriales: Mediante la fabricación, comercialización y distribución de materiales de construcción, agropecuarios, forestales, textiles, metalúrgicos, de mecánica en general, radioeléctricos, de artículos para el hogar, de televisión y de substancias plásticas. — c) Financieras: Mediante aporte o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, o cualquier otra de las permitidas por la ley, no realizando las operaciones del art. 93 de la ley 11.672 u otras por las que se requiera el concurso público. — d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción, en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o por mensualidades o períodos distintos de pago. — Capítulo Segundo: Capital y Acciones. Artículo 4º) El capital autorizado se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional dividido en 20 series de acciones que se emitirán por resolución del Directorio, de mil acciones cada serie con un valor nominal de cien pesos moneda nacional cada acción. — El capital autorizado podrá elevarse hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional por resolución de la Asamblea General de Accionistas, ajustándose a lo prescripto en el art. 13 de estos Estatutos y en el Decreto 852 de 1955. — No se podrán emitir nuevas series hasta que se hallen suscriptas las anteriores y se haya integrado por lo menos el diez por ciento de su importe, ni se podrá anunciar como capital de la sociedad sino el autorizado, a que se refiere el primer párrafo de este artículo, más los aumentos resueltos conforme se establece precedentemente. — La emisión de acciones dentro del capital autorizado deben insertarse en el Registro Público de Comercio, elevarse a escritura pública. — Artículo 5º) Toda resolución de aumento de capital autorizado que se dicte de acuerdo con el artículo anterior será comunicada a la Inspección General de Justicia, elevada a escritura pública, se publicará de acuerdo con las disposiciones vigentes y se inscribirá en el Registro Público de Comercio, previo pago del impuesto de sellos que corresponda. — Los poseedores de acciones ordinarias existentes al tiempo de cada emisión, sin distinción de categorías, tendrán derecho exclusivo a la suscripción de las acciones que se emitan en el futuro a prorrata de las que tengan en su poder, debiendo ejercer ese derecho dentro de los quince días subsiguientes a las publicaciones que se efectúen de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes. — Artículo 6º) Todas las acciones serán al portador y se podrán emitir certificados representativos de varias acciones. — Las acciones y certificados tendrán un número de orden y deberán llevar la firma del Presidente y de uno de los Directores pudiendo una de ellas ser en facsímil. — Las acciones serán indivisibles y podrán ser integradas en efectivo o en cualquier clase de bienes o derechos cuyo valor tendrá que ser equivalente al valor de las acciones entregadas en pago y deberán ser aprobado por resolución del Directorio o de la Asamblea en su caso y comunicado a la Inspección General de Justicia. — Artículo 7º) Las acciones serán ordinarias con derecho a cinco votos, ordinarias con derecho a un voto en las Asambleas Generales de Accionistas de la Sociedad o preferidas y la resolución que les asigne tal carácter deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Cada acción ordinaria tendrá derecho en las Asambleas de Accionistas de la Sociedad, al número de votos que le asigne el acta de emisión. — Las acciones preferidas, que sólo podrán ser emitidas por resolución de la Asamblea, gozarán de un dividendo fijo anual acumulativo que no podrá ser superior al diez por ciento anual y un dividendo adicional variable que no podrá absorber más del veinte por ciento de las utilidades líquidas y realizadas de la Sociedad que será establecido por la Asamblea que autorice su emisión. — No tendrán voto pero en caso de que se adeude un año del dividendo estipulado podrán votar a razón de un voto por acción en la primera Asamblea General de Accionistas que se celebre después de aquélla que hubiera aprobado el balance que no permitió distribuirles dividendo. — Capítulo Tercero: Administración y Fiscalización. — Artículo 8º) La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de un Director Presidente y de uno a ocho Directores Vocales y la elección de Director Presidente, Directores Vocales y un Síndico Titular y un Suplente, lo hará la Asamblea General de Accionistas. — Si por cualquier causa se produjesen vacantes en el Directorio, serán éstas llenadas por el mismo Directorio con el consentimiento del Síndico y el nombrado, durará en sus funciones hasta que cese el impedimento del reemplazado y como máximo hasta la próxima Asamblea General de Accionistas que se celebre. — Artículo 9º) El Directorio se reunirá cuando lo convoque el Director Presidente, quien deberá hacerlo a pedido de cualquier Director o del Síndico y estará en quórum con dos de sus miembros cuando se componga de dos y con más de la mitad cuando se componga de más de dos miembros. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. — De las reuniones se labrarán actas en el libro respectivo, las que serán firmadas por todos los Directores presentes. — Art. 10) Los Directores durarán tres años en su mandato y el Síndico un año, prolongándose sin embargo ese mandato hasta el día en que se celebre la Asamblea General de Accionistas que ha de elegir sus reemplazantes y serán reelegibles indefinidamente, debiendo recaer la elección en Accionistas de la Sociedad. Cada Director depositará en la caja social cincuenta acciones en garantía de sus gestiones hasta el término de su mandato. — Artículo 11: En general corresponde al Directorio la administración de la Sociedad, para lo que está investido de amplias facultades, pudiendo realizar cuantos actos jurídicos sean necesarios a tal objeto, y, particularmente será de su incumbencia: Fijar sueldos, jornales y otras retribuciones; realizar operaciones con los Bancos oficiales o particulares, creados o por crearse; contratar seguros de cualquier índose como asegurado; contraer préstamos con o sin garantías hipotecarias o prendarias y cancelarlos; celebrar contratos de arrendamiento aun por más de seis años; realizar gestiones ante los gobiernos Nacional, Provinciales y Municipales y sus reparticiones administrativas autárquicas o no; resolver dentro del capital autorizado por estos estatutos, la emisión de acciones de debentures, otorgar poderes generales o especiales a los Directores o a terceros; en general celebrar cuantos actos sean necesarios para el cumplimiento del objeto de la sociedad como está enunciado en el art. 3º de estos estatutos, aun aquellos para los cuales se requieren poderes especiales. — Artículo 12: Para obligar legalmente a la sociedad bastará la firma del Presidente o la de cualquier Director autorizado por el Directorio a tal efecto y sus facultades consignadas en el artículo precedente son enunciativas y no limitativas para el Directorio, podrá también con intervención del Síndico resolver todos los casos no previstos y autorizar cualquier acto u operación que no esté expresamente autorizado, siempre que tenga relación con el objeto de la sociedad. El Director Presidente presidirá las reuniones del Directorio y la Asamblea General de accionistas, pudiendo ser reemplazado en caso de ausencia por el Vicepresidente. Los testimonios de las actas de reuniones de Directorio o de las Asambleas de accionistas serán autorizadas por cualquier Director. — Capítulo Cuarto. De las Asambleas Generales de Accionistas. — Artículo 13: Las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas se reunirán dentro de los cuatro meses posteriores a la finalización de cada ejercicio anual en el local, día y horas que disponga el Directorio y se citarán en primera y segunda convocatoria por publicaciones en el Boletín Oficial durante cinco días la primera convocatoria y durante tres días la segunda, con diez días y ocho días de anticipación respectivamente, de la fecha señalada para la Asamblea. Las Asambleas Extraordinarias de accionistas serán convocadas en la misma forma y en los casos autorizados por el Código de Comercio dentro de los diez días de formulado el pedido. Tanto las Asambleas Ordinarias como Extraordinarias se considerarán constituidas y hábiles para resolver aun en los casos enunciados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de la totalidad de las acciones suscriptas con derecho a voto en primera convocatoria y con cualquier número de accionistas presente o capital representado, en segunda convocatoria y sus resoluciones serán válidas aun en los asuntos enunciados en el citado artículo del Código de Comercio, cuando obtengan la mayoría de votos presentes, debiendo tenerse en cuenta la limitación del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Artículo 14: La Asamblea podrá resolver el rescate de parte o la totalidad de acciones preferidas por licitación o sorteo, así como la forma, época y procedimiento de efectuarlo, siempre de conformidad con el art. 343 del Código de Comercio. Las condiciones de emisión de acciones preferidas determinarán si corresponde a los tenedores una bonificación en caso de rescate, la que nunca podrá exceder del veinte y cinco por ciento del valor integrado de cada acción. — Capítulo Quinto. De los Balances de la Sociedad. — Artículo 15: El ejercicio anual terminará el 30 de marzo de cada año y el Inventario y los Balances se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia. Las utilidades que resulten tendrán el siguiente destino: a) El dos por ciento, para fondo de reserva legal hasta que alcance el diez por ciento del capital suscripto. b) La suma que destine la Asamblea General de Accionistas para retribución del Directorio y Síndicos, cuya suma no podrá exceder del veinte y cinco por ciento de las utilidades. c) Al pago en el orden indicado: 1) De dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas; 2) Del dividendo fijo que corresponda a dichas acciones por el ejercicio y 3) Del dividendo adicional variable que se les haya asignado de acuerdo con el art. 7º de estos Estatutos. d) El dividendo que fija la Asamblea General de Accionistas a las acciones ordinarias. — Capítulo Sexto. Plazo de la Sociedad y Liquidación. — Artículo 16: El plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años a contar del día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo 17: En caso de liquidación, ésta se practicará por el Directorio o por liquidadores que designe la Asamblea General de Accionistas con intervención del Síndico. El producto se destinará: a) Al pago de las deudas de la Sociedad; b) Al pago del capital de las acciones preferidas; c) Al pago del capital de las acciones ordinarias; d) Al pago de los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas; e) El remanente si lo hubiera será distribuido entre las acciones ordinarias exclusivamente. — La Asamblea que resuelva la liquidación fijará la remuneración de los liquidadores. — Capítulo Séptimo. — Disposiciones Varias. — Artículo 18: Las cuatro primeras series de acciones que se emiten serán de cuatro mil acciones ordinarias de la categoría de cinco votos de cien pesos moneda nacional cada acción o sea en conjunto cuatrocientos mil pesos moneda nacional y quedan suscriptas en la siguiente forma: integrando los suscriptores el 10 % en efectivo y en proporción a las mismas y que las Sras. Esther Perla Abecasis de Nahmias, Amalia Levy de Nahum, Adela L. de Liberoff, y Liba K. de Rosenfeld, hacen sus aportes con dinero propio; David Nahmies, mil acción de cien pesos cada una, o sea cien mil pesos moneda nacional; Sra. Esther Perla Abecasis de Nahmias, novecientos sesenta acciones de cien pesos cada una, o sea noventa y seis mil pesos; y los señores Santos Nahum, Amalia Levy de Nahum, Marcos Tobi, Jaime A. Liberoff, Adela Lefcovich de Liberoff, Juan César Rosenfeld y David Levi, cinco acciones de cien pesos cada una o sea quinientos pesos por cada uno de los componentes nombrados. — Los accionistas resuelven por unanimidad dejar constituida esta Sociedad Anónima denominada: "Mistinguet, Sociedad Anónima, Comer-

cial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial, eligiendo por unanimidad el primer Directorio que queda constituido así: Director Presidente, señor David Nahmias; Vicepresidente, Sra. Esther Perla Abecasis de Nahmias; Director Vocal para cuyos cargos es elegido el accionista Sr. Santos Nahum; Síndico Titular, señor Alberto Liberoff, y Síndico Suplente, David Levi; acto seguido por unanimidad resuelven autorizar a los Sres. David Nahmias y la Sra. Esther Perla Abecasis de Nahmias para que actuando conjunta o separadamente realicen los actos y gestiones necesarios para obtener la personería jurídica de la Sociedad, previa aprobación de los Estatutos por el Poder Ejecutivo Nacional y para que acepten las modificaciones que para esto estatutos proponga la Inspección General de Justicia o el Poder Ejecutivo Nacional. — La escritura de constitución definitiva será otorgada por todos los accionistas por sí o por mandatarios con poder en legal forma. — Con lo que terminó el acto previa lectura y ratificación firmando los asistentes fecha ut supra". — D. Nahmias. — E. P. A. de Nahmias. — Santos Nahum. — A. L. Nahum. — Jaime Liberoff. — Adela L. de Liberoff. — José Rosenfeld. — Liba K. de Rosenfeld. — Marcos Tobi. — David Levi". — "Buenos Aires, 31 Ago. 1961. Visto el expediente Nº 6.418|61, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Mistinguett Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el decreto Nº 1.378 de fecha 17 de febrero de 1961, el Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la Sociedad "Mistinguett, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial", constituida en esta Capital el 30 de mayo de 1961, y apruébase su estatuto de fojas uno vuelta (1 vta.) a cinco vuelta (5 vta.), con las modificaciones de fojas doce (12) y trece (13). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Noblía. — Resolución P. J. Nº 1.676". — Se hace constar que el impuesto fiscal correspondiente a esta operación, fue abonado sobre el total del capital suscripto, o sea sobre la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional. — Leída que le fue, se ratifica de su contenido y así la otorga y firma, junto con los testigos don Manuel Rodríguez y don Venancio Garay, vecinos y hábiles de mi conocimiento, doy fe. — D. Nahmias. — M. Rodríguez. — V. Garay. — Hay un sello. — Ante mí: Alberto Ricardo Amado. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro ciento noventa y ocho de mi adscripción. — Para la Sociedad Anónima expido este primer testimonio en ocho sellos de tres pesos cada uno, numerados correlativamente del dos millones doscientos sesenta mil sesenta y siete al presente que sello y firmo en Buenos Aires, a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y uno. — Sobrerraspado: Liba; Lefcovich: Vale. — Hay un sello. — Alberto Ricardo Amado - Escribano.

Buenos Aires, octubre 2 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 12.880.— e.23|10-Nº 36.595-v.23|10|61

GALCOM

Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 4.803. — Primer Testimonio. — Escritura número tres mil siete: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintidós días de Septiembre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final suscriben, comparece don Gregorio Trajtman, casado, vecino de esta Ciudad, persona hábil, mayor de edad, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto en su carácter de Apoderado de los señores don Fajwel Rojzmann, casado; don Boris Etkin, casado; don Bernardo Etkin, casado; don Jacobo Witzmer, casado; don Isaac Wolf Szteinberg, casado; don Abraham Mordoqueo Bialer casado; don Isaac Fleischmajer, casado; don Salomón Lobov, casado; don Manuel Jacubovich, soltero y D. José Jeremías Lipschitz, casado, en mérito del Poder Especial que éstos le confirieran por escritura de fecha cuatro de julio del corriente año pasada al folio tres mil doscientos ochenta de este Registro a mi cargo, de que certifico, que íntegramente se transcribirá más adelante, y el compareciente en el carácter invocado dice: Que son únicos socios fundadores de la sociedad "Galcom", Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria", por lo que solicitan de mí el autorizante la protocolización de las actuaciones habidas con motivo del trámite para la obtención de la personería jurídica, a cuyo efecto me exhibe el expediente número trece mil novecientos ochenta y nueve barra uno del corriente año de la Inspección General de Justicia, al que transcripto en sus partes pertinentes es del siguiente tenor: "Primer Testimonio. — Escritura número dos mil ciento doce. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a cuatro días del mes de julio de mil novecientos sesenta y uno, ante mí Escribano autorizante, y testigos, comparecen: los señores don Rajwel Rojzman, casado, con Cédula de Identidad Policía Federal número dos millones doscientos ochenta y dos mil seiscientos treinta y uno, domiciliado en Beruti tres mil seiscientos setenta y seis; don Boris Etkin, casado, con Cédula de Identidad Policía Federal número un millón ciento cincuenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro, domiciliado en Arenales tres mil cincuenta y ocho; don Bernardo Etkin, casado, con Cédula de Identidad Policía Federal número un millón ciento cincuenta y cinco mil novecientos setenta y cinco, domiciliado en la calle Sarmiento tres mil setecientos sesenta; don Jacobo Weitzner, casado, con Cédula de Identidad Policía Federal número un millón trescientos noventa y siete mil doscientos setenta y tres, domiciliado en Carlos Pellegrini seiscientos tres; don Isaac Wolf Szteinberg, casado, con Cédula Identidad Policía Federal número un millón trescientos cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta y uno, domiciliado en Tucumán dos mil ochocientos noventa y seis; don Abraham Mordoqueo Bialer, casado, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento ocho mil cuatrocientos veinte y siete, domiciliado en Tucumán dos mil ciento veintisiete; don Isaac Fleischmajer, casado, con Cédula de Identidad Policía Federal número un millón cuatrocientos noventa y ocho mil doscientos noventa y siete, domiciliado en Julián Alvarez seiscientos noventa y uno; don Salomón Lobov, casado, con Libreta de Enrolamiento número cero cuatrocientos seis mil ciento setenta y siete, domiciliado en Carlos Pellegrini seiscientos tres; don Manuel Jacubovich, soltero, con Cédula Identidad Policía Federal número un millón trescientos noventa y seis mil cuatrocientos dieciséis, domiciliado en Aráoz ciento treinta y nueve, y don José Jeremías Lipschitz, casado, con Cédula de Identidad Policía Federal número dos millones ocho mil setecientos cincuenta, domiciliado en Callao mil setecientos diez, todos comerciantes, vecinos de esta ciudad, personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Primero: Que han resuelto constituir una sociedad anónima que se regirá por los siguientes estatutos: — Estatutos: Artículo Primero: Con la denominación de "GALCOM", SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, queda constituida una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. — La Sociedad podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero con asignación de capitales o sin ellos. —

Artículo Segundo: La sociedad durará hasta el treinta y uno de octubre del año dos mil sesenta, pero podrá prorrogarse su duración o disolverse anticipadamente por resolución de una Asamblea Extraordinaria de Accionistas. —

Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, asociada a terceros y en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes operaciones: a) Financieras: Mediante la inversión de fondos, el asesoramiento técnico, gestiones financieras, representaciones, otorgamiento de créditos con o sin garantía real para fomentar, incrementar, crear, fusionar o constituir entidades o empresas comerciales dedicadas al negocio de la explotación de automotores, operaciones financieras de préstamos con o sin garantía real, hipotecaria, prendaria o de cualquier otro tipo que permitan las leyes, efectuar aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, compraventa de negocios, empresas y|o negociación de títulos, bonos, certificados, acciones, cuotas, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. — La sociedad no podrá realizar operaciones previstas por el artículo noventa y tres de la Ley once mil trescientos sesenta y dos u otras operaciones por las que se requieran el concurso público de capitales. — b) Inmobiliarias: Mediante la compra venta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal. — c) Comerciales. Mediante la compra venta, distribución, importación y exportación, representación y consignación de bienes muebles, mercaderías, máquinas, productos elaborados o semielaborados, patentes de invención o marcas, diseños y modelos industriales, frutos del país o derivados, materias primas y artículos para el hogar. — d) Industriales: Mediante la fabricación de materias primas o materiales, máquinas, equipos, herramientas, repuestos, accesorios o complementos para automotores, tractores y relacionados con la explotación de establecimientos metalúrgicos, madereros, químicos, industriales, textiles, plásticos y alimenticios. — e) Agrícola Ganadera: Explotación en todas sus formas de establecimientos de agricultura, ganadería, floricultura y forestación. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Artículo Cuarto: El Capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, representados por cien mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una. — La emisión de las series será de un millón de pesos moneda nacional cada una, resuelta por el Directorio cuando lo juzgue conveniente, determinando en cada oportunidad, la forma y condiciones de pago. — Cada resolución de emisión de acciones deberá ser elevada a escritura pública, pagándose el impuesto de sellos correspondientes, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — El capital autorizado podrá ser elevado hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional por resolución de la asamblea general, de acuerdo a las disposiciones que establece el Decreto ochocientos cincuenta y dos del año mil novecientos cincuenta y cinco. — La emisión de acciones se hará en series de diez mil acciones ordinarias clase "A" y|o clase "B" y|o preferidas de las características que fije la asamblea general, dentro de las generales del estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión, y forma de pago de las acciones a emitir. — Se anunciará como capital autorizado el de diez millones de pesos moneda nacional con más los aumentos realizados de acuerdo con las formalidades de la reglamentación que antecede. — Las acciones y|o títulos que las representen llevarán la firma de dos directores y demás recaudos de Ley. — Los tenedores de acciones tendrán preferencia para suscribir las acciones que se emitan, en proporción a las acciones ordinarias que posean, debiendo hacer uso de ese derecho dentro de los quince días de vencida la última publicación que por tres días se hará en el Boletín Oficial. — La integración de las acciones podrá hacerse en efectivo o en bienes, en este caso siempre que los precitados aportes incorporados como parte integrante del activo representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago, informándose a la Inspección General de Justicia. — En caso de mora en la integración de las acciones, la que se producirá sin necesidad de interpelación judicial y por el solo transcurso del plazo que alude estos estatutos, el Directorio queda facultado para imponer un interés punitorio del uno por ciento mensual, desde la fecha en que se debió hacer el pago hasta los noventa días subsiguientes. — Transcurrido dicho plazo, el Directorio queda autorizado para seguir el procedimiento del artículo trescientos treinta y tres, del Código de Comercio. — Artículo quinto: El Directorio queda facultado para emitir debentures, bonos o certificados, dentro o fuera del país, de acuerdo con las disposiciones que establezcan las leyes respectivas y en las condiciones de precio, interés, amortización y garantía que el Directorio estime conveniente. — Artículo sexto: Las acciones de las diez primeras series ordinarias clase "A" serán al portador con derecho a cinco votos por acción. — Las acciones de las series siguientes, al portador o nominativas, que resuelva emitir la asamblea podrán ser ordinarias clase "A" y|o clase "B", con derecho a cinco y un voto respectivamente cada acción, y|o preferidas. — En caso de emitirse acciones preferidas gozarán de un dividendo fijo acumulativo de hasta un quince por ciento sobre el valor integrado. — Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, salvo el caso de que los dividendos pactados o parte de ellos llegaren a estar pendientes de pago durante un ejercicio, por falta de utilidades, en cuyo caso el derecho a votar podrá ser ejercido a partir de la primera asamblea ordinaria o extraordinaria que se celebre con posterioridad al día que debió abonarse el mismo, a razón de un voto por acción. — Todas las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto para la designación de síndico. — Las acciones preferidas podrán ser rescatadas total o parcialmente, con una prima de hasta un doce por ciento de su valor nominal, más los dividendos estipulados calculados hasta la fecha fijada para el rescate de cuya fecha no tendrán derecho a dividendo ni participación alguna en las utilidades posteriores de la Sociedad. — El rescate se efectuará en la forma prevista por el artículo trescientos cuarenta y tres, del Código de Comercio, o mediante reducción del capital, practicado con sujeción a las normas legales y estatutarias, pero siempre de acuerdo con las condiciones establecidas en la emisión. — En caso de realizarse un rescate parcial determinará por sorteo las acciones a rescatarse, el que efectuará el Directorio, anunciándolo por publicaciones en el Boletín Oficial durante tres días con diez de anticipación. — A pedido de accionistas, el Directorio podrá convertir acciones nominativas al portador o viceversa. — Tales resoluciones deberán inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia y asentarse en el Registro que se llevará al efecto. —

Artícuo séptimo: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a diez miembros titulares designados por la asamblea general, la que fijará su número; durarán un año en su mandato, pudiendo ser reelegibles. — Los directores continuarán desempeñando su mandato con todos los deberes, atribuciones y remuneraciones, hasta que la asamblea general, convocada dentro de los plazos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, los reelija o designe reemplazantes. — Artículo octavo: Para ser elegido director se requiere ser accionista, poseedor de diez acciones por lo menos que en garantía de su gestión deberán quedar depositadas en la sociedad mientras dure su mandato. — Los directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro director, quedando siempre obligados por las responsabilidades inherentes al cargo. — Podrán votar por carta o telegrama cuando estén ausentes y sobre cuestiones determinadas, sin que este voto se compute para el quórum. — El Directorio estará en quórum con la mitad más uno de sus miembros. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes, y en caso de empate, el presidente que será designado así como los demás cargos del Directorio, en la primera reunión de Directorio posterior a su designación, tendrá doble voto. — El Directorio deberá reunirse como mínimo una vez al mes, en la fecha y hora que el mismo determinará y siempre y cada vez que el presidente o el síndico o dos directores o quien lo reemplace, así lo requiera por exigirlo la marcha de la sociedad o de los negocios. — Artículo noveno: Las sesiones del Directorio serán presididas por el presidente o vicepresidente en caso de ausencia del titular; y si faltasen ambos, por el director que elijan en su reemplazo, los demás miembros del Directorio, mientras dure la ausencia o impedimento del titular. —

Artículo décimo: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) El presidente o el vicepresidente, en su ausencia, conjuntamente con un director, suscribirá los actos y contratos de la sociedad sin perjuicio de los que sean otorgados por apoderados generales o especiales que designe el Directorio; b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades. — Podrá en consecuencia, solicitar concesiones de todas clases, de los gobiernos nacionales, provinciales y de las municipalidades, en las condiciones que creyeran convenientes a los intereses de la sociedad, representar a la sociedad ante las reparticiones públicas; aduanas, correos y telégrafos y demás oficinas de cualquier género, nacionales o provinciales, con la mayor amplitud de facultades, comprar vender y permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes inmuebles, muebles o semovientes, créditos, títulos, acciones, mercaderías o de cualquier otro objeto por los plazos, precios, cantidades, clases de moneda, forma de pago y demás condiciones que estime conveniente, satisfacer o percibir sus importes al contado o a plazos, celebrar contratos de sociedades, así como de locaciones por plazos que crea convenientes y que las leyes permitan, incluso de locaciones de servicios, suscribir o comprar y vender acciones de otras sociedades anónimas o en comandita, disolver sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales, o industriales, encargarse de la liquidación de compañías de cualquier género por cuenta de las mismas, establecer fábricas, cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad, dar y tomar dinero prestado, solicitar préstamos del Banco Hipotecario Nacional o del Banco de la Nación Argentina o de otros Bancos oficiales o particulares, nacionales, provinciales o extranjeros, domiciliados en el país o fuera de él, así como de sociedades y particulares de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos. — Aceptar o cancelar hipotecas comunes o mineras, constituir y cancelar prendas, incluso agrarias, solicitar, adquirir, enajenar y transferir toda clase de concesiones mineras y otras, transar toda clase de cuestiones judiciales, comprometer en árbitros o arbitradores, girar, extender, aceptar, endosar, prestar aval a letras, vales o pagarés, girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuen-

tas corrientes con o sin provisión de fondos, dar fianzas, cartas de crédito, formular facturas, celebrar contratos de acarreos, transportes y fletamentos, suscribir o endosar warrants, seguros, asegurando los bienes de la sociedad, endosar pólizas, estar en juicio como actora o demandada ante cualquier fuero, prorrogar de jurisdicción y celebrar todos los demás actos que reputen necesarios o convenientes para los fines de la sociedad, firmando las escrituras y documentos necesarios, pues la enunciación que antecede no es limitativa sino explicativa. c) — Establecer sucursales o agencias dentro de territorio de la República o del Extranjero, pudiendo asignarles o no un capital determinado. — d). — Podrá igualmente el directorio resolver y abonar dividendos provisorios de utilidades realizadas y líquidas demostradas por balance en forma, comunicados a la Inspección General de Justicia. — El Directorio podrá proponer a la Asamblea emitir acciones en pago de dividendo en la proporción que lo juzgue conveniente, sean éstas liberadas o no; e). — Crear los empleos que juzgue necesarios y fijar su remuneración en la forma que estime conveniente, por medio de salarios o comisiones y determinar sus atribuciones. — Si el Directorio lo juzga conveniente podrá nombrar de su seno o no uno o más directores gerentes o administrativos, pagándoles la correspondiente remuneración, la cual se cargará a Gastos Generales, ad-referéndum de la Asamblea General correspondiente al ejercicio que en ella se hubiera devengado. — f). — Nombrar, trasladar o separar de sus puestos a cualquiera de los empleados de la sociedad; g). — Conferir poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces lo creyere conveniente; h). — Convocar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias; i). — Presentar anualmente el informe sobre la marcha de la sociedad y los Estados contables de las operaciones de la misma; j). — Proponer a la Asamblea el dividendo o repartir a los accionistas y los demás asuntos que deban ser considerados por ésta. — Artículo Décimo Primero. — Anualmente en la Asamblea General se nombrará a uno o más Síndicos titulares, y a uno o más síndicos suplentes, cuyas funciones serán las determinadas en el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. — Ambos serán reelegibles. — La remuneración del o los síndicos será fijada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. — Artículo Décimo Segundo. — La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se reunirá por convocatoria del Directorio, dentro de los cuatro meses posteriores al vencimiento de cada ejercicio, en el local, día y hora que designe el directorio. — La Asamblea aprobará u observará las cuentas presentadas, sancionará o alterará el dividendo propuesto y procederá a la elección de los miembros del Directorio y tratará cualquier asunto mencionado en la convocatoria. — Artículo Décimo Tercero. — Para poder concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán presentar en la sociedad hasta tres días de la fecha fijada para la misma, sus acciones o un certificado bancario o de cualquier sociedad asimilada a Banco y se les otorgará un recibo que servirá de entrada para las Asambleas sin perjuicio del derecho que les corresponde conforme al artículo treinta y dos del Decreto Reglamentario de la Inspección General de Justicia. — Artículo Décimo Cuarto. — La Asamblea General Extraordinaria se reunirá siempre que el directorio o el síndico lo crea conveniente o cuando lo pida un número de accionistas que representen la vigésima parte de las acciones suscriptas, expresando el objeto con que lo piden, debiendo el directorio o el síndico, en su caso, proceder a la convocación de la Asamblea solicitada dentro de los diez días de presentada la petición. — Artículo Décimo Quinto. — Las Asambleas Generales tanto ordinarias como extraordinarias, se considerarán constituidas y hábiles para resolver con la presencia de accionistas o mandatarios de los mismos que representen la mitad más uno, por lo menos de las acciones suscriptas, con derecho a voto aun en los casos que se refiere el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, tomándose las resoluciones por mayoría de los votos presentes. — No obteniéndose el quórum establecido se convocará a una segunda Asamblea a celebrarse dentro de los treinta días posteriores a la fecha de la primera, cuyas resoluciones tomadas por la mayoría de los votos presentes serán válidas en todos los casos, con cualquier número de tenedores de acciones o mandatarios de los mismos, que concurran y por mayoría de los votos presentes, aun en los casos a que se refiere el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Las convocatorias para las Asambleas se publicarán en el Boletín Oficial en la forma y por los plazos que establezcan las disposiciones vigentes al resolverse el llamado a Asamblea. — Artículo Décimo Sexto. — El año financiero de la sociedad cerrará el día treinta de Junio de cada año pero la Asamblea podrá variar esa fecha; la resolución respectiva se publicará por tres días en el Boletín Oficial, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. La Memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas se confeccionarán de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias y normas técnicas en vigor. — De las utilidades líquidas y realizadas, deducidas las amortizaciones reglamentarias, se destinará; a) dos por ciento al Fondo de Reserva Legal hasta que alcance el diez por ciento del capital suscripto. — b). — La suma que fije la Asamblea como honorarios para el directorio. — El monto máximo de las retribuciones que pueden percibir los Directores, no podrá exceder del veinticinco por ciento de las utilidades. — Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico administrativas por alguno de los Directores, imponga frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porcentaje aquí fijado, sólo podrán hacerse efectivo esas remuneraciones si son acordadas por las Asambleas de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos de la Orden del Día; c). — Los honorarios que se asignen al Síndico. — d). — El dividendo acumulativo atrasado que se adeude en las acciones preferidas. — e) — El dividendo que se haya estipulado para las acciones preferidas. — f). — El remanente si lo hubiere, quedará a disposición de la Asamblea para que resuelva sobre su destino. — Artículo Décimo Séptimo. — Los dividendos acordados se distribuirán en las épocas que a juicio del Directorio se considere conveniente, dentro del ejercicio siguiente. — El derecho a cobrar dividendos declarados, caduca a los tres años de la fecha fijada para su pago, después de cuyo término quedarán prescriptos a favor de la sociedad. — Artículo Décimo Octavo. — Disuelta la Sociedad por cualquiera de las causas que dan lugar a ello, la sociedad será liquidada por sus directores con la fiscalización del síndico, salvo que la Asamblea designe liquidadores ad-hoc. — Al efectuarse el pasivo, incluso los gastos generales, será pagado: a) el capital de las acciones ordinarias clase "A" y clase "B" y preferidas a prorrata si no alcanzare. — b). — El dividendo acumulativo de las acciones preferidas y c) el sobrante que resulte de efectuados estos pagos será dividido entre las acciones ordinarias todo en proporción a la parte integrada de las mismas. — Segundo. — Que el capital que por este acto se emite y se suscribe asciende a la suma de Dos millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias clase "A", representado por las primeras dos series, las que son suscriptas en proporciones iguales entre todos los comparecientes, o sea a razón de Dos mil acciones, o sean Doscientos mil pesos por cada uno de ellos. — Tercero. — El capital suscripto ha sido integrado en su diez por ciento o sea un total de Doscientos mil pesos moneda nacional; el noventa por ciento restante será integrado en el tiempo y forma que determine el Directorio. — Cuarto. — Se designan los integrantes del primer Directorio: Presidente, don Jacobo Weitzner; Vice-Presidente, Fajwel Rojzman; Directores Titulares, don Boris Etkin, don Bernardo Etkin, don Isaac Wolf Szteinberg, don Abraham Mordoqueo Bialer, don Isaac Fleischmajer, don Salomón Lobov, don Manuel Jacubovich y don José Jeremías Lipschitz. Síndico Titular: Señor don Gregorio Trajman y Síndico Suplente, don Isajast Lipschutz. — Quinto. — Se confiere Poder Especial a favor de los señores don Jacobo Weitzner y don Gregorio Trajtman, para que actuando conjunta, separada o indistintamente, soliciten del Poder Ejecutivo de la Nación, la aprobación de los Estatutos y el reconocimiento de la personería jurídica, pudiendo aceptar cualquier modificación, enmienda, o ampliación que fuera exigida, por la Inspección General de Justicia, incluso la denominación social, quedando igualmente autorizados para elevar a escritura pública los estatutos, una vez aprobados y solicitar la inscripción en el Registro Público de Comercio, realizando todos los trámites y diligencias necesarias ante los Señores Jueces y demás autoridades. — Leída que les fue, se ratificaron y firmaron por ante mí y los testigos del acto, que lo fueron don Manuel Saborida y doña Helka Leonor Ziperovich, vecinos, hábiles y de mi conocimiento de todo lo que doy fe. — Fajwel Rojzman. — Boris Etkin. — Bernardo Etkin. — J. Weitzner. — I. W. Szteinberg. — A. Bialer. — Isaac Fleischmajer. — S. Lobov. — Manuel Jacubovich. — J. Lipschitz. — M. Saborida. — H. Ziperovich. Hay un sello. — Ante mí: Aurora F. Vallejos". — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 24 Ago. 1961. — Visto el Expediente Nº 6.242|61, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Galcom", Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto Nº 1.378 de fecha 17 de febrero de 1961, El Ministerio de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Galcom", Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria, constituida en esta Capital el 4 de Julio de 1961 y apruébase su estatuto de fojas uno vuelta (1 vta.) a ocho vuelta (8 vta.). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Resolución P. J. Nº 1.607. — Luis R. Mac Kay. — Lo relacionado y Transcripto es copia fiel, doy fe, y el compareciente en el carácter invocado agrega, que deja formalizada la constitución de la Sociedad "Galcom", Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria", solicitando de mí el autorizante la expedición de testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio, su presentación ante la Inspección General de Justicia y a sus demás efectos. — Leída que le fue, se ratificó en su contenido y la firmó ante mí con los testigos del acto don Manuel Saborida y doña Juana Penna, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento doy fe. — G. Trajman. — M. Saborida. — Juana Penna. — Hay un sello. — Ante mí: Aron Siganevich. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio cuatro mil ochocientos tres del Registro trescientos ochenta y ocho a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad, expido el presente testimonio extendido en ocho sellos de Ley numerados: la primer foja dos millones quinientos ochenta y ocho mil ciento cuarenta y seis, números dos millones quinientos ochenta y ocho mil cuarenta y dos correlativos al número dos millones quinientos ochenta y ocho mil cuarenta y siete y el presente inclusive, que sello y firmo en Buenos Aires, a veinticinco de Septiembre de mil novecientos sesenta y uno. — Fdo.: Esc. A. Siganevich. — Hay un sello. — Buenos Aires 4 de octubre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 15.760 e.23|10-Nº 27.574 D.T. v.23|10|61

MOLINOS GIRO

S. A. Minera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, que según escritura del 23 de mayo de 1961, pasada ante el Escribano Julio A. Botto, por Decreto Nº 1.649 del veintiocho de febrero de 1961, el Poder Ejecutivo de la Nación aprobó la reforma introducida al Estatuto de la sociedad MOLINOS GIRO S. A. MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA, por Asamblea General Extraordinaria del 30 de octubre de 1959, siendo el texto de los artículos modificados del siguiente tenor: Artículo Quinto: El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, representado por diez mil acciones de mil pesos cada una. — Las acciones pueden ser ordinarias de la clase "A" que tienen derecho a cinco votos por acción, acciones ordinarias de la clase "B" que tienen derecho a un voto por acción y acciones preferidas. — El capital autorizado se encuentra dividido en 45 series de acciones distribuídas en la siguiente forma: Serie 1ª representada por m$n. 400.000.— en acciones ordinarias de la clase "A"; serie 2ª representada por m$n 400.000.— en acciones ordinarias categoría "B"; y serie 3ª a 5ª m$n. 400.000.— en acciones ordinarias clase "A"; las series restantes series 6ª a 45ª representadas por acciones ordinarias categoría "A" de m$n. 200.000. — Artículo 6º: Por resolución de una Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, el capital autorizado puede ser aumentado hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias clase "A", "B", o preferidas, debiendo la misma fijar las características de las acciones a emitirse, sin perjuicio de autorizar al Directorio para que las emita cuando lo estime conveniente, estableciendo modo de pago de las mismas. — Resuelto el aumento de capital por la Asamblea las resoluciones deben hacerse conocer mediante publicaciones en el Boletín Oficial durante tres días. — Cada resolución de la Asamblea que resuelva el aumento, debe elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — No puede anunciarse más capital que el autorizado más los aumentos posteriores, conforme a este artículo. — Artículo 19º: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del Presidente o del Vice-presidente. — El Presidente conjuntamente con el Vicepresidente o cualquiera de éstos con otro de los Directores poseen la firma social y comprometen a la sociedad en todas las operaciones comerciales y en los actos legales. — b) Administrar y dirigir los negocios sociales con las más amplias facultades, concertar y otorgar toda clase de contratos, escrituras, instrumentos públicos y privados mandatos y poderes, generales o especiales inclusive para representar judicialmente a la sociedad y absolver posiciones en juicios a nombre de la misma. — Realizar todos los actos y contratos previstos en el artículo 4º) de estos Estatutos y en los artículos 1881 del Código Civil (con excepción de los incisos 5º y 6º) y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se dan por reproducidos; podrán conferir autorizaciones o poderes especiales o generales para determinadas operaciones a uno de sus miembros o a una sola persona o sociedad; solicitar concesiones de toda clase, comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar y gravar bienes raíces, mercaderías, muebles o semovientes, créditos, derechos, acciones, por los plazos, precios, cantidades y formas de pagos que considere conveniente, transar toda clase de cuestiones judiciales y extrajudiciales, denunciar, querellar y comparecer en juicios ante las distintas jurisdicciones, abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos, acordar las garantías necesarias al giro normal de los negocios; dar y tomar en arrendamientos bienes aún por más de seis años, arrendar y adquirir establecimientos comerciales o industriales; suscribir acciones o tomar participaciones en empresas afines al objeto social; concurrir a licitaciones públicas y privadas; obtener y enajenar patentes y marcas; inscribirse como importadora o exportadora; — c) Solictar préstamos del Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otro banco oficial mixto o particular, existentes o a crearse, del país o del extranjero de acuerdo a sus cartas orgánicas y reglamentos, establecer toda clase de relaciones con las Instituciones citadas, Ministerio de Trabajo y Previsión, Administración Nacional de Aduanas, y todo otro organismo o Tribunal Nacional, Provincial o Municipal de naturaleza administrativa o judicial. — d) Crear los empleos que juzgue necesarios y fijarles su retribución por medio de salarios, sueldos, premios, comisiones, o participaciones, determinar sus atribuciones, su traslado o separación; — e) Resolver la emisión de acciones dentro del capital autorizado inicial, como así la emisión de debentures dentro de las condiciones establecidas en el art. 27 y entregar acciones en pago de inmuebles y|o deudas sociales que adquiera la Sociedad, siempre que los mismos representen un valor real equivalente a las acciones entregadas y se comunique a la Inspección General de Justicia; — f) Preparar y presentar anualmente la documentación citada en el artículo 347 del Código de Comercio; — g) Declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades que surjan de balances ajustados a los artículos 361, 362, y 364 del Código de Comercio y comunicarlo a la Inspección General de Justicia; — h) Y, en general realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales, pues la enunciación que antecede no es limitativa. — Entre líneas: Nº 1649: Vale. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.440.— e.23|10 Nº 36.598 v.23|10|61

TANFOR

Sociedad Anónima Industrial Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número dos mil noventa y cuatro. — En la ciudad de Buenos, Capital de la República Argentina, a diez de agosto de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, escribano público autorizante, y testigos que suscribirán, comparecen: don Zoltan Hold, argentino, casado, industrial, con Cédula de Identidad número tres millones novecientos ochenta y siete mil seiscientos ocho, expedida por la Policía Federal, domiciliado en esta ciudad, calle Brasil tres mil veintiséis; don Esteban Fodor, argentino, casado, industrial, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres mil [illegible] setecientos catorce mil trescientos ochenta y ocho, domiciliado en esta ciudad, pasaje José de la Quintana cuatro mil cuatrocientos setenta y siete; doña Elena Guttman de Hold, húngara, casada, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones novecientos ochenta y siete mil seiscientos siete, domiciliada en esta ciudad, calle Brasil tres mil veintiséis;

don Américo Grunfeld, argentino, casado, industrial, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones doscientos cuarenta y ocho mil trescientos veintiséis, domicillado en esta Capital, calle Tinogasta tres mil doscientos cuarenta y cinco, primer piso, departamento diez; don Jakad Reisman, checoslovaco, casado, viajante de comercio, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de la Provincia de Buenos Aires, número novecientos cincuenta mil cuatrocientos cuarenta y nueve, domiciliado en esta Capital, calle Jujuy mil doscientos veintiuno, piso segundo, departamento "B"; don Jorge Mario Alejandro Reisman, argentino, soltero, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones cuatrocientos trece mil ochocientos cincuenta y cuatro, domiciliado en esta ciudad, calle Otamendi seiscientos noventa, piso segundo, departamento "B"; don Felipe Luis Wasserman, argentino, casado, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón setecientos tres mil trescientos sesenta y nueve, domiciliado en esta ciudad, calle Estivao ciento sesenta y cuatro, departamento "A"; don Isaac Farinich, argentino, casado, comerciante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de la Provincia de Mendoza, número doscientos diez mil, domiciliado en la calle French dos mil cuatrocientos sesenta y dos, de la localidad de Beccar, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Jorge Oscar Martínez, argentino, casado, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones trescientos mil seiscientos noventa y cinco, domiciliado en esta ciudad, calle Teniente General Eustaquio Frías seiscientos, piso segundo, departamento "F"; don Nicolás Kepes, húngaro, casado, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones trescientos sesenta y ocho mil quinientos noventa y nueve, domiciliado en esta ciudad, calle Valdenegro cuatro mil novecientos setenta y nueve; y don David Abulafia, argentino, casado, doctor en ciencias económicas, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón ciento noventa y cuatro mil quinientos cuarenta y cuatro, domiciliado en esta ciudad, Avenida Roque Sáenz Peña setecientos treinta, piso cuarto, oficina cuarenta y cuatro; todos los comparecientes son personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe, y exponen: Que con fecha dieciséis de febrero de mil novecientos sesenta y uno fundaron una sociedad anónima denominada "Tanfor Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", cuyos estatutos fueron aprobados por resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación en la forma de que instruye el expediente "N. trece mil seiscientos setenta y seis" de la Inspección General de Justicia, y número cero cinco mil ciento veintidós del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Que, en consecuencia, los comparecientes vienen por este acto a elevar a escritura pública el Acta Constitutiva, los Estatutos Sociales y la Resolución Ministerial que autoriza su funcionamiento como sociedad anónima, todo ello en la forma y términos de que instruye el citado expediente, el que tengo a la vista para este acto, doy fe, y cuyos elementos íntegramente transcriptos en el orden enumerado, son del siguiente tenor: "Acta de Constitución. —

En la ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de febrero de 1961 se reúnen en la Avda. Pte. R. S. Peña 730, piso 4º, oficina 45, las siguientes personas: Zoltan Hold, Esteban Fodor, Elena Guttman de Hold, Américo Grunfeld, Jakad Reisman, Jorge Mario A. Reisman, Felipe Luis Wasserman, Isaac Farinich, Jorge Oscar Martínez, Nicolás Kepes y David Abulafia, las cuales luego de cambiar ideas, decidir constituir una sociedad anónima que tendrá por objeto efectuar operaciones de carácter industrial, comercial, financiera e inmobiliarias. — La misma se denominará "Tanfor Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria" y se regirá por el estatuto aprobado en este acto, cuya transcripción obra por separado y forma parte integrante de la presente acta de constitución. Seguidamente se procedió a emitir las ocho (8) primeras series de acciones ordinarias clase "A", por un valor nominal de cuatro millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 4.000.000), las que quedaron suscriptas e integradas de acuerdo con el siguiente detalle: Accionista. Capital. Suscripto. Integrado. — Zoltan Hold: 1.735.000.—; 173.500.—; Esteban Fodor: 1.735.000.—; 173.500.—; Elena Guttman de Hold: 30.000.—; 3.000.—; Américo Grunfeld: 10.000.—; 1.000.—; Jakad Reisman: 20.000.—; 2.000.—; Jorge Mario A. Reisman: 20.000.—; 2.000.—; Felipe Luis Wasserman: 10.000; 1.000, Isaac Farinich: 20.000.—; 2.000.—; Jorge Oscar Martínez: 10.000.—; 1.000.—; Nicolás Kepes: 10.000.—; 1.000.—; David Abulafia: 400.000.—; 40.000.—; 4.000.000.—; 400.000.—. Los accionistas integran los importes anteriormente detallados en este acto en dinero efectivo, el que será depositado en el Banco de la Nación Argentina a los efectos del cumplimiento del artículo 318 del Código de Comercio. A continuación y de acuerdo con lo establecido en los artículos respectivos del estatuto, se procedió a designar Directores y Síndicos, fijándose en cuatro (4) el número de aquéllos. Los elegidos para estos cargos fueron los siguientes: Directores: Zoltan Hold, Esteban Fodor, Elena Guttman de Hold y Nicolás Kepes. — Síndico Titular: Dr. David Abulafia y Síndico Suplente: Dr. César Monti. — Seguidamente se procedió a distribuir los cargos del Directorio, resultando electo para el cargo de presidente el señor Zoltan Hold y para el de vicepresidente el señor Esteban Fodor. — Por último se resolvió autorizar al Presidente señor Zoltan Hold y al Síndico Titular, doctor David Abulafia, para solicitar en forma conjunta o indistintamente del Poder Ejecutivo Nacional, la aprobación del Estatuto por el que se regirá la sociedad, con amplias facultades para aceptar cualquier modificación que se exigiera por la Inspección General de Justicia o por el mismo Poder Ejecutivo Nacional, incluso modificar el nombre de la entidad si fuera observado y para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio y la correspondiente publicación. — No siendo para más se dió por terminado el acto previa lectura de esta acta firmando de conformidad todos los presentes en el lugar y fecha "ut-supra" señalados. — Elena G. de Hold. — Jorge O. Martínez. — I. Farinich. — Z. Hold. — J. Reisman. — D. Abulafia. — E. Fodor. — J. M. A. Reisman. — Nicolás Kepes. — A. Grufeld. — F. L. Wásserman. — Estatutos. — Título I. — Nombre, Domicilio, Duración y Objeto de la Sociedad. — Artículo Primero: Con la denominación de TANFOR, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, queda constituída una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, la que podrá establecer por resolución del Directorio, sucursales, agencias o cualquier otra clase de representaciones en el interior o exterior del país. — Artículo Segundo: La duración de la sociedad queda fijada en noventa y nueve años a contar de la fecha en que el Poder Ejecutivo autorice su funcionamiento. — Dicho plazo podrá prorrogarse de acuerdo con las disposiciones pertinentes del Código de Comercio. — Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior a las siguientes operaciones: a) Industriales: Fabricación, comercialización y distribución de productos de la industria textil; automóviles y sus repuestos; materiales de construcción y plásticos; productos y subproductos sintéticos; metalúrgicos y electro-metalúrgicos, químicos y electroquímicos; máquinas y herramientas; b) Comerciales: mediante la importación y exportación, compra y venta de bienes muebles, semovientes, maquinarias, mercaderías en general y productos de todas clases, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones; c) Financieras: mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y los demás derechos reales, compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y|o otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley. — Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Quedan expresamente excluidas del objeto social las operaciones previstas en el artículo 93 de la Ley 11.672 y otras por las que se requiera el concurso público. — Título II — Capital y Acciones. Artículo cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal, (m$n. 20.000.000) compuesto de doscientas mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una, divididas en cuarenta series de cinco mil acciones cada una. — Se podrán emitir títulos por más de una acción. — Las acciones gozarán de todos los derechos que las leyes y estos estatutos determinan y serán de tres (3) clases a saber: acciones ordinarias de la clase "A", que tendrán derecho en todas las asambleas generales a cinco votos por acción, salvo para la elección de síndicho titular y síndico suplente, a cuyo efecto gozarán de un solo voto; acciones ordinarias de la clase "B" que tendrán derecho en todas las asambleas generales a un voto por acción o preferidas. — Del capital autorizado se encuentran emitidas las ocho primeras series de acciones ordinarias de la clase "A". Las series restantes se emitirán, suscribirán e integrarán en las oportunidades, forma y condiciones de pago que determine el Directorio, debiendo cada resolución de nueva emisión, con constancia precisa de las características que se hayan fijado para las acciones correspondientes, ser elevada a escritura pública, pagarse el impuesto fiscal correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de una Asamblea General de accionistas hasta la suma de cien millones de pesos moneda nacional de curso legal, (pesos moneda nacional 100.000.000) dividido en series de cinco mil (5.000) acciones al portador de cien pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 100), cada una, en acciones de la clase "A" y "B" o preferidas, debiendo fijar las características de las acciones a emitir, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión. — Las resoluciones de aumento de capital autorizado se elevarán a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Sólo se enunciará como capital autorizado el de veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 20.000.000), más los aumentos que se resuelvan de conformidad con lo dispuesto en el presente artículo. En todos los casos se guardarán en los aumentos de capital autorizado las proporciones del artículo 318 del Código de Comercio. — Quedan establecidos los siguientes requisitos para las acciones: a) Las acciones serán numeradas, selladas y firmadas por el presidente y un director y contendrán los demás recaudos a que hace mención el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio; b) Hasta tanto las acciones no sean integradas se emitirán certificados nominativos firmados como las acciones; c) Las acciones serán indivisibles no reconociendo la sociedad más de un solo propietario por cada una de ellas; d) en caso de mora en la integración de las acciones, la que se producirá sin necesidad de interpretación judicial, el Directorio queda facultado para adoptar alguno de los siguientes procedimientos: Primero: Imponer un interés punitorio de hasta el uno por ciento (1 %) mensual para las cuotas atrasadas. — Segundo: exigir judicialmente el pago de las mismas más sus intereses. — Tercero: ordenar la venta en remate público por cuenta del deudor. El suscriptor responderá por el saldo deudor que quedare y de haber excedente se le hará entrega del mismo. A todos los accionistas deudores se les aplicará el mismo procedimiento. — Artículo quinto: En el caso que se resuelva que las acciones de una serie sean preferidas, éstas tendrán las siguientes características: a) Gozarán de dividendos que en ningún caso excederán del veinte por ciento anual, pagaderos con prioridad al de las acciones ordinarias y sin perjuicio del que se les pueda acordar con carácter adicional, este último nunca podrá ser superior al diez por ciento de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio; b) Tendrán preferencia en la devolución de su importe en caso de liquidación de la sociedad; c) El dividendo que se les fija tendrá efecto acumulativo por un máximo de tres años. — Se podrá pactar que las acciones preferidas sean rescatables total o parcialmente, pagándolas a su valor a la par, con más una prima de hasta el diez por ciento del valor nominal, más sus dividendos acumulativos en su caso hasta la fecha fijada para el rescate y a partir de la cual no tendrán participación alguna en las utilidades líquidas y realizadas posteriormente, ni en los bienes de la Sociedad. Dichos rescates se efectuarán por resolución de una Asamblea de Accionistas en las condiciones que el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio o mediante una reducción de capital con sujeción a las normas legales y reglamentarias en vigor, pero siempre en las condiciones pactadas. — En el caso de hacerse un rescate parcial y no total, se determinará cuáles acciones serán rescatadas mediante la realización de un sorteo, previo avisos publicados por tres días en el Boletín Oficial con anticipación no menor de ocho días y en acto al cual podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. — Las acciones perferidas no tendrán ni voz ni voto en las Asambleas Generales, salvo el caso de que no estuvieran al día los dividendos pactados por insuficiencia de las utilidades o por mora en el pago de aquéllos, en cuyo caso tendrá derecho a participar en las asambleas que se celebren y mientras dure tal situación, con derecho a un voto por acción. — Artículo Sexto: Toda integración de capitales podrá hacerse en una de las formas siguientes o bien combinando dos o más de ellas, a saber: a) Capitalizando reservas aprobadas por la Asamblea General, excluída la reserva legal; b) Capitalizando todo o parte de los beneficios del ejercicio aprobado por la Asamblea General; c) Capitalizando el excedente del valor que puedan tener los bienes de la sociedad sobre el valor establecido en el último inventario y balance general, cuyo excedente se demostrará mediante revaluaciones practicadas en la forma que establezca la autoridad competente; d) Apelando al aporte de nuevos capitales por emisión de acciones a integrar en dinero efectivo; e) Por conversión de debentures que se hubiesen emitido o de cualquier otro pasivo a cargo de la sociedad; f) Emitiendo acciones liberadas en pago de bienes o derechos que adquiera la sociedad, siempre que los precitados aportes incorporados como parte integrante del activo social representen un valor equivalente al de las acciones así integradas. — En los casos de los incisos a), b), c), e) y f) se requerirá la aprobación de la asamblea general. Las acciones emitidas en el caso del inciso a), se repartirán a prorrata del valor integrado de las acciones ordinarias en circulación. — Artículo Séptimo: En las nuevas emisiones de acciones que se resuelvan, los accionistas tendrán preferencia para suscribir las mismas en proporción a las que cada uno posea, dentro de cada clase, salvo los tenedores de acciones preferidas que no gozarán de preferencia alguna. El Directorio o la Asamblea en su caso, deberán emitir conjuntamente en la misma proporción, series de acciones de la clase "A" y "B". — Una vez que los tenedores de acciones de la clase "A" hayan optado por el derecho de suscripción si quedase saldo tendrán preferencia los accionistas de la clase "B". — A su vez los tenedores de acciones de la clase "A" tendrán preferencia de suscribir si quedase saldo de acciones emitidas de la clase "B" una vez que los tenedores de esta clase de acciones hayan optado por el derecho de suscripción. — Para el caso de que únicamente se resolviera la emisión de acciones de la clase "B" todos los accionistas de las clases "A" y "B" tendrán preferencia para suscribir las mismas en proporción a las que posean. Igual derecho se otorga a los accionistas tenedores de las clases "A" y "B", para el caso de que se resuelva la emisión de acciones preferidas. — Las publicaciones para el derecho de preferencia deberán ser efectuadas por tres días en el Boletín Oficial, caducando este derecho a los quince días de finalizada la última publicación. — El derecho de preferencia de las acciones ordinarias no perjudicarán las facultades acordadas por el artículo 6º, inciso f) de estos estatutos. — Título III. — Dirección y Administración. — Artículo Octavo: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a siete miembros, según lo resuelva la Asamblea de Accionistas. Los Directores durarán en sus funciones un año, pudiendo ser reelectos indefinidamente. — El Directorio elegirá de su seno en la primera reunión posterior a la Asamblea Ordinaria Anual, un Presidente y un Vicepresidente. — El mandato de cada Director se entiende prorrogado hasta tanto sean designados sus reemplazantes en Asamblea General de Accionistas celebrada en los plazos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio. — Artículo Noveno: Cada Director depositará cincuenta acciones de la Sociedad en garantía de sus funciones hasta la aprobación de su gestión. — El Directorio quedará en condiciones de funcionar válidamente en todos los casos con más de la mitad de sus miembros, y sus resoluciones se adoptarán también en todos los casos con la mayoría de votos de los Directores presentes y representados. —

Los Directores podrán hacerse representar en las sesiones del Directorio por otro Director, mediante carta poder; pero siempre quedando obligado a las responsabilidades inherentes a su cargo. — Las reuniones del Directorio serán convocadas por el Presidente o a pedido del Síndico o un Director y se celebrarán por lo menos una vez cada tres meses. Las vacantes que se produzcan por enfermedad, ausencia, incapacidad, renuncia o cualquier otra causa, serán llenadas de entre los accionistas por el Directorio con la conformidad del síndico. — El nombrado durará en sus funciones hasta que cese el impedimento del reemplazado y, como máximo, hasta la próxima Asamblea General que se celebre. — Los directores podrán percibir, por el desempeño de sus funciones, una remuneración mensual que fijará la Asamblea de Accionistas, independiente de las señaladas en los artículos 10 y 16 de este estatuto. — El total de las retribuciones no podrá exceder del 25 % de las utilidades del ejercicio en que desempeñen su mandato. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte de alguno de los directores imponga, frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos de la orden del día. — Artículo Décimo: Son atribuciones y deberes del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por in-

termedio de su presidente o del vicepresidente, y, en su ausencia o en ausencia de ambos, por otros dos miembros del Directorio, a quienes se designe para actuar con ese fin. — El presidente o vicepresidente, en su caso, presidirá las reuniones del Directorio y las Asambleas con voz y voto, teniendo, además, voto decisivo en caso de empate; b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades, de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, del Código Civil y los presentes estatutos. — Podrá, en consecuencia, comprar, vender y permutar bienes raíces, muebles y semovientes, constituir, aceptar y extinguir prendas, cauciones, anticresis, hipotecas y todo otro derecho real, dentro o fuera del país, tomar dinero prestado, dentro o fuera del país, adquirir, transferir o adelantar dinero contra toda clase de promesas de pago, empréstitos, cuotas a vencer de ventas a plazos o pagaderas por particulares, por el Estado nacional, provinciales o municipales o por otras reparticiones autónomas de los Estados y de Estados extranjeros; tomar al firme y negociar toda clase de concesiones y todo empréstito con los poderes públicos nacional, provinciales y|o con reparticiones autónomas del Estado y poderes públicos del extranjero; c) Abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar cheques o giros en descubierto, emitir y endosar letras de cambio, vales, cheques y pagarés u otros efectos de comercio, operar con el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y con los demás Bancos oficiales, particulares o mixtos, nacionales, provinciales o extranjeros, sus sucursales o agencias, creadas o a crearse en el país o en el extranjero y aceptar sus respectivos reglamentos y cartas orgánicas; d) Expedir cartas de crédito y otorgar las garantías requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales; e) Celebrar contratos de consignación y gestión de negocios sociales; f) Comprometer en árbitros arbitradores, amigables componedores; transar en cuestiones judiciales o extrajudiciales; g) Cobrar y percibir todo lo que se debe a la sociedad, a terceros o a quienes la sociedad represente, hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas, y adquirir y transferir marcas de fábrica o de comercio y patentes de invención; j) Otorgar poderes y revocarlos y resolver todo aquello que no estando previsto en estos estatutos no competa a la Asamblea General; k) Nombrar gerentes o subgerentes, crear los empleos que juzgue necesarios y fijar su remuneración. — Cuando la designación de gerente recaiga en algún miembro del Directorio o se encomiende a alguno de éstos funciones determinadas, se le podrá fijar una remuneración especial, además de las que le corresponda como director; dicha remuneración se imputará a gastos generales del ejercicio en que se devenguen y será ad referéndum de la Asamblea de Accionistas; l) Promover y contestar las acciones judiciales y extrajudiciales que requiriesen los intereses de la sociedad, hacer denuncias y asumir el carácter de parte querellante si la sociedad fuese víctima de delito; m) Presentar anualmente a la Asamblea la memoria anual, confeccionar el inventario, balance general y cuadro de pérdidas y ganancias; fijar las amortizaciones y castigos que técnicamente correspondan, proponer el reparto de dividendos provisionales a base de utilidades realizadas y líquidas, comprobadas con balances confeccionados en legal forma y siempre bajo la responsabilidad de los directores que así lo dispongan, debiendo comunicarse a la Inspección General de Justicia; n) Realizar todos los actos previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos; o) Fijar las condiciones de los debentures cuya emisión se resuelva de conformidad con la ley ocho mil ochocientos setenta y cinco o las que en adelante se dicten. — Y, en general, resolver todos los casos no previstos en estos estatutos y autorizar, en consecuencia, cualquier acto y operación que no estuviere expresamente determinado en los mismos, siempre que estén comprendidos en los objetos sociales y que no sean atribuciones privativas de las Asambleas, todo ello con cargo a rendir cuenta ante la misma. — La enumeración que antecede es simplemente enunciativa y no significa en manera alguna limitar las facultades del Directorio, el que podrá realizar todos los demás actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los objetos sociales. — Artículo Décimo primero: En las letras, cheques, giros y demás documentos bancarios será necesaria la firma del presidente, vicepresidente, directores o gerentes, indistintamente la de uno cualquiera de ellos; en igual forma se procederá en los endosos de documentos bancarios al solo efecto de ser depositado en la cuenta de la sociedad; y para todo acto, documento o contrato público o privado relacionado con los negocios de la sociedad. — Título IV. — Fiscalización. — Artículo Décimo segundo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular, a quien reemplazará un suplente, en su caso, designados por la Asamblea anual, con las facultades y funciones que determina el el artículo 340 del Código de Comercio, pudiendo ser reelectos indefinidamente. — Título V. — De las Asambleas. — Artículo Décimo tercero: Las Asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se celebrarán a los efectos determinados en los artículos 347 y 348 del Código de Comercio. — La convocatoria se hará mediante avisos publicados en el Boletín Oficial durante cinco y tres días con anticipación de diez y ocho días respectivamente, según sea primera o segunda convocatoria. — Las asambleas extraordinarias pedidas por los accionistas deberán ser convocadas dentro de los diez días de formulado el pedido. — Artículo Décimocuarto: Toda clase de asambleas aun las determinadas en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Cód. de Comercio, se celebrarán en primera convocatoria con el quórum de la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y con cualquier número en segunda adoptándose siempre las resoluciones por mayoría de votos presentes. Artículo Décimo Quinto: — Los accionistas para asistir a las asambleas deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito en un Banco Nacional o extranjero, en la Caja Social con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. — Los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista o persona por medio de carta poder dirigida al presidente de la sociedad. — Cada acción ordinaria o preferida tendrá derecho a voto en las condiciones determinadas en los presentes estatutos con las limitaciones que establece el artículo 350 del Código de Comercio. — Título VI. — Balance, Utilidades y Fondo de Reserva. — Artículo Décimo Sexto: El ejercicio social terminará el 31 de marzo de cada año, pudiendo por resolución de la asamblea de accionistas modificar esa fecha previa inscripción en el Registro Público de Comercio y comunicación a la Inspección General de Justicia; sus balances deberán conformarse a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. — Los beneficios líquidos y realizados que resulten del balance general, se distribuirán en la siguiente forma: a) El dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) Las sumas que determine la asamblea para remuneración del Directorio y síndico; c) El dividendo que se haya estipulado para las acciones preferidas al emitirse y en el siguiente orden: 1º) se abonarán los dividendos fijos acumulados atrasados; 2º) Se abonará el dividendo fijo del ejercicio; 3º) Se abonará el dividendo adicional que corresponda; d) El remanente tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la Asamblea. — Los dividendos no reclamados dentro de los tres años de la fecha establecida para el pago, quedarán prescriptos a favor de la sociedad y pasará a engrosar el fondo de Reserva Legal. — Título VII. — Disolución y Liquidación Artículo décimo séptimo: La disolución de la sociedad tendrá lugar al término de la duración de la misma o en los otros casos previsos en el Código de Comercio. — Disuelta la sociedad será liquidada por el Directorio bajo la vigilancia del síndico y de la Inspección General de Justicia y con arreglo a derecho. — Al efectuarse la liquidación se procederá de la siguiente forma: a) Será abonado el pasivo incluso los gastos generales; b) Será pagado el capital de las acciones preferidas si las hubiere; c) Será pagado el capital de las acciones ordinarias; d) Será pagado el dividendo acumulativo adeudado de acuerdo a las condiciones de emisión; e) El sobrante que resulte después de efectuados estos pagos, se repartirá a los poseedores de acciones ordinarias en forma proporcional al valor nominal integrado de las mismas, previo pago de la participación adicional proporcional de las acciones preferidas. — Elena G. de Hold. — Jorge O. Martínez. — I. Farinich. Z. Hold. — J. Reisman. — D. Abulafia. — E. Fodor. — J. M. A. Reisman. — Nicolás Kepes. — A. Grunfeld. — F. L. Wasserman." "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — cas. JDCW. Buenos Aires, 1 ago. 1961. Visto el expediente Nº 5122|61, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Tanfor Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y en uso de la facultad que le otorga el decreto número 1378, de fecha 17 de febrero de 1961, El Ministro de Educación y Justicia Resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código citado, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Tanfor Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, constituída en esta Capital el 16 de febrero de 1961, y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a diez vuelta (10 vta.) — Artículo 2º) — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y sus demás efectos. — Repóngase las fojas. Resolución P. J. Nº 1358. — Luis R. Mac Kay." — Lo transcripto es copia fiel de sus originales, que tengo a la vista para este acto en el expediente ya mencionado, doy fe. — Y los comparecientes agregan: Que habiendo cumplido en su carácter de socios fundadores de la sociedad anónima "Tanfor Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", con las disposiciones prescriptas en el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, en la forma de que instruyen las actuaciones producidas y transcriptas, dejan por este acto definitivamente constituída la sociedad anónima de referencia, que se regirá por el estatuto preinserto. — Hace constar el escribano autorizante, que con motivo de la presente escritura se abona el impuesto de sellos correspondientes al capital emitido de Cuatro millones de pesos moneda nacional de curso legal, y cuyo tributo asciende a la suma de veinticuatro mil pesos moneda nacional de curso legal. — Leída que les fué a los comparecientes se ratifican de su contenido y en prueba de conformidad, la firma por ante mí y los testigos del acto don Rafael Ferrara y don José Varela, ambos vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Z. Hold — E. Fodor, — E. Guttman de Hold. — A. Grunfeld. — J. Resiman. — J. M. A. Resiman. — D. Abulafia. — F. L. Wasserman — I. Farinich. — J. O. Martínez. — N Kepes. — Tgo.: R. Ferrara. — Tgo.: J Varela. — Hay un sello, ante mí Rafael Sverdloff. Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio cuatro mil quinientos treinta y ocho del Registro número ciento uno de mi adscripción. — Para la sociedad Tanfor Sociedad Anónima I. C. F. e I. expido el presente primer testimonio en diez sellos de ley numerados correlativamente del dos millones trescientos veintidós mi setecientos ochenta y cinco al dos millones trescientos veintidós mil setecientos ochenta y nueve y del dos millones trescientos veintidós mil setecientos sesenta y seis al presente inclusive que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Encomendado y raspado: húngara, mil, Vicepresidente, se, representaciones, industriales, todas hayan 5000, moneda, trescientos, producirá, las, capitalizando, reserva, beneficios, tenedores, tres carta, emplazado, Banco, Expedir, interés, documentos, avisos, las, código, público, la, pasivo, inclusive. Entre líneas: 173.500 Todo vale Enumerado y raspado, domiciliado, setenta, constitución, setenta, inmobiliario, legal, artículo, dinero, solo, segundo, saldo, procedimiento, acción tendrán, general, extranjeros, agencias cuadro, enumeración. Balance, hubiere, nº Artículo Todo vale Entre líneas: ciento, de, Código, Civil y 608 del, ce. — Todo vale. — Fdo.: Esc. R. Sverdloff. — Hay un sello

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 20.240.— e.23|10 Nº 36.621-v.23|10|61

SILVERBANK

Sociedad Anónima Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 410.— Primer Testimonio. — Número ciento diecinueve. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la Nación Argentina, el diez y ocho de setiembre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecen los doctores Omar Eugenio Rafael Griffi y Carlos Alberto López Medus, ambos casados, de este vecindario, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurren por derecho propio haciéndolo además en nombre y representación de los señores don Ramón Gil Esponda, don Manuel José González, don Raúl Andrés Pujol, don Omar Erazun, don Roberto Abel Infante, don Juan Carlos Morganti, don Sergio Najt, don Enrique Rafael De Seta, don Ignacio Bastida y don Mateo Mandrini, todos casados, en mérito al poder otorgado en la escritura pasada ante mí al folio cuarenta y cuatro de este Registro, protocolo corriente, que en testimonio tengo a la vista y más adelante se transcribirá. — Y los comparecientes por sí y sus representados exponen: Que por escritura de fecha primero de marzo del corriente año pasada ante mí al citado folio cuarenta y cuatro, fundaron, provisoriamente, con los nombrados mandantes, la sociedad "Colonial Financiera Argentina, Sociedad Anónima" en cuya oportunidad designaron las primeras autoridades, efectuaron la correspondiente suscripción e integración de acciones y confirieron el mandato que ejercitan, redactando, por instrumento privado, los respectivos estatutos, todo lo cual sometieron a consideración del señor Ministro de Educación y justicia de la Nación, quien, después de introducidas las modificaciones aconsejadas por la Inspección General de Justicia y aceptadas por la sociedad, autorizó a la misma para funcionar bajo el nombre de "Silverbank Sociedad Anónima Financiera" y aprobó sus estatutos por resolución ministerial número mil setecientos diez y nueve de fecha cinco del corriente, todo lo que consta del expediente N trece mil doscientos cincuenta y nueve que yo el autorizante tengo a la vista, doy fe. — Que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio me solicitan transcriba en este registro a mi cargo el acta constitutiva mencionada y estatutos los que, con las modificaciones introducidas en ellos y la resolución ministerial citada, reproducidos dicen: "Folio 44. — Primer Testimonio. — Número doce. — En la Ciudad de Buenos Aires, capital de la Nación Argentina, el primero de marzo de mil novecientos sesenta y uno, ante mí escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecen los señores don Ramón Gil Esponda, casado, argentino, jubilado, de eset vecindario, don Manuel José González, casado, argentino, empleado, vecino de Olivos, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, don Raúl Andrés Pujol, casado, argentino, comerciante, de este vecindario, don Omar Erazun, casado, argentino, ingeniero en telecomunicaciones, vecino de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, don Roberto Abel Infante, casado, argentino, comandante de gendarmería retirado, de este vecindario, don Juan Carlos Morganti, casado, argentino, contador público nacional, vecino de Lanús Este, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, don Sergio Najt, casado, argentino, técnico mecánico, de este vecindario, don Enrique Rafael De Seta, casado, argentino, empleado, vecino de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, don Ignacio Bastida, casado, argentino, oficial de gendarmería retirado, vecino de Acassuso, provincia de Bs. Aires, de tránsito en ésta, don Mateo Mandrini, casado, argentino, militar retirado de este vecindario, don Omar Eugenio Rafael Griffi, casado, argentino, abogado, de este vecindario, y don Carlos Alberto López Medus, casado, argentino, abogado, de este vecindario, todos mayores de edad, de mi concocimiento doy fe así como de que dicen: Que concurren con el objeto de dejar constituída una sociedad que se denominará "Colonial Financiera Argentina Sociedad Anónima", la que se regirá por los estatutos que aprobados y firmados por todos ellos constan en instrumento privado, con un capital de diez millones de pesos moneda nacional, representado por cien mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una y dividido en cien series de mil acciones cada serie, emitiéndose en este acto, como reza en el estatuto las series números uno a veinte, constituídas por acciones ordinarias al portador clase "A" de cinco votos por acción por un importe de dos millones de pesos moneda nacional que los comparecientes, a los efectos de ley, conforme al artículo quinto de los estatutos sociales, suscriben en razón de mil ochocientas acciones cada uno con excepción de los accionistas Omar Eugenio Rafael Griffi y Carlos Alberto López Medus que suscriben mil acciones cada uno. — A los fines del depósito pertinente en el Banco de la Nación Argentina, los accionistas manifiestan haber integrado el diez por ciento de las acciones suscriptas por cada uno de ellos o sea la suma de doscientos mil pesos moneda nacional en total. — A continuación y de acuerdo con el artículo décimo primero de los estatutos aprobados se resuelve designar presidente al señor Ramón Gil Esponda, vicepresidente al señor Manuel José González y director al señor Raúl Andrés Pujol y conforme al artículo décimo octavo de los referidos estatutos, se elige síndico titular al señor Omar Erazun y síndico suplente al señor Juan Carlos Morganti. — Acto continuo los constituyentes confieren por el presente poder especial irrevocable, con el alcance de lo dispuesto en los artículos mil novecientos setenta y siete, mil novecientos ochenta y mil novecientos ochenta y dos del Código Civil, a favor de los doctores Omar Eugenio Rafael Griffi y Carlos Alberto López Medus y éstos se lo confieren recíprocamente entre sí para que en nombre y representación de los comparecientes y actuando conjunta, separada o alternativamente, realicen los siguientes actos: a) Solicitar del Poder Ejecutivo de la Nación la aprobación de los estatutos de la sociedad anónima que se constituye por el presente, la obtención de su personería jurídica, efectuar el depósito legal en el Banco de la Nación Argentina, y retirar en su oportunidad los fondos depositados; b) aceptar o introducir en los estatutos sociales y actas de constitución las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia y demás-

oficinas públicas, incluso con facultades para proponer nueva denominación para el caso de que la presente fuera observada; c) Para otorgar, una vez aprobados los estatutos y obtenida la personería jurídica por el Poder Ejecutivo de la Nación, la escritura de constitución definitiva, conforme a lo dispuesto por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, abonando en este acto el impuesto de sellos de rigor; d) efectuar los trámites necesarios para la toma de razón en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de los respectivos estatutos. — A tales efectos, los facultan a realizar cuantos más trámites, gestiones y diligencias fueren necesarios para el cumplimiento de su función, a firmar instrumentos públicos y privados, a pagar y percibir, dando recibos en nombre de la sociedad y a sustituir el presente poder, como también revocar las sustituciones que eventualmente otorgaran y realizar, en fin, cuantos más actos fueren necesarios al definitivo funcionamiento de la sociedad anónima que por el presente se conviene constituir. — Previa lectura y ratificación, firman como acostumbran, junto con los testigos del acto, señores don Raúl Jorge Sciaccaluga y don Julio X. Beltrán, ambos vecinos hábiles, doy fe. — R. Gil Esponda. — Manuel J. González. — Raúl Pujol (h). — Erazun. — Roberto A. Infante. — J. Morganti. — S. Najt. — De Seta. — I. Bastida. — Mateo Mandrini. Omar E. Griffi. — López Medus. — Tgo.: R. J. Sciaccaluga. — Tgo.: Julio X. Beltrán. — Hay un sello. — Ante mí: Alfredo E. del Valle. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio cuarenta y cuatro del Registro de Contratos Públicos número ciento cincuenta a mi cargo. — Para los interesados, expido el presente primer testimonio en tres sellos de tres pesos moneda nacional de curso legal cada uno, numerados correlativamente del número setecientos treinta y tres mil cuatrocientos veintiocho al número setecientos treinta y tres mil cuatrocientos treinta, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Sobre raspado: ochenta — Omar — incluso; Vale — Alfredo E. del Valle. — Hay un sello.

— "Estatutos. — Capítulo I. — Denominación, domicilio, objeto. — Artículo 1º: Bajo la denominación de SILVERBANK, SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, queda constituida una sociedad anónima que se regirá por los presentes estatutos y por el Código de Comercio en cuanto no está previsto por los mismos. — Artículo 2º: El domicilio legal de la sociedad se fija en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer por resolución del directorio, agencias, sucursales y cualquier otra clase de representación, dentro o fuera del país. — Artículo 3º: La sociedad durará noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Este plazo podrá reducirse o prorrogarse por resolución de la asamblea general de accionistas. Artículo 4º: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros el aporte de capital y otorgamiento de créditos en general a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a personas, para negocios realizados o a realizar, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías reales o personales, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y todo otro derecho real, compra, venta y administración de créditos, derechos, títulos, debentures y valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en el art. 93 de la ley 11.672 y otras por las que se requiera el concurso público. — Capítulo II. — Capital — Acciones. — Artículo 5º: El capital autorizado de la sociedad se fija en la suma de diez millones de pesos ($ 10.000.000.—) moneda nacional, representado por cien mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una. — Este capital se divide en cien series de mil acciones cada serie numerados del 1 al 100. — En el acto constitutivo quedan emitidas las series 1 al 20 constituidas por acciones ordinarias de cinco votos. — Las restantes series podrán ser de acciones ordinarias de cinco votos (Clase "A") de acciones ordinarias de un voto, (clase "B") y/o de acciones preferidas, lo que deberá ser determinado por el directorio en oportunidad de proceder a la emisión de series de acciones incluidas en el capital autorizado. — En dicha oportunidad asimismo, determinará el directorio, la forma y demás condiciones de pago de las acciones. — No podrá emitirse nueva serie, sin que la anterior se encuentre totalmente suscripta e integrada en su diez por ciento, por lo menos. — Toda resolución del directorio de emisión de acciones se elevará a escritura pública, pagándose el respectivo impuesto fiscal, se publicará en el Boletín Oficial y se inscribirá en el Registro Público de Comercio, comunicándose a la Inspección General de Justicia. — Artículo 6º: El capital autorizado de la sociedad podrá ser aumentado por resolución de una asamblea de accionistas, hasta la suma de cincuenta millones al portador, de cien pesos moneda nacional cada una; la que dentro de las condiciones generales fijadas en este estatuto determinará las características de las acciones a emitir por razón de los aumentos del capital autorizado. — La asamblea dispondrá asimismo, que el aumento de capital se realice en acciones ordinarias de uno o cinco votos o en acciones preferidas, pudiendo delegar en el directorio la oportunidad de la emisión de las acciones y forma de pago de las mismas. — La resolución de la asamblea deberá ser elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio, publicada por tres días en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia. — No podrá enunciarse como capital autorizado sino el de diez millones de pesos con los aumentos que resuelvan las Asambleas de Accionistas en las condiciones indicadas precedentemente. — Artículo 7º: Salvo en los casos que la emisión tenga un destino especial, los tenedores de acciones ordinarias tendrán preferencia para suscribir las acciones que se emitan en proporción a las que posean del mismo tipo, a cuyo efecto se emitirán acciones ordinarias de cada una de las categorías que se encuentren en circulación guardándose la proporción existente entre las mismas al momento de resolverse la emisión. — De lo contrario, todos los accionistas tendrán preferencia en la suscripción de acciones ordinarias, cualquiera sea la clase que se emita. — Dicho derecho deberán ejercerlo dentro de los quince días posteriores a la última de tres publicaciones que se efectuarán en el Boletín Oficial anunciando la emisión. — Transcurrido aquel plazo y en cuanto las acciones ordinarias ofrecidas excedan a las requeridas por los accionistas en ejercicio del derecho de preferencia, se aceptarán suscripciones de terceros. — Artículo 8º: Las acciones podrán ser integradas en dinero efectivo, bienes u otros efectos, siempre que estos últimos representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago. — Para el caso será necesaria resolución expresa del Directorio con sujeción a lo preceptuado en el artículo quinto y comunicación a la Inspección General de Justicia. — Artículo 9º: El carácter preferido de las acciones que de tal naturaleza se emitan consistirá en el pago de un dividendo anual, fijo, acumulativo o no por tres años de hasta un veinte y cuatro por ciento anual, previo al de las acciones ordinarias y además el reintegro del capital con prelación en caso de liquidación; podrá preverse el rescate de acciones preferidas, con más una prima de hasta el diez por ciento de su valor nominal, según lo disponga el Directorio en las condiciones del artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio. — Podrá asignárseles además una participación adicional en las utilidades que no podrá exceder del asignado a las acciones ordinarias. — Las acciones preferidas carecerán del derecho de voz y voto salvo el caso de que por falta o insuficiencia de utilidades quedare insatisfecho el dividendo fijo estimado, en cuyo supuesto podrán ejercer el derecho a un voto por acción en la primera Asamblea General que se celebre y durante el tiempo que la acción tenga derecho a ese dividendo y el mismo no fuera satisfecho. — Artículo 10º: Las acciones llevarán la firma del Presidente y otro Director, pudiendo una de ellas ser facsimilar, ajustándose en lo demás a las exigencias del artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. — Se expedirán en títulos representativos de una o más acciones. — Serán indivisibles en cuanto la sociedad no reconocerá sino un propietario para cada una de ellas. — En tanto no se hayan pagado totalmente, se entregarán certificados nominativos provisorios que tendrán los mismos requisitos de validez establecidos para los títulos definitivos y que se canjearán por éstos una vez integrados totalmente. — Capítulo III. — Dirección. — Administración. — Fiscalización. — Artículo 11º: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de un Presidente, un Vicepresidente, y uno a diez miembros titulares elegidos por la Asamblea General, quien fijará el número de estos últimos y el de los suplentes hasta un máximo de tres que podrá elegir. — Durarán un año en sus funciones, sin perjuicio de la revocabilidad del mandato, pudiendo ser éstos reelectos. — Cada Director durará en sus funciones hasta tanto sean designados los reemplazantes por nuevas elecciones en Asamblea General, celebrada en los términos que determina el artículo 347 del Código de Comercio. — Artículo 12º: Para ser miembro del Directorio se requiere ser titular de diez acciones que se depositarán en la sociedad mientras dure el mandato y en garantía del mismo. — Estas acciones no podrán ser transferidas ni afectadas a obligación alguna hasta seis meses después de terminado el mandato y aprobada su gestión. — Artículo 13º: El Vicepresidente reemplazará al Presidente con los mismos deberes y atribuciones, en caso de ausencia, renuncia, fallecimiento o cualquiera otra causa de impedimento transitorio o definitivo. Del mismo modo y condiciones, los directores titulares serán reemplazados por los suplentes según el orden como éstos fueron designados por la Asamblea. — Si llamados los suplentes a integrar el Directorio quedaren o se produjeren nuevas vacantes, el mismo, con el voto afirmativo del Síndico, designará entre los accionistas el sustituto que ha de actuar hasta la primera Asamblea, en caso de ausencia definitiva. — Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director mediante carta-poder en todos los actos, pero quedan siempre obligados por las responsabilidades inherentes a su cargo. — Artículo 14º: El Directorio se reunirá en forma ordinaria por lo menos una vez cada tres meses por convocatoria del Presidente y por el o a requerimiento de dos de sus miembros titulares en forma extraordinaria. — Sesionará válidamente con la presencia del Presidente y más de la mitad de sus miembros. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos, siendo decisivo el voto del Presidente en caso de empate. — Artículo 15º: El Directorio tiene las más amplias y extensas facultades de dirección y administración social, que ejerce por conducto del Presidente y otro miembro del Directorio designado por el mismo. — El uso de la firma social estará a cargo de las personas que designe el Directorio. — Los apoderados la tendrán a tenor de sus poderes. Artículo 16º: El Directorio queda autorizado para el debido cumplimiento de su mandato a realizar todos los actos y contratos autorizados por la ley, incluso aquellos para los cuales se requieren poderes especiales, así entre otros, podrá en especial: a) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente; b) Adquirir y transmitir por cualquier título y modo bienes muebles, inmuebles y semovientes, y constituir sobre los mismos derechos reales, celebrar contratos de locación de servicios y de arrendamientos por más de seis años; c) Cobrar y percibir todo lo que se deba a la Sociedad o a terceros a quienes la sociedad represente; hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas, comprometer en árbitros y arbitradores y amigables componedores; transar cuestiones judiciales y extrajudiciales, d) Dar y tomar dinero prestado, dentro y fuera del país, con o sin garantías reales, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, cauciones, anticresis, hipotecas y todo otro derecho real, expedir cartas de crédito y acordar fianzas, asegurando obligaciones propias de la sociedad; e) Operar con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y con los demás Bancos Oficiales, particulares, o mixtos y con toda otra institución bancaria, creada o a crearse, nacional, provincial y extranjera, y aceptar los respectivos reglamentos, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar cheques o giros en descubierto, emitir, endosar y avalar letras de cambio, vales, pagarés, cheques y otros papeles, de comercio; f) Celebrar contratos de sociedad, consignación, representación y gestión de negocios, suscribir, comprar y vender acciones de otras sociedades, desempeñar toda clase de mandatos; g) Emitir debentures, dentro y fuera del país, conforme a la ley de la materia, fijando las condiciones de la emisión; h) Recibir depósitos, con exclusión de los de carácter bancario y expedir los correspondientes certificados; i) Adquirir, transferir y registrar marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, enseñas y nombres comerciales, en toda clase de nomenclatura actual y futura; j) Otorgar poderes o autorizaciones generales o especiales a otros Directores o a terceros, sean o no accionistas, nombrar o remover empleados y gerentes, pudiendo ser éstos Directores y determinar sus funciones, sueldos y gratificaciones, con cargo de dar cuenta a la Asamblea, cuando los gerentes nombrados fueran Directores; — k) Disponer el reparto de dividendos provisorios con utilidades líquidas y realizadas, sujetándose a las disposiciones de los Arts. 361 al 364, del Código de Comercio, y comunicándolo a la Inspección General de Justicia; l) Convocar la Asamblea General de Accionistas, presentar a la misma anualmente el informe sobre la marcha de la sociedad, el balance general y estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, el inventario y el informe del Síndico; m) Efectuar todo otro acto de administración y dirección relacionado con el objeto social, resolviendo con voto consultivo del síndico, todos los otros casos no previstos en estos estatutos, entendiéndose que la enumeración precedente es simplemente enunciativa pero no limitativa. Artículo 17º. — Toda remuneración del Presidente, Directores y Síndicos, será aprobada por la Asamblea General y a cargo de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio. — Además los Directores que se desempeñan como gerentes o con otras funciones asignadas por el Directorio, directamente relacionadas con la Dirección y Administración social podrán ser retribuidos mediante el pago de una cantidad fija mensual o anual, imputada a gastos generales, ad referéndum de la Asamblea. — Si las acciones tuvieran cotización bursátil, los honorarios y otras remuneraciones se ajustarán a los límites y condiciones fijados por la Comisión de Valores. — Artículo 18º. — La fiscalización social está a cargo del Síndico titular cuyas funciones son las determinadas por el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. — Será elegido anualmente por la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con un suplente. — Además podrán ser reelegidos indefinidamente. — Capítulo IV. — Asambleas y Liquidación. — Artículo 19º. — Las Asambleas de Accionistas serán ordinarias y extraordinarias. — Las Ordinarias que han de realizarse a los fines del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, se convocarán dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio social. — Las Extraordinarias se convocarán en los casos del artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. — Si ésta fuera pedida por accionistas, su convocación será resuelta dentro de los diez días del requerimiento. — Artículo 20º — La convocatoria de las Asambleas se hará por publicación en el Boletín Oficial durante cinco o tres días con diez días y ocho días de anticipación según se trate de primera o segunda citación, respectivamente. Para poder asistir a las Asambleas los accionistas depositarán sus acciones en la Caja Social hata tres días antes de la fecha fijada o bien certificados que acrediten el depósito bancario de las mismas. — Artículo 21º — Las Asambleas, aun las convocadas para tratar los casos previstos por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se constituirán válidamente en primera convocatoria, con el quórum que represente la mitad más una de las acciones suscriptas, con derecho a voto. — En segunda convocatoria las Asambleas se constituirán con cualquier número de accionistas que concurran cualquiera fuera el número de acciones que represente. — Tanto en primera como en segunda convocatoria las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Artículo 22º — Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio o quien lo sustituya, y en su ausencia, por el accionista que la Asamblea designe. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas, mediante poder o carta poder, dirigido al Presidente de la misma, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo trescientos cincuenta y ocho del Código de Comercio. — Artículo 23º: El ejercicio económico social empieza el 1º de noviembre y termina el 31 de octubre de cada año. — La fecha de cierre de ejercicio podrá ser modificada por resolución de la Asamblea, la que deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio. — Los beneficios líquidos y realizados que resulten del Balance General a practicarse conforme al artículo trescientos sesenta y uno del Código de Comercio, se distribuirá así: a) el dos por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) la remuneración que disponga la Asamblea para los Directores y Síndico; c) el dividendo que se haya estipulado para las acciones preferidas en las condiciones pactadas al emitirlas, abonándose en primer término el dividendo acumulativo impago por orden de antigüedad y luego el del ejercicio; d) el remanente se destinará al pago del dividendo adicional de las acciones preferidas y del dividendo de las acciones ordinarias o tendrá el destino que la Asamblea resuelva. — Artículo 24º: La liquidación de la sociedad, salvo resolución en contrario de la Asamblea, será practicada por el Directorio bajo la vigilancia del Síndico y de la Inspección General de Justicia con arreglo a derecho. — Se procederá en la siguiente forma: a) se pagará el pasivo; b) se pagará el capital de las acciones preferidas; c) se pagará el dividendo acumulativo adeudado a las acciones preferidas si lo hubiere; d) se pagará el capital de las acciones ordinarias; e) el sobrante se distribuirá entre los poseedores de acciones ordinarias en proporción al capital integrado y los tenedores de acciones preferidas en proporción a la participación adicional de que gozaren. — R. Gil Esponda. Ramón Gil Esponda. — Manuel J. González. Manuel José González. — Raúl Pujol (h.). Raúl Andrés Pujol. — Erazun. Omar Erazun. — J. Morganti. Juan Carlos Morganti. — Roberto A. Infante. Roberto Abel Infante. — S. Najt. Sergio Najt. — De Seta. — Enrique Rafael De Seta. — I. Bastida. Ignacio Bastida. — Mateo Mandrini. — Mateo Mandrini. — Omar E. Griffi. Omar Eugenio R. Griffi. — López Medus. — Carlos A. López Medus. — Certifico en mi carácter de Escribano Titular del Registro de Contratos Públicos Nº 150 de la Capital Federal que las firmas que anteceden y dicen: R. Gil Esponda, Manuel J. González, Raúl Pujol (h.), Erazun, J. Morganti, Roberto A. Infante. — S. Najt, De Seta, I. Bastida, Mateo

Mandrini, Omar E. Griffi, López Medus, han sido puestas en mi presencia por los señores Ramón Gil Esponda, Manuel José González, Raúl Andrés Pujol, Omar Erazun, Juan Carlos Morganti, Roberto Abel Infante, Sergio Najt, Enrique Rafael De Seta, Ignacio Bastida, Mateo Mandrini, Omar Eugenio Rafael Griffi y Carlos Alberto López Medus, personas de mi conocimiento, doy fe. — Expido esta certificación para ser presentada ante la Inspección General de Justicia en Buenos Aires a primero de marzo de mil novecientos sesenta y uno. — Alfredo E. del Valle". — Hay un sello. — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 5 Set. 1961. — Visto el Expediente Nº 6.536|61, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad Silverbank, Sociedad Anónima Financiera; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad conferida por el Decreto Nº 1.378 de fecha 17 de febrero de 1961. — El Ministro de Educación y Justicia resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del Art. 319 del código citado, en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Silverbank, Sociedad Anónima Financiera, constituida en esta Capital con la denominación de Colonial Financiera Argentina, Sociedad Anónima, el 1º de marzo de 1961; y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a ocho vuelta (8 vta.), con las modificaciones de fojas dieciocho (18) a diecinueve (19) y veintidós y vuelta (22 y vta.). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Noblía. — Resolución P. J. Nº 1.719". — Lo transcripto es conforme con las respectivas constancias del expediente citado, lo certifico. — Dejando así constituida definitivamente la Sociedad Silverbank, Sociedad Anónima Financiera los comparecientes me solicitan expida testimonio de esta escritura para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Previa lectura y ratificación, firman como acostumbran, junto con los testigos del acto señores don Julio X. Beltrán y don Raúl J. Sciaccaluga, ambos vecinos hábiles, doy fe. — Omar E. Griffi. — López Medus. — Tgo.: Julio X. Beltrán. — Tgo.: R. J. Sciaccaluga. — Hay un sello. — Ante mí: Alfredo E. del Valle. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio cuatrocientos diez del Registro ciento cincuenta a mi cargo. — Para la Sociedad, expido el presente primer testimonio en diez sellos de tres pesos cada uno, numerados correlativamente del número un millón novecientos cuarenta y nueve mil ochocientos cuatro al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Alfredo E. del Valle (Escribano).

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 16.800.— e.23|10-Nº 36.622-v.23|10|61

POMINI

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 1.352: Primer Testimonio. — Escritura Número: Trescientos Veinticinco: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, Escribano autorizante y en presencia de los testigos al final firmados comparecen: el señor Gino Pomini, comerciante viudo, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones doscientos cuarenta y un mil novecientos sesenta y dos, vecino de esta Ciudad, persona hábil, mayor de edad y de mi conocimiento doy fe como de que concurre en su carácter de Presidente de la razón social que gira en esta plaza bajo el rubro de "Pomini Sociedad Anónima Comercial e Industrial" cuya existencia legal y su personería acredita con los estatutos sociales y sus modificaciones que se encuentran íntegramente transcriptos en la escritura otorgada al folio mil trescientos once de este mismo Registro, protocolo corriente. — Los estatutos sociales en su tenor actual y en sus partes pertinentes, dicen así: "..Artículo primero:... Bajo la denominación de "Pomini Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", se constituye una Sociedad Anónima, Comercial e Industrial que tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires... Artículo segundo:... Su duración será de noventa y nueve años a contar desde el día en que estos Estatutos sean inscriptos en el Registro Público de Comercio... Artículo tercero: ... La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a la producción industrialización, comercialización, distribución, importación exportación representación consignación y comisión de todo artículo directa o indirectamente vinculado a las Artes Gráficas... Artículo cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional... Artículo quinto: La Sociedad podrá aumentar su capital autorizado hasta la suma de Cincuenta millones de pesos moneda nacional... Artículo séptimo: El gobierno y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de tres a siete miembros según lo resuelva la asamblea, los que durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente... Artículo octavo: ... El directorio nombrará anualmente en la primera reunión que se celebre después de la Asamblea General Ordinaria, Un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario... Artículo noveno: ... El Directorio se reunirá por convocatoria de su Presidente, por lo menos una vez al mes... Artículo décimo segundo: Facultades del Directorio. — Los deberes y atribuciones del Directorio son: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su Presidente o de quien lo reemplace... Artículo décimo tercero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular y de un suplente, elegidos por la Asamblea General, los que durarán un año en sus funciones". — Concuerda con sus partes pertinentes, doy fe. — La Composición Actual del Directorio y el carácter invocado por el compareciente se acredita con las Actas de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y de Sesión de Directorio de fecha veintiuno de Junio de mil novecientos sesenta, de las cuales procedo a reproducir las partes que considero pertinentes, a este otorgamiento": .. Acta Nº 8: En la Ciudad de Buenos Aires... a los doce días del mes de Agosto del año mil novecientos sesenta... se reúnen ... los accionistas de "Pomini Sociedad Anónima Comercial e Industrial"... A continuación se pasa a tratar el Orden del Día... 5º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por el término de tres años; 6º) Elección de Síndico titular y suplente; 7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta... Al considerarse el quinto punto del Orden del Día, el accionista señor Rodolfo Rubin, mociona en el sentido que se fije en cinco el número de miembros del Directorio y que sean reelectos para dichos cargos los señores Gino Pomini, Edgardo R. Pomini, Rosa Rampezzotti de Pomini, Enrique B. Minotti y Mario César Della Cella. — Dicha moción es apoyada por distintos accionistas al ser puesta a votación resulta aprobada por unanimidad. — En consideración el sexto punto del Orden del Día, el accionista señor Manuel López Mouta manifiesta que sin perjuicio de reconocer la eficiente gestión y correcto desempeño del Dr. Eduardo Soldano Deheza en el cargo de Síndico titular; propone sean electos Síndico titular el Dr. Miguel Bomchil y Síndico suplente el Dr. Luis Ricci. — ..uesta a votación dicha moción, es aprobada por unanimidad de votos... Al considerarse el séptimo y último punto del Orden del Día y facultado al efecto por la Asamblea, el señor Presidente designa para firmar el acta a los señores Rodolfo Rubin y Carlos Mellini... C. Mellini. — G. Pomini. — Rodolfo Rubin". — "Acta Nº 77. — Sesión del 15 de agosto de 1960... En la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos sesenta se reúnen los directores electos en la Asamblea Ordinaria de Accionistas... Segundo: El Sr. Mario César Della Cella manifiesta que habiendo sido reelectos en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de agosto de 1960 como Directores titulares los señores: D. Gino Pomini, D. Edgardo Roberto Pomini, D. Enrique Bautista Minotti, Sra. Rosa Rampezzotti de Pomini y D Mario César Della Cella corresponde de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 8º proceder a la distribución de cargos entre los miembros del Directorio. — A continuación mociona como Presidente al Sr. Gino Pomini; Vice Presidente Sr. Edgardo Roberto Pomini y Director Secretario Sr. Enrique Bautista Minotti ... moción que es aprobada por unanimidad... Síndico titular y suplente... Dr. Miguel Bomchil y Dr. Luis Ricci... No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión... E. B. Minotti. — G. Pomini". — Concuerda con sus partes pertinentes, doy fe. — El Escribano autorizante deja constancia de que: a) La personería jurídica de la sociedad fué reconocida y aprobados sus estatutos por el Superior Gobierno Nacional, mediante decreto de fecha veintisiete de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, habiendo sido constituida definitivamente por escritura de fecha quince de febrero de ese mismo año, pasada ante el Escribano de esta Ciudad, don F. J. Rodrigo, al folio setenta y tres del Registro a su cargo cuyo testimonio fué inscripto en el de Comercio, el día veintidós de marzo siguiente, bajo el número ciento setenta y uno al folio quinientos sesenta y tres del libro cuarenta y nueve, tomo A., de Estatutos Nacionales. — b) Posteriormente, o sea por escritura de fecha veinticuatro de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis pasada ante el Escribano Juan Carlos Soldano, al folio tres mil ochocientos ochenta y ocho del Registro doscientos cincuenta y cuatro a su cargo, fué aumentado el capital autorizado, de la suma de Seis millones a diez millones de pesos moneda nacional, de cuyo testimonio se tomó razón en el Registro Público de Comercio, el día cinco de noviembre siguiente, bajo el número dos mil sesenta al folio doscientos setenta y seis del libro cincuenta, tomo A., de Estatutos Nacionales. — c) Por otra escritura pasada con fecha dieciséis de setiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, ante el mismo escribano, señor Soldano Deheza, al folio tres mil ochocientos trece del Registro a su cargo, el capital autorizado de dicha sociedad, de diez millones de pesos fue aumentado a veinte millones de pesos moneda nacional; de cuyo testimonio se tomó razón en el Registro Público de Comercio con fecha dieciséis de octubre siguiente, bajo el número dos mil trescientos veintidós, al folio doscientos cuarenta y seis del libro cincuenta y uno, Tomo A., de Estatutos Nacionales. — d) La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el veintinueve de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, resolvió la reforma de los artículos cuarto, quinto, séptimo décimo primero, décimo tercero, décimo cuarto y décimo quinto de los estatutos sociales, lo que fué aprobado por decreto número setecientos treinta y nueve dictado por el Superior Gobierno de la Nación, con fecha dieciséis de enero de mil novecientos cincuenta y nueve, y elevado a escritura pública con fecha veinticuatro de febrero de ese mismo año, por el escribano J. C. Soldano Deheza, al folio trescientos setenta y nueve del registro a su cargo, cuyo testimonio se inscribió en el de Comercio, el día dieciocho de mayo siguiente, bajo el número mil noventa y uno, al folio cuatrocientos noventa y uno, del libro cincuenta y uno, Tomo A., de Estatutos Nacionales. — Y, por último: e) Mediante escritura de fecha dieciocho de octubre de mil novecientos sesenta, otorgada al folio dos mil trescientos cuarenta y cinco del Registro de la Adscripción del escribano B. Raúl Delacio, la sociedad procedió al aumento del capital social en la suma de treinta millones de pesos moneda nacional, elevándolo, en consecuencia, a la cantidad de cincuenta millones de pesos de igual moneda, inscribiéndose dicho testimonio en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha veintiocho de noviembre de mil novecientos sesenta, bajo el número tres mil novecientos treinta y tres, al folio ciento noventa y ocho, del libro cincuenta y tres, Tomo A., de Estatutos Nacionales. — Con referencia al otorgamiento de la presente escritura, el compareciente me exhibe el expediente número dos mil trescientos sesenta y cinco del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, expediente de procedencia de la Inspección General de Justicia número siete mil ciento cincuenta y tres, caratulado "Pomini, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", solicita aprobación reformas de estatutos", del que procede a copiar los siguientes instrumentos: acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha treinta de noviembre de mil novecientos sesenta; obrante de fojas ciento cincuenta y seis a ciento sesenta y cinco; planilla de asistencia de accionistas a dicha asamblea, obrante a fojas ciento sesenta y seis y siguiente; y por último, resolución aprobatoria del señor Ministro de Educación y Justicia, obrante a fojas ciento setenta y cuatro. — En el orden enunciado y en su tenor textual dicen así: "En Buenos Aires, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de "Pomini, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", convocada para el día de la fecha. — Concurren diez accionistas, todos por sí, representando ciento setenta y ocho mil ciento cuarenta y dos acciones por un valor nominal de diecisiete millones ochocientos catorce mil doscientos pesos moneda nacional, con derecho a ciento cuarenta y seis mil setecientos setenta votos, según consta todo a fojas once a trece. — Sin la presencia del Inspector de Justicia, siendo las diecisiete horas veinte minutos, el presidente declara abierto el acto a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Reforma de los estatutos sociales; 2º) cuestiones emergentes de dicha reforma; 3º) Canje de acciones; 4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Puesto a consideración el primer punto del orden del día o sea la reforma total de los estatutos sociales y después de las consideraciones pertinentes, se resuelve, por unanimidad, la aprobación del mismo que queda redactado definitivamente en la siguiente forma: "Título I. — Nombre, domicilio, duración, objeto y capacidad legal de derecho. — Artículo primero: Queda constituida una sociedad anónima que girará bajo la denominación de "POMINI, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL". — Artículo segundo: El domicilio legal de la sociedad será en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte de la República o del extranjero, con o sin capital determinado. — Artículo tercero: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años, a contar desde el día veintidós de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, pudiendo ser prorrogado o reducido este término, por resolución de la asamblea general de accionistas. —. — Artículo cuarto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse a la producción, industrialización, comercialización, distribución, importación, exportación, consignación, representación y comisión de todo artículo, directa o indirectamente vinculado a las Artes Gráficas, librerías y papelerías, máquinas, papeles, libros, cartulinas, cartones, cueros, tintas y afines o derivados de las mismas. — Artículo quinto: Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá capacidad legal de derecho para ejecutar los siguientes actos jurídicos: a) Comprar, vender, transferir y registrar toda clase de bienes muebles o inmuebles, marcas de fábrica, de comercio, patentes de invención y modelos industriales y celebrar contratos de arrendamientos por mayor o menor plazo que el de seis años; b) Constituir sobre inmuebles, toda clase de derechos reales, hipotecas, usufructos, servidumbres, anticresis, etcétera, sobre los bienes muebles toda clase de gravámenes prendarios sean de carácter comercial, agrario o industrial; c) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Central, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Municipal de Buenos Aires y con cualquier otra institución de carácter oficial, mixto o particular, creada o a crearse; d) Concertar convenios con empresas ya constituidas o a establecerse, cualesquiera sea el carácter, civil o comercial que revistan, como así también con sociedades de responsabilidad limitada, en comandita, simple o por acciones o de cualquier otro tipo que se cree en el futuro, pudiendo participar como socia comanditaria o industrial; e) Concertar vinculaciones comerciales con otras personas, firmas, sociedades, compañías o entidades jurídicas, pudiendo vender, adquirir o liquidar el activo de cualquier empresa, contraer obligaciones quirografarias o con garantías reales sea con los Bancos o con entidades privadas, sociales o individuales, pudiendo, al efecto, realizar sin limitación, cualesquiera clase de negocios o empresas lícitas, relacionadas con el objeto social; f) Ejercer representaciones y mandatos y dar y aceptar comisiones; g) Denunciar y gestionar de las autoridades nacionales, provinciales o extranjeras, pertenencias mineras fiscales de cualquier naturaleza, comprar, vender, permutar, explotar, usufructuar, dar o tomar en arrendamiento minas de propiedad privada, dentro y fuera de la República; h) Negociar patentes y procedimientos industriales; i) Llevar a cabo los demás actos jurídicos que sean necesarios para su desenvolvimiento por ser la precedente enumeración sólo enunciativa. — Título II. — Capital. — Acciones y Accionistas. — Artículo Sexto: a) El capital autorizado se fija en la suma de Cincuenta millones de pesos moneda nacional, representado por series de diez mil acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional cada una; b) De dicho capital, corresponden veinte millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias categoría "A" y treinta millones de pesos moneda nacional en acciones categoría "B"; las acciones llevarán la firma del presidente y un director, pudiendo ser una de dichas firmas impresa o reproducida por cualquier medio mecánico. — Artículo séptimo: El directorio decidirá la emisión del capital dentro del autorizado inicial, o en los aumentos del mismo, facultado que sea por la Asamblea de acuerdo a las necesidades de la sociedad, con amplias facultades dentro de las condiciones estatutarias. — Artículo Octavo: Por resolución de la asamblea y con cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el decreto del Poder Ejecutivo número ochocientos cincuenta y dos del año mil novecientos cincuenta y cinco, o disposiciones que al respecto se dicten en el futuro, el capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias de la categorías "A" o "B" o preferidas, nominativas o al portador. Sólo podrá anunciarse como capital autorizado el de cincuenta millones de pesos moneda nacional, con más los aumentos que se realicen de acuerdo a los normas legales mencionadas. — Artículo Noveno: a) Todo aumento de capital autorizado, como asimismo las resoluciones sobre emisiones de acciones, se hará en cuanto a su publicación con cumplimiento a las disposiciones del decreto mencionado en el artículo anterior o normas que se dictasen en el futuro; b) Los tenedores de acciones ordinarias de las categorías ...

y "B" tendrán preferencia para suscribir las nuevas emisiones de la misma clase y categoría que se emitan, a prorrata de las que posean; c) En el supuesto que la emisión sea en acciones de la categoría "B", en su totalidad o en mayor proporción a las ya en circulación, los accionistas tenedores de acciones de la categoría "A" concurrirán con los de la categoría "B" en el ejercicio del derecho de preferencia por la totalidad de la nueva emisión de esta última clase de acciones, o en la mayor proporción emitida de dichas acciones, mayor proporción a las ya existentes en según sea el caso; d) No podrán emitirse acciones de la categoría "A" en circulación de dicha categoría; e) A los efectos de ejercicios del derecho de preferencia reglamentado en el presente artículo, deberá darse cumplimiento a todos los requisitos establecidos en las normas vigentes, no pudiendo el término que se fije al efecto ser menor de quince días, a contar de la última publicación de edictos en el Boletín Oficial; f) Si se decidiese emitir acciones para ser entregadas en pago de adquisiciones de bienes, de dividendos, de honorarios y remuneración al Directorio y|o a terceros, por servicios prestados o regalías acordadas, o por conversión de debentures o en cancelación de deudas de la sociedad, no se aplicarán las normas sobre preferencia en las suscripciones establecidas en este artículo. — Artículo Décimo: A todos los efectos de estos estatutos, entiéndese por acciones preferidas aquellas que confieren a sus tenedores el goce de un dividendo fijo sobre su valor nominal en la distribución de las utilidades líquidas y realizadas de la sociedad, el que nunca podrá exceder de un quince por ciento. — Al emitir las acciones preferidas, el Directorio determinará los derechos y prerrogativas de que gozarán las mismas, en cada caso, de conformidad con la resolución adoptada al respecto por la asamblea de accionistas y de acuerdo con las siguientes normas de carácter general. a) Limitación del dividendo fijo, hasta el margen más arriba expresado; b) Sus dividendos podrán revestir el carácter de acumulativos, o sea que en el caso de que las utilidades líquidas y realizadas no llegaran a cubrir el porcentaje estipulado en un ejercicio, se pagará y se completará el dividendo con las ganancias líquidas y realizadas del o de los ejercicios siguientes; c) Podrán gozar del derecho a un dividendo adicional sobre las utilidades líquidas y realizadas, no pudiendo exceder el total de lo que perciban las acciones preferidas, computando su dividendo fijo y el establecido en el presente inciso, del total del dividendo que correspondiese a las acciones ordinarias, en el respectivo ejercicio; d) Si la asamblea lo autorizase y de conformidad al artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio, podrá establecerse el rescate, por licitación o sorteo de parte o la totalidad de las acciones preferidas, así como la forma, época, procedimiento del mismo. Las condiciones de emisión determinarán si corresponde a los tenedores, una bonificación, en caso de rescate, la que nunca podrá exceder del diez por ciento de su valor integrado; e) En caso de liquidación de la sociedad, tendrán derecho preferencial sobre el producto de aquélla salvo que las condiciones de emisión hayan limitado tal derecho; f) El Directorio, de conformidad con la autorización de la Asamblea, podrá proceder en cualquier momento, a la conversión de las acciones preferidas que hubiesen emitido por otras de dividendo menor, por ordinarias o viceversa, previo acuerdo concertado con los tenedores, debiendo en tal caso, inscribirse la conversión en el Registro Público de Comercio; g) en cuanto al voto en las asambleas societarias, deberá estarse a la reglamentación del artículo vigésimo segundo, inc. c). — Artículo Undécimo: No podrán emitirse nuevas series de acciones ordinarias y preferidas mientras las anteriores de la misma naturaleza no hayan sido totalmente suscriptas e integrado su diez por ciento. — Artículo Duodécimo: Si se llegasen a emitir acciones nominativas, éstas podrán o no ser transmisibles por simple endoso de acuerdo a lo que se resuelva al disponer dicha emisión, debiendo siempre las transferencias inscribirse en el Registro de Accionistas de la sociedad, de conformidad a lo dispuesto por el artículo trescientos treinta del Código de Comercio. — Artículo Décimo Tercero: El Directorio podrá proceder a la emisión de debentures previa resolución de la asamblea general, debiendo dichas obligaciones conformarse con las disposiciones legales en vigor, a la fecha de la emisión. Artículo Décimo Cuarto: La asamblea podrá en cualquier momento y siempre que no existan dividendos preferenciales, impagos decidir la capitalización de las reservas facultativas, emitiendo por su importe acciones ordinarias o preferidas integradas, las que en tal caso, deberán ser entregadas a los tenedores de acciones ordinarias, a prorrata de las poseídas, o aplicando su valor a la integración de acciones suscriptas pero no totalmente pagadas, con la sola limitación de que esta asignación deberá concederse a todas las acciones ordinarias, en porporción al capital integrado. — Solamente en el caso de que en las condiciones de emisión así se haya determinado, corresponderá a las acciones preferidas el derecho que determina el presente artículo. — Artículo Décimo Quinto: El Directorio podrá con autorización de la asamblea general y de conformidad con el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio, decidir el rescate del capital representado por las acciones ordinarias, debiendo el mismo efectuarse a prorrata del capital integrado sobre todas las acciones de esa naturaleza suscriptas. — Título III. — Dirección, Administración y Fiscalización. — Artículo Décimo Sexto: a) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de tres a siete miembros de acuerdo a lo que resuelva la asamblea general, debiendo aquéllos designar de su seno al presidente y vicepresidente; b) El mandato de los directores durará tres años pero continuarán desempeñando ssu cargos con todos los deberes y atribuciones hasta que se designen sus sustitutos por la Asamblea General y éstos se hagan cargo de sus funciones. Serán reelegibles indefinidamente; c) El Directorio se reunirá cuando lo convoque el Presidente y por lo menos una vez al mes. — Funcionará con quórum que represente la mayoría de sus miembros; d) Las resoluciones del Directorio se adoptarán siempre por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente doble voto en caso de empate; e) El vicepresidente reemplazará al presidente en caso de ausencia, renuncia, fallecimiento o impedimento de éste; f) Cada director depositará cincuenta acciones como garantía de su desempeño; g) Al designar los directores titulares, la asamblea podrá asimismo designar uno o más directores suplentes que reemplazarán a los titulares en caso de renuncia, fallecimiento, ausencia o impedimento de aquéllos — Artículo Décimo Séptimo: La fiscalización de la sociedad será ejercida por un síndico elegido por la asamblea General, la cual designará asimismo al suplente que lo reemplazará en caso de fallecimiento, ausencia u otro impedimento. — El síndico cuyo mandato durará un año y será reelegible indefinidamente tendrá todas las facultades que le confieren las reglamentaciones y leyes vigentes. — La forma y monto de su retribución serán determinadas por la Asamblea General. — Artículo Décimo Octavo: El presidente y el vicepresidente de la sociedad, indistintamente son los representantes legales de la misma y tendrán a su cargo la parte ejecutiva de las operaciones sociales, siendo válidos todos los actos autorizados con la firma de cualquiera de éllos. — La representación legal reglamentada en el presente artículo, es sin perjuicio de los mandatos generales o especiales que se otorguen y en virtud de los cuales dicha representación podrá ser ejercida por terceras personas si así lo dispone el Directorio. — Ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, la representación legal de la sociedad podrá ser ejercida indistintamente y con amplias facultades, inclusive de absolver posiciones por cualquier miembro del Directorio o mandatario. — Artículo Décimo Noveno: Los deberes y atribuciones del Directorio son: a) Administrar los negocios de la sociedad con absoluta amplitud de facultades conforme a las cuales podrá realizar los siguientes actos: comprar, permutar, vender, transferir y ceder bienes muebles e inmuebles; hipotecar, y gravar bienes raíces; con toda clase de derechos reales y prendar los muebles, con prendas de carácter comercial, industrial o agrario, adquirir toda clase de créditos nominativos que consten o no en escrituras públicas o al portador, por las cantidades, formas de pago y demás condiciones que estimen convenientes, adquirir acciones de otras entidades anónimas o en comandita, cuotas de sociedades de responsabilidad limitada, celebrar contratos de sociedad, liquidar cualquier clase de sociedades mercantiles o civiles adquirir el activo y pasivo de establecimientos industriales y comerciales, establecer fábricas, dar o tomar dinero prestado, solicitar préstamos del Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y realizar cualesquiera operaciones con los Bancos enumerados y con el Central y demás instituciones, oficiales, nacionales o provinciales, o de carácter mixto o particular, cancelar las hipotecas, prendas y ejercer toda clase de acciones judiciales y extrajudiciales de cualquier fuero o jurisdicción, pudiendo querellar, comprometer en árbitros o arbitradores, transar, girar, extender, aceptar y endosar letras, vales o pagarés, girar cheques contra depósitos o en descubierto, proceder a la apertura de cuentas corrientes o de gestión con o sin provisión de fondos, otorgar las garantías requeridas por operaciones sociales, cartas de crédito, formular facturas, aceptar y dar fianzas, garantías y avales correspondientes al giro habitual del negocio, celebrar contratos de fletamentos, transportes y acarreos, suscribir o endosar cartas de porte o conocimientos, celebrar contratos de seguros como asegurada, pudiendo endosar las pólizas respectivas; adquirir, registrar y explotar patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio, diseños industriales y comerciales, celebrar contratos de arrendamiento sobre bienes inmuebles, aun cuando sea por mayor plazo que el de seis años; hacer novaciones, remisiones o quitas de deudas, recibiendo bienes en pago; aceptar concordatos, sindicaturas en concursos civiles y liquidaciones en quiebras, prorrogar jurisdicciones, otorgar mandatos de carácter general o especial como así también proceder a la revocación de los mismos; representar a la sociedad en juicio o fuera de él ante cualquier tribunal judicial y|o administrativo o contenciosos administrativos y ante cualesquiera dependencia de los gobiernos nacional, provinciales y municipales y demás poderes públicos, Ministerios, Secretarías, Reparticiones autónomas o autárquicas, pudiendo verificar cualquier acto de los previstos en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, que sea atinente al carácter comercial de la entidad y realizar cualquier acto de enajenación o administración que considere necesario o conveniente para los fines de la sociedad dado que la enumeración precedente es sólo enunciativa y no reviste en ningún caso carácter limitativo; b) Delegar las funciones de la parte ejecutiva del Directorio, en uno o más gerentes directores o no y otros factores, quienes actuarán con las facultades y responsabilidades previstas en el artículo trescientos cuarenta y cuatro del Cód. de Comercio, conviniendo con las mismas las remuneraciones respectivas. En caso de que los miembros del directorio ejerciesen funciones rentadas dentro de la sociedad deberá darse cuenta de su remuneración a la asamblea general; c) Convocar las asambleas generales ordinarias o extraordinarias; d) Proponer a la asamblea, la distribución de utilidades y los demás asuntos que deban ser considerados por ésta; e) Proceder con autorización de la Asamblea, a la emisión de debentures dentro o fuera del país, conforme a lo dispuesto por la Ley ocho mil ochocientos treinta y cinco u otras disposiciones de igual naturaleza que se sancionaran en el futuro y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo tercero de estos estatutos, fijando las condiciones de precio, intereses, amortizaciones y garantías que estime convenientes; f) Establecer de acuerdo a la reglamentación del artículo décimo, las condiciones, características y prerrogativas de las acciones preferidas a emitirse, estando facultado para convenir con los tenedores o tomadores de las mismas, las condiciones de las emisiones, rescate y conversión como asimismo, ofrecerlas en canje a los tenedores de acciones ordinarias. — En las mismas condiciones podrá ofrecer en canje, acciones ordinarias nominativas por acciones ordinarias al portador y viceversa, debiendo en todos los casos de conversión, cumplirse con el requisito establecido en el inciso f) del artículo décimo; g) Solicitar a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, o de cualquier Ciudad de la República o del extranjero o instituciones análogas en las oportunidades que estime conveniente, la cotización de las acciones ordinarias o preferidas de la sociedad, como asimismo de cualquier otra clase de títulos, debentures, obligaciones o papeles que la Sociedad emita, conforme a las leyes vigentes o a dictarse en el futuro; h) Crear los cargos que juzgue necesarios, fijando las remuneraciones adecuadas; i) Establecer sucursales o agencias, dentro del territorio de la República o en el exterior, pudiendo asignarles el capital que juzgue conveniente; j) Presentar anualmente a la Asamblea., los documentos requeridos por el artículo trescientos sesenta y uno del Código de Comercio; k) Dictar los reglamentos de organización interna de la Sociedad; l) Resolver las peticiones que autoriza el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio; ll) Llevar a cabo todos los actos a que se refiere el artículo cuarto de los estatutos; m) Ejercer todas las demás facultades generales o especiales que le confieren estos estatutos y decidir cualquier situación de carácter legal o comercial no prevista, como consecuencia de lo cual podrá autorizar cualquier oeperación o acto aun cuando no estuvieran especificados en aquéllos. — Título IV. — Asambleas. — Artículo Vigésimo: Las Asambleas generales ordinarias y extraordinarias se verificarán de acuerdo a los objetos establecidos en los artículos trescientos cuarenta y siete, trescientos cuarenta y ocho y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio y se citarán en primera y segunda convocatoria en el Boletín Oficial durante el término y con la anticipación establecida en las normas legales en vigencia. — Artículo Vigésimo Primero: a) Las Asambleas pedidas por los accionistas en ejercicio del derecho que les acuerda el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, serán convocadas dentro de los diez días de solicitadas; b) El Síndico, independiente de las atribuciones que al respecto estos estatutos confieren al directorio tendrá asimismo facultades para requerir las convocatorias de asambleas extraordinarias y solicitar que en éstas o en cualquier de las convocadas por el Directorio, se incluyan los puntos del Orden del Día que crea pertinentes. — Artículo Vigésimo Segundo: a) Las Asambleas Generales ordinarias o extraordinarias, aun las convocadas para tratar los puntos establecidos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se constituirán en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda convocatoria, en caso de falta de quórum, dentro de los treinta días, con cualquier número de accionistas presentes, debiendo siempre las resoluciones adoptarse por mayoría de votos presentes; b) Cada acción ordinaria de la categoría "A" dará derecho a cinco votos y cada acción ordinaria de la categoría "B" a un voto, pero en la elección del Síndico ambas tendrán un solo voto; c) Las acciones preferdas tendrán asimismo derecho a un voto en caso de falta de pago del dividendo preferencial pactado y mientras dure esta situación; d) Deberá siempre tenerse en cuenta las limitaciones del segundo apartado del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Artículo Vigésimo Tercero: Para tomar parte en las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones, en la caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos al de la fecha fijada para la convocatoria, o bien acreditar con la misma anterioridad y mediante la entrega de los certificados respectivos, haberlas depositado en una institución bancaria radicada dentro o fuera del país. — Para participar en las Asambleas, el accionista deberá exhibir el recibo que en ambos casos le entregará la sociedad, la que una vez finalizado el acto, procederá a devolver a sus titulares las acciones o certificados de depósito. — Los poseedores de acciones nominativas, podrán concurrir a las asambleas, aun sin cumplir con estos requisitos, siempre que exhiban en el momento de la celebración de ésta, los títulos que acrediten su condición de tales. — Artículo Vigésimo Cuarto: a) El presidente del directorio o en caso de ausencia el vicepresidente y en caso de ausencia de ellos, el accionista que se elija presidirá las asambleas, siempre con voz y voto; b) En caso de empate el Presidente tendrá voto para desempatar, independientemente del que le corresponda como tenedor de acciones; c) Deberá siempre tenerse en cuenta la prohibición del artículo trescientos cincuenta y seis del Código de Comercio. — Título V. — Balance y Distribución de Utilidades. — Artículo Vigésimo Quinto: El ejercicio económico de la sociedad comenzará el primero de abril de cada año y terminará el treinta y uno de marzo siguiente, pero la Asamblea podrá variar la fecha de comienzo y terminación del mismo, debiendo la resolución respectiva comunicarse a la Inspección General de Justicia e inscribirse en el Registro Público de Comercio. — Artículo Vigésimo Sexto: Al cierre de cada ejercicio social se practicará el inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. — Dichos actos se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigor y serán sometidos por el Directorio, conjuntamente con la memoria sobre la marcha de la sociedad, al Síndico, quien formulará un informe sobre los mismos; antes de ser presentados a la Asamblea General para su consideración. — Artículo Vigésimo Séptimo: Las utilidades realizadas y líquidas que resulten del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, se distribuirán en la forma y orden de prioridad siguiente: a) Dos por ciento para el Fon de de reserva legal hasta que éste alcance el límite del diez por ciento del capital suscripto; b) Los honorarios que se fijen a los miembros del Directorio y al Síndico, sin prejuicio de los que puedan corresponder a aquéllos, de acuerdo al artículo décimo noveno, inciso b). Las asignaciones que se resuelva otorgar al Directoro, sumadas a las que perciban los miembros de éste que desempeñan funciones administrativas o técnicas en la sociedad, no podrán exceder del porciento de utilidades líquidas y realizadas del ejercicio que establezcan o indiquen al respecto las disposiciones, resoluciones o normas emanadas de los organismos competentes. En caso de utilidades reducidas, las asignaciones podrán sobrepasar los porcientos aludidos, siempre que sean expresamente acordados por la Asamblea de accionistas al tratar el asunto, que deberá figurar como uno de los puntos del Orden del Día; c) Los dividendos fijos que se hayan estipulado y que deban abonarse a las acciones preferidas, en el siguiente orden: Primero: Los dividendos acumulativos atrasados; Segundo: El dividendo fijo del ejercicio; d) El remanente se someterá para su distribución a la Asamblea general, la

que determinará si corresponde practicar reservas facultativas y las sumas a repartirse en calidad de dividendo a las acciones odinarias categorías "A" y "B", sin perjuicio de los dividendos adicionales que se hubiesen pactado para las acciones preferidas. — Artículo Vigésimo Octavo: Los dividendos acordados, salvo resolución expresa de la Asamblea o disposición contraria, en las condiciones de emisión de acciones preferidas se harán efectivos a los accionistas a prorrata del capital integrado, en las épocas que el Directorio considere conveniente, dentro del ejercicio siguiente al cual corresponda económicamente. Los dividendos no percibidos dentro de los tres años, contados desde el día en que fueron sancionados por la Asamblea, prescribirán a exclusivo beneficio de la Sociedad. — Título VI. — Liquidación y Disposiciones Generales. — Artículo Vigésimo Noveno: En cualquier caso de liquidación de la sociedad, ésta se verificará por intermedio de una comisión liquidadora designada por la Asamblea que haya dispuesto tal medida, la cual fijará además la duración de su mandato y retribución. En caso que no llegase a designar la comisión liquidadora o bien que ésta no pudiera constituirse, la liquidación será practicada por el último Directorio y en ambos supuestos bajo la fiscalización del Síndico e Inspección General de Justicia. — Artículo Trigésimo: El producto de la liquidación, una vez satisfechas todas las deudas y obligaciones de la sociedad, como así también los gastos y honorarios de la comisión liquidadora, se distribuirán en las siguientes formas y orden de prelación: a) Pago a los accionistas tenedores de acciones preferidas en circulación a prorrata de su capital integrado; b) Pago a los accionistas tenedores de acciones ordinarias categorías "A" y "B" en circulación a prorrata de su capital integrado; c) Pago a los accionistas tenedores de acciones preferidas en circulación, de los dividendos preferenciales acumulativos que estuviesen pendientes de pago; d) El resto se distribuirá entre los poseedores de acciones ordinarias categorías "A" y "B" en proporción al capital integrado. — Artículo Trigésimo Primero: En los casos no previstos en estos estatutos, regirán las disposiciones del Código de Comercio y leyes vigentes. — "Asimismo se resuelve por unanimidad autorizar a los doctores Máximo Bomchil, Luis Ricci, Carlos Alberto Basílico y Jaime F. Fernández Madero para que en forma indistinta gestionen de las autoridades nacionales la aprobación de estas reformas, acepten y propongan las modificaciones, adiciones o supresiones que sugiera la Inspección General de Justicia y efectúen todos los trámites judiciales hasta inscribirlas en el Registro Público de Comercio. Al tratarse el punto segundo del Orden del Día, o sea cuestiones emergentes de dicha reforma, el Presidente manifiesta: 1) el artículo sexto de los estatutos reformados establece que el capital autorizado se fija en la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias al portador correspondiendo veinte millones en acciones categoría "A" y treinta millones en acciones categoría "B". Que el artículo vigésimo segundo establece que cada acción ordinaria de la categoría "A" dará derecho a cinco votos y cada acción ordinaria de la categoría "B" a un solo voto. Que el capital actual en circulación de veintitrés millones de pesos moneda nacional está representado en la siguiente proporción: $ 6.000.000 en acciones ordinarias categoría "A" al portador con derecho a cinco votos y $ 17.000.000, en acciones ordinarias categoría "B" al portador de un voto. Que en la reforma proyectada el monto del capital autorizado a que se hizo mención la relación entre éste y los totales asignados a las categorías "A" y "B" es respectivamente del 40 o|o y 60 o|o. Que al aplicar esta misma proporción al total de acciones en circulación correspondería $ 9.200.000 a las acciones ordinarias categoría "A" y $ 13.800.000 a las acciones ordinarias categoría "B". — 2) Que, en consecuencia, a los efectos de fijar dicha proporción considera que una vez aprobada la reforma de estatutos e inscripta la misma en el Registro Público de Comercio, se autorice al Directorio a proceder al canje de acciones ordinarias al portador categoría "B", en circulación, por la suma de $ 3.200.000 en acciones ordinarias al portador categoría "A", quedando en consecuencia el capital en circulación de $ 23.000.000, una vez efectuado dicho canje, en la siguiente proporción: $ 9.200.000 en acciones categoría "A" y $ 13.800.000 en acciones categoría "B". Puesta a consideración esta moción es aprobada por unanimidad. Por lo tanto y de conformidad a lo resuelto anteriormente, se pasa a tratar el punto tercero del Orden del Día, o sea canje de acciones. Por unanimidad de los votos presentes, se resuelve: 1) Una vez aprobada e inscripta en el Registro Público de Comercio la reforma de estatutos, se procederá al canje de las acciones ordinarias al portador categoría "B" de un voto, números 60.001 al 92.000 por igual cantidad de acciones ordinarias al portador categoría "B". — 2) Autorizar al Directorio que en su oportunidad proceda al canje en la forma dispuesta en el párrafo anterior, facultándolo asimismo a tomar las medidas necesarias y efectuar los acuerdos pertinentes con los tenedores de acciones ordinarias al portador categoría "B", para tal fin. Por último, al considerar el punto cuarto del Orden del Día, se designan a los señores Juan M. Raasen e Idebrando Mellini para firmar el acta de esta reunión. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas. — G. Pomini. — Juan M. Raasen. — I. Mellini". "Asamblea General Extraordinaria del 30 de noviembre de 1960. — Capital suscripto m$n. 18.000.000 "A" 6.000.000 (5 votos), "B" 12.000.000 (1 voto). "A" 60.000 x 5: 300.000 votos. "B" 120.000 por 1: 120.000 votos — 420.000 — 1|10. 42.000 votos. — 2|10 — 164.836 x 2 — 32967,2. — Número de Orden. Fecha. Año 1960. Día. Mes. Accionista (nombre completo y apellido). Representante (nombre completo y apellido). Cantidad de acciones o certificados. Ordinarias "A" 5 votos. Ordinarias "B" 1 voto. Total de votos. Número de los títulos, acciones o certificados. — Capital $. — Cantidad de votos. — Décimo (artículo 350) C. C. (Dos décimos de los presentes) — Observaciones — 1 26 — 11 — Gino Pomini — por sí — 27.388 — 30.771 — 167.711 — Acciones "A" — 5501|9950 — 0501|1980 — 4601|4880 — 0001|0095 — 0288|0350 — 15201|17000 — 11251|11750 — 20001|30000 — 30001|33900 — 54601|59000 — Acciones "B" 60181|60300 — 60441|60770 — 60016|60125 — 60061|60072 — 60046|60050 — 70241|70380 — 70521|70820 70058|70083 — 71701|73020 — 74321|77440 — 80040|80052 — 80075|80098 — 80721|80800 — 81806|82740 — 88601|90000 — 100097|100100 — 100006|100007 — 114101|116900 — 110101|110130 — 121101|122900 — 121101|122900 — 120101|120190 — 120001|120003 — 171101|175100 — 170101|170190 — 170001|170009 — 151101|156100 — 161101|166100 — 175101|179100 — 170191|170280 — 170010|170018 — 170097|170100 — 5.815.900 — 42.000 — 32.967. — 2|26|11 — Edgardo R. Pomini — por sí — 27362 — 32585 — 169.395 — Acciones "A" — 9951|10000 — 1981|3500 — 4851|4950 — 0096|6200 — 0401|0500 — 0201|0287 — 3501|4400 — 17001|18850 — 11751|12250 — 11001|11250 — 13251|15000 — 12701|12750 — 15001|15200 — 33901|40000 — 40001|48000 — 41301|42500 — 44001|51400 — 51401|54600 — Acciones "B" — 60051|60060 — 60301|60430 — 61701|62200 — 60073|60100 — 60771|61100 — 65821|70000 — 77441|80000 — 70381|70511 — 73021|74320 — 80351|80440 — 82741|83700 — 80053|80074 — 80099|80100 — 80441|80720 — 90041|90065 — 90491|80750 — 93661|96880 — 90039|90040 — 90451|90490 — 93161|93660 — 100101|108100 — 100001|100005 — 122901|123900 — 131101|136100 — 141101|146100 — 120004 — 5994700 — 42000 — 32967 — 3 26|11 — Mijmedi Pomini de Croas — Por sí — 30000 — 30000 — Acciones "B" — 80271|80350 — 86901|88600 — 90066|90100 — 90411|90450 — 90751|91100 — 92661|93160 — 96881|100000 — 108101|109100 — 100101|100270 — 111101|114100 — 110001|110003 — 136101|140000 — 130101|131100 — 130001|130100 — 146001|150000 — 140101|141100 — 140001|140100 — 156101|160000 — 150101|151100 — 150001|150100 — 150001|150100 — 166100|170000 — 160101|161100 — 160001|160100 — 3000000 — 30.000 — 30.000 — 4|26|11 — Rosa R. de Pomini — por sí — 17441 — 17441 — Acciones "B" — 61221|61700 — 62201|65820 — 70084|70100 — 70821|71100 — 83701|86900 — 80801|81100 — 91661|92660 — 116901|120000 — 110131|111100 — 110004|110099 — 124701|128100 — 120281|120360 — 12005|12012 — 123901|124700 — 120191|120280 — 1.744.100 — 17.441 — 17.441 — 5|26|11 — Idelbrando Mellini — por sí — 300 — 596 — 2096 — Acciones "A" — 4401|4600 — 19851|19950 — Acciones "B" — 60161|60180 — 60036|60045 — 71661|71700 — 70221|70240 — 70048|70057 — 81201|81240 — 80151|80160 — 91101|91120 — 90111|90130 — 90007|90015 — 100751|100840 — 100031|100039 — 120551|120690 — 120026|120034 — 179401|179500 — 170341|170380 — 170032|170040 — 89.600 — 2096 — 2096. — 6|26|11 — Mario C. Della Cella — por sí — 100 — 496 — 996 — Acciones "A" 4801|4850 — 19951|20000 — Acciones "B" 60026|60035 — 70211|70220 — 70035|70047 — 80161|80170 — 80018|80023 — 90101|90110 — 90001|90006 — 100271|100300 — 100008|100010 — 120361|120400 — 120013 120021 — 179101|179400 — 170281|170320 — 170019|170027 — 59.600 — 996 — 996. — 7|26|11 — Enrique B. Minotti — por sí — 2000 — 3003 — 13003. — Acciones "A" — 18851|19850 — 59001 — 60000 — Acciones "B" 61101|61220 — 60101|60160 — 60431|60440 — 60006|60015 — 71261|71660 — 70151|70210 — 70025|70034 — 81541|81800 — 80211|80270 — 80027|80039 — 91221|91240 — 90181|90310 — 90032|90034 — 109101|109700 — 100301|100360 — 100011|100087 — 128101|129100 — 500.300 — 13.003 — 13.003 — 8|26|11 — Juan L. Raassen — por sí — 2750 — 2403 — 16153 — Acciones "A" — 12251|12700 — 12751|13250 — 41001|41300 — 42501|44000 — Acciones "B" 81441|81540 — 80171|80210 — 80024|80026 — 91421|91660 — 90311|90410 — 90035|90037 — 109701|110000 — 100371|100750 — 100024|100030 — 129101|130000 — 120421|120550 — 515.300 — 16.153 — 16.153 — 9|26|11 — Rodolfo Rubín — por sí — 50 — 97 — 347 — Acciones "A" 4951|500 — Acciones "B" 60001|60005 — 70001|70012 — 80010|80017 — 90016|90023 — 100361|100370 — 10018|10023 — 120401|120420 — 120022|120025 — 170321|170340 — 170028|170031 — 14.700 — 347 — 347 — 10|26|11 — Miguel Rueda — por sí — 800 — 800 — Acciones "B" — 179901 — 180000 — 170451|171100 — 170047|170096 — 80.000 — 800 — 800 — 59.950 — 118 192 — 417.942 — 17.814.200 — 164.836 — 146.770. — En Buenos Aires, a los veintiséis días de noviembre de mil novecientos sesenta, se cierra el presente Registro, habiendo diez accionistas depositado setenta y ocho mil ciento cuarenta y dos acciones por un valor nominal de diecisiete millones ochocientos catorce mil doscientos pesos moneda nacional. — Gino Pomini, presidente. — En Buenos Aires, a los treinta días de noviembre de mil novecientos sesenta se abre la presente Asamblea General Extraordinaria, con la presencia de diez accionistas todos por sí, representando ciento setenta y ocho mil ciento noventa y dos acciones (59.950 categoría "A" y 118.192 categoría "B"), por un valor nominal de diecisiete millones ochocientos catorce mil doscientos pesos moneda nacional con derecho a ciento cuarenta y seis mil setecientos setenta votos. — Juan M. Raassen. — Idelbrando Pomini — Gino Pomini". — "Buenos Aires, 20 abril 1961. — Visto el Expediente Nº 2365|61, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Pomini, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", que en lo principal consiste en modificar el objeto social, fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional cincuenta millones (m$n. 50.000.000.—) y facultar su elevación hasta pesos moneda nacional doscientos cincuenta millones (m$n. 250.000.000) y el informe de la Inspección General de Justicia; de conformidad a lo dictaminado por la Dirección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el decreto Nº 1378 de fecha 17 de febrero de 1961, el Ministro de Educación y Justicia resuelve: Artículo 1º: Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1823, en la forma de fojas ciento cincuenta y seis (156) a ciento sesenta y cuatro (164) con la salvedad indicada a fojas ciento setenta y dos para el artículo 3º, el nuevo texto del estatuto de la sociedad "Pomini, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, sancionado por la Asamblea celebrada el 30 de noviembre de 1960. — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonios y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Luis R. Mac Kay. — Resolución P. J. Nº 425". — Concuerda fielmente con sus ordiginales que he tenido a la vista en el expediente citado, doy fe. — Y el compareciente, señor Gino Pomini, por su representada, expresa: Que deja modificados los estatutos sociales de la razón social "Pomini, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", de la forma relacionada precedentemente y cuyos términos se dan por ampliamente reproducidos en este lugar, solicitando del escribano autorizante expida testimonios de la presente escritura para su inscripción en el registro que corresponda. — Leída que le fue la ratifica y firma junto con los testigos del acto, señores Adolfo Demetrio Piñero y Juan Carlos Barcelo, vecinos, hábiles, mayores de edad, y de mi conocimiento, doy fe. — G. Pomini. — Tgo: A. D. Piñero. — Tgo: J. C. Barcelo. — Hay un sello. — Ante mí: Carlos W. Oliva. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio mil trescientos cincuenta y dos del registro cuatrocientos cuarenta y seis a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad expido este primer testimonio en quince sellos de ley correlativos números: un millón seiscientos treinta y un mil ochocientos veintidós, al presente inclusive que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo: Esc. C. W. Oliva. — Hay un sello. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1961.

Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 29.840.— e.23|10 Nº 36.643 v.23|10|61

DEL VALLE LTDA. Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según escritura otorgada ante el escribano don Carlos W. Oliva, con fecha once de agosto de mil novecientos sesenta y uno, la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "DEL VALLE LTDA., SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL" por acta de asamblea general ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1960, aprobada por Resolución Ministerial P. J. Nº 1186, de fecha 14 julio de 1961, ha modificado los artículos tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, décimo primero décimo segundo, vigésimo, vigésimo quinto y vigésimo octavo de sus estatutos sociales, los que para lo sucesivo quedarán en la siguiente forma: Artículo tercero: La sociedad que se constituyó para continuar los negocios de la entidad comercial en comandita "Del Valle Ltda", de cuyo activo y pasivo se hizo cargo, tiene por objeto la explotación industrial y comercial de los rubros relativos a artículos de cirugía, farmacia, veterinaria, medicina, odontología, higiene, tocador perfumería, publicidad, tienda, mercería, ferretería, bazar y actividades similares, anexas o afines a las enunciadas a cuyo efecto podrá ejercer representaciones, mandatos, importar, exportar, vender, comprar y fabricar todos los referidos productos, llevando a cabo cualquier otra operación comercial e industrial que se relacione con aquéllas. — Artículo cuarto: Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá capacidad legal de derecho para ejecutar entre otros, los siguientes actos: a) Comprar, vender, transferir registrar, explotar y comerciar con toda clase de bienes muebles o inmuebles, marcas de fábrica, de comercio, patentes de invención, modelos y procedimientos industriales; b) Dar y tomar en arrendamiento inmuebles urbanos y rurales, por mayor o menor plazo que el de seis años; c) Constituir sobre inmuebles toda clase de derechos reales, hipotecas, usufructos, servidumbres, anticresis, etcétera, y sobre bienes muebles, toda clase de gravámenes prendarios, sean de carácter comercial, agrario o industrial; d) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Central, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y con cualquier otra institución de carácter oficial, mixta o particular creada o a crearse; e) Concertar convenios con empresas ya constituidas o a establecerse cualesquiera sea el carácter civil o comercial que revistan y de cualquier tipo existente o que se cree en el futuro, pudiendo participar como socia activa y comanditaria o industrial, como así también en entidades mixtas; f) Concertar vinculaciones comerciales con otras personas, firmas, sociedades, compañías o entidades jurídicas, pudiendo vender, adquirir o liquidar el activo de cualquier empresa, contraer obligaciones quirografarias o con garantías reales, sea con los Bancos o con entidades privadas, sociales o individuales, pudiendo al efecto realizar sin limitación cualesquiera clase de negocios o empresas lícitas relacionadas o no con el objeto social; g) Ejercer representaciones y mandatos y dar y aceptar comisiones; h) Llevar a cabo todos los demás actos necesarios para su desenvolvimiento, por ser la precedente enumeración sólo enunciativa, a cuyo efecto se establece que tendrá la misma capacidad jurídica que las personas de existencia visible. — Artículo quinto: Su capital social autorizado se fija en la suma de treinta millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en series de mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una. — Dichas acciones serán al portador y sus títulos representativos llevarán la firma del presidente del Directorio y la de un director, o bien la de dos directores cualesquiera, pudiendo una de ellas ser impresa o estampada a sello. — Artículo sexto: a) Del capital social autorizado corresponden diez millones de pesos moneda nacional a acciones ordinarias de la categoría "A"; diez millones de pesos moneda nacional a acciones ordinarias de la categoría "B" y diez millones de pesos moneda nacional a acciones preferidas; b) En los futuros aumentos de capital en acciones ordinarias de las categorías "A" y "B" que se lleven a cabo, de acuerdo a la autorización contenida en el artículo séptimo, se procederá teniendo en cuenta las siguientes circunstancias: Primero: Los tenedores de acciones ordinarias de las categorías "A" y "B" tendrán preferencia para suscribir las nuevas emisiones de la misma categoría que se emitan, a prorrata de las que se posean. — Segundo: En el supuesto que la emisión sea en acciones de la categoría "B", en su totalidad o en mayor proporción a las ya en circulación, los accionistas tenedores de acciones de la categoría "A" concurrirán con los de la categoría "B" en el ejercicio del derecho de preferencia por la totalidad de la nueva emisión de esta última categoría de acciones, o en la proporción pertinente, según sea el caso. — Tercero: En ningún caso podrán emitirse acciones de la categoría "A" en mayor proporción a las existentes en circulación de dicha categoría; c) Las acciones ordinarias de las categorías "A" y "B" tie-

nen idénticos derechos, salvo lo dispuesto en el artículo vigésimo acerca del voto en las asambleas societarias. — Artículo séptimo: a) El capital social autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias de las categorías "A" o "B" o preferidas con cumplimiento de los requisitos establecidos en el decreto del Poder Ejecutivo Nacional número ochocientos cincuenta y dos del año mil novecientos cincuenta y cinco; b) Los accionistas tendrán preferencia para suscribir cualquier emisión que se practique de su respectiva clase y categoría de acciones, de conformidad a lo dispuesto en el artículo sexto, inciso b), debiendo cumplirse al efecto con los requisitos determinados en el decreto mencionado en el apartado anterior. — Artículo octavo: A todos los efectos de estos estatutos entiéndese por acciones "preferidas" aquéllas que confieren a sus tenedores el goce de un dividendo fijo y preferente sobre su valor nominal integrado, en la distribución de las utilidades líquidas y realizadas de la sociedad, el que nunca podrá exceder del diez por ciento. — Al emitir las acciones "preferidas" el Directorio o la asamblea en su caso, dispondrá si las mismas tendrán el carácter de nominativas o al portador, como asimismo determinará los derechos y prerrogativas de que gozarán las mismas, de acuerdo con las siguientes normas de carácter general: a) Limitación del dividendo fijo, hasta el margen más arriba expresado; b) Sus dividendos podrán revestir el carácter de acumulativos, o sea que en el caso de que las utilidades líquidas y realizadas no llegaren a cubrir el porcentaje estipulado en un ejercicio, se pagará o se completará el dividendo con las ganancias líquidas y realizadas del o de los ejercicios siguientes, pero en ningún caso la acumulación excederá de tres ejercicios; c) Si la asamblea lo autorizase y de conformidad con el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio, podrá establecerse el rescate por licitación o sorteo de parte o la totalidad de las acciones "preferidas" así como la forma, época y procedimiento del mismo. — Las condiciones de emisión determinarán si corresponde a los tenedores una bonificación en caso de rescate, la que nunca podrá exceder del quince por ciento de su valor nominal integrado; d) En caso de liquidación de la sociedad, tendrán derecho preferencial sobre el producido de aquélla, salvo que las condiciones de emisión hayan limitado o suprimido tal derecho; e) El Directorio podrá proceder en cualquier momento a la conversión o canje de las acciones "preferidas" por otras de dividendo menor, previo acuerdo concertado con los tenedores, debiendo las resoluciones respectivas inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo décimo primero: El Directorio podrá, con autorización de la Asamblea y siempre que no existan dividendos preferenciales impagos, decidir la capitalización de las reservas libres que existan en la Sociedad en el momento de su constitución o las que se crearon durante su vigencia, debiendo cumplirse siempre con las regulaciones legales respectivas. — A dicho efecto emitirán por el importe capitalizado acciones ordinarias categorías "A", "B" y preferidas integradas, las que en tal caso deberán ser entregadas gratuitamente a los tenedores de acciones ordinarias categorías "A", "B" y preferidas a prorrata de las poseídas o aplicando su valor a la integración de acciones de tal naturaleza suscriptas, pero no pagadas, con la sola limitación de que esta asignación deberá concederse a todas las acciones ordinarias categorías "A" "B" y preferidas en proporción al capital integrado. — Artículo décimo segundo: Podrá la Asamblea, asimismo, autorizar al Directorio a practicar la revalorización del activo social, siempre que medien razones que conformen tal acto con la realidad, debiendo en tales casos darse la intervención correspondiente a la Inspección General de Justicia. — Por el importe de la revalorización podrán emitirse acciones ordinarias categorías "A", "B" y preferidas integradas que tendrán el mismo destino que el establecido en la cláusula anterior para el caso de las reservas facultativas y libres. — Artículo vigésimo: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, aun las convocadas para tratar los puntos establecidos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto, y en segunda convocatoria en caso de falta de quórum, dentro de los treinta días, con cualquier número de accionistas presentes, debiendo siempre las resoluciones adoptarse por el voto favorable de más del cincuenta por ciento de los votos presentes; b) Cada acción ordinaria de la categoría "A" dará derecho a diez votos y cada acción ordinaria de la categoría "B" dará derecho a dos votos, debiendo tenerse en cuenta las limitaciones del segundo apartado del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio, como asimismo de que en las votaciones para Síndico titular y suplente, cada acción de ambas categorías "A" y "B" tendrán solamente un voto; c) Las acciones preferidas sólo tendrán voto y en tal supuesto en las mismas condiciones que las ordinarias de la categoría "B" en caso de falta de pago del dividendo preferencial pactado y de acuerdo a la reglamentación que se establezca en las condiciones de emisión. — Artículo vigésimo quinto: Las utilidades realizadas y líquidas que resulten del balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio se distribuirán en la siguiente forma y orden de prelación: a) Dos por ciento para el Fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el límite del diez por ciento del capital suscripto; b) Los dividendos fijos preferenciales correspondientes al ejercicio o acumulados de los ejercicios anteriores que se hayan estipulado y que deban abonarse a las acciones preferidas de acuerdo a las condiciones de emisión, c) Un dividendo del diez por ciento sobre su valor nominal a las acciones ordinarias categorías "A" y "B"; d) El remanente de utilidades, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso f) de este artículo, corresponderá por igual a todas las acciones ordinarias de las categorías "A" y "B" y preferidas, con la constancia de que estas últimas, computando su dividendo preferencial, no podrán gozar de mayor dividendo que las acciones ordinarias categorías "A" y "B"; e) Los dividendos a las acciones ordinarias categorías "A" y "B" cuando se paguen en acciones lo serán en acciones ordinarias de la respectiva categoría, salvo que la Asamblea resolviese que lo sean únicamente en acciones categoría "B". — Los dividendos a las acciones preferidas en el mismo supuesto serán abonados en acciones de esta misma clase; f) Previo a la distribución del remanente de utilidades, a que alude el inciso d) de este artículo la Asamblea determinará si cabe practicar reservas facultativas como asimismo fijará los honorarios que correspondan hacer efectivos a los miembros del Directorio y Síndico, con la constancia de que dichos honorarios no podrán exceder del diez por ciento de las utilidades y podrán acordarse solamente cuando las mismas alcancen para distribuir a los tenedores de acciones ordinarias categorías "A" y "B" por lo menos un diez por ciento sobre su valor nominal; g) Asimismo queda establecido que la retribución que se acuerde otorgar a los miembros del Directorio no podrá exceder, conjuntamente con las sumas que los mismos hayan recibido por cualquier otro concepto durante el ejercicio, del veinticinco por ciento del total de las utilidades líquidas y realizadas. — Cuando frente a lo reducido de las utilidades, el desempeño de funciones técnicas o administrativas justificase exceder dicho porcentaje, deberá la Asamblea expresamente pronunciarse al respecto y mediar en la convocatoria un punto del Orden del Día a dicho efecto. Artículo vigésimo octavo: El producto de la liquidación, una vez satisfechas todas las deudas y obligaciones de la Sociedad como así también los gastos que demande aquéllas, se distribuirán en la siguiente forma y orden de prelación: a) Pago a los accionistas tenedores de acciones preferidas del valor nominal de sus acciones a prorrata del capital integrado; b) Pago a los accionistas tenedores de acciones ordinarias categorías "A" y "B" del valor nominal de sus acciones a prorrata de su capital integrado; c) Pago a los accionistas tenedores de acciones preferidas de los dividendos acumulativos preferenciales estipulados y que se encontrasen impagos a la fecha en que se hubiese decidido la liquidación; d) El saldo será distribuido entre todos los accionistas tenedores de acciones ordinarias categorías "A", "B" y preferidas a prorrata de su capital integrado; e) Los derechos conferidos en el presente artículo a las acciones preferidas podrán ser limitados o suprimidos totalmente mediante regímenes distintos que puedan establecerse en las condiciones de emisión." — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.560.— e.23|10-Nº 36.644-v.23|10|61

SISIC

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Chirstian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Ciento Noventa y Nueve. — En la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires a veinte y cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta, ante mí Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen los señores don Miguel Angel Villanueva, casado en primeras nupcias con doña Emma María Domenech, Libreta de Enrolamiento 1.731.191, domiciliado en la calle Luis María Campos 1640, Capital Federal; don Victorino Alberto Althaparro, casado en primeras nupcias con doña Blanca Estela Lomonaco, Libreta de Enrolamiento Nº 0.711.218, domiciliado en la calle Arellano 139, de San Antonio de Areco, en esta Provincia; don Osvaldo Apolo Chudoba, soltero, Libreta de Enrolamiento 4.726.478, domiciliado en la calle Belgrano 374 de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires; don Federico Manuel Solari, casado en primeras nupcias con doña Irma Hortensia Hernández, Libreta de Enrolamiento 4.713.327, domiciliado en la calle Lavalle 582 de San Antonio de Areco en esta Provincia; Ricardo Alberto Sturzenegger, casado en primeras nupcias con doña Haydée Leonor Costantino, Libreta de Enrolamiento 1.988.721, domiciliado en la calle Lavalle 578 de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires; don Héctor Alfredo Fattore, casado en primeras nupcias con doña Elide Alicia Maggio, Libreta de Enrolamiento 4.720.830, domiciliado en General Paz sin número de San Antonio de Areco en esta Provincia; don Pedro Silverio Zanou, casado en primeras nupcias con doña María Luisa Carelio, Libreta de Enrolamiento 672.164, domiciliado en la calle Don Segundo Sombra 514, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires; don José Antonio Guevara (hijo), divorciado, Cédula de Identidad expedida por la Dirección de Identificación Civil de la Provincia número 1.264.525, domiciliado en la calle Libertad 1268 de la Capital Federal; don Julio Francisco Caldera, chileno, casado en primeras nupcias con doña María del Carmen Fattore, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 4.345.481, domiciliado en la calle General Paz 255 de San Antonio de Areco en esta Provincia y don Raúl Leonidas Alonso, casado en primeras nupcias con doña Inés Mercedes Iribarne, Libreta de Enrolamiento 701.656, domiciliado en la calle Bolívar 104 de San Antonio de Areco de esta Provincia; todos los comparecientes personas hábiles, mayores de edad de mi conocimiento de que doy fe, como de que concurren a este acto en el carácter de firmantes del acta constitutiva e integrantes de la Sociedad Anónima denominada Sisic, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera, y dicen: Que en la reunión verificada en la Capital Federal el día 28 de abril de 1960 quedó constituida la sociedad anónima antes mencionada, aprobándose en la misma asamblea los estatutos que debían regirla, que fueron sometidos a la consideración del Superior Gobierno de la Nación quien los aprobó por decreto del 24 de octubre del corriente año. — Que en cumplimiento de la autorización conferida y de las disposiciones legales pertinentes declaran: Que protocolizan en este Registro a mi cargo los estatutos y demás actos constitutivos de la Sociedad "Sisic, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera", que reproducidos dicen: "Testimonio. — Acta Constitutiva — "Sisic", Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos sesenta, siendo las 10 horas, se reúnen en la calle Paraná Nº 567, 9º piso, Oficina 903, los señores: Miguel Angel Villanueva, Victorino Alberto Althaparro, Osvaldo Apolo Chudoba, Federico Manuel Solari, Ricardo Alberto Sturzenegger, Héctor Alfredo Fattore, Pedro Silverio Zanou, José Antonio Guevara (hijo), Julio Francisco Caldera y Raul Leonidas Alonso, todos por sí, y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima con la denominación de "Sisic", Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera. — Segundo: Aprobar, previa lectura, el adjunto proyecto de Estatutos, el cual, firmado por todos los constituyentes, forma parte integrante de la presente acta. — Tercero: Proceder a la suscripción de la primera serie de acciones, que dio el siguiente resultado: Miguel Angel Villanueva, 3.000 acciones; Victorino Alberto Althaparro, 500 acciones; Osvaldo Apolo Chudoba, 50 acciones; Federico Manuel Solari, 2.500 acciones; Ricardo Alberto Sturzenegger, 2.500 acciones; Héctor Alfredo Fattore, 500 acciones; Pedro Silverio Zanou, 50 acciones; José Antonio Guevara (hijo), 50 acciones; Julio Francisco Caldera, 500 acciones y Raúl Leonidas Alonso, 350 acciones, o sean en total 10.000 acciones ordinarias de la categoría "A", por un valor total de m$n. 1.000.000.— (un millón de pesos moneda nacional). — Todos los accionistas integran en este acto el 10 % de las acciones suscriptas, o sea un total de m$n. 100.000.— (cien mil pesos moneda nacional), importe que se depositará en el Banco de la Nación Argentina. — El saldo será integrado en los plazos y formas que determine el Directorio. — Cuarto: Designar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 355 del Código de Comercio, el primer Directorio con mandato hasta la primera Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, que por unanimidad se acordó integrar en la siguiente forma: Presidente: Miguel A. Villanueva; Directores: Victorino A. Althaparro; Federico M. Solari; Ricardo A. Sturzenegger; Héctor A. Fattore; Pedro S. Zanou; José A. Guevara (hijo); Raúl L. Alonso; Síndico Titular: Osvaldo A. Chudoba; Síndico Suplente: E. Smith Estrada. — Quinto: Autorizar al Dr. Mario J. Amoroso Copello para que solicite del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de los adjuntos Estatutos y el otorgamiento de la Personería Jurídica, confiriéndole facultades expresas para realizar todos los trámites pertinentes, así como para aceptar cualquier reforma, modificación o ampliación que exigiere la Inspección General de Justicia, pudiendo incluso proyectar y|o aprobar nuevos textos de los artículos sancionados. — Leída la presente Acta y siendo las once horas y cincuenta minutos, se levanta la sesión firmando de conformidad todos los constituyentes. — Entre líneas: "Osvaldo" "Osvaldo". Vale. — M. A. Villanueva; V. A. Althaparro; R. A. Sturzenegger; J. Caldera; Héctor Fattore; José Antonio Guevara (h.), F. Solari; R. Alonso; Pedro Zanou; Osvaldo A. Chudoba. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: M. A. Villanueva; V. A. Althaparro; R. A. Sturzengger; J. Caldera; Héctor Fattore; José Antonio Guevara h.; F. Solari; R. Alonso; Pedro S. Zanou; Osvaldo A. Chudoba, corresponden a los señores Miguel Angel Villanueva; Victorino Alberto Althaparro; Ricardo Alberto Sturzenegger; Julio Francisco Caldera; Héctor Alfredo Fattore; José Antonio Guevara h., Federico Manuel Solari; Raúl Leonidas Alonso, Pedro Silverio Zanou; Osvaldo Apolo Chudoba, habiendo sido estampadas en mi presencia de que doy fe. — Dejo constancia que por error, los señores Héctor A. Fatore y Julio Francisco Caldera y don Victorino Alberto Althaparro firmaron en dos oportunidades. — En Buenos Aires a 28 de abril de 1960. — Conste ante mí: Entre líneas: Raúl Leonidas Alonso: todo vale. — (Fdo. Aristóbulo Goñi Durañona. — Hay un sello: Aristóbulo Goñi Durañona, Escribano. — Estatutos Capítulo Primero. — Denominación, Domicilio, Duración y Objeto. — Artículo Primero: Bajo la denominación de "SISIC" SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGRICOLA GANADERA, queda constituida una Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo establecer sucursales o agencias en el interior o exterior de la República. Su duración será de noventa y nueve años, a contar desde la fecha de aprobación de estos Estatutos, por el Poder Ejecutivo Nacional. — Artículo Segundo: La Sociedad tiene por objeto: a) La importación, exportación, compra-venta y distribución de mercaderías en general; comisiones, consignaciones representaciones y mandatos; b) La explotación agrícola-ganadera en general. — c) La fabricación de maquinarias, implementos y repuestos para la industria y para la agricultura y de artículos eléctricos y mecánicos para el hogar y para la construcción; la explotación de la industria metalúrgica y electrometalúrgica en general. — Para el cumplimiento de sus fines. — La Sociedad podrá realizar toda clase de negocios y operaciones financieras y comerciales que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Capítulo Segundo: El Capital Social, Acciones. — Artículo Tercero: El capital autorizado de la Sociedad se fija en Cinco Millones de pesos moneda nacional, representado por 35.000 acciones de cien pesos moneda nacional cada una, categoría "A", y 15.000 acciones de cien pesos mon. nac. cada una, categoría "B" dividido en varias series, de las que la primera será de 10.000 acciones categoría "A", al portador. — El Directorio fijará el monto de cada una de las series a emitir ulteriormente así como su fecha y modo de pago. — La Asamblea General de Accionistas, podrá resolver el aumento del capital autorizado hasta la suma de Veinticinco Millones de pesos moneda nacional, en una o más series de acciones, en títulos nominativos o al portador, debiendo establecer la misma Asamblea la cantidad de acciones de la categoría "A" y de la categoría "B" que integran cada aumento, respetando la proporción existente, para cada categoría de acciones, dentro del capital autorizado inicial. — Todo aumento de capital efectuado de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo precedente será elevado a escritura pública, pagándose el impuesto fiscal correspondiente, publicado durante tres días en el Boletín Oficial, inscripto en el Registro Público de Comercio y comunicado a la Inspección General de Justicia. — No podrá enunciarse como capital autorizado sino el de Cinco Millones de pesos moneda nacional, con más los aumentos efectuados de acuerdo con la reglamentación precedente. — Las acciones ordinarias categoría "A", salvo en lo concerniente a la elección del Síndico, tendrán derecho a cinco votos por acción. — Las acciones categoría "B" tendrán derecho a un voto por acción. — Para la elección de síndico los cinco votos de cada acción de categoría "A", se computarán como

un voto. — Artículo cuarto: La sociedad podrá dar en pago de los bienes de cualquier naturaleza que adquiera, acciones enteramente liberadas a la par o con premio, siempre que el valor de los bienes adquiridos una vez incorporados al activo social, representen un valor equivalente al de las acciones. — En cada caso se requerirá resolución expresa del directorio, la que será comunicada a la Inspección General de Justicia. — Artículo quinto: Cuando el directorio resuelva la emisión de una nueva serie de acciones, las mismas podrán ser emitidas a la par o cobrando premio por ellas. — En este último caso el monto de dicho premio deberá destinarse a fondo de previsión. — El premio no podrá exceder del triple del valor nominal de las acciones. — Serán siempre preferidos para la suscripción de las nuevas acciones los accionistas existentes en el momento de la emisión, dentro de cada categoría de acciones, en proporción al número de acciones que cada uno posea. — Tienen pues preferencia para suscribir las acciones de la categoría "A" los tenedores de acciones categoría "A" y para suscribir las acciones de la categoría "B", los tenedores de acciones categoría "B". — A tal efecto, los accionistas justificarán fehacientemente ser tenedores del número de acciones que denuncien dentro del plazo de quince días, o el mayor que fije el directorio para la suscripción, contado desde el último de los avisos que se indican más adelante, y vencido dicho plazo las nuevas acciones serán prorrateadas entre los suscriptores que hayan hecho el pedido. — El directorio, en cada emisión, hará saber a los accionistas la preferencia que les reconoce este artículo, mediante avisos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial. — Si los accionistas tenedores de una determinada categoría de acciones no ejercieran o lo ejercieran parcialmente, su derecho preferencial de suscripción, y quedara un saldo de acciones de esa categoría sin suscribir el derecho preferencial de suscripción pasará a los accionistas tenedores de acciones de la otra categoría y el saldo de acciones sin suscribir, será prorrateado entre éstos en proporción al número de acciones que posean. — Artículo sexto: La sociedad podrá igualmente por decisión de la asamblea general de accionistas, en los casos de aumentos del capital autorizado, emitir acciones preferidas que tendrán las siguientes características; 1º) Gozarán de un dividendo básico, acumulativo o no, no mayor del 15 % anual, pagadero con preferencia al dividendo de las acciones ordinarias; 2º) Podrá además asignárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas que no será mayor del 20 % de su valor nominal, y tendrán derecho preferencial de reembolso en caso de liquidación de la sociedad. — Las acciones preferidas no dan derecho a voto. — Artículo séptimo: Las acciones integradas serán nominativas o al portador, a elección del accionista, pudiendo las al portador transformarse en nominativas y recíprocamente, a pedido del accionista y con conformidad del directorio. — La resolución del directorio que acuerde la transformación de acciones contemplada precedentemente, deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Las acciones podrán emitirse en títulos que representen más de una, y a su vez estos títulos podrán fraccionarse a pedido del accionista en títulos de una acción. — Los títulos serán firmados por dos miembros del directorio o por un miembro del mismo y el síndico, o por un miembro del mismo y una o más personas expresamente autorizadas por el directorio, debiendo ser auténtica y no impresa por lo menos la firma de un director. — Contendrán todos los requisitos enumerados en el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. — Capítulo tercero. — Debentures. — Artículo octavo: La sociedad podrá, por decisión de la asamblea general emitir debentures de acuerdo con las leyes y reglamentaciones en vigor. — Capítulo cuarto. — Administración y Fiscalización. — Del directorio. — Artículo noveno: La sociedad será administrada por un directorio compuesto de tres miembros titulares como mínimo y de diez como máximo, según lo resuelva la asamblea general ordinaria, de los cuales uno será elegido por la propia asamblea para el cargo de presidente. — Todos serán reelegibles. — Podrán designarse hasta tres vocales suplentes, los que también serán reelegibles. — El directorio funcionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente, doble voto en caso de empate. — Artículo décimo: Los directores durarán tres años en sus funciones a partir de la fecha de su elección. — A tal efecto los tres años se contarán de asamblea a asamblea celebradas en los términos del artículo 347 del Código de Comercio. — Artículo undécimo: Los miembros del directorio afectarán cinco acciones de la sociedad a la garantía de su gestión, las que quedarán depositadas en la Caja Social mientras dure su mandato, siendo inalienables por todo ese período. — Artículo Duodécimo: En caso de ausencia o impedimento del Presidente, las reuniones serán presididas por el Director de más edad. — Artículo Décimo Tercero: Los Directores que no pudieran concurrir a una reunión, podrán votar por carta o telegama colacionado con respecto a un asunto determinado, o delegar sus funciones en otro Director, no pudiendo en ningún caso un Director reunir más de dos votos. — Artículo Décimo Cuarto: El Director que en una operación determinada tenga en nombre propio o ajeno, intereses contrarios a los de la Sociedad, debe notificarlo a los demás Directores y Síndico y abstenerse de toda deliberación sobre dicha operación. La operación realizada en tales condiciones no será nula. — Artículo Décimo Quinto: El Directorio queda ampliamente facultado para la administración de los bienes de la Sociedad, como asimismo para ejecutar y resolver los actos y contratos inherentes a los propósitos sociales, siendo sus atribuciones las siguientes: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por sí o por intermedio de su representante legal. b) Administrar libremente los bienes y negocios de la Sociedad e intervenir en todos sus asuntos con amplias facultades. Podrá vender, comprar y ceder toda clase de bienes raíces, muebles, títulos y acciones; constituir, aceptar y transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real; emitir, aceptar y endosar letras de cambio, giros, vales, pagarés, cheques y cualquier otro documento civil o comercial; dar y recibir préstamos en moneda nacional, sea en oro sellado o moneda legal, así como en moneda extranjera, celebrar locaciones aunque sean por más de seis años; hacer contratos de edificación o usufructo, abrir cuentas corrientes, efectuar operaciones con los Bancos y descuentos en el Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires e Hipotecario Nacional, de conformidad con sus leyes orgánicas, estatutos y reglamentos internos y en cualquier otro Banco oficial, mixto o privado, sus agencias o sucursales; emitir debentures de acuerdo con lo establecido por estos Estatutos. c) Cobrar y percibir todo lo que se le adeude a la Sociedad, hacer novaciones, contratar seguros sobre bienes de la Sociedad, percibiendo sus importes en caso de siniestro, transigir, comprometer en árbitros, prorrogar juisdicciones, conceder quitas y esperas, desistir de recursos, renunciar al derecho de apelar, aceptar pagos por entrega de bienes, hacer donaciones y celebrar en general toda clase de contratos, realizando todos los actos de administración o de disposición de bienes en los casos y bajo los términos que juzgue útiles para los fines de la Sociedad, siempre que se relacione con los mismos, y sin limitación de facultades. d) Otorgar poderes generales y especiales para representar a la Sociedad ante terceros o ante autoridades administrativas o judiciales, con toda clase de facultades, incluso las del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, las que sean exigidas por las leyes nacionales, provinciales o extranjeras. e) Convocar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y presentar el balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe anual de las operaciones de la Sociedad. f) Proponer a la Asamblea la distribución de los beneficios, la fijación de la fecha de pago de los dividendos y disponer la inversión del fondo de reserva legal, en concordancia con el destino jurídico y económico a que responde su creación. g) Considerar las renuncias que de sus cargos interpongan los miembros del Directorio, el Síndico o el Síndico suplente. h) Crear los empleos necesarios y fijar su remuneración, nombrar, trasladar o remover de sus puestos a los empleados de la Sociedad, dictando los reglamentos internos para éstos. i) Establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país o del exterior. j) Resolver sobre la emisión de acciones, de acuerdo con lo establecido en estos Estatutos. k) Determinar las personas que puedan obligar a la Sociedad y las condiciones en que ellas podrán hacerlo, pudiendo también delegar en miembros del Directorio o conferir a terceros acultades ejecutivas de administración, a cuyo efecto podrá establecer los poderes que sean necesarios. l) Acordar y otorgar los documentos públicos o privados que se relacionen con los asuntos de la Sociedad y los contratos inherentes a los negocios sociales, con las cláusulas propias de su naturaleza y las que pudieran convenirse además, para lo cual podrá otorgar por medio de sus representantes legales las escrituras públicas y demás instrumentos que se requieran. La precedente enumeración no limita las facultades del Directorio, el cual podrá realizar todos los actos que no sean prohibidos por la ley, o que por estos estatutos no requieran la decisión de la Asamblea General de Accionistas. — Artículo Décimo Sexto: En caso de vacante en el Directorio, y en el caso de que no hubiere Directores suplentes, los miembros que continúan en funciones, con la conformidad del Síndico, designarán el reemplazante por mayoría de votos. — La Elección deberá efectuarse exclusivamente de entre los accionistas tenedores de acciones de la misma categoría de las que poseía el Director que se reemplace. — El mandato de éste o estos últimos no se prolongará más allá de la próxima Asamblea General de Accionistas. — Si por cualquier causa el número de Directores quedara reducido a uno, éste o el Síndico, si quedara el Directorio totalmente vacante, convocará inmediatamente la Asamblea General de Accionistas para llenar las vacantes. — Los reemplazantes serán elegidos por el tiempo que falte para cumplir el mandato de los Directores cuyas vacantes se llenen. — Del Presidente: Artículo Décimo Séptimo: Corresponde al Presidente del Directorio o en su defecto a la persona que lo reemplaza accidentalmente; a) Presidir las Asambleas Generales y las reuniones del Diretcorio; b) Ejecutar las resoluciones del Directorio y dirigir con arreglo a esas resoluciones los negocios de la Sociedad; c) Actuar como representante legal de la misma. — Del Síndico. — Artículo Décimo Octavo: La Asamblea General nombrará anualmente un Síndico titular y un Síndico suplente, los que podrán ser reelectos. — Las atribuciones y deberes del Síndico son los establecidos por el Código de Comercio y estos Estatutos. — Capítulo Quinto. — Asambleas Generales. — Artículo Décimo Noveno: El Directorio convocará a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la que deberá celebrarse antes del treinta y uno de octubre de cada año. — Los ejercicios sociales comenzarán el primero de julio y terminarán el treinta de Junio, debiendo practicarse en esta última fecha el Inventario, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. — Las convocatorias a Asambleas sean estas ordinarias o extraordinarias, se harán por medio de avisos publicados por cinco días en el Boletín Oficial. — Estas publicaciones deberán empezarse diez días antes del fijado para la Asamblea. — En ellas se indicarán los asuntos comprendidos en el Orden del día. — Artículo Vigésimo: Para que los accionistas puedan tomar parte en la Asamblea General, es indispensable que hasta tres días antes de aquél en que deba verificarse, depositen sus acciones en el domicilio social o presenten un certificado de depósito en un Banco, que garantice la permanencia de los títulos en sus cajas hasta después de la Asamblea. — Contra el depósito o certificado de depósito de las acciones, la Sociedad entregará las tarjetas de entrada, en las que constará el número de acciones que le correspondan. — A los tenedores de accios nominativas, si las hubiere se les permitirá la entrada a la Asamblea sin exigírseles el depósito previo o certificado de depósito de acciones; de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 del Decreto Reglamentario de la Inspección General de Justicia del 27 de Abril de 1923. — Artículo Vigésimo Primero: El derecho de asistencia a la Asamblea General puede ser ejercitado por el accionista tatno personalmente como por delegación de un tercero que puede ser o no accionista. — El mandatario, que podrá representar en la Asamblea a uno o varios mandantes deberá exhibir carta poder con firma autenticada por escribano público o por una institución bancaria, ambos del lugar donde el accionista reside. — Artículo Vigésimo Segundo: Presidirá la Asamblea el Presidente del Directorio y a falta o impedimento de éste, el Director presente de más edad. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. — Artículo Vigésimo Tercero: Corresponde a la decisión de la Asamblea: a) Nombrar las miembros del Directorio y ratificar o rechazar las designaciones de Directores hechas por el Directorio con intervención del Síndico, en la situación prevista en la última parte del artículo trescientos treinta y siete del Código de Comercio; b) Nombrar Síndicos titular y suplentes; c) Aprobar o desaprobar cuentas; d) Conceder al Directorio las autorizaciones especiales que pueda necesitar para los casos no previstos por estos Estatutos; e) Establecer la remuneración de los Directores y Síndico; f) Considerar los demás asuntos contenidos en la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo trescientos cuarenta y siete, incisos primero y tercero del Código de Comercio. Artículo Vigésimo Cuarto: Las Asambleas Generales Extraordinarias serán convocada siempre que que el Directorio o el Síndico lo consideren necesario, o cuando sean requeridas por accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto. — En este último caso los peticionantes deberán expresar el objeto para el cual solicitan la Asamblea, y el pedido deberá ser resuelto dentro de los diez días. — Artículo Vigésimo Quinto: Las Asamblea Generales Ordinarias y Extraordinarias se considerarán legalmente constituídas a la primera citación, siempre que concurran accionistas que representen más de la mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto. — Artículo Vigésimo Sexto: Para los casos previstos en el Art. 354 del Código de Comercio, se requerirá en primera y segunda convocatoria, la presencia de accionistas que representen más de la mitad del total de votos posibles y el voto favorable de accionistas que representen más de la mitad del capital representado. — Artículo vigésimo séptimo: Cuando una asamblea regularmente convocada, no se celebra por falta de quórum, se convocará para una nueva sesión, publicándose la convocatoria durante tres días en el Boletín Oficial cuyas publicaciones deberán empezarse ocho días antes del fijado para la asamblea, la que deberá celebrarse dentro de los treinta días de la fecha fijada para la primera citación y sus resoluciones serán válidas cualquiera sea el número de accionistas que concurra y cualquiera sea la cantidad de capital representado. — Las resoluciones se tomarán, salvo para los casos previstos en el art. 354 del Código de Comercio, por mayoría de votos presentes. — Para los casos previstos en el art. 354 del Código de Comercio, regirán las disposiciones del artículo 26º de estos estatutos. — Capítulo sexto. — Balance y distribución de utilidades. — Artículo vigésimo octavo: Anualmente se practicará un inventario del activo y pasivo de la sociedad y un balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, los que una vez autorizados por el directorio y revisados por el síndico, se someterán con la memoria y el dictamen de este último, a la Asamblea general ordinaria. — Artículo vigésimo noveno: Anualmente el directorio propondrá a la asamblea las sumas que se destinarán a amortizaciones y depreciaciones, lo mismo que a la formación de las previsiones y/o reservas facultativas que se deseen. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten, se distribuirán en la siguiente forma: 1º) Se destinará el dos por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto; 2º.) Se separará la suma necesaria para pagar el dividendo fijo y/o adicional, si lo hubiere, de las acciones preferidas si éstas se hubieren emitido, así como los dividendos acumulativos atrasados de las mismas, si existieren; 3) Sobre el saldo se determinará la remuneración que corresponda a directores y síndico; 4) El saldo restante puede ser afectado parcial o totalmente al pago de dividendo a las acciones, a reservas y previsiones o a cualquier otro fin que juzgue conveniente la asamblea. — Los dividendos no reclamados dentro del término de tres años desde la fecha en que los mismos fueron puestos a disposición de los accionistas, prescriben a favor de la sociedad. — Artículo trigésimo: El directorio podrá repartir dividendos provisorios siempre que existan utilidades líquidas, suficientemente comprobadas por balances practicados en forma legal, debiendo dar cuenta a la Inspección General de Justicia. — Capítulo séptimo. — Liquidación. Artículo trigésimo primero. — En caso de liquidación de la sociedad, sea por venta o fusión con otra compañía, o por vencimiento del término de duración, siempre que los accionistas no deseen prolongarlo, o por cualquier otra causa, el directorio se encargará de efectuar la liquidación, debiendo, en todos los casos, intervenir el síndico, de acuerdo a lo establecido en el artículo trescientos cuarenta, inciso sexto del Código de Comercio. — El activo neto disponible, después de pagar el pasivo, será así distribuido: a) Reembolso de las acciones preferidas si las hubiere; b) Reembolso a su valor nominal de las acciones ordinarias; c) Pago del dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas, si lo hubiere; y d) El saldo será distribuido entre las acciones ordinarias y las acciones preferidas, estas últimas consideradas por la participación adicional de que gozaren, si la misma hubiere sido establecida. — (Fdo.) M. A. Villanueva, V. A. Althaparro; R. A. Sturzenegger; Héctor Fattor ; R. Alonso; Pedro S. Zanou; J. Caldera; José Antonio Guevara h.; F. Solari; Osvaldo A. Chudoba. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen M. A. Villanueva; V. A. Althaparro; R. A. Sturzenegger; Héctor Fattore; R. Alonso; Pedro S. Zanou; J. Caldera; José Antonio Guevara h.; F. Solari y Osvaldo A. Chudoba, corresponden a los señores Miguel Angel Villanueva; Victorino Alberto Althaparro, Ricardo Alberto Sturzenegger; Héctor Alfredo Fattore; Raúl Leónidas Alonso; Pedro Silverio Zanou; Julio Francisco Caldera; José Antonio Guevara h.; Federico Manuel Solarí; Osvaldo Apolo Chudoba, habiendo sido estampadas en mi presencia, de que doy fe. — Conste. — En Buenos Aires, a 28 de abril de 1960. (Fdo.) Aristóbulo Goñi Durañona. — Hay un sello: Aristóbulo Goñi Durañona. — Escribano, 12863. — Buenos Aires, 24 de octubre 1960. — Vistos los expedientes números ... 8054|60... y los informes favorables de la Inspección General de Justicia y de la Dirección Nacional de Cooperativas de la Secretaría de Estado de Comercio — El Presidente de la Nación Argentina, decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedades anónimas, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a

los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a las sociedades que se expresan a continuación y apruébanse sus respectivos estatutos en la forma que se consigna:... "Sisic", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agrícola - Ganadera, constituida en esta Capital el 28 de abril de 1960. — Estatutos de fojas tres (3) a nueve vuelta (9 vta.) con las modificaciones de fojas diecisiete (17) a veinte (20), veintidós (22) a veintitrés vuelta (23 vta.) y veinticuatro (24) ... Artículo 2º:... Artículo 3º:... Artículo 4º: Agréguese copia legalizada de este Decreto en cada uno de los expedientes mencionados. — Artículo 5º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese. — Frondizi. — L. R. Mac Kay. — Rodolfo Ramos. 2º Jefe de Departamento Dirección General de Justicia. — Hay un sello: Ministerio de Educación y Justicia. — República Argentina. — Certifico: Que lo que antecede es copia fiel de las constancias del expte. 11.473 de la Sociedad "Sisic" Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agrícola Ganadera, relacionado con el pedido de Personería Jurídica y aprobación de Estatutos y del Decreto del Poder Ejecutivo del veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta. — Se expide el presente en Buenos Aires, a catorce de noviembre de mil novecientos sesenta. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello que dice: Santiago Guerscovich. Inspector General de Justicia" — Es Copia Fiel de los originales que incorporo a esta escritura doy fe como de que los comparecientes declaran: Que habiendo cumplido los requisitos exigidos por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio para la fundación de la entidad de referencia, dejan por este acto constituída definitivamente la Sociedad Anónima denominada "Sisic Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera" la que se regirá por los estatutos preinsertos. — Leída que le es a los comparecientes la presente escritura se ratifican de su contenido y así la otorgan y firman, como acostumbran hacerlo, con los testigos del acto Don Carlos Manuel Mendonça Arias y Don Jorge M. Argüello, vecinos de esta ciudad, personas hábiles mayores de edad, y de mi conocimiento doy fe. — Sigue a la escritura número 198 de fecha de hoy — M. A. Villanueva. — V. A. Althaparro. — Osvaldo A. Chudoba. — F. Solari — R. A. Sturzenegger. — Héctor Fattore. — José Antonio Guevara h. — Pedro S. Zanou. — J. Caldera. — R. Alonso. — Tgo.: Carlos M. Mendonça Arias. — Tgo.: Jorge M. Argüello. — Hay un sello. — Ante mí: Aristóbulo Goñi Durañona. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí en este Registro número 314 a mi cargo doy fe. — Para la Sociedad Anónima "Sisic Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera" expido el presente testimonio en 14 sellos de Actuación Notarial de tres pesos moneda nacional de curso legal cada uno, numerados en la siguiente forma: 9.446.295, 9.446.296 9.465.681, 9.465.682 correlativamente hasta el número 9.465.691 y el presente 9.446.293, todos los que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Entre líneas: las generales - todo. Vale — Sobre raspado Valen. Raúl L. accionistas de Artículo Estatuto jurídico sean fecha que Caldera agréguese. — Todo vale. — Aristóbulo Goñi Durañona ((Escribano). — Buenos Aires, Septiembre 7 de 1961. — Corresponde a Sisic Sociedad Anónima) — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 21.840. e.23|10-Nº 36.661-v.23|10|61

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AEROFARMA LABORATORIOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre el señor Rodolfo Scheimberg, argentino, casado, con domicilio en Boyacá 527: Edmundo Edenburg, argentino, soltero, con domicilio en Corvalán 1977 y Juan Mazzeo, italiano, soltero, con domicilio en Directorio 3356, 2º B. todos de esta Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones del Código de Comercio, de la Ley 11.645 y de leyes complementarias en general y por las que a continuación se estipulan, en particular: Primero: Entre los componentes citados queda constituida una sociedad que girará bajo la razón social AEROFARMA LABORATORIOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y que tendrá por objeto principal la manufactura y acondicionamiento de aerosoles, elaboración de productos de cosmética y especialidades medicinales - químicas farmacéuticas y anexos en su industrialización y comercialización, importación y exportación y toda otra actividad que la sociedad considerara conveniente. — Segundo: La sociedad tendrá su domicilio legal en Saraza 5847, en esta Capital Federal, sin perjuicio de poder trasladarlo a cualquier otro punto del país. — Tercero: El término de duración de la sociedad será de diez años a partir del primero de septiembre de mil novecientos sesenta y uno. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional dividido en 1.000 cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una que los socios suscriben en este acto en la siguiente forma: Rodolfo Scheimberg, 334 cuotas; Edmundo Edenburg, 333 cuotas y Juan Mazzeo, 333 cuotas. A su vez han integrado en este acto doscientas cuotas cada uno de los socios, quienes a su vez se comprometen a completar su aporte suscripto, en el futuro. El capital social, el monto suscripto y el monto integrado por los socios resulta en detalle del balance que se suscribe por separado. — Quinto: La administración y gerencia de la sociedad estará a cargo indistintamente de todos los socios, quedando expresamente establecido que serán necesarias las firmas de dos cualesquiera de los tres socios para el libramiento de cheques y demás documentos sociales. — Sexto: Se establece para los socios un sueldo de un mil pesos moneda nacional mensuales para cada uno. — Septimo: Ninguno de los socios podrá comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma, ni otorgar fianzas o garantías a favor de terceros. — Octavo: Los ejercicios económico-financieros de la sociedad terminarán el día 31 de agosto de cada año a cuya fecha se practicarán los balances generales sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que se realizarán periódicamente o cuando alguno de los socios lo solicite. — Noveno: Las utilidades y|o pérdidas serán distribuidas y|o soportadas por los socios en partes iguales, previa deducción de un 5% para la formación del fondo de reserva legal, hasta cubrir el diez por ciento del capital social. Los socios se comprometen a no retirar el 55% de las utilidades mencionadas en el párrafo anterior, a los efectos de constituir un fondo de reserva para incremento de las operaciones sociales. — Décimo: Ningún socio podrá retirarse de la sociedad durante el término de dos años, salvo pérdida del 50% del capital. Podrán dedicarse a cualquier otra actividad industrial o comercial que no tenga afinidad con el objeto de la presente, mencionado en el punto primero. — Undécimo: La sociedad se disolverá por fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios en cuyo caso se practicará un balance general del giro social dentro de los 30 días del deceso o incapacidad, con intervención de un representante de los herederos o incapacitados, a fin de establecer el haber de la sociedad y una vez realizada esta operación los socios sobrevivientes podrán optar por alguno de estos tres supuestos:

1º: hacerse cargo del activo y pasivo social; 2º: continuar la sociedad con los herederos del socio fallecido o incapacitado, unificando éstos su representación y 3º: por la liquidación de la sociedad. — Duodécimo: La cesión de cuotas entre los socios es libre. — Décimo tercero: En caso de retiro de un socio o cesión de las cuotas sociales, el socio que se retira o cede, debe preavisarlo a los restantes socios mediante telegrama colacionado con 180 días de anticipación. Convenida la adquisición de las cuotas, se practicará un balance general y el dividendo o utilidad que le correspondiera, como asimismo, el valor de las cuotas cedidas y el valor llave que se determinará por el procedimiento técnico contable establecido por la Dirección General Impositiva, le será entregado el veinte por ciento en el acto y el resto en 36 cuotas mensuales iguales que devengarán interés bancario. — Décimo cuarto: En caso de liquidación voluntaria o forzosa se nombrará un liquidador designado por la mayoría de capital y votos y a quien se le fijarán en la misma forma las facultades respectivas, debiendo abonar primero las obligaciones sociales y luego dividir el saldo en partes iguales entre los socios. — Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la vigencia del presente o al tiempo de su disolución será dirimida sin forma de juicio por árbitros arbitradores y amigables componedores, nombrados uno por cada parte divergente, quienes podrán nombrar un tercero de común acuerdo, cuyo fallo será inapelable. — Bajo tales conceptos las partes formalizan este contrato en Buenos Aires, a los 15 días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y uno. — Entre líneas: Laboratorios. Vale. — Firmado: Rodolfo Scheimberg. — Juan Mazzeo. — E. Edenburg.

Buenos Aires, 28 de setiembre 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.360. e.23|10- Nº 27.223 D.T. v.23|10|61

MARLOWE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por documento privado de fecha 8 de setiembre de 1961, y con efecto retroactivo al 15 de julio de 1961, el señor Rodolfo Manuel Schuster vende, cede y transfiere a los señores Jorge Francisco Oubiña y Juan Carlos Alberto Sharry, veinticinco cuotas de capital a cada uno de ellos, de mil pesos cada una, que tiene y le corresponde en la sociedad "MARLOWE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, setiembre 25 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria

$ 480.— e.23|10-Nº 27.227 D.T. v.23|10|61

SEMINARA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores José Surace, José Ruga y Vicente Adesso, todos de estado casado e italianos, industriales y domiciliados en A. M. Cervantes 2445, Capital, deciden: 1º: Dejan constituida con efecto retroactivo al 22 de agosto de 1957 SEMINARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con asiento y sede legal en la Capital Federal, fijándolo en este momento en la calle A. M. Cervantes 2445, el que podrá ser modificado de acuerdo a las necesidades y conveniencias sociales determinándose que su duración será a partir de la fecha indicada, de 10 años prorrogables por períodos iguales y consecutivos si ninguno de los otorgantes pidiera su liquidación a los pertinentes vencimientos; 2º: El capital social aportado por partes iguales por todos los otorgantes, se establece en la suma de $ 30.000,— dividido en 30 cuotas de $ 1.000 c|u. o sea a razón de 10 cuotas cada socio que representan $ 10.000,— y queda en este momento integrado por igual valor que a cada uno de ellos le pertenece según balance firmado por separado; 3º: La Sociedad tendrá por objeto la explotación de toda clase de actividades comerciales e industriales que de común acuerdo dispongan y en especial la explotación de la concesión y uso del establecimiento industrial según contrato que tienen celebrado por separado. Quedan facultados para realizar toda clase de contratos, actos jurídicos, locaciones, arrendamientos, incluso por más de 10 años y recibir o tomar toda clase de financiaciones inclusive las bancarias, operando a ese objeto con toda clase de instituciones sin excepción alguna que se crean convenientes, ya sean actuales o se creen en el futuro. Podrán operar de igual modo con los bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, con sujeción a las disposiciones y exigencias de estas instituciones; 4º: A los efectos del cumplimiento de los fines sociales, quedan facultados a dedicar todo su tiempo y capacidad todos y cada uno de los contratantes en su calidad de gerentes como quedan designados por este acto y para lo cual son autorizados indistintamente cualesquiera de ellos para usar la firma social y firmando con su nombre personal con un sello con el nombre de la Sociedad, con todas las atribuciones y amplitudes que determina el art. 16 de la ley 11.645, pero nunca para fianzas ni garantías para terceros, ya que sólo podrán aplicarla para los fines de la presente; 5º: Para el caso de incumplimiento de un socio de las funciones establecidas, los demás otorgantes podrán decidir la separación o suspensión sin que comparezca el mismo, quien quedará privado de los beneficios que se devenguen por la colaboración y cumplimiento de los restantes socios; 6º: Los beneficios líquidos y realizados que arroje cada balance que será cerrado anualmente al 31 de julio de cada año, serán prorroteados entre los socios deducidos los retiros, gastos, impuestos y reservas, en especial la del 5 % para fondo de reserva legal y todo otro concepto que se impute a gastos generales. Los mismos serán distribuidos una vez aprobado el balance correspondiente, lo que deberá hacerse dentro de los 60 días de terminado el mismo. Si hubiera pérdidas, éstas serán soportadas de igual modo, salvo que se resolviera contabilizarlas en una cuenta especial para ser compensadas con futuras utilidades; 7º: Siendo la afinidad y entendimiento entre los socios la razón de la incorporación de cada uno de ellos, no se admitirá por ningún título ni aun por vía hereditaria su reemplazo en la presente Sociedad. En consecuencia, en todos los casos las cuotas de un socio saliente, incapacitado o fallecido, deberán ser cedidas por su valor nominal y sin derecho a percibir ningún otro rubro ni concepto ni aun el de llave de negocio, a los demás socios; 8º: Para los casos de disolución o liquidación, ésta será considerada en forma conjunta por todos los socios, salvo que resolvieran designar una persona extraña a los mismos fijando todas las condiciones del caso y las remuneraciones que correspondan. En prueba de aceptación y conformidad, se firman 3 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los 4 días del mes de setiembre de 1961. Entre líneas: "firmando con su nombre personal" Vale. — Fdo.: J. Surace, J. Ruga y V. Adesso.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.640 e.23|10 Nº 35.944 v.23|10|61.

CONDAL RADIO
Comercial e Industrial
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional en lo Comercial de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que con fecha 10 de noviembre de 1960, los señores Tomás Mariano Pessatti y Elías Nazer únicos integrantes de la Razón Social "CONDAL RADIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", decidieron la disolución de dicho ente, disponiendo que con efecto retroactivo al día 7 de octubre de 1960, declarando la misma en estado de liquidación, ajustándose a las cláusulas que se transcriben: Primera: Desde la fecha y con efecto retroactivo al día 7 de octubre de 1960, se declara disuelta la Sociedad Mercantil "Condal Radio, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Comercial e Industrial" integrada por los comparecientes en el carácter de únicos y actuales integrantes. — Segunda: Declarar a la citada Sociedad en estado de liquidación a los efectos de proceder a la realización de su activo y cancelación de su pasivo. — Tercera: Se designan a ambos socios integrantes y comparecientes, para que actuando en el carácter de liquidadores procedan a realizar el patrimonio social, cancelen el pasivo comercial de la Empresa, y efectúen el pago de todas las obligaciones que se encuentren pendientes al día de la fecha también para que procedan con el sobrante en efectivo a efectuar el reintegro del capital social, y demás haberes pendientes, a los socios componentes con acuerdo a las prescripciones contenidas en el Art. 442 del Código de Comercio. — Cuarta: Facultar a los señores liquidadores para que suscriban en nombre de la sociedad en disolución todos los documentos y|o escrituras que fueran necesarias para que cobren y perciban y para que con su sola firma obliguen a la Sociedad hasta la total terminación de sus funciones — Quinta: Los señores liquidadores obligarán a la Sociedad en liquidación con la firma indistinta de cualquiera de ellos, la que deberá ir seguida al aditamento social, con la incorporación de la palabra "en liquidación". — Firmado: Tomás M. Pessatti. — Elías Nazer. — Enmendado: noviembre: Vale. — Nazer también vale. — Buenos Aires, 4 de setiembre de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.440.— e.23|10-Nº 35.945 v.23|10|61

BOUTIQUE THAIS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 29 de abril de 1961, el señor Sebastián Rumolino cedió a doña Emilia María Mármol de Mazzeo las trescientas setenta y cinco cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, que tiene y le corresponde en "BOUTIQUE THAIS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y que por ese mismo documento en reemplazo del señor Rumolino se designó gerente al socio don Bruno Sansone. — Que asimismo por documento privado de fecha 24 de julio de 1961, los señores Francisco Caristía y Bruno Sansone cedieron a don Fabio Pablo Mazzeo las trescientas setenta y cinco cuotas de cien pesos cada una, que cada uno de ellos tiene y le corresponden en la sociedad pre-mencionada. Habiéndose determinado por los dos socios doña Emilia María Mármol de Mazzeo y Fabio Pablo Mazzeo, que ambos quedan designados como gerentes con todas las facultades especificadas en el contrato social originario, a la que se agrega que pueden firmar indistintamente cualquier obligación que pueda contraer la sociedad en lo sucesivo. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1961. — Enmendado y E|líneas: Sociedad de Responsabilidad Limitada; sesenta: Todo vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 800 e.23|10-Nº 27.231 D.T. v.23|10|61

CONDAL RADIO

Comercial e Industrial

Sociedad de Responsabilidad Limitada,

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez Nacional en lo Comercial de Registro, Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por Acta Privada del 26 de mayo de 1955 los socios integrantes de "CONDAL RADIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", Sres. Enrique Drobner, Tomás M. Pessatti, Elías Nazer y Carlos S. Ayub, suscriben el acta de modificación de Contrato de cesión de cuotas que el Sr. Enrique Drobner realiza en la siguiente forma, de la mayor cantidad que tiene y posee en dicha Sociedad: 45 a favor de Tomás M. Pessatti, por su valor nominal y 44 cuotas en favor de don Elías Nazer, cesión que se efectúa por su valor nominal dándose ambos importes por recibidos quedando la distribución de Capital en la Sociedad en la siguiente forma: para Tomás M. Pessatti $ 512.000.00 m/n.; para Elías Nazer $ 277.000.00 m/n.; Enrique Drobner $ 111.000.00 m/n., permaneciendo invariable el Capital del socio Carlos Ayub. — Con fecha 22 de mayo de 1956, se firma otra acta de cesión de cuotas y modificación de contrato entre los citados socios de la razón social mediante la cual el socio don Enrique Drobner cede y transfiere definitivamente las 111 cuotas de capital que tiene y le pertenece en la sociedad, en favor de los demás integrantes en la forma que sigue: Para Tomás M. Pessatti 70 cuotas, para don Elías Nazer 16 cuotas y para Carlos S. Ayub 25 cuotas, todas ellas por su valor nominal. — En virtud de dichas cesiones el señor Enrique Drobner queda total y definitivamente desvinculado de la Sociedad del rubro y los restantes socios lo sustituyen en todos y cada uno de sus derechos, declarando el cedente que nada tiene que reclamar en adelante ni de los socios ni de la Sociedad. — En virtud de esta cesión ha variado la integración del Capital Social, el que queda en la siguiente forma: don Tomás M. Pessatti $ 582.000.00 m/n., don Elías Nazer pesos 293.000 y don Carlos S. Ayub $ 125.000 m/n. — También variaron como consecuencia de esta cesión los porcentajes de distribución de utilidades prevista en las cláusulas octava del contrato original el que se establece en la forma que sigue: Para Tomás M. Pessatti el 56 %, para Elías Nazer el 25 % y para Carlos Ayub el 16 % dejándose establecido que las pérdidas serían también soportadas en idénticas proporciones. — En fecha 4 de febrero de 1958, también por acta privada celebrada entre los socios integrantes de la razón social del rubro, el señor Carlos Ayub hizo cesión y transferencia total de sus 125 cuotas de capital, en favor del socio Tomás M. Pessatti, a su valor nominal. — Por virtud de esta cesión don Carlos S. Ayub quedó total y definitivamente desvinculado de la sociedad del rubro, quedando la misma integrada únicamente por los señores Tomás M. Pessatti y Elías Nazer. — Buenos Aires, 4 de setiembre de 1961. — 1°, 2°) 3° Acto. — Enmendado: Nazer; Ayub: cesión; ha: 512.000.00: 277.000.00; 56 %: Todo vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.760.— e.23|10-N° 35.947-v.23|10|61

F. P. BONAVITA Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y uno, entre el señor Felipe Pedro Bonavita, argentino, casado y la señora María Lina Zavattaro de Bonavita, italiana, casada, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, domiciliados en la calle Montañeses mil novecientos setenta y ocho, tercer piso, Capital Federal, resuelven de común acuerdo la formalización del presente contrato de ampliación de capital social, que estará sujeto a las siguientes cláusulas: Primera. Los citados son únicos integrantes de "F. P. BONAVITA Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según contrato suscripto con fecha once de agosto de mil novecientos sesenta e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha seis de diciembre de mil novecientos sesenta bajo el número dos mil novecientos cuarenta y dos al folio trescientos noventa y nueve del libro treinta y nueve de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segunda: Los contratantes resuelven por medio del presente, ampliar el capital de la mencionada Sociedad en m$n. 670.000.— (seiscientos setenta mil pesos moneda nacional) estando representado dicho aumento por la incorporación de los siguientes bienes: m$n. 473.018.55 (cuatrocientos setenta y tres mil diez y ocho pesos moneda nacional con 55|100) por el aporte de rodados y repuestos y m$n. 196.981,45 (ciento noventa y seis mil novecientos ochenta y uno pesos moneda nacional con 45|100) por capitalización del saldo de revalúo contable de las maquinarias, muebles y útiles existentes en la Sociedad al primero de junio de mil novecientos sesenta y dispuesta por la Asamblea de Socios del treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y uno, en un todo de acuerdo a lo prescripto por la ley 15.272 de revaluación de activos. Tercera: Las cifras mencionadas en el inciso anterior son copia fiel de las transcriptas en el Balance General de la Sociedad al primero de junio de mil novecientos sesenta y uno y en el informe técnico contable prescripto por el artículo 22 de la ley 15.272 de revaluación de activos y que forman parte integrante del presente contrato conjuntamente con la copia del Acta de la Asamblea de Socios del 31 de mayo de 1961 que dispone la mencionada capitalización. — Cuarta: La presente ampliación de capital se efectúa con efecto retroactivo al primero de junio de mil novecientos sesenta y uno. Quinta: A los efectos legales correspondientes, se modifica el artículo tercero del contrato social mencionado en la cláusula primera del presente, en la siguiente forma: "Tercera: El capital social lo constituye la suma de un millón setenta mil pesos moneda nacional, dividido en un mil setenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una y aportado totalmente por los socios en la siguiente proporción: Señor Felipe Pedro Bonavita: m$n. 535.000,— (quinientos treinta y cinco mil pesos moneda nacional), representado por quinientas treinta y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una y señora María Lina Zavattaro de Bonavita, m$n. 535.000,— (quinientos treinta y cinco mil pesos moneda nacional), representado por quinientas treinta y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. — Sexta: Bajo las cláusulas que anteceden los firmantes dejan formalizado el presente contrato de ampliación de capital social, firmando en prueba de ello en el lugar y fecha arriba indicado. — Firmado: F. P. Bonavita; María L. Z. de Bonavita.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1961. Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.680.— e.23|10-N° 35.937-v.23|10|61

ADLER HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha 20 de Julio de 1961, el señor Carlos Adler, cede y transfiere las 222 cuotas que posee en la sociedad ADLER HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA al señor Marcos Adler, con efecto retroactivo al 1 de Enero de 1961. — Por este mismo documento, el señor Emanuel Adler, cede y transfiere las 706 cuotas que posee en la referida sociedad a las siguientes personas. — Clara Reisberg de Adler 665 cuotas; Olga Adler de Adler, las 41 cuotas restantes con efecto al 1 de Julio de 1960. — Se aumenta el capital social a la suma de 500.000 pesos moneda nacional o sea cinco mil cuotas de cien pesos cada una, se incorporan a la sociedad los señores Poldi Adler, casado, argentino, mayor de edad, domiciliado en la calle San Luis 2660, y don Manfredo Adler, casado, argentino, naturalizado, domiciliado en la Avenida Francisco Beiró 3111, quienes conjuntamente con los socios adquirentes de cuotas suscriben e integran las 4072 cuotas restantes o sea la suma $ 407.200, moneda nacional y en la siguiente forma: Marcos Adler que adquirió 222 cuotas se suscribe con 1025 cuotas o sea un total de 1247 cuotas de 100 pesos cada una, que equivalen a la suma de $ 124.700 moneda nacional; Olga Adler de Adler que poseía 41 cuotas se suscribe con 554 cuotas, lo que hace un total de 595 cuotas o sea la suma de $ 59.500, moneda nacional. — El señor Poldi Adler se suscribe en este acto con 1246 cuotas o sea la suma de $ 124.600 moneda nacional, el señor Manfredo Adler se suscribe en este acto con 1247 cuotas o sea la suma de pesos 124.700 moneda nacional y la señora Clara Reisberg de Adler continúa con las 665 cuotas cedidas o sea la suma de $ 66.500 moneda nacional. — La dirección y administración de la sociedad será ejercida por los socios Marcos Adler y Poldi Adler, quienes actuarán conjuntamente para todos los actos que obligue a la sociedad, como asimismo el uso de la firma social. — En caso de ausencia temporaria, incapacidad o fallecimiento de uno de los socios gerentes, la dirección, administración y uso de la firma social será ejercida por el socio presente conjuntamente con cualesquiera de los otros socios. — Séptimo: Las utilidades o pérdidas previa deducción legal serán distribuidas en la siguiente forma: Marcos Adler: 25 o|o, Manfredo Adler 25 o|o, Poldi Adler 24 y medio por ciento, Clara Reisberg de Adler 13 o|o y Olga Adler de Adler 12 y medio por ciento. Raspado —y— Enmendado —Marcos—, Marcos. — Todo vale. — Buenos Aires, 18 de Septiembre de 1961.
— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.680 e.23|10-N° 27.212 D.T.-v.23|10|61

MARTER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha 5 de Setiembre de 1961, la sociedad "MARTER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" ha prorrogado el término de su duración por veinte y cinco años más. — S|R.: "años" Vale. — Buenos Aires, Septiembre 26 de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 320.— e.23|10-N° 27.213 D.T.-v.23|10|61

PABLO ERICO KISSLER Y AGUSTIN DITTRICH

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato. — Entre los señores Pablo Erico Kissler, de nacionalidad alemana, de 51 años de edad, casado, domiciliado en la calle Presidente Uriburu N° 440, Adrogué, Partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, y Agustín Dittrich, de nacionalidad alemana, de 42 años de edad, domiciliado en la calle Alem N° 1100, Burzaco, Partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, todos ellos mayores de edad y hábiles para contratar, se celebra el presente contrato de sociedad. — Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "PABLO ERICO KISSLER Y AGUSTIN DITTRICH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Lavalle 1438, departamento 16, 3er. piso, 2do. cuerpo, Capital Federal; pudiendo establecer filiales o agencias en cualquier punto del país o del exterior. — Segunda: La sociedad se constituye por el término de tres años, a partir del primero de octubre de 1961, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Este plazo podrá prorrogarse, de común acuerdo por otro lapso igual, pero cualquier socio se podrá retirar de ella preavisando con un plazo de seis meses a la fecha de su retiro. — Tercera: La sociedad se dedicará a la mecánica de armado, arreglos y conservación de máquinas Offset, Planeta y todo lo relacionado con la litografía en general, pudiendo abarcar asimismo, otros ramos vinculados o no a su objeto social. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 100.000 (cien mil pesos moneda nacional) dividido en 1.000 cuotas de $ 100 m|n. cada una, que los socios subscriben en la siguiente proporción: El señor Pablo Erico Kissler, $ 60.000 (sesenta mil pesos moneda nacional) y el señor Agustín Dittrich, $ 40.000 (cuarenta mil pesos moneda nacional). El capital se integra en efectivo, aportándose el 50 % en efectivo en el acto y el 50 % restante se integrará a medida que las necesidades sociales así lo requieran proporcionalmente a cada socio de acuerdo al capital aportado. Cada cuota da derecho a un voto. — Quinta: Los socios resolverán de común acuerdo sobre el aumento de capital. — Sexta: La administración y dirección de los negocios sociales estará indistintamente a cargo de ambos socios, que actuarán, conjunta, separada o alternativamente, como gerentes, con las más amplias facultades, sin limitación que la que impongan los intereses sociales, otorgando cuantos instrumentos, documentos privados o escrituras públicas resulten necesario. Cada uno de los socios percibirá mensualmente en carácter de sueldo las sumas que serán fijadas oportunamente, que se imputará a gastos generales. — Esta suma podrá ser aumentada de común acuerdo, cuando así lo determinen los señores socios. — Los gerentes no podrán dedicarse a actividades que signifiquen competencia para la sociedad, ni intervenir en otras entidades que abarquen el mismo ramo, aun cuando fuera como accionistas o comanditarios, no podrán comprometer la firma social en operaciones ajenas al negocio ni darla para fianzas de ningún género. — Séptima: El ejercicio comercial cerrará el 31 de diciembre de cada año. — A esa fecha se practicará el balance general, inventario y cuadro de ganancias y pérdidas. — Los materiales y obras en curso, serán contabilizadas por sus valores de costo; los bienes del activo fijo se amortizarán de acuerdo a las tablas de la Dirección General Impositiva. Los saldos deudores y acreedores de las cuentas personales de los socios devengarán un interés que se fijará de acuerdo entre ellos. — Octava: Será de rigor, antes de fijar la cifra definitiva de utilidades o el total de la pérdida, computar las previsiones de amortización y reserva sobre los rubros del activo que lo requieran técnicamente, así como separar el cinco por ciento para fondo de reserva legal. La utilidad o pérdida se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado. No podrá distribuirse utilidad alguna si previamente no se han enjugado las pérdidas. — Novena: Los socios se comprometen a acumular en la sociedad la utilidad del primer ejercicio y en el segundo ejercicio el 50% de la utilidad que correspondiere a los mismos, y en los años sucesivos, podrán retirar una parte de la utilidad o toda, de acuerdo a lo que resuelvan los socios. Las pérdidas serán sufridas en proporción al capital suscripto. — Décima: Todo socio podrá renunciar a la sociedad o transferir sus cuotas, siempre que medie el consentimiento del otro socio. — Los haberes del renunciante le serán entregados en la forma y plazos que en cada caso se determine. Si no se llegara a un acuerdo se establecerá como plazo máximo para la entrega de dichos haberes el término de tres años, y como mínimo, seis meses. El socio tendrá prioridad en la cesión, quien será avisado con quince días de anticipación. — Décima primera: En caso de pérdida, que alcance el cincuenta por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá exigir la liquidación de la sociedad, en éste como en cualquier otro caso, la liquidación será hecha por los mismos gerentes que actuarán, entonces conjuntamente, durante la época de la liquidación, los socios gerentes continuarán con la misma remuneración mensual antes establecida, pero el honorario total conjunto, hasta terminar la liquidación, no podrá exceder del quince por ciento del activo total estimado en el último balance. — Décima segunda: Ocurrida la muerte o incapacidad de un socio, se practicará un balance a la fecha en que este acontecimiento se hubiere producido. Los haberes del causante o del insano serán entregados a sus derecho habientes o curadores en un plazo que no será mayor de tres años ni menor de seis meses. Ello no obstante, por acuerdo de ambas partes podrá llegarse a otras condiciones. — Décima tercera: La sociedad podrá disolverse en el momento en que así lo resuelvan los socios aun antes del vencimiento del plazo que estipula el artículo segundo. En tal caso se practicará inventario y balance general, que servirán de base para la liquidación. Si uno de los socios deseare hacerse cargo del activo y pasivo social y proseguir por su cuenta el giro comercial, se determinarán además de los valores arrojados por el balance un "Valor de llave", para la determinación del cual cada parte designará un perito, y éstos eligirán un tercero para casos de discordia. No se entregará parte alguna a los socios si previamente no se han saldado las deudas sociales. Los remanentes se distribuirán proporcionalmente a los capitales. Si algún socio adeudare sumas por cualquier concepto, deberá entregarlas a la caja social. — Décima cuarta: Toda divergencia o deuda durante la vigencia del presente o al tiempo de su liquidación o disolución, será sometida al fallo de árbitros arbitradores, amigables componedores designado uno por cada parte. En caso de desacuerdo, fallarán inapelablemente el presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal. Conforme las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, se firma el contrato por todos los socios, autorizándose al doctor Gerardo Sileo para proceder a la inscripción del mismo en el Registro Público de Comercio, suscribiéndose en la ciudad de Buenos Aires, el 18 de setiembre de mil novecientos sesenta y uno. — Fdo.: P. E. Kissler. — A. Dittrich.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.400 e.23|10-N° 27.210 D.T.-v.23|10|61

CASA CHIPRE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Dos Mil Doscientos Treinta y Dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, a los veintitrés días del mes de Agosto del año mil novecientos sesenta y uno, ante mi, Escribano Público y testigos de ley, comparecen doña María Virginia Hortensia Adelaida van Besten de Terzian, argentina, viuda de don Vahan Terzian, y don Levon Terzian, británico, casado, ambos comparecientes vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como así también de que Dicen: Que concurren a este otorgamiento en sus caracteres de únicos socios de la sociedad comercial que con domicilio en esta Ciudad de Buenos Aires gira bajo el rubro de Casa Chipre, Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyos antecedentes son: a). — Escritura Pública del veintisiete de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, pasada ante el Escribano don Alberto S. Rebullida, al folio setecientos veintitrés vuelto del Registro N°o. treinta y cuatro, de su adscripción, protocolo de ese año, de la que se tomó razón en el Registro Público de Comercio

de la Capital Federal el dieciséis de Octubre de mil novecientos cuarenta y seis, bajo el número mil setenta y tres, folio cuatrocientos cuarenta y nueve, del libro diez de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — b). — Escritura Pública del dieciséis de julio de mil novecientos cuarenta y siete, pasada ante el mismo Escribano, al folio novecientos cuarenta y dos, del Registro de su adscripción, protocolo de ese año, de la que se tomó razón en el Registro Público de Comercio el veintisiete de Agosto de mil novecientos cuarenta y siete, bajo el número mil doscientos ochenta y uno, al folio cuatrocientos cuarenta, del libro doce de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — c). — Escritura Pública del ocho de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno, pasada ante el autorizante al folio mil ochocientos ochenta y uno de este mismo Registro, protocolo de ese año, de la que se tomó razón en el Registro Público de Comercio el veintidós de Octubre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo el número dos mil seiscientos setenta y nueve, al folio sesenta y uno, del libro veintidós de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — d). — Escritura Pública del diecisiete de Febrero de mil novecientos cincuenta y seis, pasada ante el autorizante, al folio seiscientos de este mismo Registro, protocolo de ese año, de la que se tomó razón en el Registro Público de Comercio, el doce de Abril de mil novecientos cincuenta y seis, bajo el número setecientos noventa, folio ciento noventa y tres, del libro treinta de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — e). — Escritura del diez y seis de Marzo de mil novecientos cincuenta y nueve al folio ochocientos ocho de este mismo Registro a cargo del autorizante, protocolo de ese año de la que se tomó razón en el Registro Público de Comercio el catorce de Mayo del mismo año bajo el número mil catorce, folio cuatrocientos sesenta y uno del libro treinta y seis de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — De dichos antecedentes Resulta: Que la sociedad está integrada por los comparecientes doña María Virginia Hortensia Adelaida van Besten de Terzian y don Levon Terzian; que su rubro social es el indicado precedentemente y su objeto es el comercio en los ramos de lanas, hilos, mercería y ramos afines; que su plazo de duración que originariamente fue de cinco años contados del veintisiete de Agosto de mil novecientos cuarenta y siete, fue prorrogado a su vencimiento por cinco años más y al vencimiento de esta prórroga, también por otros cinco años más; que su domicilio es en esta Ciudad de Buenos Aires; que su capital asciende a la suma de un millón doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal dividido en mil doscientas cuotas de mil pesos cada una distribuidas entre los socios en la proporción de doscientas cuarenta cuotas doña María Virginia Hortensia Adelaida van Besten de Terzian y novecientas sesenta don Levon Terzian. — Y yo Escribano autorizante también doy fe que los comparecientes agregan: Qué venciendo el plazo de duración de la sociedad el veinticinco del corriente mes de Agosto de mil novecientos sesenta y uno lo prorrogan por cinco años más a contar de ese vencimiento. — Dicen también los comparecientes que elevan también en este acto el capital social de la sociedad que actualmente es de un millón doscientos mil pesos moneda nacional a la suma de Tres Millones de Pesos de igual moneda dividido en tres mil cuotas de un mil pesos cada una totalmente integradas y distribuidas entre los socios en la proporción de seiscientas cuotas doña María Virginia Hortensia Adelaida van Besten de Terzian y dos mil cuatrocientas cuotas don Levon Terzian. Los socios realizan los aumentos de sus respectivos capitales transfiriendo cada uno de ellos de sus respectivas cuentas particulares a sus cuentas capital doscientos sesenta mil pesos la primera y un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos el segundo. — En virtud de estas transferencias el aporte social de la señora de Terzian, asciende a la suma de seiscientos mil pesos y el del señor Levon Terzian a dos millones cuatrocientos mil pesos. — Este aumento surge de un balance especial a esta fecha que las partes declaran suscribir por separado de conformidad. — Dicen finalmente los comparecientes que por vía de reestructuración y ordenamiento de las disposiciones contractuales del contrato social de la sociedad de referencia y sin que ello signifique la constitución de otra, dejan establecido a continuación las disposiciones sociales que han de regir la sociedad en sus relaciones con terceros y a los socios entre sí, cuyo conjunto será el único instrumento habilitante que acreditará su existencia, siendo esas disposiciones contractuales las siguientes: Primera. — CASA CHIPRE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que regida por las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y constituida el veintisiete de Agosto de mil novecientos cuarenta y seis está integrada por doña María Virginia Hortensia Adelaida van Besten de Terzian y don Levon Terzian. — Segunda. — La sociedad con domicilio legal en esta ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Larrea cuatrocientos diez y seis tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos al ejercicio de todas las operaciones comerciales y también industriales con vinculación directa o indirecta al ramo de lanas, hilos, mercería y afines. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá entre otras cosas dar y|o recibir concesiones, representaciones y consignaciones; adquirir, enajenar, permutar y|o arrendar toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, concesiones y exclusividades; constituir, aceptar, transferir y cancelar toda clase de derechos reales especialmente hipotecas sobre bienes inmuebles y sobre bienes muebles, toda clase de gravámenes prendarios, ya sean de carácter comercial e industrial, especialmente prendas con registro, Ley doce mil novecientos sesenta y dos y otras variantes; dar y aceptar toda clase de garantías y cauciones personales, reales y|o prendarias, adquirir, vender, permutar y cancelar marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención, efectuar toda clase de operaciones, incluso las de préstamos, con o sin garantías hipotecarias, prendarias o de otra naturaleza, con todos los Bancos del país y del extranjero, sean oficiales, particulares o mixtos, como así igualmente con cualquier otra institución o persona de carácter oficial, mixta o particular y también simplemente con particulares; realizar cuantos más actos fueren necesarios para alcanzar los fines sociales, ya que la enumeración precedente es sólo enunciativa y no limitativa o excluyente de otras facultades no mencionadas. — Tercera. — Se fija el monto del capital social en la suma de Tres Millones de Pesos Moneda Nacional de Curso Legal dividido en tres mil cuotas de mil pesos cada una totalmente integradas y distribuidas entre los socios en la proporción de seiscientas cuotas doña María Virginia Adelaida van Besten de Terzian y dos mil cuatrocientas cuotas don Levon Terzian. Cuarta. La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de los socios doña María Virginia Adelaida van Besten de Terzian y don Levon Terzian, con los caracteres de gerentes, quienes tendrán individualmente el uso de la firma social, la que no tendrá valor alguno en asuntos particulares de los socios, quienes en uso de las facultades acordadas, de que disponen podrán entre otras cosas cumplir y hacer cumplir el objeto social y realizar en nombre de la misma todos los actos que de acuerdo a las leyes generales, Código Civil, Código de Comercio y Códigos de Procedimientos requieren poderes especiales e inclusive hacer denuncias, formular querellas criminales y conferir poderes especiales y generales como así también revocarlos, constituir en los establecimientos bancarios sin excepción ya sean oficiales, particulares o mixtos o en entidades jurídicas o comerciales o en poder de particulares depósitos de dinero, valores o títulos de cualquier especie, en cuenta corriente, a premio o en cualquier otra condición y extraer total o parcialmente esos mismos depósitos o los constituidos con anterioridad pudiendo para ello firmar toda clase de documentos y recibos, como así también firmar, girar y endosar cheques y todo género de libranzas a la orden o al portador; abrir y cerrar cuentas corrientes a nombre de la sociedad, girar cheques contra fondos o en descubierto; hacer manifestaciones de bienes; tomar dinero prestado en cuenta corriente a nombre de la sociedad o en cualquier otra forma descontar pagarés y|o letras a sola firma y a cargo de terceros; girar y negociar letras, documentarias y simples sobre el país y el exterior; solicitar la apertura de créditos simples o documentarios sobre el país y al exterior, celebrar contratos de compra y venta de cambios y firmar los correspondientes contratos y conformidades, firmar y aceptar pagarés, letras, vales, giros y recibos, retirar fondos y valores depositados a plazo fijo en Caja de Ahorro, en moneda extranjera, en custodia y al cobro; retirar valores depositados en garantía, solicitar prestaciones de fianzas bancarias, ante las Aduanas del país, del Banco Central de la República Argentina, la Oficina de Control de Cambios y autoridades nacionales, provinciales y municipales, firmar los recibos de confianza, trust-receipts que los Bancos requieran con motivo de las operaciones de importaciones de mercaderías. — Quinta: La Sociedad llevará un libro de actas en que se registrarán todas las resoluciones que los socios consideren necesario asentar especialmente las referentes a asignaciones mensuales o sueldos de los gerentes. — Sexta: El ejercicio financiero comienza el primero de enero de un año y termina el treintiuno de diciembre del mismo año, debiendo practicarse en esta última fecha un balance general sin perjuicio de los parciales de comprobación que los socios convengan realizar periódicamente. — Los balances e inventarios se confeccionarán de acuerdo a los más estrictos principos de contabilidad y serán comunicados a los socios dentro de los sesenta días de su cierre y si no fueren observados quedarán automáticamente aprobados a los diez días del vencimiento de ese plazo sean o no por ellos firmados. — Séptima: Las utilidades de cada ejercicio se distribuirán así: a) Cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta cubrirse el diez por ciento del capital social; b) Las sumas que convenga destinar para amortizaciones de bienes sociales; c) Las sumas que se acuerde destinar para fondos de previsión. — Del remanente corresponderá el veinte por ciento a la señora María Virginia Hortensia Adelaida van Besten de Terzian y el ochenta por ciento al señor Levon Terzian. Las pérdidas se soportarán en proporción a los capitales suscriptos. — Octava: La Sociedad no se disolverá por fallecimiento, incapacidad física o interdicción de cualesquiera de los socios. — Llegado alguno de estos casos, el otro socio desde ya se obliga a incorporar a la Sociedad a los herederos o representantes del socio que dio lugar a cualesquiera de esas situaciones, los que deberán unificar su representación. — Si esos herederos o representantes no desearan incorporarse a la Sociedad, el otro socio podrá tomar a su cargo el activo y pasivo social, abonándoles a esos herederos o representantes lo que le hubiere correspondido al socio que dio lugar a esa situación por todo concepto, inclusive el valor "llave" correspondiente, dentro del año de producida la misma, más el ocho por ciento de interés anual hasta la fecha de pago. Si el socio supérstite no quisiera tomar a su cargo el activo y pasivo social, se procederá a la liquidación de la Sociedad, actuando como liquidador de la misma ese socio supérstite, bajo el control de los herederos o representantes del socio fallecido, incapacitado o interdicto, los que deberán unificar su representación. — Novena: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios o sus sucesores durante la existencia de la Sociedad o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el caudal común, será dirimida sin forma de juicio por un Tribunal arbitrador, compuesto de tres personas designadas una por cada parte divergente dentro de los diez días de producido el conflicto y la tercera por esas partes o por los mismos arbitradores, cuyo fallo será inapelable. — La parte que no cumpla con los actos indispensables para realizar el compromiso arbitral incurrirá en una multa de cincuenta mil pesos moneda nacional en favor de la otra parte que se aviniera a cumplirla. — Décima: Los socios no podrán transferir sus cuotas a terceros. Décima primera: La liquidación de la Sociedad se efectuará, llegado el caso, por un liquidador a designarse por unanimidad, pudiendo ser designado uno o ambos socios. — Primeramente será satisfecho el pasivo, después se reintegrará el capital aportado por los socios y el remanente, si lo hubiere, se distribuirá entre los socios en proporción a sus aportes de capital. — Si la suma a distribuirse no alcanzare a cubrir el capital, se prorrateará dicha cantidad entre los socios en proporción a sus aportes. Se deja a salvo el derecho de los socios, resuelta la liquidación, a solicitar privadamente entre ellos, la parte del otro socio. Si no se efectuare la liquidación, se procederá de acuerdo con lo dispuesto en la primera parte de este artículo, vendiéndose en remate público todas las existencias de la Sociedad. — Décima segunda: Esta Sociedad cuyo plazo de duración original fue de cinco años contados del veintisiete de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, plazo que fue prorrogado por cinco años más a su vencimiento, y por cinco años más contados del vencimiento de esa prórroga, extiende su duración hasta el día veinticuatro de agosto de mil novecientos sesenta y seis. — Bajo todas las disposiciones que anteceden, doña María Virginia Hortensia Adelaida van Besten de Terzian, y don Levon Terzian dejan formalizado por medio de la presente escritura la prórroga de duración del contrato social de Casa Chipre, Sociedad de Responsabilidad Limitada, elevado su capital social, y reestructurado el contrato que rige las relaciones de la Sociedad con terceros y de los socios entre sí. — Leída que les fué se ratifican de su contenido y en prueba de conformidad así la otorgan firmando por ante mí y los testigos del acto, vecinos, hábiles, mayores y de mi conocimiento, doy fe, como de que ellos son don Enrique Strassburger y don Reinaldo Dupetit. — María V. van Besten Vda. de Terzian. — L. Terzian. — Tgo.: E. Strassburger. — Tgo.: Reinaldo Dupetit. — Hay un sello, ante mí: Julio Carrera Pereyra. — Concuerda: Con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio cinco mil ciento setenta y tres del Registro número trescientos ocho a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad Interesada expido este primer testimonio en seis sellos de tres pesos cada uno numerados correlativamente del dos millones ciento cincuenta y tres mil quinientos cuarenta y cuatro al presente, que sello y firmo a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y uno. — Julio Carrera Pereyra. — Escribano Nacional Julio Carrera Pereyra. — Registro número 308. — Bs. Aires. — R. A.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.440. e.23|10-Nº 27.206 D.T.-v.23|10|61

MERLOCAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Dos Mil Ciento Cuarenta y Uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y uno, ante mí Escribano Público autorizante y testigos de ley, comparecen Don Carlos Alfredo Félix Ulises Felipe Clerici, argentino, soltero, domiciliado en la Avenida Callao mil treinta y tres; Don César Poch, argentino, casado, domiciliado en Alsina setecientos once y don Mario Andrés Durrieu, argentino casado, domiciliado en Alsina setecientos once, los tres comparecientes vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como así también de que Dicen: Que desde el primero del corriente mes de agosto de mil novecientos sesenta y uno, actúan asociados sin contrato y como simple sociedad de hecho efectuando actos de operaciones comerciales preliminares a la constitución de la Sociedad "MERLOCAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", para explotar el ramo de automotores en general y afines. — Que a fin de regularizar esa situación vienen por medio de la presente a dar por constituida una sociedad con efecto al primero del corriente mes y año fecha de iniciación de esas operaciones preliminares por lo que otorgan: Primero. — Por un plazo de duración de diez años a contar del primero de Agosto de mil novecientos sesenta y uno fecha a que se retrotraen los efectos de este contrato por lo que se dan por válidos y ratificados todos los actos realizados a contar de la misma en base de la sociedad que por este acto se constituye se declara existente entre don Carlos Alfredo Félix Ulises Felipe Clerici en adelante "Clerici"; don César Poch en adelante "Poch" y don Mario Andrés Durrieu en adelante "Durrieu", la Sociedad "Merlocar, Sociedad de Responsabilidad Limitada", dentro de los términos de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco la que fija su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña quinientos cincuenta y cinco y sin perjuicio de trasladarlo a otra jurisdicción y de establecer sucursales o agencias dentro o fuera del territorio de la República asignándoles o no un capital determinado. — Segundo. — La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos el ejercicio de toda clase de operaciones comerciales e industriales con vinculación directa o indirecta al ramo del automotor en todos sus aspectos inclusive la explotación en Merlo, Provincia de Buenos Aires, de una concesión de "Fiat Argentina, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera". — Para el cumplimiento de sus fines podrá la Sociedad entre otras cosas dar y|o recibir concesiones, representaciones y consignaciones, establecer estaciones de servicio, talleres mecánicos, de chapa y pintura y afines, adquirir, enajenar, permutar y|o arrendar toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, concesiones y exclusividades; constituir, aceptar, transferir y cancelar toda clase de derechos reales, especialmente hipotecas sobre bienes inmuebles y sobre bienes muebles, toda clase de gravámenes prendarios, ya sean de carácter comercial e industrial, especialmente prendas con registro, Ley doce mil novecientos sesenta y dos y otras variantes; dar y aceptar toda clase de garantías y cauciones personales, reales y|o prendarias, adquirir, vender, permutar y cancelar marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención, efectuar toda clase de operaciones, incluso las de préstamos con o sin garantías hipotecarias, prendarias o de otra naturaleza, con todos los Bancos del país y del extranjero, sean oficiales, particulares o mixtos, como así igualmente con cualquier otra institución o persona de carácter oficial, mixta o particular y también simplemente con particulares; realizar cuantos más actos fueren necesarios para alcanzar los fines sociales, ya que la enumeración precedente es sólo enunciativa y no limitativa o excluyente de otras facultades no mencionadas. — Tercero. — Se fija el monto del capital social en la suma de Tres Millones Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en tres mil quinientas cuotas de mil pesos cada una suscripta por los socios en la proporción de: quinientas cuotas "Clérici"; un mil quinientas cuotas "Poch" y un mil quinientas cuotas "Durrieu". — De este capital suscripto los socios han realizado ya el cincuenta por ciento de sus respectivos capitales suscriptos, integracio-

nes que se encuentran dentro del giro social en virtud de las operaciones preliminares de constitución de sociedad efectuadas oportunamente todo lo cual resulta de un balance especial que las partes declaran suscribir por separado de conformidad. Los socios se obligan a integrar los saldos de sus respectivas suscripciones antes del día treinta y uno de Enero de mil novecientos sesenta y dos. — Se deja aclarado que la inversión inicial de la sociedad en Merlo, Provincia de Buenos Aires, para la explotación de la concesión de Fiat asciende a la suma de doscientos cincuenta mil pesos. — Cuarto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios "Clérici" y "Durrieu" a quienes se les designa gerentes, los que sin restricción alguna se les acuerda las más amplias facultades de administración para cumplir y hacer cumplir el objeto de la sociedad, pudiendo en nombre de la misma realizar todos los actos que de acuerdo a las leyes generales, Código Civil, Código de Comercio y Códigos de Procedimientos requieran poderes especiales e inclusive, hacer denuncias, formular querellas criminales y conferir poderes especiales y generales como así también revocarlos. — A los efectos aclarativos y no limitativos de las facultades acordadas a los gerentes se deja establecido que los mismos podrán: constituir en los establecimientos bancarios, sin excepción, ya sean oficiales, particulares o mixtos o en entidades jurídicas o comerciales o en poder de particulares, depósitos de dinero, valores o títulos de cualquier especie, en cuenta corriente, a premio o en cualquier otra condición y extraer total o parcialmente esos mismos depósitos o los constituídos con anterioridad, pudiendo para ello, firmar toda clase de documentos y recibos, como así también firmar, girar y endosar cheques y todo género de libranzas a la orden o al portador; abrir y cerrar cuentas corrientes a nombre de la sociedad, girar cheques contra fondos o en descubierto; hacer manifestaciones de bienes; tomar dinero prestado en cuenta corriente a nombre de la Sociedad o en cualquier otra forma, descontar pagarés y|o letras a sola firma y a cargo de terceros; girar y negociar letras documentarias y simples sobre el país y el exterior; solicitar la apertura de créditos simples o documentarios sobre el país y el exterior, celebrar contratos de compra y venta de cambios y firmar los correspondientes contratos y conformidades, firmar y aceptar pagarés, letras, vales, giros y recibos, retirar fondos y valores depositados a plazo fijo en Caja de Ahorro, en moneda extranjera, en custodia y al cobro; retirar valores depositados en garantía, solicitar prestaciones de fianzas bancarias, ante las aduanas del país, del Banco Central de la República Argentina, la Oficina de Control de Cambios y autoridades nacionales, provinciales y municipales, firmar los recibos de confianza, trust-receipts que los Bancos requieran con motivo de las operaciones de importaciones de mercaderías. — Quinto: La firma social que no tendrá valor alguno en asuntos particulares de los socios estará a cargo de "Clérici" juntamente con "Durrieu" o con "Poch", actuando este último para ese objeto como mandatario de la sociedad y no como gerente. — Sexto: La Sociedad llevará un libro de actas en que se registrarán todas las resoluciones que los socios consideren necesario asentar, especialmente las referentes a asignaciones mensuales o sueldos de los gerentes. — Séptimo: Los socios quedan facultados para dedicarse a otras actividades, con exclusión de las vinculadas con el ramo de automotores y afines. — Octavo: El ejercicio financiero corre desde el primero de agosto de un año al treinta y uno de julio del siguiente, debiendo practicarse en esta última fecha un balance general, sin perjuicio de los parciales de comprobación que los socios convengan realizar periódicamente. — Los balances e inventarios se confeccionarán de acuerdo a los más estrictos principios de contabilidad y serán comunicados a los socios dentro de los sesenta días de su cierre y si no fueren observados quedarán automáticamente aprobados a los diez días del vencimiento de ese plazo, sean o no por ellos firmados. — Noveno: Las utilidades de cada ejercicio se distribuirán así: a) Cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta cubrir el diez por ciento del capital social; b) Las sumas que convenga destinar para amortizaciones de bienes sociales; c) Las sumas que se acuerde destinar para fondos de previsión; Del remanente se tomará un diez por ciento con destino a una cuenta especial denominada "compra de cuotas por "Clérici" a "Poch" y "Durrieu" y hasta cubrir la suma de un millón doscientos cincuenta mil pesos, por ciento que quedará sin efecto una vez cubierta esta suma de un millón doscientos cincuenta mil pesos. — El saldo de esta cuenta pertenecerá de pleno derecho a "Clérici" para compra de cuotas sociales a sus socios, de acuerdo a lo que se expresa en la disposición transitoria de este contrato. — El saldo de utilidades, luego de efectuadas las deducciones arriba indicadas se distribuirá entre los socios en las siguientes proporciones: Cincuenta por ciento para "Clérici", veinticinco por ciento para "Poch" y veinticinco por ciento para "Durrieu". — Las pérdidas se soportarán entre los socios en proporción a sus respectivos capitales suscriptos. — Décimo: La Sociedad no se disolverá por fallecimiento, incapacidad física o interdicción de cualquiera de los socios. — Producida alguna de estas situaciones, sus herederos o representantes unificando la representación ocuparán automáticamente el lugar de aquél, quienes tendrán en la sociedad la misma situación que aquél tenía de acuerdo a este contrato, es decir, su mismo capital, sus mismos derechos y obligaciones y el derecho de ocupar la gerencia de la sociedad, no correspondiendo el derecho de ocupar la gerencia si esa situación fuera producida por "Poch". — Si esos herederos o representantes no quisieran continuar en la sociedad o no hubiera acuerdo entre los mismos para hacerlo, los otros dos socios podrán optar: a) Adquirir las cuotas sociales y el haber que por todo concepto correspondía al fallecido o incapacitado o interdicto de acuerdo al último balance, pagando su totalidad en cinco cuotas anuales iguales y consecutivas con vencimiento la primera al año de producida tal situación, cuotas que redituarán el interés bancario de plaza a esa fecha y sobre los saldos deudores. — b) Por liquidar la sociedad, actuando de liquidador la persona que de mutuo y común acuerdo se designe por las partes y en caso de desacuerdo, el liquidador será elegido por un arbitrador en la forma establecida en el artículo undécimo. — Décimo Primero: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios o sus sucesores durante la existencia de la sociedad o al tiempo de disolverse liquidarse o dividirse el caudal común será dirimida, sin forma de juicio por un Tribunal arbitrador compuesto de tres personas designadas una por cada parte divergente dentro de los diez días de producido el conflicto y la tercera por esas partes o por los mismos arbitradores, cuyo fallo será inapelable. — La parte que no cumpla con los actos indispensables para realizar el compromiso arbitral incurrirá en una multa de Cincuenta mil pesos moneda nacional en favor de la otra parte que se aviniera a cumplirla. — Décimo Segundo: En cualquier caso de liquidación de la sociedad, sea por así resolverlo los socios o por disolución anticipada de la misma o por vencimiento del contrato social, del importe realizado se destinará la suma necesaria para el pago de cualquier pasivo que pueda tener la misma y del sobrante, si lo hubiere, se destinará a) A abonar a los socios el importe de sus cuotas sociales y b) El excedente será distribuido en la proporción del cincuenta por ciento a "Clérici"; veinticinco por ciento a "Poch" y el otro veinticinco por ciento a "Durrieu". — Décimo Tercero: Todas las resoluciones de socios se adoptarán por mayoría de votos que representen no menos del noventa por ciento de las cuotas sociales especialmente las concernientes a la designación y remoción de gerentes, hasta tanto "Clérici" posea el cincuenta por ciento de dichas cuotas. — Cuando éste posea el cincuenta por ciento de dichas cuotas sociales, las resoluciones de socios se adoptarán por simple mayoría de votos. — Décimo Cuarto: En ningún caso especialmente por la entrada o salida de socios, liquidación de la sociedad anticipada o a su vencimiento, fallecimiento, incapacidad física o interdicción de socios en los balances respectivos no se especificará el rubro llave es decir que los valores de los activos serán los consignados en libros. — Décimo Quinto: Salvo lo previsto respecto a la transferencia de cuotas de "Poch" y "Durrieu" a "Clérici" los socios no podrán transferir sus cuotas ya sea entre sí o a terceros sin previo ofrecimiento a los demás socios, quienes tendrán opción de compra en proporción a sus respectivas tenencias. — De no existir acuerdo sobre los valores fijados por el transmitente a las mismas, su valor será determinado por árbitros en la forma expresada en el artículo undécimo de este contrato, aplicándose el mismo procedimiento en los casos de que los socios se dispongan a transferir sus cuotas a terceros, que como se ha dicho, no podrán hacerlo sin ofrecerlas primero a sus consocios en las mismas condiciones fijadas para terceros no obstante lo cual los consocios en trance de adquirir las cuotas podrán objetar el valor fijado a las mismas en cuyo supuesto el valor será determinado por árbitro. — Disposiciones Transitorias: "Poch" y "Durrieu" se obligan irrevocablemente a transferir a "Clérici" durante la vigencia de este contrato seiscientas veinticinco cuotas sociales cada uno, de las que respectivamente poseen en la sociedad en fracciones no menores de ciento veinticinco cuotas por vez de cada uno de ellos. — Dichas cuotas serán **abonadas a dichos socios enajenantes con los saldos acumulados en la cuenta** especial que se menciona en al artículo noveno del presente contrato, no obstante lo cual el adquirente podrá pagar esas cuotas de su peculio particular. — Se deja establecido que las transferencias de esas cuotas se efectuarán por el valor nominal de las mismas sin derechos de los enajenantes a exigir a "Clérici" el pago de primas por mayor precio por las respectivas ventas. — También se deja establecido que cualquiera sea la cantidad de cuotas sociales que cada uno de los socios disponga como consecuencia de las aludidas transferencias por parte de "Poch" y "Durrieu" a "Clérici" se mantendrá inamovible el porcentaje de utilidades a distribuir entre los socios según el artículo noveno de este contrato. — Bajo todas las disposiciones que anteceden, don Carlos Alfredo Félix Ulises Felipe Clérici, don César Poch y don Mario Andrés Durrieu, dejan formalizado el contrato social de "Merlocar Sociedad de Responsabilidad Limitada", obligándose entre ellos de acuerdo a derecho. — Leída que les fué, se ratificaron en su contenido, y en prueba de conformidad firman como acostumbran hacerlo por ante mí y los testigos del Acto, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que los mismos son don Reinaldo Dupetit y don Enrique Strassburger. — C. Clérici. — César Poch. — M. Durrieu. — Tgo.: Reinaldo Dupetit. — Tgo.: E. Strassburger. — Hay un sello. — Ante mí: Julio Carrera Pereyra. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio cuatro mil novecientos noventa y ocho del Registro trescientos ocho, a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad Interesada expido este primer testimonio en seis sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados del dos millones trescientos veintinueve mil ciento dieciséis al dos millones trescientos veintinueve mil ciento veinte y el presente que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de Septiembre del año mil novecientos sesenta y uno. — Julio Carrera Pereyra. — Escribano Nacional Julio Carrera Pereyra. — Registro Nº 308. — Bs. Aires. — R. A. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.440. e.23|10-Nº 27.205 D.T.-v.23|10|61

COLLMAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores Pedro Cavallotti, argentino, soltero de 43 años domiciliado en la calle Entre Ríos 650, Capital; Nicanor Pin, argentino, casado, de 44 años domiciliado en la calle Falucho 8 de la localidad de Temperley, Provincia de Buenos Aires; Lidia Rostan, argentina, soltera, de 32 años, domiciliada en la calle Juan Bautista Alberdi 2514, Capital y Pablo José Luchetta, argentino, casado, de 56 años, domiciliado en la calle Tapalqué 4731 Capital, todos mayores de edad, comerciantes y hábiles para contratar han resuelto celebrar el presente contrato de sociedad que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Los contratantes constituyen una sociedad de responsabilidad limitada ajustada a las disposiciones de la ley 11.645, la que girará en esta plaza bajo la denominación de COLLMAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda. Su asiento principal estará ubicado en esta Capital Federal, calle Entre Ríos Nº 648|50 sin perjuicio de establecer sucursales o anexos en cualquier otro lugar de la Capital de la República, como así también de trasladar cuando fuera conveniente a los intereses sociales su domicilio principal a otro lugar de la Capital o del interior del país. — Tercera: Su objeto será la explotación del negocio de Panadería Mecánica, Fábrica de Masas y Anexos denominado Collmar, ubicado en el domicilio antes mencionado, como cualquier otro negocio igual o distinto que la sociedad adquiera. — Para el cumplimiento de sus fines podrá comprar o vender toda clase de materias primas e implementos relacionados con el comercio que explota la sociedad, como así también dedicarse a todas las actividades civiles y comerciales que tiendan a favorecer su desarrollo. — A estos fines y sin que la enumeración sea limitativa podrá comprar o vender inmuebles o muebles al contado o a plazos, con o sin garantías, acordando o aceptando bonificaciones o liberaciones, dar o tomar en arrendamiento, administrar, permutar, hipotecar, dar o recibir en pago toda clase de bienes muebles inmuebles, semovientes, títulos y acciones, aceptando o constituyendo derechos reales, prendarios, hipotecarios o de cualquier otra naturaleza, suscribir toda clase de documentos a la orden o al portador con plazo o la vista y realizar toda clase de operaciones bancarias, comerciales o hipotecarias con particulares, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, o cualquier otro particular y oficial creado o a crearse. — **Comparecer en juicios ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, con facultad para promover o contestar** demandas de cualquier naturaleza, declinar o promover jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas o informaciones, comprometer en, Continúa en el sello de $ 3.— Nº... Continuación del sello de $ 3.— Nº ... árbitros acciones y arraigos, interponer recursos o renunciarlos, solicitar embargos preventivos, definitivos o inhibiciones, y sus cancelaciones. — Cuarta: Los integrantes de "Collmar, Sociedad de Responsabilidad Limitada", dejan constancia que a los fines de sus derechos y obligaciones, administración y dirección de la sociedad, se ajustarán estrictamente a lo dispuesto por este contrato y asimismo por el reglamento interno. — El reglamento interno solo podrá modificarse por las 3|4 partes de las cuotas sociales. — Quinta: La sociedad se constituye por el término de 5 años a partir del día 1º de diciembre del año mil novecientos sesenta, a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato. — Sexta: No obstante lo establecido en la cláusula anterior podrá resolverse la disolución de la sociedad, bastando para ello el voto mínimo de las 3|4 partes del total de las cuotas aportadas a la sociedad. — Por igual motivo y con el mismo porcentaje de votos podrá resolverse la venta del negocio. — Resuelta dicha venta por la mayoría indicada, quedan facultados los socios gerentes para suscribir boletos de venta, contrato definitivo y cuanta documentación sea necesaria hasta perfeccionar la venta. — Séptima: El capital social lo constituye la suma de Dos millones Quinientos mil pesos moneda nacional ($ 2.500.000.— m|n), dividido en dos mil quinientas cuotas de Un mil pesos moneda nacional (pesos 1.000.— m|n.) cada una, aportadas por los socios en partes iguales y cuyo importe se ha invertido en la compra del negocio objeto del presente contrato en concepto de llave, muebles y útiles según balance practicado entre las partes. — Octava. Las cuotas serán libremente cesibles entre los socios. — Podrán también ser cedidas a terceros pero tendrán los consocios prioridad para adquirirlas en iguales condiciones que los extraños. — En consecuencia, decidida la venta por un socio de una parte o de la totalidad de sus cuotas, tendrán prioridad en iguales condiciones, primero los consocios y de no aceptar éstos, podrán las cuotas ser transferidas a terceros extraños a la sociedad. — Novena: La administración, dirección y gerencia de la sociedad será ejercida en forma indistinta por cualquiera de los socios y con las mismas atribuciones. — El uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de cualquiera de los socios para representar a la sociedad ante el Tribunal de Faltas, Comisión de Conciliación de los Tribunales del Trabajo, Ministerio de Economía y su Secretaría, Instituto Nacional de Previsión Social o Caja de Jubilaciones, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, o cualquier otro Ministerio o Repartición. — Los gerentes no podrán comprometer la firma social en negocios ni cometidos ajenos a los intereses sociales ni en garantías, Continúa en el sello de $ 3.— m|n. Nº... Continuación del sello de $ 3.— m|n. Nº ... o fianzas a terceros. — Décima: La sociedad llevará los libros que la ley o la práctica aconsejen. — Las resoluciones de la sociedad deberán ser asentadas en el libro de actas que se llevará a tal efecto. — La contabilidad deberá llevarse con arreglo a la ley, debiendo pasar un informe trimestral del movimiento del negocio a todos los socios. — Décimaprimera: Las utilidades o pérdidas serán soportadas por los socios proporcionalmente a sus respectivos capitales previa deducción del 5 % para constituir el fondo de reserva legal hasta alcanzar el 10 % del capital social. — El 30 de noviembre de cada año se practicará un inventario y balance general que será firmado por los gerentes de la sociedad. Si dentro de los sesenta días de entregada la copia del balance no fuera objetado por ningún socio, se considerará tácitamente aprobado. — Las objeciones podrán hacerse por escrito. — Décimasegunda: Si durante la vigencia de este contrato falleciere alguno de los socios los socios sobrevivientes podrán optar entre continuar los negocios sociales, haciéndose cargo del activo y pasivo o proceder a la liquidación. — En el primer caso se practicará inmediatamente a la fecha del deceso un balance general de los negocios actualizándose el activo con la intervención de un solo representante legal del socio fallecido y la cantidad que le corresponda al mismo por el capital o utilidades, se abonará en efectivo el 30 % y el resto en cuotas trimestrales iguales y vencidas con más un interés del 9 % anual sobre los saldos impagos. — Si optaran por la liquidación, esta será precticada por los herederos del socio fallecido bajo una sola representación, no teniendo los herederos derecho a ejercer ningún puesto dentro de la sociedad sin conformidad escrita de los socios sobrevivientes. — Décimatercera: Las cuestiones que se susciten con motivo de la interpretación, cumplimiento o rescisión del presente contrato, serán sometidas al arbitraje de la firma de balanceadores Trujillo Hnos. y Cía. con domicilio en la

calle Rivadavia 2362 de esta capital. — En caso de no ser resuelta en esta instancia, las partes afectadas recurrirán a la competencia y jurisdicción de los Tribunales Nacionales de Comercio de la Capital Federal, constituyendo domicilio legal y especial en el lugar indicado al principio, donde se tendrá por válida cualquier notificación judicial y extra judicial. De mutua conformidad lo aceptan y firman en Buenos Aires, a los trece días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y uno. — Fdo. Pedro Cavallotti. — Nicanor Pin. — Lidia Rostán. — Pablo José Luchetta.— Buenos Aires, 3 de mayo de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.960.— e.23|10 Nº 35.918 v.23|10|61.

ECA CINES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: 1º) "En la Ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta, entre don Moisés Gavensky, domiciliado en la calle Rodríguez Peña Nº 1351, por una parte, en adelante "el cedente", y "S. A. C., Sociedad Anónima Cinematográfica", con domicilio legal en la calle Corrientes Nº 857, representada en este acto por sus directores, don Reinaldo Oscar Perego y don Alberto Juan Lautaret, por la otra parte, en adelante "la cesionaria", se conviene lo siguiente: 1º) El cedente cede y transfiere a la cesionaria todos los derechos y obligaciones de que es titular en su carácter de tenedor de veinticuatro cuotas de capital, de un valor nominal de un mil pesos moneda nacional cada una, de "ECA CINES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la Avenida Santa Fe número 1848, de esta Capital, lo que expresamente acepta la cesionaria. A sus efectos, se hace constar que "Eca Cines, Sociedad de Responsabilidad Limitada", se constituyó por contrato privado celebrado el dieciocho de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, inscripto en el Registro Público de Comercio el 20 de enero de 1944, bajo el número 45, folio 278, del libro 7 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, habiendo sido objeto de modificaciones por contrato de fecha 9 de diciembre de 1947, inscripto en el Registro Público de Comercio el 7 de enero de 1948, bajo el número 19, folio 234 del libro 13 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, por contrato de fecha 7 de abril de 1948, inscripto en el Registro Público de Comercio el 9 de diciembre de 1949, bajo el número 2.553, al folio 269 del libro 17 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, y por contrato de fecha 5 de junio de 1957, inscripto en el Registro Público de Comercio el 17 de setiembre de 1958, bajo el número 3.247, folio 127, libro 36 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, conteniendo esta última modificación el texto íntegro del contrato social actualmente vigente. — 2º) El precio de la presente cesión se pacta en la suma total de dos millones ochocientos cincuenta mil pesos ($ 2.850.000.—) moneda nacional, de cuyo importe la cesionaria ha pagado al cedente, antes de ahora, la suma de un millón quinientos mil pesos (pesos 1.500.000.—) moneda nacional en dinero efectivo. Por el saldo, de un millón trescientos cincuenta mil pesos (1.350.000.— pesos) moneda nacional, la cesionaria hace entrega en este acto al cedente de cuatro pagarés, a la orden de este último, suscriptos por la cesionaria y, además, como avalistas, por doña Rosa Barquín de Ortiz y don Pablo César Cavallo, a título personal. Dichos pagarés se extienden por los montos y con las fechas de vencimientos que a continuación se consignan: Dos pagarés de $ 325.000.— moneda ncional cada uno, ambos con vencimiento al 15 de diciembre del año actual, y dos pagarés de $ 350.000.— moneda nacional cada uno, ambos con vencimiento al 31 de marzo de 1961. El pago de intereses aplicables a la parte de precio documentada mediante los indicados pagarés, es satisfecho en la fecha por la cesionaria contra entrega del pertinente recibo por parte del cedente, según instrumento otorgado por separado. — 3º) La cesión que aquí se pacta tiene efecto a contar del día primero de octubre del año actual, a partir de cuya fecha son por cuenta de la cesionaria las ganancias o pérdidas correspondientes a las cuotas objeto de la presente cesión. — 4º) Las partes conforman en este acto el balance de la sociedad celebrado al treinta de setiembre de mil novecientos sesenta, abonando en este acto el cedente a la cesionaria, la suma de trescientos ocho mil cuatrocientos ochenta y siete pesos con ochenta centavos ($ 308.487,80) moneda nacional, a los efectos de compensar el pasivo de la misma en la parte proporcional correspondiente a las cuotas cedidas declarando las partes que nada tendrán que reclamarse recíprocamente por ningún concepto, como así que el cedente queda totalmente desvinculado de dicha sociedad, de la cual no es tampoco deudor ni acreedor de saldos en cuenta personal. — 5º) La cesionaria se obliga para con el cedente en proporción a las cuotas de capital que adquiere, a responder por las responsabilidades que este último ha contraído, como fiador, ante el propietario del inmueble donde funciona el Cinematógrafo "Capitol", según resulta del contrato de locación vigente, que es de pleno conocimiento de las partes signatarias del presente. — 6º) En el supuesto de que ante la Dirección General Impositiva el cedente aparezca como titular de utilidades correspondientes a las cuotas que transfiere, por período ulterior al primero de octubre de mil novecientos sesenta, la cesionaria deberá reembolsarle los impuestos que por dichas circunstancias deba abonar el cedente a la Dirección General Impositiva. — 7º) Los honorarios correspondientes a la redacción e inscripción del presente contrato, como así el sellado de los pagarés anets referidos, son a cargo de la cesionaria. Los impuestos y gastos que gravan y corresponden a la presente cesión son abonados por el cedente y la cesionaria, por partes iguales, sin perjuicio de que el impuesto a las ganancias eventuales es a cargo del cedente, exclusivamente. — 8º) A todos los efectos judiciales y extrajudiciales del presente contrato, las partes constituyen domicilios especiales en los ut supra indicados, ambos de la Capital Federal, y en previsión de litigio se someten a la jurisdicción de los tribunales nacionales de la Capital Federal. — En prueba de conformidad se firman tres ejemplares del mismo tenor, uno para cada una de las partes y el restante para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Sobre raspado: "cuatro". Vale. — (Firmado): M. Gavensky. — Reinaldo O. Perego. — Lautaret". — 2º) "En la ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta, entre "S. A. C., Sociedad Anónima Cinematográfica", con domicilio en la calle Lavalle Nº 869, representada en este acto por sus directores don Pablo César Cavallo y don Reinaldo Oscar Perego por una parte, y doña Doristow de Gavensky, en representación de los menores Daniel Jorge Gavensky, Alicia Nora Gavensky y Virginia Gloria Gavensky, domiciliados en la calle Montevideo Nº 1759, 3er. piso, por la otra parte, se acuerda lo siguiente: Primero: Hacer constar que cada uno de los nombrados menores es titular de ocho cuotas de capital de "Eca Cines", Sociedad de Responsabilidad Limitada", según partición y adjudicación practicada en los autos caratulados "Gavensky, José, su sucesión", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, de esta Capital, a cargo del doctor Agustín E. Tiscornia, Secretaría Nº 21, del doctor Aníbal [illegible] La Rosa. Dicha sociedad se constituyó por contrato privado celebrado el 18 de noviembre de 1943 inscripto en el Registro Público de Comercio el 20 de enero de 1944, bajo el número 45, al folio 278 del libro 7 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, habiendo sido objeto de modificaciones por contrato de fecha 9 de diciembre de 1947, inscripto en el Registro Público de Comercio el 7 de enero de 1948, bajo el número 19, al folio 234 del libro 13 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, por contrato de fecha 7 de abril de 1948, inscripto en el Registro Público de Comercio el 9 de diciembre de 1949, bajo el número 2.553, al folio 269 del libro 17 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, y por contrato de fecha 5 de junio de 1957, inscripto en el Registro Público de Comercio el 17 de setiembre de 1958, bajo el número 3.247, al folio 127 del libro 36 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, conteniendo esta última modificación el texto íntegro del contrato social actualmente vigente. — Segundo: En atención a la circunstancia de que don Moisés Gavensky ha cedido a "S. A. C., Sociedad Anónima Cinematográfica" las veinticuatro cuotas de capital de que era titular en "Eca Cines, Sociedad de Responsabilidad Limitada", las partes signatarias del presente acuerdan, en su calidad de únicas socias actuales de la nombrada sociedad, modificar los artículos cuarto y quinto del contrato social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de setenta mil pesos moneda nacional, dividido en setenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportadas e integradas por los socios según el siguiente detalle: a) Daniel Jorge Gavensky, Alicia Nora Gavensky y Virginia Gloria Gavensky, como sucesores de don José Gavensky, ocho cuotas de capital cada uno, o sean en conjunto, veinticuatro cuotas, por valor de veinticuatro mil pesos moneda nacional; y, b) "S. A. C., Sociedad Anónima Cinematográfica", cuarenta y seis cuotas, por valor de cuarenta y seis mil pesos moneda nacional". — "Artículo quinto: La administración y dirección de la sociedad se realizará desde la sede social, sita en la Avenida Santa Fe número 1848, y estará a cargo de don Diego Mazzitelli, en representación de los nombrados menores, y de don Pablo César Cavallo y don Reinaldo Oscar Perego, en representación de "S. A. C., Sociedad Anónima Cinematográfica", pudiendo actuar estos dos últimos indistintamente. Los tres representantes actuarán como gerentes de la sociedad, sin derecho a retribuciones ni gratificaciones por su desempeño. Los representantes de cada socio no podrán ser removidos sino por decisión de sus respectivos representados. El desempeño de los gerentes y el uso de la firma social deberán realizarse en forma conjunta entre el representante de los menores y uno cualquiera de los otros dos gerentes. Unicamente podrá actuar uno cualquiera de los tres gerentes, indistintamente, en todo trámite o asunto ante los tribunales nacionales del trabajo o Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En la forma conjunta indicada precedentemente, los gerentes podrán actuar ante los Bancos oficiales o particulares, Banco Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y cualquier otro existente o que se creare en el futuro, pudiendo girar en cuenta corriente, firmar y endosar cheques y pagarés y actuar ante la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y demás Ministerios de la Nación". — En prueba de conformidad, las partes firman tres ejemplares de un mismo tenor, uno para cada una de ellas y el original para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — (Firmado): Doris T. Gavensky. — P. Cavallo. — Reinaldo O. Perego".

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1961. — Mercedes M. Mc Guire, secretaria.

$ 6.320. e.23|10-Nº 27.189 D.T.-v.23|10|61

EDICTOS JUDICIALES

N U E V O S

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA ORDOÑEZ DE CARDOS. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, octubre 19 de 1961.
Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600. e.23|10 Nº 28.360 D.T. v.3|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JORGE BERITICH. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 10 de 1961.
Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600. e.23|10 Nº 28.352 D.T. v.3|11|61

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LOPEZ o LOPEZ GARCIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 19 de 1961.
Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600. e.23|10 Nº 28.403 D.T. v.3|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 4, comunica por dos días que en el juicio "PRINI de PARODI, ANGELA (su sucesión); concurso civil" se ha presentado proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, octubre 5 de 1961.
Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 320. e.23|10 Nº 28.330 D.T. v.24|10|61

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN o CARMELA o CARMELA ROSA TRIPODORO de BAVOLEO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, agosto 9 de 1961.
Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 1.600. e.23|10 Nº 28.401 D.T. v.3|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA MUÑIS viuda de MARCO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 2 de 1961.
Heriberto Ballerini, secretario.
$ 1.600. e.23|10 Nº 28.351 D.T. v.3|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA MARIA MUSANTE de MUSANTE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 9 de 1961.
Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.23|10 Nº 39.197 v.3|11|61

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO CALDAS y MARIA DEL SOCORRO DURAN MONTEAGUDO DE CALDAS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 17 de 1961.
L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. e.23|10 Nº 28.381 D.T. v.3|11|61

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OFELIA IRMA MARTINEZ DE PEREZ ROMAN. Publíquese diez días.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1961.
Augusto C. Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.12|10 Nº 39.231 v.3|11|61

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAUL ARGENTINO PIÑERO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 10 de 1961.
José M. Munciá, secretario.
$ 1.600. e.23|10 Nº 28.384 D.T. v.3|11|61

Nº 12

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12, doctor Alberto R. H. Gartland, hace saber por tres meses, a razón de una vez por mes, que ante la secretaría Nº 23 se ha presentado la POLICIA FEDERAL depositando la suma de $ 50.000.— encontrados en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, el 9 de junio de 1960; a a fin de que quienes se consideren con derecho, peticionen lo que corresponda.

Buenos Aires, agosto treinta y uno de 1961. — Luis Solari, secretario.
e.18|9-Nº 9.843-v.18|9|61
e.23|10-Nº 9.843-v.23|10|61
e.23|11-Nº 9.843-v.23|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO CALVO CALDAS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre diez de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.- e.23|10-Nº 28.334 D.T.-v.3|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RUBEN DARIO PORTILLO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1961. — Luis Solari, secretario.
$1.600.- e.23|10-Nº 28.385 D.T.-v.3|11|61

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERVANDO TALADRID. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1961. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.- e.23|10-Nº 28.392 D.T.-v.3|11|61

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO GARCIA RODRIGUEZ. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, septiembre diez y ocho de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.- e.23|10-Nº 28.379 D.T.-v.3|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICTORIO LUIS CESAR BIGLIARDI. — Publíquese 10 díos.

Buenos Aires, octubre 19 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.- e.23|10-Nº 28.405 D.T.-v.3|11|61

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de POINTIS de DE LUCIA AURELIA MARIA. Publíquese diez días.

Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.23|10-Nº 39.228 v.3|11|61

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE SPEZZANO de SABINO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 6 de 1961. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600. e.23|10-Nº 28.394 D.T. v.3|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA RODRIGUEZ o JOSEFA RODRIGUEZ de CASARINO o JOSEFINA GOMEZ o JOSEFINA GOMEZ de CASARINO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400. e.23|10-Nº 28.380 D.T. v.3|11|61

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO ANGEL PREMAZZI. Publíquese diez días.

Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600. e. 23|10-Nº 28.342 D.T. v.3|11|61

Nº 23

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mariano J. Grandoli, Secretaría Nº 46, cita por diez días a herederos y acree-

dores de MARIA NIEVES NASCIO de NOBILE.

Buenos Aires, julio 19 de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.23|10-Nº 28.357 D.T. v.3|11|61

... Nº 24

El Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFINA SECUNDINA SCARONE de MARTINO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.23|10-Nº 28.341 D.T. v.3|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 24 (secretaría Nº 48), cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de FRANCO PFIRTER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 9 de 1961 — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.23|10-Nº 28.387 D.T. v.3|11|61

Juzgado Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO RODRIGUEZ o RICARDO RODRIGUEZ EXTREMADURA. — Publíquese por diez días

Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.23|10-Nº 39.128-v.3|11|61

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DORA SALOMON de WESCHIER. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e.23|10-Nº 28.395 D.T. v.3|11|61

Juzgado Nacional número veinticinco, secretaría número cuarenta y nueve, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de JULIA SAN MIGUEL de DA COSTA FERRERIRINHO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1961. —Alberto Alba Josse, secretario.
$ 1.600 e.23|10-Nº 28.399 D.T. v.3|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTELLO SPERO CODEGA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.23|10-Nº 28.369 D.T. v.3|11|61

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON DE LA FUENTE. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 19 de 1961. Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600 e.23|10-Nº 28.371 D.T. v.3|11|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO VICENTE MUGNOLO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 21 de 1961. — A. H. Valdez Oderigo, secretario
$ 1.600 e.23|10-Nº 28.368 D.T. v. 3|11|61

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GARCES. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Alberto Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.23|10-Nº 28.337 D.T. v.3|11|61

Nº 29

El Juzgado en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS CARRACEDO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e.23|10-Nº 28.383 D.T. v.3|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 29. secretaría Nº 58, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUIS BRONTVAIN. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1961. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e.23|10-Nº 28.344 D.T. v.3|11|61

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO EUSEBIO BALBIANI. — Publíquese por diez dís

Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.23|10-Nº 28.340 D.T. v.3|11|61

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 8

El Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS RIVIERA. Publíquese por cinco días. — Héctor Raúl López secretario.

Buenos Aires, agosto 29 de 1961. —
$ 800. e.23|10-Nº 28.365 D.T.-v.27|10|61

Nº 13

El Juzgado de Paz Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL PONCE o MANUEL PONCE GARCIA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1961. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 800.- e.23|10-Nº 28.333 D.T.-v.27|10|61

Nº 14

Juzgado de Paz Nº 14, cita por tres días a Organización S.A.T.E. para comparecer en juicio "FERNANDEZ BESCHTEDT de NAVEIRA ELINA y otros c|. LAMBRUSCHINI GUIDO y otros s|. desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1961. — Marcelo Pinget, secretario.
$ 720.- e.23|10-Nº 28.356 D.T.-v.25|10|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ROQUE DE MARIA. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, octubre diecinueve de 1961. — Marcelo Pinget, secretario.
$ 800.— e.23|10 Nº 39.173-v.27|10|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita por treinta días a herederos y acreedores de don DANIEL SANCHEZ. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, octubre diecinueve de 1961. — Marcelo Pinget, secretario.
$ 800.— e.23|10-Nº 39.170-v.27|10|61

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO FELIX OTEGUI. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Héctor A. Ferreyra, secretario.
$ 800. e.17|10-Nº 28.028 D.T.-v.19|10|61
e.23|10-Nº 28.028 D.T.-v.24|10|61

Nº 17

Juzgado Nacional de Paz Nº 17, Secretaría del Dr. Roberto Camacho, cita por tres días a Don ALFONSO RAFAEL J. C., para comparecer en juicio "Vázquez de Vázquez Celia c|. Alonso Rafael J. C. desalojo", bajo apercibimiento dar intervención al Señor Defensor Oficial.

Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 720.- e.23|10-Nº 28.372 D.T.-v.25|10|61

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don IGNACIO ALFREDO BORDENAVE. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1961. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 800.— e.23|10-Nº 39.247-v.27|10|61

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de AMADEO VISCONTI, Publíquese por cinco días. —

Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 800.— e.23|10-Nº 28.353 D.T.-v.27|10|61

Nº 31

El Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALBINO RODOLFO BOZZANO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 14 de 1961. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 800.— e.23|10-Nº 28.364 D.T.-v.27|10|61

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita por tres días a MAURICIO BATWINI para que comparezca en juicio que le sigue Elisa González Borasi, sobre cobro de alquileres, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, octubre 6 de 1961. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 720.— e.23|10-Nº 28.323 D.T.-v.25|10|61

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por tres días a MAURIZIO BATWINI para que comparezca en juicio que le sigue Elisa González Borasi, sobre desalojo bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 720.— e.23|10-Nº 28.322 D.T.-v.25|10|61

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de LUCRECIA o LUCREZIA LAURITO de FERRARO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.
$ 800.— e.23|10-Nº 28.391 D.T.-v.27|10|61

Juzgado de Paz Nº 36 , cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA PIOLA de BORSI. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.
$ 800.— e.23|10-Nº 28.366 D.T.-v.27|10|61

Nº 39

Juzgado de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CARRERA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1961. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 800.— e.23|10-Nº 28.367 D.T.-v.27|10|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUAN VIOLA. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 800.— e.23|10-Nº 28.338 D.T.-v.27|10|61

El Juzgado de Paz Nº 30, Secretaría de la Dra. Beatriz T. Bonora, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUAN CAVALLO LISANDRELLA. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 800. e.23|10-Nº 28.363 D.T.-v.27|10|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 7, comunica por tres días, a los acreedores de BERNARDO GURDVICH S. R. L., que se ha postergado para el 18 de diciembre de 1961 a las 10 hs., la celebración de la Junta de verificación de créditos.

Buenos Aires, octubre 19 de 1961. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 720. - e.23|10 Nº 28.362 D.T. v.25|10|61

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días a los herederos y acreedores de SILVIA S. R. L., la convocatoria solicitada, fijándose veinte días para presentar al síndico Manuel Angel Martín, Bmé. Mitre 688, piso 3º, Esc. 308|9, Capital, los justificativos de sus créditos. — El 22 de diciembre de 1961, a las 8 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Conrado E. Aspitía, secretario.
$ 1.600 e.23|10 Nº 28.327 D.T. v.27|10|61

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días la quiebra de HARVARD ARGENTINA SOC. en COM. por ACCIONES. Fecha provisoria de cesación de pagos: el 21 de julio de 1960. Síndico, Hermes Agustín Magnanego, domicilio en Sarmiento 1574, planta baja, departamento A, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el 7 de diciembre de 1961, hora nueve, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1961. — Francisco Migliardi, secretario.
e.17|10 Nº 37.664 v.17|10|61
$ 2.400. - e.23|10 Nº 37.664 v.26|10|61

NOTA: Se publica nuevamente en la forma indicada precedentemente, en razón de haberse omitido, por error de imprenta, las inserciones de los días 18 al 21|10|61

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días a los acreedores de PEDRO FRANCISCO GONELLA, la convocatoria solicitada, fijándoles 40 días para presentar al síndico Julio César González los justificativos de créditos. — El 12 de diciembre de 1961, hora 9, se celebrará en la sala del Juzgado la junta, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1961. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 1.600 e.23|10-Nº 28.324 D.T.-v.27|10|61

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 29. Se comunica por cinco días que en autos "EDITORIAL EL PUEBLO S. A. s|quiebra", se postergó junta verificación y graduación créditos, la que tendrá lugar día diez de noviembre, horas 14, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados. Reunión acreedores: Sala del Juzgado. Síndico: Mina Bely, domicilio: Av. Corrientes 2434.

Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 2.000. - e.23|10 Nº 39.227 v.27|10|61

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de DELSAR SRL. Fecha provisoria de cesación de pagos: el 15 de diciembre de 1959. Síndico: Eolo Evaristo Giustachini, con domicilio en Cangallo 1409, tercer piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el doce de diciembre de 1961, a las nueve horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, prohibiéndosele hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
e.17|10 Nº 27.977 v.17|10|61
$ 2.000. - e.23|10 Nº 27.977 v.26|10|61

NOTA: Se publica en la forma indicada precedentemente, en razón de haberse omitido, por error de imprenta, en las ediciones del 18 al 21|10|61.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que ha quedado disuelta, con efecto retroactivo al día 22 de noviembre de 1960, según documento de fecha 22 de febrero de 1961, la sociedad de hecho constituida por los señores JOSE DIAS DE FREITAS, JOAQUIN DUARTE D' ARAUJO, MANUEL MACIEL MACEIRA, ANTONIO COUTINHO CARVALHO, ANTONIO MARTINS PEREIRA y CANDIDO FERNANDEZ, para la explotación de un negocio de panadería y elaboración de masas, en la calle Larrazabal 767|771.

Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.
$ 480. - e.23|10 Nº 28.355 D.T. v.23|10|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha quince de setiembre de 1961, la sociedad "CARMELO CREMONA Y COMPAÑIA, COMERCIAL COLECTIVA", ha quedado totalmente disuelta. — Carmelo Cremona. — María Esther Cremona y Elvira Haydée Cremona.

Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 320. - e.23|10 Nº 28.354 D.T. v.23|10|61

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil número 7, Secretaría número 14, comunica por cinco días en el juicio "VILARIÑO JESUS y BERRINI de MUÑIZ ELENA c|LAWSON DORIN RADACOVICI, su cobro de pesos" que el martillero Horacio R. Perales rematará el domingo 5 de noviembre a las 17.30 horas sobre el mismo, un lote de terreno con mejoras, desocupado, sito en el Partido de Tigre, calle Sáenz Peña esquina San Luis, a 4 cuadras de la Avenida Cazón y a 5 cuadras de la Est. Tigre, designado con el número 14a. en la manzana 118, y mide: 9.84 mts. de frente s|calle Sáenz Peña; 4.24 mts. en su ochava; 21 mts. de frente s|calle San Luis; 12.93 mts. costado N. E.; y 24 mts. costado S. E., o sea una superficie de 305.82 mts.2. — Base $ 194.673.— m|n. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o — Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.23|10-Nº 28.238 D.T.-v.27|10|61

JUDICIAL. — Desocupada. — Juzgado en lo Civil número 7, Secretaría número 14, comunica por cinco días en el juicio "CASALE DE BOTTINI ANGELA s|sucesión", que el martillero Horacio Vidal Luque, rematará sobre la misma propiedad el lunes 30 de octubre a las 17 horas, el inmueble de la calle Canning número 2360 de esta Capital, superficie 8,66 x 59,49 metros cuadrados. — Base $ 821.200 m|n. — Seña 8 o|o, comisión 2 o|o en efectivo. — Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 e.23|10-Nº 28.339 D.T.-v.27|10|61

Nº 10

Juzgado Nacional Civil número 10, Secretaría número 19, comunica por cinco días, en el juicio: "ANCHORENA CLARA M. A. de c|VARAN VLADIMIRO, s|hipotecario", que el martillero José María Lloveras, rematará el 29 de octubre a las 17 horas en la misma, la finca ubicada en el Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, con frente a las calles Narciso F. de Laprida 940 y Madero 283. — Superficie en bloque 632,65 m.2. — Base $ 1.000.000.— m|n. Se entregará desocupada y en el estado de conservación en que se encuentra. — El precio de venta podrá abonarse: 50 o|o al contado y el saldo a dos años de plazo con hipoteca al 12 % de interés anual, en cuyo caso se escriturará ante el escribano que designe el acreedor. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Informes: Lavalle 710, 32-5842. — Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Bautista Salvador Laurencena, secretario.
$ 2.400 e.23|10-Nº 28.386 D.T.-v.27|10|61

Nº 14

Juzgado Civil número 14, Secretaría número 28, comunica por siete días en el juicio "PEREZ de LOPEZ MERCEDES y otra contra GOMEZ de DAIQUI MARIA TERESA, ejecución hipotecaria", que el martillero Fernando Cabrera, rematará el día 8 de noviembre a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, la finca calle Francisco Bilbao 1983|85, Capital entre Lautaro y Carabobo, que mide: 9m51 de frente al Sud y 16m07 de fondo, o lo poco más que resulte dentro de sus muros. — Base $ 68.368 m|n. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — D.G.I. 37614. — Buenos Aires, 19 octubre de 1961. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.23|10-Nº 28.369 D.T.-v.30|10|61

Nº 19

Juzgado en lo Civil número 19, Secretaría número 38, comunica por cinco días en el juicio "CARRIL FIDEL, contra CARRIL EVARISTO y otros, s|división de condominio" el martillero Roque A.Boverini, rematará en el hall de ventas de la calle Reconquista número 579, Capital, el 30 de octubre a las 16 horas, el inmueble, sito en la calle Avelino Díaz número 713|15, Capital. — Desocupado. — Superficie 97,58 m2c. — Consta en planta baja de un local al frente, 2 habitaciones, baño, cocina, patio y un local en entrepiso. En planta alta, 3 habitaciones, un local en entrepiso baño, cocina y galería. — Base pesos 466.666. — al contado. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1961. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.400 e.23|10-Nº 28.404 D.T.-v.27|10|61

Nº 21

Juzgado Nacional Civil número 21, Secretaría número 42, juicio AGOS JULIAN VICENTE, c|PAGELLA CARLOS FRANCISCO, hip. comunica por 5 días que el martillero Francisco Mauro, rematará el domingo 29 octubre a las 11 horas, s|el mismo, el inmueble sito en Villa Hué, Ptdo. San Martín, Pcia. Bs. Aires, calle La Crujía esq. Los Andes, hoy Félix Ballester 599. — Superficie 249.95 m.c. — Base $ 70.000.— contado. — Seña 8 o|o — Comisión 3 o|o efect. Ocupada — Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.000 e.23|10-Nº 28.382 D.T.-v.27|10|61

Nº 26

Juzgado en lo Civil número 26, Secretaría Nº 52, comunica por diez días en el juicio "RIZZO, SALVADOR, contra GONZALEZ MARTINEZ HECTOR JUAN y otros, s|ejec. hip.", que el martillero Raúl A. Fernández rematará el 5 de noviembre a las 10.30 horas, sobre las mismas, dos fracciones de terreno; 1) Avda. Libertador Gral. San Martín entre Monroe y Blanco Encalada a 27.97 mts. de esta última, superficie 512.9525 mts.2; 2) Montañeses entre Monroe y Blanco Encalada, a 26.59 mts. de esta última, Sup. 511.9895 mts.2. — Base $ 517.413.80. — Comisión 3 o|o. — Seña 8 o|o. — Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 4.000 e.23|10-Nº 28.373 D.T.-v.3|11|61

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 3

Juzgado de Paz Nº 3, secretaría Dr. Ricardo Heurtley comunica por tres días en el Juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DE RUBINO, CAROLINA ROSALIA s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre a las 11 horas, los siguientes efectos: 1 lustradora enceradora eléctrica marca Siam modelo Electrolux Nº 7511958 que se exhiben en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.204.—
Buenos Aires, octubre 16 de 1961.
Ricardo Heurtley, secretario.
$ 960.— e.23|10 Nº 39.115 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 3, secretaría Dr. Ricardo Heurtley comunica por tres días en el Juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A.c|DIAZ, OSCAR SANTO RUBEN s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Maazr rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 134119 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital.— Comisión 10 o|o.— Base m$n. 2.954.—
Buenos Aires, octubre 16 de 1961.
Ricardo Heurtley, secretario.
$ 960.— e.23|10 Nº 39.114 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 3, secretaría Dr. Ricardo Heurtley comunica por tres días en el Juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|VAZQUEZ, OSCAR ABELLA s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, los siguientes efectos: 1 lavarropas eléctrico marca Hoover modelo 30 Nº 203849 fabricado por Siam que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.960.—
Buenos Aires, octubre 16 de 1961.
Ricardo Heurtley, secretario.
$ 960.— e.23|10 Nº 39.118 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 3, secretaría Dr. Ricardo Heurtley, comunica por tres días en el juicio MIDLAND TECNICA S. A. I. C. c|BOCZKOWSKY PINKUS s|cobre ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en San José Nº 1754 el día 25 de octubre a las 11 horas un compresor marca Arpe Nº 4414 con tanque de 32 x 80 cm. y filtro de aire de 1 salida, soplete de alta presión y 10 m. de caño de goma, como accesorio, que se exhibe en San José Nº 1754. — Sin base, al mejor postor y al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1961.
Ricardo Heurtley, secretario.
$ 1.200. e.23|10 Nº 28.326 D.T. v.25|10|61

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, secretaría Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BIANCHINO, MARCELINO DOMINGO s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 156135 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.980.—
Buenos Aires, octubre 9 de 1961.
Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 640.— e.23|10 Nº 39.113 v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 5, secretaría Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GIMENEZ, JUAN s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropa eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 146324 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.980.—
Buenos Aires, octubre 9 de 1961.
Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 640.— e.23|10 Nº 39.106 v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 5, secretaría Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|WIND, EGON s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 147741 que se exhibe en Montesquieu 551. Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 3.980.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961.
Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 640.— e.23|10 Nº 39.105 v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 5, secretaría Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|GINART de FERNANDEZ, ANA s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre a las 11 horas, los siguientes efectos: 1 lustradora enceradora eléctrica marca Siam modelo Electrolux Nº 7501233 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 2.442.—
Buenos Aires, octubre 9 de 1961.
Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 640.— e.23|10 Nº 39.076 v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 5, secretaría Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|COLUTTA, JOSE s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre a las 11 horas, los siguientes efectos: 1 lavarropas eléctrico marca Siam modelo sello azul Nº 79269 que se exhiben en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 6.760.—
Buenos Aires, octubre 9 de 1961.
Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 640.— e.23|10 Nº 39.075 v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FLEITAS, ARMIN D. s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropa eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 150.738, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.781.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.074.v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LEON DE TOSCANO, MARIA DELIA s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, el siguiente efecto: 1 lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 68.055, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 2.832.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.073.v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|QUIROGA CARLOS JESUS ALBERTO s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropa eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 153.064, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.980.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.072.v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROSSOLINO, NELIDA HAYDEE y otra s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropa eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 128.885, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.582.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.069.v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ARRIETA, NELSON e HILARIO s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropa eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 129.847, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 1.980.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.068.v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|AGUILAR, CARLOS N. s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropa eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 143.738, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.582.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.067.v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SANCHEZ, MARIA L. c|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropa eléctrico marca Siam, modelo Sello Azul Nº 81.683, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 5.400.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.066.v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. FERRARI, VICTOR AGUSTIN c|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropa eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 84.721, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. — Base moneda pesos nacional 2.052.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.111.v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BONAFINA, RUBEN ROBERTO s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropa eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 136.102, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.360.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.100.v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FALCO, CASAR OSCAR s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropa eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 135.137, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.024.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.112.v.24|10|61

Nº 7

Juzgado de Paz Nº 7, secretaría Atilio A. Alterini, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra MILLAN de GARCIA, MANUELA s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam número 131178, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 3.587.
Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — Joaquín A. Casanovas, prosecretario.
$ 960. —e.23|10-Nº 39.058-v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 7, secretaría Atilio A. Alterini, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra REY de ACQUAROLI ELVIRA s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 89673, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. Base m$n. 3.546.
Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — Joaquín A. Casanovas, prosecretario.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.048-v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 7, secretaría Atilio A. Alterini, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra GUTIERREZ de MOHR, ELENA JESUS s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam, número 50979, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. Base m$n. 1 683.
Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — Joaquín A. Casanovas, prosecretario.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.056-v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 7, secretaría Atilio A. Alterini, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra SNAIDMAN de TOUSINSKY, SIMONA s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, número 55.070, que se exhibe en Montesquieu 551 Capital Federal. — Comisión 10 o|o. Base m$n. 1.947.
Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — Joaquín A. Casanovas, prosecretario.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.096-v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 7, secretaría Atilio A. Alterini, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra MONZON Vda de PELLETI, MARIA ANGELICA, s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre, de 1961, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam Nº 48303 que se exhibe en

Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. Base m$n. 2.832.
Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — Joaquín A. Casanovas, prosecretario.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.097-v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 7, secretaría Atilio A. Alterini, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra CODINO HORACIO, s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, los siguientes efectos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 75, Nº 321271, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. Base m$n. 6.180.
Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — Joaquín A. Casanovas, prosecretario.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.098-v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 7, secretaría Atilio A. Alterini, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra PORCETI de DUBOIS MARIA ESTHER s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam, Nº 38421 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. — Base m$n. 1 683.
Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — Joaquín A. Casanovas, prosecretario.
$ 960.— e.23|10 Nº 39.099-v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 7, secretaría Atilio A. Alterini, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra KLEIMAN de LEMBERGER REGINA, s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo 2117, Nº 57925, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. — Base m$n. 6.150.
Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — Joaquín A. Casanovas, prosecretario.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.100-v.25|10|61

Nº 9

Juzgado de Paz Nº 9, secretaría doctor Carlos R. Clement comunica por tres días en el juicio CARMA S. A. contra BONISELLI, CAROLINA JUANA s|ejecución prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, una conservadora eléctrica de helados marca Carma, modelo Z-513, Nº 2602, fabricado bajo licencia Westinghouse, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. Base m$n. 14.800.
Buenos Aires, octubre de 1961. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.151-v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 9, secretaría doctor Carlos A. Clement, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra VELAZQUEZ, DARDO OSCAR s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 98443, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. Base m$n. 3.798.
Buenos Aires, octubre de 1961. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.117-v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 9, Secretaría Carlos R. Clement, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|URQUIZA, EDUARDO A. s|ejecutivo", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca "Hoover", fabricado por Siam, Nº 153793, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. Base m$n. 3.360.
Buenos Aires, octubre de 1961. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 960. - e.23|10 Nº 39.116 v.25|10|61

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, comunica por tres días, en el juicio "PEYRI ANTONIO Suc. c|BOTAZZI ENRIQUE s|ord.", que el martillero señor Juan B. Calderón, rematará, en Moreno 1441, el 30 de octubre, a las 17 hs., lo siguiente: Un televisor marca Raleigh, serie 30284, 220 volts, modelo 1 C. 55, que allí se exhibe; sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %.
Buenos Aires, octubre 19 de 1961. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 720. - e.23|10 Nº 39.220 v.25|10|61

Nº 13

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría doctor Samuel Sinelni, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RODRIGUEZ de GARCIA ENCARNACION, s|ejec.", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca "Hoover", fabricado por Siam, Nº 139193, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 %. Base m$n. 2.352.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 960. - e.23|10 Nº 39.122 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría doctor Samuel Sinelni, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BARRETO, RICARDO, s|ejecutivo", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca "Hoover", fabricado por Siam, Nº 141172, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 1.848.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 960. - e.23|10 Nº 39.123 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría doctor Samuel Sinelni, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROMERO, JORGE TEODORO, s|ejecutivo", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Defensa 1124, Capital, el 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca "Hoover", fabricado por Siam, Nº 88916, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 %. Base $ 3.348.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 960. - e.23|10 Nº 39.119 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría doctor Samuel Sinelni, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|D'ERAMO, DOMINGO ANTONIO, s|ejec.", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre, a las 11 horas, los siguientes efectos Un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo R. L. 40 número 1888, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 por ciento. Base $ 6.510.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 960. - e.23|10 Nº 39.121 v.25|10|61

Nº 18

Juzgado de Paz Nº 18, Secretaría doctor Roberto Pittaluga Noguera, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DELGADO JUAN CARLOS, s|ejecutivo", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca "Hoover", fabricado por Siam, Nº 021304, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 1.429.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 960. - e.23|10 Nº 39.081 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 18, Secretaría doctor Roberto Pittaluga Noguera, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CONTI, ENRIQUE ALEJANDRO, s|ejecutivo", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca "Hoover", fabricado por Siam, Nº 145864, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 por ciento. Base m$n. 3.980.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 960. - e.23|10 Nº 39.080 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 18, Secretaría doctor Roberto Pittaluga Noguera, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MOSCA, NORBERTO OSCAR, s|ejecutivo", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca "Hoover", fabricado por Siam, Nº 129.963, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 3.980.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 960. - e.23|10 Nº 39.049 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 18, Secretaría doctor Roberto Pittaluga Noguera, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| SALIAS, MARTIN, s|ejecutivo", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca "Hoover", fabricado por Siam, Nº 130.955, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 3.798.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 960. - e.23|10 Nº 39.050 v.25|10|61

Nº 22

Juzgado de Paz Nº 22, secretaría D. Carlos M. Maidana, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|BOGGAN, CARLOS ENRIQUE s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 84505, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. Base m$n. 3.798.
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. Carlos M. Maidana, secretario.
$ 960.— e.23|10 Nº 39.055 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 22, secretaría D. Carlos M. Maidana, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|AGNUS, FRANCISCO RAUL sobre ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 135940 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. Base m$n. 2.786.—
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. Carlos M. Maidana, secretario.
$ 960.— e.23|10 Nº 39.054 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 22, secretaría D. Carlos M. Maidana, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|TIMPANARO, JOSE s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 90840 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.546.—
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. Carlos M. Maidana, secretario.
$ 960.— e.23|10 Nº 39.124 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 22, secretaría D. Carlos M. Maidana, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|AZPIAZU, OSVALDO s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124 Capital, el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 65446 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 2.832.—
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. Carlos M. Maidana, secretario.
$ 960.— e.23|10 Nº 39.120 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 22, secretaría D. Carlos M. Maidana, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|D'AMORE, AMALIA s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, los siguientes efectos: una lustradora enceradora eléctrica marca Siam Nº 6502591 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.186.—
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. Carlos M. Maidana, secretario.
$ 960.— e.23|10 Nº 39.051 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 22, secretaría D. Carlos M. Maidana, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|FERNANDEZ de CAPUST, ANGELA s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 76355 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. Base m$n. 3.186.—
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. Carlos M. Maidana, secretario.
$ 960.— e.23|10 Nº 39.052 v.25|10|61

Nº 23

Juzgado de Paz Nº 23, secretaría Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FONSECA MARCELINO DEMETRIO s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, capital, el día 31 de octubre a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam mod. 30, Nº 255005 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 o|o. — Base m$n. 11.672.—
Buenos Aires, octubre 4 de 1961. Marcelo R. Moss, secretario.
$ 960.— e.23|10 Nº 39.087 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 23, secretaría Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|TREVISAN HECTOR ALFREDO s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 103.711 que se exhiben en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3,980.—
Buenos Aires, 4 de octubre de 1961. Marcelo R. Moss, secretario.
$ 960.— e.23|10 Nº 39.086 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 23, secretaría Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FERREYRA HILARIO ALCIDES s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropa eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 105519 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.980.
Marcelo R. Moss, secretario.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1961.
$ 960 — e.23|10 Nº 39.085 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 23, secretaría Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MONTOTO ERNESTO MANUEL s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 51163 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.186.—
Buenos Aires, 4 de octubre de 1961. Marcelo R. Moss, secretario.
$ 960.— e.23|10 Nº 39.084 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 23, Secretaría Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|. VIZZARE DE MERLO ROSA, s|. Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropa eléctrico modelo 2.117 Nº 70579, Sello Azul, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. Base: $ 4.644 m|n.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1961, Marcelo R. Moss, secretario.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.083-v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 23, Secretaría Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|. LABAIG CARLOS NESTOR s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre a las 11 horas los siguientes efectos: Un lavarropa Eléctrico Marca Hoover fabricado por Siam Nº 28.689, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. — Base m$n. 2.448.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1961. Marcelo R. Moss, secretario.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.082-v.25|10|61

Nº 29

Juzgado de Paz Nº 29, Secretaría Dr. Enzo M. Mazzardi, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|. PALERMO MIGUEL GENEROSO s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124 - Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, los siguientes efectos: Una Lustradora - Enceradora eléctrica marca Siam Nº 7507392, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 %. — Base m$n. 2.492.
Buenos Aires 4 de octubre de 1961. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.152-v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 29, Secretaría Dr. Enzo M. Mazzardi, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|. MUELAS JULIO s|. Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un Lavarropa Eléctrico Marca Hoover Fabricado por Siam Nº 183.143 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 %. — Base m$n. 2.958.
Buenos Aires 4 de octubre de 1961. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.154-v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 29, Secretaría Dr. Enzo M. Mazzardi, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|. PLANCHE EDUARDO s|. Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11.00 horas, los siguientes efectos: Un Lavarropa Eléctrico Marca Hoover Fabricado por Siam Nº 104.602, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 %. — Base m$n. 2.856.
Buenos Aires 4 de octubre de 1961. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.110-v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 29, Secretaría Dr. Enzo M. Mazzardi, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|. ROUCO AMELIA s|. Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital el día 31 de oc-

tubre de 1961 a las 11,00 horas los siguientes efectos: Un Lavarropa Eléctrico Marca Hoover Fabricado por Siam Nº 154.954, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 %. — Base m$n. 2.497.
Buenos Aires 4 de octubre de 1961. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.108-v.25|10|61

Nº 30

Juzgado de Paz Nº 30, Secretaría Beatriz T. Bonora, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|. RUEDA DE AGUILERA ISABEL s|. Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B.Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre a las 11 horas los siguientes efectos: Un Lavarropa Eléctrico Marca Hoover Fabricado por Siam Nº 103967, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. Base m$n. 3 582.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.057-v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 30, Secretaría Beatriz T. Bonora, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|. GODOY de OUSSET, GREGORIA DEL CARMEN s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124 Capital, el día 31 de Octubre, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un Lavarropa Eléctrico Marca Hoover Fabricado por Siam Nº 154932 que se exhiben en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. — Base m$n. .580.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.101-v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 30, Secretaría Beatriz T. Bonora, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|. GONZALEZ, WALDEMAR s|. Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital el día 31 de octubre, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un Lavarropa Eléctrico Marca Hoover Fabricado por Siam Nº 138795, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. — Base m$n. 2.016.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.102-v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 30, Secretaría Beatriz T. Bonora, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|. FIDA DE DEMARCO, MARIA LUISA s|. Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre, a las 11 horas los siguientes efectos: Un Lavarropa Eléctrico Marca Hoover Fabricado por Siam Nº 65551, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. — Base m$n. 885.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.107-v.24|10'61

Juzgado de Paz Nº 30, Secretaría Beatriz T. Bonora, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|. DERRUDI, ANGEL MARIO s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre a las 11 horas los siguientes efectos: Un Lavarropa Eléctrico Marca Hoover Fabricado por Siam Nº 135234 que se exhibe en Montesquieu 551 Capital. — Comisión 10 %. — Base m$n. 3.546.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.053-v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 30. Secretaría Beatriz T. Bonora, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA, S. A. c|NAVARRO, ANTONIA CLAUDIA s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropa eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 127.691, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 2.110.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretaría.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.060.v.24|10|61

Nº 33

Juzgado de Paz Nº 33, Secretaría Ricardo de Abella Victorica, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DIAZ ANTONIO E. s|ejecutivo que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropa eléctrico marca Hoocer fabricado por Siam Nº 85.278, que se exhibe en Mostesqieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.360.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1961. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.071.v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 33, Secretaría Ricardo de Abella Victorica, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LADA, S. A. c|ARMANDO RAMON s|ejecutivo que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropa eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 129.936, que se exhibe en Mostequieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.024.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1961. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.070.v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 33, Secretaría Ricardo de Abella Victorica, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PALACIOS, SANTIAGO s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropa eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 160.558, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 2.724.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1961. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.065.v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 33, Secretaría Ricardo de Abella Victorica, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RAMBOSIO, OSCAR F. s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas el siguiente efecto: Un lavarropa eléctrico marca Hoover fabricado por Siam número 155.266, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 %. — Base m$n. 2.506.—
Buenos Aires, 4 de octubre de 1961. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.064.v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 33, Secretaría Ricardo de Abella Victorica, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LISERRA, PASCUAL FRANCISCO C. s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, el siguiente efecto. — Un lavarropa eléctrico marca Siam, modelo 30 Nro. 254.569, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m|n. 12.460.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1961. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.063.v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 33, Secretaría Ricardo de Abella Victorica, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SALAS de CEA, ALCIRA s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, el siguiente efecto: Un lavarropa eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 155.537, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 3.178.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1961. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.062.v.24|10|61

Juzgado de Paz Nº 33, Secretaría Ricardo de Abella Victorica, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|HERRERA DARIO, s|ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 76.740, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. — Base m$n. 2.952.
Buenos Aires, octubre de 1961. R. de Abella Victorica, secretario.
$ 640.— e.23|10-Nº 39.061 v.24|10|61

Nº 35

Juzgado de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio CUNDARI JUAN SALVADOR, c|RICARDO JESUS LUMIA, s|ejec. prend. que el martillero, señor Roberto José Enrique, rematará el 6 de noviembre de 1961 a las 10 hs., en Palpa 3156, Capital y donde se encuentra en exhibición lo siguiente: Un automotor marca Institec, modelo 1955, carrocería pick-up, motor Nº 2555, serie Nº 1155, chassis Nº 038, patente de Capital Federal, año 1957, Nº 717.718, para uso particular, y en el estado en que se encuentra. — Base: $ 4.500. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 800.— e.23|10-Nº 39.224 v.24|10|61

Nº 37

Juzgado de Paz Nº 37, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA, LTDA., S. A., c|FRESNO de LINARES LIA EDER, ejecutivo", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515 Cap. el viernes 10 de noviembre de 1961, a las 9.45 hs. el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, numero 203.212, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523, Cap. Base $ 4.650 m|n. — Seña 30 %. — Comisión 10 %.
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Angel D. Bergallo, oficial 1º.
$ 960.— Nº 23|10-Nº 27.998 v.25|10|61
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 17|10 al 19|10|61.

Juzgado de Paz Nº 37, Secretaría, doctor Arturo Figueroa Linares, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA S.A., c|GUTIERREZ ANDRES, s|ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, los siguientes efectos: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 80 Nº 375.999, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 %. — Base m$n. 3.325.
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Angel D. Bergallo, oficial 1º.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.088 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 37, Secretaría, doctor Arturo Figueroa Linares comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|DE LA LASTRA de FITTIPALDI, ELVIRA C., s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital Federal el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 57 574, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 %. — Base m$n. 1.947.
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Angel D. Bergallo, oficial 1º.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.089 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 37, Secretaría, doctor Arturo Figueroa Linares comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|SOSA TOMAS ANTONIO, s|ejecutivo, que el artillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 153.921, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 %. — Base m$n. 3.420.
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Angel D. Bergallo, oficial 1º.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.090 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 37, Secretaría, doctor Arturo Figueroa Linares comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c| QUINTANA, HAMLET LINA, s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 152.430, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 %. — Base m$n. 3.132.
Buenos Aires octubre 13 de 1961. — Angel D. Bergallo, oficial 1º.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.091 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 37, Secretaría, doctor Arturo Figueroa Linares comunica por tres días en el juicio SIAM DI T5LLA LTDA. S. A., c|TOLOSA, CEFERINO, s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, los siguientes efectos: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 75, Nº 240994. Un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo 2117, Nº 36.015, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 %. — Base m$n. 9.465.
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Angel D. Bergallo, oficial 1º.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.092 v.25|10|61

Juzgado de Paz Nº 37, Secretaría, doctor Arturo Figueroa Linares, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|ZALAZAR, RICARDO EULOGIO, s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover fabricado por Siam Nº 038105, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 %. — Base m$n. 2.304.
Buenos Aires,, octubre 9 de 1961. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 960. —e.23|10-Nº 39.093 v.25|10|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LAPORTA OSVALDO ADOLFO, s|ejec. prend., que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, el siguiente efecto: 1 heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 115100, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10o|o. Base m$n. 34.945 m|n.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1961. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.079-v.25|10|61

Juzgado de Comercio Nº 1, secretaría Héctor Alegría, comunica por tres días días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|AGÜERO de NAVARRO ANA Z., s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, el siguiente efecto: 1 heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 154.003, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10o|o. — Base m$n. 52.535.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1961. — Héctor Alegría secretario.
$ 960.— e.23|10-Nº 3[illegible].077-v.25|10|61

Juzgado en lo Comercial Nº 3 y Secretaría Nº 9, comunica por dos días que en el juicio "PRODUCTOS PLASTICOS B 4 S. R. L. c|JOSE E. CARPINTERO, s|ejecutivo", el martillero Sr. Carlos A. R. Danuzzo rematará en Moreno 1441, donde se exhiben, el viernes 27 de octubre, a las 17 hs., los siguientes objetos: dos máquinas de soldadura eléctrica marca Taglia. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, octubre 19 de 1961. — Ricardo Sylvester, secretario
$ 640.— e.23|10-Nº 28.393 D.T.-v.24|10|61

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, secretaría Daniel Vergara del Carril, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VEDOYA NELIDA VICTORIA, s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre, a las 11 horas, el siguiente efecto: 1 heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 154073, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 o|o. Base m$n. 34.945.
Buenos Aires, 29 de septiembre 1961. — Daniel Vergara del Carril, secretario.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.095-v.25|10|61

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría 13, comunica por tres días en el juicio "ARGOS" IND. PLASTICAS S. R. L., s|quiebra" que el martillero Bernardo Peres rematará en Sívori 5385 esq. Belgrano, Munro, Pcia. de Bs. As., el 30 de octubre de 1961, a las 14 horas, en el estado que se encuentran: máquina p|plástico, reforzado con 2 bombas neumáticas "Graco". completa. Carrocerías, puertas, capots de plástico p| automóvil. Motor D.K.W. Ruedas armadas p|automóvil. Máquina soldar eléctrica Hundox. Gasómetro. Motores. Compresores Worthington. Agujereadoras, pulidoras, motores eléctricos. Quemador combustible Carrical. Elevador voltaje 40 k.w. Reloj control "Cronos". Mesas dibujo con tablero. Muebles metálicos. Máquina escribir Olivetti, etc. Se exhiben en el lugar. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. Inf.: Uruguay 520, Dep. 2, Cap. T. E. 40-9656.
Buenos Aires, diez de octubre de 1961. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 1.680 e.23|10-Nº 28.400 D.T.-v.25|10|61

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en el juicio "TRICERRI S. A. c|HECTOR RAMON VISCA, s|medidas precautorias, ejecutivo", que el martillero Horacio R. Perales rematará el domingo 5 de noviembre de 1961, a las 15.30 horas, sobre la misma, una propiedad desocupada (parte en construcción), sita en el partido de la Matanza, calle Larrea número 2062 entre las calles Eduardo Costa y Europa, a 4 cuadras de la Av. Emilio Castro y a 5 de la Av. Gral. Paz, designada en Catastro de la Pcia. de Bs. As. como circunscripción II, sección "D", manzana 175 "B", parcela 14. Su terreno mide: 10 mts. de frente por 29.27 mts. de fondo, o sea una superficie de 292,70 mts2. Base $ 443.320 m|n. c|l. Al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 2.400 e.23|10-Nº 28.329 D.T.-v.27|10|61

Juzgado de Comercio Nº 5, secretaría Dr. Horacio M. Oyuela, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FEDELLE, VICENTE FRANCISCO, s|ejecución prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, , el siguiente efecto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 138.783, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 26.505.
Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 960.— e.23|10-Nº 39.094-v.25|10|61

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio RATTO JUAN c|GRANATTO CAYETANO, ejec. prenda, que el martillero Sr. Alfredo Casas rematará en el local Boedo 2063, el día 31 de octubre, a las 10 horas, un camión usado G M C con motor Nº 270236604, patente Nº 743-734, Prov. Bs. Aires. Base $ 41.000. Al contado. Seña 30o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Carlos Alberto Ballbé, secretario.

$ 960.— e.23|10-Nº 28.343 D.T.-v.25|10|61

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "COFIMA S. R. L. c|ZOTTA ANTONIO, s|ejecución prendaria", que el martillero Eliseo Zabalza rematará el día 30 de octubre, a las 14 horas, en Avenida Sáenz 479, una motocicleta marca "Metalmecánica", chasis Nº 4230, tipo DEC 100, modelo año 1958, motor 204346 de 100 c.c. de cilindrada, en regular estado de uso y conservación. Se exhibe en el lugar del remate. Base: m$n. 14.446,90. Seña: 20 o|o. Comisión: 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.238-v.25|10|61

El Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio: "A. V. A. S. R. L. c|FORTUNATO LJUNGBERG, s|ejec. pren.", el martillero Avelino González rematará el día 7 de noviembre de 1961, a las 15 horas, en el local de la calle Las Heras Nº 2143, un automotor usado marca Nash, modelo año 1946, con motor número 415193, patente municipal número 317273, de esta Capital. Base, pesos 119.183,16, al contado, en efectivo, comisión 10o|o al comprador. Exhibición: Las Heras 2143.

Buenos Aires, 18 octubre de 1961. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 960.— e.23|10-Nº 39.156-v.25|10|61

Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| FRANCISCO H. GARCIA, s|ejecución de prenda, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, el siguiente efecto: 1 vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo V. 33, Nº 1590 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. Comisión 10 o|o. Base m$n. 39.073.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1961. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 960.— e.23|10-Nº 39.078-v.25|10|61

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AYMARA S. A. C. I. F. I. y A.

Conv. Asam. Gral. Extraordinaria día 4|11|61, 11 horas, Av. R. S. Peña 720, piso 4º, ofic. F, para tratar elección autoridades y síndicos, aumento capital social, reforma estatutos, emisión de acciones y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200. - e.23|10 Nº 39.213 v.27|10|61

ASOCIACION COMUNIDAD ISRAELITA SEFARDI DE BUENOS AIRES
870 - Camargo - 874
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios de esta Asociación a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 29 del cte., a las 10 hs., en su local social, calle Camargo 874, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior;

2º Informe de la presidencia sobre las actividades desarrolladas en el período fenecido:

3º Lectura y aprobación del balance cuenta de gastos y recursos, inventario e informe del Organo de Fiscalización, al 30|IX|61;

4º Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea.

$ 480. - e.23|10 Nº 39.211 v.27|10|61

ALEJANDRO DESPOT Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Constructora e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1961, a las 12 horas, en el local social, Avda. de Mayo 840, 2º piso, Of. 17, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Consideración de la emisión de acciones;

4º Determinación del número de directores, titulares y suplentes, y elección de los mismos;

5º Elección de síndicos, titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 3.200. - e.23|10 Nº 39.179 v.27|10|61

A L C A Z A R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Defensa 131, 1er. piso
Registro Nº 11.894
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 13.30 horas, en Defensa 131, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1961;

2º Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y síndicos;

3º Elección del Directorio, síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. - e.23|10 Nº 39.161 v.27|10|61

ASOCIACION HELENICA CULTURAL "PANELINION"
Avda. Coronel Roca 1418 — Bs. Aires
CONVOCATORIA
A Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con lo establecido por los artículos 31 y 41 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Asociación Helénica Cultural Panelinión, convoca a todos los Asociados activos a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día Domingo 5 de Noviembre de 1961, a las 16 horas, en la sede de la Institución, Avenida Coronel Roca 1418, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) socios activos para firmar el acta de la Asamblea.

2º Funcionamiento del Buffet. Su forma de explotación.

3º Reforma total de los Estatutos Sociales vigentes.

De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos Sociales, la Asamblea sesionará con cualquier número de presentes, una hora después de la fijada. Constantino Papastergiou, Presidente. — Anastasio Juan Braessas, Secretario.

$ 128.— e.23|10-Nº 39.144-v.23|10|61

ASOCIACION PRO-AGENTES DE LA SECCION 25ª DE POLICIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de octubre de 1961, a las 21 horas en nuestra secretaría, Av. Canning 1350, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 1960.

2º Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al 28º Ejercicio, cerrado el 30 de septiembre de 1961.

3º Elección de once miembros titulares por dos años y un miembro titular por un año (por renuncia).

Elección de cinco miembros suplentes por un año.

Elección de una Comisión Revisora de Cuentas —dos miembros por un año—.

4º Elección de dos señores socios asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. — La Comisión Directiva.

$ 384.— e.23|10-Nº 39.136-v.25|10|61

"B"

B E M A N
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 10 horas, en la sede social, Avda. Libertador General San Martín Nº 7270, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Ratificación del nombramiento de directores y presidente, designados con arreglo a los art. 10 y 11 de los estatutos;

3º Emisión de dos nuevas series de 10.000 acciones ordinarias cada una, con derecho a un voto;

4º Consideración de las remuneraciones del directorio;

5º Determinación del número de directores y elección de los mismos para un nuevo período;

6º Elección del síndico titular y del síndico suplente;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º de los estatutos, respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 4.000.— e.23|10-Nº 39.169-v.27|10|61

BACIGALUPO MORCHIO
(S. A. C. I. I. C. y F.)

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|61, a las 20 hs., en Viamonte 1636, piso (9º B), para tratar:

1º Art. 347, inc. 1) C. Comercio, ejercicio 30|6|61;

2º Elección de síndico y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200. - e.23|10 Nº 39.185 v.27|10|61

B O N L A R
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Socios Colectivos para el 3 de noviembre de 1961, a las 9 horas, en Avenida San Martín 2143, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general al 31 de agosto de 1961:

2º Reforma del contrato social.

$ 320. - e.23|10 Nº 39.219 v.23|10|61

B A N K F O R D
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Capital Autoriz. m$n. 1.000.000

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se verificará en la Ciudad de Buenos Aires, en el local sito en Viamonte 723, el día 4 de noviembre de 1961, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado a la suma de cinco millones de pesos m|n.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.23|10-Nº 38.445-v.27|10|61

"C"

C. G. ROBERTS & CIA.
S. A. de Servicios y Mandatos
Registro Nº 11.161
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 258 (9º piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de junio de 1961 e informe del síndico.

2º Elección de Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.23|10-Nº 39.129-v.27|10|61

CONVENIO PRIVADO MUTUAL DEL PERSONAL DE HARRODS Y GATH CHAVES
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva tiene el agrado de convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria Anual a realizarse el 3 de noviembre de 1961, a las 18.45 horas, en Casa Harrods, Florida 877, Capital. — Antonio Limone, presidente. — Félix Benito, secretario.

Nota: Si a la hora citada no hubiera quórum, la asamblea se realiza á después de una hora de espera con el número de socios presentes.

$ 32.— e.23|10-Nº 39.133-v.23|10|61

C. I. D. O.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Bagorria 3063, de esta Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2º Aprobación del Revalúo Contable practicado en base al informe de contaduría;

3º Distribución del 25 % en concepto de parte del saldo del revalúo contable;

4º Lectura y consideración de los documentos que cita el art. Nº 347, del Código de Comercio, correspondientes al séptimo ejercicio de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1961;

5º Distribución de utilidades:

6º Elevación del capital autorizado hasta la suma de siete millones quinientos mil pesos moneda nacional valor nominal (m$n 7.500.000.— v|n.) en acciones ordinarias de un voto;

7º Emisión de las series 21º); 22º); 23º); 24º); 25º); 26º); 27º); 28º); 29º;) y 30º) de acciones ordinarias al portador, clase "B", de un voto, por un total de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional valor nominal (m$n. 2.500.000.— v|n.); acciones de valor nominal m$n. 100.— cada una;

8º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años de acuerdo a lo dispuesto por el art. 13 de los estatutos sociales;

9º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año. — El Directoro.

"Artículo Nº 20 de los estatutos sociales: Para intervenir en las asambleas, los accionistas deberán depositar sus certificados de acciones o la constancia de depósito de las mismas en un Banco de la Capital o en cualquier institución autorizada por el directorio, debiendo realizarse el depósito con tres días de antelación, al menos, respecto de la fecha fijada para la asamblea. — Los accionistas podrán hacerse representar por carta poder otorgada a favor de otro accionista exclusivamente. — Ningún accionista podrá representar más del 10 % del capital suscripto o más del 20 % del total de votos presentes en la asamblea".

$ 6.800.— e.23|10-Nº 39.183-v.27|10|61

COMPAÑIA ARGENTINA DE MINERALES, MADERAS Y METALES
Sociedad Anónima
Nº 5236
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en Belgrano 990, 2º piso, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|60;

2º Designación de síndico ad-hoc y considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|61;

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.23|10-Nº 39.194-v.27|10|61

C A S A L A N Z S. A.
Comercial y Agropecuaria
San Martín 627, 5º piso
Nº de Registro 10.683

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1961, 9 horas, en San Martín 627, 5º piso, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc 1º Código de Comercio, ejercicio al 30|6|1961;

2º Revalúo ley 15.272;

3º Aumento capital autorizado;

4º Elección directores y síndicos;

5º Designación accionistas firmen acta asamblea.

1.600.— e.23|10-Nº 39.217-v.27|10|61

COMPAÑIA GENERAL PAPELERA DE BUENOS AIRES S. A.
Registro Nº 4.026
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, en Segunda Convocatoria, a realizarse el día 31 de octubre de 1961, a las 16.30 horas, en el local social, calle Guevara 1597, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos Sociales.

2º Designación de la o las personas facultadas para gestionar las reformas estatutarias que resuelva la Asamblea y aceptar las modificaciones que exigieran las autoridades competentes.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Artículo 24 de los Estatutos.

$ 1.680.— e.23|10-Nº 38.349-v.25|10|61

CILICIA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria que se celebrará el 4 de noviembre de 1961, a las 13 horas, en el local social, Azcuénaga 467, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1961.

2º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir Directores y Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.23|10-Nº 38.250-v.27|10|61

"D"

DE BIASE S. A.
Ind., Com. e Inm.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local social, Núñez 3071, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1960 y de 1961, e informe del síndico;

2º Fijación del número de miembros del directorio y elecciones de los mismos, del presidente, vicepresidente, síndicos titular y suplente por término de sus mandatos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 8.200.— e.23|10-Nº 39.178-v.27|10|61

D. A. G. A. S.
Distribuidora Argentina de Gas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expediente 12.359

Se convoca a accionistas a Asamblea Ordinaria el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Talcahuano 768, 3º piso, of. 14, Buenos Aires, para tratar.
1º Consideración documentación art. 347 Código de Comercio correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961;
2º Retribución al directorio.
3º Determinación número directores y su designación;
4º Designación síndico titular y síndico suplente;
5º Nombramiento dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1961. — El Directorio.
$ 2.400.— e.23|10-Nº 39.202-v.27|10|61

D A L L A S
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 546, piso 8º, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del C. de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Distribución de utilidades, remuneración de directorio y síndico;
3º Determinación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes;
4º Elección de un síndico titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.23|10-Nº 39.181-v.27|10|61

"E"

E L E R S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 11.30 horas, en el local de 25 de Mayo Nº 347, oficina 607, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación art. 347 Código Comercio, ejercicio 30|6|61;
2º Elección de un director titular por tres años y un director suplente y síndico titular y suplente por un año;
3º Designación de dos accionistas escrutadores, art. 26 estatutos para firmar acta.
Buenos Aires 18 octubre 1961. — El Directorio.
$ 2.400. e.23|10-Nº 39.223-v.27|10|61

"F"

FRIGORIFICO TRES CRUCES S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 4 de noviembre de 1961, a las 12 horas, en el local social, calle Mercedes Nº 3427, Capital, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar memoria, balance, cuadro de resultados y demás documentos relacionados con el 3er. ejercicio económico cerrado el 30|6|61;
2º Considerar la revaluación contable de activos y la capitalización del saldo de revalúo contable;
3º Determinar la cantidad y elegir directores titulares y suplentes, elegir síndico titular y suplente por un nuevo período;
4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
$ 2.400.— e.23|10-Nº 38.474-v.27|10|61

F. Y. P. O., S. en C. p. A.
Cánning 92-94 — Capital

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1961, en la sede social, a las 9 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 C. de C. correspondientes ejercicio cerrado el 31 de julio de 1961;
2º Ratificación decisión transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima;
3º Elección de síndico;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.159-v.25|10|61

F. A. M. S. A.
FABRICA ARGENTINA MOTORES S. A. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 31|10|61, a las 19.30 horas, en Aguilar 2862-72, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º Aumento capital autorizado, Decreto 852|55.
3º Considerar documentación Art. 347, inc. 1º) del C. de C., ejerc. al 30|6|61;
4º Fijar y elegir número de directores y síndicos. — El Directorio.
$ 2.000.— e.23|10-Nº 39.143-v.27|10|61

FREHNER Y FERRECCIO
Constructora, Inmobiliaria y Comercial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1961, a las 11 horas, en el domicilio legal, Rivadavia 717, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 5º ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.
2º Determinación del número de directores y elección de sus titulares.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Remuneraciones de los directores apoderados
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.23|10-Nº 39.246-v.27|10|61

(G)

GIATYBAT
Soc. Anón. Indust. y Com.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 17.30 horas, en la calle Rioja Nº 255, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio XII ejercicio al 30|6|961.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director titular por el término de un año para integrar mandato y dos directores suplentes por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Revaluación contable (Ley número 15.272).
6º Reforma estatutos sociales.
7º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.
NOTA: — Se recuerda que para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o un certificado bancario de las mismas hasta un plazo de tres (3) días antes del señalado para la asamblea.
$ 4.000.— e.23|10-Nº 39.226-v.27|10|61

GAUDINI Y CHODERA S. A. I. y C.
Convócase accionistas Asamblea Gral. Ordinaria para 31|10|961, once horas, en Julio A. Roca 733, tercer piso, tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 C. C., distribución utilidades ejercicio al 30|6|961, y retribuciones abonadas a directores en funciones especiales.
2º Aumento capital autorizado.
3º Elección directores por tres años y síndicos titular y suplente por un año.
4º Designar dos accionistas suscribir el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.23|10-Nº 39.160-v.27|10|61

GIANOTTI S. A.
Constructora, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Calle Soldado de la Independencia Nº 1381

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 28 de octubre de 1961, a las 18 horas, en la calle Soldado de la Independencia Nº 1381, para considerar la sig.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas correspondientes a los ejercicios al 31|12|1958 - 1959 y 1960.
2º Elección del nuevo Directorio designación del presidente del mismo, elección del síndico y suplente.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.23|10-Nº 39.250-v.27|10|61

"H"

HIDALGO, SOLA & CIA. S. A.
Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de noviembre a las 17.30 horas, en Alsina 1156, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación del revalúo contable, Ley 15.272;
2º Emisión y característica de acciones;
3º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31|7|1961;
4º Elección del Directorio y síndicos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.23|10-Nº 38.242-v.27|10|61

"I"

I P A S
INDUSTRIAS PESQUERAS ATLANTICO SUR, S.A.I.C.
(South Atlantic Fish Industries Co.)
Nº Registro 8.226
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1961 a las 15.30 horas en la sede social, Avda. Roque Sáenz Peña 1110, 7º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.
2º Autorizar al Directorio la emisión de $ 20.000.000.— elevando el capital a $ 50.000.000.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Hasta 2 días antes de la asamblea los accionistas podrán depositar sus acciones en la sociedad para concurrir a la asamblea o certificado bancario de acciones depositadas.
$ 3.600.— e.23|10-Nº 39.255-v.27|10|61

INAR, INDUSTRIA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1961, a las 8.30 horas, en el local de la calle Azcuénaga 726, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio económico de la Sociedad, terminado el 30 de junio de 1961;
2º Remuneración del Directorio y síndicos;
3º Elección de directores;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de asamblea.
$ 2.400.— e.23|10-Nº 39.126-v.27|10|61

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL
Sociedad Anónima
(Nº 4137)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 11 y 30 horas, en Reconquista 319, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento de capital.
4º Elección de directores titulares y síndicos titular y suplente
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, octubre de 1961.
NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 34º de los estatutos.
$ 3.600.— e.23|10-Nº 39.205-v.27|10|61

INDUSTRIA QUIMICA ALBERT ARGENTINA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria, 31|10|61, 9 horas, en Cosquín 1535.
1º Consideración doc. art. 347 C. de C., ejercicio 30|6|61.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.232-v.27|10|61

"K"

K E N T O N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 2 de noviembre de 1961, a las 12.30 horas, en Paraná 552, of. 102, para tratar:
1º Aumento de capital a m$n. 10.000.000.—;
2º Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
$ 1.600.— e.23|10-Nº 39.125-v.27|10|61

KACOWICZ
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a Asamblea Ordinaria, 30|10|61, 14 horas en 25 de Mayo 347.
1º Consideración doc., artículo 347 C. de C. ejercicio 30|6|61.
2º Renovación de Directorio y síndico.
3º umento de capital.
4º Dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.233-v.27|10|61

"L"

LUIS COLMEGNA ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS S.A.C.I. y F.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 2 de noviembre de 1961, a las 11 horas, en Sarmiento 839, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los artículos primero y segundo del estatuto.
2º Autorización a las personas que gestionarán ante los organismos competentes la aprobación de las reformas que se sancionaren.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.23|10-Nº 39.254-v.27|10|61

"M"

M A T E X
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera S. A.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1961, en Lavalle 1625, 4º piso, of. 44, a las 18 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 del Cód. de Com. al 30|6|1961;
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento de capital a $ 20.000.000;
4º Determinación número Directores; elección de los mismos y Síndicos;
5º Designar accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.23|10-Nº 39.131-v.27|10|61

"N"

NUEVO HORIZONTE DE RAMALLO S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en Diagonal Norte 832, 6º piso, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Constitución del nuevo Directorio;
3º Nombramiento de Síndico titular y suplente;
4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.23|10-Nº 39.132-v.27|10|61

"O"

OBRAVIAL
S. A. de Obras Públicas, Indust. Comerc. y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 2 de noviembre de 1961, a las 11 horas, en Belgrano 884, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración, artículo 347 del Código de Comercio del cuarto ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1961.
2º Ratificación de las remuneraciones pagadas a los directores con cargo a gastos generales.
3º Elección de cuatro directores titulares.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.23|10-Nº 39.241-v.27|10|61

"P"

P O L I A R
Sociedad Anónima Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Nº 10.849
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, 17 horas, en Belgrano 1175, 2º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos a que se refiere el art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|6|1961;
2º Destino de las utilidades;
3º Fijar número y elegir Directores y Síndico;
4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.23|10-Nº 39.145-v.27|10|61

PEDRO CITATI E HIJOS, S. A. AGRICOLA GANADERA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Magallanes 1688, el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Consideración distribución de utilidades.

3º Consideración del revalúo contable, Ley 15.272 y su destino.

4º Elección del Directorio y del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.23|10-Nº 39.229-v.27|10|61

"Q"

QUEBEC
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al tercer ejercicio, para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en el local de la sociedad calle Carlos Pellegrini 1343, piso 4º "H", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1961.

2º Determinación del número de directores, y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.23|10-Nº 39.175-v.27|10|61

"R"

RIVER OIL ARGENTINA S. A. I. y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 13 horas, en el local sito en la calle Reconquista 336, 5º piso, Capital, para considerar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al duodécimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Revaluación Ley 15.272, y su capitalización.

4º Nombrar los directores titulares y suplentes, fijando el número.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 25 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha fijada. — El Directorio.

$ 3.600.— e.23|10-Nº 39.184-v.27|10|61

ROLAPA
S. A. Inmobiliaria

Convócase Asamblea Ordinaria 31 octubre 1961, a 18 horas, San Martín 424, para tratar:

Considerar documentos art. 347 C. Com. al 30|6|61, y distribución utilidades. Elección síndicos y accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.196-v.27|10|61

"S"

SAN ANTONIO
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de "San Antonio" Sociedad en Comandita por Acciones a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1961, a la hora diez, en su local, sito en la calle Juncal 2294, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección del socio que presidirá la asamblea;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

3º Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.680.— e.23|10-Nº 38.062-v.25|10|61

SUD Y OESTE
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de "Sud y Oeste" Sociedad en Comandita por Acciones a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1961, a la hora once, en su local sito en la calle Juncal 2294 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección del socio que presidirá la asamblea:

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1961;

3º Elección de síndico titular por un ejercicio;

4º Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.920.— e.23|10-Nº [illegible]

Sociedad Anónima
COMPAÑIA ARGENTINA DE PROPIEDADES
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local de la Av. L. N. Alem 623, Capital, que deberá tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico del 33 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Fijar la remuneración de los directores y síndico;

3. Elección de tres directores titulares y dos suplentes;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — El Directorio.

$ 2.800.— e.23|10-Nº 39.190-v.27|10|61

"T"

T U W A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al primer ejercicio para el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Holmberg 1966, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1961.

2º Determinación del número de directores, y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, el día 19 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 2.400.— e.23|10-Nº 39.195-v.27|10|61

T I N C O
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1961, a las 16 hs., en Paraná 140 primer piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 Código Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961, y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos, titular y suplente; y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán cumplir con el depósito establecido en el art. 16 de los estatutos.

$ 2.800.— e.23|10-Nº 39.234-v.27|10|61

"U"

UNDERHILL S. A. I. C. & I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas el 2 de noviembre de 1961, a las 15.30 horas, en Gelly 3693, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social:

2º Modificar Cap. 2º, Art. 4º de los estatutos sociales;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|10-Nº 37.122-v.27|10|61

TRANSFERENCIAS
N U E V A S

"A"

Muzio & Granero, balanceadores, oficinas Luis Sáenz Peña 822, T. E. 38-1721 avisan que Héctor Faini, vende a Jesús Gil y Joaquín Juan Acuña, negocio despacho de pan y venta de helados, AVENIDA DIRECTORIO 3324, domicilio de las partes. Reclamos Ley nuestras oficinas.

$ 800.— e.23|10-Nº 39.176 v.27|10|61

D. Martín Algarbe, ,mat. púb., of. Bouchard 463, 2º piso, "D" avisa Gregorio Paulino Vega, vende a Pedro Ulman, hotel alojamiento, sito en AV. LEANDRO N. ALEM Nº 413, 3º P. izquierda, domicilio ambas partes. Reclamo ley, nuestras oficinas.

$ 800.— e.23|10-Nº 39.239 v.27|10|61

Antonio Mir, martillero, oficinas Donado 1517|19, avisa: Ernestina Díaz Vda. de Anomitis, vende negocio zapatería sito AV. GRAL MOSCONI 3191, Capital, al señor Gabriel Cabello. — Reclamo ley m|oficinas, domic. partes.

$ 800 e.23|10-Nº 39.249-v.27|10|61

Por cinco días se hace saber que la sociedad "García Hnos", integrada por los señores Rafael, Manuel y Jovino García dedicada a la explotación de panadería y confitería en AVDA. CORDOBA Nº 6302 ha quedado disuelta con efecto retroactivo al 31 de mayo de 1958, por retiro del socio Jovino García, haciéndose cargo del activo y pasivo social los socios Rafael y Manuel García quienes constituirán una nueva sociedad que girará bajo el rubro de García Hnos. Reclamaciones de ley ante el escribano Esteban A. Palermo, calle Uruguay 412, entrepiso, donde las partes constituyen allí su domicilio.

$ 2.000.— e.23|10-Nº 39.146-v.27|10|61

"C"

El escribano público, Adolfo C. A. Scarano (Registro Nº 148), avisa por 6 días que "Puntero, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en CORRIENTES 3517 de esta ciudad, dedicada a explotación comercial, industrial, financiera e inmobiliaria de la agricultura, fruticultura, vitivinicultura, olivicultura, frutos del país y productos alimenticios ha transferido el activo y pasivo de su fondo de comercio a "Puntero, Sociedad Anónima Agrícola Ganadera, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria" con igual domicilio y con efecto retroactivo al 30 de junio de 1959. — Reclamos de ley en la oficina notarial, Avenida de Mayo 580, primer piso, oficina doce.

$ 2.000.— e.23|10-Nº 39.189 v.27|10|61

Buenos Aires, octubre 17 de 1961.— Del Río, Beade y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Virrey Cevallos 239, Capital, T. E. 46-0975 avisan: Aurelio Menéndez, vende su parte mitad que tiene y le corresponde en el negocio de café y bar sito en esta Capital, calle CRAMER 2500 esquina MONROE, a su socio Honorio Alvarez el que se hace cargo del activo y pasivo, domicilio partes, mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.23|10-Nº 39.214 v.27|10|61

Muzio & Granero, balanceadores, oficinas Luis Sáenz Peña 822, T. E. 38-1721 avisan que Raúl Benito Cenzano y Ramón Cenzano, venden a Antonio Fernández, Julio Fernández, Manuel López y Alberto Oscar López, negocio de despacho de bebidas alcohólicas y lunch, CORONEL DIAZ 2196, domicilio de las partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.174 v.27|10|61

Al comercio: Plácido R. Varela y Rubén A. Río, martilleros públicos, con oficinas en Vicente López 2130, Capital hacen saber por el término de cinco días que el señor Fortunato Saladino, domiciliado en Berutti 4465, Capital, vende a los señores Pedro Serafín Zangaro y Pedro Spataro, domiciliados en Sarmiento 3134, Capital, el negocio de frutería denominado "La Marina", ubicado en CERRITO 1275, Capital. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.23|10-Nº 39.139-v.27|10|61

"D"

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento 1495, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 40-3691, que Eduardo Doce vende a Amelia Silva el negocio de hotel alojamiento denominado "Mary" sito en la calle DORREGO número 1459, Capital Federal, donde se domicilia el vendedor. Domicilio de la compradora y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.150-v.27|10|61

"E"

Sánchez, Portilla & Cía., martilleros, oficinas Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Antonio González y José Manuel Fernández, venden a José Pazos, Manuel Calvo, Florentino López, restaurant parrilla y bebidas alcohólicas, ESMERALDA 315, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.236 v.27|10|61

"F"

Se avisa que Raymunda Varela de Arcala, José Arcala y Emilio Arcala, domiciliados Triunvirato 3725 venden a Ricardo Valentín Molinari y Ernesto Luis Molinari, domiciliados Fernández de Enciso 4679 su negocio de perfumería instalado en esta ciudad calle FERNANDEZ DE ENCISO Nº 4679. Reclamos escribanía Pampliega, Avda. de Mayo 749.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.157-v.27|10|61

"G"

Sánchez, Portilla & Cía., martilleros, oficinas Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Argimiro Lamosa, Andrés Cotelo, Julio López, José García, Manuel Val, Julio González, venden a Saturnino Pastor, Joaquín Pastor, Cándido Alfredo Bernardez y Juan Fandiño, Cafe y Bar, GRAL. HORNOS 178, domicilio de partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

1.200.— e.23|10-Nº 39.332-v.27|10|61

Se hace saber que los señores Roque Auletta y Angel Salvador Maiorana, domiciliados en la calle Rivadavia 620, venden a don Manuel Recchimuzzi y señorita Iris María Cignacco, con domicilio en la calle Francisco Carbonari 1717 el negocio de carnicería y verdulería ubicado en la calle GARIBALDI 1877, la escritura se otorgará en la escribanía Bollini, con oficinas en la calle Rivadavia 620, piso 7º, donde deberán efectuarse las reclamaciones de ley.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.149-v.27|10|61

"I"

Roberto F. Suparo, martillero público, oficinas en Av. Independencia Nº 1839, Capital, avisa: que María Orfilia Vaccaro, vende a Miguel Angel Amico, negocio de academia, sito en INDEPENDENCIA Nº 1972, libre de todo gravamen y deudas, domicilio partes, reclamo ley, mis oficinas.

$ 800.— e.23|10-Nº 39.188-v.27|10|61

"J"

Dora Furia de Martitegui y Josefina Furnari de Amato, venden a Angélica Fernández de Sancinetti y Josefa Chaile de Mistretta, su negocio de peluquería para damas, sito en la calle JOSE MARIA MORENO 477. — Reclamo en el plazo de ley y domicilio de las partes, José María Moreno 477.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.237-v.27|10|61

Roberto F. Suparo, martillero público, oficinas en Av. Independencia Nº 1839, capital, avisa: que Ricardo Pérez, Roque Enrique Ulloque e Ignacia Micoayeski de Diez, venden a Jorge de los Santos, negocio de lechería, sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 803, libre de todo gravamen y deudas, domicilio partes, reclamo ley, mis oficinas.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.187-v.27|10|61

Antonio Vázquez vende a su consocio Francisco Goic su parte indivisa negocio de despensa, fiambrería y quesería sito calle JOSE E. RODO 3900 y LAGUNA 508, Capital, haciéndose comprador cargo activo y pasivo. Reclamos ley y domicilio partes mismo negocio.

Nota: Este edicto rectifica el publicado del 14 al 19|10|61 por error domicilio negocio.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.135-v.27|10|61

"L"

Roberto F. Suparo, martillero público, oficinas en Av. Independencia Nº 1839, Capital, avisa: que Oscar Curti y Eduardo Pereiras, vende a Ignacia Micoayeski de Diez, negocio de lechería, sito en LARREA Nº 1431, libre de todo gravamen y deudas, domicilio partes, reclamo ley, mis oficinas.

$ 800.— e.23|10-Nº 39.186-v.27|10|61

Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Del Río, Beade y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Virrey Cevallos 239, Capital, T.E. 46-0975, avisan: Manuel Pereira, vende a Manuel Bargiela, negocio venta de cafés, tés, golosinas y cigarrillos ubicado en el vestíbulo, lado Noroeste de la estación subterránea L. N. ALEM, Línea "B", domicilio partes y reclamo de ley, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.212 v.27|10|61

"M"

José V. Bergona y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sanabria 2491, Capital, avisan que Francisco Perea Ríos, vende a Rosa Erme[illegible] Martínez, su negocio de café, bar, casa de luch, sito en la calle MARCOS [illegible] esquina SIMBRON, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.207-v.27|10|61

Daniel Quintana, martillero, Av. de Mayo 962, avisa que Osvaldo Brignardello, Angel Villanueva y Angel Buscemi venden a Pablo Pandullo, bar-restaurante, MURGIONDO 4064. — Domicilio contr. y recl. ley, mis oficinas.

$ 800. - e.23|10 Nº 39.199 v.27|10|61

Tomás R. Lorenzo & Cía., S. A. C. I. e I. (E. F.) (Sucesores de Raggio, Lorenzo & Cía.) avisan al comercio que los señores Benigno Souto y Benjamín Fernández venden a los señores Jorge Bartolomé Botto y Edgar Omar Aquile el "garaje de alquiler" sito en la calle MEXICO Nº 832|36, de esta Capital, libre de deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas, calle Cangallo Nº 926, T. E. 35-7353.

$ 1.600.— e.23|10-Nº 39.153-v.27|10|61

Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233: que ha quedado nula la venta del negocio de hotel, despacho de vinos y cervezas, sito en la calle MORENO Nº 1720, Capital, que efectuaba Angel Gutiérrez a Gilberto Eduardo Urbina y Pilar Maside de López, domicilio de las partes y reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.142-v.27|10|61

"O"

Muzio & Granero, balanceadores, oficinas Luis Sáenz Peña 822, T. E. 38-1721, avisan que Antonio Fernández y Manuel López venden a Antonio Rosendo, Jesús Lage, Marcial Méndez, Valentín Ferreiro y Cesáreo Fernández, negocio restaurant y bar, denominado "La Copa de Oro", OLLEROS 1667, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 1.200. - e.23|10 Nº 39.177 v.27|10|61

Se avisa por cinco días que don Julio Fernando Conti, domiciliado Rivadavia 10020, vende a los señores David Joseh, Benjamín Fridenberg y Horacio J. Mintz, domiciliados Tucumán número 2784, el taller mecánico, corte y estampado de metales de su propiedad, ubicado en esta Capital, calle OLIDEN Nº 3063. — Reclamos de ley a doctor León Neiman, abogado, Córdoba 1821, piso 3º.

$ 1.200. - e.23|10 Nº 39.171 v.27|10|61

"P"

Agustín Lascano Pizarro, escribano público, con oficinas en calle Reconquista 336, piso 4º, escritorios 42|45, Capital Federal, hace saber que, con su intervención, "Juan Schnabl, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Paraná 230, piso 3º, Capital Federal, juguetes, bazar y plásticos, vende a "Juan Schnabl, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", con domicilio en PARANA 230, piso 3º, Capital Federal, su fondo de comercio con la totalidad del activo y pasivo. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.600. - e.23|10 Nº 39.182 v.27|10|61

"R"

Se hace saber por cinco días que don Antonio Paredes, domiciliado en Rosario 85, Capital, vende al señor Celso Blanco, domiciliado en Moliere 1666, Capital, el negocio de hotel y alojamiento, denominado "Hotel Rosario", sito en la calle ROSARIO Nº 85, Capital Federal. — Reclamaciones de ley, escribano José Luis Quinos Av. Roque Sáenz Peña 628, Capital Federal.

$ 1.200. - e.23|10 Nº 39.230 v.27|10|61

"S"

Inmobiliaria Boedo. Freggiaro y Peyseré, Mart. Púb., con ofic. en Boedo 677, Cap., avisan: Mario M. Galán vende a Mario Lucciarini su negocio café, bar y lunch, sito calle SALCEDO 3438, Cap. Dom. partes y reclamos ley, ntras. ofic.

$ 800. - e.23|10 Nº 39.221 v.27|10|61

"T"

Se avisa que Antonio Pavón, domiciliado Paso 1885, R. Mejía, Pcia. de Bs. As. vende a Raymunda Varela de Arcala, José Arcala y Emilio Arcala, domiciliados Triunvirato 3725 su negocio de venta de cafés, tes, cacaos, yerbas y especias en general, instalado en esta ciudad, calle TRIUNVIRATO Nº 3725. Reclamos escribanía Pampliega, Avenida de Mayo 749.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.158-v.27|10|61

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

GUIPA
Embotelladora de Padilla, S.A.C.I.F.

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria resolvió aumentar el capital anterior de la Sociedad de m$n. 60.000.000 a m$n. 150.000.000 y el Directorio en sus sesiones, 2 de junio de 1961 y del 2 de octubre de 1961, resolvió emitir las series Nros. 1|1200 de acciones ordinarias clase A y las series Nros. 1|300 de acciones ordinarias clase B, por lo que el capital social se eleva a $ 150.000.000. — Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — El Directorio.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.218.v.25|10|61

VUCOTEXTIL
S.A.I.C. y F.

Se comunica a los señores accionistas por el término de tres días la emisión de siete series de acciones ordinarias al portador de $ 100 m|n. cada una, por un valor nominal de $ 21.000.000 m|n., formadas por cinco series de la clase "A" y por dos series de la clase "B", destinadas al pago de dividendos según lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria realizada el 7 de abril ppdo.

$ 960.— e.23|10-Nº 39.225.v.25|10|61

MARABAH, S. A.

Que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de abril de 1961, resolvió aumentar el capital autorizado fijándolo en la suma de m$n. 10.000.000. — Que el Directorio dispuso emitir la segunda serie y 7.500 acciones de la tercera serie de acciones ordinarias A de cinco votos por un valor total de m$n. 1.750.0000, cuyo pago deberá efectuarse íntegramente al contado y en efectivo en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.256.v.25|10|61

QUELA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria realizada el 24 de junio de 1961, resolvió la emisión de las siguientes acciones ordinarias al portador de un voto: $ 1.500.000 m|n., en suscripción y $ 6.242.400 m|n. en pago de dividendos del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1961. — Se hace saber asimismo que los accionistas podrán ejercer en el término de quince días de la última publicación, su derecho de preferencia respecto a las acciones emitidas en suscripción por el importe de $ 1.500.000 m|n., que se expresa precedentemente. — De las acciones emitidas correponden 800 a la serie 232, las series 233 a 308 se emiten completas y 624 acciones son de la serie 309. — La emisión ha sido elevada a escritura pública del 31 de julio de 1961, celebrada ante el escribano José M. Orelle e inscripta en el Registro Público de Comercio. — El Directorio.

$ 1.920.— e.23|10-Nº 39.243.v.25|10|61

QUELA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 23 de julio de 1960, resolvió la emisión de $ 6.120.000 m|n. en acciones ordinarias al portador de un voto, con destino al pago de dividendos del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1960. — Dichas acciones corresponden a las series 171 a la 231 y 200 acciones de la serie 232. — La emisión se elevó a escritura pública el 20 de octubre de 1930 ante el escribano José M. Orelle y se inscribió en el Registro Público de Comercio. — El Directorio.

$ 1.200.— e.23|10-Nº 39.242.v.25|10|61

FANAL
S. A. Com. e Ind.

Se comunica emisión series Nº 28 a 35, cada una de m$n. 2.500.000 en acciones ordinarias de 1 voto. — El Directorio.

$ 480.— e.23|10-Nº 39.166.v.25|10|61

SARET
S.A.C. e I.
Sociedad Argentina Redes Eléctricas y Telefónicas

Comunícase que la Asamblea General Extraordinaria del 30|5|61, confirmó aumento capital a m$n. 10.000.000 y emisión respectiva dispuesto por Directorio el 5|12|60. — El Directorio.

$ 720.— e.23|10-Nº 39.172.v.25|10|61

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Pago de dividendo y emisión de Acciones

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir m$n. 170.000, en acciones ordinarias al portador de la clase "A", moneda $ nacional 170.000, en acciones ordinarias al portador de la clase "B" y m$n. 60.000, en acciones ordinarias al portador de la clase "C", a fin de abonar con las mismas el dividendo en acciones (20 o|o) aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 11 de junio de 1961. — Las acciones mencionadas gozarán de dividendo a partir del día 1º de octubre de 1960. — Se comunica además que el dividendo en acciones (20 o|o) y en efectivo (10 o|o) se pondrá a disposición de los señores accionistas a partir del día 25 de octubre de 1961.

— El Directorio.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1961.

$ 1.920.— e.23|10-Nº 39.191.v.25|10|61

JONE SOCIEDAD ANONIMA
Com. Ind. Inm. y Fin.

Anúnciase emisión diez series acciones ordinarias por valor total de pesos 5.000.000 m|n. Derecho de preferencia conforme a estatutos. — El Directorio.

$ 720.— e.23|10-Nº 39.148-v.25|10|61

"L A N U S TV"
Soc. Anón. Com. e Ind.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión del día 5 de octubre de 1961, ha resuelto emitir las series de acciones ordinarias 13ª, 14ª y 15ª, con derecho a un voto, del capital autorizado, por un monto total de $ 600.000. — El Directorio.

$ 720. - e.23|10 Nº 36.577 v.25|10|61

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9|10 al 11|10|61.

A R B O
S. A. C. I.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió la emisión de la 2ª, 3ª, 4ª y 5ª series de acciones ordinarias de la clase A, de m$n. 1.000.000 cada serie. — El Directorio.

$ 720. - e.23|10 Nº 36.569 v.25|10|61

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9|10 al 11|10|61

CALEFAX, S. A.
Comercial e Industrial

Avisa que el aumento del capital autorizado a m$n. 5.000.000, ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio el 25|9|61, así mismo por resolución del Directorio emitido las series 21|24, valor m$n. 500.000 c|u. — El Directorio.

$ 720.— e.23|10-Nº 39.165.v.25|10|61

EL TRUST JOYERO RELOJERO S. A.
Pago Dividendo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas poseedores de acciones preferidas tipo "A" que el directorio ha resuelto abonar desde el 31 de octubre próximo, el dividendo provisorio del 3 % correspondiente al primer semestre del ejercicio 1961|1962 el que se abonará contra entrega del cupón Nº 42 en nuestras oficinas de Corrientes 1000 piso 1º.— (De 16 a 19 horas). — Buenos Aires, octubre de 1961. — El Directorio.

$ 320.— e.23|10 Nº 39.215 v.23|10|61

CALOFRIG
AISLACIONES JACOBI
Sociedad Anónima
Emisión y Suscripción de Acciones

El Directorio ha resuelto emitir las siguientes acciones:

Clase A:		
Para revalúo	....	$ 5.010.000.—
Para suscripción	...	„ 1.290.000.—
Clase B:		
Para revalúo	....	$ 275.000.—
Para suscripción	...	„ 1.724.500.—
Total:	......	$ 8.300.000.—

Los actuales tenedores podrán suscribir las acciones que se emiten para suscripción, en la siguiente proporción: Clase "A": 22,46 o|o; Clase "B": 32 o|o de sus tenencias de ambas clases. — Derecho preferencial: caduca a los 15 días de la última publicación de este anuncio. — El Directorio.

$ 1.200.— e.23|10 Nº 39.222 v.25|10|61

S. A. COLOMBATTI & CIA. LTDA.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se hace saber a los accionistas de esta sociedad y al público en general que por resolución del directorio inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 5 de octubre de 1961 se aumentará el capital social en un 40 o|o, o sea de $ 5.400.000.— a $ 7.560.000.— mediante suscripción de acciones.

De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos sociales los accionistas tienen opción a suscribir dos acciones por cada cinco acciones que posean. — A fin de ejercer esta opción los accionistas deberán presentar el cupón Nº 1 de sus acciones, durante el plazo fijado para la suscripción, en las oficinas de la sociedad, Paseo Colón 1180, Capital, donde se pueden retirar desde ya los formularios correspondientes.— Vencido el plazo fijado para la suscripción, el accionista perderá su preferencia.

La suscripción se realizará al valor nominal durante el período del 20 al 30 de noviembre próximo, inclusive, lunes a viernes de 15 a 18 horas, en las oficinas de la sociedad, abonándose a la vez el importe íntegro de la suscripción en efectivo.

Las nuevas acciones suscriptas gozarán dividendo a partir del 1º de noviembre de 1961. — El Directorio.

$ 880.— e.23|10 Nº 39.192 v.23|10|61

PROTIMAR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha resuelto emitir la cantidad de m$n. 700.000.— en acciones ordinarias clase "B" pudiendo hacer uso del derecho de preferencia según el artículo 5º de los estatutos. — También se informa de la emisión de acciones privilegiadas clase "A" por m$n. 100.000.— El Dirctorio.

$ 960.— e.23|10 Nº 39.203 v.25|10|61

TELOS
S. A. F. C. y de M. (en form.)

Comunica que ha emitido las series 6ª (clase "A"), y 7ª, 8ª, 9ª y 10ª (clase "B"), en acciones ordinarias al portador, por un valor nominal de $ 2.500.000.— m|n. y llama a la suscripción a efectos del ejercicio del derecho de preferencia. — Los señores accionistas tendrán derecho de acrecer. — El Directorio.

$ 960.— e.23|10 Nº 39.204 v.25|10|61

DEZA S. A.
Industrial y Comercial

Deza S. A. I. y C. — Comunícase a los accionistas a fin de que ejerzan derecho de preferencia artículo 8 de los estatutos, que el directorio en su sesión del 16 junio ppdo., ha resuelto emitir y llamar a suscribir 10 series de acciones ordinarias por valor nominal total de $ 2.500.000.— El Directorio.

$ 960.— e.23|10 Nº 39.208 v.25|10|61

CODEA S. A.
Com. Ind. Fin. Inm. y Agrop.

Llámase suscripción e integración $ 2.400.000.—, acciones ordinarias clase "A" y $ 1.600.000.— acciones ordinarias clase "B". — Montevideo 48, noveno piso. — El Directorio.

$ 720.— e.23|10 Nº 39.216 v.25|10|61

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaria Nº 1, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RAQUEL ETTY LADOUX. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 e.21|10-Nº 28.277 D.T.-v.2|11|61

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BOMBINA VINCENZI de VALENTINI. — Publíquese por diez días. — Octubre 4 de 1961. — Santo S. Faré, secretario.

$ 1.600 e.21|10-Nº 28.236 D.T.-v.2|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO PEDRO MARENGO y NIDIA ALICE IBALO de MARENGO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 e.20|10-Nº 28.199 D.T.-v.31|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO AUGUSTO SAGGIORO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1961. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600 e.20|10-Nº 28.158 D.T.-v.31|10|61

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA ENTRE RIOS de BUZZO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1961. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 1.600 e.19|10 Nº 28.043 D.T. v.30|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FERRAIUOLO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 e.16|10-Nº- 27.933 D.T.v.26|10 61

Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA SERLIN de ZAUBERMAN. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1961. — Santo S. Faré (h.) secretario.

$ 1.600 e.13|10-Nº 27.675 D.T. v.24|10|61

El Juez a cargo del Juzgado Civil número 1, doctor Norberto S. Albisetti, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL GUARDIA. — Secretaría Nº 1. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1960. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 e.11|10-Nº 27.630 D.T.-v.23|10 61

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JESUS CASTRO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1961. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

e.17|10-Nº 10.346 v.27|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RITA JOSEFINA o RITA JOSEFA CAPIZZANO de ALESSIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 21 de 1961. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 1.600 e.17|10-Nº 28.007 D.T. v.27|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de, de DIOS RAMON. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 1º de 1961. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 1.600 e.17|10-Nº 28.022 D.T. v.27|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ROSALIO CARLOS ALLEVI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1961. — Andrés Silva Valiña, secretario.

$ 1.600 e.16|10-Nº 27.927 D.T.v.26|10 61

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESPERANZA SILVA de FERLIN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires 18 de mayo de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.16|10-Nº 37.466.v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO BLANCO, MARCELINO BLANCO y LAGOA y MERCEDES LAGOA de BLANCO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 12 de setiembre 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 27.660 D.T.-v.25|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL PEREZ y doña ENCARNACION LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.17|10-Nº 27.996 D.T. v.27|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISMELDA LOWENBERG de RODRIGUEZ PORTAL y CESAR RODRIGUEZ PORTAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600 e.21|10-Nº 28.303 D.T.-v.2|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO EDUARDO BELTRAME. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1961. — Heriberto E Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.21|10-Nº 28.232 D.T.-v.2|11|61

Nº 4

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA RICHARD de FERNET.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1961. — Horacio Romanelli, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.839 D.T.v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RODRIGUEZ CALVO o RODRIGUEZ CALBO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, junio 14 de 1961. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 27.814 D.T.-v.25|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4 secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. JUDITH FRANCO de MODAI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Horacio J. Romanelli, secretario.
$ 1.600 e.21|10-Nº 28.246 D.T.-v.2|11|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 4 (Secret. Nº 8), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA SCORCA de TATARANNI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1961. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600 e.11|10-Nº 27.641 D.T.-v.23|10|61

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WENCESLAO GUEDES. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600 e.19|10 Nº 28.096 D.T. v.30|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION CARUSO o CONCEPCION CARUSO de PAVIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1961. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.918 D.T.v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO MAZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 13 de 1961. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 27.792 D.T.-v.25|10|61

El Juzgado en lo Civil número 5, Secretaría número 10, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de CAROLINA o CAROLINA CLEMENTINA CIAPESSONI de ROUSSEAUX. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1961. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600 e.11|10-Nº 27.643 D.T.-v.23|10|61

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN TUDESCO o TUDESKO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1961. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600 e.21|10-Nº 28 317 D.T.-v.2|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABELARDO JOSE MARIA DEL CARMEN VICTORINO BRETON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio veinticuatro de 1961. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 — e.20|10-Nº 38.419-v.31|10|61

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIO GAYG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1961. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.19|10 Nº 28.089 D.T. v.30|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL IANNELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600 e.17|10-Nº 27.993 D.T. v.27|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ALFONSIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1961. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.17|10-Nº 27.988 D.T. v.27|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN IZQUIERDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1961. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.17|10-Nº 27.987 D.T. v.27|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA GONZALEZ VICTORICA de CAPURRO ROBLES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1961. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.688 D.T. v.24|10|61

Juzgado en lo Civil número 6, Secretaría número 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA MAGDALENA BASANO de OCHAGAVIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 22 de 1961. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.11|10-Nº 27.612 D.T.-v.23|10|61

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita por cinco días a MARIA NIEVES ESCOBAR para comparecer en juicio "Escobar, Raúl Cornelio s|adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 2 de 1961. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.200 e.20|10-Nº 28.165 D.T.-v.25|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA ECHEVESTE de HANON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 e.19|10 Nº 28.079 D.T. v.30|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BEATRIZ BIANCHI de SASSOLI y JUAN o JUAN BAUTISTA SASSOLI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires agosto 25 de 1961. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.913 D.T.v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EULOGIO PRADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Mario Anschutz Latorre, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.916 D.T.v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIBORIO VALENTI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1961. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 27.747 D.T.-v.25|10|61

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZAR BEDIKIAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 23 de 1961. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600 e.21|10-Nº 28.296 D.T.-v.2|11|61

Juzgado Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS ILDEFONSO FERNANDEZ JARDON y FERNANDEZ CASAIDORO, CARLOS ANTONIO FERNANDEZ JARDON y FERNANDEZ CASAIDORO, JOSE FERNANDEZ JARDON y FERNANDEZ CASAIDORO y LUIS GARCIA y FERNANDEZ JARDON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1961. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.20|10-Nº 28.125 D.T.-v.31|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA MANTONI de CASTAGNINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600 e.17|10-Nº 27.991 D.T. v.27|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, llama durante treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER CASTAGNOLA de SANTANA o CASTAGÑOLA o CASTAGNOLE o CASTAGNOLI de SANTANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1961. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600 e.17|10-Nº 28.005 D.T. v.27|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELITA FAGOAGA CUADRO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, octubre 6 de 1961. — José M Monclá secretario.
$ 1.600 e.13|10 Nº 27.679 D.T. v.24|10|61

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROALD CLAUDIO OSSORO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e.19|10 Nº 28.066 D.T. v.30|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ESTEFANO de NOCITA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 14 septiembre de 1961. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 27.786 D.T.-v.25|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR ORSI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 14 septiembre de 1961. — Isaac R. Molina secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 27.787 D.T.-v.25|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON RECIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.14|10-Nº 37.112-v.25|10|61

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTE CASARIEGO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, junio 19 de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e.21|10-Nº 28.302 D.T.-v.2|11|61

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 20, cita por cinco días a BLANCA VARELA a los efectos del art. 80 del C. de Proc. en autos "Varela, Marta Rosa s|adopción". — Buenos Aires, septiembre 26 de 1961. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 800 e.20|10-Nº 28.148 D.T.-v.25|10|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA ALVAREZ de REDONDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 2 de 1961. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600 e.20|10-Nº 28.175 D.T.-v.31|10|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de VICENTE BARONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1961. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 27.789 D.T.-v.25|10|61

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOETZ ALFREDO JUAN BUSCH. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1961. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600 e.21|10 Nº 38.751 v.2|11|61.

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KURT RULAND. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600 e.21|10 Nº 28.280 v.2|11|61.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL POLICELLA o PASCUAL PURICELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e.19|10 Nº 28.101 D.T. v.30|10|61

Juzgado Nacional Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de JOSE ANTONIO LOPEZ o JOSE ANTONIO LOPEZ MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e.19|10 Nº 28.090 D.T. v.30|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SABELO de DI PIETRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1961. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600 e.19|10 Nº 28.088 D.T. v.30|10|61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y empla a por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GESTEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600 e.19|10 Nº 28.082 D.T. v.30|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO FRANCISCO o FRANCISCO PEDRO PELLERANO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires setiembre 29 de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.882 D.T. v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MILANO CAYETANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 26 setiembre de 1961. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.856 D.T.v.26|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN MIGUEL MARTIN RODRIGUEZ. (Se publican por diez días) — Buenos Aires 19 de septiembre de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
e.14|10-Nº 10.288-v.25|10|61

Juzgado Naciona en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS HERMENEGILDO LOPEZ MARTINEZ. — (Se publican por diez días). — Buenos Aires, 19 de septiembre de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
e.14|10-Nº 10.289-v.25|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, a cargo del Dr. Agustín E. Tiscornia, secretaría Nº 22, del Dr. Mario Cecilio Pizzoni, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA MARIA LUISA LAZZARONI o LASARONI o JUANA LAZZARONI Vda. de GARBO y doña JUANA GARBO de ROCHA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1961. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 2.400 e.20|10-Nº 28 168 D.T.-v.31|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGEL GONZALEZ ROBLES. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600 e.20|10-Nº 28.132 D.T.-v.31|10|61

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIRIACO COBO y de JOSEFA HUIDOBRO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.21|10 Nº 28.206 D.T. v.2|11|61.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ENRIQUE REMEZZANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 27.757 D.T.-v.25|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL TYMOCZKO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 27.774 D.T.-v.25|10|61

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS PROVERBIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.21|10 Nº 28.297 D.T. v.2|11|61.

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE COMUÑAS y CARMEN DEL CUETO DE COMUÑAS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.21|10 Nº 28.298 D.T. v.2|11|61.

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA o FLORIANA MANUELA MOREIRA de CAMPOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1961. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.21|10 Nº 28.299 D.T. v.2|11|61.

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SALOMON y de MARIA ABUD BEIRUTE de SALOMON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1961. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400 e.21|10 Nº 28.248 D.T. v.2|11|61.

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SOFIA KERMAN de BRUJIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600 e.19|10 Nº 28.060 D.T. v.30|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC JOSE RESNIK y RAQUEL LEA HANDMACHER de RESNIK. Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1961.— Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.209 v.26|10|61
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3|10 al 14|10|61.

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MITRE EDAT y MARIA ESQUEFF de EDAT. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1961. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
tario.
$ 1.600. e.14|10-Nº 27.790 D.T. v.25|10.61

Juzgado Nacional en lo Civil número 13, Secretaría número 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TEODOLINDA o TEODOLINDA JULIA LONGHI de GROPPO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 18 de 1961. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.11|10-Nº 27.624 D.T.-v.23|10|61

Nº 14

Juzgado en lo Civil N º14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION ANTONACCI de PETROSINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.123 D.T.-v.31|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO FRANCISCO JOSE ALEXANDER o ADOLFO FRANCISCO ALEXANDER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.155 D.T.-v.31|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA SGROI de PENNISI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.712 D.T. v.24|10|61

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO PIAGGI.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.19|10-Nº 28.083 D.T. v.30|10|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 14, secretaría Nº 27, cita por 30 días a herederos y acreedores de OSVALDO RAUL ALEJANDRO POLICASTRO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.686 D.T. v.24|10|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CECILIA COLDEIRA SAN MARTIN de GARCIA VARELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.17|10-Nº 27.984 D.T. v.27|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA NIEVES OCHOA u OCHOA SUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.17|10-Nº 28.029 D.T. v.27|10|61

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HONORATO SALVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1961. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.182 D.T.-v.31|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAMIAN MAISONNAVE.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1961. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600 e.19|10-Nº 28.049 D.T. v.30|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA o IDA ALBINA RAUS de CALDINI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600 e.19|10-Nº 28.052 D.T. v.30|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO BORTHAGARAY.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600 e.19|10-Nº 28.051 D.T. v.30|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS PEDRO SINIGAGLIESI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1961.— Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.931 D.T. v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO SANCHEZ SAMPAYO. — Publíquese diez días, setiembre 29 de 1961. — Jorge E. Beltrán, secretario
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.649 D.T. v.24|10|61

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA FAVA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600 e.21|10 Nº 28.260 D.T. v.2|11|61.

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TONELLO CATALINA SEVERINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1961. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.153 D.T.-v.31|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEODORO GUERRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1961. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.136 D.T.-v.31|10|61

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR CAZENAVE.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1961. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600 e.19|10-Nº 28.057 D.T. v.30|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CELESTINO GONZALEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1961. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.902 D.T. v.26|10|61

Juzgado en lo Civil número 16, Secretaría número 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO VANNELLI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Enrique J. E. Sojo, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.903 D.T. v.26|10|61

Nº 17

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ISOLINA GERMANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600 e.21|10 Nº 28.241 D.T. v.2|11|61.

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA DOLORES MOINO de ORTIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Marcelo Padilla, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.111 D.T.-v.31|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 17, (Secretaría Nº 34), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORINO ANICA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.115 D.T.-v.31|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC SCHWARZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.181 D.T.-v.31|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don FRANCISCO BENESCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.154 D.T.-v.31|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de ANGELA ROSSI de ROSSI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600 e.20|10-Nº 28.170 D.T.-v.31|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS HORACIO TUJMER. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
e.14|10-Nº 10.291-v.25|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON PATROCINIO LARRAD. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1961.— Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 27.763 D.T. v.25|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA HEEMSKERK de PEREZ. Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1961.— Roberto E. Greco, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 27.749 D.T. v.25|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil número 17, Secretaría número 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERMAN DOEDERUS de VRIES o HERMANUS DOEDERUS de VRIES o HERMAN DOEDEROS de VRIES o HERMAN DOEDERUS de VRIES. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 2 de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.682 D.T.-v.24|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOMINGA TRASSENS de ADALA o MARIA TRASSENS de ADALA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600. e.17|10-Nº 27.969 D.T.-v.27|10|61

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita por cinco días a ROGELIO ANTONIO CORREA ESCANDELL para comparecer en juicio BETTY ELIANA GRUNIG de CORREA c|ROGELIO ANTONIO CORREA ESCANDELL por divorcio y tenencia de hijos, bajo apercimiento de dar intervención al Defensor oficial.
Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.200 e.21|10 Nº 38.862 v.26|10|61.

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL OMACINI de BAYLAC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600 e.21|10-Nº 28.256 D.T. v.2|11|61

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de CARMELA DI BELLA de CANDURA. — Publíquese por 10 días
Buenos Aires, setiembre 20 de 1961. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.152 D.T.-v.31|10|61

El doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo interinamente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE NOVAS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600 e.19|10-Nº 28.091 D.T. v.30|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL DEMPSEY ROSS. Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1961.— Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 27.810 D.T. v.25|10|61

El Juzgado en lo Civil número 18, Secretaría número 35, cita y emplaza por (30) días a herederos y acreedores de EMILIA SARA ELENA GRAPIOLO de MAESTRE. — Publíquese (10) días. — Buenos Aires, 6 octubre de 1961. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.713 D.T.-v.24|10|61

Juzgado en lo Civil número 18, Secretaría número 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA POZZI de BENVENISTE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 2 de 1961. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.692 D.T.-v.24|10|61

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISOLINA FRANCHI de BANCHERO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.842 D.T. v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORIA CUSMANO o CUSMANO de CASTELLANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1961.— Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.874 D.T. v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA GARCIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1961. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600. e.16|10 Nº 27.922 D.T. v.26|10|61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZAR NERGUIZIAN y OSKI VORTIAN de NERGUIZIAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1961.— Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 27.754 D.T. v.25|10|61

Juzgado en lo Civil número 19, Secretaría número 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA POLIGONO de BARATELLI — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 19 de septiembre de 1961. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600.— e.13|10-Nº 36.919-v.24|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MIGUEL STAGNO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1961.— Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600. e.10|10-Nº 27.584 D.T.-v.27|10|61

Juzgado en lo Civil número 19, Secretaría número 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO LUIS CHIANELLI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 2 octubre de 1961. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600 e.11|10-Nº 27.627 D.T.-v.23|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLAS ANTONIO VOLPE. Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1961.— Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 27.770 D.T. v.25|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASUNTA o ASUNCION MARIA JUANA ROMANO de GESUALDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1961. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.- e.17|10-Nº 27.941 D.T.-v 27|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM EPSZTEIN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1961. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600 e.21|10-Nº 28.233 D.T. v.2|11|61

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil número 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de doña JUANA ANGELA MASANELL de VALENS y de don PEDRO JUAN VALENS o PEDRO J. VALENS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1961. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.190 D.T.-v.31|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de RODOLFO MEDINA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.167 D.T.-v.31|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SARA AYUS de MUSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.130 D.T.-v.31|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION CHIRICO de PANZANO.
Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1961. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600 e.19|10-Nº 28.084 D.T. v.30|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA VERNET o BERNET de CORTES. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1961. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600. e.17|10-Nº 27.961 D.T.-v.27|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA RAVENNA de POLACCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600. e.17|10-Nº 27.953 D.T.-v.27|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ELIAS RAFFO y REPETTO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.848 D.T. v.26|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMALIA PEREIRA de LABRIOLA y doña ALICIA ANTONIA LABRIOLA y PEREIRA. Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1961.— Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.849 D.T. v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR BURGIO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1961.— Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.896 D.T. v.26|10|61

Juzgado en lo Civil número 20, Secretaría número 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA BRONZINA de PETRONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1961. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.653 D.T.-v.24|10|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de ABRAHAM MANUEL KLOTZMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1961. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 39.029-v.2|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA DIFRIERI de LAVARRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1961. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600 e.21|10-Nº 28.273 D.T. v.2|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 20 Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA LARRUINA de BALAGUER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1961. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600 e.21|10-Nº 28.274 D.T. v.2|11|61

Nº 21

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza a herederos y acreedores de EDUARDO MERGOTTI, por 30 días. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.590-v.31|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO QUIROGA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600 e.19|10-Nº 28.095 D.T. v.30|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA ABADIE de GONZALEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600. e.17|10-Nº 27.995 D.T.-v.27|10|61

Juez en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUSTINO RUSSO o don JUSTINO FELIPE RUSSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1961. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600. e.17|10-Nº 27.986 D.T.-v.27|10|61

Juzgado en lo Civil Nro. 21, Secretaría Nro. 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA RIGGIO de SQUATRITO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1961. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600. e.17|10-Nº 27.950 D.T.-v.27|10|61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO FORNASIER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.910 D.T.-v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA FIORDA de ALVAREZ. Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 29 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 27.783 D.T. v.25|10|61

El Juzgado en lo Civil número 21, Secretaría número 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA GENCHI o GENGHI de RESCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de septiembre de 1961. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.711 D.T.-v.24|10|61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 21 por la Secretaría número 41, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ARMENTANO. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1961. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.701 D.T.-v.24|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil número 23, Secretaría número 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO TORDERA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires 5 de octubre de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.704 D.T.-v.24|10|61

Juzgado en lo Civil número 23, Secretaría número 45, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de ANTONIO JUAN SCARAVAGLIONE. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, octubre 2 de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.658 D.T.-v.24|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAXIMO ROCCATI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600 e.21|10-Nº 28.284 D.T. v.2|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL DI BERNARDO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600 e.21|10-Nº 28.285 D.T. v.2|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 21 Secretaría Nº 42, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA SIGNORELLI de LOPEZ ALVEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600 e.21|10-Nº 28.244 D.T. v.2|11|61

Nº 22

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de RICARDO RUIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.122 D.T.-v.31|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MANUEL NARCISO AFONSIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.121 D.T.-v.31|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA GONZALO de BAÑA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1961.— José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.133 D.T.-v.31|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. MAGDALENA GALLI de CORTI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.19|10-Nº 28.053 D.T. v.30|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. ROSA CLEMENTINA GRISETTI de la VILLA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1961. Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.19|10-Nº 28.054 D.T. v.30|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO PADIN o EDUARDO PADIN TRONCOSO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.14|10-Nº 27.817 D.T. v.25|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID AJZEN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e.21|10-Nº 28.281 D.T. v.2|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS DI TARANTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.21|10-Nº 28.205 D.T. v.2|11|61

Nº 23

El Juzgado en lo Civil Nº 23 (Secretaría Nº 46), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE AUGUSTO DAZZI o JOSE DAZZI o JOSE AUGUSTO HUMBERTO DAZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1961. — Carlos M Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.709-v.31|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VOLNY o JUAN BERNARDO VOLNY o JUAN BERNARDO BOLNY BELLOUARD o BELLOUARDO; OLGA u OLGA MARIA ANA MORDAX o ANA MARIA OLGA o MARIA ANA OLGA de MORDAX de BELLOUARD y PEDRO EDUARDO MARCELO o MARCELO PEDRO EDUARDO BELLOUARD. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Octubre 17 de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400. e.20|10-Nº 28.200 D.T.-v.31|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO LOPEZ CASAIS o PEDRO LOPEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, once de octubre de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.201 D.T.-v.31|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil N. 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LIBERATA MINCONE de DECILLIA.
Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.19|10-Nº 28.058 D.T. v.30|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don TOMAS JOSE BARRY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.17|10-Nº 37.871-v.27|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES CATALINA JOSEFINA BOERR de SAUBIDET o MERCEDES BOERR de SAUBIDET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600. e.17|10-Nº 27.983 D.T.-v.27|10|61

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mariano J. Grandoli, a cargo del Juzgado Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE SUSSBAUER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.879 D.T.-v.26|10|61

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mariano J. Grandoli, a cargo del Juzgado Nº 23, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO PICCHI.
Buenos Aires, abril veinte y ocho de 1960. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.934 D.T.-v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL GUERRA, JUAN GUERRA y MARIA JOSEFA GUERRA DE GUERRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1961. Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600. e.14|10 Nº 27.811 D.T. v.25|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MARTIN o MARTIN BUSTOS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600. e.14|10 Nº 27.778 D.T. v.25|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL JOSE CHAZARENE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1961. Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600. e.14|10 Nº 27.791 D.T. v.25|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO EDUARDO BEVILACQUA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1961. Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600. e.14|10 Nº 27.773 D.T. v.25|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA DELIA APHALO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1961. — El secretario.
$ 1.600.- e.13|10-Nº 27.695 D.T.-v.24|10|61

Juzgado en lo Civil número 23, Secretaría número 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE RODINO y doña ALEJANDRINA VAZQUEZ de RODIÑO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Octubre 4 de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.11|10-Nº 27.623 D.T.-v.23|10|61

Juzgado en lo Civil número 25, Secretaría número 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA MARIA JOSEFINA CARTAGENOVA de CUELI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.11|10-Nº 27.645 D.T.-v.23|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil número 25, Secretaría número 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE CENTURION o CENTURION WILKS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.11|10-Nº 27.613 D.T.-v.23|10|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 25, Secretaría número 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NEPOMUCENA HANAK de GEBERT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e.11|10-Nº 27.644 D.T.-v.23|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña KRAJNDLA PATYK de ROSJANSKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600. e.21|10-Nº 28.267 D.T.-v.2|11|61

Juzgado en Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OFELIA FERRARI DE BELLAVIGNA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600. e.21|10-Nº 28.271 D.T.-v.2|11|61

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

MARIA VISITACION CORDERO ENCINAS de RODRIGUEZ TELLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.164 D.T.-v.31|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ARLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.545-v.31|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaria Nº 48. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE AMIGO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. e.17|10-Nº 27.976 D.T.-v.27|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ARTURO BERGALLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. e.17|10-Nº 27.975 D.T.-v.27|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaria Nº 48, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE SALVADOR GRASSO o JOSE SALVADOR RUMANO GRASSO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. e.17|10-Nº 27.982 D.T.-v.27|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNARDO CARUSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1961. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600. e.17|10-Nº 28.006 D.T.-v.27|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaria Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PELLERANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires. 4 de octubre de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. e.17|10-Nº 37.934-v.27|10|61

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO GAUDINO y don NATALIO GAUDINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.847 D.T.-v.26|10|61

El Juzgado Nacional en lo Ciil Nº 24. secretaria Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN PABLO PRATS. — Publíquese por diez días.
Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600. e.14|10 Nº 27.776 D.T. v.25|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24 secretaría Nº 48, cita y empiaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL L. CODESOS.— Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. e.14|10 Nº 27.819 D.T. v.25|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herderos y acreedores de don ALVARO PELAYO MANUEL LEIGUARDA o ALVARO PELAYO LEIGUARDA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.13|10-Nº 36.921-v.24|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 24 Secretaría Nº 48 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO ROSSI y doña JOSEFA PINELAS de ROSSI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.13|10-Nº 36.918-v.24|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO TABASCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.13|10-Nº 36.920-v.24|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA NOBOA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.- e.13|10-Nº 27.723 D.T.-v.24|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS DELMAS, ELENA JUSTINA DELMAS, LUIS DELMAS. — Publíquese diez días — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.- e.13|10-Nº 27.667 D.T.-v.24|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA LETICIA BOLARDI de TASSANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1961. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.- e.13|10-Nº27.161 D.T.-v.24|10|61
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con rror de imprenta en el Boletín Oficial del 3|10 al 11|10|61.

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA LUISA INOCENCIA SANGIACOMO de SALMAIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600. e.10|10-Nº 27.593 D.T.-v.27|10|31

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE BLANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600. e.10|10-Nº 27.592 D.T.-v.27|10|61

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FAUSTO OSORIO y JULIANA ALMARAZ de OSORIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.110 D.T.-v.31|10|61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION RAMONA ARCE de SANCHEZ. — Agosto 1º de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1600. e.20|10-Nº 28.172 D.T.-v.31|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARCELINA GARAT de ETCHEBERRY.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre diez de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.19|10-Nº 28.093 D.T. v.30|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 25 (Secretaría Nº 50), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELESTINA MUTTONI o CELESTINA CAYETANA MARIA MUTTONI. — Publíquese por diez día.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600. e.17|10-Nº 27.940 D. T.-v.27|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO RAZUMIEJCZYK. — Publíquese diez días
Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.833 D.T.-v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAVERIO IANNIBELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.851 D.T.-v.26|10|61

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ITALIA FORTO de DAVANTES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.868 D.T.-v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO SCEVOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre cuatro de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.900 D.T.-v.26|10|61

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO LARRALDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961.
Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600. e.14|10 Nº 27.771 D.T. v.25|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA PUSTERLA de PALMIERI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 2 de octubrd 1961. — Albrto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.- e.13|10-Nº 27.664 D.T.-v.24|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JULIA WENCESLADA ALEGRE de RAGGIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.- e.13|10-Nº 27.745 D.T.-v.24|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PRIMITIVO CHATRUC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 8 de agosto de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.- e.13|10-Nº 27.720 D.T.-v.24|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FLORINDA CORTI de LAZZARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.699 D.T. v.24|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MARCELO MARTINEZ. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.- e.21|10-Nº 28.278 D.T.-v.2|11|61

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC PEREL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.966-v.2|11|61

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS VERNOLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e.20|10-Nº 28.127 D.T. v.31|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGÜEDA o ANGELA SCIGLIANESE de MANGINO o MANCINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e.20|10-Nº 28.128 D.T. v.31|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IKNADIOS YAZIGIAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e.20|10-Nº 28.129 D.T. v.31|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS DE ANGELIS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.20|10-Nº 28.204 D.T. v.31|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26. Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA CABRERO de CAMBERO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre cinco de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e.19|10-Nº 28.064 D.T. v.30|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN SAVAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. e.17|10-Nº 27.990 D.T.-v.27|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS o CARLOS LUIS PASSONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600. e.17|10-Nº 28.000 D.T.-v.27|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN GENOVEVA GARCIA de CORVERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre cuatro de 1961. Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.840 D.T.-v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña JULIA MONJA de MACHADO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 27.841 D.T.-v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ALDECIDO PUNTEL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.16|10-Nº 27.857 D.T.-v.26|7|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaria Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO RIZZO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Horacio Liberti secretario.
$ 1.600.- e.16|10-Nº 27.888 D.T.-v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA MARIA ORLANDONI de BELLETTI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.- e.16|10-Nº 27.889 D.T.-v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o CARMELO JOSE GRANATO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.- e.16|10-Nº 27.890 D.T.-v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FONTANA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.- e.16|10-Nº 27.892 D.T.-v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JACINTO LOBATO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.- e.16|10-Nº 27.891 D.T.-v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO o FRANCISCO ANTONIO DRAGONETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1961.
Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.— e.14|10 Nº 27.487 v.25|10|61
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7|10 al 13|10|61.

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL JOSE ERNESTO GUALA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 - e.14|10-Nº 27.774 D.T.-v.24|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES BARBA y ANDREA SANCHEZ de BARBA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.646 D.T. v.24|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MONZON. Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600. e. 13|10-Nº 27.726 D.T. v.24|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES GORLA, ROEL FELISA LOPEZ de GORLA, ALESSANDRO DANIEL GORLA y SILVANA GABRIELA GORLA. Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.678 D.T. v.24|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita v emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS CORSIG. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.663 D.T. v.24|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELINA BAUDRACCO de GURGO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.677 D.T. v.24|10|61

El Juzgado Civil número 26, Secretaría número 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ATALIVA FRANCISCO BOLLINI o ENRIQUE ATALIVA FRANCISCO BOLLINI ROCA o ENRIQUE BOLLINI ROCA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e.11|10-Nº 27.610 D.T.-v.23|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y mplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO AVENA. — Pubíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.- e.21|10-Nº 28.308 D.T.-v.2|11|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO D'ELIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.- e.21|10-Nº 28.207 D.T.-v.2|11|61

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO RANIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1961. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600 e.20|10-Nº 28.146 D.T. v.31|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MARIA LONZIEME de GONZALEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Jorge Funes Lastra, secretario.
$ 1.600. e.13|10-Nº 27.739 D.T. v.24|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA UNC RO de GIORDANO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, septimbre 5 de 1961.— Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.- e.3|10-Nº 27.153 D.T.-v.24|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº , Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMILIA JOSEFINA KERSTEN de KOEGEL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 19 — J. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.- e.21|10-Nº 28.307 D.T.-v.2|11|61

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN VOMMARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600.- e.21|10-Nº 28.320 D.T.-v.2|11|61

Nº 28

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 28, doctor José Manuel Campos, Secretaría Nº 56, cita a herederos y acreedores de CARMELA DI NARDO y PAULINO SCIULLI, por 30 días. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600 e.20|10-Nº 28.196 D.T. v.31|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA SCHWARTZ de EIFER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1961. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.625-v.31|10|61

El doctor José Manuel Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 28, cita por diez días a herederos y acreedores de IONE FIANDRI de DURAN. — Secretaría Nº 56.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600 e.20|10-Nº 28.180 D.T. v.31|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita por 30 días a herederos y acreedores de don ARMANDO SCHIAFFINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1961. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600. e.17|10-Nº 28.008 D.T.-v.27|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de ENRIQUETA ALEJANDRINA FIAMENI de GUICHARD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600. e.17|10-Nº 27.936 D.T.-v.27|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña HAYDEE EMA CORINA CHACON de SUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600. e.17|10-Nº 28.009 D.T.-v.27|10|61

El juzgado en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 56, cita por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS ALONSO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1961. — José Rodolfo Romagosa secretario.
$ 1.600 e.16|10-Nº 37.344 D.T.-v.26|10|61

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jose Manuel Campos a cargo del Juzgado Nro. 28 Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS STEGAGNINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.- e.14|10-Nº 27.832 D.T.-v.25|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC BEZVERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.- e.14|10-Nº 27.784 D.T.-v.25|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL CASTELLO de MORENO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1961. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.- e.21|10-N 28.252 D.T.-v.2|11|61

Nº 29

El Juez Nacional Civil, doctor Wenceslao Caballero, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAMIAN CROSTA. Secretaría 57.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.19|10-Nº 38.123-v.30|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don VICENTE JULIO DAUD.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600 e.19|10-Nº 28.042 D.T. v.30|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREZ de RAMOS, FLORA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1961. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e.17|10-Nº 28.021 D.T. v.27|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADOLFO AMBROSIO CIOVINI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Lucio L. Meléndez secretario.
$ 1.600.- e.14|10-Nº 27.809 D.T.-v.25|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMO LINDEMANN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.689 D.T. v.24|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SANTOS MOYA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600 e.13|10-Nº 27.738 D.T. v.24|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN PABLO GALLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600.- e.21|10-Nº 28.230 D.T.-v.2|11|61

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por cinco (5) días a SARA EMILCE MUINELO, para que comparezca a estar a derecho en autos "Lo Schiavo, Vicente y otra sobre adopción".
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — César D. Yáñez, secretario.
$ 800.- e.20|10-Nº 28.186 D.T. v.25|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GRANDE o MANUEL GRANDE ALURRALDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.20|10-Nº 28.138 D.T. v.31|10|61

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUISA ATTILI o ATILLI de PAYER. — (Se publican por diez días). — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.
e.14|10-Nº 10.292-v.25|10|61

El Juzgado en lo Civil Nº 30 (Secretaría Nº 60), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS OLIVER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.- e.21|10-Nº 28.254 D.T.-v.2|11|61

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

El Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por cinco (5) días, a herederos y acreedores de don NICOLAS PATRICIO CUNNINGHAM. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Jerónimo Cutillo, secretario.
$ 800.— e.21|10-Nº 28.220 D.T.-v.26|10|61

Nº 3

El Juzgado Nacional de Paz Nº 3 cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de MATIAS PAZO o PAZO GONZALEZ. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 800. e.20|10-Nº 28.185 D.T.-v.25|10|61

Juzgado de Paz número 3, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de PETRONA VICEYRO o VICEIRO de FARCY. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1961. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 800 e.19|10-Nº 28.056 D.T.-v.24|10|61

Nº 5

El Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita por cinco días, a ANARQUISTO MARTIN SILES y demás ocupantes, para comparecer en el juicio "Savino, Domingo José c|Siles, Anarquisto M. s|desalojo falta de pago", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Carlos Domínguez, secretario.
$ 480 — e.21|10-Nº 28.221 D.T.-v.23|10|61

Nº 6

Juzgado de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO LAGROTTERIA y TERESA IMPERATORE de LAGROTTERIA. Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1961. — Bruno Quintana, secretario.
$ 800. e.20|10-Nº 28.143 D.T.-v.25|10|61

Nº 7

Juzgado de Paz Nº 7, cita por cinco días a "ANTOSARCO S. R. L." para comparecer en juicio "Bolsa de Comercio de Buenos Aires c|Suprodag S. R. L. y otros s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese tres días. — Buenos Aires, septiembre 22 de 1961. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 720.— e.20|10-Nº 38.457-v.23|10|61

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MAGDALENA MANZI de BONO. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 800. e.20|10-Nº 28.195 D.T. v.25|10|61

Nº 11

El Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de ESTHER PEREZ de LAZZARO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — José Luis Mo, secretario.
$ 800.— e.21|10-Nº 28.276 D.T.-v.26|10|61

El Juzgado Nacional de Paz Nº 11, a cargo del doctor Ernesto Lavayén, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de don PRIMITIVO HELGUERO.
Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — José Luis Mo, secretario.
$ 800.— e.21|10-Nº 28.223 D.T.-v.26|10|61

Nº 17

El Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ATILIO CARLOS CABOSI. Publíquese 5 días. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1961. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 800. e.20|10-Nº 28.176 D.T.-v.25|10|61

Nº 18

Juzgado de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MATILDE PEREZ BELLO. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1961. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 800.— e.20|10-Nº 28.140 D.T.-v.25|10|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO CIVALE. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 800. e.20|10-Nº 28.203 D.T.-v.25|10|61

Nº 19

El Juzgado de Paz Nº 19, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de ELVIRA MARIA NININ de PIANGERELLI y de PERRONE o ELVIRA MARIA NININ de PERRONE.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Agustín Dragonetti, prosecretario.
$ 800.— e.21|10-Nº 28.240 D.T.-v.26|10|61

Nº 20

El Juzgado Nacional de Paz Nº 20 cita por tres días, a subinquilinos y ocupantes de finca Bárcena 1422, altos, para comparecer en autos "MAGGI JUAN c|MERILLA MANUEL s|desalojo" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Guillermo Brugo, secretario.
$ 720.— e.21|10-Nº 28.235 D.T.-v.24|10|61

El Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por tres días, a subinquilinos y ocupantes de finca Cangallo 3529, para comparecer en autos "LINARES RICARDO y otra c|GLOSER de SELNIK MARIA s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Guillermo Brugo, secretario.
$ 720.— e.21|10-Nº 28.234 D.T.-v.24|10|61

Nº 21

Juzgado de Paz Nº 21, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de VICTORINA CARBAJO de VIRIBAY. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1961. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 800.- e.20|10-Nº 28.163 D.T. v.25|10|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ELOY JOSE ANGEL FLORES. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1961. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 800.- e.20|10-Nº 28.151 D.T. v.25|10|61

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita por seis días a FELIX A. PALLADINO para comparecer en juicio "Salomón Elbia Rosa c|Maurín María Esther, subinquilinos y ocupantes s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse el defensor de ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 720.- e.20|10-Nº 28.189 D.T. v.23|10|61

El Juzgado Nacional de paz Nº 22, cita y emplaza por 10 días, a herederos y acreedores de doña ROSA MARTELLO de CARACCIOLO y de don RICARDO CARACCIOLO. — Publíquese 5 días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 800.— e.21|10-Nº 28.238 D.T.-v.26|10|61

Nº 23

El doctor César Arias, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA MARGARITA COLOMBO de GRIMELLI o MARIA COLOMBO de GRIMELLI o MARIA GRIMELLI.
Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — El Secretario
$ 800.— e.21|10-Nº 28.288 D.T.-v.26|10|61

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CELESTINO GABRIEL CASTRO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1961. — Cenobio Lapalma, secretario.
$ 800.- e.20|10-Nº 28.171 D.T. v.25|10|61

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de GENARA FERNANDEZ o GENARA FERNANDEZ NOVAL. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1961. — Carlos A. Aldaondo, secretario.
$ 800.- e.20|10-Nº 28.183 D.T. v.25|10|61

Nº 29

El doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de MERCEDES MAYS de CARDIELLO — Buenos Aires, octubre de 1959. — El Secretario.
$ 800 e.19|10-Nº 28.081 D.T.-v.24|10|61

Nº 30

El Juzgado Nacional de Paz número 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de YOLANDA ELENA ASCHIERO de MUSICO. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, octubre cinco de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 800.— e.19|10-Nº 28.067 D.T.-v.24|10|61

Juzgado Nacional de Paz número 30, Secretaría de la doctora Beatriz T. Bonora; cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de AGUSTINA HERNANDEZ de SAR. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, octubre uno de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 800 e.19|10-Nº 28.068 D.T.-v.24|10|61

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ARNALDO SAGRATI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 800.- e.20|10-Nº 28.174 D.T. v.25|10|61

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz número 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIA ANTONIA CREMONA — Publíquese 5 días. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1961. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 800.— e.19|10-Nº 28.040 DT.-v.24|10|61

Nº 38

Juzgado de Paz número 38, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña ADELA CORTES de VAZQUEZ. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — Manuel F. Piñeyro, oficial 1º.
$ 800 e.19|10-Nº 28.087 D.T.-v.24|10|61

Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña ANTONIA RODRIGUEZ o RODRIGUES Vda. de BRANCO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 800.- e.20|10-Nº 28.193 D.T. v.25|10|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CALOGERO CAMMILLERI. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1961. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 800.- e.20|10-Nº 28.191 D.T. v.25|10|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ISIDRO ANASTASIO PEREYRA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 800.- e.20|10-Nº 28.192 D.T. v.25|10|61

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 1, a cargo del Dr. Alfredo Mángano, se cita, emplaza y llama por el término de 30 días a contar desde la primera publicación a los prófugos JUAN CARLOS SILVESTRE y JOSE HIPOLITO, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les sigue por los delitos de hurtos y encubrimiento, bajo apercibimiento de declarárseles rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 101. — Septiembre 26 de 1961. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.21|10-Nº 10.401-v26|10|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal y Correccional: Juzgado de Instrucción Nº 1, a cargo del Dr. Alfredo Mángano secretaría Nº 101 a cargo del doctor Alberto Tavares, se cita y emplaza por treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a TRANQUILINO FLORO GRAZIANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 101 a cargo Dr. Carlos Alberto Tavares, 25 de septiembre de 1961. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.21|10 Nº 10.402-v.26|10|61

Nº 2

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR RUBEN MOREYRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.21|10-Nº 10.403-v.26|10|61

Nº 3

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiori, se emplaza por el término de cinco días a DIEGO HORACIO ALBERT, a comparecer en la causa Nº 23.598 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 setiembre de 1961. — Secretaría Nº 108. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.21|10-Nº 10.404-v.26|10|61

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CESAR ELISEO VICENTE MOLINAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 32.406), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e. 21|10-Nº 10.405-v.26|10|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por homicidio art. 79, C. Penal (Nº 32.468), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.21|10 Nº 10.406-v.26|10|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO O. ARIAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 32.319), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.21|10 Nº 10.407.v.26|10|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RODOLFO ME LLER o MEYER (a) "Diego" (Nº32.041) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de cheques, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.21|10 Nº 10.408.v.26|10|61

Nº 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure se emplaza por el término de cinco días a CATALINA ELENA SCALABRINO a comparecer en la causa Nº 26.651 que se le sigue por el delito de defraudación (Ley 12.962), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 115.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1961. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.21|10-Nº 10.409-v.26|10|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO y PABLO BINATOLO a comparecer en la causa Nº 26.592 que se les sigue por el delito de defraudación (Ley 12.962), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 115.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1961. — Alfredo A. Bretón, secretario
e.21|10-Nº 10.410-v.26|10|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure se emplaza por el término de cinco días a OLGA N PERFUMO de TAYLOR a comparecer en la causa Nº 26.661 que se le sigue por el delito de defraudación (Ley 12.962), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 115.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1961. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.21|10-Nº 10.411-v.26|10|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure se emplaza por el término de cinco días a RAMONA LOPEZ a comparecer en la causa Nº 26.650 que se le sigue por el delito de defraudación (Ley 12.962), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 115.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1961. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.21|10-Nº 10.412-v.26|10|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure se emplaza por el término de cinco días a GUILLERMO CUCCIOLA a comparecer en la causa Nº 26.649 que se le sigue por el delito de defraudación (Ley 12.962), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 115.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1961. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.21|10-Nº 10.413-v.26|10|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure se emplaza por el término de cinco días a AUGUSTO VIRGILIO MOSQUERA a comparecer en la causa Nº 26.697 que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 115.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1961. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.21|10-Nº 10.414-v.26|10|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure se emplaza por el término de cinco días a LUIS ANTONIO ARGENO a comparecer en la causa Nº 26.644 que se le sigue por el delito de lesiones, art. 90 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 115.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1961. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.21|10-Nº 10.415-v.26|10|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure se emplaza por el término de cinco días a PANCRACIO FRANCIA a comparecer en la causa Nº 26.590 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 115.
Buenos Aides, 19 de septiembre de 1961. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.21|10-Nº 10.416-v.26|10|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a VICENTE COLUCCIA a comparecer en la causa Nº 26.665 que se le sigue por el delito de defraudación (Ley 12.962), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 115. — Buenos Aires, 20 de setiembre de 1961. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.21|10-Nº 10.417-v.26|10|61

Nº 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a TEODORO BORSUTZKY a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 120. — Hoy, 28 de setiembre de 1961. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.21|10-Nº 10.418-v.26|10|61

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a PLACIDO CRIADO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación en sumario Nº 27.000, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 120. — Hoy, 29 de setiembre de 1961. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.21|10-Nº 10.419-v.26|10|61

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a PUZAN KERTENIAN a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 120. — Hoy, 25 de setiembre de 1961. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.21|10-Nº 10.420-v.26|10|61

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a RUBEN DARIO QUIJANO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimietno de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 120. — Hoy, 20 de setiembre de 1961. — Armando A. Caccuri, secretario.
e.21|10-Nº 10.421-v.26|10|61

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE BARROS y persona de nombre "PAULINA", para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 27.161 que se les sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 130. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1961. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.21|10-Nº 10.422-v.26|10|61

Juezgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a SALMEN GALVAN para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.280 que se le sigue por homicidio (art. 84 del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 129. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1961. — Esteban Vergara, secretario.
e.21|10-Nº 10.423-v.26|10|61

Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO DOLBER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 20 de setiembre de 1961. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.21|10-Nº 10.424-v.26|10|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a BAUTISTA PEINETTI para que comparezca a estar a derecho en la causa número 9.715, que se le sigue por infracción ley de prenda bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1961. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.21|10 Nº 10.425 v.26|10|61

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN LAZARO VERON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría Nº 132, 20 de setiembre de 1961. — Mario O. Folchi, secretario.
e.21|10 Nº 10.426 v.26|10|61

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO ANTONIO PANE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría Nº 132, 20 de setiembre de 1961. — Mario O. Folchi, secretario.
e.21|10 Nº 10.427 v.26|10|61

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA LUISA LURASY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
Secretaría Nº 132, 19 de setiembre de 1961. — Mario O. Folchi, secretario.
e.21|10 Nº 10.428 v.26|10|61

Juzgado en lo Criminal de Instrucción número 2, secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ALFREDO VALLEJOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1961. — Secretaría Nº 107, Pablo M. Tapia, secretario.
e.21|10 Nº 10.429 v.26|10|61

Nº 13

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigos, se emplaza por el término de treinta días a BENJAMIN DORFMAN, a comparecer en la causa Nº 160, que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1961. — Secretaría Nº 140. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.21|10 Nº 10.430 v.26|10|61

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LUIS SCAIOLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1961. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.21|10 Nº 10.431 v.26|10|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SAMUEL SAPIR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1961. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.21|10 Nº 10.432 v.26|10|61

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE DOMINGO MORENO, para que comparezca a estar a derecho en la cau-

sa que se le sigue por hurto (Causa Nº 1.951), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.21|10 Nº 10.433-v.26|10|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a KARIN SIBAT - causa Nº 1.091, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Oscar Enrique Gigena, secretario.

e.21|10-Nº 10.434-v.26|10|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL ALBERTO GUEVARA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y tentativa de defraudación. Causa 1.091, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Oscar Enrique Gigena, secretario.

e.21|10-Nº 10.435-v.26|10|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a MARCELINO VAZQUEZ. Causa Nº 1.091 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y tentativa defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Oscar Enrique Gigena, secretario.

e.21|10-Nº 10.436-v.26|10|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO RUIZ VILLASSUSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. a la ley Nº 12.962 (de Prendas), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Causa Nº 1.738. — Oscar Enrique Gigena, secretario.

e.21|10-Nº 10.437-v.26|10|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr Ernesto González Bonorino, Secretaría del Dr. Mancinelli, se emplaza por el término de cinco días a JULIO VIALE a comparecer en la causa Nº 1899 que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Buenos Aires. 20 de septiembre de 1961. — Secretaría Nº 155. José Mancinelli, secretario.

e.21|10-Nº 10.438-v.26|10|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr Ernesto González Bonorino, Secretaría del Dr. Mancinelli, se emplaza por el término de cinco días a EUSEBIA CORONEL a comparecer en la causa Nº 1894 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires. 19 de septiembre de 1961. — Secretaría Nº 155. — José Mancinelli, secretario.

e.21|10-Nº 10.439-v.26|10|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr Ernesto González Bonorino, Secretaría del Dr. Mancinelli, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO POVOLO COSSA, a comparecer en la causa Nº 1.883 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Buenos Aires. 19 de septiembre de 1961. — Secretaría Nº 155. — José Mancinelli, secretario.

e.21|10-Nº 10.440-v.26|10|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, Secretaría del doctor Mancinelli, se emplaza por el término de cinco días a SEGUNDO ROGELIO LEZCANO a comparecer en la causa número 1.905 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1961. — Secretaría Nº 155. — José Mancinelli, secretario.

e.21|10-Nº 10.441-v.26|10|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a ERASMO NICOLAS MAZURANCHZIK para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria. Causa Nº 1.399, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1961. — Oscar Enrique Gigena, secretario.

e.21|10-Nº 10.442-v.26|10|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a ARGEO EDUARDO LEGUIZAMON para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto. Causa Nº 1.694, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1961. — Oscar Enrique Gigena, secretario.

e.21|10-Nº 10.443-v.26|10|61

Nº 21

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a HECTOR HORACIO BRIGATTI a comparecer en la causa Nº 1.770 que se le sigue por estafa y cheque sin fondo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1961. — Secretaría Nº 165. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.21|10-Nº 10.444-v.26|10|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

"J"

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Correccional letra "J", Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EMILIO ZEITUN LAMAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1961. — René Federico Garris, secretario.

e.21|10-Nº 10.445-v.26|10|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Correccional letra "J", Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a AGUSTIN M. RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1961. — René Federico Garris, secretario.

e.21|10-Nº 10.446-v.26|10|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Correccional letra Jota, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARCOS ESSES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1961. — Alberto A. Campos, secretario.

e.21|10-Nº 10.447-v.26|10|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Correccional letra Jota, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a N. MARIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1961 — Alberto A. Campos, secretario.

e.21|10-Nº 10.448-v.26|10|61

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Correccional letra Jota, Secretaría número 66, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a VICTOR ESSES, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por infracción al artículo 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1961. — Alberto A. Campos, secretario.

e.21|10-Nº 10.449-v.26|10|61

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Correccional letr. Jota, Secretaría número 66, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1961. — Alberto A. Campos, secretario.

e.21|10-Nº 10.450-v.26|10|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital, doctor Leopoldo Isaurralde, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación, a JUAN REYNALDO FIGUEROA, para que dentro del término señalado comparezca a estar a derecho en la causa número 58/60, caratulada "Cano, Ernesto y otro, contrabando", que se le sigue por ante la Secretaría Nº 4, a mi cargo, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley. — Local de Juzgado: Palacio de Justicia, planta baja.

Secretaría, setiembre 25 de 1961. — Luis F. Gaibrois, secretario.

e.21|10-Nº 10.451-v.26|10|61

Nº 2

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, doctor Angel A. Bregazzi, Secretaría Nº 7, interinamente a cargo del firmante, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente, al procesado JOAQUIN SALVADOR SANCH, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa número 6.590/60, caratulada: "Banco Industrial de la República Argentina, sobre denuncia infracción artículos 44 y 45, Ley 12.962. Acusado: Sánchez, Joaquín Salvador", bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y contumaz.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1961. — Norberto F. Zappala, secretario.

e.21|10-Nº 10.452-v.26|10|61

Nº 3

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Federal, doctor Jorge Alberto Aguirre, por la Secretaría Nº 15 del doctor Alfredo Federico Mayor, cita y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a JUAN ALBERTO CORREA, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 1.974 que se le sigue por el delito de defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1961. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.21|10-Nº 10.453-v.26|10|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría del doctor Luis F. Cieza Rodríguez, cita, llama y emplaza, a estar a derecho, durante el término y bajo apercibimiento de ley, al señor VICENTE RICIOPPO, en la causa número 150, "Ricioppo, Vicente e hijo, s/inf. Ley 11.275".

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1961. — Luis F. Cieza Rodríguez, secretario.

e.21|10-Nº 10.454-v.26|10|61

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Marcel H. Fabris, Secretaría del doctor Luis F. Cieza Rodríguez, cita, llama y emplaza a estar a derecho, durante el término y bajo apercibimiento de ley, al representante legal de la firma Gastón y Rossatto, en la causa número 80, "Mere y Moscatelli y Rossato, Gastón, sobre infracción Ley 11.275".

Buenos Aires, setiembre 20 de 1961. — Luis F. Cieza Rodríguez, secretario.

e.21|10-Nº 10.455-v.26|10|61

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría González (hijo), cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES MARCO LAURO y a DARIO L. FANELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción a la Ley 11.275 de identificación de mercaderías, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.21|10-Nº 10.456-v.26|10|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 9, cita por cinco días a RAUL SERRA y|o quien resulte propietario del automotor marca "O. M." Super Orione, mod. 1956|58, para comparecer en juicio: "Ucha José c| Serra Raúl y otro s|ordinario", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 1.200 e.19|10-Nº 28.065 D.T. v.24|10|61

Nº 4

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital de la República a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Alejandro de Gainza, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Amerino Macedonia, cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. UBALDO CESAR SUAR para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Ubaldo César Suar y otros, sobre cobro ejecutivo de $ 37.000 m|n.", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1960. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 1.600. e.21|10-Nº 28.269 D.T.-v.26|10|61

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de "LAIMA S. R. L.". Síndico Dn. Héctor Veneri, domicilio Lavalle 1282, piso 2º, oficina Nº 19, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los veinte días, atendiéndolos los días jueves y viernes de 8 a 12 horas. Señálase el día 28 de noviembre a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1961. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.677-v.25|10|61

Nº 4

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 51, cita por cinco días a partir de la última publicación a SURAMAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL y|o GOLDSCHMIDT y STEINFINK - SURAMAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL y|o ALLEN L. STEINFINK, y OWEN LOUIS STEINFINK, para comparecer en juicio "Aerolíneas Argentinas c| Suramar Industrial y Comercial y|o Goldschmidt y Steinfink s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de Agosto de 1961. — Emilia Martha Krom, secretaria.

$ 960.— e.21|10-Nº 28.259 D.T.-v.24|10|61

Nº 6

El Juzgado en lo Comercial Nº 6 (Secretaría Nº 16), comunica por cinco días a los acreedores de "ALCALDE Y COMPAÑIA", la convocatoria solicitada, fijándoles veinte días para presentar al síndico Manuel Bartolomé, Martín García 795, piso 3º, Depto. F, los justificativos de sus créditos. El 12 de noviembre de 1961, a las quince horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Roberto Riera, secretario.

$ 1.600.— e.19|10-Nº 38.077-v.24|10|61

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en los autos "BERRA ELVIO LEANDRO y otra c|. EISELE DE GONZALEZ GORRI y otros" c|hipotecario" que el martillero don Eduardo L. Larco rematará en el salón de La Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, el día lunes 30 de octubre a las 16 horas, la casa quinta "Eiseles", ubicada en el barrio "El Cortijo", San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento Pcia. de Bs. As., calle Mozart, con su entrada fte. a la calle Los Niños. — Mide mts. 121,20 s|Mozart por mts. 77,75 y mts. 67,62 en sus costados ad corpus; Sup. aprox. 9.420 m.2; lotes 32b, 32a y 33a de la fracción H. — Base $ 270.000 al contado. — Totalmente Desocupada. — Seña 8 % y comisión 3 % en efectivo. — Inf. mart. T. E. 32-2852 y 9536.

Buenos Aires tres de octubre de 1961. — Santos S. Faré, secretario.

$ 2.800. e.19|10-Nº 28.062 D.T.-v.24|10|61

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por diez días en el juicio ZUGASTI JUAN CARLOS c|. MAZZANTINI CARLOS ROBERTO y otro

s|hipotecario, que el martillero Ramón Freyre rematará el domingo 5 de noviembre de 1961, a las 10 horas en San Juan Nº 2453, Capital Federal, 18 lotes de terreno ubicados en el Cuartel 5º, Manzana Nº 20 del Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, con la numeración y superficies que se detallan: Lotes: Nº 1, con 361,32 mts.; Nº 2, con 298,68 mts.; Nº 3, con 442,68 mts.; Nº 4 con 298,68 mts.; Nº 5, con 361,32 mts.; Nº 6, con 340,56 mts.; Nº 7, con 484,56 mts.; Nº 11, con 556,56 mts.; Nº 12, con 484,56 mts.; Nº 13, con 340.56 mts.; Nº 14 con 361,03 mts.; Nº 15, con 298,56 mts; Nº 16, con 442,56 mts.; Nº 17, con 298,56 mts.; Nº 18, con 361,03 mts.; Nº 21, con 556,56 mts.; Nº 25 con 484,56 mts., y Nº 26, con 340,56 mts. — Base $ 29.007,00. — Seña 8 %. — Comisión 3 %.

Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 6.400. e.19|10-Nº 28.038 D.T.-v.30|10|61

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por 5 días en los autos "EYMANN ALFREDO c|. PASCUALE GANDINI JULIANA s|ejec. hip.", que el martillero don Eduardo L. Larco rematará en el salón de La Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, el día lunes 30 de octubre, a las 16 horas la propiedad Pcia. de Bs. As.,, Partido de Pilar, estación Villa Rosa s|calle sin nombre, a los cdas. de la estación y conocida como casa de "Don Bernardo", construída s|terreno que mide mts. 16,32 de fte. por mts. 41,33 de fdo. Sup. aprox., 715,82 mts.2. — Lotes 24 y 25 de la manzana C, en el estado de ocupación en que se encuentra, con todo lo edificado y plantado. — Base $ 252.082. Seña 8 % y comisión 3 % en efectivo.

Buenos Aires, tres de octubre de 1961. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400. e.19|10-Nº 28.063 D.T.-v.24|10|61

Nº 5

JUDICIAL. Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en el juicio "KANCHEFF VASIL GENOFF, s|sucesión", que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en Jean Jaurés Nº 545, el 26 de octubre de 1961, a las 14 horas, los siguientes objetos: 26 fracciones compuestas de diez cajas de cigarrillos, diversas marcas, con det. cada una; 39 fracciones más con artículos de cigarrería y tocador de diversas calidades y cantidades (inventario D. 20.552), que se exhiben en el mismo lugar. Sin base y al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 800.— e.21|10-Nº 28.263 D.T.-v.23|10|61

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en el juicio "MASSONE de DELLA ROSA ADELA" s|sucesión, que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el domingo 29 de octubre, a las 16.30 horas, en el lugar, el inmueble, calle San Juan Nº 2720, 2724 y 2728 entre Jujuy y Catamarca, el bien San Juan 2728, amplia propiedad se entrega desocupada, de acuerdo a título figura como lote 26, compuesto el frente de 8,66 mts.; al Norte, igual extensión en el contrafrente al Sud, 41.20 mts. de fondo, costado Este y 41.62 mts. costado Oeste. Base $ 123.466,66 m|n. al contado dos terceras partes de la tasación. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Mario Anschütz Latorre. secretario.
$ 2.400. e.21|10-Nº 28.283 D.T.-v.26|10|61

Nº 8

JUDICIAL. Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 5 días, en el juicio "TENAGLIA PASCUAL, sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 26 de octubre corriente, a las 15.30 hs. el inmueble Gorriti 3754, desocupado, excepto una habitación; sup. 454,13 ms. cs., ad-corpus. Base $ 700.000 contado. Escrituras como condición de venta ante D. Pedro A. Caffaro. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1961. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. e.21|10-Nº 28.222 D.T.-v.26|10|61

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría 18, comunica por cinco días en el juicio LAURETTA JUAN c|BUISAS DE FIGUEROA ALDONA R. hipotecario, que el martillero Antonio Romano, rematará sobre la misma, el 29 de octubre próximo, a las 10.30 hs. el inmueble, Partido de Quilmes, calle Matheu Nº 229, entre Lavalle y Alte. Brown, lote "A", manzana "O", superficie 160 mts., 81 cms.2. Base $ 98.864.50. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. e.21|10-Nº 28.253 D.T.-v.26|10|61

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por 5 días en el juicio ALONSO JERONIMO c|PEREZ ESPERANZA s|ejecución hipotecaria, que el martillero Pedro Elías J. Lousteau rematará en Rivadavia 1389 el 27 de octubre a las 17 horas el inmueble ubicado en los lotes 11 a 14 de la manzana A. a inmediaciones del Km. 34 de la ruta 200 a Navarro y de la Estación vieja de Mariano Acosta F. C. D. F. S., de la localidad de Merlo, Partido de Merlo, superficie: 3.996,48 ms2. — Base pesos 329.745, al contado. 8 % seña, 3 % comisión. — Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 2.000 e.20|10-Nº 28.126 D.T.-v.25|10|61

Nº 13

JUDICIAL. Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en el juicio "ONETO JOSE ALBERTO c|COSTA BEATRIZ SUSANA, hipotecario", que el martillero Juan José Deambrosi, rematará el día 28 de octubre de 1961, a las 10.30 hs. en Callao Nº 66 piso 8º Capital un lote de terreno. sito en el pueblo de Francisco Alvarez, partido de Moreno Prov. de Bs. As., pasaje denominado "Barrio la Tradición", designado con el Nº 1 de la manzana 97, lindando por sus frente al Nord Oeste, Nord Nord Este y Este con calles sin nombre, por el Sud con lote Nº 2 y por el Oeste Sud Oeste con lote Nº 20. Superficie total 733,54 mts.2. Base pesos 62.485. Seña 8 %. Comisión 3 %. Datos T. 88-4968. — Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 2.400. e.21|10-Nº 28.266 D.T.-v.26|10|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 5 días en el juicio "BESANO GUERINO AMBROSIO c|FERREIRO MARIA LUZ, cobro hipotecario", que el martillero Helmo R. González Fischer rematará en sus oficinas, Tucumán 1438, 2º piso, of. 203, Capital Federal, el 30 de octubre próximo, a las 16 horas, el inmueble, sito en calle s|nbre. de la localidad de Tristán Suárez, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Superficie terreno: 733,50 m.2. Designación catastral: Circ. III, Sección "A". Manzana 91. Parcela 1. Base: m$n. 130.802, al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 % en efectivo. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400. e.21|10-Nº 28.219 D.T.-v.26|10|61

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, comunica por 10 días en el juicio "DEL GUASTA de POLTI AMELIA M. R. c|QUINTANA de DEL GUASTA N. J. y otros s|división de condominio" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, el 26 de octubre, a las 15,30 horas el inmueble Asunción 3347, desocupado; sup. 336,52 m2, base $ 614.340,80 al contado. — Seña 8 o|o. — comisión 3 o|o.

Buenos Aires, octubre 9 de 1961.
Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 3.200. e.16|10 Nº 27.911 D.T. v.26|10|61

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días en el juicio: "ALEM DE EMGANA ANTONIA c|GATTO DE GIURANNA RITA s|Ejecución hipotecaria", que el martillero Ernesto Mitre Montello, rematará en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311 de la Capital Federal, el día 25 de octubre a las 16 horas el inmueble de la calle Juan B. Vago, entre las de Bustamante y Andes, lote Nº 2 de la manzana once, de la localidad y partido de Lomas de Zamora. — Superficie: 375 metros 10 centímetros cuadrados. — Base $ 35.000. — Seña, 8 %. — Comisión 3 %.

Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400. e.19|10-Nº 28.085 D.T.-v.24|10|61

JUDICIAL. Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días, en el juicio "FERNANDEZ DE GIUSSANI JOSEFINA DOMINGA" s|sucesión, que el martillero Roberto M. Mombelli, rematará el domingo 5 de noviembre, a las 16.30 horas, en el lugar el inmueble situado en la Avenida Forest Nº 945 entre Zabala y Céspedes. Ocupado. Superficie aproximada: 208.58 mts. Base $ 550.000 m|n., con facilidades: 50 % al contado y 50 % restante a un año de plazo con hipoteca en primer grado, con el interés del 14 %, pagaderos por trimestres adelantados, en caso que el comprador optase por la hipoteca, los herederos se reservan el derecho de designar escribano. Seña a cuenta de precio 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400. e.21|10-Nº 28.282 D.T.-v.26|10|61

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por diez días en el juicio "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c|DELIA ESTHER ACUÑA DE KURACZIJNSKI" s|cobro hipotecario, que el martillero Luis María Lagos rematará en el local de ventas de Hipólito Yrigoyen 366, 6º piso, Cap. Federal el 31 de octubre de 1961, hora 15, el inmueble de la calle Buenos Aires s|n entre Lynch y Lanús de la localidad Villa Benquez, Part. Lomas de Zamora, lote 26, manz. 2, que mide según título 8,66 ms. de frente por 34.64 mts. de fondo. Sup. 299,98 m2. — Base $ 110.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. El comprador podrá optar entre hacerse cargo previo pago en efectivo de $ 99.346.50 m|n., de una hipoteca reducida a $ 10 653,50 m|n. o por la conversión de la hipoteca en una nueva de $ 57.000 m|n. pagando en efectivo la suma de $ 53.000 m|n. en cuyo caso se hará cargo de los gastos y honorarios correspondientes. — Buenos Aires, octubre de 1961. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 5.600 — e.20|10 Nº 38.365-v.31|10|61

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 6 días en el juicio "GUAGLIONE, AMALIA, sucesión" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, el 26 de octubre a las 15.30 hs., el inmueble "Austria 2275, alquilado; sup. 159 ms. cs. ad-corpus. base $ 350.000 al contado. Seña 8 %. comisión 3 %. — Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.440 e.20|10-Nº 28.141 D.T.-v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43 comunica por seis días en el juicio FINI ENRIQUE OSVALDO y otro c|MAZZANTINI CARLOS ROBERTO y otro s|hipotecario, que el martillero Ramón Freyre rematará el domingo 5 de noviembre de 1961, a las 10 horas, en San Juan Nº 2453, Capital Federal, 26 lotes de terreno, ubicados en el Cuartel 5º, Manzana Nº 6 del Partido de General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, con la numeración y superficies que se detallan:

Lotes: Nº 1, con 244,87 mts.; Nº 2, con 423,96 mts.; Nº 3, con 244,76 mts.; Nros. 4 y 5, con 264 mts. cada uno; Nros. 6, 7, 8, 9, 10 y 11 con 336 mts. cada uno; Nros. 12 y 13, con 264 mts. cada uno: Nº 14 con 244,76 mts.; Nº 15, con 423,96 mts.; Nº 16, con 244.87 mts.; Nros. 17 y 18 con 264,12 mts. cada uno; Nros. 19, 20 21, 22, 23 y 24 con 336,12 mts. cada uno; Nros. 25 y 26 con 264,12 mts. cada uno. — Base: m$n. 25.000,00. Seña 8 %. — Comisión 3 %.

Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.840. e.19|10-Nº 28.099 D.T.-v.26|10|61

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por diez días en el juicio SANTORUN EDUARDO ROBERTO c|MAZZANTINI CARLOS ROBERTO y otro s|hipotecario, que el martillero Ramón Freyre, rematará el domingo 5 de noviembre de 1961, a las 10 horas, en San Juan Nº 2453, de esta Capital Federal, 25 lotes de terrenos ubicados en el Cuartel Nº 5, Manzana Nº 19 del Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, con la numeración y superficie que se detallan:

Lotes: Nº 1, con 313,59 mts.; Nº 2, con 298.68 mts.; Nº 3, igual superficie; Nº 4 con 442,68 mts.; Nº 5, con 298,68 mts.; Nº 6 igual superficie; Nº 7, con 313,38 mts.; Nº 8, con 441,24 mts.; Nros. 9, 10, 11 y 12 con 513,24 mts. cada uno; Nº 13, con 441,24 mts.; Nros. 14. con 313.22 mts. Nros. 15 y 16, con 298,56 mts. cada uno; Nº 17, con 442,56 mts.; Nros. 18 y 19, con 298.56 mts. cada uno; Nº 20, con 313.47 mts.; Nº 21, con 441,36 mts.; Nros. 22, 23 y 25, con 513,36 mts. cada uno y Nº 26, con 441,36 mts. — Base: m$n. 37.100.— Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 6.400. e.19|10-Nº 28.098 D.T.-v.30|10|61

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en el juicio "VAZQUEZ de LOPEZ ESCRIBANO DOLORES, s|sucesión", que los martilleros Comi & Pini, hotel de ventas rematarán el sábado 28 de octubre, a las 15.30 hs., en Virrey Melo 1994, Capital Federal, muebles, cubiertos, juegos de mesa y artículos de adorno, etc.; exposición los días 26 y 27 de octubre de 9 a 12 horas, en Virrey Melo 1994, Capital. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1961. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.000 e.19|10-Nº 28.092 D.T.-v.24|10|61

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en los autos: CAMPITELLI o CAMPITELLA o CAMPETELLI de BUSCHITTARI ANA y BUSCHITTARI ANGEL, sus sucesiones, que los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 27 de octubre, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la propiedad en el estado y condiciones en que se encuentra y ocupación actual existente por los señores Battaglioto y Ricardo Buschittari, en calidad de inquilinos, sita en la calle Arengreen Nº 1474 que mide: 8m66 de frente al Norte por 24m82 en el costado Oeste y 24m33 en el Este. Base, pesos 560.567,34, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.000.— e.19|10-Nº 38.252-v.24|10|61

JUDICIAL. — En Francisco Alvarez, F. C. Sarmiento. Dos lotes en block, sobre pavimento. Excelente ubicación. — Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría 49, comunica por cinco días en juicio "LOHAKS JACOBO c|ODDONE LUIS ALBERTO, ejecución hipotecaria", que el martillero Sr. J. M. Olagaray rematará dos lotes en block, letra "a", manz. 1, en calle Nº 1, hoy Av. del Libertador (pavimentada) esq. 6, y letra "1", igual manz., en calle Circunvalación Nº 7, hoy Semana de Mayo (pavimentada) esq. 8, con 407m97 y 469m92 superficie c.u., ubicados en localidad Francisco Alvarez, partido de Moreno, F. C. Sarmiento, a 1 cd. Ruta 7 y 4 cd. Est. Ferrocarril. Base total $ 30.385 m|n. Contado. Remataré domingo 29 octubre, 16 hs., en calle Semana de Mayo y esquina 8 de dicha localidad. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.19|10-Nº 28.104 D.T.-v.24|10|61

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por diez días en el juicio "IRIMIA EDUARDO y otro c|MOLINARI de CASALINS EMMA BENITA, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Enrique Marcelo Galíndez rematará en el local de la Avenida Corrientes Nº 1132, piso 4º, el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, el inmueble calle Mármol Nros. 589|91 entre México y Agrelo, edificado en el lote 6 manzana A, que mide 8,66 ms. fte. al E.; 8,768 ms. al O.; 17,386 ms. al N. y 17,763 ms. al S., s|títulos. Base, pesos 631.726 m|n., al contado. Seña y a cuenta de precio: 8 o|o. Comisión: 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 4.000.— e.19|10-Nº 38.161-v.30|10|61

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, comunica por tres dias en el Juicio "COMPROVENT S. I. y C. G. GOMEZ y CIA. c|BARREIRO MANUEL s|ejecución prendaria" que el martillero Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará, en Jean Jaurés Nº 545, donde se exhiben, el 26 de octubre de 1961 a las 14 horas; 1 heladera eléctrica marca "Lodge" modelo 905 número 45679 con equipo refrigerante blindado marca "Saccol S. A." Nº 34749 de 1|6 h.p. para corriente alternada monofásica de 220 voltios. — Con base $ 3.875 m|n., al contado. — Comisión 10 %.
$ 1.440 e.21|10-Nº 28.265 D.T.-v.24|10|61

Nº 2

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Paz Nº 2, comunica por tres días en el juicio HALPERIN PASCUAL c|GALLO ARMANDO, ejecutivo, que el martillero Andrés Pérez, rematará en el local de la calle Rivadavia 1389, el 25 de octubre a las 16,15 hs., un lavarropas eléctrico marca K. C. serie 153.559, completo. Se exhibe en el lugar. Al contado, sin base, comisión 10 %. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1961. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 960 e.20|10-Nº 28.157 D.T.-v.23|10|61

Nº 9

Juzgado de Paz Nº 9, comunica por cinco días, en el juicio "EWEN STEPHEN WILFRED y otros c|GRACIANO FRANCISCO SIXTO s|ejecutivo (hipotecario)", que el martillero Adolfo H. Silvano rematará sobre el mismo el domingo 29 de octubre próximo a las 11 un lote de terreno ubicado a inmediaciones de la Estación Bosques (F. C. N. G. R.), Partido de Florencio Varela, Pcia. de Bs. Aires, designado con el Nº 4 de la manzana 12 (plano Nº 32-

58-50). Superficie 392,34 m2. — Base $ 4.149,75 m|n. al contado. Seña y a cuenta de precio 10 %, comisión 3 %. — Buenos Aires, 29 de septiembre de 1961. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 2.000 — e.20|10-Nº 38.441-v.25|10|61

Nº 18

Juzgado de Paz Nº 18, comunica por tres días que en autos "ARMANIMO EDUARDO G. c|CORREA JORGE ATILIO s|ejec.", el martillero Raúl Torrado del Valle rematará el 31 de octubre a las 15 hs. en Moreno 1441, las siguientes marcas: Masabor clase 2 número 433274, clase 18 Nº 397448 clase 24 Nº 429209 y clase 23 Nº 443138, Misabor clase 2 Nº 548144, y clase 23 número 538323 y Gransabor clase 23 número 535394. — Sin base. Al contado. Comisión 10 %. Mayores informes en mis oficinas San Martín 522. Piso 1º. Ofic. Nº 1º. T. E. 31-1527. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1961. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 1.200 e.20|10-Nº 28.166 D.T.-v.23|10|61

Nº 19

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Paz Nº 19, comunica por tres días en el juicio "DESANTNIK ABRAHAM c|MALENA LUIS MARIA, ejecutivo que el martillero Andrés Pérez, rematará en el local de la calle Rivadavia 1389, 25 de octubre a las 16,30 hs., los siguientes objetos: Un ventilador de pie marca D. M. B. Nº 1424, nuevo, listo para la venta; dos estufas eléctricas de dos radiantes, una General Electric, la otra Eslabón de Lujo, otra a querosene marca Cometa todas nuevas; dos cocinas a gas de tres quemadores y hornovisor marca Dante Mártiri, nuevas listas para la venta. — Se exhibe en el lugar. Al contado, sin base, comisión 10 %. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1961. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 1.200 e.20|10-Nº 28.156 D.T.-v.23|10|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, comunica por 3 días en el juicio "PICO MANUEL c|AITA SANDOVAL de CARTASSO, ELSA E. s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 3 noviembre próximo, hora 9,30, en Moreno 1441, rematará un aparato de televisión marca F. M. M. C. E. modelo 3585 Nº 4165; y una máquina lustradora Electrolux Nº 001083, modelo B. Se exhibe Alsina 1616. Base m$n. 7.600. — Seña 30 %. Comisión 10 %. — Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 960 e.21|10-Nº 28.290 D.T.-v.24|10|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, comunica por 3 días en el juicio "PICO MANUEL c|RUIZ DIAZ SIXTA s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, en Moreno 1441, el día 3 noviembre próximo hora 9.45, rematará una máquina de coser eléctrica Gardini Nº 102.494, modelo de mesa-motor M. A. G. Nº 16400, serie A. 1|20 CV; y un ventilador de mesa IME número 9460038, modelo V2. — Se exhibe Alsina 1616. Base m$n. 3.400. Seña 30 %. Comisión 10 %. — Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 960 e.21|10-Nº 28.292 D.T.-v.24|10|61

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23 comunica por 3 días en el juicio STEKLOV ADOLFO c|FENNEMA s|ejecutivo que el martillero Sr. Domingo Alvarez, rematará el día 28 de octubre a las 10 hs. en calle San Martín 617, piso 3º B. — Sin base, al contado y al mejor postor, una máquina de escribir marca Remington Nº J 200 4144 de 140 espacios y un ventilador de pie marca Westinghouse Nº 92207. — Comisión 10 % y el importe de la subasta — Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Marcelo R. Moss secretario.
$ 960 e.21|10-Nº 28.247 D.T.-v.24|10|61

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, comunica por 2 días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ELIDA NARCISA TACHINO de SELEIRO s|ejec. prend. que el martillero José Alberto Juliá, rematará en Arenales 1309 of. 3, el 31 de octubre a las 9,30 horas el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam número 44168 completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. — Base $ 2.754. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Beatriz T Bonora, secretaria.
$ 640 e.21|10-Nº 28.315 D.T.-v.23|10|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, comunica por 2 días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|EMILIO MODESTO ACEDO s|ejec. prend. que el martillero José Alberto Juliá, rematará en Arenales 1309 of. 3, el 31 de octubre a las 9,30 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 115380 completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. — Base $ 1.176. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 640 e.21|10-Nº 28.314-D.T.-v.23|10|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, comunica por 2 días, en el juicio SIAM DI TELLA Ltda. S. A. c/RAMON IGNACIO GALARZA s/ejec. prend. que el martillero José Alberto Juliá, rematará en Arenales 1309 of. 3, el 31 de octubre a las 9.30 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 131.998 completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. — Base: $ 3.630. — Al contado. — Comisión 10 %.
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 640. —e.21|10-Nº 28.313 D.T.-v.23|10|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, comunica por 2 días, en el juicio SIAM DI TELLA Ltda. S. A. c/MATILDE LORENZA HELGUERA de BIDART s/ejec. prend., que el martillero José Alberto Juliá, rematará en Arenales 1309, of. 3, el 31 de octubre a las 9.30 hora, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 60.700 completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523. — Base: $ 1.770. — Al contado. — Comisión 10%.
Buenos Aires, ocubre 13 de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 640.— e.21|10-Nº 28.312 D.T.-v.23|10|61

Nº 38

El Dr. Roberto J. Ponssa, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 38, hace saber por 3 días en autos DE GIACOMI JUAN e HIJOS S. A. c/CALVO EUGENIO R. s/ejec. que el martillero Héctor H. Hernández Vieyra rematará un lavarropas Eslabón de Lujo centrífugo p/4 kilos, el 26 de octubre a las 17 horas, en Moreno 1441. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 %.
Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 960.— e.21|10-Nº 28.295 D.T.-v.24|10|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 3 días en el juicio "PICO MANUEL c/DE MARZ NORBERTO JOSE s/ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, en Moreno 1441, el día 3 de Noviembre próximo, hora 9.45, rematará un automotor usado Hudson, modelo año 1938, motor 8.326.848, 6 cilindros, 85 C. V., sedan 2 puertas, chapa 826-258 Prov. Buenos Aires, año 1961; base m$n. 40.500. — Se exhibe Monasterio 457. — Comisión 10% S/T entre "457" y "comisión", no vale.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Héctor Alegría, secretario.
$ 960.— e.21|10-Nº 28.291 D.T.-v.24|10|61

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio: PAMPEANA S. A. F. C. e I., c/LOPEZ GERMAN VICENTE s/ejecución prendaria", que el martillero Olegario Tempone rematará en el hall de Rodríguez Peña 589 el 28 de octubre de 1961, a las 11 horas un automóvil usado, marca Buick, modelo año 1936, para uso particular, motor Nº 3.029.249, patente Nº 208.029 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, con la base de $ 40.800, que se exhibe en Las Heras 1745. — Venta al contado. — Comisión 10 %.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1961. — Angel D. Bergara del Carril, secretario.
$ 1.200.— .21|10-Nº 38.820-v.24|10|61

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio "RISULEO HNOS. S. R. L. contra BALEDER NASELLO FRANCISCO s/ejecución prendaria", que el martillero Eduardo M. Greco, en Avda. San Martín Nº 7000, donde se exhibe, rematará el día 31 de octubre, a las 16 horas, un camión usado, marca "Bianchi", modelo 1942, motor Nº 4.010.758, patente Nº 536-922 de la Provincia de Buenos Aires. — Base: $ 125.000 m/n., al contado. — Seña 30 %. — Comisión 10 %.
Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 960.— e.21|10-Nº 38.937-v.24|10|61

Nº 3

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
JUDICIAL

Juzgado en lo Comercial Nº 3, secretaría Nº 8, comunica por dos días en el juicio "ELETTRA, S.A. c| MARIANI e HIJO s|ejecutivo", que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en Jean Jaures Nº 545, el día 26 de octubre de 1961, a las 14 horas, los siguientes objetos: 34 matrices de acero, marca LMH importadas, según certificado de despacho a plaza número 298422; 1 aparato de radio combinado eléctrico marca Odeón, modelo C.P. 191 N, Nº 60590; 1 heladera eléctrica marca Siam, modelo 75, Nº 32183 y 1 lavarropas eléctrico marca Martinco, modelo 2A, Nº 3245, usado y en perecto estado de funcionamiento. — (Inventario R. 3.675). — Sin base y al contado. — Comisión, 10%. Los bienes se exhiben en el mismo lugar.
Buenos Aires, 16 de octubre 1961. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 960.— e.21|10-Nº 28.264 D.T. v.23|10|61

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº II, comunica por tres días en el juicio GIMENEZ NESTOR R. c|ECHEPARE, ANIBAL ROBERTO s|ejecución prendaria, que el martillero José Singereisky, rematará en la calle Virrey Aviles Nº 2739, el 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, donde se exhibe el día del remate los siguientes objetos: un automotor usado completamente equipado en perfecto estado de funcionamiento, para uso comercial, marca Plymouth, modelo 1941, con motor Nº PII-475752, año 1959, patente de la Ciudad de Buenos Aires, Nº 8693, con base de $ 56.960.— m|n. el bien se entregará en el estado que se encuentra, seña 30 %, comisión 10 %.
Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 1.440. e.20|10-Nº 28.159 D.T.-v.23|10|61

JUDICIAL: El Juzgado N. de Comercio Nº 4, Scría. Nº 11, comunica por 3 días, autos "FRIMAX S. R. L. c|SCABINI OMAR EDMUNDO y FERNANDEZ ABEL EUSEBIO s|prenda", el Mart. A. Larocca, rem. el 31 de octubre, a las 16 hs., en Cachimayo 1699, un automóvil Colectivo marca "Crevrolet", mod. 1946, mot. F. C. M. 100 495 Patente Capital Federal Nº 21628. Base: $ 87.100.— m|n., al contado. Comisión 10 %, en el estado en que se encuentra.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 960.- e.20|10-Nº 28.109 D.T.-v.23|10|61

JUDICIAL: El Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en el juicio "TORRE ENRIQUE LUIS contra EMILIO LUIS MUCCILLI, sobre cobro ejecutivo", que el martillero Roberto Daul, rematará en el mismo lugar, el 28 de octubre de 1961, a las 16.30 horas, el inmueble de la calle Adolfo Pedro Carranza Nº 2534, que mide 8,66 m., de frente al N. O. por 38,43 metros de fondo, sup. 332,8038 m2. Base: $ 9.333,32 m|n. Seña: 8 %. Comisión: 3 %.
Buenos Aires, octubre 2 de 1961. — Adolfo J. Serra, secretario.
$ 1.600. e.20|10-Nº 28.124 D.T.-v.25|10|61

Juzgado en lo Comercial Nº 4, secretaría Nº 10, comunica por tres días, en el juicio "SENATORE Co. ARGENTINA, S.R.L. c|. COSTA JOSE s|ejecución prendaria", que el martillero Olegario Tempone, rematará en Rodríguez Peña 589, el 28 de octubre de 1961, a las 10 horas, un automotor tipo estanciera marca IKA, modelo año 1957, con motor Nº 6009453, serie Nº 5957420, patente de la Capital Federal año 1960, número 311094, para uso comercial, con la base de $ 89.766,50, que se exhibe en Lavalle 3665. Venta al contado. — Comisión, 10%.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1961. —Conrado E. Aspitia, secretario.
$ 1.200.— e.21|10-Nº 38.819-v.24|10|61

Juzgado en lo Comercial Nº 4, secretaría Nº 10, comunica por tres días, en el juicio "OEYEN JUAN JOSE REGINALDO LEON MAURICIO FRANCISCO c|. PAEZ OSCAR s|ejecución prendaria", que el martillero Olegario Tempone, rematará en Rodríguez Peña 589, el 28 de octubre de 1961, a las 11,30 horas, un automóvil marca Chevrolet, modelo año 1935, motor Nº 4.963.465 y patente de la Provincia de Buenos Aires, año 1960, Nº 814-964, uso taxi, con la base de $ 32.500.— que se exhibe en Las Heras 1745. Venta al contado. — Comisión, 10%.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1961. —Conrado E. Aspitia, secretario.
$ 1.200.— e.21|10-Nº 38.817-v.24|10|61

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio "LOSADA y Cía., S.R.L. contra GONZALEZ EDUARDO MARIO y otro", sobre ejec. prendaria, que el martillero señor Roberto M. Mombelli, rematará en la calle Rivadavia 3190, donde se exhibe, un televisor marca Admiral, modelo P.17. FI-5, número 206194, para uso familiar, el lunes 6 de noviembre, a las 17 horas, base pesos 12.600 m|n., al contado. — Comisión 10%.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1961. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 960.— e.21|10-Nº 28.318 D.T. v.24|10|61

Nº 7

El Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 19, comunica por tres días, en el juicio "CLEVELAND S. R. L. c| BRUZZONE, OSVALDO RAUL s|ejec prend", que el martillero Romeo Víctor Sívori, rematará el día 3 de noviembre, a las 18.30 horas, donde se exhibe, el siguiente bien: un televisor marca Delray, modelo Riviera Nº 1040, en perfecto estado, funcionando. Base: $ 20.775,00 m|nacional, al contado. Comisión 10 %. Art. 520.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 960.— e.20|10-Nº 38.632-v.23|10|61

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, secretaría Nº 27, comunica por tres días, en el juicio "ALL MOTOR, S. A. c|. MARAFIOTI DOMINGO G. s|ej. prenda", que el remate anunciado en edictos publicados días 14, 16 y 17 actual, se efectuará en Julián Alvarez 2746 y no 2146, como figura.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 720.— e.21|10-Nº 28.316 D.T. v.24|10|61

El Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 27, comunica por 3 días, en el juicio "REMO RINALDI y CIA. c|JOSE BONEU GINE, s|ej. prend.", que el martillero Antonio Tomás Menceyra, rematará en Moreno Nº 1441, el día 6 de noviembre de 1961, a las 16 hs., un automotor usado y en el estado en que se encuentra marca "IKA" estanciera, Motor Nº 6005665 de 115 CV de 6 cil. serie 93111-58997, mod. 1958, 2 puertas, patente 1960 P. Bs. As. Se exhibe en Santa Fe Nº 2565, Cap. Base: m$n. 76.231 al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.440. e.20|10-Nº 28.119 D.T.-v.23|10|61

Nº 10

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en el juicio: "COMPAÑIA DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL contra A. N. A. T. A. S. A. s|ejecución prendaria", que el martillero público Alfredo M. L. Blanco, rematará en Montevideo 438, el 31 de octubre, a las 9 hs., los siguientes objetos: quince cajas registradoras marca National correspondientes a los siguiente modelos y Nros.: mod. 8615 (16) E—Sp, números: T—6252413; T—6252434; T—6252435; T—6252438; T—6252654 y T—6252665. Modelo: 6095 (9) R&S—1C, números: R—10432—PP; R—11732—AAA; R—11733—AAA; R—11734—AAA; R—11735—AAA; R—11736—AAA. Modelo 6125 (9) 1R&S, números: R—11737—AAA y R—11738—AAA. Modelo 1842—E, número: R—11750—S, que allí se exhiben. Venta en block y al contado. Seña 20 %. Base $ 2.558.850 m|n. dec| 1. Comisión 10 %.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 1.440.— e.20|10-Nº 38.544-v.23|10|61

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ABENTE S. A.
Com. Ind. Fin. e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961 a las 17 horas en Perú 743, oficina 67, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º) Designación de 5 Directores Titulares por el término de un año.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
$ 2.800.— e.19|10 Nº 36.182 v.24|10|61

ARGEMAR
Compañía Argentina de Agencias Marítimas y de Representaciones Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 30 de octubre 1961, 16 hs. en Viamonte 759, P. B. para tratar:
1º) Consideración documentación ejercicio cerrado 30|6|1961, incluyendo consideración del revalúo contable, Ley 15.272 y destino del saldo.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación número y elección Directores y Suplentes.
4º) Elección Síndico y Suplente.
5º) Designación dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.
$ 2.400.— e 19|10 Nº 37.948 v.24|10|61

ANTHONY BLANK & CIA.
S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 9 hs., en Chorroarín 751, para tratar:

1º) Elección de Escrutadores (art. 28).

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 15.272 y destino del saldo.

3º Informe sobre el desarrollo del plan de expansión.

El Directorio.

$ 1.600.— e.19|10 Nº 37.801 v.24|10|61.

ADENA S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Quintino Bocayuva 22, para considerar:

ORDEN DEL DIA

1º) Estados que prescriben los artículos 347 y 361 Código de Comercio

2º) Distribución de utilidades y retribución de Directores y Síndico.

3º) Fijación del número de Directores (art. 16 de Estatutos Sociales).

4º) Elección de nuevos directores titulares y suplentes por renuncia de los actuales.

5º) Designación de Síndico titular y suplente.

6º) Aumento del capital autorizado a treinta millones de pesos.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.800.— e.19|10 Nº 37.997 v.24|10|61.

A R G O S
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1961, a las 19 horas, en la sede de la compañía, calle Sarmiento 767, quinto piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio décimo tercero, vencido el 30 de junio de 1961.

2º Establecer la remuneración del presidente, directores y síndico. (Art. 17 de los estatutos).

3º De acuerdo con el artículo 9º de los estatutos fijar el número de miembros que constituirá el Directorio y proceder a la elección de los que correspondan.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por terminación de mandato.

5º Revaluación contable. Ley 15.272.

6º Conforme a lo prescripto por el artículo 15, inciso d) in fine, aprobación de la asignación dispuesta por acta Nº 169 fecha 28 de julio de 1960.

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 9 de 1961.

El Directorio.

$ 4.800.— e.20|10-Nº 37.627 v.25|10|61

ARFINSA
ARGENTINA FINANCIERA
Sociedad Anónima
Cangallo 667 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Conforme con lo establecido en el Estatuto Social citamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local social, calle Cangallo 667, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes.

3º Designación de Síndico Titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea.

El Directorio

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo que dispone el art. 10º del Estatuto.

$ 3.600 e.20|10--Nº 37.175-v.25|10|61

ALEJANDRO F. GONZALEZ S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Peña 2732, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347 del Código de Comercio. relativos al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Revaluación contable Ley 15.272.

3º Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan

4º Designación de Síndicos Titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.400 e.20|10-Nº 37.040-v.25|10|61

ACEROMET S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 18 horas, en la sede social, calle Alsina 852, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente a cada uno de los Ejercicios Primero y Segundo, cerrados el 30|6|60 y 30|6|61 respectivamente.

2º Aprobación de las remuneraciones al Directorio por tareas administrativas y técnicas.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.

4º Aumento del Capital Autorizado de $ 5.000.000 a $ 10.000.000.

5º Distribución de utilidades.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

El Directorio

$ 3.200 e.20|10 Nº 37.219 v.25|10|61.

A N I A R S A
Primera Fábrica Argentina de Anilinas S. A. I. y C.

Convócase accionistas Asamblea Ordinaria día 31 octubre 1961, 16 horas, 25 de Mayo 171, Capital, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 C. de C., ejercicio al 30 de junio 1961.

2º Distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndico.

3º Elección: a) Directores; b) Síndicos.

4º Designación dos accionistas para aprobar y firmar acta de la Asamblea.

El Directorio

$ 2.000.— e.20|10-Nº 36.904-v.-25|10|61

ADELPHIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Bolívar 391, piso 3º, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 ejercicio 30|6|61.

2º Elección de Directores y Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 7.|200.— e.20|10-Nº 36.660-v.25|10|61

ABENTE, S. A.
Com., Ind., Fin. e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre a las 18 horas en Perú 743, P. 11, of. 67, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos (aumento del capital social autorizado).

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 36.181-v.25|10|61

ARMANDO L. NEGRONI
Sociedad Anónima Financiera Industrial y Comercial
Nº 5.282

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 18, en Bolívar 622, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30/6/1961.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.141-v.25|10|61

ARCOLE
S. A. I. F. A. G. I. C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en Lavalle 655, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 2, cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de Presidente, dos Directores suplentes y Síndicos.

3º Autorizar al Directorio para emitir 21.000 acciones ordinarias.

4º Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.

El Directorio

$ 2.400 e.21|10 Nº 38.850 v.26|10|61.

ANKOR
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 6 de noviembre de 1961, a las 13 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad a $ 80.000.000

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 1.600 e.21|10 Nº 38.858 v.26|10|61.

ARGENCAR
S. A. Com., Ind., Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo estatuido en el inciso 11) del Art. 22 de los Estatutos, convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre del corriente año, a las 10 horas, en la sede legal de la Sociedad, calle Ecuador 82|84, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificación de la emisión de las series de acciones Tercera y Cuarta por m$n. 2.000.000.

4º Elección de presidente y dos directores titulares por un año, en reemplazo de los señores Ricardo Badía González, José Francisco Domínguez y Leopoldo Alberto Margetic, que cesan por expiración del término de su mandato.

5º Elección de director suplente en reemplazo del señor Esteban Castiello.

6º Designación de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

7º Designación de dos señores accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder participar en la Asamblea, los Accionistas, hasta tres días antes, deberán presentar de acuerdo al Art. 33 de los Estatutos, en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de ellas en un Banco o Casa Bancaria comprendida en las disposiciones de la Ley 12.156, para obtener el Boleto de entrada.

$ 5.600.— e.21|10-Nº 37.346 v.26|10|61

A. PALADINO & CIA.
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, en Salcedo 3850, a las 18 horas, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, C. Comercio, al 30 de junio de 1961.

2º Distribución utilidades.

3º Elección Síndico titular y suplente y designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 37.145 v.26|10|61

AMANECER
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Número de Registro 4.982

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Río Bamba Nº 212, 3er. Piso, Dep. G., Cap. Fed., para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; ejerc. 30|6|61.

2º Remuneración a los Directores y Sindicatura.

3º Elegir todos los Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 37.903 v.26|10|61

ATALAYA SEGUROS EN GENERAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 17.30 horas, en su domicilio legal de la calle San Martín Nº 588, tercer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informes del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al XV Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Remuneración de Directores y Síndico.

3º Elección del Presidente, por tres años.

4º Elección del Vicepresidente 2º, por tres años.

5º Elección del Tesorero, por tres años.

6º Determinación del número de Directores que dirigirán la Sociedad en el Ejercicio 1961|62 y elección, por tres años, de los Vocales que fueran necesarios para completar el número que se estableciera.

7º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año.

8º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que, hasta tres días antes de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio legal de la Sociedad, San Martín 588, 3er. piso. En substitución de las acciones podrán depositar un certificado de depósito efectuado en un Banco comprendido en las prescripciones de la Ley de Bancos.

$ 4.400.— e.21|10-Nº 37.937 v.26|10|61

ALANDREA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de octubre de 1961, a las 11 y 30 horas, en Córdoba 679, Piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 1º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.074 v.26|10|61

ANDRES FESTA, Sociedad Anónima Com., Ind., Inmob., Forest. y Agrop.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local de la calle Cangallo 955, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 37.853-v.26|10|61

AUTO SPORT ARGENTINA S. A.
Com., Ind., Inmob. y Fin.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, en Avenida Alvear 1936, a las 20 horas, para tratar

1º Considerar Documentación artículo 347 C. C., ejercicio al 30|6|1961.

2º Remuneración Directorio y síndico y destino de utilidades.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 37.262-v.26|10|61

ANTARTICA
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Córdoba 437, el 31 de octubre 1961, a las 19 hs. para tratar:

1º Considerar documentación Art. 347, inc. 1º, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio 1961.

2º Elección de cinco directores titulares, dos suplentes; un síndico titular y un suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.298-v.26|10|61

ACCIONARIA S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en sus oficinas calle Lavalle 579, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 3er. ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961.

2º Fijación del monto de los honorarios al Directorio y síndico.

3º Aprobación de la remuneración asignada al director que desempeña el cargo de gerente.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Aumento del capital autorizado y modificación en los estatutos sociales de los artículos Nros. 1º, 3º, 4º, 7º y 13º.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 15º de los estatutos sobre el depósito de acciones.

$ 4.400.— e.21|10-Nº 38.341-v.26|10|61

ALBERTO R. LEVY & CIA.
S. A. Inmob., Com., Ind. y Financ.
Registro Nº 7.465

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 31 octubre 1961, horas 16.30 en Castelli 249, para tratar: ,

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º C. de C., ejercicio al 30|6|61.

2º Elección autoridades Art. 9 y 10 estatutos.

3º Revalúo Contable, Ley 15.272.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.324-v.26|10|61

A T A
Algodonera Textil Argentina S. A.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre 1961, 14,30 horas, en Alsina 1488.

AGENDA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio al 30|6|61.
2º Remuneración del directorio, síndico y gerentes.
3º Revaluación Activos Ley 15.272.
4º Fijar número y elegir directorio y síndicos.
5º Designar accionistas aprobar acta.
$ 2.000 e.21|10 Nº 38.765 v.26|10|61.

A R T Y M E T
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 9.965
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en el local calle Cerviño 3587, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, por el tercer ejercicio el 30 de Junio de 1961.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico Titular y Suplente.
3º Aumento del Capital autorizado, elevándolo a $ 20.000.000 m/n., fijando las clases de acciones a emitir.
4º Remuneración a los Directores Gerentes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.110-v.25|10|61

A N A Q U E L
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 y 30 horas, en Av. Julio A. Roca Nº 710, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Renovación total del Directorio con el número de Directores que resuelva la Asamblea, por el término de un año, por finalización del mandato del Directorio provisorio.
2º Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
3º Consideración de todo lo actuado por el Directorio provisorio desde la constitución de la sociedad.
El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 36.745-v.25|10|61

A G R E S T
Soc. Anón. Com. Ind. Fin. e Inmob.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 1961, a las 17 horas, en la sede de la Sociedad calle Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración de la Sociedad;
3º Aumento del Capital Autorizado y Emisión de Acciones;
4º Designación de nuevos miembros del Directorio en reemplazo de los que terminan sus mandatos;
5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 5 de 1961.
El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22º de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 36.783-v.25|10|61

A C A P U L C O
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria
Avda. Pte. R. Sáenz Peña 995-P. 5º A
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Segundo Ejercicio para el día 31 de octubre de 1961 a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 995, piso 5º, "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de Junio de 1961.
2º Determinación del número de Directores y su elección.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Aumento del Capital Social
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, octubre 13 de 1961.
El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.038-v.25|10|61

A B A S A
AGROPECUARIA BUENOS AIRES
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 15 horas, en Diagonal Norte 760, 8º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de junio último.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente y elección de los mismos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el requisito del Art. 23.
El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.004-v.25|10|61

ALMACENES MODERNOS S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 10.548
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1961, a las 8.30 horas, en el local de Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Artículo 347 del Código de Comercio, Ejercicio 30/6/1961.
2º Elección de directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

Nota: Se recomienda tener en cuenta lo dispuesto en el Artículo 26 del Estatuto, con respecto a depósito previo de acciones.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 36.096-v.25|10|61

AGUARA GANADERA E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.349

Convócase a Asamblea Ordinaria para octubre 31 de 1961, horas 16, en Callao 1975, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30/6/61.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de director titular, síndico titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.635-v.25|10|61

A C E L A I N
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial, Inmobiliaria e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 12 horas, en su local social calle Florida 527, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades y remuneración al directorio y síndico.
3º Revaluación contable según Ley Nº 15.272.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.404-v.25|10|61

A N C O
S. A. Ind., Com. e Inmob.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, hora 12, en 25 de Mayo 489, 9º p., para tratar:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, inc. 1 C. Comercio, al 30|6|1961.
2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios.
3º Revalúo contable Ley 15.272.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.373-v.25|10|61

ACHOYAN
S. A. C. I. F. I. A.

Convócase a asamblea ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 19 horas, calle Larrea 584, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.
2º Retribución a síndico y distribución de utilidades.
3º Designación del síndico titular y suplente.
4º Integración del Directorio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.606-v.25|10|61

ALGARROBO S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 16.30 horas, en C. Pellegrini 1594, para:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio, ejercicio 30|6|61. Utilidades, Remuneración al Directorio y Sindicatura;
2º Elección síndicos titular y suplente por el nuevo ejercicio, y dos accionistas para aprobación y firma del acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.896-v.25|10|61

ASERRADEROS ELIAS MALAMUD E HIJOS S. A. I. C.

Se convoca a los señores Accionistas de "Aserraderos Elías Malamud e Hijos, S. A. I. C.", a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de octubre próximo a las 18 horas, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación Art. 347, Inc. 1º) C. C. del ejercicio cerrado el 30|6|61.
2º) Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndico.
3º) Aumento del capital autorizado.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.713-v.25|10|61

ATCA MOTOR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para octubre 30 de 1961, a las 19 horas, en Tucumán 1130, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Artículo 347 Código Comercio.
2º Designación Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.711-v.25|10|61

A. N. E. F.
Agencia Noticiosa Económica Financiera, Sociedad Anónima Técnica, Industrial, Comercial y Financiera

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en la sede social, calle Sarmiento 528, 3er. piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Aprobación de Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico referentes al segundo ejercicio al 30 de junio de 1961.
Distribución de Utilidades.
Remuneraciones a Directores y Gerente, y su imputación (Estatutos Arts. 22, 28 y 30).
Fijación del número de Directores Titulares y elección de Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndicos Titular y Suplente, por terminación de mandato.
Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 37.450-v.25|10|61

A L G R A
S. A. C. I. F. I. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria, octubre 30 de 1961, 20 horas, en Córdoba Nº 2550, Buenos Aires, para tratar:

1º) Consideración documentos artículo 347 Cód. Comercio al 30|6|61.
2º) Ampliación capital autorizado en m$n. 5.000.000 v|n. (Art. 4º Estatutos).
3º) Elección directorio y síndicos, dos accionistas firma Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.502-v.25|10|61

ACEROS DURIUM
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961 a las 16 horas en Hipólito Yrigoyen 850, oficina 14, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.
2º Fijación de los honorarios del síndico y distribución de utilidades.
3º Determinación del número de miembros del directorio, elección de directores y de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.531-v.25|10|61

A N E L I T
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 4.465

Convócase Asamblea Ordinaria el 31 de octubre de 1961, a las diez horas, en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Ratificar remuneraciones directores
3º Fijar número directores y suplentes y su elección, designación síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.192-v.25|10|61

A. GOITISOLO S. A. I. C. F. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local de la calle Chacabuco 380, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, del C. de C., ejercicio cerrado el 30|6|61.
2º Distribución utilidades y remuneración Directorio y síndico.
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.286-v.25|10|61

ATLANTIC SUDAMERICANA S. A
Com., Ind., Inm. y Fin.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en Sarmiento 643, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Designar directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.236-v.25|10|61

A M P A R O
Compañía Argentina de Seguros S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el estatuto social se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1961, a las 10, en el local de la Compañía, calle San Martín Nº 536, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes, que deberán elegirse conforme lo establece el artículo 12 del estatuto social.
4º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y síndico suplente, por un período de un año, hasta la próxima asamblea general ordinaria.
5º Consideración de asignaciones especiales a los miembros del Directorio.
6º Consideración de la revaluación contable de la ley 15.272 y su capitalización.
7º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1961. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 29 del estatuto, para poder formar parte de la asamblea los accionistas deberán depositar en la caja social, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, sus acciones o certificados del depósito bancario de ellas.
$ 5.200.— e.20|10-Nº 38.218-v.25|10|61

A N A D E L
Sociedad Anónima
Inversora y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1961 a las 17 horas, en la Avenida Callao 770, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.
2º Remuneración del síndico por el ejercicio vencido (1960-1961).
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
4º Elección del síndico y síndico suplente para el ejercicio 1961|1962.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cumplir con las disposiciones del Art. 23 de los estatutos sociales.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.400-v.25|10|61

ARWINGS S. A.
Talleres Aeronáuticos, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 19 horas, en Avenida Pte. R. S. Peña 1219, 8º piso, escritorio 801, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961;
2º Elegir directores, síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 38.699 v.25|10|61

ALEJANDRO GORALI
Soc. Anón. Minera, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas en la calle Moreno 970, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1961.
3º Elección del Directorio, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.640-v.25|10|61

AUTOMOTOR ARGENTIN . S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 18 horas en el local social, calle Charcas 684, 10º piso H, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Aprobación de asignaciones a directores por tareas realizadas (Art. 23 Inc. F).
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores titulares y suplentes que deberán elegirse conforme a lo prescripto por el artículo 14 del estatuto social.
5º Elección de directores titulares y suplentes por el período de un año, hasta la próxima asamblea general.
6º Elección de síndico titular y suplente por el período de un año, hasta la próxima asamblea general.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.20|10-Nº 38.367-v.25|10|61

AGROSUR S. A.
Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 hs. en Cangallo 564, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio terminado el 30|6|61.
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.530-v.25|10|61

A R G E L I T E
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961 a las 17 horas, en Viamonte 1549, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.
2º Remuneración del síndico y de los directores que desempeñan funciones técnicas y administrativas.
3º Elección de directores titulares y suplentes, fijando su número, de acuerdo con el art. 10º de los estatutos; síndico titular y síndico suplente, todos por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, hasta tres días antes de la fecha de su realización, de acuerdo con el art. 15º de los estatutos.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.513-v.25|10|61

ALVAREZ DRAGO S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Constructora, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, en el local de la Sociedad, Viamonte 524, piso 1º, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961, y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de Directores y su elección, así como elección de un Síndico Titular y su Suplente para el ejercicio 1961|62.
3º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de los Bancos depositarios, en la Caja de la Sociedad, Viamonte 524, piso 1º, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 36.507-v.25|10|61

A L E R M A
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
Av. de Mayo 981 - 3er. piso
Buenos Aires

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en el local de la Sociedad, Av. de Mayo 981, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los Documentos Art. 347, Cód. de Comercio. Ejercicio Nº 1, cerrado el 30|6|1961, y distribución de utilidades.
2º Elección de Directores y síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
3º Consideración de aumentar el capital social a $ 20.000.000.

NOTA: Recuérdase las Disposiciones del Art. 29 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 36.478-v.25|10|61

A G U E R R E, S. A.
Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día treinta y uno de octubre de 1961, a las 11 horas, en Vicente López 1756 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1961
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de Directores Titulares y Suplentes; Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar en la Caja Social sus acciones o certificados de depósito bancario con tres días de anticipación.

El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 36.479-v.25|10|61

ASEGURADORES INDUSTRIALES S. A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse, en primera convocatoria, el día 30 de Octubre de 1961, a las 15 horas, en la sede social, Belgrano 680, tercer piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la gestión del Directorio, de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2. Remuneración de los Directores y Síndico y de los Directores que hayan desempeñado funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
3. Determinación del número de Directores y elección de los mismos para el próximo ejercicio y de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
4. Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.

El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 37.867-v.25|10|61

ALSO ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes a las 15 horas, en Avenida Díaz Vélez 4972, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1960.
2º Revaluación Contable de Activos Ley 15.272.
3º Aprobar las remuneraciones a los Directores de conformidad con los artículos 12 inciso h) y 17 inciso b) del Estatuto.
4º Fijación del número de Directores de conformidad con el artículo 10.
5º Elección del Directorio según artículo 10 del Estatuto y designación de los Síndicos Titular y Suplente
6º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Los accionistas para poder asistir a las Asambleas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su realización. (Artículo 15 de los Estatutos).

Buenos Aires, Octubre 10 de 1961. — El Directorio.

$ 4.400.— e.20|10-Nº 37.844-v.25|10|61

A R B E L
S. A. Financiera, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 15,30 horas, en C. Pellegrini 1594, para:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61; utilidades; honorarios al Directorio y Sindicatura.
2º Elección Síndicos titular y suplente y dos accionistas para aprobación y firma del acta.

El Directorio

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.897-v.25|10|61

A R V O C
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 19 horas, en el local de la calle Lavalle 1672, 1º A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al balance general finalizado el 30 de junio de 1961.
2º Determinación del número de directores y su elección.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.466-v.25|10|61

A B A N D O
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, 18 horas en Herrera 565.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general e informe del síndico ejercicio 30 de junio de 1961;
2º Elección de síndicos titular y suplente por un año;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.431-v.25|10|61

ARGENTUS
Comercial, Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 20 y 15 horas, en Corrientes 2450, 4º piso, Of. 14, Capital, para considerar:

1º Los documentos del art. 347 inc 1º del Código de Comercio, del Ejercicio 30|6|61.
2º Distribución de utilidades y remuneración a directores y síndico.
3º Aumento de capital autorizado acorde art. 5º estatutos.
4º Fijación número directores acorde art. 12 y elección de los mismos.
5º Elección síndicos.
6º Designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.424-v.25|10|61

A M P A R O
Compañía Argentina de Seguros S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10.30 horas, en el local de la Compañía, calle San Martín 536, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 4º del estatuto social.
2º Conferir las autorizaciones necesarias para el trámite y perfeccionamiento legal de la reforma.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1961. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 29 del estatuto, para poder formar parte de la asamblea los accionistas deberán depositar en la caja social, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, sus acciones o certificados del depósito bancario de ellas.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.215-v.25|10|61

ARGENTUS
Comercial, Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 19 y 30 horas, en Corrientes 2450, 4º piso, Of. 14, Capital, para considerar:

1º Reforma de los artículos quinto; sexto, vigésimo séptimo (primer párrafo) y trigésimo primero, inciso c) de los estatutos.
2º Designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.425-v.25|10|61

AYAN PITIN
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera y Comercial

De acuerdo con el artículo 14º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 636, tercer piso, el día 30 de octubre de 1961, a las 13.— horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva en representación de la asamblea.
2º Consideración y aprobación del revalúo contable preparado por el directorio conforme a la Ley 15.272 y su reglamentación y destino del saldo de revalúo.
3º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 5º ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.
4º Remuneración al directorio y síndico.
5º Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.
6º Elección de síndico titular y suplente por un año. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea deberá cumplirse con el artículo 15º de los estatutos.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 38.600-v.25|10|61

"A E D E S"
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la décimo octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Rivadavia 409, piso 3º, Capital, el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 18º ejercicio de la Sociedad, terminado el 30 de junio de 1960 y el informe del síndico;
3º Consideración y aprobación de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 19º ejercicio de la Sociedad, terminado el 30 de junio de 1961 y el informe del síndico;
4º Ratificación de la actuación y consideración de las operaciones, realizadas y en trámite, dispuestas por el Directorio;
5º Consideración y resolución del número de miembros con que funcionará el Directorio y elección de los directores titulares y suplentes, por un año;
6º Elección de síndicos, titular y suplente. — Héctor Adolfo Maggi, presidente.

$ 4.400.— e.20|10-Nº 38.248-v.25|10|61

A.C.E.C. ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local Tacuarí 560, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del C. de Comercio, remuneración del síndico y distribución de utilidades del 14º ejercicio al 30 de junio de 1961;
2º Informe sobre la remuneración de los directores que desempeñaron funciones administrativas;
3º Revalúo contable. Ley 15.272;
4º Reforma del estatuto social;
5º Elección de tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

Buenos Aires, octubre de 1961. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas el art. 27 del Estatuto Social.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 37.790-v.25|10|61

A V I R O N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Cangallo 2074, Capital Federal

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre, a las 9 horas, en Cangallo Nº 2074, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 31|5|961.
2º) Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar actas.

El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.737-v.25|10|61

ASOCIACION QUIMICA ARGENTINA

Estimado Consocio:

Tengo el agrado de invitar a usted a concurrir al acto eleccionario y a la Asamblea Anual Ordinaria que se efectuará en nuestro local social, el próximo martes 31 del corriente, a las 18,30 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Balance anual, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1961.

3º Verificación del escrutinio de las elecciones de Vicepresidente, cinco Miembros Titulares por dos años y tres Miembros Suplentes por un año, por los socios activos.

Me complazco en saludar a usted con mi mayor consideración. — Dr. Máximo Barón, secretario.

$ 112 e.21|10 Nº 38.772 v.21|10|61.

A L F I D E
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de noviembre de 1961, a las 17 horas, en Madero 643, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de directores y síndicos.

4º Consideración revalúo Ley 15.272 y su destino.

5º Reforma de artículos 5º y 6º del estatuto social.

6º Designación de dos accionistas, firmantes del acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes del fijado para su celebración, en la caja de la sociedad, calle Madero 643.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.925-v.26|10|61

A S S A
Limitada - S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1961, a las 10,30 horas, en Florida 602, Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos.

2º Autorización al directorio para tramitar las modificaciones.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.920-v.26|10|61

ALFOMBRAS SPARTA ATLANTIDA
S. A. I. C.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 1961, a las 19 horas, en Suipacha 625, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital autorizado a m$n. 20.000.000.—.

3º Modificación del estatuto social. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.972-v.26|10|61

AMASIA, S. A.
Textil, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para octubre 31 de 1961, a las 16, en Solís 167,

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable Ley Nº 15.272.

2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 30 de junio de 1961.

3º Distribución de utilidades.

4º Aumento de capital.

5º Fijación del número y elección de directores y síndicos por un año.

6º Designación de dos accionistas, aprueben el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.907-v.26|10|61

AGORA, S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 6.926

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 19.30, en Uruguay 560, para tratar:

1º Consideración del revalúo contable de la Ley 15272.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.21|10-Nº 38.875-v.26|10|61

ANILSUD
Fábrica Argentina de Anilinas, S. A.
Nº 7.521

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a celebrarse a las 11 horas, en el local de la calle Sarmiento Nº 329, (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable Ley 15.272 y aumento del capital social

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al directorio y síndico, ejercicio 30 de junio de 1961.

3º Elección de directores titulares y suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmara el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.790-v.26|10|61

A L T O N R A
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Córdoba 679, piso 1º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 4to. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de Síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1961.

El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.075-v.26|10|61

A L A N D R E A
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el 31 de octubre de 1961, a las 12 horas, en Córdoba 679, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma Arts. 1º y 2º de los Estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1961.

El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.076-v.26|10|61

A L P I N A
Inmobiliaria y Financiera
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 y 30 horas, en Alsina 1621, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, la memoria, el balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades del ejercicio que finalizó 30 de junio 1961.

2º Remuneración del Síndico.

3º Elección de Síndicos por el término de un año.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.400.— e.21|10-Nº 37.063-v.26|10|61

ANTARIC
S. A. C. I. F. A. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas en Bartolomé Mitre 688, 6º piso P., para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades y remuneración Directorio y Síndico.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Autorización compra de acciones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 37.440-v.26|10|61

ALL SERVICE (Todo Servicio)
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 31 de octubre del corriente año, a las 9 horas, en Sarmiento 385, 4º piso Of. 85|86, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961.

2º Elección de un nuevo Directorio y Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 36.956-v.26|10|61

ARTIFEX S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social Bartolomé Mitre 2225|27, el 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del Síndico, correspondientes al octavo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Remuneración a los Directores.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijar número de Directores y elección de los mismos por dos años.

5º Designación de Síndico titular y suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 36.997-v.26|10|61

ANGEL M. ESPIÑO E HIJOS S. A. I. y C.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 18 horas en Gaona Nº 3159.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos exigidos por arts. 361 y 362 del Código de Comercio; distribución de utilidades e informe del síndico por el ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1961.

2º — Revalúo contable Ley Nº 15.272.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 2.000 — e.21|10-Nº 38.452-v.26|10|61

ALAR
S. A. Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 9,30 horas, en Callao 433, 5º piso "J", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º — Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio al 30|6|61.

3º — Integración del directorio (art. 10 del estatuto).

4º — Designación de síndico titular y síndico suplente. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 2.400 — e.21|10-Nº 38.501-v.26|10|61

A. VILLANUEVA Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Lima 480 — T. E. 37-1871

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 18, en Lima 480 para tratar

1º — Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|6|61.

2º — Aumento del capital autorizado.

3º — Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 — e.21|10-Nº 38.510-v.26|10|61

ALBERTO y BRASS S. A.

Convócase Asamblea Ordinaria día 31 de octubre de 1961 19 horas, en Rodríguez Peña 548, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Tratar documentos Art. 347 del Código de Comercio.

2º — Aumento de capital.

3º — Elección de síndicos titular y suplente.

4º — Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 — e.21|10 Nº 38.511-v.26|10|61

ASTORI FINANCIERA COMERCIAL INDUSTRIAL
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 16 horas en Hipólito Yrigoyen 850, oficina 14, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º — Fijación de los honorarios del síndico.

3º — Consideración renuncia de directores y elección reemplazantes; elección de síndico titular y suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 2.400 — e.21|10-Nº 38.526-v.26|10|61

A G U A M A R
Sociedad Anónima, Com., Ind., Fin. e Inmb.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de mil novecientos sesenta y uno, a las 20.00 horas, en su local social de la calle Bartolomé Mitre 800, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 3, terminado el 30|6|1961.

b) Distribución de las utilidades del ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1961

c) Aprobación del revalúo contable s|Ley 15.272.

d) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.

e) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

$ 2.800.— e.21|10-Nº 39.039-v.26|10|61

AGENCIA MARITIMA DODERO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria p|día 31|10|61, 10 horas en Sarmiento 440 Capital, p|tratar:

1º Consideración doc. art. 347 C. C. y distribución de utilidades ejercicio al 30|6|61.

2º Remuneración Directores con funciones administrativas.

3º Fijación número de Directores y su elección; designación Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas p|firmar acta. Se previene lo dispuesto por art. 30 del Estatuto sobre depósito previo de acciones. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.839-v.26|10|61

ANZUOLA INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 8.095

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961 a las 10 horas, en Lavalle 1975, para considerar:

1) Los documentos del Art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio, del ejercicio al 30 de junio de 1961.

2) Elegir Directores y Síndicos y designar accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.990-v.26|10|61

ATTIKA S. A.
Comercial e Industrial

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las diecisiete y quince en Alsina Nº 1437|39:

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo Contable Ley Nº 15.272.

2º Consideración documentos Art. Nº 347, inc. 1º del Código de Comercio al 30 de Junio 1961.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijar el número de Directores y elegir Directores y Síndicos por un año.

6º Designación dos accionistas que firmen el acta.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.999-v.26|10|61

ACONCAGUA
Sociedad Anónima de Inversiones y Administraciones
Registro Nº 3.806

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1961 a las 11.00 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 258 (9º piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 30 de Junio de 1961 e Informe del Síndico.

2º Elección del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.993-v.26|10|61

ALCANTARA
Compañía Argentina de Seguros
Soc. Anón.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 10º de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Av. Córdoba 1367, 1º piso, el 31 de Octubre de 1961, a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria Inventario, Balance General Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1961.

2º Elección de Directores.

3º Elección del Síndico Titular y de Síndico Suplente.

4º Remuneración al Directorio y Síndico Titular.

5º Elección de dos Accionistas par firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.936-v.26|10|6

A L A C A
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria par el día 31 de octubre de 1961, a las 1 horas, en la calle Venezuela 661, par considerar:

1º) Los documentos del artículo 34 inciso 1º del Código de Comercio d Ejercicio Económico Nº 4.

2º) Elección de síndicos

3º) Aprobar emisión de acciones, aumento de capital.
4º) Fijar remuneraciones a directores y síndicos.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.832-v.26|10|61

ASTURIAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria martes 31|10|61, 8.30 horas, Avda. de Mayo 749, 5º piso, of. 31.
ORDEN DEL DIA:
Designación accionistas firmantes.
Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio.
Fijación número Directores.
Designación Directores y Síndicos.
El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.835-v.26|10|61

AGORA S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Regto. Nº 6.926

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 19, en Uruguay 560, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; Ejerc. 30|6|61.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.21|10-Nº 38.067 v.26|10|61

ASOCIACION DE DEPOSITARIOS DE HUEVOS
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1961, a las 21 horas, en Uspallata 3090, con el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 1960-1961.
2º Elección parcial de C. D.: Vicepresidente; Prosecretario; Protesorero; dos vocales titulares; un suplente y dos revisores de cuentas.
3º Designación de dos socios para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 12 de 1961. — Samuel Lacher, vicepresidente; Crescencio F. Seri, secretario.
$ 320 e.21|10 Nº 38.782 v.25|10|61.

ARCO IRIS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Isabel la Católica 845.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio al 30 de junio 1961 y revalúo contable.
2º Elección un director y síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 1.600 e.21|10 Nº 38.784 v.26|10|61.

ARTES GRAFICAS GUAITA
Ind. y Com. S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria, 31|10|961, 19 horas, en Varela Nº 269, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración documentos artículo 347 C. de C., ejercicio 30|6|961. — 2) Elección Directores por 2 años. (Art. 8). 3) Elección Síndico Titular y Suplente. — 4) Revalúo contable. — 5) Aumento capital autorizado. — 6) Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 37.958-v.26|10|61

AUTOPROCESS S. A.
Empresa Internacional de Ingeniería
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas en Bartolomé Mitre 227, sexto piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del segundo ejercicio social.
2º Elección de directores por el tercer ejercicio social.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el tercer ejercicio social.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 37.974-v.26|10|61

ATLANTIC WOOL Co.
Sociedad Anónima C. e I.
Corrientes 222 - Capital Federal

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Corrientes 222, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.
2º Ratificación nombramiento de directores y nombramiento de síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.692-v.26|10|61

ASTILLEROS COSTAGUTA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10,30 hs., en la sede social Avda. Córdoba 315, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración revalúo contable ley Nº 15.272.
2º Consideración documentos prescriptos por Art. 347 del C. Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 30|6 1961.
3º Capitalización parcial del saldo de revalúo y aumento capital autorizado.
4º Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos.
5º Elección de síndicos, titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.667-v.26|10|61

AGROMELU S. A.
Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Cangallo 346, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos, art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|61.
2º Elección de un director, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1961. — El Directorio.
$ 2.000. —e.21|10-Nº 38.582-v.26|10|61

ALDA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|10|61, a las 11 horas en Ecuador 584, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61.
2º distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones del directorio y síndicos.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.694-v.26|10|61

ANICETO MOLES Y HNOS.
S. A. I. C. F. I. y A. G.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en la sede social calle Dean Funes 2063, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria é informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Ratificación adquisición fondo de comercio;
4º Aumento capital autorizado (Dto. 852|55);
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. - e.19|10 Nº 38.190 v.24|10|61

A M A S I A
Sociedad Anónima Textil, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 28 de octubre 1961, a las doce, en Solís 167.
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de estatuto;
2º Designación accionistas firmen acta.
$ 1.200. - e.19|10 Nº 38.084 v.24|10|61

A M B A R
Inmobiliaria, Industrial y Comercial S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, hora 11 y 30, en Bartolomé Mitre 688, 5º piso, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|1961;
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. - e.19|10 Nº 38.253 v.24|10|61

ALBERTO J. ARMANDO S. A.
Industrial y Comercial
Concesionaria Ford
Avda. La Plata 2935-47 - Buenos Aires
PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias (Código de Comercio), arts. 347 y 349 y estatutos sociales, art. 14, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local de Avenida La Plata 2941, de esta Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, el inventario general, el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias y su distribución, con el informe del síndico, correspondientes a la marcha de la sociedad durante el séptimo ejercicio económico-financiero, cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Consideración del revalúo contable con arreglo a las disposiciones de la Ley 15.272 y su decreto reglamentario 6.871|60, y destino del "Saldo de revalúo contable - Ley 15.272";
3º Elección de síndicos titulares y suplentes, en los términos de los artículos 29 y 31 de los estatutos sociales;
4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — El Directorio.
Notas: 1º) Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja Social, hasta tres (3) días antes de la fecha de la misma (Estatutos, art. 17).
2º) La asamblea tendrá quórum con la presencia de accionistas que por sí o por sus apoderados representen más de la mitad del capital integrado con derecho a voto (Estatutos, art. 18).
$ 5.600.— e.18|10-Nº 38.209-v.23|10|61

ADELMAR FINANCIERA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Leandro N. Alem 884, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta;
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes al: a) Primer ejercicio cerrado al 30 de junio de 1960; b) Segundo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961;
3º Fijación del monto y determinación de la forma de pago de los honorarios de los señores directores y síndico;
4º Determinación del número de directores de la sociedad y elección de los que correspondan por el término de un año;
5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 20 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 4.000. - e.19|10 Nº 38.188 v.24|10|61

A. GRIMALDI, S.A.C.
"Casa GRIENSU"
Florida 118 — Buenos Aires
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre a las 18.30 horas en la sede social, calle Florida Nº 118 para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 33º, cerrado el 30 de junio ppdo.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración a directores y síndico.
4º Consideración del revalúo contable. Ley 15.272.
5º Determinación del número de Directores (Art. 14).
6º Elección de directores titulares y suplentes de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior (Art. 15).
7º Designación de síndico titular y síndico suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.13|10-Nº 36.126 v.18|10|61
$ 2.880.— e.19|10-Nº 37.864-v.23|10|61

"B"

B E G E B E
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local de la calle Belgrano 624, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 30 de junio de 1961. — Distribución de utilidades.
2º Aumento del Capital Autorizado.
3º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firma rel Acta.
El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 39.018-v.26|10|61

BODEGAS Y VIÑEDOS TALACASTO S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1961, a las 9 horas, en el local social, calle Maturín 2660, en la que se tratará el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración del Revalúo Contable. Ley 15.272, y destino de los fondos.
2º) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al Segundo Ejercicio, cerrado al 30 de junio de 1961.
3º) Determinación del número de Miembros Titulares y Suplentes que integrarán el nuevo Directorio y Elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia a la misma.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. — El Directorio.
Nota: Recuérdase a los señores Accionistas que, según lo prescribe el Estatuto, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones, o el recibo del depósito de las mismas, en las Oficinas de la Sociedad, tres días antes de la fecha señalada para la reunión, retirando al mismo tiempo la entrada correspondiente.
$ 5.200.— e.21|10-Nº 38.997-v.26|10|61

B R I L O N
S. A. I. C. y F.
Registro Nº 11.341
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1961, a las 16.30 horas, en el local social, Avenida Coronel Roca 1630, Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Modificación de los Estatutos. — Aumento de Capital.
2º) Nombramiento de tres personas para que, actuando conjunta, separada o alternativamente, tramiten la aprobación de la reforma, con amplias facultades para aceptar enmiendas, correcciones y|o adecuaciones de la reforma al resto del Estatuto o que se consideren atendibles.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
Nota: De acuerdo al artículo 14 de los Estatutos, hasta 3 días antes de la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, las acciones y|o los certificados de las mismas y|o resguardos bancarios correspondientes.
$ 4.000.— e.21|10-Nº 38.902-v.26|10|61

B R I L O N
S. A. I. C. y F.
Registro Nº 11.341
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en el local social, Avenida Coronel Roca 1630, Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico Titular y Distribución de las Utilidades, —que incluye la remuneración del Síndico Titular— correspondientes al Primer Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1961.
2º) Remuneración al Director que ejerció funciones de dirección y administración.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
Nota: De acuerdo al artículo 14 de los Estatutos, hasta 3 días antes de la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, las acciones y|o los certificados de las mismas, y|o resguardos bancarios correspondientes.
$ 4.000.— e. 21|10-Nº 38.894-v.26|10|61

BAVA, SEERY Y LIJTMAER
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA Nº 2994

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 17.30 horas, en Rivadavia Nº 659, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Revalúo contable, Ley 15.272.
2º Aprobar memoria, inventario, balance general, cuatro demostrativo de ganancias y pérdidas, dictamen del Síndico y distribución de utilidades al 30 de junio de 1961.
3º Aprobar todo lo actuado por el Directorio desde el acto constitutivo de la Sociedad

4º Nombrar Directores y Síndicos y fijar remuneraciones.
5º Designar dos accionistas firma acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21 38.804 v.26|10|61

BOLSA DE MAQUINAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Avda. Belgrano Nº 257, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio terminado el día 31 de julio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores, Síndico y Síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.797 v.26|10|61

BAIRESCO
S. A. C., F. y M.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General de Accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Zabala 3632, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio, ejercicio cerrado 30|6|61.
2º Fijación honorarios directores y síndicos.
3º Elección directores y síndicos.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.789 v.26|10|61

BARMAIMON Y POZZO
Comercial, Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre a las 19 horas, en Av. Corrientes 4006, 2º Piso, escritorios 13 y 14, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, 5º ejercicio al 30|6|61.
2º Elegir Directores titulares y Directores suplentes, por el término de tres años.
3º Elección de Síndicos por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas que habrán de firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.773 v.26|10|61

BARCLAY TEJIDOS
S. A. Industrial y Comercial
Nº. 8725

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10.45 horas, en el local calle Alsina 765|71, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 30|6|61 y distribución de utilidades.
2º Nombramiento Directores y Síndicos y fijar honorarios.
3º Aumento capital autorizado (Art. 5º, Estatutos).
4º Designar dos accionistas firma acta Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.805 v.26|10|61

B. A. S. E.
Compañía Financiera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Constructora Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, Piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio Nº 6, cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Elección de Directores.
3º Elección de Síndicos.
4º Revalúo de activo, Ley 15.272.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.851 v.26|10|61

BENTEX
S. A. I. C. F. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1961, a las 14.30 hs., en la sede de la sociedad, Sarmiento 2562, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|61.
2º Remuneraciones al Directorio y Síndico incluso el Art. 13 de los Estatutos

3º Elección Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial, del 17|10 al 20|10|61.
$ 2.000.— e.21|10-Nº 36.781 v.26|10|61

B Y M A
Bicicletas y Motocicletas Argentinas S. A. I.

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en nuestro local social Bartolomé Mitre 754, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de Directores para el ejercicio 1961|62 y elección de los mismos.
4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.061-v.26|10|61

B A T U G S
Marítima, Industrial, Financiera y Comercial S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1961, a las 11.30 horas, en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, entrepiso, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y Síndico.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 37.474-v.26|10|61

BOEHLERIT S. A. I. C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en Belgrano 485, 1er. piso, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61, Distribución de utilidades.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y Síndico y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones conforme al Art. 7º de los Estatutos, hasta las 18 horas del día 28 de octubre de 1961.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.597-v.26|10|61

BORRAJA
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Señores Accionistas:

Convócase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en el local social, calle San Martín número 232, 1er. piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, artículo 347, inc. 1º, ejercicios vencidos 30 de junio de 1960 y 30 de junio de 1961, del Cód. de Comercio.
2º Remuneración de Directorio y Síndico y elección de tres Directores y Síndicos titular y suplente por un año.
3º Ratificación de la asamblea de los actos del Directorio en el curso de los ejercicios; y
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en nombre y representación de la asamblea.
El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo Nº 15 de los Estatutos.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 37.587-v.26|10|61

BOZZI HERMANOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Constructora y Financiera
Establecida en 1898
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local de la calle Avda. Presidente Figueroa Alcorta 3525, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por los ejercicios terminados el 30 de junio de 1960 y el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades

3º Remuneración del Directorio y Síndico.
4º Revalúo Contable - Ley 15.272.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.686-v.26|10|61

B E R N A S. A. C. F. e I.
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de "Berna S. A. C. F. e I.", a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en el local social Tucumán 644, 3º C, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al primer ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1961; informe del Síndico y fijación de la remuneración del Directorio y del Síndico.
2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos en reemplazo del actual Directorio que termina su mandato.
3º Elección del Síndico titular y Síndico suplente para el ejercicio 1961|1962.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 13 de los Estatutos, con relación al depósito anticipado de acciones con no menos de tres días al señalado para la asamblea. Tal depósito deberá hacerse hasta el día 26 de octubre de 1961, en el domicilio social, Tucumán 644, Capital.
El Directorio.
$ 4.400.— e.21|10-Nº 38.659-v.26|10|61

BHZ S. A. I. C. A. F. e I.
Bulnes 2250 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en la sede social, Bulnes 2250, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al período comprendido entre el 1º de julio de 1960 y el 30 de junio de 1961.
2º — Fijación de los honorarios del directorio.
3º — Fijación de los honorarios del síndico.
4º — Designación de síndico y síndico suplente.
5º — Destino del saldo del revalúo contable Ley 15.272.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones o certificados bancarios deben ser depositados en la sociedad hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.000 — e.21|10-Nº 37.276-v.26|10|61

BALCHEN S. A.
Comercial, Industrial, Constructora, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 12, en Avenida de Mayo 1370, escritorio 350, para tratar:

1º — Considerar documentos art 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|6|61.
2º — Aumento del capital autorizado.
3º — Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 — e.21|10-Nº 38.614-v.26|10|61

BARUGEL AZULAY & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre, a las 18 horas, en Avenida Lib. Gral. San Martín 7400 para tratar el siguiente,

ORDEN DE DIA:

1º Considerar documentos, artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1961 y ratificación directores remuneración ejecutivos;
2º Revaluación de activos ley 15.272 y destino final del mismo;
3º Aumento de capital autorizado;
4º Elección de directores y síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 37.428 v.25|10|61

BARRACA Y ESTANCIAS MONTES DE OCA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961 a las 18.30 horas en Av. Montes de Oca 1232, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DE DIA:

1º Consideración documentación del art. 347 del Código de Comercio, ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1959, 31 de marzo de 1960 y 31 de marzo de 1961;
2º Distribución utilidades;
3º Elección directores y síndico;
4º Transformación de las acciones nominativas en acciones al portador;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 38.449 v.25|10|61

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las diez y ocho horas, en Godoy Cruz 2573, Capital para tratar:

1º Ratificación revalúo contable ley 15.272;
2º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961 y distribución de utilidades;
3º Aumento del capital autorizado;
4º Fijar número de directores y su elección; designación síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 38.163 v.25|10|61

BAYBIL S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre a las 15 horas en el local de la sociedad, calle Callao 1171, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DE DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961;
2º Aumento del capital autorizado;
3º Designación por un año de síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco, en las oficinas de la sociedad, calle Callao 1171, hasta tres días antes del fijado para la reunión.
$ 3.600. —e.20|10 Nº 38.174 v.25|10|61

BORACCHIA INMOBILIARIA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 octubre 1961, a las 11 horas, en Sarmiento 412, para tratar el siguiente,

ORDEN DE DIA:

1º Consideración doc. art. 347, Inc. 1º C. de C. Ejercicio al 30|6|61;
2º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 38.134 v.25|10|61

BOLSATEX
I. A. C. F. S. A.

Convócase accionistas Asamblea General 31 de octubre de 1961, 12.30 horas, Tucumán 612, efectos: Tratar documentación art. 347 C. Com. al 30|6|61 y elección directores suplentes, síndicos y accionistas firma acta. — Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — El Directorio.
$ 1.200.— e.20|10 Nº 38.274 v.25|10|61

BLOKRET, S. A.
CONVOCATORIA

Blokret, S. A. Construct., Comerc., Industr. e Inmobiliaria convoca a Asamblea Ordinaria para 30 octubre 1961, 19 horas, Paraná 140, tratar:

1º Consideración Documentos art. 347 C. Comercio ejercicio 30|6|961.
2º Designación dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 38.475-v.25|10|61

BROMBERG & CIA. S. A. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y el Código de Comercio (art. 349), se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el 30 de octubre de 1961, a las 9.30 horas en la calle Moreno 970, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Revalúo contable - Ley 15.272.
3º Consideración de la documentación según art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 34º ejercicio, fenecido el 30 de junio de 1961 . Distribución de utilidades y remuneración de Directorio y sindicatura.
4º Elección del Directorio. Designación de presidente y vicepresidente.
5º Designación de síndico titular y suplente

Los señores accionistas, para participar en la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado de las mismas, hasta el día 25 de octubre. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.553-v.25|10|61

BORGWARD ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en la sede social de la sociedad, calle Corrientes 311, piso 9º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos especificados en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 7º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de las utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos, por un año.
4º Elección de síndico titular y de síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en nuestra sede social hasta el 27 de octubre de 1961, de acuerdo con el Art. 21, inc. B) de los estatutos.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.414-v.25|10|61

BEAUDEAN, DO PORTO Y CIA.
S. A. C. I. I. y F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 17.30 horas en Córdoba Nº 1532 a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, balance, inventario, cuadro pérdidas y ganancias e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30|6|61.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Aumento de capital.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.328-v.25|10|61

BRENKIER TEXTIL S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Expte. Nº 10.510

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 octubre 1961, a las 19 hs., en calle Laguna 1450, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347, Cód. de Comercio. Distribución utilidades.
2º Retribución pagadas a directores con funciones delegadas.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Aumento capital autorizado.
5º Revaluación contable Ley 15.272.
6º Designación dos accionistas para firmar acta. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1961. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.490-v.25|10|61

BANHAM HNOS. & CIA.
Sociedad Anónima Importadora, Industrial, Comercial y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para octubre 30|1961, 14,30 horas, en Perú Nº 362.
1º Considerar documentos artículo 347 inc. 1º del C. C. al 30|6|61.
2º Determinar número y elegir directores y síndicos.
3º Designar accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.20|10-Nº 38.000-v.25|10|61

B E A C O N
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Nº de Registro 4.000
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, horas 11, en Av. Presidente R. Sáenz Peña Nº 720 (piso 1º) para tratar:
1º Considerar documentos Artº 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio 30|6|61;
2º Distribución de utilidades;
3º Aprobación del revalúo contable (Ley 15.272 y sus reglamentaciones), fijando el destino a dar al saldo del mismo;
4º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones, y
5º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 36.982-v.25|10|61

BRAM METAL
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local de esta sociedad Avda. Belgrano Nº 1682, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1961, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico.
2º Resolución sobre revalúo contable de conformidad con la Ley Nº 15.272 y Decreto Nº 6.871|60.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Los accionistas para tener derecho a concurrir a las asambleas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados bancarios que acrediten su existencia con 3 días como mínimo antes del fijado para su realización.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 36.388-v.25|10|61

B R I S T E L A R
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria

Convócase Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre 1961 a las 11 horas en Alsina 1885.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1961.
2º Determinación del número de directores y elección por un año.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.916-v.25|10|61

BONASYLVA
Sociedad Anónima
Compañía Forestal, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre del corriente año a las 18 horas en el local de la calle Avda. de Mayo número 1365, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.
2º Elección de siete directores titulares y siete directores suplentes por tres años y un síndico titular y un síndico suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo con el artículo 32 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 37.515-v.25|10|61

BECKACITE
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los estatutos se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas en el local social, calle 25 de Mayo 293, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación del revalúo contable de los bienes de la sociedad.
2º Aumento del capital de la sociedad.
3º Modificación del Art. 4º de los estatutos.
Nota: Se previene a los Sres. accionistas, que hasta tres (3) días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.
En sustitución de las acciones podrán depositar un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario aceptado por el directorio.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1961. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 37.469-v.25|10|61

BAUPESA S. A.
Comercial, Financiera y Mandataria
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 5 de noviembre de 1961, a las 11 horas, en el local social, calle San Martín 363, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la elevación del capital autorizado a m$n. 10.000.000.— y reforma del artículo 4º de los Estatutos;
2º Designar dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 8º de los Estatutos Sociales, a los efectos del depósito de acciones.
Buenos Aires, octubre 14 de 1961. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|10-Nº 38.160-v.24|10|61

BALUARTE S. A.
Financiera Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 12 horas, en Bartolomé Mitre 559, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio al 30 de junio de 1961;
2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y elección de síndicos titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.19|10-Nº 38.247-v.24|10|61

BLAISTEN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para día 31|10|1961, 18.30 horas, en Juan B. Alberdi 3928, Cap., para tratar:
1º Aprob. revalúo contable, Ley 15.272;
2º Consideración doc. Art. 347 C. C. y distribución de utilidades, ejercicio al 30|6|1961;
3º Aumento capital autorizado;
4º Fijación del número de directores y su elección; designación síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$2.000. - e.19|10 Nº 38.107 v.24|10|61

BELLIZZI S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en Rivadavia 1819, para tratar,

ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; ejerc. 30|6|1961
2º — Determinación del número de directores y designación del nuevo directorio, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta
Se recuerda Art 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 2.000 — e.21|10-Nº 37.827-v.26|10|61

BORIS GARFUNKEL E HIJOS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1824, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961, y distribución de utilidades.
2º — Fijación de los honorarios del directorio y la forma y condiciones de pago, en efectivo o en acciones.
3º — Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de la remuneración del saliente.
4º — Aumento de capital.
5º — Aprobación de los importes destinados a ser distribuidos como gratificaciones al personal. Forma y condiciones de pago, en efectivo o en acciones.
6º — Autorización para postergar el revalúo contable para el próximo ejercicio.
7º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 18º de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones.
$ 4.400 — e.21|10-Nº 38.338-v.26|10|61

BELLA VISTA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Tronador 71, Capital, para el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º — Firma del acta.
2º — Revalúo contable.
3º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
4º — Distribución de utilidades.
5º — Fijación del número y elección directores y síndicos.
6º — Retribución de los liquidadores de Maltería y Cervecería Bella Vista S. A. (en liquidación) — El Directorio.
$ 2.400 — e.21|10-Nº 38.333-v.26|10|61

"BAITCO"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inversora y Financiera

Convócase Asamblea Ordinaria, 31 de octubre 1961, 17 horas, en Avda. R. Sáenz Peña 740, 1º B,

ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos Art. 347 C. de C., ejercicio 30|6|1961;
2º — Fijación número directores y su elección por un año;
3º — Elección síndicos titular y suplente;
4º — Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 1.600 — e.21|10-Nº 38.630-v.26|10|61

BERTEL SKOU Soc. Anón.
Agropecuaria, Industrial, Inmob. y Comercial
Avda. Libertador Gral. San Martín Nro. 3702
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al séptimo ejercicio que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961 a las 8 horas, en Avenida Libertador General San Martín 3702, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1961.
2º — Determinación del número de directores y su elección.
3º — Elección de síndico titular y suplente.
4º — Autorizar al directorio para comprar y vender inmuebles.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800 — e.21|10-Nº 38.384-v.26|10|61

"C"

C. A. I. S. A.
Compañía Argentina Inmobiliaria Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1961, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Paraguay 860, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario y informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Resolver sobre la liquidación de la Sociedad. Designar en su caso el Directorio o Comisión Liquidadora con asignación de funciones;
4º Elección, en su caso, de un director titular y dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones con una anticipación de tres días a la fecha de la misma. Los poseedores de acciones nominativas, podrán concurrir aun sin poseer el boleto de depósito, con tal que la diligencia antes citada haya sido cumplida.
$ 4.000.— e.19|10-Nº 38.202-v.24|10|61

C.I.H.S.A.
COMPAÑIA INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 5.322

Convoca a accionistas Asamblea Ordinaria 30 de octubre 1961, 17 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 628, entrepiso, para tratar:
1º Designación 2 accionistas para firmar acta;
2º Considerar documentos, artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61;
3º Elección síndico. — El Directorio.
$ 1.200.— e.19|10-Nº 38.227-v.24|10|61

CRYSF
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 9062
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1961, a las 19 horas, en Pedro Goyena 852 Capital, para tratar lo siguiente:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2º Remuneración de los directores y síndico.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|10-Nº 36.958-v.24|10|61
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|10 al 18|10|61.

COMERFINA, S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 18 horas en Diagonal R. Sáenz Peña 760, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio terminado el 30|6|61.
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.19|10-Nº 38.312-v.24|10|61

CADRYM S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 16 hs., en Cangallo 564, 2º piso, Capital, para tratar:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Elección del Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. - e.19|10 Nº 38.316 v.24|10|61

COMPAÑIA CENTRAL I MOBILIARIA
Sociedad Anónima Técnica y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28|10|1961, 10 hs., en San Martín 329, 1er. piso, para tratar:
1º Aumento Capital y modific. Art. 3º, 12º 13º 16º, 18º y 19º Est. Sociales.
2º Designación dos accionistas firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.19|10-Nº 37.993-v.24|10|61

CARBA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1961, a hs. 18, en su local social de Avenida Leandro N. Alem 619, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961;
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por dos años;
3º Elección de un síndico titular y un suplente, por un año;
4º Determinación de la distribución de las utilidades y remuneraciones a los directores y síndico titular;
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|10-Nº 37.773-v.24|10|61

COMPAÑIA GENERAL DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las once y treinta horas, en Reconquista 336, 5º piso, Capital, para tratar:
1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61;
2º Distribución utilidades;
3º Revaluación Ley 15.272;
4º Resolución de la asamblea con relación a vacantes en el Directorio;
5º Elección de síndicos;
6º Remuneración al Directorio próximo ejercicio;
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.19|10-Nº 37.753-v.24|10|61

CONCRET S. A. DE CONSTRUCCIONES
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1961, a las 16 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1520, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación remuneraciones art. 20 de los Estatutos;
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventarios e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
3º Distribución de utilidades del ejercicio 1960 - 61;
4º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y del síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.19|10-Nº 38.305-v.24|10|61

CONCESIONARIA FORD OSCAR ALFREDO GALVEZ
S. A. C. I. y F. (e. f.)
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1961, a las 10.30 horas, en el local de la calle San Martín 170, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos establecidos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio al 30 de junio de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de síndico, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.19|10-Nº 38.119-v.24|10|61

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SACARINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 12 horas, en Avenida Belgrano número 1670, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, por dos años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 14º del Estatuto.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.464-v.26|10|61

COMPAÑIA INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA DEL SUD
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1961, a 9,30 horas en Cangallo 328, piso 4º.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 C. de Comercio al 30|6|61.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración directores y síndicos y elección de los mismos.
4º Aumento capital autorizado.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.470-v.26|10|61

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES, S. A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre de 1961, a la hora 11, en Corrientes 545, 9º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Disolución de la sociedad.
2º Liquidación de la sociedad y nombramiento de liquidadores, de acuerdo con lo establecido en los estatutos.
3º Bases y normas para su liquidación.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería Corrientes 545, 7º piso. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.479-v.26|10|61

CANO, SGOBBA, CALVENTE Y CIA.
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961 a las 19 hs. en Perú 552 de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio de los ejercicios cerrados el 30|6|59; 30|6|60; y 30|6|61 y distribución de utilidades;
2º Elección directorio definitivo y síndicos;
3º Aumento capital social;
4º Designación dos accionistas para firmar acta de la asamblea.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.570-v.26|10|61

CARLOS AVERSA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 17 hs., en el local social calle Tacuarí 237, 4º P., Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades y retribución del directorio y síndico.
3º Informe sobre gestión del directorio. Designación del número y elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 17º de los estatutos. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.573-v.26|10|61

CABAÑA SANTA SERGIA
S. A. Rural e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto en el artículo 14 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, la que se realizará en el local de la calle Corrientes 378, primer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Revalúo contable Ley 15.272; destino del saldo
2º Reforma de los estatutos sociales: Aumento del capital autorizado.
3º Consideración de la memoria, distribución de utilidades, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.
4º Remuneración al directorio y síndico.
5º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
6º Elección de síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes en la sociedad hasta tres días antes del señalado.
$ 4.400.— e.21|10-Nº 38.492-v.26|10|61

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MINERVA, S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ra. Convocatoria

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 29 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1961, a las 12 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín, Nº 663, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lecturar, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1961.
2º Ratificación de rermuneraciones de los directores ejecutivos.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes uue actuarán durante el 3er. ejercicio, de acuerdo con los artículos 16 y 19 de los estatutos sociales y elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea. — El Directorio
$ 4.400.— e.21|10-Nº 37.055-v.26|10|61

CORINTIA
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 del corriente, a las 18.30 horas, en Alsina 1441, para tratar:
1º Considerar documentos a que se refiere el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio 30|6|1961.
2º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
3º Reducción del capital social.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1961. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 37.760-v.26|10|61

COFIBA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 18,30 horas, en Solís 1973, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Remuneración de los directores y síndico titular.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 25 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 37.751-v.26|10|61

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PROVIDENCIA, S. A.
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 10,30 horas, en el local social Avenida Corrientes Nº 485, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado a m$n. 20.000.000.—.
2º Revaluación contable activos, Ley 15.272.
3º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961.
4º Distribución de utilidades.
5º Fijación del número de miembros que constituirán el directorio y elección de los que correspondan
6º Elección de un síndico titular y síndico suplente.
7º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 29 de septiembre 1961. — El Directorio.
$ 4.400.— e.21|10-Nº 37.386-v.26|10|61

CASA ANCHORENA
Importación de Curtidos, S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18,30 horas, en el local social calle Cangallo 1365, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar el revalúo contable (Ley 15.272 y su oportuna capitalización).
2º Consideración del inventario, balance generala, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al 37º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de cinco directores y síndicos titular y suplente.
5º Aumento del capital autorizado a pesos 18.000.000.—.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de septiembre 1961. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 37.358-v.26|10|61

CENIT
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA

Por Resolución del Directorio y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de octubre de 1961, a la hora dieciocho, en el local social, calle San Martín 661, en la que se tratará el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación del secretario ad hoc.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico correspondientes al primer ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961.
3º Ratificación del número de directores que compondrán el Directorio en el próximo ejercicio.
4º Remuneración síndico (artículo 21 de los estatutos).
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta dos días antes del señalado para la asamblea, en las oficinas de la sociedad.
$ 4.400.— e.21|10-Nº 37.820-v.26|10|61

COM - SUR
Sociedad Anónima Comercia y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para 31 octubre 1961, 19 horas, en Hipólito Yrigoyen 820 (entre piso) para: :
1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1) Código de Comercio, por el ejercicio al 30|6 1961.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Convócase a asamblea extraordinaria para 31 octubre 1961, 19.30 horas, en Hipólito Yrigoyen 820 (entre piso), para:
1º Reconsiderar resolución asamblea extraordinaria del 16|11|1955 sobre reforma estatuto.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 2.400.— e.21|10-Nº 37.252-v.26|10|61

CASTIER SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre del corriente año, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle México Nro. 625, 4 piso, con el objeto de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 30 de junio ppdo.
2º Aumento del capital social.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del presidente y directores titulares que corresponda. — Elección de director suplente.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del estatuto, respecto al depósito de las acciones
$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.422-v.25|10|61

COSUMA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a primera convocatoria, a realizarse el día 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en oficinas de Tacuarí 131, 1er. piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio, por ejercicio décimo, cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Aumento del capital suscripto al total del autorizado en m$n. 8.000.000 de acciones ordinarias de un voto, valor nominal m$n. 100 cada una.
3º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 20.000.000.
4º Aprobación de la compra de inmuebles, descriptos en la memoria.
5º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º Elección del síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.444-v.25|10|61

COMPAÑIA GENERAL FINANCIERA Y DE MANDATOS S. A. C. F. e I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Cangallo 537, piso 5º, Capital Federal, para considerar:
1º Actuación del directorio desde la constitución de la sociedad hasta la inscripción de los estatutos en el Registro Público de Comercio;
2º Documentos artículo 347 inciso 1º) del Código de Comercio ejercicio al 30|6|61. Distribución de utilidades;
3º Aumento de capital a $ 5.000.000 m|n., ratificando la resolución del directorio en tal sentido;
4º Reforma de estatutos;
5º Elección de directores y síndicos;
6º Remuneración directores ejercicio 1961|62;
7º Determinación de la garantía a depositar por los directores titulares;
8º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10 Nº 38.621 v.25|10|61

CATEMA
S. A. Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 1961 a las 18 horas en la sala de reuniones calle Corrientes 544, 7º piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 6 terminado el 30 de junio de 1961;
2º Destino del saldo revalúo contable ley 15.272;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente;
4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.
Formarán parte de la asamblea los señores accionistas que con tres días de anticipación por lo menos, depositen sus acciones en la sociedad o presenten certificados de tenerlas depositadas en un Banco de la Ciudad de Buenos Aires. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10 Nº 38.687 v.25|10|61

CASTELLI S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 17.30 horas, en el local de la calle Cangallo 955, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961.
2º Consideración y aprobación del Revalúo Ley 15.272.
3º Elección de siete directores titulares y dos suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 37.852-v.26|10|61

COBAIRES
Sociedad Anónima

Registro Nº 5.032|47
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a horas 17, en Suipacha Nº 419, para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del C. de C., ejercicio 30|6|961.
2º Considerar resultado del ejercicio y aprobación honorarios del síndico.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 37.352-v.26|10|61

CLINICA STAPLER S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 31 de Octubre de 1961, a las 19,30 horas en el local de la calle Córdoba 374, 7º piso a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio de la sociedad.
2º Designación de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.394-v.25|10|6-

COMELIA
Compañía Mercantil e Industrial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 17 y 30 horas, en Morlote 838, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º) Código de Comercio, 12º Ejercicio cerrado al 30|6|61 y distribución utilidades.
2º Considerar Revalúo Contable Ley 15.272 y capitalización parcial del saldo de revalúo.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.397-v.25|10|61

CAMPO ARGENTINO S. A.
Inmob., Agrop., Comer., Finan. y Mand.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Octubre de 1961 a las 18,00 horas, en Tucumán 1438, piso 7º, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 Cód. Com. Ejercicio vencido el 30|6|61.
2º Ratificación, remuneración Director Gerente.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección de dos Directores Titulares y dos suplentes.
5º Elección de síndicos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.378-v.25|10|61

COMEGA
Compañía Mercantil y Ganadera Sociedad Anónima
Nº 1.378

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 515, (4º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.380-v.25|10|61

CIA. ARGENTINA METALURGICA ESTAÑO ALUMINIO
oSciedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 del cte., en Avda. Roque Sáenz Peña 832 a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario, memoria e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961;
2º Retribución al Directorio;
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
4º Designación del síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.058-v.25|10|61

CONSTRUCTORAS ASOCIADAS S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 hs., en la calle Montevideo Nº 527, 9º piso, oficina 19, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Elección de cinco directores por el término de un año.
3º Elección de síndicos titular y suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio
$ 2.400.— e.20|10-Nº 36.026-v.25|10|61

COBAS & CIA. S. A. C. I. F. I. A.

Convócase Asamblea Ordinaria, día 31 octubre, a las 18 horas en Bmé. Mitre 2599, Cap Fed. para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º, Cód. Comercio, ejercicio 30|6|61.
2º Aumento capital y emisión acciones.
3º Cambio de nombre de la sociedad.
4º Elección directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 36.315-v.25|10|61

CURTIEMBRE LA GENERAL PAZ
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 17.30 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 336 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance e inventario general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al XXI ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades y retribución a Directores y síndicos.
3º Ratificación de retribuciones a los directores con cargos ejecutivos
4º Revalúo Contable Ley 15.272.
5º Reforma de los artículos 13, 14, 15 y 31 de los estatutos sociales.
6º Fijación del número de Directores y su elección por el término de tres años.
7º Elección de síndico titular y suplente para el XXII ejercicio.
8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
NOTA: — Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 23 del estatuto social, respecto al depósito de sus acciones para concurrir a la asamblea.
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — El Directorio.
$ 4.000.— e.20|10-Nº 37.638-v.25|10|61

COMPAÑIA PLATENSE DE NEUMATICOS
Soc. An. Ind. y Com.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General para el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Avda. Leandro N. Alem número 619, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario y la cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1961 e informe del síndico.
2º Remuneración del Directorio, síndico y gerencia.
3º Emisión de acciones con destino especial.
4º Distribución de utilidades.
5º Designación de directores titulares y suplentes, por vencimiento de mandatos.
6º Elección de síndico y síndico suplente.
7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.519 v.25|10|61

COMINSA
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 6546

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 616, piso 3º, oficina 308, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Ratificación de la remuneración acordada al síndico.
3º Revaluación de activos, Ley número 15.272.
4º Distribución de las utilidades del ejercicio.
5 Elección de directores.
6º Elección de síndicos.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1961. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.632-v.25|10|61

CADEMARTORI S. A.

Convócase a los señores accionistas para el día 30 de octubre próximo, a las 16 y 30 horas, a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará en el local social, calle Florida Nº 621, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos por un nuevo período.
4º Confirmación de lo actuado por el Directorio.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea..
Buenos Aires 9 de octubre de 1961. — El Directorio.
NOTA: — Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los estatutos sociales, a los efectos del depósito de acciones.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 36.989-v.25|10|61

COMPAÑIA ARGENTINA "HORMISON" S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en Santa Fe 1907, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que dispone el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961; distribución de utilidades.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Consideración de la Revaluación Contable — Ley 15.272.
4º Aumento del Capital Social.
5º Elección de dos directores titulares, de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e. 20|10-Nº 37.002-v.25|10|61

COMPAÑIA MINERA AGUADA CECILIO, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la primera Asamblea General de la Compañía Minera Aguada Cecilio, S. A., Ind. y Com., que tendrá lugar en el local social, calle Osaka 1292 de la Capital Federal, el día 31 de octubre de mil novecientos sesenta y uno, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balances generales, inventarios, cuentas de ganancias y pérdidas, cuadros anexos, proyecto de distribución de utilidades acumuladas e informe del síndico, correspondientes a los tres primeros ejercicios económicos de la sociedad, por los períodos 1º de julio 1958 al 30 junio de 1959, 1º de julio de 1959 al 30 de junio de 1960 y 1º de julio de 1960 al 30 de junio de 1961.
2º Elección de cuatro directores titulares, en reemplazo de los actuantes conforme a disposiciones estatutarias.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Consideración del revalúo contable, Ley 15.272.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Eulalia C. de Diamante, Directora.
$ 4.000.— e.20|10-Nº 36.594-v.25|10|61

COMPAÑIA COMERCIAL Y FINANCIERA "MERCONTER"
Sociedad Anónima
Reg. 2.811

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1961, horas 16 en 25 de Mayo 81, 6º piso para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos, artículo 347, C. Com. ar 30|6|1961.
2º Elección de dos directores suplentes.
3º Elección de síndicos titular y suplente p|un año.
4º Designación 2 accionistas firmar acta. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1961. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 36.610-v.25|10|61

CERVECERIA DEL NORTE ARGENTINO, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señroes accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en la sede social, Lavalle Nº 1171, 6º piso, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescribe el artículo 347 del Código de Comercio por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1960 y 1961.
2º Revalúo contable, Ley 15.272.
3º Fijación número de directores titulares y elección.
4º Elección síndico titular y suplente.
5º Aumento del capital a m$nacional 60.000.000.
6º Gastos liquidación Cervecería del Norte, S. A. (en liquidación).
7º Ex directores de la Nueva Cervecería del Norte, S. A.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: De acuerdo con el artículo 10º del estatuto social, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados expedidos por Bancos o instituciones financieras o asimiladas a Bancos, hasta el tercer día antes del fijado para la asamblea.
$ 4.400.— e.20|10-Nº 37.375-v.25|10|61

CELLETTI, S. A.
Registro Nº 11.149
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|61 a las 20 horas en Perú 1417, 6º piso, of. 64, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos, artículo 347, inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio 30|6|61.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

A continuación de la Asamblea General Ordinaria se celebrará una Asamblea General Extraordinaria para tratar:

1º Reforma de los estatutos sociales y aumento del capital autorizado de la sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 36.372-v.25|10|61

CARLAN, S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Canning Nº 1341, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

3º Remuneración a los directores y síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 37.874-v.25|10|61

CREDITO URQUIZA, S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 7.467
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, hora 21, en Congreso 4979, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio al 30 de junio de 1961.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.878-v.25|10|61

Compañía de Seguros
LA FRANCO ARGENTINA
Soc. Anón.
Hipólito Yrigoyen 476, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1961, a las 9.30 horas,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores y de dos accionistas para que firmen el acta.

2º Lectura y consideración de la memoria, el inventario, el Balance General y la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 65º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961. Lectura y consideración del dictamen del síndico.

3º Aplicación del artículo 32º, inciso 18 de los estatutos.

4º Distribución de las utilidades.

5º Utilización del "Saldo de Revalúo contable, Ley 15.272".

6º Determinación del número de directores que actuarán durante el ejercicio, en las condiciones previstas en los artículos 23º y 26º de los estatutos.

7º Elección de directores, del síndico y de los síndicos suplentes 1º y 2º. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1961. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su celebración en las cajas de la Compañía, calle Hipólito Yrigoyen Nº 476, o un certificado del depósito de las mismas en un Banco, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos.

$ 4.400.— e.20|10-Nº 37.743-v.25|10|61

CIA. SUD ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local social, calle San Martín Nº 579, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos;

3º Emisión de nuevas series de acciones;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1961.

Nota: Los señores accionistas que deseen tomar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad, o en su defecto presentar el comprobante del depósito bancario hasta 3 días antes del señalado por la asamblea (artículo 20 de los estatutos).

$ 4.400.— e.20|10-Nº 37.100-v.25|10|61

CONFITERIA DEL MOLINO
Cayetano Brenna Ltda. Soc An.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre 1961, 15.30 horas, en Rivadavia 1801, a fin de tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Cód. Com., ejercicio 30|6|1961;

2º Aumento capital autorizado a pesos 6.000.000.— y

3º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 37.042-v.25|10|61

COMERCIO ESPAÑOL Y ARGENTINO
Compañía de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el art. 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1961, a las 12 horas, en el local social, Avenida de Mayo 975, 2º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores;

2º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 42º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1961;

3º Remuneración correspondiente al directorio (art. 15 de los estatutos) y del síndico (art. 27 de los estatutos);

4º Número de directores para el 43º ejercicio y elección de directores por el término de tres años en reemplazo de los señores Ing. César M. Polledo, Ing. Herminio Arrieta y Arq. Roberto J. Natino, que terminan su mandato;

5º Elección de síndico titular y de dos síndicos suplentes por el término de un año para reemplazar a los que terminan su mandato;

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1961. — Ing. César M. Polledo, Presidente. — José A. Mouriño, Secretario.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 31 de los estatutos sociales, según el cual deben depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía con anterioridad de tres días al señalado para la asamblea.

$ 4.800.— e.20|10-Nº 36.809-v.25|10|61

CREDITO LINIERS, S. A.
Financiera, Inmobiliaria y Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1961, a las 21 horas, en Ramón L. Falcón 7078, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas que cumplirán las funciones de escrutadores;

2º Designación del secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar, en representación de la asamblea, el acta correspondiente;

3º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

4º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes;

5º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones que contiene el art. 33 de los estatutos sobre depósito de acciones.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 36.819-v.25|10|61

C. A. F. I. M.
Cía. Argentina Fabril Inmobiliaria y Mercantil S. A.
Representaciones, Mandatos y Administraciones
Inscripta bajo el Nº 3447

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, horas, 15 y 30 en Bernardo de Irigoyen 546, 9º piso, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1961;

2º Autorización al directorio para emitir acciones en pago de dividendos;

3º Elegir directores, síndicos, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 36.906-v.25|10|61

COMINGRO S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1961, a las 16.30 horas en nuestra sede social, calle Reconquista 379, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961;

2º Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo directorio y su elección por un año;

3º Elección del síndico titular y suplente por un año;

4º Remuneración de los síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 36.914-v.25|10|61

COFACO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Corrientes 316, piso 5º, esc. 562, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 3er. trimestre cerrado el 30 de septiembre de 1961;

2º Liquidación de la sociedad Cofaco, S. A. C. I. F. e In., de acuerdo al art. 369 y 370, inc. 3º del Código de Comercio y art. 21 de los estatutos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para efectuar el depósito de las acciones vence tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, de acuerdo a lo prescripto por el art. 18 de los estatutos.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 36.923-v.25|10|61

C E R B O R
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las nueve horas, en la sede de la sociedad, calle Vallejos 4453, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.376 v.25|10|61

C A L C H A Q U I
S. A. Industrial y Comercial
Lavalle 391 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961 a las 18 horas, en la calle Lavalle Nº 391, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Ratificación actos del Directorio reseñados en la memoria.

3º Autorización al Directorio para la emisión de acciones destinadas al pago de dividendo.

4º Aprobación del revalúo contable ley Nº 15.272.

5º Fijación del número y elección de directores titulares por el término de dos años.

6º Elección de síndico titular y un suplente para el ejercicio 1961|62.

7º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 25º del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 4.400.— e.20|10-Nº 38.355 v.25|10|61

CALEDONIA ARGENTINA
Compañía de Seguros, Sociedad Anónima
Nº de Registro 2.784
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Lavalle 465 tercer piso, el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmantes del acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al 30º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961 y aprobación de los gastos de representación pagados a los directores durante el ejercicio.

3º Distribución de utilidades.

4º Resolver sobre el número de directores titulares hasta la próxima asamblea general ordinaria y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente fijando su remuneración, hasta la próxima asamblea general ordinaria. — El Directorio.

NOTA: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en las oficinas de la compañía, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 4.400.— e.20|10-Nº 38.339 v.25|10|61

COMPAÑIA CONTINENTAL DE CREDITO Y FINANZAS
Reg. Nº 10.476
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30|10|61, a las 11 horas, en Corrientes 311, 8º piso, de esta Capital Federal, para:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio ejercicios al 30|6|60 y 30|6|61;

2º Aumento de Capital. Ratificación del aumento dispuesto por el directorio "ad referéndum" de la asamblea;

3º Elección de directores y síndicos;

4º Remuneración de directores ejercicio 1961|62;

5º Elección de 2 accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10 Nº 38.650 v.25|10|61

CASABLANCA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en el local Maipú 757 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 6º ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

3º Elección de tres directores titulares, síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.504 v.25|10|61

CASTIGLIONI, PES y Cía.
Soc. Anón. Forestal, Industrial Agropecuaria, Minera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 18 horas en la sede social, calle Las Heras 2275 de esta Capital Federal para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, informe del síndico y destino de las utilidades correspondientes al segundo ejercicio vencido el 30 de junio de 1961.

2º Consideración del revalúo contable ley 15.272.

3º Elección del síndico titular y del suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 14 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.485 v.25|10|61

COMPAÑIA DE COMERCIO Y MANDATOS SUIZO-ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 9.30 horas, en el local social, Av. Belgrano 435, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevación del capital social.

2º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.591-v.25|10|61

CRUZ DEL NORTE
S. A. Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Número de Registro 3.077
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, en San Martín 50, 7º piso, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|61.

2º Autorización para realizar el revalúo contable y su capitalización (Ley número 15.272).

3º Remuneraciones al Directorio y síndico.

4º Elección de dos directores titulares y un director suplente.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.537-v.25|10|61

C. I. R. T.
Comercio, Industrias, Representaciones de Tejidos S. A.
Nº 4.404

Convócase Asamblea General Ordinaria 30|10|61, horas 9, Moreno 1455, efectos considerar doc. Art. 347 C. Comercio. 30|6|61. Elección directores, síndico y accionistas firmar acta. — Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — El Directorio.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 38.529-v.25|10|61

CIERRESBIEN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Forestal, Agropecuaria Minera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 30 de octubre de 1961 a las 10 horas, en la calle Lafuente Nº 2780, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio; ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961;

2º Elegir directores y síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 38.665 v.25|10|61

CADRYN SANTAFESINA
S. A. Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 16 hs., en Cangallo 564, 2º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 347 del Código de Comercio, al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección del Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.315-v.25|10|61

CGZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 17.30 hs., en Cangallo 564, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio del Ejercicio terminado el 30|6|61.

2º Aumento de Capital y emisión de acciones.

3º Aprobación Revalúo Contable Ley 15.272.

4º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.317-v.25|10|61

CREDITO MOBILIARIO ARGENTINO
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social, convocamos a los Señores Accionistas a la Vigésima Cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1961, a las 11.30 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Corrientes 447, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 23º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de Directores Titulares y elección de los que correspondan por el término de dos años.

4º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 23 del Estatuto. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 38.266-v.25|10|61

C I T A
Compañía Industrial Técnica Argentina S. A. Comercial de Importación y Exportación
Registro Nº 4.297

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1164, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Tratamiento y destino del Revalúo Contable (Ley 15.272).

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, como así también del Síndico y Síndico suplente.

4º Consulta sobre el Acta de la sesión del Directorio de fecha 3 de noviembre de 1960 (Artículo 9º, Inc. g) de los Estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1961. — El Directorio

$ 3.200.— e.20|10-Nº 37.678-v.25|10|61

Compañía Inmobiliaria Agropecuaria LA TRINCHERA S. A.
(Registro 7.413)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 30 octubre 1961, 11 horas, Avda. Roque Sáenz Peña 917, piso 7º, Depto. "R", para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, del ejercicio cerrado 30|junio 1961.

2º Fijación número y elección Directores titulares y suplentes.

3º Elección Síndico titular y suplente.

4º Designación dos accionistas para firmar el Acta Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.128-v.25|10|61

C Y C A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 4 de noviembre de 1961, a las 17 horas, en la calle Larrea 60, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1961.

2º Elección de nuevo directorio, por un año, por expiración de mandatos.

3º Nombramiento de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.301-v.25|10|61

COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima
Nº de Registro 2.327

CONVOCATORIA

Convócase a la 34ª Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 15.— horas en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 933, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 34º ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Elegir directorio y síndico.

3º Capitalización del saldo del revalúo contable Ley 15.272.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27 de los estatutos.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.831-v.26|10|61

CERVECERIA BUENOS AIRES
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Juan Francisco Seguí Nº 3636, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico correspondiente al 63º Ejercicio Comercial terminado el 30 de junio de 1961.

2º Prórroga del Boleto de compraventa celebrado con Palermo S. A. I. C.

3º Elección de un Liquidador.

4º Honorario de la Comisión Liquidadora y Síndico.

5º Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Comunicamos a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 23 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, calle Juan Francisco Seguí Nº 3636 con tres días de anticipación al fijado para la realización de la Asamblea.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1961. — La Comisión Liquidadora.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.044-v.26|10|61

CERAMICA BENEDETTO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 17.30 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 760, 1er. piso, a los efectos de tratar el siguiente:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado.

2º Elección de dos Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente por terminación de mandatos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.117-v.26|10|61

C I T R O Ë N
Citroën Argentina S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en el local social de la calle Zapiola 3220, Buenos Aires, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961.

3º) Destino a dar a las utilidades.

4º) Retribución de Directores y Síndicos.

5º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio para el próximo ejercicio y su elección.

6º) Elección de Síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.169-v.26|10|61

CALFRIMEC
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 1º de noviembre de 1961, a las 10 horas, en el local de Ancaste Nº 3139, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Retribución al Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Renovación del Directorio y Síndico titular y suplente.

5º Ampliación de capital hasta m$n. 15.000.000.—

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.205-v.26|10|61

C. I. M. A. F. A., S. A.
Compañía Importadora de Marcas Famosas, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|61, a las 17 horas en Pozos 685, para considerar.

Documentación artículo 347 C. Com. al 30|6|61. — Elección de autoridades y síndicos. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200. — e.21|10-Nº 38.762-v.26|10|61

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 hs., en el Local Social de la calle Cangallo Nº 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 2º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y del Síndico por el Ejercicio vencido.

3º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 15.272 ya aprobado por la Asamblea del 30|11|960 y destino del saldo del mismo.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1961. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12, inciso h) de los Estatutos Sociales, con referencia al depósito de sus acciones.

$ 4.400.— e.21|10-Nº 37.991-v.26|10|61

CORFINAR
Compañía Financiera Argentina S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para octubre 31, 1961, 12 horas, en Reconquista 657 (1º) para tratar:

1º — Documentos arts. 347 Cód. Com. ejercicio 30|VI|61.

2º — Retribuciones.

3º — Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600 — e.21|10-Nº 38.877-v.26|10|61

CERRO DE PASCO ARGENTINA
S. A. C. I. F.
(Expte. 11.777)

CONVOCATORIA

Convócase Sres. accionistas Asamblea Gral. Ordinaria el día 31 de octubre 1961, 10 horas, en Reconquista 657, 1º, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos art. 347, inc. 1º Cód. Com. ejercicio 30 junio 1961.

2º — Designación de directores y síndicos, Remuneraciones.

3º — Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000 — e.21|10-Nº 38.888-v.26|10|61

CORBETTE HERMANOS
Soc. Com. por Acc.

Convócase a accionistas Asamblea Ordinaria 31 octubre 1961, horas 15, en Avenida de Mayo 651, piso 3º, para tratar el,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe síndico, ejercicio 30|6|61.

2º Revalúo Contable, distribución utilidades y aumento capital.

3º Elección síndico y dos accionistas firmar acta.

$ 1.600. — e.21|10-Nº 38.853-v.26|10|61

CINCO ESTRELLAS
Sociedad Anónima Comercial y Financiera de Inmuebles
N. 4.173

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Belgrano Nº 430, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de tres directores titulares y un director suplente, por un año.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 8º de los estatutos.

$ 2.800. — e.21|10-Nº 38.855-v.26|10|61

C O D E A
S. A. C. I. F. I. A.

Se convoca a la Asamblea Ordinaria el 31 de octubre de 1961, a las 12 horas en Montevideo 48, noveno piso.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico al 30|6|1961.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 25.000.000.—

5º Modificación de los estatutos sociales.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.220-v.25|10|61

CERRO SEGUNDO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 30 de octubre de 1961, a las 17.30 horas, en Cangallo 315, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos aciconistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.078-v.25|10|61

CABU S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961 a las 11 horas 30 minutos, en el local social de la calle Alsina 890, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961, y distribución de las utilidades.

2º Elección de 3 directores por 3 años y de síndico y síndico suplente por 1 año.

3º Capitalización del saldo de revalúo contable, Ley 15272. (Otras Sociedades).

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.476-v.25|10|61

CASA OTTO HESS
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Fundada en 1888

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre, hora 17, en Maipú Nº 50, par tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30|6||1961.

2º Aumento capital autorizado, elevándolo a 20.000.000.— de pesos moneda nacional.

3º Honorarios del directorio y síndico.

4º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.122-v.25|10|61

COFINA S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 31 10|1961, horas 18.30, Viamonte 1133, 1er piso, efectos considerar documentos artículo 347 C. Comercio, al 30|6|1961; remuneración directores y síndicos; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — Buenos Aires, 10 de octubre 1961. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 37.290-v.26|10|61

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 16.30 horas, en la sede social, Herrera Nº 899, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 9º, 30º y 36º de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario del Directorio. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1961. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que atento a lo determinado por el artículo 31º de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones, o bien presentar un certificado de depósito bancario, con dos días de anticipación a la misma, como mínimo, en la caja de la sociedad.

$ 1.680.— e.21|10-Nº 38.489-v.24|10|61

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en la sede social, Herrera Nº 899, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, el inventario y el informe del síndico, correspondiente al 39º ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Distribuir las utilidades.

3º Elegir directores titulares y suplentes de conformidad al Art. 14 de los estatutos por cesación del mandato de los actuales.

4º Elegir síndico titular y suplente y fijar su remuneración.

5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma conjuntamente con el presidente y secretario del Directorio — Buenos Aires 16 de octubre de 1961 — El Directorio

Nota: Para tener representación en la asamblea y derecho a voto de acuerdo al artículo 31 de los estatutos, los señores accionistas deberán presentar un certificado de depósito bancario de sus acciones o bien depositar las mismas en la sede de la sociedad, de 15 a 17 horas, con dos días como mínimo de anticipación al señalado para la celebración de la misma.

$ 2.640.— e.21|10-Nº 38.491-v.24|10|61

COMPAÑIA WILBUR ELLIS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 852, 4º piso, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1961, e Informe del Síndico.

2º Pérdida del Ejercicio.

3º Remuneración de Directores y Síndico.

4º Elección de tres Directores titulares y dos Directores suplentes, Síndico titular y suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.800 e.21|10 Nº 38.543 v.26|10|61.

CIA. COMERCIAL NORUEGO - ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Avda. de Mayo 560, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y ratificación de lo actuado durante el período de formación de la Sociedad, inclusive Inventario, Balance General, Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico practicados al 30 de junio de 1960 y distribución de utilidades.

2º Consideración de los estados prescriptos por el art. 347 del C. de Comercio correspondiente al 2º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961 y distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

$ 3.200 e.21|10 Nº 38.647 v.26|10|61.

C O V A
Colocadora de Valores
Soc. Anón. Financiera y Comercial
Regist. Nº 4.467

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Avenida Pte. Julio. A. Roca 610, 9º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y su elección por un año. Elección de Síndicos

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.400 e.21|10 Nº 38.529 v.26|10|61.

C U Y O
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Lavalle 421, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. C. Ejercicio 30|6|61.

2º Aumento Capital Autorizado.

3º Fijación y elección Directores, Síndicos y Accionistas y fijación Honorarios Síndico.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1961.

El Directorio

$ 2.000 e.21|10 Nº 38.652 v.26|10|61.

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10.15 horas, en San José 352, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga de la Sociedad incluyendo modificación de Estatutos.

2º Designación dos Accionistas firma Acta Asamblea.

Buenos Aires, octubre 18 de 1961.

El Directorio

$ 2.000 e.21|10 Nº 38.700 v.26|10|61.

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10,15 horas, en San José 352, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable Ley Nº 15.272.

2º Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 30 de junio de 1961 y Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos y fijación de honorarios.

4º Designación dos Accionistas firma Acta Asamblea.

Buenos Aires, octubre 18 de 1961.

El Directorio

$ 2.800 e.21|10 Nº 38.707 v.26|10|61.

CASA JACOBO PEUSER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Avda. Patricios 599, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del señor Síndico, correspondientes al 43º ejercicio social vencido el 30 de junio último.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución al señor Presidente de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.

4º Capitalización de la reserva "Saldo de Revalúo Contable", Ley 15.272.

5º Fijación del número de Directores, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

6º Elección de tantos Directores como se necesiten para integrar el número que haya fijado la Asamblea.

7º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

8º Designación de dos señores Accionistas para que conjuntamente con los Directores y Síndico presentes, firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — El Directorio.

NOTA. — Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Tesorería de la Sociedad sus acciones o un certificado de las mismas expedido por un Banco, por lo menos tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

$ 5.200.— e.21|10-Nº 38.957-v.26|10|61

COMPAÑIA FINANCIERA Y MANDATARIA DE BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 hs., en Reconquista 134, 5º piso, para tratar:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 inc. 1º del C. de C., del ejercicio al 30|6|61.

2º Retribuciones al Directorio.

3º Fijar número y duración mandato Directores. Elección de los mismos y Síndicos. Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.000.— e.21|10-Nº 39.022-v.26|10|61

CORINCO HELVETICA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 1961 a las 10 horas, en Avenida Pte. Roque S. Peña Nº 710, 2º piso de la Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Considerar los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1ro. del Código de Comercio. Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1961.

II. Elegir Síndico Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta.

III. Nombramiento de dos Directores Suplentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos.

El Directorio

$ 2.400.— e.21|10-Nº 39.020-v.26|10|61

C O G R A N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1961, a las doce horas, en su local social calle Corrientes 222, P. B., a objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1961.

2º Distribución de Utilidades.

3º Revaluación Contable, Ley 15.272.

4º Aumento del capital autorizado, de acuerdo al artículo 3º de los Estatutos.

5º Remuneración del Directorio y Síndico.

6º Elección de tres Directores por un año.

7º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Los señores accionistas que asistan a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Sociedad, tres días antes de la Asamblea.

El Directorio

$ 4.000.— e.21|10-Nº 39.008-v.26|10|61

CERVECERIA DE RIO SEGUNDO S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1961, a las 10 horas, en Córdoba 1367, 1º piso, de esta Capital Federal, para considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1961.

2º Distribución de Utilidades.

3º Remuneración de Directores y Síndico.

4º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.938-v.26|10|61

C A P I T A L
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en la calle Tucumán Nº 834, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al período cerrado al 30 de junio de 1961.

2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del número de miembros titulares que corresponda; elección de tres Directores suplentes

3º Elección del Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 37.464-v.26|10|61

COARFIRE
Consorcio Argentino Financiero y de Representaciones

CONVOCATORIA

Registro Nº 2.646

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Maipú 231, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas para firmar el acta.

2º Revaluación contable Ley 15.272 y destino del saldo de revalúo.

3º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61.

4º Fijación número de Directores y elección.

5º Elección Síndico titular y suplente.

6º Remuneración Director Delegado.

7º Autorización para comprar y vender acciones de esta sociedad.

El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 37.461-v.26|10|61

C E F I C O
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 31 de octubre 1961, 18 horas, en Ecuador 1419, 9º piso, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio 30|6|61 y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos, y de Síndico y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 37.472-v.26|10|61

CABAÑA SANTA BRIGIDA S. A.
Agrícola y Ganadera
Nº 2.995

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1961, a las 14 y 30 horas, en Boyacá Nº 750, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio 30|6|61.

2º Fijar remuneraciones Art. 27º estatutos.

3º Revaluación contable Ley número 15.272.

4º Elegir Directores y Síndicos.

5º Venta de bienes de inversiones a Usina Santa Brígida S. A.

6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 4 de 1961.

El Directorio.

$ 2.500.— e.21|10-Nº 37.566-v.26|10|61

COVENTRY
Sociedad Anónima
Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en Corrientes 545, esc. 106, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el Art. 347, inc. 1º Cód. de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|61.

2º Retribución Síndico.

3º Designación Directorio, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 37.561-v.26|10|61

CAIFYC S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Florida 323, 2º piso, Capital, para el 31 de octubre de 1961, a las 16.30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del Acta.

2º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio cerrado el 30|6|61.

3º Distribución utilidades ejercicio al 30|6|61.

4º Fijación del número y elección directores y síndico. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10 Nº 38.809-v.26|10|61

C A M
Compañía Argentina de Máquinas S. A. C. e I.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1961, a las 11 horas, en la sede social, Garay 1, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 12º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1961 y distribución de utilidades.

2º Consideración del revalúo contable autorizado por la ley 15.272.

3º Remuneración de los señores Directores que han desempeñado funciones encomendadas por el Directorio.

4º Determinación del número de miem-

bros del Directorio e integración del mismo.
5º Elección de Síndico titular y suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.892-v.26|10|61

COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1961, a la hora 15,30 en el local social, Avda. de Mayo 633, piso 1º, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, inventario e informe del síndico, relativos al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1961.
2º Consideración sobre el revalúo impositivo y contable.
3º Informe sobre condiciones de préstamos a la Sociedad.
4º Elección de tres Directores titulares y de un suplente y de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|10 Nº 38.734-v.26|10|61

CENTENERA
Fábricas Sudamericanas de Envases S. A. I. C.
N-3.042
Convócase a asamblea general ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Sarmiento Nº 329 (10º piso).
ORDEN DEL DIA:
1º Revalúo contable Ley 15.272 y aumento del capital social.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del Síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961.
3º Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.791-v.26|10|61

C POLANDE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido por el artículo 11º de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en el local social, calle Tacuarí 237, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio financiero cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Elección de Síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1961|1962.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Para tener acceso a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, calle Tacuarí 237, 3º piso, Capital Federal, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1961. — El Directorio.
$ 4.000.— e.21|10-Nº 38.803-v.26|10|61

CARIMAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Marítima
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 9 horas en Hipólito Yrigoyen 1144, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961 y distribución de sus resultados.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Revalúo Contable, Ley 15.272.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. — e.21|10-Nº 38.861-v.26|10|61

COMPAÑIA ARGENTINA CIERRE "RELAMPAGO"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Sarmiento 3949, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961, y distribución de utilidades.
2º Considerar el pago de remuneraciones por todo concepto a los directores en relación a lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos.
3º Consideración del revalúo contable, ley 15.272.
4º Aumento del capital social (artículo 4º de los Estatutos).
5º Elegir síndicos, titular y suplente.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.916 v.26|10|61

CITY BELL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 6.512
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 13 horas, en Reconquista 468, 6º piso, izq., para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio por ejercicio al 30 de junio de 1961.
2º Elección de 2 directores titulares y síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar acta.
El Directorio
$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.767-v.26|10|61

CARMA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Reconquista 336, 2º piso, Ciudad, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de estatutos.
2º Autorización al Directorio para tramitar las modificaciones.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.922 v.26|10|61

CRUSH
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 14 horas, en las oficinas de la Sociedad, Córdoba 1367, 6º piso, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 35º ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.
2º Aprobación del revalúo contable ley 15.272.
3º Capitalización del saldo del revalúo contable.
4º Distribución de utilidades.
5º Asignación mensual provisoria para los Directores con cargo y a cuenta de sus honorarios del ejercicio 1961|62.
6º Aumento del capital hasta pesos moneda nacional 200.000.000.
7º Elección de directores y síndicos.
8º Designación de un accionista para aprobar y firmar el acta, conjuntamente con el presidente.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Banco en las oficinas de la Sociedad, Córdoba 1367, 6º piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 4.400.— e.21|10-Nº 38.926 v.26|10|61

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL RIO NEGRO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, convocamos a los señores Accionistas a la Décimo Cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas en el local de la Sociedad, Avenida Corrientes 447, cuarto piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Décimo Cuarto Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Consideración del revalúo contable y su destino.
3º Aumento capital autorizado.
4º Determinación del número de Directores titulares y elección de los que corresponda por el término de un año.
5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Se previene a los señores Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 23 del Estatuto. — El Directorio.
$ 5.200.— e.21|10-Nº 38.893 v.26|10|61

CARMARI
Financiera, Inmobiliaria, Productora, Mercantil S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En primera convocatoria)
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 1831, de esta Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la convocatoria, memoria, inventario, balance general, ganancias y pérdidas, informe del síndico, remuneraciones a los directores y síndicos, distribución de utilidades, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio último.
2º Elección Directores y Síndicos.
3º Nombramiento accionista para firmar.
Entradas contra cupón Nº 10. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.927 v.26|10|61

C.A.R.E.I. S. A.
Registro Nº 5.023
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en Rivadavia 1906, Capital, para tratar:
1º Designar dos accionistas para firmar el Acta;
2º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, ejercicio 30|6|1961;
3º Elección de dos Síndicos. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.321-v.26|10|61

CLOROFIL
S.A.I.C.F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre, a las 15 horas, en H. Yrigoyen 1144, p. 3, para tratar el
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación art. 347 del C. de C., ejercicio 30|6|1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de Directores, Síndicos y accionistas para firmar Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.259-v.26|10|61

CREDITO UNIVERSAL de Crédito Obelisco S. A. C. y F. (c. f.)
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 20.30 horas, en la sede de la Sociedad, Suipacha 245, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un Secretario de la Asamblea y de dos accionistas para realizar el escrutinio;
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del Síndico, correspondientes al período del 2 de enero al 30 de junio de 1961;
3º Modificación del artículo 1º del Estatuto de la Sociedad;
4º Aprobación de la compra de las oficinas de la calle Suipacha Nº 245, piso 2º, oficina Nº 2;
5º Elección de Directores titulares y suplentes y Síndicos titular y suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito de las mismas, o el certificado provisorio de la suscripción de sus acciones, en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, para tener derecho a participar en la misma.
$ 4.400.— e.21|10-Nº 38.405-v.26|10|61

COMPAÑIA AGRICOLA SAN ANTONIO
Soc. Anón.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1961, a las 18 horas en el local Avenida Corrientes 330, escritorio 503, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al 27º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.350-v.26|10|61

COMERCIAL VENTAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 1º de noviembre de 1961, a las 10 y 30 horas, en la sede social, Joaquín V. González 1015, Capital, para tratar lo siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Designación de cuatro (4) Directores titulares y dos (2) Directores suplentes por el término de un año;
4º Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año;
5º Designación de dos accionistas para que juntamente con el señor Presidente suscriban el Acta de la Asamblea. El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.329-v.26|10|61

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES DEL OESTE
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1961, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar documentos art. 347, Inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30|6|1960.
3º Elección de directores y síndicos.
Buenos Aires, octubre 2 de 1960.
— El Directorio.
Nota: Para tener acceso a la asamblea hay que depositar las acciones en la sociedad con tres días de anticipación.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.943.v.26|10|61

CREDITOS "CABILDO NORTE S. A."
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre a las 21, en el local de la "Perla de Núñez", calle García del Río Nº 2415, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la memoria, inventario, balance la memoria general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del primer ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961;
2º — Distribución de utilidades;
3º — Destinar los dividendos a distribuirse al fondo de reserva para ampliación del capital;
4º — Disponer que el fondo de reserva para ampliación del capital participe del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
5º — Reformas del artículo cuarto de los estatutos a los efectos de elevar el capital social hasta la suma de pesos 5.000.000;
6º — Elección de tres directores titulares y dos suplentes por terminación de mandato;
7º — Elección de síndico titular y suplente;
8º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 — e.21|10-Nº 38.933-v.26|10|61

CATANIA S. A. COM. IND. FIN. INM. Y AGROP.
De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en J. Hernández 2200, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º — Elección de directores y síndicos.
2º — Aumento del capital.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización, conforme al artículo 10 de los estatutos.
$ 2.400 — e.21|10-Nº 38.871-v.26|10|61

COMPAÑIA GANADERA EL CONDOR
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 3.174
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el martes 31 de octubre de 1961, a las 11,— horas, en Hipólito Yrigoyen 1178, 8º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 26º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades y remuneración al directorio y sindicatura.
3º Participación en empresa agrícola, ganadera, forestal.
4º Aumento de capital.
5º Elección de directores y síndicos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.859-v.26|10|61

COMPAÑIA IMPORTADORA DE ACEROS S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Defensa 574, Capital, para tratar:

1º Aumento del capital social.

2º Designa [illegible]n de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.608-v.25|10|61

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES "AVELLANEDA"
S. A. Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial
C. A. D. I. A. S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria 30|10|1961, horas 19, Corrientes 447, escritorio 705, efectos considerar documentos artículo 347 C. Comercio, 30|6|1961 y distribución de utilidades; elección de directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 38.610-v.25|10|61

C O R P O S A
Corporación Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria 30|10|1961, horas 11,30, en Corrientes 447, Esc. 705, efectos considerar documentos artículo 347, C. Comercio, 30|6|1961. y distribución de utilidades; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 38.611-v.25|10|61

CIA. ARG. DE QUEBRACHO "MARCA FORMOSA" S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, Cangallo 564, 3er. piso, el 30 de octubre próximo, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revaluación contable de bienes de uso según las prescripciones de la ley 15.272 y las disposiciones reglamentarias y aplicación del saldo de revalúo;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 34º ejercicio vencido el 30 de junio de 1961 y aplicación de utilidades;

3º Fijación del número y elección de directores por un año;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 37.961-v.25|10|61

COMPAÑIA MINERA "LOS MARAYES"
Soc. Anón. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Avenida Belgrano 427, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance e inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio económico anual, comprendido entre el 1º de julio de 1960 y el 30 de junio de 1961;

2º Elección de 2 directores titulares y 3 directores suplentes por tres años para integrar el Directorio;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 26 de los Estatutos Sociales.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 37.970-v.25|10|61

COMPAÑIA GENERAL PAPELERA DE BUENOS AIRES S. A.
Registro Nº 4026

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en sus oficinas calle Guevara 1597, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del 20º ejercicio al 30|6|61;

2º Revaluación contable (Ley 15.272);

3º Consideración de las remuneraciones a los directores por la suma de pesos 653.790.— en relación al resultado del ejercicio (Art. 29 de los Estatutos);

4º Remuneración del síndico;

5º Elección de síndicos (titular y suplente) por un año;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 24 de los Estatutos sobre el depósito de acciones.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 38.018-v.25|10|61

C I F I C A
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, 8º piso, el día 30 de octubre de 1961, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Elección del Directorio, según artículo 8º;

3º Designación de síndico titular y síndico suplente;

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.960-v.25|10|61

COFINDUS S. A. F. I. y C.
Reg. Nº 5537

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, 18 horas, en Independencia 1924, planta baja, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|961;

2º Elección de síndicos, reconocimiento honorarios Directorio y síndico, y designación accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.010-v.25|10|61

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DODERO S. A.
Registro Nº 9674

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, 16 y 30 horas, en Viamonte 759, oficina 43, para tratar:

1º Consideración documentación ejercicio cerrado 30|6|61;

2º Número y elección directores y síndicos;

3º Designación 2 accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.007-v.25|10|61

COMPAÑIA ARGENTINA DE BOSQUES Y COLONIAS
S. A. Agrop., Com. e Ind.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|961, 19 horas, en Veinticinco de Mayo 516, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación, mandato y gestión directores y síndico.

2º Consideración documentos artículo 347 C. de Comercio, ejercicios 30|6|960, y 30|6|961; retribución Directorio.

3º Fijación número directores y su elección por dos años.

4º Elección síndico titular y suplente.

5º Aumento capital autoriz do.

6º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.712-v.25|10|61

COMPAÑIA BONAERENSE FINANCIERA Y DE MANDATOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria pa el 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Cangallo 564, piso 3º, para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos por artículo 347 Código de Comercio, ejercicio al 30|6|61.

2º Remuneración Directorio y síndico.

3º Fijación número y elección directores.

4º Designación síndico y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.247-v.25|10|61

CREDITO ALPYA S. A.
Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre, a las 21 horas, en Asamblea 329, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º, Código de Comercio.

2º Elección de siete directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.559-v.25|10|61

CURUPAY S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Tacuarí 352, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961.

2º Consideración del revalúo contable, Ley 15.272. Su destino.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 37.564-v.25|10|61

COBOS HNOS.
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 23 del estatuto social se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 11,30 horas, en el local social, calle General César Díaz 1833, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones de directores y síndico.

3º Aumento de capital.

4º Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social, hasta tres días antes, para recibir la boleta de entrada.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 37.299-v.25|10|61

C A D Y A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en nuestra sede social, calle Sánchez de Bustamante 2460, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio 17º, terminado el 30 de junio de 1961.

2º Determinación del número y elección de directores.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Remuneración del síndico titular.

5º Ratificación y aclaración aumento de capital por $ 160.000.— m|n., y rectificación escritura pública sobre el mismo aumento.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 37.394-v.25|10|61

CALMINHER S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 14.15 horas, en Lavalle número 1546, 2º F., para tratar:

1º Consideración doc. Art. 347 inc. 1º Cód. Com., del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Fijación de número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Revalúo contable. Ley Nº 15.272: y

5º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.296-v.25|10|61

C. DELLA PENNA S. A.
Comercial e Industrial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas y 30 minutos en el local de la Sociedad, calle Paraná Nº 464, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas presentes para suscribir el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

2º Ratificar la aprobación del Revalúo Contable considerado en la Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1960, sometido a la aprobación de la Inspección General de Justicia. Autorizar su capitalización dentro de los límites previstos en la Ley 15.272.

3º Consideración de la Memoria, Balance General 20º Ejercicio, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Inventario al 30 junio 1961, Informe del Síndico e Informe previsto por el Art. 22 del Estatuto Social.

4º Autorizar al Directorio para emitir $ 38.400.000 m|n. c|l. en acciones al portador liberadas, ordinarias Clase A y Clase B, en la proporción del Art. 7º y para ser entregadas de acuerdo a las respectivas tenencias, en pago del dividendo 20º Ejercicio.

5º Autorizar al Directorio para emitir $ 24.000.000 m|n. c|l. en acciones ordinarias al portador Clase A y Clase B capitalizando el revalúo contable dentro del margen de la Ley 15.272, para ser entregadas en la clase de las respectivas tenencias

6º Autorizar al Directorio para emitir dentro del 21º Ejercicio y hasta la realización de la próxima Asamblea General Ordinaria, a la par, en las condiciones que el mismo determine y apruebe la Comisión de Valores, hasta la suma de $ 50.000.000 m|n. c|l. en acciones ordinarias Clase A y Clase B, ajustándose a los términos del Art. 7º y con las preferencias del Art. 8º del Estatuto social. — El Directorio.

NOTA: Art. 31º. — La Asamblea General se constituirá legalmente con todos los accionistas que concurran y representen la mitad más una de las acciones suscriptas, los que previamente deberán haber depositado en la Caja de la Sociedad o en un Banco de la Capital, sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, debiendo expresar dicho certificado, que las acciones quedan depositadas, no pudiendo ser retiradas hasta después de la fecha de la Asamblea.

Este depósito podrá acreditarse ante la Sociedad hasta tres días antes del designado para la Asamblea.

$ 8.400.— e.20|10-Nº 38.150-v.25|10|61

CABU S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, en el local social de la calle Alsina 890, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 5º del Estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.478-v.25|10|61

COMPAÑIA INMOBILIARIA AGROPECUARIA SUD OESTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, en San Martín 232, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, artículo 347 C. de C. Ejerc. 30|6|61.

2º Distribución de utilidades.

3º Aprobación del revalúo contable Ley 15.272.

4º Determinar número de directores elegir los titulares y síndicos, designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.113-v.25|10|61

COMPAÑIA AZUCARERA DEL SUD
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Avda. Coronel Roca 2013

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en el local de la Avenida de Mayo 141, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.121-v.25|10|61

CURTIEMBRES LA FEDERAL S. A.
(N. 1536)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 14 y 30, en Gurruchaga 254, Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Revalúo Contable, Ley 15272, y su destino.

2º Consideración de los documentos que establece el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961 y distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y suplente y remuneración al síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.448-v.25|10|61

COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

Nº de Registro 2327

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 15 y 30 horas en el local social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 933, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Art. 5º de los estatutos sociales: Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.834-v.26|10|61

CATYL
Compañía Argentina de Tierras y Loteos Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Gral. E. Martínez 640 el 31 de octubre de 1961, a las 11,30 horas para tratar:

1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º Código Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado 30 de junio 1961 y distribución utilidades.

2º Elección un Síndico Titular y un Suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.136-v.26|10|61

COMPAÑIA ARGENTINA ITALIANA Comercial, Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1961 a las 20 horas, en Bmé. Mitre 754, piso 2º, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1961.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.125-v.25|10|61

CAPESPAN, S.A.C.F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 1961, hora 10, en 25 de Mayo 267, 2º piso, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 30|6|61.

2º Aumento de Capital Autorizado.

3º Consideración de la renuncia de los actuales miembros del Directorio; fijación del nuevo número de directores y elección de los que correspondan en caso de aceptación de las renuncias.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|10-Nº 37.957-v.24|10|61

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Seguros Generales
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 11 y 17 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, Av. Pte. R. S. Peña 555 (3er. piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, inventario e informe del síndico, correspondientes al 42º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Fijar y nombrar el número de directores para el nuevo ejercicio;

3º Designar el síndico y el síndico suplente;

4º Capitalización de m$n. 6.000.000 provenientes de la Reserva para Aumento de Capital y de la Reserva Especial Resolución Nº 2.190;

5º Revalúo Contable Ley Nº 15.272;

6º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. —

Buenos Aires, setiembre 29 de 1961.

El Directorio.

Nota: Para poder asistir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del señalado para la asamblea y recibirán la boleta de entrada correspondiente. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder. Los directores no podrán actuar en representación de otros accionistas. (Art. 15 de los estatutos).

$ 5.600.— e.19|10-Nº 37.621-v.24|10|61

CONCORDIA, S. A.
Inm., Com., Ind. y Fin.

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la calle San Martín 1143, 5º piso, Capital, para el día 31 de O tubre de 1961, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1 del Código de Comercio referentes al ejercicio cerrado el 30|6|61.

2º Nombrar directores y síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.19|10-Nº 37.983-v.24|10|61

COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA EL CAMPAMENTO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, horas 17, en Avda. Córdoba 632, piso 7º, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61:

2º Elegir directores síndicos y dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 1.600.— e.19|10-Nº 37.628-v.24|10|61

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
Mutualidad - Cultura - Acción Social
ASAMBLEA ORDINARIA
DE REPRESENTANTES

Estimado señor:

En cumplimiento de lo que determina el vigente estatuto social, la Junta Directiva del Centro Gallego convoca a los señores Representantes a Asamblea Ordinaria, para el lunes 30 de octubre de 1961, a las 21 horas, en el Salón de Actos, Moreno 2180, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos representantes para que, con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2º Lectura del informe de la Comisión Sindical y

3º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al quincuagésimo cuarto ejercicio, cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1961 — Ricardo Badía, presidente. — José Iglesias Rivadulla, secretario.

Nota: Art. 56: Los representantes acreditarán su personería con su nombramiento y uno de los documentos de identidad comicial, debiendo firmar en un libro de asistencia. — Actuarán de Presidente y Secretario los de la Asociación.

Las asambleas se declararán constituidas con los dos tercios de los Representantes, pero, si no concurriese este número, se celebrarán una hora después con los presentes. — En una u otra de esas dos formas, sus acuerdos serán igualmente válidos.

$ 792.— e.19|10-Nº 37.972-v.28|10|61

COCIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera
Registro Nº 9.710
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto con el art. 20 de los estatutos, convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 31 de octubre, a las 16 horas, en el local social Av. Pte. Roque Sáenz Peña 555.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al 3er. ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.446-v.25|10|61

CESAR FERRERO S. A. I. y C.
(LA CASA DEL FRENO HIDRAULICO)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del cte., a las 19 hs., en Rivadavia 3379, para tratar:

1º Considerar documentos a que se refiere el artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio 30|6|1961;

2º Designación de directores y síndicos y de dos accionistas para firmar el acta;

3º Consideración del Revalúo Contable. — Buenos Aires, octubre 13 de 1961.

$ 2.000.— e.19|10-Nº 37.798-v.24|10|61

CORINALDO S. A.
Inm., Com., Ind. y Fin.

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la calle San Martín 1143, 5º piso, Capital, para el día 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio referentes al ejercicio cerrado el 30|6|1961;

2º Nombrar directores y síndicos;

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.19|10-Nº 37.982-v.24|10|61

"CH"

CHAGUA & Co.
Sociedad Anónima
Financiera y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria, el 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio 30 de junio 1961.

2º Elección Directores titulares, suplente, Síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.454-v.26|10|61

CHAMPION S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, hora 17,30, en Córdoba 2758, para tratar:

1º Considerar documentación artículo 347, inciso 1º del C. de Comercio, ejercicio al 30|6|61;

2º Distribución utilidades y remuneración de directores y síndico;

3º Elección directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.363-v.25|10|61

CHACO ARGENTINO
Compañía de Seguros Generales S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Rivadavia Nº 620, piso 4º, para cumplir el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas como escrutadores y para que firmen el Acta de la Asamblea;

2º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del Síndico, correspondientes al 19º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961, y resolver sobre la aplicación de los resultados;

3º Determinar el número de Directores titulares y suplentes que constituirán el Directorio por un año y elegirlos designando Presidente y Vicepresidente|s;

4º Elegir Síndico titular y Síndico suplente por un año.

NOTA: Para formar parte de la Asamblea, los accionistas representados deberán cumplir con el art. 28º del Estatuto. — El Directorio.

$ 4.000.— e.21|10-Nº 38.344-v.26|10|61

CHRISTENSEN Y THOMSEN
Sociedad Anón. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local social, calle Solís 1275, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1960;

2º Distribución de las utilidades:

3º Retribución del Directorio y de la sindicatura;

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos, y del síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 35.989-v.25|10|61

CHARATA
S.A.C.A.I.F. e I.
(Registro Nº 11.219)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 31 Octubre 1961 a las 15,00 horas en Av. Roque Sáenz Peña 917, Piso 7º, Dpto. "R", para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, del ejercicio cerrado 30 Junio 1961.

2º Fijación número y elección Directores titulares y suplentes.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.662-v.25|10|61

CHA. MI. CO.
S.A.C.I.F.I
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 1961, a las 18.00 horas en Charcas 2385 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al Primer Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director suplente.

4º Elección de un síndico titular y un suplente.

6º Remuneración del Directorio conforme al Art. 18 de los Estatutos Sociales y consideración de las sumas asignadas.

6º Remuneración del síndico de acuerdo al Art. 19 de los Estatutos Sociales.

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 36.761-v.25|10|61

CHILOTE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Agroganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1961, a las 15 horas en el local social de la calle Castro Barros Nº 61, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|6|61.

2º Elegir síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|10-Nº 38.254-v.24|10|61

"D"

DISTRICO S. A.
Com. e Ind.

Convócase a Asamblea Ordinaria 31|10|61, 15 hs., en Bmé. Mitre 2480, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación mandato y gestión directores y síndico;

2º Consideración documentos art. 347 C. C. ejercicio 30|6|61;

3º Fijación número directores y su elección por dos años;

4º Elección síndico titular y suplente;

5º Aumento capital autorizado;

6º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 37.514-v.26|10|61

DRECHSLER Y CIA. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 20 horas, en el local social, ubicado en la calle Bartolomé Mitre 2325, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961 y distribución de utilidades;

2º Elección de síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 37.520-v.26|10|61

DISTRICAR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al art. 22 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 31 de octubre de 1961, a las 19 hs., en su local, sito en la calle Díaz Vélez Nº 5228, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informes del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Retribución a los directores y síndico y distribución de utilidades;

3º Elección de síndicos titular y suplente, respectivamente;

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.555-v.26|10|61

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

De acuerdo a lo que establece nuestro Estatuto, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 31 de octubre de 1961, en el local de la Sociedad, calle Reconquista 281, piso 2º, escr. 19, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961

2º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos, al igual que Síndico Titular y Suplente.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.690-v.26|10|61

DIRECTA
Sociedad Anónima, Publicitaria, Industrial, Financiera, Inmobiliaria Comercial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, Alsina 1214, 7º piso, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1961, a las 8 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico Titular correspondiente al Primer Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de Utilidades.

3º Fijación del número de Directores y su elección por el término de dos años.

4º Remuneración del Síndico Titular por el ejercicio fenecido.

5º Elección del Síndico Titular y Suplente para el Segundo Ejercicio Social.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1961. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el Estatuto Social (Art. 17) respecto al depósito de sus acciones para concurrir a la Asamblea.

$ 2.600.— e.21|10-Nº [illegible]

DILLENIUS S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Libertad 40, Capital, para:

1º Aprobar los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961 y lo actuado por el Directorio;

2º Distribución de utilidades y retribución a los directores y síndico;

3º Aprobación de remuneraciones de directores-gerentes;

4º Elección de directores, síndico titular y suplente;

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 37.986-v.26|10|61

d'ALKAINE AGRICOLA S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1961, a las 16 horas en Av. Leandro N. Alem Nº 601|619, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 7º ejercicio, terminado el 30 de junio de 1961.

2º Elección del nuevo directorio.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la asamblea deberán depositar en la secretaría de la sociedad con anticipación no menor de tres días al señalado para su realización, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco del país o del extranjero (Art. 11 de los estatutos).

$ 4.000.— e.20|10-Nº 38.487-v.25|10|61

DELTA ENTRERRIANO S. A.
de Silvicultura, Industria y Comercio

Convoca a Asamblea General para el día 31 de Octubre de 1961 a las 15.30 horas en Avda. Belgrano 124, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del 33º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961 (art. 374 del Código de Comercio y distribución de Utilidades).

2º Elegir seis Directores, un síndico titular y un suplente.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.959-v.25|10|61

DISCREM, S. A.
Industrial, Comercial y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en segunda convocatoria, para el día 28 de octubre de 1961, a las 11 horas, en el local Avda. Gaona 2540, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio e Informe del Síndico.

2º Elección de Directores y síndicos.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.440.— e.20|10-Nº 37.449-v.23|10|61

DROGUERIA AMERICANA
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 31 de Octubre de 1961 a las 21.30 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 2176 a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondientes al quincuagésimo tercer ejercicio social terminado el 30 de Junio de 1961.

3º Transferencia de dividendos (Res. H. D. 30|6|1961).

4º Revaluación Contable de activos (Ley 15.272).

5º Distribución de utilidades.

6º Rescate de acciones.

7º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1961. — El Directorio.

E. S.: "Art. 49: El socio tiene el derecho de hacerse representar por medio de carta poder conferida a otro socio, la cual deberá presentarse en secretaría con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 32 del decreto reglamentario de 1923.

$ 4.400.— e.20|10-Nº 36.464-v.25|10|61

DAVID A. DELORENZI S. A.
Nº Registro 12.107

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|1961, a las 19 horas, en Perú 1417, 6º piso, Of. 64, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio Ejercicio 30|6|61.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 36.373 v.25|10|61

DATTOLA HERMANOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria
Sarmiento 378, piso 1º, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en Sarmiento 378, piso 1º, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Retribución de directores y síndico;

3º Elección de síndicos titular y suplente;

4º Aumento del capital autorizado;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad por lo menos con tres días de anticipación al día señalado para la misma, sus acciones, o en su defecto, un certificado de depósito extendido por una institución bancaria.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 37.772-v.25|10|61

DAVID BOTBOL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1961, a las 8 y 30 horas, en Cangallo 2074

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Elección de directores, síndico y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.733-v.25|10|61

D. A. P. A. S. A.
Distribuidora Automóviles Peugeot Argentina
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Paseo Colón 1070, para considerar:

1º Documentos referidos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Fijación del número de directores y su designación;

3º Designación de síndicos;

4º Aumento capital autorizado;

5º Reforma de estatutos;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.408-v.25|10|61

DAGGETT Y RAMSDELL ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el próximo 26 de octubre, a las 11.30 horas, en el local Reconquista 657, 1º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el inventario, memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961;

2º Remuneración de directores y síndicos;

3º Elección de directores y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.413-v.25|10|61

DANIEL BASSI & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 17.30 horas, en la sede social, B. Mitre 2538, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos;

2º Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para realizar las gestiones y trámites consiguientes;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes del fijado para su celebración, según lo dispone el artículo 17º de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 37.315-v.25|10|61

DANIEL BASSI & CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 17 horas, en la sede social, B. Mitre 2538, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable, ley 15.272;

2º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio al 30 de junio ppdo. y distribución de utilidades;

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Remuneraciones a los directores gerente y subgerentes (art. 11, inciso b);

6º Aumento del capital autorizado;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes del fijado para su celebración, según lo dispone el artículo 17º de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 37.312-v.25|10|61

DOW QUIMICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local sito en Avda. R. S. Peña 788, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar mandato y lo actuado por los directores y síndicos.

2º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 31 de mayo de 1961.

3º Fijar número de miembros del directorio y elegir directores titulares y suplentes.

4º Elegir síndicos titular y suplente.

5º Reforma del estatuto.

6º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.355-v.25|10|61

DAROM S. A.
Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre a las 17 horas en el local de la calle Santiago del Estero 315, piso 6º, Of. 60, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de cuatro directores.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Consideración de los contratos y demás actuaciones del directorio durante el ejercicio fenecido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.556-v.25|10|61

D. M. SANTA CRUZ
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en la calle Belgrano 1315, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos inc. 1º del art. 347 del Cód. de Com. Ejercicio: 30 de junio de 1961.

2º Fijación número directores y elección de los mismos.

3º Elección síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.552-v.25|10|61

D I C O N
DIFUSION CONTEMPORANEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1961, a las 9 horas, en Pavón 2444, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961.

2º Designación de un Director titular en reemplazo del Sr Antonio Angel Díaz que renunció. El mandato del nuevo Director durará hasta el 29|4|64

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|10-Nº 37.998-v.24|10|61

d'ARRUDA, DEL PUP S. A.
I. C. I. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 20 horas, en Patagones 2006, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen 1 acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes a los ejercicios financieros terminados el 30 de junio de 1960 y 1961.

3º Nombramiento de directores titulares y suplentes.

4º Elección del síndico titular y suplente.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones, hasta 3 días antes de la fecha fijada para la asamblea, en la oficina de la sociedad, Patagones Nº 2006, Capital. — El Directorio.

$ 2.800. —e.20|10-Nº 38.672-v.25|10|61

DIFUSORA MARPLATENSE, S. A.

Convócase a los señores accionistas de Difusora Marplatense, S. A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1961, a las 10 horas, en la sede de calle Sarmiento 1179, 9º piso, of. 92, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de directores para el ejercicio 1961, 1962, en lugar de los que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Aumento de capital.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|10-Nº 38.178-v.24|10|61

DAVICALL S. A.
Inmob., Com., Fin. e Ind.

Convócase Asamblea Ordinaria, el 31|10|1961, en Bartolomé Mitre 2702, para tratar:

1º Documentos, art. 347, C. C. al 30|6|1961.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.19|10-Nº 38.048-v.24|10|61

DON SANTIAGO S. A.
A. G. C. e I.
Nº 6351

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Bolívar 591, 4º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, inc 1) Código de Comercio, al 30 de junio de 1961.

2º Elección nuevo directorio.

3º Elección síndico.

4º Aumento de capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400 e.19|10-Nº 38.267 v.24|10|61

DI PAOLO HNOS.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 1961, a las 14 horas, en la calle Moreno 1252, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del Capital Autorizado a m$n. 175.500.000.—

2º Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el acta.

Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos, sobre el depósito anticipado de acciones.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.396-v.26|10|61

DEMATTEI HERMANOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 20 horas, en José María Moreno Nº 1130, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria e inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Fijación del número de directores y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Consideración del revalúo contable, Ley 15.272 y destino.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 39.035-v.26|10|61

DEL VALLE LTDA.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 15,30 horas, en Sarmiento 3949, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961, y distribución de utilidades.

2º Ratificar las remuneraciones otorgadas durante el ejercicio a los directores.

3º Consideración del revalúo contable, Ley 15.272.

4º Canje de acciones.

5º Elegir síndicos titular y suplente.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.917-v.26|10|61

DESALVO HNOS. S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 4 de noviembre de 1961, a las 9 horas, en Bernardo de Irigoyen 276, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar docum. art. 347, Inc. 1º C. Comer. ejercicio 31|12|60;

2º Distribución utilidades y remuneración directorio;

3º Elección directores y síndicos;

4º Desig. 2 accionistas firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.289-v.26|10|61

D O R A M A R I A
Sociedad Anónima
Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 31|10|1961 horas 10 en Corrientes 447, escr. 705, efectos considerar revalúo contable Ley 15.272, documentos artículo 347 C. Com. 30|6|1961, elección director suplente, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.21|10-Nº 38.895-v.26|10|61

D I L I C O, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Exp. 10.162

CONVOCATORIA

Convócase Sres. accionistas Asamblea Gral. Ordinaria el día 31 de octubre 1961, 11 horas, en Reconquista 657, 1º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Cód. Com. ejercicios 30 junio 1960 y 30|6|61.

2º Ratificación, número y designación de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.886-v.26|10|61

D. A. Y. A., S. A.
Comercial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 19 horas, en el local de la calle Uruguay Nº 1037, piso 5º, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación artículo 347 C. C. del ejercicio 30|6|1961.

2º Renovación de directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.778-v.26|10|61

DELARCAMPO S. A.
Agropecuaria, Comercial,
Industrial, Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el lunes 30 de octubre a las 15 horas en el local social, calle Arenales 874, 4º piso, para considerarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

b) Consideración del revalúo contable Ley 15.272.

c) Emisión de acciones para compra de propiedades y capitalización revalúo contable.

d) Elección de síndicos titular y suplente.

e) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Estando todas las acciones integrantes de capital en oficinas de la sociedad se las considerarán automáticamente depositadas para la asamblea a menos que algún accionista desee retirar su propia tenencia. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38 854-v.26|10|61

"E"

ESPECIALIDADES L.I.N.A.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 18 y 30 horas, en Cangallo 860, primer piso, oficina 11, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por Cód. de Com. Art. 347, ejercicio cerrado el 30|6|1961.

2º Aumento Capital Autorizado y emisión de acciones.

3º Designación directores suplentes y síndico titular y suplente, y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.19|10-Nº 37.968v.24|10|61

EDITORIAL ACME S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 10 horas, en la sede de la sociedad calle Maipú 92, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Retribución al directorio y al síndico.

3º Destino de las utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, octubre 10 de 1961.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 21 del estatuto a los efectos del depósito de acciones o certificados.

$ 2.800. e.19|10-Nº 38.109 v.24|10|61

ESELMEC
Soc. An. Com. e Ind.

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961 a 18 hs. en Sarmiento 309, para tratar:

1º Documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|61.

2º Nombramiento de directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio

$ 1.600.— e.21|10 Nº 38.958 v.26|10|61

ESTABLECIMIENTOS
DOBLADO GRANDE S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 6810

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, 18 horas, en Reconquista Nº 165, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º Código de Comercio; ejerc 30|6|61 y distribución utilidades.

2º Designación Síndicos Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10 Nº 38.901 v.26|10|61

EDIFICIO VIRREY LORETO
Soc. Anón. Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 1961, a las 10 horas, en Rivadavia 620, 6º piso, oficina 618, Capital, para tratar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio al 31|7|61.

2º Aumento de capital autorizado.

3º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.910-v.26|10|61

EL CORTIJO S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 4.005

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 19, en Córdoba 629, piso 12, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61.

2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.889-v.26|10|61

E R I N
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Financiera, Comercial
y de Asesoramiento

CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el art. 12º de los Estatutos convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1961, a las 18 hs. en el local social, Avda. Leandro N. Alem 619, 1er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y Balance General del ejercicio cerrado el 30|6|61.

2º Informe del Síndico

3º Renovación del Directorio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.906-v.26|10|61

EL PRINCIPIO S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 760, 5º piso, Of. 518|20.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, informe del síndico, remuneración al Directorio y síndico. Ejercicio 30 de junio de 1961;

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.883-v.26|10|61

EBONOVA S. A.
Química, Metalúrgica, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre, a las 8.30 horas, en Bolívar 177, piso 6º, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 1960|1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.827-v.26|10|61

ESTANCIAS CARCANO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1961, a las 15 hs., en el local Reconquista 46, piso 2, oficina "257", Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los Socios Solidarios, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Saldo de revalúo contable Ley 15.272;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Socios Solidarios.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea y tener derecho a voto, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario del depósito de las mismas, en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de reunión.

$ 1.680.— e.21|10-Nº 38.788-v.24|10|61

ERNESTO BUSTIN S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31|10|61, 17 horas, Venezuela 561, Cap., p|tratar sig

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|6|61;

2º Fijación remuneración Directorio y síndico, distribución utilidades;

3º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento síndicos titular y suplente;

4º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.768-v.26|10|61

ERNESTO BUSTIN S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 31|10|61, 17.30 horas, Venezuela 561, Cap., p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado a m$n. 30.000.000.—, según artículo 4º estatutos;

2º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.764-v.26|10|61

ESTANCIAS MARTONA, S. A.
(E.M S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Entre Ríos 2084, día 31|10|61, a las 12 horas, para tratar.

1º Considerar documentos artículo 347 Código Comercio 30|6|61.

2º Elección de 9 directores y síndicos.

3º Remuneración directores. (Art. 19, Inc. K. Est.).

4º Autorización al Directorio, para emitir el saldo de la serie 37, (m$n. 700.000) las series 38|39 y parte de la serie 40 (m$n. 17.000), en acciones ordinarias de la clase "B" con derecho a un voto y las series 41|43 y parte de la serie 44 (m$n. 333.000), en acciones "A", con derecho a cinco votos, para cubrir el pago del dividendo de este ejercicio en acciones

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10 Nº 37.699.v.26|10|61

EMPRESAS ARGENTINAS, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria,
Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas en Santa Fe 3380, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos, Art. 347, C. C., ejercicio al 30|6|61 y distribución utilidades.

2º Fijación número de directores y su elección y de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 37.547.v.26|10|61

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES
"ALSINA"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 18, en Alsina 1746, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30|6|61, distribución de utilidades y remuneraciones de directores que cumplen funciones ejecutivas.

2º Revalúo contable practicado por el Directorio conforme a la Ley 15.272, con destino a reservas.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea deberá depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la sede social calle Alsina 1746, de acuerdo al art. 21 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.472.v.26|10|61

EFAM
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 4.093

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, 9 horas, en Gorostiaga 2292, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos, Art. 347 del Código de Comercio ejercicio 30|6|61.

2º Revalúo contable Ley 15.272.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.486.v.26|10|61

ESTABLECIMIENTOS FABRILES
ARGENTINOS, S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Bahía Blanca 2875, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961, y distribución de utilidades.

2º Remuneraciones al Directorio y síndico.

3º Remuneraciones por funciones especiales a los directores.

4º Elección de directores titulares y suplentes.

5º Elección de Síndico titular y suplente.

6º Designar los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.542.v.26|10|61

ESTABLECIMIENTO METALURGICO
MERCURIO S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1961 a las 15 hs. en Pueyrredón 860 Capital, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, Inc. 1), del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos, elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.637-v.26|10|61

E I T A R
Sociedad Anónima, Industrial
y Comercial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1961 a las 15 horas, en Diag. Julio A. Roca 733, 2º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico

2º Fijación del número de los directores y elección de los mismos.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberá cumplimentarse lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 39.010-v.26|10|61

EDITORIAL JOSE M. CAJICA JR.
Sociedad Anónima
Nº de Registro 8433

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 10 hs., en la sede de la Sociedad, Lavalle 1430, 3er. piso, Capital, para tratar
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio; ejercicio cerrado al 30|6|1961.
2º Elegir Directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.747-v.26|10|61

E. M. I. S. A.
Electro Médica Internacional
Sociedad Anónima
(Registro Nº 3.898)

CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1961, a las 12 horas, en la sede social, calle Corrientes Nº 1585, 1er. piso, Esc. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Dicumentación del Artículo 347 del Código de Comercio al 30 de Junio de 1961.
2º Distribución de utilidades y retribución del Directorio y síndico.
3º Designación del Directorio, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
4º Reforma del Estatuto Social. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|10 Nº 38.996-v.26|10|61

EHLERT MOTORS, S. A.
DE AUTOMOVILES
Y REPRESENTACIONES
Registro Nº 1942

CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1961, a las 11,30 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 258 (9º piso) para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de Junio de 1961, e informe del síndico.
2º Elección de Directorio y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10 Nº 39.002-v.26|10|61

E R M A R I
Financiera, Inmobiliaria, Productora, Mercantil, S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En primera convocatoria)
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1961, a las 18 horas en Pte. Luis Sáenz Peña 1835, de esta Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Convocatoria, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, remuneraciones, incluso las de carácter administrativo a los señores Directores y síndicos, proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio último.
2º Elección de Directores y síndicos.
3º Nombramiento de accionistas firmantes.
Entradas contra cupón accionario Número 8. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.940-v.26|10|61

EMPRESA YBARRA
Constructora, Minera y Forestal
Sociedad Anónima Comerc. e Industrial

Se convoca a los señores accionistas a la Octava Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1961, en el local de la calle Sarandí 491, a las 10 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, anexos e informe del síndico, correspondientes al Octavo Ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Resolución sobre Revalúo Ley Núm. 15.272.
4º Elección de dos Directores por el término de 2 años
5º Elección del síndico titular y síndico suplente, por 1 año.
6º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la Sociedad hasta 3 días antes de la fecha fijada para la Asamblea.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.965-v.26|10|61

EDITORIAL UNIVERSITARIA
DE BUENOS AIRES
Sociedad de Economía Mixta
Florida 656

ORDEN DEL DIA:
De la Asamblea Ordinaria convocada para el 31 de octubre a las 14.30.
1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.032-v.26|10|61

ESTABLECIMIENTO ARELAUQUEN
Sociedad Anónima
Rural, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 15 horas, en Belgrano 294, para tratar:
1º Consid. doc. Art. 347 C. C. al 30|6|1961 y distrib. de utilidades.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.095-v.26|10|61

ESTABLECIMIENTOS
METALURGICOS JUAN D. MASSA
E HIJOS
Soc. Anón. Ind., Com.
Inmob. y Financ.
Expte. Nº 7.546

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en el local social, Avda. Juan B. Justo número 5770, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Estados que prescribe el art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio al 30 de junio de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Designación de directores titulares y suplentes;
4º Designación de síndico titular y suplente;
5º Modificación de los estatutos sociales;
6º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 100.000.000.— y
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 37.072-v.26|10|61

E L E C O N D
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 17 hs. en Patagones 421, 2º piso, Dto. D., Capital, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital autorizado a $ 50.000.000 —
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 37.161-v.26|10|61

ESTANCIA GLENCROSS S. A.
Ganadera, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 15,30 horas, en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, piso 5º para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
4º Nombramiento de síndicos, titular y suplente. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la caja social y que el plazo estatutario para ello vence el 27 de octubre.
$ 3.600.— e.21|10-Nº 37.780-v.26|10|61

ESTABLECIMIENTOS
LA CANDELARIA. S. A. A. Y G.
Registro Nº 5.973

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 31 de octubre de 1961, a las 12 horas, en Avenida Alvear 1693, para tratar,
1º Considerar documentación artículo 347 C. C. del ejercicio al 30|6|61.
2º Considerar revalúo contable y destino del mismo.
3º Elección de directores y síndicos y de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. — e.21|10-Nº 38.605-v.26|10|61

EL PROGRESO
Compañía de Seguros
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Tucumán 348, tercer piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Elección del nuevo directorio, síndico titular y síndico suplente.
3º Reforma del estatuto (modificación de los artículos 3º y 8º).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 5 oct. 19661. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 37.781-v.26|10|61

EL GROSELLAR
S. A. F. C. I. I. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, 16 horas en Belgrano 294, para tratar,
1º Documentos artículo 347 C. C., 18º ejercicio 30|6|1961.
2º Elección directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200. — e.21|10-Nº 38.698-v.26|10|61

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES
SAN ANDRES
Soc. Anón. Com., Ind. y Financiera

CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1961, a realizarse a las 19 horas, en nuestra sede social de la calle Talcahuano Nº 736, 3er. piso, de esta Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA
1º Aumento del capital autorizado.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y Pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1961.
3º Fijación del número de directores y su elección por el ejercicio 1961-62.
4º Elección de síndico titular y suplente por el ejercicio 1961-62.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.800. — e.21|10-Nº 37.014-v.26|10|61

EDITORIAL DIFUSION, S. A.

CONVOCATORIA
Convócase señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Sarandí 1067, a efectos de tratar el siguente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1961.
2º Distribución de beneficios.
3º Elección de Directorio y síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ 2.000. — e.21|10-Nº 38.411-v.26|10|61

E. P. A. C. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1961 a las 11 horas en Pasteur 377, 8º piso A, Capital Federal, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, ejercicio 30 de junio de 1961.
2º Designación de un presidente, dos directores titulares y tres directores suplentes por finalización de mandato.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Remuneración directores y síndico.
5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.19|10-Nº 38.104 v.24|10|61

EMEGE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en nuestro local social, calle Espinosa 877 de esta Capital, a los efectos de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de la Cuenta ganancias y pérdidas, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Ratificación por la asamblea de todo lo actuado por el H. Directorio.
4º Ampliación número de directores.
5º Elección de síndico titular y suplente, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Manuel Gak, presidente.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito en la caja de la sociedad, tres días antes del señalado para la reunión.
$ 4.400. — e.21|10-Nº 38.325-v.26|10|61

EZRA TEUBAL & HNOS., S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
31 de octubre de 1961
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en Alsina 786, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Revaluación Contable de activo, Ley 15.272.
3º Elección del Directorio.
4º Nombramiento del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas que firmarán el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 31 de los estatutos.
$ 3.200. — e.21|10-Nº 38.410-v.26|10|61

EDITORIAL ARGENTINA
ARISTIDES QUILLET, S. A.

CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961 a las doce horas en el local de la calle Uruguay 1037, 7º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general, de la memoria, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vigésimo tercero e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades y retribución a los señores directores y síndicos.
3º Fijación del número de directores para el ejercicio 1961|1962 y elección de un director, de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 27 de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 37.704-v.25|10|61

ESTABLECIMIENTOS
METALURGICOS
GIBELLI, S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 16 horas, en el local, Avenida Julio A. Roca 610, piso 7º, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos del artículo 347, inc. 1 del Código de Comercio.
2º Revalúo contable y destino del saldo.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de autoridades (artículo 5º).
6º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 8º de los estatutos para tener representación en la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 37.907-v.25|10|61

ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS
FRANCISCO P. CALISE
Sociedad Anónima
Registro Nº 2163

CONVOCATORIA
De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que realizará esta sociedad el día 31 de octubre de 1961, a las 10,30 horas en su local social de la calle Uriarte 1656, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 37º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Partida extraordinaria para el personal.
4º Honorarios del síndico.
5º Aumento de capital.
6º Revalúo contable, ley 15.272 y su aplicación.
7º Elección de directores y síndico.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea y registro de asistencia. — El Directorio.
Nota: De acuerdo al artículo 14 de los estatutos, para formar parte de la asamblea, los señores accionistas deberán depositar hasta un día antes del fijado para la asamblea, sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas en oficina pública, institución bancaria o a orden judicial.
$ 4.400.— e.20|10-Nº 37.904-v.25|10|61

EL BOHIO, S. A.
Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria
Nº 6633

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 30 de octubre de 1961, horas 11 y 30, San Martín 345, 1º piso, para tratar:
1º Considerar documentos artículo

347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.738-v.25|10|61

E. M. I. SUPPLIERS (SUD AMERICA) S. A. Comercial e Industrial (E. M. I. Proveedores (Sud América) S. A., Comercial e Industrial) Número de Registro Inspección General de Justicia Nº 5218

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la décimotercera Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de octubre de 1961 a las 16.30 horas, en el local social, Corrientes 485, piso 8º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio décimotercero terminado el 30 de junio de 1961.
2º Elección de directores por un año.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 37.746-v.25|10|61

EL PINGUINO Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas cuarta Asamblea General Ordinaria 30|10|61, 13 horas en Alsina 1525, Capital, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio ejercicio cerrado 30|6|61 y distribución de utilidades.
2º Aprobación del revalúo de activos, Ley 15.272.
3º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.624-v.25|10|61

EDITORIAL CODEX S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 14.30 en el local social, calle Bolívar 578, 2º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Distribución de utilidades:
3º Emisión de acciones ordinarias clase "B" para entregarlas a la par en pago de la participación de los socios fundadores por m$n. 3.484.700.—
4º Emisión de m$n. 3.844.400.— en acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y m$n. 1.208.500.— en acciones ordinarias clase "B" (1 voto) para entregarlas a la par en pago de honorarios al directorio y síndico. Tomando como aforo m$n. 129.63 por acción (ex dividendo 35 % en acciones de la cotización de m$n. 175.— registrada el 16 del corriente) resulta un total de pesos moneda nacional 6.550.074.27. Se deja constancia de que durante el ejercicio los [illegible] percibieron pesos moneda [illegible] 528.162,66 por el desempeño de funciones técnico-administrativas de [illegible]
5º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir directores y síndico;
6º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 6.000.— e.20|10-Nº 38.713-v.25|10|61

EDITORIAL CODEX S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 14 horas, en el local social, calle Bolívar Nº 578, 2º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 3º del estatuto, elevando el capital autorizado a m$n. 120.000.000.— (ciento veinte millones de pesos moneda nacional), con posibilidad de que se amplíe a pesos moneda nacional 600.000.000.— (seiscientos millones de pesos moneda nacional) por resolución de la asamblea.
2º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.711-v.25|10|61

EL SOL DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, Avda. de Mayo 633 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.
2º Aumento del capital autorizado a m$n. 10.000.000.—
3º Distribución de utilidades y remuneración del directorio y síndico.
4º Revalúo contable Ley Nº 15.272.
5º Capitalización de la reserva Resolución 2.190.
6º Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por tres años (art. 17 de los estatutos).
7º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año. (art. 25 de los estatutos).
8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1961. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.417-v.25|10|61

E. PALLAVICINI & CIA. Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el estatuto social y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en su local social calle Bernardo de Irigoyen 330, piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista por el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 34º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961 e informe del síndico. Remuneración de directorio y síndicos y distribución de utilidades.
2º Elección de directorio.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Emisión de acciones.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Dr. Enrique J. M. Frers, Presidente.
$ 4.000.— e.20|10-Nº 38.407-v.25|10|61

EL OCHO Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 19 horas en Libertad 1133 para tratar:
1º Aumento del capital autorizado; y 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para concurrir a la asamblea los accionistas procederán de acuerdo con los estatutos.
$ 1.600. —e.20|10-Nº 38.364-v.25|10|61

EL MODELO Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 18,30 horas, en Gascón 349, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, por el octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Revalúo contable.
3º Fijación número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.275-v.25|10|61

E. BALONGA S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en la sede social, Sarmiento 2186, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos que prescribe el artículo 347 inciso 1º) del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades y remuneración directores y síndico.
3º Designación de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.300-v.25|10|61

EL TAMBOLAR Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre, a las 11 y 30 horas, a realizarse en Florida 835, 3er. piso, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 C. C., correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|61.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de los síndicos titulares y dos suplentes y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.303-v.25|10|61

EL MANGRULLO S. A. Rural e Inmobiliaria Registro Nº 7.017

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, 18 horas, en Avenida P. R. S. Peña 832, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30/6/1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración revalúo contable de activos.
4º Designación de gerente general y término de funciones.
5º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1961. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.360-v.25|10|61

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS PIAZZA HERMANOS S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 31 de octubre de 1961, 18 horas, Zavaleta 190, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documento artículo 347 del Código de Comercio, octavo ejercicio al 30 de junio de 1961.
2º Remuneración del Directorio y síndico (Arts. 15, 17 y 22).
3º Aprobar u observar distribución de utilidades. En su caso, resolver emisión y clase de acciones.
4º Fijación número y elección de directores titulares y cuatro suplentes. Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 37.728-v.25|10|61

ESTABLECIMIENTO DESCOURS & CABAUD S. A. Industrial y Comercial Bolívar 501, esq. Venezuela, Capital (Nº 4.871)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en el local social, calle Bolívar 501, esq. Venezuela, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la revaluación contable de los activos - Ley 15.272.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informed el síndico, correspondientes al 15º ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.
3º Distribución de utilidades.
4º Resolución sobre el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
5º Elección de síndicos, titular y suplente.
6º Determinación de las remuneraciones de los directores y síndico.
7º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e.20|10-Nº 37.267-v.25|10|61

E S P Y G R A Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en el local social, calle Jean Jaures 1140, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1961, y distribución de utilidades.
2º Elección de tres directores titulares, del síndico titular y del síndico suplente.
3º Remuneraciones de directores con funciones administrativas.
4º Retribución del Directorio y síndico.
5º Disolución anticipada de la sociedad y su liquidación.
6º Poderes del Directorio durante la liquidación de sociedad.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 37.324-v.25|10|61

EL CIMARRON S. A. Agrícola Ganadera Nº Registro 3.749

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961 a las 10 horas en Av. Julio A. Roca 610, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Elección de cuatro directores titulares por dos años.
3º Elección de un síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.584 v.25|10|61

E M D A S A Establecimientos Metalúrgicos del Arco Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera Expte. 11.252

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Bolívar 332, piso 1º, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Elección de directores y síndico;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.119-v.25|10|61

E D I S O N Soc. Anón. Com. e Ind.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|1961, a las 20 horas, en Rivadavia Nº 11342, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30|6|1961:
2º Elección síndico titular y suplente;
3º Aumento de capital autorizado;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.075-v.25|10|61

EL MALON S. A. Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Inmobiliaria y Financiera Número de Registro 8343

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1961, a las 11 y 30 horas, en su local social, Avenida Corrientes 378, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio económico, terminado el 30 de junio de 1961;
2º Remuneración de los directores y del síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección de directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.216-v.25|10|61

E S A D E Empresa Suizo Argentina de Edificación Soc. Anón. Comercial, Inmobiliaria e Industrial Nº 9.412

CONVOCATORIA

Convocan a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 2227, 7º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61;
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta;
3º Aprobación revalúo contable Ley 15.272. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.077-v.25|10|61

EL SAUCE Soc. Anón. Ind. Com. y de Mecanización Agrícola

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre 1961, horas 15, en Moreno 634, piso 2º, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61;
2º Elegir directores, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.20|10-Nº 38.100-v.25|10|61

EXAS S. A. Industrial - Comercial - Financiera

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en la sede calle Paraná Nº 628, Cap. Fed., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los artículos 347 y 361 del Código de Comercio, con valor al 30 de junio de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Aplicación del artículo Nº 10 de los Estatutos sobre nombramientos de directores;
4º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente;
5º Política evolutiva societaria;
6º Reforma estatutaria;
7º Aumento de capital;
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.105-v.25|10|61

ESTABLECIMIENTO METALURGICO P. INGLES E HIJO S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a la hora 18 y 30, en el local social de la calle Gral. Manuel A. Rodríguez Nos. 2439|45, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, distribución de utilidades e informe del síndico;

2º Asignación de los señores directores;

3º Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.191-v.25|10|61

ESTANCIAS GUNECHEN S. A.
Agrícola - Ganadera - Forestal - Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria día 30 octubre 1961, 18 horas, en Paraguay 1233, 5º piso, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 347 C. Comercio, balance 30|6|61;

2º Fijación y elección directores titulares, suplentes y síndicos;

3º Fijación honorarios redacción Estatutos e inscripción;

4º Elección accionistas firmar acta Asamblea.

Buenos Aires, octubre 5 de 1961. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.308-v.25|10|61

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ITUZAINGO
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961 a las 9 horas, en Belgrano 427, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de Comercio del ejercicio 30|6|61;

2º Distribución utilidades, remuneración directorio y síndico;

3º Elección de síndicos;

4º Revalúo contable, ley 15.272 y designación 2 accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.395-v.25|10|61

EL TRABAJO
Compañía Argentina de Seguros, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1961, a las 18 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 560, primer piso, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, al 30 de junio de 1961, e informe del síndico;

2º Fijación del número de miembros que constituirán el directorio para el ejercicio 1961|1962 y designación de los mismos;

3º Elección del síndico titular y del síndico suplente, para el ejercicio 1961|1962;

4º Remuneración del síndico;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar, conjuntamente con el presidente y el secretario ad-hoc, el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1961. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.336-v.25|10|61

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS PRINGLES S. A. I. C.
Exp. 5519

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de octubre de 1961, a las 18 horas, en la calle Vernet 174, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al duodécimo ejercicio clausurado el 30 de junio de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.506-v. 25|10|61

ESTOMBA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 17 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Libertad 753, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, del directorio, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdilas e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Fijación del número de miembros que integrarán el directorio y designación de los mismos por dos años en reemplazo del anterior directorio que termina su mandato. (Art. 13º de los estatutos);

3º Elección de dos síndicos titulares por un año y designación de un suplente si así lo decidiere la asamblea;

4º Retribución a los miembros del directorio (Art. 15º, inc. c) de los estatutos);

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Enrique Wolman, Presidente del Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 17º último párrafo de los estatutos sociales.

$ 4.400.— e.20|10-Nº 38.320-v.25|10|61

ESTANCIA OTOTEL - AIKE S. A.

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Av Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961 y distribución de utilidades;

2º Revalúo contable, ley 15.272 y aumento del capital;

3º Elección de cinco directores por dos años;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firamar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.579-v.25|10|61

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA S. A.
Com., Ind., e Inmob.

Convócase Asamblea Ordinaria 31 de octubre 1961, 16 y 30 horas, en Esmeralda 116,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración, memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, ejercicio 30 de junio 1961.

2º Fijación del número de directores y elección por un año.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Aumento del capital autorizado. Art. 6º estatuto.

5º Distribución en acciones del fondo para aumento del capital.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.624 v.25|10|61

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA S. A.
Com., Ind., e Inmob.

Convócase Asamblea Extraordinaria 31 de octubre 1961, 17 horas, en Esmeralda 116,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma estatutos incluyendo aumento capital social.

2º Autorización para cotizar acciones en Bolsa de Comercio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.625 v.25|10|61

"E L B A" S. A.
Nº 6.214

Convócase a Asamblea Ordinaria, 31 de octubre 1961, horas 18, julio A. Roca 546, para tratar:

1º Considerar documentos, art. 347, inc. 1º Código de Comercio; ej. 30|6|61.

2º Elección de un director, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 35.956 v.25|10|61

E N D A
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Avda. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio y del informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1961.

2º Remuneraciones de Directores y Síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.

4º Consideración de lo dispuesto por la Ley 15.272 con respecto al revalúo contable del Activo.

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del Art. 17 de los Estatutos, para el acceso a la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 36.597-v.25|10|61

E D E B A S. A.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria
Bazurco 3568 - Cap. Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en Lavalle 1672, Piso 1º A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al Balance General finalizado el 30 de junio de 1961.

2º Determinación del número y elección de Directores.

3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.198-v.25|10|61

ESTABLECIMIENTOS KLÖCKNER S. A. I. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|61, a las 16 horas, en Av. Belgrano 931, para tratar: Designación 2 accionistas, consideración document. Art. 347 C. C. al 30|6|61, disolución reservas, honorarios, designación de autoridades, elección de presidente y vice y síndicos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.199-v.25|10|61

ESTANCIA EL ROSARIO
Soc. Anón. Ag., Gan, Com., Ind., Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 23 de los Estatutos se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en el local de la Avenida Libertador General San Martín 184, 2º piso "A", Capital Federal, para tratar lo siguiente:

1º Consideración y aprobación de los documentos mencionados en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961.

2º Consideración del revalúo contable (Ley 15.272).

3º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.308-v.25|10|61

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS, S. A.
Número de Registro (Nac. 950)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Título XII de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en el local de la Compañía, Suipacha 552, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo Contable Ley Nº 15.272.

2º Consideración de la retribución del Síndico, Art. 33 de los Estatutos.

3º Consideración de las asignaciones a los Señores Directores, Art. 25º, inciso 1.

4º Consideración de la Memoria Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio Quincuagésimo Primero cerrado el 30 de junio de 1961. Distribución de Utilidades e Informe del Síndico.

5º Capitalización saldo revalúo.

6º Gastos de Representación del Directorio.

7º Elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes, previa fijación de su número de acuerdo con el Art. 18º de los Estatutos. Elección de Síndico y Síndico Suplente por un año. — Art. 32º.

8º Designación de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.

Artículo 44 de los Estatutos:

Hasta tres días antes al señalado para la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o comprobantes de ellas en la Caja de la Sociedad, para poder tener acceso a la Asamblea, a cambio de cuyo depósito se les entregará un recibo en el que irá expresado, el número de acciones y votos a que tiene derecho. — Guillermo A Peña, Presidente.

$ 5.600.— e.20|10-Nº 36.359-v.25|10|61

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO - GANADERO "EL ARAUCANO" S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales en el Art. 12, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el treinta de octubre de 1961, a las diez y seis horas, en el local social Av. Pte. R. Sáenz Peña 917 - 8º piso, departamento "T", Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Octavo Ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y Síndico Titular.

4º Aprobación del Revalúo Contable Ley 15.272.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 37.177-v.25|10|61

ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1961, a la hora doce, en la sede de la sociedad, calle Cafayate Nº 626, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas a los fines previstos por el artículo 10º del estatuto.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al vigésimo segundo ejercicio económico de la sociedad, finalizado el 30 de junio de 1961.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de directores titulares y suplentes por un año.

5º Elección de síndico titular y suplente por un año.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 37.140-v.25|0|61

"ELFAR" SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 12 horas, en el local de la calle Lavalle 1672, 1º A, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al balance general finalizado el 30 de junio de 1961.

2º Determinación del número de directores y su elección.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.999 v.25|10|61

EDITORIAL TROQUEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1961 a las 12 horas, en el local social de Avenida de Mayo 1275, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.988 v.25|10|61

EDITORIAL TROQUEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 1961, a las 12.30 horas, en el local social, Avenida de Mayo 1275, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, art. 347, inciso 1º del Código de Comercio y retribución del Directorio y síndico, Ejercicio 30|6|61. Distribución de utilidades.

2º Fijación del número y elección de directores por un período de tres años.

3º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 37.987 v.25|10|61

EL ROSARIO
Sociedad Anónima, Agropecuaria y de Administración

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 30 de octubre de 1961, a las 15.30 horas, en Avenida Alvear 1693, para tratar:

1º Considerar documentación, art. 347, inc. 1º del C. C. del ejercicio 30|6|61.

2º Aprobar el revalúo contable, ley 15.272 y destino del mismo.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.047 v.25|10|61

ESTABLECIMIENTO CROMO - TIPO - LITOGRAFICO "LA ARTISTICA" PODESTARELLI Y CIA. Ltda. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Trigésima Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local social, calle Suipacha 238, 8º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al trigésimo ejercicio social terminado el 30 de junio de 1961, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes de que se compondrá el Directorio y elección de autoridades.

4º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento bancario de esta Capital, en la secretaría de la sociedad, calle Suipacha 238, 8º piso hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, (art. 16 de los estatutos).

Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — El Directorio.

$ 4.400.— e.17|10-Nº 37.747-v.23|10|61

EMPRESA ARGENTINA DE CEMENTO ARMADO E. A. C. A.
Sociedad Anónima de Construcciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Piedras 383, para tratar:

1º Los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, distribución de utilidades y ratificación de las remuneraciones a directores, balance 30 junio 1961.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10 Nº 36.981-v.23|10|61

EUREKA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Eureka Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Irigoyen 437, Capital Federal el 28 de octubre de 1961, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al décimo quinto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Revaluación contable (Ley 15.272) y su destino.

3º Ratificación de retribuciones pagadas a miembros del Directorio.

4º Distribución de utilidades.

5º Determinación del número de directores y elección de los mismos y síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

NOTA: — Para poder concurrir los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha señalada para la realización de la asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito de las mismas.

$ 5.200.— e.17|10-Nº 37.407-v.23|10|61

EMALUAR S. A. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 27 de octubre de 1961, 11 horas, en Viamonte 867, 3er. piso para considerar:

1º Documentación del art. 347 inc. 1) Código de Comercio, por ejercicio cerrado 30|6|1961

2º Fijación número de directores y elección directores y síndicos.

3º Elección dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 37.317-v.23|10|61

ELISEO & ROBERTO DI PAOLO S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre del corriente año, a las 16 horas en la sede social, Lavalle 534, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Retribución al Directorio y síndico. Distribución de utilidades.

3º Determinación de número de miembros que componen el Directorio y elección de directores. Designación de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.

Buenos Aires 11 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|10-Nº 37.647-v.23|10|61

E V E L I N A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Evelina S. A. Industrial y Comercial, a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 1961, a las 11 horas, en su sede social Camargo 960, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 30 de junio de 1961;

2º Revalúo contable Ley 15.272 y destino del mismo;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos;

5º Elección de síndico y síndico suplente;

6º Asignación de honorarios mensuales a directores y síndico para el ejercicio 1961|62;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|10-Nº 37.684-v.23|10|61

EXTAVIA S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local social, calle Belgrano Nº 680, 4º piso Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas informe del síndico y distribución de las utilidades —que incluye la remuneración del síndico titular— correspondiente al segundo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: De acuerdo con el artículo 12º de los Estatutos Sociales, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados con una anticipación no menor de tres días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad o en una institución bancaria autorizada por la ley respectiva en la Argentina y en el extranjero. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|10-Nº 37.875-v.23|10|61

EMBOTELLADORA DEL OESTE S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1961, a las 9.30 horas, en el local de la calle Córdoba 1367, piso 1º, de esta Capital Federal, para considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración de directores y síndico;

4º Elección de directores titulares y suplentes;

5º Elección de síndico titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|10 Nº 37.545 v.23|10|61

ENRIQUE M. PIERES S. A.
Concesionarios
Registro Nº 8313

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre a las 19 y 30 horas, en nuestro local social, sito en la calle Juan Fco. Seguí 3775, de esta Capital, de acuerdo a lo que establece el artículo 22 de nuestros Estatutos, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61;

2º Distribución de utilidades;

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|10-Nº 37.722-v.23|10|61

EDITORIAL TOIL & CHAT
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y uno a las once horas en calle San Martín cuatrocientos cuarenta y ocho primer piso, de esta Capital Federal, donde se tratarán los siguientes puntos,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Elección de directores por el término de un año, previa fijación de su número;

3º Elección de síndico, titular y suplente, por el término de un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|10 Nº 36.146 v.23|10|61

EL RETIRO S. A.
Com., Ind., Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el directorio y cumpliendo con lo establecido por el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1961, a las 11 horas, en el local de la sociedad calle Estrada 467 Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo con lo dispuestos en el artículo 9º del estatuto;

3º Elección por dos años de presidente, vicepresidente y directores titulares que fije la asamblea, por haber vencido el mandato de los actuales;

4º Elección de directores suplentes por dos años, y de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los accionistas, para asistir a las asambleas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad tres días antes como mínimo a la fecha señalada para su realización. (Art. 14). — Buenos Aires, octubre de 1961. — El Directorio.

$ 4.400.— e.17|10 Nº 36.886 v.23|10|61

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS SAN JORGE S. A. Forestal, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
N — 5317

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria del 27 de octubre de 1961, a las 18.45 horas, en la Avenida Pte. R. S. Peña 995, 1º A, para tratar:

1º Consideración de los documentos que establece el artículo 347 del Cód. de Comercio;

2º Aplicación de utilidades y remuneración del directorio y síndico;

3º Elección de 3 directores suplentes y síndico titular y suplente;

4º Resolver el aumento del capital autorizado (Decreto 852|55);

5º Dos accionistas para suscribir el acta. —

$ 2.400.— e.17|10 Nº 36.872 v.23|10|61

ESTANCIAS Y COLONIAS EDUARDO DE SA PEREIRA E HIJOS S. A.
San Martín 978 — Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social calle San Martín 978, el día 28 de octubre de 1961 a las 10,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 33º ejercicio anual de la sociedad terminado el 30 de junio de 1961;

2º Elección de cuatro directores por dos años y un síndico titular y síndico suplente por un año, en reemplazo de los actuales por terminación de mandato;

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 7 de 1961. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|10 Nº 36.842 v.23|10|61

ESTABLECIMIENTO METALURGICO ARGENTINO
Soc. Anón. Com. Ind. y Finan.
N. 3297

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, en el local social calle Venezuela Nº 538 Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al vigésimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares, de acuerdo con el art. 11 de los estatutos y elección de los que corresponde.

4º Elección de dos directores suplentes y síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente recibo bancario, con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.17|10-Nº 37.687-v.23|10|61

E. T. I.
EQUIPOS TECNICOS INDUSTRIALES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1961 a las 18 horas en el local social Bartolomé Mitre 1747, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido el 30 de junio de 1961;

2º Elección de tres directores titulares por el término de tres años y dos directores suplentes por el término de un año;

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.400.— e.17|10 Nº 36.909 v.23|10|61

EMPRESA EDITORIAL HAYNES Ltda. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local social de la empresa, Río de Janeiro 300, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Destino de Reservas y saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272 y aumento del capital autorizado en su caso.

3º Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|10-Nº 37.832-v.23|10|61

ESTANCIAS SAN EDUARDO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de octubre de 1961, a las 8 y 30 horas, en Maipú 625, piso 5º, Departamento "C", Capital, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1961;

2º Elegir directores, presidente, síndicos y dos accionistas para firmar el acta;

3º Aprobación del revalúo contable Ley 15.272 y su destino. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|10-Nº 36.764-v.23|10|61

EVEREST
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
Registro N. 6943

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1961, a las 10 horas, en la sede de la sociedad calle Alsina Nº 1659 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Reforma del estatuto.

3º Retribución de los directores y síndicos para el nuevo ejercicio.

4º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

$ 2.800.— e.17|10-Nº 37.913-v.23|10|61

ESTANCIAS DEL OESTE S. A.
Ganadera Agrícola y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Estancias del Oeste" S. A. Ganadera, Agrícola y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 31 de octubre de 1961, a las 17 horas en el local social, calle San Martín Nº 575, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio social terminado el 30 de junio de 1961, y distribución de utilidades;

2º Aprobación del revalúo contable Ley Nº 15.272 y fijación del porcentaje de capitalización;

3º Determinación del número de componentes del Directorio y designaciones pertinentes;

4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los salientes;

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea, que deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad calle San Martín Nº 575, hasta tres días antes de la Asamblea. — El Directorio.

$ 13.200.— e.16|10-Nº 37.498-v.2|11|61

EL DORADILLO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961 a las 11.30 horas en Moreno 970, 5º piso, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|6|1961.

2º Distribución de utilidades, determinación de los honorarios del Directorio y del síndico.

3º Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.

4º Consideración del revalúo según Ley 15.272 y destino del saldo. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.298-v.25|10|61

"F"

F. A. S. A.
FABRIL AUSTRAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 9 horas, en la sede social, Donato Alvarez Nº 1270, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30|6|1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Designación de directores y síndicos;

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.642-v.26|10|61

F A B R I P E Z
S. A. Industrial, Inm. y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, en 25 de Mayo 195, a las 15.30 horas, para tratar:

1º Considerar documentación art. 347, C. de C ejercicio 30|6|61;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 37.016-v.26|10|61

FORESTAL Y ASERRADERO NECOCHEA S. A.
Ind., Com., Fin. e Inm.

Convócase Asamblea Gral. Ordinaria para el 3|11|61, 9 horas, en Lavalle 710, 2º "A", Capital, para tratar:

1º Considerar doc. art. 347, inc. 1º C. C., ejerc. 31|12|60;

2º Distrib. utilid. y remuneración miembros directorio;

3º Elección directores y síndicos;

4º Designación 2 accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.392-v.26|10|61

F. I. N. C. A.
Editorial Publicitaria S. A.
Nº de Registro: 5.734
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en San Martín 501, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital;

2º Elección de directores y síndicos por renuncia de los actuales y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.383-v.26|10|61

FRIGORIFICO LA PAMPA S. A.
(Nº 4605)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en la sede social, calle Pedro de Mendoza 347, el día 25 de octubre próximo, a continuación de celebrarse la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al décimo séptimo ejercicio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 900.000.000 m|n., pudiendo la Asamblea Ordinaria, previo el cumplimiento de los requisitos de práctica y mediante sucesivas emisiones, elevar dicho capital hasta $ 4.500.000.000 m|n.;

2º Modificación de los Estatutos, artículos 4, 5, 6, 12, 14, 17, 18, 20, 22, 23, 27, 28 y 29. — Supresión del artículo 26 y, en consecuencia, disminución del número de orden de todos los siguientes en una unidad. — Esta modificación incluye el aumento del capital autorizado;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva;

4º Designación de dos miembros del Directorio, autorizándolos para que conjunta, alternada o separadamente realicen todas las gestiones y trámites que sean necesarios para obtener la aprobación de las reformas que sancione la Asamblea, incluso para aceptar cualquier modificación que pudieran proponer las autoridades competentes; para elevar oportunamente las actuaciones a escritura pública; para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio y para otorgar y firmar todos los instrumentos que sean necesarios para los fines indicados.

$ 6.000.— e.20|10-Nº 38.856-v.25|10|61

FORMOSA S. A.
Ind., Com., Inm., Fin. y Agrop.
Registro Nº 10.207

Convócase Asamblea Ordinaria para el 31|10|1961, a las 19 horas, en Rivadavia 2172, Cap. Fed., para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, Cód. Comercio;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección directorio;

4º Elección síndicos;

5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.229-v.26|10|61

FRIGORIFICO LA PAMPA S. A.
(Nº 4605)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en la sede social, calle Pedro de Mendoza 347, el día 25 de octubre próximo, a continuación de celebrarse la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al décimo séptimo ejercicio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 900.000.000 m|n., pudiendo la Asamblea Ordinaria, previo el cumplimiento de los requisitos de práctica y mediante sucesivas emisiones, elevar dicho capital hasta $ 4.500.000.000 m|n.;

2º Modificación de los Estatutos, artículos 4, 5, 6, 12, 14, 17, 18, 20, 22, 23, 27, 28 y 29. — Supresión del artículo 26 y, en consecuencia, disminución del número de orden de todos los siguientes en una unidad. — Esta modificación incluye el aumento del capital autorizado;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva;

4º Designación de dos miembros del Directorio, autorizándolos para que conjunta, alternada o separadamente realicen todas las gestiones y trámites que sean necesarios para obtener la aprobación de las reformas que sancione la Asamblea, incluso para aceptar cualquier modificación que pudieran proponer las autoridades competentes; para elevar oportunamente las actuaciones a escritura pública; para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio y para otorgar y firmar todos los instrumentos que sean necesarios para los fines indicados.

$ 6.000.— e.20|10-Nº 38.856-v.25|10|61

FISUAR
Filatura Suizo Argentina S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de Fisuar Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, en el local de la calle H. Yrigoyen 850, 4º piso, Capital Federal, para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Remuneración del Directorio y del Síndico.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Aumento del capital autorizado de $ 10.000.000.— a $ 50.000.000.—.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10 Nº 38.585 v.26|10|61

FACOMET
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en el local social, sito en la calle Rodríguez Peña 617, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 15.272.

3º Elección de cuatro Directores y dos Directores suplentes por el término de un año y designación de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10 Nº 38.639 v.26|10|61

F R E N I A
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1961, en Sarmiento 2720, Capital Federal, a las 15 y 30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y reforma del Estatuto;

2º Considerar el revalúo contable;

3º Considerar el destino del saldo del revalúo;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 39.001-v.26|10|61

FRANCONIA S. A.
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Cangallo 315, piso 2º, of. 42, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de un síndico ad-hoc para dictaminar sobre los documentos a considerar en el punto 2º;

2º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del 5º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961;

3º Determinación del número de directores titulares y su elección por un año. — Fijación del monto de garantía del Directorio.

4º Designación de síndico titular y suplente por un año;

5º Aprobación del revalúo contable - Ley 15.272;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.986-v.26|10|61

FINANCIERA Y MANDATARIA DE MARACAYU S. A.
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1961, en Avda. Roque Saenz Peña 1219, piso 2º, nueve horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, C. de Comercio al 30|6|61.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración directores y síndicos y elección de los mismos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10 Nº 38.469 v.26|10|61

F. B. O'GRADY & CIA., S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21, inc. d) de los estatutos se invita en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 567, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961, y distribución de utilidades.

2º Revalúo contable.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de sus honorarios.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.733.v.26|10|61

FESCA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1961, a las 14 horas, en el local de la calle Charcas 692, 3º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Fijación y elección del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.732.v.26|10|61

FABRICA ARGENTINA DE PORCELANAS ARMANINO, S.A.I.C.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|61, a las 15.30 horas, en Avda. de Mayo 580, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del C. de C., ejercicio al 30|6|61.

2º Aumento del capital social.

3º Distribución utilidad y remunerac. directores y síndico.

4º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.728.v.26|10|61

FENSUD
FABRICA ARGENTINA DE FENOL Y DERIVADOS, S. A.
Nº 7.780

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a celebrarse a las 10, y 30 horas, en el local de la calle Sarmiento Nº 329, (5º piso),

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable Ley 15.272.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio 30 de junio de 1961.

3º Elección de directores titulares y suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.792.v.26|10|61

FRANKLIN Y HERRERA LTDA.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 31 de octubre de 1961, horas 11.30, en San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º, C. de Comercio, ejercicio 30 de junio 1961.

2º Elección de directores y síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10 Nº 38.780.v.26|10|61

FORESTADORA DEL LIMAY, S. A.
Agropecuaria Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 31 de octubre de 1961, horas 16, en Perú 743, 11º piso, Dept. 67, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, del C. Com., ejercs. 30|6|60 y 61.

2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

3º Aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.769.v.26|10|61

FABRICA ARGENTINA SUPERLANA DE ACERO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local de la calle Acevedo 843, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1961.

2º Retribución a los directores y síndico y distribución de utilidades.

3º Fijación número de directores y elección de los mismos.

4º Elección síndicos titular y suplente.

5º Revalúo contable.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.752.v.26|10|61

FEDERICO MÜLLER
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1961 a las 15,30 horas, en Avda. Libertador General San Martín 4600, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Adquisición del activo y pasivo al 30 de junio de 1961 de Federico Müller, Sociedad de Responsabilidad Limitada y de Federico Müller, Ventas y Explotación Concesiones, fijar condiciones y autorizar al directorio para emitir las acciones necesarias para su pago.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 37.984-v.26|10|61

FENIX DEL RIO DE LA PLATA
Compañía de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Fénix del Río de la Plata", Compañía de Seguros S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio próximo pasado.

2º Ratificación de gastos generales.

3º Aprobación de remuneraciones Art. 19 inc. d) de los estatutos.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijación del número de directores titulares y suplentes.

6º Elección de directores titulares y suplentes.

7º Elección de síndico titular y síndico suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 4.400.— e.21|10-Nº 37.985-v.26|10|61

FEDERICO MÜLLER
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1961 a las 15.00 horas en Avda. Libertador General San Martín 4600, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e informe del síndico, correspondientes al 1º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 37.985-v.26|10|61

F Y T I M S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre 1961 a las 16 horas en Corrientes 456 para considerar Orden del Día: Documentos Art. 347 C. Comercio; Retribuciones a Directores; Elección Directores y Síndicos y designar accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10 Nº 38.508 v.26|10|61

F E B O
Compañía de Seguros, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 31 de octubre del corriente año, a las 18 horas, en el local social de la compañía, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña Nº 648, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico.

2º Elección de vicepresidente primero por el término de dos años, por haber cesado su mandato; de vicepresidente segundo por el término de un año, para completar período por renuncia y cuatro directores, por el período de dos años por haber terminado sus mandatos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año por haber cesado en sus mandatos.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 35º de los estatutos, los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones o un recibo de depósito bancario, en la sede de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 648, 2º piso, Capital. — El Directorio.

$ 4.400.— e.21|10-Nº 36.883-v.26|10|61

FERRANIA ARGENTINA
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 19 horas en Córdoba 323, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo Ley 15.272.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1961.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 36.945-v.26|10|61

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS
S. A. I. C.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No pudiéndose celebrar la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 23 de Octubre de 1961, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el Directorio cita a los señores accionistas para el día 30 de Octubre del corriente año, a las 17,30 horas, en el salón de Actos de la Sociedad, entrada por la calle Azara 841, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de acciones ordinarias con prima en pago de un crédito acordado por Clone Mills Corporation, destacada empresa textil del Estado de Carolina del Norte, Estados Unidos de Norteamérica, conforme lo establece el estatuto en su art. 9º, primer párrafo.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 del estatuto, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 2.640.— e.21|10-Nº 38.995-v.24|10|61

F O D E
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 9596

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, calle Olleros 2731, Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30|6|61.

2º Elección de un director titular.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.278-v.25|10|61

FABRIL PAPELERA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 hs., en las oficinas sociales Independencia 2155—Capital, para tratar de siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de las utilidades.

3º Revaluación contable Ley 15.272.

4º Fijación del número de Directores Titulares y su elección.

5º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1961

El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10 Nº 38.467 v.26|10|61

FIPLASTO, S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a sambiea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 10,30 horas, en Viamonte 759 2º piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del 16º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961, distribución de las ganancias del mismo, fijando forma y plazo para el pago del dividendo a distribuirse.

2º Honorarios directores y síndico.

3º Modificación del artículo 5º del Estatuto Social.

4º Revalúo Contable Ley Nº 15.272.

5º De conformidad con el artículo 8º de los Estatutos Sociales, determinar el número de personas que han de integrar el Directorio y según lo que se resuelva, nombrar los Directores Titulares y suplente que corresponda.

6º Nombramiento de síndico titular y suplente.

7º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 37.471-v.25|10|61

FERROLIT
Comercial e Industrial
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1961, a las 18 horas en el local social Rivadavia 11059, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas distribución de utilidades, informe del síndico y planillas anexas, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961.

2º Fijación de la remuneración de los señores directores por el desempeño de funciones especiales directamente relacionadas con las de la Sociedad para el próximo ejercicio y autorización para exceder para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961 el porcentaje establecido en el artículo 26 de los estatutos.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 37.348-v.25|10|61

FABRICA ARGENTINA DE ALUMINIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 12 horas, en las oficinas de la sociedad, Uruguay 772, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Determinar el número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.557-v.25|10|61

F A M I T A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Sarmiento 632, piso 1º, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio; Ejercicio 30|6|61.

2º Aprobación Revalúo Contable (Ley 15.272) y su destino

3º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.406-v.25|10|61

FATIGRAF
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local de la Sociedad calle Río Cuarto Nº 3951 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los directores y síndicos.

4º Elección de un presidente dos vicepresidentes, cuatro directores titulares y tres directores suplentes por el término de dos años. Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.251-v.25|10|61

FLAMIA S. I. y C.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local de Av. Montes de Oca 1440, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961.

2º Información sobre retribución a los directores por el desempeño de funciones técnico administrativas.

3º Consideración de la distribución de utilidades que propone el Directorio.

4º Consideración del compromiso contraído por el Directorio con el Banco Industrial de la República Argentina.

5º Designación de seis directores titulares y tres directores suplentes, por el término de un año.

6º Designación de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 38.532-v.25|10|61

FRATELLI NARICE
Soc. Anón. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 8.30 horas, en Juan B. Justo 5735|51, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado y reforma art. 4 estatutos. —

El Directorio. —

$ 1.600.— e.20|10 Nº 38.245 v.25|10|61

FORSTAR
Sociedad Anónima de Forestación Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Corrientes 330, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30|6|61.

2º Determinación de la ampliación del capital autorizado.

3º Elección de directores.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 2.400.— e.19|10 Nº 37.925 v.24|10|61

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO
S.A.I.C.A. y G.

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas en el local calle Viamonte 1634, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961.

2º Aumento del capital autorizado a la cantidad de treinta millones de pesos de conformidad al Art. 6º del estatuto.

3º Elección de nueve directores titulares y tres directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 3.200 e.19|10-Nº 38.016.v.24|10|61

F I N S U A R
Compañía Financiera Suizo Argentina
S. A. F. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1961, a las 17 horas, en el local de la calle Carlos Pellegrini 739 - piso 5º - a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Fijación del número de Directores y su elección de acuerdo con el Art. 7º de los Estatutos Sociales.

3º Elección de Síndico Suplente de acuerdo con el Art. 13 de los Estatutos Sociales.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.19|10-Nº 37.296-v.24|10|61

FRIGORIFICO LA PLATA EXPORT
S. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en Alsina 833, 6º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 5º Ejercicio de la Sociedad, finalizado el 30 de junio de 1961.

2º Fijación del número de Directores y su elección, elección del Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 18 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|10-Nº 37.245-v.24|10|61

"FADEPLAC" S. A.
Ind. y Com.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1961, a las 9 horas en la sede social, Oliden 2547, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el 2do. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961, incluyendo la Memoria, proyecto de distribución de utilidades.

2º Elección de Presidente, Vicepresidente y de 1 a 5 vocales todos por 2 años.

3º Elección de Síndico titular y suplente, ambos por un año.

4º Aprobación del Revalúo Contable Ley 15.272.

5º Aumento del Capital Autorizado a $ 20.000.000,00.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.19|10-Nº 37.833-v.24|10|61

FUNDICIONES BEUTIN
S. A. I. C. I. F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30|10|61, hs 19.30, en Corrientes 316, Piso 3º, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, C. Com., ejerc. 30|6|61.

2º Aumento del capital autorizado hasta $ 52.000.000, y

3º Elegir directores, síndico y 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.19|10-Nº 37.885-v.24|10|61

FRANCISCO TOMASINI
Sociedad Anónima Comercial, Industria e Inmobiliaria
Registro Nº 12.283

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 16 horas, en el local calle General Venancio Flores Nº 3245, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio por el primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. — Elección de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.19|10-Nº 38.097 v.24|10|61

FEDERICO CALZETTA E HIJOS
S. A. Inm. Fin. Com. e Ind.
Registro Nº 7512|1|54

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 11 en Federico Lacroze 2448, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º) del Cód de Com.; ejerc. 30|4|61.

2º Fijación número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. e.19|10-Nº 38.279 v.24|10|61

FABRASA
Soc. Anón. Argentina Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1961, a las 9,30 horas, en el local Social, calle Avda. Pte. Julio A. Roca 610, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961.

2º Determinación del número de Directores y su elección por un año. — Elección de Síndicos. —

3º Revaluación de Activos. —

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio. —

$ 3.200.— e.20|10 Nº 38.213 v.25|10|61

FRATELLI NARICE
Soc. Anón. Ind. Com.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961 a las 8 horas, en Juan B. Justo 5735|51, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1961 y aprobación revalúo contable ley 15.272 autorizando al Directorio a la primera distribución. —

2º Retribución Directores con funciones administrativas. —

3º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. —

El Directorio. —

$ 2.400.— e.20|10 Nº 38.244 v.25|10|61

FABRICAS DE ARMAS HALCON S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1961 a las 18,30 horas, en Cangallo 564 — 5º piso — Capital, para tratar:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Considerar los documentos que cita el art. 347 de C. de C. del ejercicio al 31|3|61.

3º Distribución de utilidades.

4º Aprobar retribuciones a los Directores.

5º Capitalización del saldo del revalúo contable (ley 15.272).

6º Elección de Síndico Titular y Suplente. —

Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — El Directorio. —

$ 2.800.— e.20|10 Nº 37.872 v.25|10|61

FINASTAR
S. A. Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 9.30 horas, en el local social de la calle Tucumán 1438, 6º piso, oficina 604, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1961.

2º Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico.

3º Consideración renuncias señores Directores, determinación del número de miembros del Directorio y elección de los Directores que corresponda; elección de Directores Suplentes si así se resolviera.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea General deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la Caja de la sociedad tres días antes de la fecha de la Asamblea. (Art. 22 de los estatutos sociales). — El Directorio. —

$ 4.400.— e.20|10 Nº 37.899 v. 25|10|61

FABER
S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1961 a las 12,30 horas en Pte. Luis Sáenz Peña 651, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1961.

2º Elección de presidente, vicepresidente y de uno a cinco vocales según lo resuelva la asamblea, todos por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.804-v.25|10|61

FLEXIPAC TUBOS SUDAMERICANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Entre Ríos 1660 - Capital

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10,30 horas, en el local social de la calle Entre Ríos 1660, 5º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1961.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 15 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.704-v.25|10|61

FARRE
S. A. C. I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1961, las 19 horas, en el local social, Piedras 1277, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del directorio, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Aprobación de la revaluación contable;

3º Elección del nuevo directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.399-v.25|10|61

FINMA
Sociedad Argentina de Construcciones (5.259)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Córdoba 320, piso 3º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planillas anexas, memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al 13º ejercicio social, clausurado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de miembros del Directorio; elección de directores titulares y suplentes y de síndicos titular y suplente.

4º Revalúo contable de los bienes de la Sociedad, autorizado por la ley 15.272.

5º Emisión de acciones.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.488-v.25|10|61

FESTRA
Sociedad Anónima C. I. y F.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 13 inciso a) de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de Festra, S. A. C. I. F., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su domicilio legal de la calle Tacuarí 131, 1er. piso, de esta Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución al Directorio y Síndico.

4º Elección de Directores.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente.

6º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 15.400.000.

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo al artículo 17 del Estatuto Social, para participar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado que acredite su calidad de tales, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 4.800.— e.20|10-Nº 38.443-v.25|10|61

FYPSA
FERROCARRILES Y PETROLEO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 12 horas, en la calle Cangallo Nº 444, para considerar:

1º Documentos Art. 347 del C. de Comercio, ejercicio 30|6|1961.

2º Elección de Síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.427-v.25|10|61

FEDERICO CLARFELD
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase Asamblea General para el 30 de octubre de 1961, a 17 horas, en Sarmiento 930, 5º "A", para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable - Ley 15.272.

2º Consideración documentos prescriptos Art. 347, Código de Comercio, correspondientes ejercicio 30 de junio de 1961.

3º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

4º Designación dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.456-v.25|10|61

FRIMER S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1961 a las 11 horas en el local social sito en la calle Paso Nº 641, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

3º Elección de síndicos titular y suplente. — Buenos Aires, octubre 14 de 1961. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10 Nº 38.039 v.25|10|61

FINVE
Sociedad Anónima Financiera Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Bolívar Nº 430, psio 2º, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Fijación del número de directores titulares que compondrán el directorio, elección de los mismos y de un director suplente;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Modificación de los estatutos;

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10 Nº 37.588 v.25|10|61

FIDES
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en la sede social, Bdo. de Irigoyen 248, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30|6|61;

3º Remuneración a directores;

4º Remuneración al síndico;

5º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos (Art. 12º de los estatutos);

6º Elección de síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10 Nº 37.965 v.25|10|61

FINAGRO
Soc. Anón. Com. Inm. Agrop. Finan. e Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede legal de la sociedad, calle Moreno 1351, Capital, el día 30 de octubre del corriente año, a las 9 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Aprobación del revalúo contable ley 15.272;

3º Fijación del número de directores y su elección por el término de 1 año;

4º Elección del síndico titular y síndico suplente por el octavo ejercicio;

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1961. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el estatuto social respecto al depósito de sus acciones para concurrir a la asamblea.

$ 4.400.— e.20|10 Nº 36.697 v.25|10|61

FABRIDIESEL, S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961 a las 19 hs., en el local social de la calle Córdoba 4534|56, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al tercer ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1961.

2º Distribución de Utilidades.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Fijación de número y elección de Directores.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.522-v.25|10|61

FOLIOPLAST
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas en Avenida Pte. R. Sáenz Peña Nº 760, esc. 185, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1, del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1961;

2º Remuneración a los directores y síndicos;

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 36.630 v.25|10|61

FRIGORIFICO LA NELIDA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Registro Nº 4548

Por resolución del directorio y de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 de nuestros estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo 633, piso 4º, Capital, a objeto de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1961 y aplicación de las utilidades de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos.

2º Remuneración del síndico, de acuerdo con el artículo 28;

3º Consideración del revalúo contable ley Nº 15.272;

4º Número de directores que deberán formar el directorio durante los ejercicios 1961|1962 y 1962|1963, según el artículo 10 de los estatutos;

5º Elección de los nuevos directores;

6º Elección de síndicos titular y suplente;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados de depósito en la sociedad, por lo menos, tres días antes del señalado para la asamblea.— El Directorio.

$ 5.200.— e.20|10 Nº 36.093 v.25|10|61

FLORIDAR S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 9.30 horas, en Carlos Pellegrini 27, of. H, Pº 10 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Consideración del nombramiento de dos directores titulares efectuados por el síndico durante el ejercicio;

3º Designación de dos directores titulares por el término de tres años y de dos directores suplentes por el término de un año;

4º Designación de un síndico titular por el término de un año;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10 Nº 36.180 v.25|10|61

FARO
S. A. Ind., Com. e Inmob.
Nº de Reg. 4.233
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|61, hora 11.30, en Rivadavia 666, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Cód. Comercio: ejercicio 30|6|61. Distribución utilidades.

2º Considerar Revalúo Contable de Activos.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|5-Nº 37.304-v.25|10|61

F R E N I A
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1961, a las 15 horas, en Sarmiento 2720, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.979-v.26|10|61

FINOTEX SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre a las 18 horas, en Asunción 3335 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1961.
2º Aumento del capital autorizado a Quince millones de pesos.
3º Aprobación del Revalúo Contable efectuado según Ley 15.272.
4º Aumento a cuatro del número de directores. Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Nota: Los accionistas depositarán sus certificados con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.978-v.26|10|61

F R A S E R
Sociedad Anónima C. F. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, Córdoba 1367, 6º Piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Artículo 347 Inciso Primero del Código de Comercio, por los ejercicios al 30 de Junio de 1966 y 30 de junio de 1961, y distribución de utilidades.
2º Remuneración y participación ejercicio 1961|1962, de acuerdo al artículo 15º de los Estatutos.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, o certificados de su depósito en Banco, en las oficinas de la Sociedad, Córdoba 1367, 6º piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 16 de los estatutos. — El Directorio.
$ 4.000.— e.21|10-Nº 38.939-v.26|10|61

FRASCHINA HNOS. S. A.
Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1961 a la hora 12, en el local social de la calle Lavalle 1533, piso 1º, of. 11 y 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1961.
2º Aprobación de la remuneración fijada a los directores.
3º Fijación del número de Directores y término de su mandato, elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.945-v.26|10|61

FINANTEC
S. A. C. y F.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|61, a las 16.30 horas en Florida 323, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar documentos art. 347 del Cód. de Com., ejercicio 30|6|61.
3º Fijar y elegir número Directores y síndicos. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.823-v.26|10|61

"G"

GAS - DIS S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
(Reg. Nº 11.845)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 20.30 horas, en Pte. L. Sáenz Peña 2100, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1) del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1961.
2º Ratificación de la emisión de v$n. 10.000.000.— dispuesta por el Directorio el 27|3|61; y autorización para la emisión de v$n. 5.000.000 en acciones de 5 votos y m$n. 5.000.000 en acciones de 1 voto.
3º Remuneración a Directores y síndico.
4º Aumento miembros Directorio y su elección, como así también de los síndicos y dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.238-v.25|10|61

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 17 horas, la que se realizará en la sede de la Compañía, Esmeralda 70, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario del 51º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961, así como la distribución de utilidades e informe del síndico.
2º Retribución del síndico (artículo 42º de los estatutos).
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta correspondiente y para que verifiquen el escrutinio de la elección (artículo 19º y 25º de los estatutos).
4º Elección de tres directores por tres años, en reemplazo de los señores Alfredo A. Pittaluga, Emilio Ancarola y Domingo L. Sorzana, que terminan su mandato, así como de síndico titular y suplente por un año. — El Directorio.
NOTA: — Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la caja de la compañía, sus acciones o resguardos de instituciones bancarias que acrediten su depósito en las mismas, cuando menos, tres días antes del señalado para la asamblea (artículo 13º de los estatutos).
$ 4.400.— e.20|10-Nº 37.433-v.25|10|61

GALVE HNOS. S. A.
C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 11.30 horas, en la calle Caseros 832, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 inc. 1) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico.
3º Designación del número de miembros del Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Aumento del capital autorizado.
6º Designación de dos personas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 37.271-v.25|10|61

GEORGIA S. A. C. I. I. y A.
Moreno 508 - Piso 1º - Cap.

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 3er. ejercicio, para el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Moreno 508, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1961;
2º Determinación del número de directores y su elección;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 36.770-v.25|10|61

GANAGRIN SOC. ANON.
Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en su local de la calle Cangallo Nº 360, piso 5º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 23º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1961, distribución de utilidades;
2º Elección de síndico titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término estatutario.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 36.885-v.26|10|61

GELIS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno, a las diez horas, en su sede social, calle Bartolomé Mitre 1976, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio comercial, cerrado el treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente y asignación de la remuneración del saliente.
3º Reconocimiento a los directores de intereses sobre préstamos efectuados por los mismos.
4º Reforma parcial de estatutos, y en especial del artículo cuarto.
5º Convenio con Alisa Sociedad en Comandita por acciones.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
$ 4.000.— e.20|10-Nº 38.153-v.25|10|61

GANADERA NUEVA ORIENTAL S. A.
Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1960 y el 30 de junio de 1961.
2º Revalúo contable ley 15.272 y su destino
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.369-v.25|10|61

GUELMI S. A.
Inmobiliaria Agropecuaria, Forestal, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961 a las 9 horas, en Lavalle 1527, of. 39, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio ejercicio cerrado 30|6|1961.
2º Elección de síndicos, titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.316-v.25|10|61

GACELA, S. A. C. I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30|10|61, a las 11 horas, en Lima 377, para considerar:
1º Los documentos art. 347 Cód. Comercio, ejercicio al 30|6|61, y distribución de utilidades.
2º Elección de síndicos y designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.558-v.25|10|61

GOMEZ Y CIA.
Soc. Anón. Comerc. Indust. Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11.30 horas, en Lavalle 465, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 30 de unio de 1961.
2º Revaluación contable, Ley 15.272, y su destino.
3º Aumento de capital.
4º Elegir directores síndicos y dos accionistas par firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.932-v.25|10|61

GAROLIVER S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 10567

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en la sede social, Lavalle 348, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al 2do. ejercicio vencido el 30 de junio de 1961
3º Fijación del número y elección de directores por un año;
4º Elección del síndico titular y suplente por un año. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 37.995-v.25|10|61

GULMINELLI O'SULLIVAN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en Guardia Nacional 1148-66, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio del ejercicio vencido el 30 de junio de 1961;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.025-v.25|10|61

GALERIA GENERAL GÜEMES
Sociedad Anónima Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 15.30 horas, en nuestro edificio social, calle Florida Nº 165, piso 14º, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 40º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Asignación de honorarios al Directorio y síndico;
3º Fijación del número de directores y su elección y del síndico titular y suplente por un año;
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen conjuntamente con el presidente, el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 37.602-v.25|10|61

GASPAROTTO Y SUBRA
Inmobiliaria Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de octubre de 1961, a las 17.30 horas, en Godoy Cruz 2959, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Cód. de Com., ejercicio 1959|1960 - 1960|1961 y destino de utilidades;
2º Designación del Directorio y síndicos titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 10 de 1961. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.193-v.25|10|61

G O T U Z Z O
Soc. Anón. Ind. y Com.
Hilandería y Cordelería Argentina

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 18º del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en las oficinas de la sociedad, Avda. Belgrano Nº 1669, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del revalúo contable y fijación del destino del saldo del revalúo;
2º Consideración de los documentos determinados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 17º ejercicio social terminado el 30 de junio de 1961;
3º Distribución de utilidades;
4º Remuneración al síndico;
5º Aprobación del acta Nº 142;
6º Determinación del número de directores y elección de los mismos de acuerdo con los artículos 10º y 13º del Estatuto, cuyo mandato será de un año de acuerdo a la última reforma del Estatuto aprobada ya por el Poder Ejecutivo Nacional;
7º Elección de síndico titular y suplente;
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán presentar sus acciones o los recibos de depósito correspondientes, en las oficinas de la Sociedad Avda. Belgrano 1669, 1º piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la reailzación de la Asamblea.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1961. — El Directorio.
$ 5.600.— e.20|10-Nº 36.346-v.25|10|61

GEA S. A.
Agrícola, Ganadera y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Sarmiento 669, piso 2º, para tratar:
1º Considerar documentación art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.148-v.25|10|61

GUILLERMO A. SUAREZ
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convoca a Asamblea General Ordinaria, día 31|10|1961, 17.30 horas, en Perú 425, Capital, p.|tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas p.|firmar acta.

2º Aprobación revalúo contable Ley 15.272.

3º Consideración documentos Art. 347, C C., por ejercicio al 30|6|1961.

4º Remuneraciones al Directorio y síndico y distribución de utilidades por ejercicio al 30|6|61.

5º Fijación número directores, su elección y designación cargos; elección síndicos. — El Directorio.

$ 2.000 e.19|10-Nº 37.966.v.24|10|61

GUILLERMO KRAFT LTDA.
Soc. Anón. de Impresiones Generales

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno, a las doce horas, en Reconquista 319, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación a. estatuto en los artículos 1º, 2º, 3º, 5º, 6º, 7º, 10º, 13, 15, 16, 25, 26, 33, 34, 37, 38, 41 y 42.

2º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1961. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 36º de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del designado para la asamblea.

$ 3.200 e.19|10-Nº 37.538.v.24|10|61

GUILLERMO KRAFT LTDA.
Soc. Anón. de Impresiones Generales

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1961 a las 11 horas en Reconquista 319, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable Ley 15.272 y su capitalización hasta un 20 o|o.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 36º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

3º Emolumentos directores.

4º Distribución de utilidades.

5º Emisión de capital hasta moneda $ nacional 300.000.000.

6º Elección de dos directores por tres años síndico titular y síndico suplente por un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1961. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 36º de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificado bancario en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del designado para la asamblea.

$ 4.000 e.19|10-Nº 37.539.v.24|10|61

Ganadera, Inmobiliaria y Financiera
EL PAJARO BLANCO, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local de la calle Reconquista 468, piso 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable (Ley Nº 15.272).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, correspondiente al 17º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

3º Fijación de remuneraciones al Directorio y síndicos.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10 Nº 38.041-v.25|10|61

GENERAL MOTORS ARGENTINA
(Sociedad Anónima Argentina de Motores en General)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, en la calle Cangallo 466, 4º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Designación de las personas autorizadas para aprobar y firmar el acta de la asamblea y protocolizar, publicar, inscribir en el Registro Público de Comercio y comunicar a la Inspección de Justicia el contenido de las resoluciones de la asamblea de accionistas.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.000-v.25|10|61

GER - TEX S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13 de los Estatutos, el Directorio de Ger - Tex S. A. I. C. I., convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en el local de la sede social, calle Laprea 370, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1ro. Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio, terminado el 30 de junio de 1961;

2do. Distribución de remuneraciones al Directorio y síndico;

3ro. Distribución de utilidades y su forma de pago;

4to. Elección de directores titulares, síndicos titular y suplente;

5to. Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.436-v.26|10|61

G. E. O. S. A.
Grandes Explotaciones Olivareras, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, Viamonte 867, 7º piso, para:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1961;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.21|10-Nº 38.641-v.26|10|61

G R O M A G
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1961, a las once horas, en la calle Montevideo 513, 1º piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Aumento del capital autorizado;

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 37.818-v.26|10|61

G U M E L
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local de la calle Sarmiento 1422, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación de número y elección de directores;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deberán presentar sus acciones y|o un certificado de depósito bancario de las mismas, en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión (art. 23 del Estatuto).

$ 4.000.— e.21|10-Nº 37.641-v.26|10|61

GENERAL AISLANTE S. A.
Comercial - Industrial - Importadora - Distribuidora

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 del cte., a las 22.30 hs., en las oficinas de la sede social, calle Uruguay 239, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1961. — Ratificación de lo actuado por el Directorio provisional;

2º Fijación de los honorarios del Directorio y del síndico, distribución de utilidades;

3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;

4º Elección de síndicos titular y suplente;

5º Aumento del capital autorizado;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda la exigencia estatutaria sobre depósito de acciones. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.326-v.26|10|61

GUTHMANN JOYEROS S. A. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Guthmann Joyeros Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, en el local de la calle Florida 548, Capital Federal, a las 15 horas, a objeto de considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al XIX ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Remuneración de directores, síndico y gerente;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de cinco directores;

5º Elección de síndico, titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 37.238-v.26|10|61

GREGORIO, NUMO Y NOEL WERTHEIN
S. A. Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10,30 horas, en la calle Sarmiento 2518, para tratar,

1º Documentos según artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, ejercicio vencido 30 junio 1961.

2º Revalúo Contable del activo y autorización al Directorio para su formalización.

3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.21|10-Nº 38.976-v.26|10|61

GUILLERMO PADILLA LTDA., S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en el local calle 25 de Mayo número 195, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961 y distribución de utilidades.

2º Consideración de disposiciones adoptadas por el Directorio.

3º Consideración del cumplimiento dado a la autorización para constituir una nueva sociedad para la explotación de los productos carbonatados.

4º Aumento de capital (artículo 5º de los estatutos).

5º Determinación del número de directores y designación de los mismos y del síndico titular y síndico suplente, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11º de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.21|10-Nº 39.023-v.26|10|61

GEOLIVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria el 31 de octubre de 1961, en Morelos 729|31, Capital, a las 11 horas, para,

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|1961.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200. — e.21|10-Nº 38.975-v.26|10|61

GAPEREN
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en el local de la calle Viamonte 1465, 10 piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de tres directores.

3º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

4º Consideración de los contratos y demás actuaciones del Directorio durante el ejercicio fenecido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1961. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 27 de los estatutos.

$ 3 600. — e.21|10-Nº 38.763-v.26|10|61

GRADMANN Y HOLLER ARGENTINA S. A. (En Form.)
Financiera y de Mandatos — Corredores de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31|10|61; 15 horas, Corrientes 456, 9º, Capital, p|tratar sig.,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|6|61.

2º Fijación número miembros Directorio y elección nombramiento síndicos titular y suplente.

3º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.775-v.26|10|61

GÜNTHER WAGNER PRODUCTOS PELIKAN — S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31|10|61, 12 horas; Humberto 1º 2031, Capital, p|tratar sig.,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|6|61,

2º Fijación remuneración Directorio y síndico, distribución utilidades.

3º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento síndicos titular y suplente.

4º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.21|10-Nº 38.770-v.26|10|61

GENTE GRANDE, S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en Bartolomé Mitre 427, para el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1961, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente.

4º Autorización al Directorio para revaluar, según Ley 15.272.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.21|10-Nº 38.848-v.26|10|61

GARBARINO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1961, a las 9.30 horas, en Uruguay 654, piso 6º Esc. 613|4 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Honorarios de los señores directores y síndico.

3º Destino de las utilidades correspondientes a los ejercicios Nros. 1 y 2.

4º Fijación del número de directores y designación de sus miembros.

5º Designación del síndico titular y suplente.

6º Aumento del capital atuorizado de m$n 5.000.000 a m$n. 25.000.0000.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 36.938-v.25|10|61

GENERAL GEL S. A.
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en Cangallo 564, 2º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1961.

2º Elección del Directorio, síndicos, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.524-v.25|10|61

"H"

HORCON
S. A. F. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de Octubre de 1961, a las 19 horas, en Cangallo 318, para considerar

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º Código de Comercio del Ejercicio 30 de Junio de 1961.

2º Nombrar directores y síndicos, dos accionistas firma acta y resolver sobre honorarios. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.757-v.26|10|61

HOTELMAR S. A.
Com. Ind. Inm. y Fin.
Registro Nº 8.365|1|56

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 9, en San Martín 627, 2º "B", para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º) del Cód. de Com.; Ejercicio 30|6|1961.

2º Fijación número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. e.19|10-Nº 38.277 v.24|10|61

HILMAR, S. A.
Inmobiliaria, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en el local de la Av. Cabildo 4833|61, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de Utilidades.
3º Aumento del Capital autorizado.
4º Determinación del número de directores, su elección así como de los síndicos titular y suplente.
5º Remuneración a los señores directores.
6º Revalúo del activo ley 15.272.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Para poder concurrir los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado banca o que acredite su depósito hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.779-v.26|10|61

H. GOLDENBERG LTDA. S.A.I.C.F.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1961, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 1399, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de g nancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 35º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961, y distribución de utilidades.
2º Remuneraciones al Directorio y síndico.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designar los accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán depositar las acciones o certificados en la sociedad hasta tres días antes de la echa de su realización, conforme al artículo 20 de los estatutos.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.879-v.26|10|61

HARAS "EL MORO" S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1961, a las 11.30 horas, en el local social, Montevideo 1994, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Consideración del revalúo contable, Ley 15.272.
3º Remuneración del director delegado.
4º Distribución de utilidades.
5º Fijación del número de directores de conformidad al art. 8º de los estatutos, y elección de los que correspondan.
6º Elección de síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 37.931-v.26|10|61

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S. A.
Industrial y Comercial y de Representaciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10.30 horas, en Montevideo 513 piso 3º, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración revalúo contable, Ley 15.272, y destino del mismo.
4º Designar síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para tomar parte en la asamblea, deberán cumplir con lo que dispone el art. 7º del estatuto.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 37.424-v.26|10|61

H E R B I N S. A.
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 12 horas, en Alsina 1285 ... el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347, inc. 1º (C. de C.), correspondiente al 21º ejercicio.
2º Remuneración de directores.
3º Elección de presidente, vicepresidente 1º, vicepresidente 2º, dos directores titulares y dos directores suplentes, por tres años.
4º Elección de síndicos.
5º Revaluación contable (Ley 15.272).
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 24º de los estatutos.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.195-v.26|10|61

H E V I A
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 9 y 30 horas, en la sede social, Alsina 912, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, del inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Aprobación del revalúo contable.
4º Elección de directores.
5º Elección de síndicos, titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.603-v.26|10|61

H E R R A M E C S. A.
Industrial — Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, la que tendrá lugar en el local social, Salom 150, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961.
2º Elección de directores titulares y de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400. —e.21|10-Nº 37.307-v.26|10|61

H. E. WATKINS Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Com. e Ind.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 hrs., en Bolívar 314, 2º piso, oficina 24, para tratar:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio por el Ejercicio al 30 de Junio de 1961.
2º Elección de Directores y síndicos, designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 39.031-v.26|10|61

HOSPITAL BRITANICO DE DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Fidei-Comisarios y Subscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el día Martes 31 de Octubre de 1961, a las 18 horas, en el Salón de Actos del Hospital Británico, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Revalúo Contable Ley 15272.
2º Consideración de la memoria, balance e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al año terminado el 30 de Junio de 1961.
3º Elección de cinco miembros titulares por el término de tres años, un titular por un año y doce suplentes por un año.
4º Designación de dos personas para aprobar el acta.

Nota: El nombre de todo candidato para elección deberá ser remitido al Secretario Honorario por dos suscriptores y por escrito, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 28 de Octubre a las 18 horas.

SUSCRIPTORES:

Estatuto Nº 3: Se titula suscriptor, con derecho de votar en toda Asamblea General, a toda persona o al representante de cualquier institución o razón social que en cada uno de los dos años consecutivos hasta el 30 de junio inmediatamente anterior haya donado al Hospital una suma no menor de diez pesos moneda nacional de curso legal.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Estatuto Nº 9: Todo Fidei-Comisario o todo Suscriptor que se encuentra en las condiciones del artículo anterior, se rá elegible como miembro del Consejo de Administración. — A. Edbrooke, Secretario Honorario.

$ 1.040.— e.21|10-Nº 38.913-v.26|10|61

H O R I Z O N T E
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 31º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, en nuestra sede social, Maipú 231, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas escrutadores y para que aprueben el acta de la asamblea;
2º Memoria del directorio, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, todo correspondiente al décimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes para el 11º ejercicio con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria y elección de los mismos;
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente para igual período;
5º Autorización al directorio para emitir las 17ª, 18ª, 19ª y 20ª series de acciones, procediendo a capitalizar la Reserva especial, Nº 2.190, hasta la suma de $ 400.000.— m|nal.;
6º Remuneración del síndico;
7º Remuneración del director delegado. — El Directorio.

Buenos Aires, octubre 3 de 1961.

Nota: Para tener acceso a la asamblea, es necesario depositar en la caja de la sociedad, las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación.

$ 4.800.— e.20|10-Nº 37.446-v.25|10|61

H A R V A R D
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31|10|61, a las 18.30 horas, en Rodríguez Peña 1279, bajo B, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Cód. Comercio al 30|6|61 y distribución de utilidades;
2º Elección presidente, directores y síndicos;
3º Retribución directores y síndico;
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.295-v.25|10|61

H U A Y R A
S. A. F. I.
(Registro 6.593)

Se convoca a los señores accionistas para el día 31 de octubre de 1961, en el local Lavalle 1546, 2º "F", Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria, para las 13.30 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar Documentos art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio, del ejercicio cerrado el 30|6|961;
2º Distribución de utilidades;
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la caja de sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.297-v.25|10|61

HUMBERTO J. PONTREMOLI
Soc. Anón., Ind., Com. e Inm.
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 30|10|61, a las 18.30 horas, en Uruguay 772, 9º P., Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 30|6|61;
2º Distribución utilidades y remuneración directorio.
3º Elección directores y síndicos;
4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.785-v.25|10|61

HENRY SIMON LIMITED
S. A. de Construcciones, Ingeniería e Importaciones

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 12 horas, en la sede social, calle Sarmiento 528, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del Revalúo Contable, Ley 15.272;
2º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
3º Destino de las utilidades;
4º Remuneración del directorio y síndico;
5º Determinación del número de miembros del nuevo directorio y designación de sus integrantes y del síndico y síndico suplente, todos por un año;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 37.240-v.25|10|61

H U R I
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Ref.: 10.680
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1961, a las 11,30 horas, en Sarmiento 2745, para:

1º Considerar documentos Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30/6/61.
2º Consideración y aprobación del revalúo contable - Ley 15.272.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.335-v.25|10|61

HUDSON, CIOVINI & CIA.
Sociedad Anónima Comercial Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en nuestra sede social, calle Sánchez de Bustamante 54, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación artículo 347 Código de Comercio, inciso 1º), décimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Revalúo contable - Ley 15.272.
3º Aumento de capital.
4º Elección de tres directores titulares.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo a lo que dispone el artículo 30 de los estatutos, los accionistas depositarán en la sociedad sus títulos o en su reemplazo, un certificado de depósito de una institución bancaria extendido a su orden, hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea general. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 38.495-v.25|10|61

HORMASA
Compañía de Representaciones, Importación y Exportación S. A. Comercial y Financiera
Nº 4243

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Lavalle 710, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347, inc. 1º (C. de C.), correspondiente al 18º ejercicio.
2º Fijar el número de directores titulares y su elección, fijando asimismo el término de sus mandatos.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el art. 29º de los estatutos.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.203-v.25|10|61

HAMAC
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en Sarmiento 640 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos especificados por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 8º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades. Consideración de la retribución total del Directorio.
3º Designación de síndicos titular y suplente, por un año.
4º Reconsiderar resoluciones de asambleas generales del 30|4|1959 y 28|12|1959.
5º Aprobación Revalúo Contable Ley 15.272 y capitalización ad-referéndum de la aprobación por la Inspección General de Justicia.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.037-v.25|10|61

HOUSING S. A. I. I. C. y de M.

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 30|10|61, a las 10|30 hs., en Cangallo 925 piso 2º para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos referidos en art. 347, inc. 1º del Cód. Com., por el ejercicio al 30|6|61.
2º Elección y remuneración Directorio y síndico.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.990-v.25|10|61

HOGARES FINLANDESES
Sociedad Anónima Inmobiliaria Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá

lugar el día 30 de octubre de 1961, a las 17.30 horas, en la sede social San Juan 234, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general al 30 de junio de 1961, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el octavo ejercicio financiero terminado en esa fecha.

2º Fijación de retribuciones a directores y síndicos.

3º Designación de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.983-v.25|10|61

HISISA ARGENTINA
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con el artículo 17º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, la memoria el balance, la cuenta de ganancias y pérdid e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios de Directorio.

4º Honorarios devengados por las funciones y servicios técnicos prestados por el director doctor Antonino La Rocca.

5º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

6º Nombramiento de síndicos titular y suplente y remuneración de los salientes.

7º Aumento del capital a $ 300.000.000.

8º Reforma de los estatutos.

9º Revaluación contable de activos (Ley 15.272 y sus reglamentaciones).

10º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 17º de los estatutos sociales, los señores accionistas para participar en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos en la caja de la sociedad con tres días de anticipación como mínimo, a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.20|10-Nº 37.596-v.25|10|61

HEREDIA HERMANOS & CIA
S. A. C. I.
Alsina 1640 - Capital

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 17 horas, en el local social de la calle Alsina 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.413-v.25|10|61

H O R I Z O N T E
Fin. Inmob. y de Mandatos

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de octubre de 1961 a las 19 horas en la sede social Charcas 1362, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Fijación del número de Directores para el próximo ejercicio. Elección de los mismos, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.19|10-Nº 38.311 v.24|10|61

HILOFORT
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº de Registro 5.634

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|10|61, a las 17 horas, en Lima 187, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, Cód. Comercio, ejercicio 30|6|61. — Distribución de utilidades;

2º Considerar revalúo contable;

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.19|10-Nº 36.608-v.24|10|61

"I"

INDUSTRIAS "RAB", S. A.
Minera y Sidero - Metalúrgica, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre a las 11 horas, en el local social, calle Río Cuarto Nº 1964, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades y determinación de la clase de acciones a entregar en pago del dividendo.

3º Retribución a los directores con funciones especiales (Art. 12º de los estatutos sociales).

4º Revaluación contable, Ley número 15.272.

5º Aumento del capital autorizado.

6º Designación por un año de síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco, en las oficinas de la sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

$ 4.400.— e.20|10-Nº 37.666-v.25|10|61

I N C U
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Suipacha 1049, piso 4º, "B", Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico titular, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de síndico, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400. — e.19|10-Nº 37.761-v.24|10|61

INSTITUTO CIENTIFICO
PAUL HNOS., S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 20 horas, en Maipú 25, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración revalúo contable (ley 15272) y destino saldo revalúo.

2º Reforma del estatuto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas el art. 34 del estatuto. — El Directorio.

$ 1.600. — e19|10-Nº 37.976-v.24|10|61

INSTITUTO CIENTIFICO
PAUL HNOS., S. A. I. y C

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 19 y 30 horas, en Maipú 25, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Asuntos artículo 347 C. Comercio y distribución utilidades, ejercicio cerrado el 30|6|61.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas el artículo 34 del estatuto. — El Directorio.

$ 1.600. — e.19|10-Nº 37.975-v.24|10|61

INVAC ARGENTINA
S. A. de Mandatos, Inversiones y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria 30|10|1961, horas 10, en Corrientes 447, esc. 705, efectos considerar documentos art. 347, C. Comercio y distribución de utilidades; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 38.612 v.25|10|61

IANUA S. A.
Inm. Constr. Com. y Fin.
Exp. 5.601

CONVOCATORIA

Se convoca accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Rodolfo Rivarola 139, piso 1º, despacho Nº 1, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Documentos artículos 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1961.

2º Elección de síndicos y designar accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.678 v.26|10|61

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES KAISER
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse, en primera convocatoria, el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en la sede social, Esmeralda 155, tercer piso, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la gestión del Directorio, de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Remuneración de los directores y síndico y de los directores que hayan desempeñado funciones técnico-administrativas de carácter permanente.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos para el próximo ejercicio y de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.643 v.26|10|61

Instituto Argentino de Especialidades Medicinales S. A.
I A D E M

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 9 y 30 horas en el local de la calle Cerrito 1371, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 8º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de dos directores suplentes por un año por terminación de mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año por terminación de mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 26 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.615 v.26|10|61

INMOBILIARIA ARAOZ
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961 a las 18 horas en la calle Azcuénaga 517, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informes del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de directores en reemplazo de los actuales que cesan sus mandatos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de ley.

4º Distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 10 de los estatutos de la sociedad, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 37.281-v.25|10|61

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 17.30 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 890, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y para firmar el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario (Art. 20 de los estatutos).

2º Lectura, consideración y resolución sobre la Memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, corespondientes al 40º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

3º Capitalización de la suma de m$n. 4.500.000.— proveniente de parte de utilidades del ejercicio, emitiéndose acciones liberadas con derecho a dividendo desde el 1º de julio ppdo. para ser entregadas a los señores accionistas en proporción a sus tenencias.

4º Retribución al síndico (Art. 27 de los estatutos).

5º Determinación del número de directores titulares y elección por el término de dos años de los que puedan ingresar en reemplazo de los señores Ing. Silvestre Solari, doctor Juan Carlos Bernasconi, Ing. Luis F. Gottheil, doctor Carlos Rueda, Arq. Jorge O. Saettone y señor Guido Carosio, que termina su mandato (Art. 9 y 10 de los estatutos).

6º Determinación del número de directores suplentes para el nuevo ejercicio y elección de los mismos por el término de un año (Art. 14º de los estatutos).

7º Elección de un síndico titular y otro suplente por el término de un año (Art. 18º de los Estatutos).

8º Revalúo contable, Ley 15.272.

9º Aumento del capital social autorizado a m$n. 100.000.000.

10º Consideración del proyecto de reformas del artículo 5º de los estatutos, como asimismo designación de los directores que quedarán autorizados para que cualquiera de ellos indistintamente realice las gestiones necesarias a fin de obtener la aprobación de las respectivas modificaciones, pudiendo al efecto presentarse ante el Poder Ejecutivo Nacional y aceptar las modificaciones que le fueran exigidas para su aprobación. — Autorización a los mismos para que una vez obtenida la aprobación de tales modificaciones puedan indistintamente otorgar y firmar la escritura de protocolización de la reforma y practicar las gestiones necesarias para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Buenos Aires, 29 de septiembre de 1961. — El Directorio.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1961.

El Directorio.

$ 8.000.— e.20|10-Nº 37.130-v.25|10|61

I N T E C O S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 3.537

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 9.30 horas, en 3 de Febrero 826, Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61. — Distribución de utilidades;

2º Revalúo contable ley Nº 15.272;

3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.056-v.25|10|61

INSTITUTO LLORENTE ARGENTINO S. A.
Nº de Registro: 520

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, 11 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña, 547, 1º p., Capital, para tratar:

Designación dos accionistas par firmar acta. — Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, 13º ejercicio (30|6|61). — Destino utilidades. — Designación síndicos.

$ 1.600. —e.20|10-Nº 37.634-v.25|10|61

IMRA, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Construcciones

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Cangallo Nº 1251 el día 30 de octubre de 1961, a las 12.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Determinación de número y elección de directores titulares y suplentes.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.973-v.25|10|61

I. .T.A.S.A.
Industrias de Tocador Argentina, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961 a las 17 horas en H. Yrigoyen 1144, p. 3, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación, art. 347 del C. de C. ejercicios cerrados al 30|6|60 y 30|6|1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndicos y accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.260-v.25|10|61

I L P A
Industria de Lana Peinada Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Capital autorizado $ 60.000.000.— m|n.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 10.30 horas, en Padilla 752, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Cód. de Com., ejercicio cerrado el 30|6|61;

2º Remuneración directorio, síndico;

3º Fijación número directores ejercicio entrante, elección de un director presidente, directores titulares, síndico titular y suplente;

4º Aprobación del revalúo contable s|Ley 15.272 y su destino;

5º Designación dos accionistas firmar acta asamblea.

$ 2.400. —e.20|10-Nº 38.003-v.25|10|61

INDUSTRIAS TEXTILES MAYO S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Federico Lacroze 3838, 3º 6, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347, del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 26º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.011-v.25|10|61

I T A V I R A
Comercial y Financiera, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Avenida Leandro N. Alem 884, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta;

2º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961;

3º Fijación del número de directores y elección de sus titulares;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 26 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, octubre 6 de 1961. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 36.986-v.25|10|61

INDUSTRIAS QUIMICAS ANGREX S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El 30|10|61, a las 10 horas

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local social, calle Ergaano 2747|51, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, C. C. al 30|6|61, destino de las utilidades y remuneraciones directorio (art. 14 est. soc.) y síndico;

2º Designación síndico titular y suplente por un año;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.661-v.25|10|61

INDEPENDENCIA
Compañía Argentina de Seguros, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 30 de octubre de 1961, a las diez horas, en el local de la Sociedad, calle Maipú Nº 509, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30º de los estatutos sociales;

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo segundo ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1961;

3º Distribución de utilidades;

4º Fijación honorarios al síndico;

5º Determinación del número de directores titulares y suplentes; elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1961. — El Directorio.

Nota: Artículo 29º de los estatutos sociales: Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en las oficinas de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 4.800.— e.20|10-Nº 36.744-v.25|10|61

IRUMA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, 18 hs., en San José 374, para tratar:

1º Los documentos del Art. 347 del Código Comercio, ejercicio 30|6|61 y distribución de utilidades;

2º Revaluación activo y destino;

3º Remuneraciones del Directorio y síndico;

4º Elección directores y síndicos;

5º Aumento del capital social;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.402-v.25|10|61

INSTITUTO DE PREVISION AMERICANO
S. A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Instituto de Previsión Americano Sociedad Anónima de Seguros Generales" a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en el local de la Sociedad, calle Tucumán Nº 927, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes;

3º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1961. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, hasta dos días antes del señalado para la asamblea y recibirán la boleta de entrada correspondiente.

$ 4.600.— e.20|10-Nº 38.243-v.25|10|61

INDUSTRIAS ACONCAGUA S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 11 hs., en la calle 25 de Mayo 381, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos que prescribe el Art. 347 Inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961;

2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.816-v.25|10|61

IMPORTADORES UNIDOS S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en la sede social, calle Cangallo Nº 1248, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Aumento del capital autorizado hasta $ 5.000.000;

4º Elección de directores y síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 37.782-v.25|10|61

I. Z. A. INDUSTRIAS ZEMELMAN AMERICANAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 19 hs., en Montiel 2449, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 C. C. del 1º ejercicio cerrado el 30|6|61;

2º Distribución utilidades;

3º Elección Directorio y síndicos;

4º Aumento capital autorizado. Art. 4º estatuto;

5º Designación 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.766-v.25|10|61

INMOBILIARIA Y FINANCIERA ALFONSO MENENDEZ BEHETY
Sociedad Anónima

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 12 horas, en nuestro local de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547 (primer piso) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta y elección de tres directores y síndicos;

2º Documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 36.826-v.25|10|61

INTRAFIN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 31 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en el local de la calle Córdoba 374, 7º piso, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio de la sociedad, cerrado al 30 de junio de 1961.

2º Designación de director y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.401 v.25|10|61

I S I T E R S. A.
Agr., Gan., Com., Inm. y Fin.
Registro Nº 7995

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 10, en San Martín 627, 2º "B", para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º) del Cód. de Com., ejerc. 30|6|1961.

2º Fijación número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.19|10-Nº 38.307-v.24|10|61

INDUSTRIAS ELECTRICAS Y MUSICALES ODEON S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 17 horas, en el local social, calle Corrientes 485, piso 8º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento de capital.

4º Consideración y aprobación del revalúo contable, ley 15.272.

5º Remuneración de los directores y síndico.

6º Elección de directores.

7º Elección del síndico titular y síndico suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.291-v.25|10|61

INDUSTRIAS QUIMICAS Y MINERAS TIMBO S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria, 30|10|1961, horas 9.15, Corrientes 447, Esc. 705, efectos considerar revalúo contable Ley 15.272; documentos Art. 347 C. Comercio 30|6|1961 y distribución de utilidades; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200. - e.20|10 Nº 38.617 v.25|10|61

INTERPLAST ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 8 y 30 horas, en la sede social, Santo Tomé 2772, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio 1961;

2º Elección directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. - e.20|10 Nº 38.627 v.25|10|61

INSTITUTO "DOCUMENTAL"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Carlos Pellegrini 27, 2º P.Dto.B.
Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Lavalle 1672, 1º A, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 Código de Comercio, correspondientes al balance general finalizado el 30 de junio de 1961;

2º Determinación del número y elección de directores;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. - e.20|10 Nº 38.546 v.25|10|61

I G U I Ñ I Z
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas Asamblea General Extraordinaria 28|10|61, 11,30 horas en Jujuy 1656 Capital, para tratar:

1º Aumento capital autorizado.

2º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.21|10-Nº 38.969-v.26|10|61

I M E M A
Industrias de Metales y Maderas S. A.

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para 31 de octubre de 1961, a las 15,30 en San Martín 353 para tratar:

1º Documentos art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado 30|6|61.

2º Designación síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta.

$ 1.200.— e.21|10-Nº 38.959-v.26|10|61

IMPREX S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 17.30 horas, en Bonpland 1458, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 23º ejercicio cerrado 30 de junio de 1961.

2º Elección de cuatro directores titulares, un director suplente, síndico titular y síndico suplente

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10 Nº 38.440-v.25|10|61

I. F. A.
(INSECTICIDAS FERTILIZANTES Y AFINES)
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
N. 10.432

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 11.30 horas, en Av. de Mayo 651 (segundo piso) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del C. de Comercio, segundo ejercicio al 30 junio 1961;

2º Remuneración y honorarios Directorio y síndico:

3º Elección síndico titular y suplente;

4º Aumento de capital;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.269-v.25|10|61

I R I S
S. A. Rural, Comercial y Financiera
N-3024

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 16 y 30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 515, (4º piso),

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable, ley 15.272 y aumento del capital.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 30 de junio de 1961.

3º Elección del directorio, un síndico y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.381 v.25|10|61

INSTITUTO DE PUBLICACIONES Y ESTADISTICAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
(en formación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1961, a las 9 y 30 horas, en la calle Carabobo 27; para tratar:

1º Lectura y consideración de documentos, (artículo 347 del Código de Comercio) ejercicio 30|6|1961.

2º Retribución a directores y síndicos.

3º Distribución de utilidades y aumento de capital.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.340 v.25|10|61

INDUSTRIAS PIRELLI
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en la calle 25 de Mayo 444, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Emisión de 700.000 acciones ordinarias y 700.000 acciones preferidas 6½, con participación adicional para pago de dividendos. Pago de parte del dividendo a las acciones preferidas 6½ con participación adicional en acciones ordinarias, destinando a tal fin v$n. 33.031.250, de esa emisión.

3º Revaluación contable, ley 15.272.

4º Emisión de 900.000 acciones ordinarias y 900.000 acciones preferidas 6½ con participación adicional para capitalización parcial del saldo de revalúo, Ley 15.272, acordando igual trato a todo el capital accionario. Entrega de parte de la capitalización del revalúo a las acciones preferidas 6½ con participación adicional en acciones ordinarias, destinando a tal fin v$n. 45.000.000, de esa emisión.

5º Remuneración anual del Directorio y síndico.

6º Renovación total del Directorio por terminación del mandato.

7º Designación de un síndico titular y un suplente por un año.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: De acuerdo a las disposiciones estatutarias, para participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar hasta tres días antes de la misma, en la caja de la sociedad, sus acciones o un certificado que acredite su depósito. — El Directorio.

$ 6.400.— e.20|10-Nº 38.330 v.25|10|61

I.S.P.A.
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial y Financiera
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 846, 10º piso Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Pena 846, 10º piso, para tratar:
1º Consideración documentos, art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1961.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.622 v.26|10|61

"I N D A M" S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria del día 31 de octubre de 1961, a las 18 en el local de la calle Luis Sáenz Peña Nº 747, 1er. piso,
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento síndico ad-hoc, para firmar documentación del ejercicio.
2º Consideración documentos, art. 347, Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1961.
3º Fijar el número y elegir directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|10-Nº 37.189 v.26|10|61

I L F A
Industrias Metalúrgicas S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en el local calle Guai 2460, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, al 30|6|61;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de directores, síndico y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|10-Nº 37.045-v.26|10|61

INDUSTRIAS LLAVE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la vigésima octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a la hora 21, en la sede social de calle Juan Ramírez de Velasco 1385, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio, cerrado el 30 de junio del corriente año.
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneración del síndico;
4º Elección de directores titulares por terminación de mandato de los actuales;
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — César Augusto Ferreira, presidente.
Extracto del Art. 11º de los Estatutos Sociales con la modificación introducida por el Decreto - Ley 1793|56:
"Los accionistas que quieran intervenir en las Asambleas deberán depositar sus acciones en la sede social, de 8 a 14 horas, hasta el día 27 de octubre de 1961. El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en Bancos o Casas Bancarias del país o del extranjero".
$ 4.000.— e.21|10-Nº 36.960-v.26|10|61

ISABELLO & RUSSO S. A.
Talleres Industriales Madereros y Frigoríficos
Capital $ 7.500.000.—
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, en Loria Nº 1464, a las 18 horas.
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, C. C., ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961;
2º Revalúo contable y aplicación de la reserva de revalúo, Decreto 6871, art. 16;
3º Canje de certificados;
4º Aprobar la gestión del Directorio relacionada con la compra del inmueble destinado a la fábrica y por la venta de la sección metalúrgica;
5º Designación de Síndico titular y suplente;
6º Elegir dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.362-v.26|10|61

I N C O R
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
Número de Registro 5194

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en Ayacucho 490, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1961;
2º Fijar número de directores y su elección como así también elegir los síndicos y dos accionistas para firmar el acta;
3º Distribución de utilidades;
4º Reforma de Estatutos. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|10-Nº 37.398-v.26|10|61

I G U A Z U
Compañía de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín 442, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Distribución de las utilidades. Remuneración del Directorio y síndico;
3º Asignación a directores con funciones administrativas;
4º Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo con el artículo 9º de los Estatutos;
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
6º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con el artículo 22º de los Estatutos, los señores accionistas para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Sociedad o entregar un recibo de depósito bancario de las mismas, por lo menos, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.
$ 4.800.— e.21|10-Nº 37.553-v.26|10|61

INDOQUIMICA S. A.
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en la sede Bernardo de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, balance general, cuadros anexos, memoria e informe del síndico, con valor al 30 de junio de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Nombramiento de directores titulares y suplentes;
4º Designación de síndico;
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.565-v.26|10|61

I P E L S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1961, a las 18,30 horas, en el local social, calle Callao 745, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Resolver si se confirman o modifican las características de las acciones Nº 2.001 al 10.000 Series 2ª a 5ª clase A, cinco votos, $ 100.— valor nominal cada una, emitidas por resolución del directorio del 14 de septiembre de 1960, en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1960.
2º Resolver las características de las acciones siguientes hasta $ 5.000.000.— m|n. cuya emisión autorizó la misma asamblea.
3º Considerar el aumento del capital hasta $ 50.000.000.— y fijar las características de las acciones a emitirse.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|10-Nº 39.040-v.26|10|61

IVONNE S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en el local de la calle Cangallo 2675, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al décimo-octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de dos Directores titulares y un Director suplente;
4º Elección de Síndico titular y suplente;
5º Aumento del capital autorizado a veinticinco millones de pesos;
6º Reforma del artículo tercero referente al capital social;
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 37.000-v.26|10|61

INTER-BAS
Científica, Industrial y Comercial S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Bouchard 644, piso 2º, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del ejercicio al 30 de junio de 1961.
2º Emolumento directores y síndico.
3º Elección directores y síndico, titulares y suplentes.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 39.014-v.26|10|61

INTERAMERICA
COMERCIAL E INDUSTRIAL S. A.
Nº 3.172

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre 1961, horas 16, en Reconquista 336, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio, ejerc. 30|6|61;
2º Distribución de utilidades;
3º Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.322-v.26|10|61

INTER, SOC. ANON.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el próximo 31 de octubre de 1961, a las diez horas, en el local social de Leandro N. Alem 651, 8º piso, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos, artículo 347, Inciso J) del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.908.v.26|10|61

INSTITUTOS MEDICOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 21 horas, en el local de la calle Montiel Nº 56, Capital Federal, para considerar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961, distribución de utilidades y pago de los dividendos en acciones liberadas.
2º Por terminación de mandato, fijación del número de directores y elección del Directorio por el término de tres años.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10 Nº 38.785.v.26|10|61

I G U I Ñ I Z
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase accionistas segunda Asamblea General Ordinaria 28|10|61, 11 horas en Jujuy 1656 para tratar:
1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º Código de Comercio ejercicio cerrado 30|6|61 y distribución de utilidades.
2º Aprobación revalúo de activos, conforme a Ley 15.272.
3º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.970-v.26|10|61

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones del estatuto de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 18 horas, en Balcarce 260, 1º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, el inventario, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del directorio, previa determinación del número de sus miembros.
4º Nombramiento del síndico titular y del suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.931-v.26|10|61

INDUSTRIA BOTONERA SUDAMERICANA JORGE TREVI
S. A. I. C.
Nº 3943

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, horas 17, en Corrientes 485, piso 7º, oficina Nº 708, Capital, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio al 30 de junio de 1961;
2º Revaluación contable Ley 15.272 y destino del "Saldo de Revalúo Contable";
3º Aumento del capital autorizado y modificación del art. 5º de los Estatutos;
4º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 37.576-v.26|10|61

INACEL S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961 a las 18 horas, en Viamonte 1549, Capital, a fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.
2º Remuneraciones de los directores que desempeñan funciones técnicas y administrativas.
3º Elección de directores titulares fijando su número de acuerdo con el art. 12º de los estatutos; dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente, todos por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
NOTA: — Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha de su realización, de acuerdo con el art. 17º de los estatutos
$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.514-v.25|10|61

"J"
JOSE LAFUENTE E HIJOS
S. A. Agropecuaria
Nro. 6.696
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, Corrientes Nº 544, 3º piso, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Revalúo contable Ley 15.272, destino a dar al saldo del revalúo y aumento de capital autorizado.
2º Consideración documentación art. 347, inc. 1º, C. Comercio, informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos, elección de síndico titular y suplente, y dos accionistas para firmar acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800— e.21|10-Nº 39.045.v.26|10|61

J. B. WILLIAMS DE ARGENTINA
Farmacéuticos y Cosméticos, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 y 30 horas, en el local sito en Avda R. Sáenz Peña 788, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Cambio de fecha de cierre de los ejercicios financieros.
2º Considerar la compra del activo y pasivo de J. B. Williams Argentina, S. R. L.
3º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.
4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 39.026.v.26|10|61

JOSE DELBOSCO S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Santa Fe 2939, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960;
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
3º Elección de Directores titulares y Directores suplentes;
4º Remuneraciones del Directorio;
5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;
6º Ampliación del capital autorizado;
7º Designación de accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.21|10-Nº 38.224-v.26|10|61

JOSE MARCONETTI E HIJOS S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1961, a las 10 horas, en su local social Paseo Colón 1580, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social, (modificación de los Arts. 5º y 6º de los estatutos).

2º Designación de dos directores para gestionar del P. E. Nacional la aprobación respectiva, suscribir la correspondiente escritura pública, solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio y realizar cuantas diligencias sean necesarias para el total cumplimiento de lo resuelto.

3º Designación de dos accionistas para firmen el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.21|10-Nº 38.815.v.26|10|61

JOSE DE LA QUINTANA
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1961, a las 19 horas en Maipú 62, 4º piso "U". para tratar

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 39.025.v.26|10|61

JUAN DURAN E HIJOS S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en Av. Juan B. Justo número 2771, Capital, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

3º Aprobación de lo actuado por el Directorio, hasta la fecha del balance.

4º Fijación del término del mandato del actual Directorio.

5º Honorarios del Directorio y síndico.

6º Elección del síndico titular y suplente.

7º Aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.731-v.26|10|61

JUAN CINCOTTA S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en el local de la Avda. Julio A. Roca 751, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución del Directorio y de la sindicatura, de conformidad con lo establecido en los art. 10º y 14º de los estatutos y ratificación de las retribuciones asignadas, conforme al art. 12º de los mismos.

4º Aumento del capital autorizado hasta la suma de $ 205.875.000.—, conforme a lo determinado en el art. 4º de los Estatutos.

5º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.

6º Elección del síndico titular y síndico suplente que han terminado sus mandatos.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.21|10-Nº 38.846-v.26|10|61

J. PARDO Y CIA.
Confecciones Finas por Mayor

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1961, a las 9 horas en Hipólito Yrigoyen 1212, Capital Federal, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio al 30|6|1961.

2º Aprobación revalúo contable, Ley Nº 15.272.

3º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.19|10-Nº 38.020-v24|10|61

JAEGER LE COULTRE ARGENTINA S. A. Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 9 hs. 30, en el local de la sociedad, calle Lavalle 445, piso noveno, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de junio de 1961.

2º Elección de tres directores titulares y tres suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Distribución de la reserva facultativa.

5º Retribución de directores.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|10-Nº 38.088-v.24|10|61

JOSE D. GRAFFIGNA Y HNO. LTDA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1961, a las 16 horas, en el local social de la calle Castro Barros Nº 61, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|6|61.

2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.19|10-Nº 38.256-v.24|10|61

JORMAN, S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente mes, a las 19 horas en la sede social, calle Godoy Cruz número 2960, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Remuneración del Directorio y síndico. En lo que respecta al Directorio, aprobación de las remuneraciones ya percibidas mensualmente y consideración de otra complementaria teniendo en cuenta que con aquella se excedería el límite fijado por el artículo 21º de los estatutos.

3º Destino a dar a las utilidades.

4º Fijación del número de directores que compondrán el nuevo Directorio y designación de directores titulares y síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.600.— e.19|10-Nº 38.241-v.24|10|61

JENIK OPEL
S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 18 horas en Julián Alvarez Nº 231, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades y remuneración al directorio y síndico.

3º Aumento del capital social.

4º Elección de un nuevo director.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.166 v.25|10|61

JOSE MACCHIAVELLO E HIJOS S.A.
Inmobiliaria Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 11 hs., en Av. Alcorta Nº 2178, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, art. 347 Código de Comercio.

2º Nombrar síndicos titular y suplente, y dos accionistas para que firmen la respectiva acta. — El Directorio.

$ 1.600. e.20|10-Nº 37.331 v.25|10|61

JUAN A. PREDA, S. A.
Importadora y Comercial
Registro Nº 6.735

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de octubre de 1961 a las 18 horas en Garmendia 4805, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º, Código de Comercio, correspondiente al 8º ejercicio al 30 de junio de 1961

2º Elección por dos años de tres (3) directores titulares y un suplente por dos años; síndico titular y suplente por un año.

3º Informe sobre remuneración fijada al director gerente. (Art. 31, inciso 1º).

4º Aprobación remuneraciones directores en cuanto exceden el 25 o|o de las utilidades líquidas y realizadas.

5º Cumplimiento del artículo 15, inciso D). — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 36.792-v.25|10|61

JUNCAL S. A.
Rural Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales convocamos a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de octubre de 1961, a las 11.30 horas, en el local social, Reconquista 575, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, concluido el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200. e.20|10-Nº 37.930 v.25|10|61

JUSTO HNOS. & CIA., S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1961, a las 18, en Perú 317, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento de capital, modificación del artículo 5º de los estatutos.

4º Consideración revalúo contable, ley 15.272.

5º Elección de dos directores titulares por tres años; un director titular por un año; dos directores suplentes por tres años; un síndico titular y un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o el recibo bancario de depósito de las mismas, en la caja social hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 38.068 v.25|10|61

JOSE RAITMAN Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Pueyrredón 535, Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961.

2º Revalúo contable, Ley 15.272.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.276-v.25|10|61

JOSE B. IGLESIAS, S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 18 horas, en Río Bamba número 212, piso 4º, Dto. A, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección del Directorio y designación de presidente y vicepresidente.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — El Directorio.

Nota: Para formar parte de la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la reunión, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.013-v.25|10|61

J. y M. ARFUCH Y COMPAÑIA S. A.
Com. Inmob. y Finan.
Registro Nº 9.836

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, 17 horas, en Perú 1417, 6º piso, of. 64, Bs. As., para tratar:

1º Considerar documentos, art. 347, inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio 30|6|61.

2º Revalúo contable ley 15.272.

3º Elegir síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.— El Directorio.

1.600.— e.20|10-Nº 36.934 v.25|10|61

"K"

KUTNER & CIA. S. A
Fin., Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 31 de octubre de 1961, a las 17.30 horas, en el local social, Chacabuco número 380, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que fija el art. 347 del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio qua ha terminado el 30 de junio 1961.

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

3º Remuneración de los señores directores y síndico.

4º Distribución de las utilidades.

5º Fijación del número de directores y su elección.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.25|10 Nº 37.328-v.26|10|61

KURKA S. A.
Comercial, Industrial, Agrícola Ganadera, Inmobiliaria y de Representaciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, hora 9.30, en Montevideo 513, piso 3º, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1961.

2º Aprobación remuneración especial del Director Gerente.

3º Designar síndicos y dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 37.425-v.26|10|61

KALPIVAN S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31|10|1961, a las 12 horas, en Córdoba 991, piso 2º, Cap. Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de Comercio al 30|6|1961.

2º Determinación número y elección directores y síndicos.

3º Designación 2 accionistas firmar acta Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 39.016-v.26|10|61

KOSMOS S.A.C.I.F.I. y A.
(Registro Nº 10.587)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 31 octubre, 1961, 10 horas, Córdoba 374, piso 1º, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, artículo 347, Código de Comercio, del ejercicio cerrado 30 junio 1961.

2º Fijación número y elección directores titulares y suplentes.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea. — El Directorio

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.130-v.25|10|61

KLINGER HERMANOS S A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en la sede social, Independencia 485, piso 10, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico;

3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por un año;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;

5º Revalúo contable, Ley 15.272 y destino a darse al mismo;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que, conforme lo establece el Art. 18 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en la Caja Social, con una anticipación mínima de 3 días al señalado para la Asamblea.

$ 4.400. - e.20|10 Nº 38.664 v.25|10|61

KIMSA, S.A.I.C.
Productos Químicos Industriales
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1961 a las 12.30 horas, en Bmé. Mitre 1747, piso 1º, oficina 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas. Distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Aprobación de las asignaciones a los directores gerentes.

3º Consideración del revalúo contable, Ley 15.272.

4º Elección de un síndico titular y suplente con mandato por un año.

5º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 37.334-v.25|10|61

"L"

LEPA S. A.
Forestal, Comercial, Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 31 octubre 1961, 9 horas, Callao 468, 3º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio cerrado 30|6|1961 y destino resultado ejercicio;

2º Honorarios Directorio y síndico;

3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.327-v.26|10|61

LANDYCO S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase para el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, Pichincha 16, Capital, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961;

2º Aumento de capital;

3º Elegir directores, síndico y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10 Nº 38.345 v.25|10|61

LA JUJEÑA
Sociedad Anónima Industrial, Forestal y Ganadera
Nº 3996
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, 6º piso, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 30|6|61;

2º Aprobación revalúo contable (ley 15.272);

3º Elección de 4 directores titulares por dos años;

4º Elección de síndico titular y suplente por un año;

5º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas para asistir a la Asamblea, deben depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o los certificados de depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea (Art. 23 de los Estatutos). — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 36.705-v.25|10|61

LOS SABLES S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Forestal

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Uruguay 856, 8º piso, of. 18, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1961. Distribución de utilidades;

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.646-v.25|10|61

LA PATAGONIA
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en el local de Esmeralda 337, 1º piso, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio, cerrado el día 30 de junio de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Renovación del Directorio

4º Elección de síndicos titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.412-v.26|10|61

"LA VERDE"
Sociedad Anónima A. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en la sede social, calle Callao 1293, 6º piso, Dto. "L", Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Remuneración al Directorio y síndico;

5º Aplicación de los beneficios;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.- e.20|10 Nº 38.385 v.25|10|61

LEPETIT S. A.
Química, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, en el local de la calle Bolívar 332, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Distribución de utilidades y pago de parte del dividendo en acciones liberadas;

3º Aprobación del saldo de revalúo contable, ley 15.272 y su capitalización;

4º Transferencia a reservas facultativas del excedente del fondo de previsión "Ley 11.729";

5º Determinar el número de directores titulares y su elección por un año;

6º Ratificación de nombramientos de acuerdo al artículo 19, inciso 5º de los estatutos;

7º Elegir síndico titular y síndico suplente por un año;

8º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 28 de los estatutos.

$ 3.600.- e.20|10 Nº 38.337 v.25|10|61

LA ACTUARIAL
Sociedad Anónima
Financiera, Inmobiliaria
Comercial e Industrial
Paraná 131 — Capital Federal

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 19,30 horas, en el local de la calle Lavalle 1672, 1º A, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al balance general, finalizado el 30 de junio de 1961;

2º Determinación del número de directores y su elección;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10 Nº 38.468 v.25|10|61

LA CHINGOLA
Sociedad Anónima Ganadera y Agrícola
(Registro Nº 2.760)
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo Nº 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre próximo a las 15,30 horas en el local de la sociedad, ... de Mayo Nº 33, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1961;

2º Distribución de utilidades y remuneración del directorio y síndico;

3º Consideración del revalúo contable, ley 15.272;

4º Elección de un presidente y un director titular por tres años, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente por un año;

5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo al artículo Nº 22 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en la secretaría de la sociedad, con tres días de anticipación. — El Directorio

$ 3.600.— e.20|10 Nº 38.331 v.25|10|61

LIGURIA
S. A. Comercial y Financiera
Registro Nº 6.028

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 15.30 horas, en Paraguay 643, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejerc. 30|6|1961;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 36.812-v.25|10|61

LA PASTORIZA S. A.
Industrial, Comercial de Cerámica y Fundición
Registro Nº 5892

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en Alvarez Jonte 2502, Capital Federal, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|61;

2º Ratificación remuneraciones directores que desempeñaron tareas;

3º Elegir cuatro directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.231-v.25|10|61

LINCI S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31|10|61, en Uruguay 872, oficina 42, a las 19.30 horas para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347 inc. primero del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 30|6|1960;

2º Aumento de capital;

3º Designar directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.219-v.25|10|61

LA PERDIZ S. A.
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera e Industrial
Nº 5372

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en Lavalle 710, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347, Inc. 1º (C. de C.) correspondiente al 13º ejercicio.

2º Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.

3º Elección de síndicos.

4º Revaluación contable (Ley 15.272).

5º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: — Se recuerda el art. 22 de los estatutos.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.196-v.25|10|61

LECORO
Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 31 octubre 1961, 17 horas, en Suipacha 58, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 junio 1961;

2º Fijación número directores y su elección;

3º Elección síndicos por un año;

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.998-v.25|10|61

LA EQUITATIVA DEL PLATA
Sociedad Anónima de Seguros
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 y 30 horas, en Sarmiento 767, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea:

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 63º ejercicio terminado el 30 de junio de 1961;

3º Distribución de utilidades;

4º Aumento del capital;

5º Determinación del número de directores en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 16º de los estatutos y elección de los que correspondan;

6º Elección de síndico y síndico suplente, por un año;

7º Remuneraciones del Directorio por el ejercicio fenecido (artículo 23º de los estatutos);

8º Remuneraciones del síndico por el próximo ejercicio. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.176-v.25|10|61

LA ROYAL S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961 a las 19 horas, en Moreno Nº 1270, of. 111|112, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración renuncias síndicos titular y suplente;

2º Designación síndico ad-hoc para que informe sobre la documentación a que se refiere el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio presentado a la Asamblea;

3º Consideración de la documentación a que se refiere el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

4º Ratificación de lo actuado por el Directorio;

5º Designación de nuevo Directorio por un año;

6º Designación de síndico titular y suplente, ambos por un año;

7º Aumento del capital autorizado a $ 25.000.000.— m|n.;

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 37.992-v.25|10|61

LA PORTEÑA
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Lavalle 465, 2º piso

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en sus oficinas de la calle Lavalle 465, piso 2º.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

3º Consideración de préstamos acordados;

4º Retribuciones a directores con cargos ejecutivos;

5º Distribución de utilidades;

6º Capitalización Reserva Resolución Nº 2190;

7º Fijación del número de directores titulares y suplentes, para el próximo ejercicio y elección de las personas que habrán de llenar los cargos vacantes por vencimiento de los mandatos;

8º Elección de síndico titular y suplente.

Asimismo convócase a Asamblea Extraordinaria para el mismo día 31 de octubre de 1961, a las 11 y 15 horas, en las mismas oficinas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Aumento del capital autorizado y reforma de los Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición contenida en el artículo 21º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 6.000.— e.20|10-Nº 36.742-v.25|10|61

LA H... S. A.
Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 15 horas, en la calle Alsina 1360, 5º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, del ejercicio al 30|6|61;

2º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.815-v.25|10|61

LA DIANA S. A.
Agrícola-Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1961, en la calle Corrientes Nº 569, 10º piso, a las 16 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social cerrado el treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno;

2º Remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio vencido;

3º Distribución de utilidades o destino de las mismas;

4º Designación de síndicos, titular y suplente, por el término de un año;

5º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente firmen el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario con tres días de anticipación al fijado para la misma. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1961.

$ 4.400.— e.21|10-Nº 38.257-v.26|10|61

LA TRINIDAD S. A.
Agrícola Ganadera
Número de Registro 8723

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en el local social Avenida Corrientes 378, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al cuarto ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1961;

2º Remuneración de los directores y del síndico que terminan sus mandatos.

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente para el próximo ejercicio;

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.212-v.26|10|61

LA SUPERIORA
Viñedos, Bodegas y Olivares S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para octubre 31 de 1961, a las 18 hs., en Godoy Cruz 2200.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 42 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y de un suplente.

4º Consideración del revalúo contable, Ley 15.272.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 37.831-v.26|10|61

LA RAMALLOSA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para octubre 31 de 1961, a once horas, en Godoy Cruz 2200.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Revalúo contable, Ley Nº 15.272.

4º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 37.823-v.26|10|61

LAS OFELIAS
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 7923

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 11, en San Martín 627, para tratar:

1º Considerar documentos art. número 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|61.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 37.011-v.26|10|61

LA NAVIERA
Línea Argentina de Navegación Marítima y Fluvial
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1961, a las 10.30 horas, en el local de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, entrepiso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Fijación del número de directores y su elección (Art. 17 de Estatutos Sociales);

3º Elección síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800. - e.21|10 Nº 37.482 v.26|10|61

LA RURAL S. A. DE SEGUROS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo 350, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revaluación contable, Ley 15.272;

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 67º ejercicio;

3º Distribución de utilidades;

4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de directores titulares y suplentes que correspondan;

5º Elección de síndico titular y dos síndicos suplentes;

6º Retribución del síndico;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1961. — El Directorio.

$ 3.200. - e.21|10 Nº 37.552 v.26|10|61

LA ARMONIA S. A.
Ganadera, Comercial e Industrial
Registro Nº 3045

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 12 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 616, piso 3º, Oficina 307, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Revaluación de activos, Ley 15.272;

3º Elección de directores por tres años;

4º Elección de síndicos por un año;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.348-v.26|10|61

"L O R E A"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local social de la sociedad, calle San Martín Nº 536, tercer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Fijar el número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. - e.21|10 Nº 38.484 v.26|10|61

LA CONTINENTAL
Compañía de Seguros Generales
Avenida Corrientes 655 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea

2º Revalúo contable de acuerdo a la Ley Nº 15.272;

3º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961;

4º Distribución de utilidades;

5º Asignación del presidente;

6º Fijar el número de miembros que constituirán el Directorio y proceder a la elección de los que correspondan;

7º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Para que los señores accionistas puedan concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión. — El Directorio.

$ 4.800. - e.21|10 Nº 38.386 v.26|10|61

LA CONTINENTAL
Compañía de Seguros Generales
Avenida Corrientes 655 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a realizarse a continuación de la ordinaria, citada para las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea;

2º Reforma de los artículos 6º y 7º de los estatutos.

Para que los señores accionistas puedan concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1961. — El Directorio.

$ 3.200. - e.21|10 Nº 38.389 v.26|10|61

LABORATORIO WANDER ARGENTINA
Soc. Anón. Com. e Ind.
Registro Nacional Nº 5180

CONVOCATORIA

Convócase a Asambela General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en French 2334, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1961.

2º Revalúo contable, Ley 15.272.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta

Buenos Aires, 16 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 37.659-v.26|10|61

L A A M A L I A
S. A. Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en C. Pellegrini 1594, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|61; honorarios al síndico.

2º Elección síndicos por un año, y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre de 1961. — El Directorio.

1.600.— e.21|10 Nº 38.796-v.26|10|61

L I A N A S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 9.677

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Reconquista 468, 6º izq., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para verificar votaciones y firmar acta.

2º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio por el Ejercicio al 30 de junio de 1961, y Distribución de Utilidades.

3º Elección de 4 Directores Titulares.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.754 v.26|10|61

LANERA AUSTRAL
S. A. C. I.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinariaa a realizarse el día 31 de octubre de 1961 a las 18 horas en el local de Padilla 524, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al noveno ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de Directores.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Ratificación emisión acciones.

6º Ratificación y Capitalización Revalúo.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.828-v.26|10|61

LAS VIBORAS, S. A.
Agrícola, Ganadera y de Administraciones
Registro Nº 5.983

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1961, 16 horas, en Viamonte 759, oficina 43, para tratar:

1º Consideración documentación contable ejercicio cerrado 30|6|61, incluyendo consideración del revalúo contable Ley Nº 15.272 y destino del saldo.

2º Distribución de utilidades comprendiendo remuneración miembros Directorio y Síndico.

3º Número y elección directores y síndicos.

4º Designación 2 accionistas para firmar el Acta. — El Vicepresidente.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.841-v.26|10|61

LA AUSTRAL
Compañía de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "La Austral, Compañía de Seguros, S. A.", a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Ratificación de gastos generales;

3º Aprobación de remuneraciones, art. 17, inc. b);

4º Distribución de utilidades;

5º Revalúo contable ley 15.272, aprobando el destino a dar al saldo de revalúo;

6º Fijación del número de directores titulares y suplentes;

7º Elección de directores titulares y suplentes;

8º Elección del síndico titular y síndico suplente;

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 4.800.— e.21|10-Nº 37.086-v.26|10|61

LA UNIVERSAL
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "La Universal", Compañía Argentina de Seguros S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1961, a las 12 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Aprobación de remuneraciones (art. 17, inc. b);

3º Distribución de utilidades;

4º Revalúo contable, ley 15.272, aprobando el destino a dar al saldo de revalúo;

5º Fijación del número de directores titulares y suplentes;

6º Elección de directores titulares y suplentes;

7º Elección de directores titulares y suplente;

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 4.400.— e.21|10-Nº 37.083-v.26|10|61

LA ANGLO ARGENTINA
S. A. Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "La Anglo Argentina, S. A., Compañía de Seguros", a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Ratificación de gastos generales;

3º Distribución de utilidades;

4º Capitalización de la reserva especial resolución 2.190;

5º Aumento del capital autorizado;

6º Fijación del número de directores titulares y suplentes;

7º Elección de directores titulares suplentes;

8º Elección de síndico titular y síndico suplente;

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. —El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 4.800.— e.21|10-Nº 37.084-v.26|10|61

LOS VASCOS S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas 1ª Asamblea General Ordinaria 31|10|61. 17 horas. Salta 102, subsuelo, a efectos de tratar:

1º Documentación art. 347 del C. de Comercio.

2º Fijación número directores.

3º Elección presidente, directores, síndico titular y suplente.

4º Informar gestión Directorio.

5º Situación del local de la fábrica.

6º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 37.172-v.26|10|61

LA ESPERANZA
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y Forestal
Viamonte 524, 3er. piso - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 17.30 horas, en Viamonte Nº 524, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1961;

2º Aumento de capital, emisión y suscripción de acciones e integración en bienes;

3º Nombramiento de directores titulares y suplentes por el término de un año;

4º Elección de síndicos, titular y suplente;

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.447-v.26|10|61

LA HOLANDO SUDAMERICANA
Compañía de Seguros
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre, a las 10 horas, en el local de la Compañía, Sarmiento 309, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961, e informe del síndico;

2º Remuneraciones suplementarias;

3º Retribución al síndico;

4º Distribución de utilidades;

5º Creación reserva de previsión general;

6º Revaluación contable, ley 15.272;

7º Aumento capital autorizado. — Emisión series acciones;
8º Fijación del número de miembros que compondrán el directorio de acuerdo con lo dispuesto por el art. 10 de los estatutos;
9º Elección de directores titulares. — Elección de un director suplente;
10º Elección del síndico y síndico suplente;
11º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1961. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|10-Nº 36.884-v.26|10|61

LA AGRICOLA S. A.
56ª
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima sexta Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Corrientes Nº 441, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado a $ 36.000.000.
2º Revaluación contable del activo, Ley Nº 15.272.
3º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio terminado el 30 de junio de 1961 distribución de los beneficios, informe del síndico y su remuneración.
4º Remuneración de los directores delegados y de los miembros del Comité Ejecutivo y de Producción.
5º Capitalización parcial del "saldo de revalúo contable, Ley Nº 15.272", por la suma de $ 8.000.000.
6º Determinación del número de directores y síndicos y elección de los que correspondan, según artículos 10 y 11 del estatuto.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la compañía, hasta tres días antes del señalado para la misma.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1961. — El Directorio.
$ 4.800.— e.21|10-Nº 37.962-v.26|10|61

L A U R E L
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 octubre 1961, a las 18 horas, en C. Pellegrini 27, piso 8º B, Capital.

ORDEN DEL DIA:
1º Designación dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, ejercicio cerrado 30 junio de 1961.
3º Designación síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|10-Nº 37.032-v.26|10|61

LA ARGENTINO SUECA
Compañía de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Lavalle 557, piso 3º, de esta Capital, el día 31 del corriente, a las 17.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1961;
2º. Determinar, de conformidad con lo que establece el artículo 10º de los Estatutos, el número de miembros que han de constituir el Directorio en el ejercicio 15º y elección de los que faltaren para integrarlo, por el término de tres años;
3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año;
4º Remuneración del síndico (art. 18º de los Estatutos);
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Comunícase a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deben depositar sus acciones o un recibo de depósito bancario de las mismas en la Secretaría de la Compañía, tres días antes, por lo menos, al fijado para la reunión (art. 23º de los Estatutos). — El Directorio.
$ 4.800.— e.21|10-Nº 38.577-v.26|10|61

LIBERTI S. A.
Com. Ind. Fin. Inmob. y Agrop.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 19 hs., en la calle Suipacha Nº 392, 2º p., of. 9, Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º) del C. de Comercio·
2º Elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10 Nº 38.567 v.26|10|61

LA WILDENSE S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Bulonería y Afines
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las nueve horas y treinta minutos, en Balbastro 1024, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1961;
2º Honorarios del Directorio y síndico;
3º Elección de síndicos;
4º Aumento del capital autorizado;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 13 de 1961.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.679-v.26|10|61

LA RECTORA
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Lavalle 421, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 C. C., ejercicio 30|6|61;
2º Fijación y elección directores, síndicos y accionistas.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1961. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.645-v.26|10|61

LOS LLANOS S. A.
Comercial - Industrial - Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en Moreno 950, piso 1º, para tratar

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|61;
2º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.710-v.26|10|61

LAS CLAVELLINAS
Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro 10.180

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en su sede social, calle Bonpland Nº 1745, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, demostración de la cuenta ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio número 2, cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Determinación del número de directores (artículo 10º de los estatutos).
3º Elección del número de directores que corresponda (artículo citado).
4º Elección de síndico tiular y síndico suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 15 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de esta sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|10 Nº 38.806-v.26|10|61

"LA OXIGENA"
Industria Argentina de Gases Comprimidos, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, calle Boulogne Sur Mer Nº 345, Capital, el día 31 de octubre de 1961, a las once horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la revaluación contable, Ley 15.272, practicada por el Directorio con autorización de la asamblea general ordinaria del 30 de diciembre de 1960.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 47 ejercicio de la sociedad, terminado el 30 de junio de 1961, y aprobación de la utilización de ese ejercicio, de m$n. 51.267.213.11 del fondo de reposición de bienes de uso, aplicados a la amortización de bienes revaluados de acuerdo con la Ley Nº 15.272.
3º Transferir, a efectos de la capitalización a que se refiere el punto 5º de este Orden del Día, al fondo de reserva para emisión de acciones liberadas m$n. 280.000, de la reserva facultativa.
4º Transferir también a efectos de la capitalización a que se refiere el punto 5º de este Orden del Día, al fondo de reserva para emisión de acciones liberadas, con efecto a la fecha en que el "Saldo de revalúo contable, Ley 15.272" quede aprobado de acuerdo con el Decreto 6.871|60, m$n. 36.000.000, del mencionado saldo de revalúo (40 o|o del capital a la fecha de cierre del ejercicio 1960|61).
5º En el caso de haberse aprobado, de acuerdo con el proyecto de distribución de utilidades el destino de m$n. 23.720.000, de las mismas, a fondo de reserva para emisión de acciones liberadas y de haberse aprobado asimismo las transferencias a que se refieren los puntos 3º y 4º de este Orden del Día, consideración del aumento por la suma correspondiente (m$n. 60.000.000), del capital autorizado, emisión de dos series de acciones, por m$n. 24.000.000 y m$n. 36.000.000, respectivamente, a integrar con el mencionado fondo, debiendose tomar la decisión de esta última emisión, con efecto a la fecha a que se refiere el punto 4º de este Orden del Día, y designación eventual de las personas que deban cumplir las formalidades legales correspondientes.
6º Aumento a nueve, del número de miembros del Directorio y designación del director correspondiente.
7º Consideración de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos.
8º Elección de síndico titular y de síndico suplente.
9º Consideración de la remuneración al síndico.
10º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas poseedores de acciones al portador, que para poder concurrir a la asamblea, deben dar cumplimiento al artículo 19 de los estatutos. — El Directorio.
$ 9.600.— e.21|10-Nº 38.761.v.26|10|61

LOS TEROS S. A.
Agrícola, Ganadera Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en la sede social, Reconquista 46, oficina 300, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961, y distribución de beneficios.
2º Revalúo contable.
3º Designación de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito previo de las acciones para asistir a la asamblea. El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.787.v.26|10|61

LECONT
S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para octubre 31 de 1961, a las 20.30 horas, en Venezuela 926, paar tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del C. de Comercio al 30 de junio de 1961, retribución de directores, síndico y distribución de utilidades;
2º Designación de directores, síndicos titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10 Nº 38.449 v.26|10|61

LAMA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y Mandataria
Bmé. Mitre 341

Convócase Asamblea General Ordinaria, 31|10|61, 19 horas, Bmé. Mitre 341, piso 3º, Capital Federal con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Cód. Comercio ejercicio cerrado el 30|6|61; distribución de utilidades; remuneración directorio y síndico;
2º Elección directores y síndicos;
3º Designación dos accionistas firme acta asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|10 Nº 37.764 v.26|10|61

LA MARTONA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Rondeau 1757, día 31|10|1961, a las 11 horas, para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347 Código Comercio, 30|6|1961;
2º Elección de cuatro directores y síndicos;
3º Remuneración directores (artículo 19 inciso k estatutos);
4º Capitalización de $ 12.403.200.— m|n. de revalúo contable, supeditado a la aprobación de la Inspección de Justicia;
5º Autorizar al directorio para emitir acciones "B" de 1 voto; saldo serie 50 ($ 387.500.—); series 51|70 y parte serie 71 ($ 211.000.—); Acciones "A" de 5 votos; series 72|76 y parte 77 ($ 200.000.—) para pago dividendo; y acciones "B" de 1 voto; saldo serie 71 ($ 789.000.—) series 78|87 y parte serie 88 ($ 114.200.—) y acciones "A" de 5 votos; saldo serie 77 ($ 800.000.—) serie 89 y parte serie 90 ($ 700.000.—) para pago del revalúo;
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — El Directorio.

LA MARTONA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en Rondeau 1757, día 31|10|1961, a las 11,30 horas, para tratar:
1º Modificación artículos 6, 30 y 36 de los estatutos;
2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1961. — El Directorio.
$ 4.400.— e.21|10 Nº 37.700 v.26|10|61

LOS TORDOS S. A.
Ganadera y Agrícola
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre del corriente año a las 12 horas en el local de la sociedad, calle San Martín 154 (Ed. Supervielle) entrepiso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 30 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio al 30 de junio de 1961;
3º Elección de tres directores por tres años en reemplazo de los señores Esteban Baron, Juan E. Hernández y Mariano Peralta, que terminan su mandato;
4º Elección del síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.200.— e.21|10 Nº 37.415 v.26|10|61

LA HISPANO ARGENTINA
Compañía Argentina de Seguros S. A.
71º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL 31 DE OCTUBRE DE 1961
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11,30 horas, en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 8º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración directores delegados y distribución de las utilidades que propone el directorio por las operaciones del 71º ejercicio de la Compañía (1º de julio de 1960 al 30 de junio de 1961) y el informe del síndico sobre dichos documentos;
2º Determinación del número de directores titulares que han de componer el directorio en el próximo período;
3º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|10 Nº 37.447 v.26|10|61

LEYDEN ARGENTINA, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Avda. Díaz Vélez 4071, Capital

1ra. CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en la sede social, Avenida Díaz Vélez 4071, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Modificación de los artículos 5º y 6º del estatuto social, para aumentar el capital autorizado a 100 millones de pesos.
4º Ratificación adquisiciones efectuadas con acciones según autorización asamblea anterior.
5º Ampliación de la autorización conferida por la asamblea anterior, referente a la emisión de hasta 150.000 acciones ordinarias clases "B" 1 voto sin otorgar derecho preferencial de suscripción a los accionistas para facultar al Directorio para utilizar dichas acciones para poder hacer participar en la empresa, mediante la entrega de las mismas al valor de cotización de Bolsa del día de la entrega, por lo menos, a otra u otras empresas con las que se celebren convenios técnicos.
6º Revalúo contable ley 15.272 y su destino.
7º Elección de síndico titular y de síndico suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.21|10-Nº 37.683-v.26|10|61

LANUSSE, GONZALEZ & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 1961, a las 10 horas, en su local social, calle Carlos Pellegrini Nº 755, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961;

2º Consideración de la designación de directores y síndicos;

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.361-v.25|10|61

LA EMILIA
Industrias Textiles
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el art. 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "La Emilia, Industrias Textiles, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", para el día 30 de octubre, a las 17 horas, en el local social de la calle Alsina 1565, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades;

2º Fijación del número le directores, su elección y designación de cargos;

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;

4º Revalúo Contable Ley 15.272. — Su aprobación y destino;

5º Reforma de estatutos;

6º Aumento del capital autorizado;

7º Emisión de acciones de capital autorizado, en acciones ordinarias, clase "B", un voto, con destino al pago del dividendo que apruebe la asamblea, correspondiente al tercer ejercicio;

8º Cambio de destino de la emisión de acciones de $ 7.600.000.— m|n, resuelta por la asamblea anterior;

9º Emisión de acciones ordinarias clase "A" y "B", en la proporción que corresponda, para la capitalización del revalúo contable de la ley 15.272, de conformidad a la resolución de la asamblea;

10º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1961. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar los certificados de acciones o recibos de los Bancos en la caja de la sociedad Alsina 1565, Capital Federal, hasta el día 26 de octubre inclusive, como lo prescribe el artículo trigésimo primero de los estatutos.

$ 5.600.— e.20|10-Nº 37.726-v.25|10|61

LABORATORIOS DEFORT S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|61, a las 9 horas, en Saguero 945, Capital, para tratar:

Consideración documentación art. 347 C. Comercio al 30|6|61, distribución utilidades y remuneración directorio y sindicatura, aumento capital y elección directores, síndicos y 2 accionistas firmantes. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.399-v.25|10|61

LAFONT HNOS. S. A. C. e I.
Casimires, Forros, Mercería

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 13.30 horas, en la calle Tacuarí 79, Capital Federal, para tratar:

1º Documentación art. 347 del C. de C. del ejercicio 30|6|61;

2º Designación de directores y síndicos;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.888-v.25|10|61

LEON SAVRANSKY S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Canning 334, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|1961;

2º Aumento del capital autorizado;

3º Elección de directores y síndicos titular y suplente, por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.944-v.25|10|61

LA CALIFORNIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Para la Explotación Frutícola, Olivícola y Agropecuaria
Registro Nº 6699

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 12 horas en nuestra sede social Avenida de Mayo Nº 633 piso 4º, Capital Federal, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 1961.

2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1961|62, según artículo Nº 13 de los estatutos.

3º Elección de los nuevos directores.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 20 de los estatutos, para tener derecho a asistir deliberar y votar, los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de depósito en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.20|10-Nº 36.092-v.25|10|61

L I B E R T A D
Compañía Argentina de Seguros, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Suipacha 245, 7º piso, Capital Federal, el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 1er. ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes;

3º Elección de directores, titulares y suplentes;

4º Elección de síndicos, titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.592-v.25|10|61

L I N C O L N S. A. F. I. C. A. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en Deán Funes 1332, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico ad hoc, para informar el balance al 30|6|61;

2º Consideración de la documentación del art. 347 del Cód. de Comercio, de los ejercicios finalizados el 30|6|60 y 30|6|61: ratificación de lo actuado por el directorio y remuneraciones.

3º Elección de directores y síndicos, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda el cumplimiento del artículo Nº 23 de los estatutos.

$ 4.800.— e.20|10-Nº 38.701-v.31|10|61

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 18º y 19º del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1961, a las 15.30 horas, en nuestro local social, calle Lavalle Nos. 452|62 (primer piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio;

2º Capitalización Reserva Especial Resolución Nº 2190;

3º Fijar número de directores. Elegir directores y síndicos;

4º Designar dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 24º del Estatuto Social.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.040-v.25|10|61

LAMINACION NUEVA POMPEYA S.A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de octubre 1961, a las 10 horas, en Gonçalves Dias 1103, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio 30|6|61;

2º Remuneración Directorio y sindico y propuesta distribución utilidades;

3º Designar síndicos titular y suplente y 2 accionistas para firmar acta asamblea. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 36.892-v.25|10|61

LA FARMACO ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto en los arts. 15 y 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 30 de octubre próximo, a las 15.30 horas, en su local, calle Acoyte 136

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 55º ejercicio terminado el 30 de junio próximo pasado;

2º Distribución de utilidades;

3º Ampliación de capital;

4º Revaluación contable del rubro propiedades;

5º Cambio de denominación y agrupación de fondos de reserva;

6º Elección, por un año de síndico titular y suplente;

7º Designar dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, dos días por lo menos antes de la reunión.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 4.800.— e.20|10-Nº 38.638-v.25|10|61

LA LIQUIDADORA S. A. C. I. F. I.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en el local social, Rivadavia 2690, Capital, para el día 31 de octubre de 1961, a las 19.30 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Destino de las utilidades;

3º Fijación del número de directores y su elección;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 20º estatutos, referente depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.626-v.25|10|61

LA MARTINETA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Nº 6004

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 15 horas, en Lavalle 710, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347, Inc. 1º (C de C.), correspondiente al 10º ejercicio.

2º Fijar el número de directores titulares y su elección por un año.

3º Elección de síndicos.

4º Revaluación contable (Ley 15.272).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el art. 14 de los estatutos.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.201-v.25|10|61

LAS MESETAS S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, hora 10, en Cangallo 1143, 4º piso, departamento 63

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, C. C. a. 30 de junio de 1961.

2º Reforma del Estatuto.

3º Nombramientos de síndicos titular y suplente y accionistas. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 38.271-v.25|10|61

LOCAVAN S. A.
Com. e Inm.

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Revalúo contable Ley 15.272 y su destino;

3º Considerar los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio al 30|6|61 y distribución de utilidades;

4º Elección de cinco directores titulares y un suplente;

5º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.586-v.25|10|61

LA PLATENSE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Legajo 7092

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 12, en Manuel García 355, para tratar:

1º Consideración Revalúo Contable, Ley 15.272 y capitalización saldo de revalúo contable (Art. 22);

2º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; ejerc. 30|6|61;

3º Aumento del capital social autorizado;

4º Fijar remuneración directores y síndico;

5º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.575-v.25|10|61

LOS PRADOS ARGENTINOS LTDA.
Sociedad Anónima de Ganadería y Agricultura

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1961, 11 horas, en Sarmiento 760, Capital, a efectos considerar:

1º Elegir secretario "ad-hoc";

2º Documentos, artículo Nº 347, inc. 1., C. Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1961;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de directores y síndicos;

5º Revalúo Contable Ley 15.272;

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — El presidente.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.628-v.25|10|61

L Y R A
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Expediente Nº 5681

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11.30 horas, en Tucumán 1916, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Elegir secretario Asamblea y dos accionistas para aprobar y firmar el acta;

2º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61;

3º Elegir directores y síndicos;

4º Ratificación compra terrenos Villa Constitución.

5º Aumento capital autorizado;

6º Distribución 4 % saldo revalúo contable. — El Directorio.

$ 3.200. - e.20|10 Nº 37.508 v.25|10|61

"LA DELICIA FELIPE FORT"
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 19 horas, en Gascón 349, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio por el séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio 1961;

2º Revalúo contable;

3º Aumento del capital autorizado, elevándolo a $ 25.000.000 m|n.;

4º Fijación número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. - e.20|10 Nº 38.269 v.25|10|61

LA TOSCA
Sociedad Anónima, Rural y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 14º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse en el local social, Sarmiento 643, piso 7º, el día 30 de octubre de 1961, a las 12 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva en representación de la asamblea;

2º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio terminado el 30 de junio de 1961;

3º Remuneración del Directorio y síndico;

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año;

5º Elección de síndico titular y suplente por un año. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea deberá cumplirse con el artículo 15º de los estatutos.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.599-v.25|10|61

LABORATORIOS ANNECY
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 17.30 horas, en Terrero 858, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347, Inc. 1º C. de C., ejercicio al 30|6|61;

2º Revalúo contable;

3º Remuneración Directorio;

4º Aumento del capital autorizado

5º Modificación de estatutos;

6º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. - e.20|10 Nº 38.132 v.25|10|61

L A E N E R G I A
Negocios Rurales, Inmobiliarios Mineros, Comisiones, Mandatos
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, hora 17,

en Hipólito Yrigoyen 864, Capital, para tratar:
1º Elección de secretario;
2º Consideración documentos Art. 47, inciso 1 del Código de Comercio al 30|6|61, distribución de utilidades y retribución directores;
3º Elección de síndicos titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. - e.20|10 Nº 37.126 v.25|10|61

LELULA S. A.
Rural e Inmobiliaria

Montevideo 184, 5º piso
Convócase a Asamblea Ordinaria para 31 octubre 1961, 18.30 horas, en Montevideo 184, 5º piso, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 C. de Comercio al 30 de junio de 1961;
2º Distribución utilidades y fijación de retribuciones;
3º Revalúo contable, Ley 15.272;
4º Elección presidente, directores y síndicos;
5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000. - e.20|10 Nº 38.372 v.25|10|61

LA JUCIELA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Pte. Roque S. Peña 547, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de junio de 1960 y el 30 de junio de 1961;
2º Revalúo contable ley 15.272 y su destino;
3º Elección del directorio hasta el año 1962;
4º Elección de síndicos, titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10 Nº 38.368 v.25|10|61

LOS RANQUELES
Agrop., Financ. e Inmob. S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre 1961, a las 16 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 547, 1er. piso, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Designación dos accionistas para firmar el acta y elección un síndico titular y un síndico suplente;
2º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|61 y distribución utilidades. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 36.829-v.25|10|61

LINOTYPE
LINOTIPO ARGENTINA S. A. I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria 31|10|61, a las 17 horas, en Reconquista 657, (1º), para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Revaluación contable.
2º Consideración documentos art. 347 (1º) Código de Comercio, ejercicio 30|6|61.
3º Distribución de utilidades. Retribuciones.
4º Designación directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.876-v.26|10|61

LUCARDI, AGUIRRE MASTRO Y CIA. S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en la sede social, calle Gallo Nº 955|57, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de dos directores por renuncia de sus titulares.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el art. número 22 de los estatutos para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad de la calle Gallo 955|57 Capital para obtener el boleto de entrada, tres días antes, por lo menos del fijado para la reunión.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — El Directorio.
$ 3.600. —e.21|10 Nº 38.021-v.26|10|61

LA FERRETERIA ALEMANA
S. A. C. e I.
Convócase a asamblea ordinaria para el 31|10|61, a las 11 horas, en Avda. R. S. Peña 991, piso 1º, Capital, para tratar: Designación de 2 accionistas, consideración documentación art. 347 C. Com. al 30|6|61, distribución de utilidades, honorarios y elección de autoridades y síndicos. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.904-v.26|10|61

LOS LAGOS
S. A. Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las diez horas en el local social de Avda. de Mayo 560, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Consideración de la Revaluación Contable, Ley 15.272 y destino de la reserva originada por el saldo de revalúo;
3º Distribución de utilidades;
4º Fijación y elección de los miembros del Directorio;
5º Elección de síndico, titular y suplente;
6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea general.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1961. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.461-v.25|10|61

LAS CORTADERAS
Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola y Ganadera
De acuerdo con el artículo 14º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse en el local social, Sarmiento 643, piso 7º, el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva en representación de la asamblea;
2º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio terminado el 30 de junio de 1961;
3º Remuneración al Directorio y síndico;
4º Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año;
5º Elección de síndico titular y suplente por un año. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea deberá cumplirse con el artículo 15º de los estatutos.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.601-v.25|10|61

La Casa de las Puertas y Ventanas
ARNALDO RENAUD S. A. C. I.
Importadores
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1961, a las 19.30 horas, en la sede social: Avenida Rivadavia 2370, de esta Capital, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Aprobación de la capitalización del saldo del revalúo, de acuerdo a la ley 15.272;
4º Aumento de capital a la suma de m$n. 30.000.000.—;
5º Renovación total del directorio (arts. 16 y 23 del estatuto);
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 27 del estatuto. — El Directorio.
$ 4.000.— e.20|10-Nº 38.716-v.25|10|61

LAHITTE SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las diez horas, en Sánchez de Bustamante 548, para tratar:
1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1961 y terminación de mandato de los directores;
2º Compra de bienes comprendidos en el título inscripto con fecha 20 de mayo de 1947 en el Registro del Partido de General Pinto, bajo el número 83;
3º Revaluación contable Ley 15.272 y su destino;
4º Reforma de estatutos;
5º Elección de directores y síndicos;
6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. - e.20|10 Nº 37.017 v.25|10|61

L U C I L U
Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 15 horas, en Avenida Alvear 1693, para tratar:
1º Considerar documentación Art. 347, Inc. 1º del C. C. del ejercicio 30|6|61;
2º Aprobar el revalúo contable Ley 15.272 y destino del mismo;
3º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. - e.20|10 Nº 38.054 v.25|10|61

LUIS RAMIREZ
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 16.30 horas, en Maipú 939, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerción documentación Art. Nº 347, inciso 1º C. de C., ejercicio 30|6|61;
2º Revalúo contable;
3º Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. - e.20|10 Nº 38.133 v.25|10|61

LA MORENA
Inmobiliaria, Comercial y Financiera Sociedad Anónima
Avda. Roque Saenz Peña 1164
Capital
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1164, 4º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración y aprobación del revalúo contable preparado por el Directorio conforme a la Ley 15.272 y su reglamentación, y destino del saldo del revalúo.
3º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961, de la Soc. Anón., Inmobiliaria, Comercial y Financiera "La Morena".
4º Elección de Directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente.
5º Remuneración de los directores y síndicos
Buenos Aires, 5 de octubre de 1961. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10 Nº 37.643-v.25|10|61

LITORAL METAL
Sociedad Anónima, Com. e Ind.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 10 horas en Bartolomé Mitre 2624 de esta Ciudad, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio al 30|6|61.
2º Remuneración del síndico.
3º Elección de un director por el término de un ejercicio en reemplazo de uno que ha renunciado.
4º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.
$ 2.000.— e.19|10Nº 38.008-v.24|10|61

LA CALANDRIA
Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10.30 horas en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 760, 2º piso, escritorio Nº 224, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 (inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61.
2º Distribución de utilidades y fijación de remuneraciones.
3º Aprobación del revalúo contable, Ley 15.272.
4º Aumento de capital.
5º Reforma de los estatutos, arts. números 4, 5, 8, 10 y 12.
6º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|10-Nº 38.186-v.24|10|61

LA ARGENTINA S. A.
Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos
Registro Nº 1739
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria, 30|10|61, horas 16, San Juan 2844, efectos:
1º Consideración documentación artículo 347, inc. 1º C. Com., al 30|6|61 y retribución directores.
2º Aprobación revaluación contable y su destino.
3º Elección directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente y designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.19|10-Nº 38.059-v.24|10|61

LIBRERIAS MACKERN S. A.
Convócase Asamblea General Ordinaria el 31|10|61, 11 hs., en Defensa 465 para:
1º Considerar doc. art. 347, inc. 1º) C. C. al 30|6|61.
2º Distribución de utilidades.
3º Elegir Directorio y síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.19|10-Nº 38.091-v.24|10|61

L A M A R P L A T E N S E
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
El Directorio de la Sociedad convoca a los Señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 27 de octubre de 1961, a las diez horas en las oficinas de la Sociedad, calle Catamarca Nº 70, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del Inventario Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Décimo Noveno Ejercicio Económico Social, cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de dos Directores Suplentes por un año, Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º Aprobación del Revalúo Contable (Ley 15.272).
5º Designación de dos Señores Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1961.
$ 3.200.— e.19|10-Nº 38.101-v.24|10|61

L I S U M O. S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Convócase Asamblea Ordinaria el 31|10|61, hora 8, en Billinghurst 2524, Piso 1ro., Capital, para tratar:
1º Documentos Art. 347 C. C., ejercicio cerrado el 30|6|61.
2º Aumento del Capital Autorizado a m$n. 30.000.000.
3º Remuneración del Síndico.
4º Elección Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.19|10-Nº 38.282-v.24|10|61

LAMITRAFIL
Laminados y Trafilados
S. A. Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en Bolívar 177, 6º piso, Capital, a efectos de considerar documentos art. 347 del Código de Comercio; distribución de utilidades; aumento capital autorizado; reforma de estatutos; elección síndico y accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.981-v.26|10|61

L. E. M. A. S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a accionistas Asamblea General Ordinaria para el 31|10|61, a las 19 horas, en sede social para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Revalúo contable y capitalización del saldo.
2º Consideración memoria, inventario, balance general, ganancias y pérdidas, correspondientes ejercicio cerrado 30|6|1961;
3º Elección directores y síndicos;
4º Designación dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.956-v.26|10|61

"LL"

LLOYD ARGENTINO S. A.
Marítima, Comercial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Corrientes 311, piso 13, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico;
3º Elección de 3 directores titulares y de un director suplente;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Revalúo contable;
6º Aumento capital autorizado;
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.063-v.25|10|61

"M"

MIGUEL A. MATTAR E HIJO S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 15.30 hs., en Estomba 70, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Cód. de Com., ejercicio 30|6|61;
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneración a los miembros del Directorio;
4º Elección de Síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000 — e.21|10-Nº 38.891-v.26|10|61

M E T E R M I C
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(N-12000)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 31 octubre 1961,17 horas,Reconquista 365, 6º piso,para:

1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 30|6|61;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200. - e.21|10 Nº 38.930 v.26|10|61

MINERA VALCHETA, S.A.I.C.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 17 horas en Pueyrredón 860, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 347 inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de junio de 1961.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.634-v.26|10|61

MARIO P. VASSALLO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 31 de octubre de 1961, a las 21 horas en el domicilio de la sociedad, calle San Martín 491, 2º piso, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del Tercer Ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1961.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Designación de tres Directores por renuncia de los anteriores.

4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

5º) Remuneración Directores.

6º) Remuneración Síndico.

7º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta en prueba de conformidad.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación por lo menos, en la Secretaría de la Sociedad.

El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10 Nº 38.589 v. 26|10|61.

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en el local social, calle Reconquista Nº 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación revalúo contable;

2º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1º), Código de Comercio, por el ejercicio al 30 de junio de 1961;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 39.024-v.26|10|61

M U N D E X
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31|10|61, horas 18, en Córdoba 679, para tratar.

1º Consideración documentos art. 347, Cód. Comercio, ejercicio 30|6|61.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.742-v.26|10|61

Manufactura de Tejidos de Seda MANUSEDA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1961, a las 10.30 horas, en el local de la calle Alsina 1621, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º) Distribución de utilidades.

3º Designación de directores por tres años.

4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.

5º) Consideración del Revalúo Contable y destino del mismo.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 37.065 v.26|10|61

Manufactura de Tejidos de Seda MANUSEDA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas en el local de la calle Alsina 1621, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones.

2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10 Nº 37.064 v.26|10|61

MARMOLES RIO DE LA PLATA
Soc. Anón. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Venezuela 3264, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 30 de junio de 1961 y proyecto de afectación de utilidades.

2º) Consideración del revalúo contable, ley 15.272; forma y modalidad de su afectación.

3º) Elección de un Director Titular por terminación de mandato.

4º) Elección de tres Directores Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente por terminación de mandato.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la Asamblea y voto, deberán depositar sus acciones o certificados en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para aquella, según lo establece el artículo 25 de los estatutos.

$ 4.400.— e.21|10 Nº 38.450 v.26|10|61

M I L K C O
Sociedad Anónima
Ganadera, Agrícola, Comercial Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro 6.923

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el art. 24 del estatuto de la sociedad, se cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961 a las 16,30 horas, en su local social de Av. Roque Sáenz Peña Nº 760, 2º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos al 30|6|61 art. 347 del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades y remuneración directores y síndicos.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.576 v.26|10|61

MACDONALD FRASER & CIA. S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Financiera
Registro Nº 7534

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre a las 17 horas, en el local social, calle Bolívar Nº 567, Capital, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 30 de junio de 1961, como así también los informes del síndico de los ejercicios 1959 y 1960.

2º Consideración de la forma y condiciones de pago de los dividendos.

3º Remuneraciones a los miembros del Directorio y síndicos.

4º Elección de un director en reemplazo del señor Kenneth J. Auld, hasta completar el mandato para el cual se había elegido.

5º Elección de síndico titular y suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 14 de los Estatutos a los efectos del depósito de las acciones.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1961. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|10 Nº 38.607-v.26|10|61

MARTIN B. LANZ
Sociedad Anónima, Agropecuaria y Comercial

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961 a las 11 horas en Sarmiento 329, para considerar:

1º Documentación del art. 347, inc. 1), Código de Comercio, por ejercicio cerrado 30|6|61.

2º Fijación número de directores y elección directores y síndicos.

3º Elección dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.587 v.26|10|61

MOURENTE y Cía. S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en el local social Avda. de Mayo Nº 1365, 5º piso, capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Nombrar síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 37.892 v.26|10|61

MANUEL FERNANDEZ VEGA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Manuel Fernández Vega S.A.C.I." a Asamblea General Ordinaria en su sede social, Moreno Nro. 1821, Capital Federal, para el 31 de octubre de 1961, a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y modificación del Estatuto.

2º Consideración de la documentación del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 1961.

3º Distribución de utilidades.

4º Número de directores y elección por un año.

5º Elección síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda el depósito de acciones previsto en el Art. 14. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.676-v.26|10|61

M I R A S O L
Soc. Anón. Agr. y Gan.
Av. R. S. Peña 730 - (Esc. 86)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 16 hs., en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 730, esc. 86, para tratar:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio el 30|6|61.

2º Fijación número y designación Directores.

3º Revaluación contable.

4º Designación Síndicos y dos accionistas. — El Directorio.

$ 2.000. —e.21|10-Nº 38.560 v.26|1061

MINERA DEL SUR
S. A. M. I. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas en Pueyrredón 860, Capital, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de junio de 1961.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10 Nº 38.633-v.26|10|61

MENDEZCA COMERCIAL & FINANCIERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en Sarmiento 378, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA·

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Revaluación contable ley 15.272.

4º Fijación del número de Directores y suplentes y elecciones correspondientes.

5º Elección de Síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del Art. 30 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.623-v.26|10|61

MANZANARES S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961 horas 17, en Avenida de Mayo 1370, escritorio 350, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|6|61.

2º Integración directorio, elección síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.613-v.26|10|61

MADERPOS, S. A.
Comercial, Industrial y Mandataria
N- 9.636

Convócase a Asamblea General día 31 de octubre de 1961, horas 19, en Maipú Nº 71, para tratar,

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º, C. Comercio, correspondientes ejercicio cerrado el 30|6|61.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.21|10-Nº 38.230-v.26|10|61

MONVISO, S. A.
Ind., Com., Inmob. y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 31 de octubre de 1961, hora 17.30, en Loria Nº 1462, Capital, para,

1º Considerar documentos que cita el artículo 347, inciso 1) del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|61.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.660. — e.21|10-Nº 38.361-v.26|10|61

MATERPRIM ARGENTINA S. A.
Comercial Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en Avenida Corrientes 484, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimo octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Ratificación de la reserva para eventuales quebrantos constituida durante el ejercicio.

3º Distribución de utilidades.

4º Aumento de Capital Autorizado.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 21 del Estatuto Social. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.619-v.26|10|61

MAGDALENA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en Rivadavia 1115, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación establecida por el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Remuneración a directores y síndico;

3º Elección de síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones conforme al Art. 14º del estatuto social.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.693-v.26|10|61

M I R A G
Ind., Com. Fin. e Inm. S. A
Nº 3649

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|61, hora 18, en Hipólito Yrigoyen 850, 5º piso, of. 535, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1961 y distribución de utilidades.

2º Elegir directores y síndicos, todos por un año.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 39.046-v.26|10|61

M E T A L O C K
Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1961, a las 17 hs., en Gral. Hornos 1728|32, Capital, para tratar

1º Consideración de los documentos artículos 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, por el ejercicio al 30 de Junio de 1961.

2º Fijación del número de directores y su designación.

3º Designación de síndicos titular y suplente, designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para la asistencia se recuerda el Artículo 16 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 39.032-v.26|10|61

MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30|10|61, a las 11 horas, en 25 de Mayo 158, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio al 30|6|61,
2º Elección de Directores titulares, suplentes y Síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.736-v.26|10|61

MACOY S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al segundo ejercicio para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Avda. Cabildo 902, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1961,
2º Determinación del número de Directores y su elección;
3º Elección del Síndico titular y suplente;
4º Aumento del capital social,
5º Reforma de Estatuto para ampliar el Capital Autorizado,
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1961.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.735-v.26|10|61

"M A R I"
Industrial Comercial, Sociedad Anónima Pte. Luis Sáenz Peña 1839 - Cap. Fed.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En primera Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 16 hs., en su sede social, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la convocatoria, memoria, revalúo contable, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, remuneraciones a los directores y síndicos, distribución de utilidades e informe del síndico, para el ejercicio económico cerrado el 30 de junio último;
2º Elección directores y síndicos;
3º Nombrar firmantes del acta.

Se otorgan las entradas contra retención cupón accionario Nº 16. — El Directorio.

$ 3.200. - e.21|10 Nº 38.952 v.26|10|61

M E T A L C O R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1961, a las 15 hs., en San Martín 353, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Transferencia de la planta industrial, terreno y edificios;
2º Reforma artículo 1º del estatuto social;
3º Designación dos accionistas firmar acta.

$ 1.600. - e.21|10 Nº 38.955 v. 26|10|61

M E T A L C O R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse 31 octubre a las 14.30 hs., en San Martín 353, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|61;
2º Nombramiento directores y síndicos;
3º Designación dos accionistas firmar acta.

$ 1.600. - e.21|10 Nº 38.954 v.26|10|61

M E T E O R
Establecimientos Metalúrgicos Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N-4035

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 31 de octubre 1961, 16.30 horas, Reconquista 365, para:

1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 30|6|61;
2º Ratificar resolución del Directorio según acta del 24|3|61 y fijar remuneraciones a directores;
3º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$1.600. - e.21|10 Nº 38.929 v.26|10|61

M A R T I N D A L E
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera
(N-5952)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 31 octubre 1961, 11 horas, Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para:

1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 30|6|61:
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. - e.21|10 Nº 38.932 v.26|10|61

MULTIPLE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en Rivadavia 1430, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347, inciso 1º del C. de Comercio al 30 de junio de 1961;
2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes; síndico titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.991-v.26|10|61

M A R I
Industrial, Comercial, Sociedad Anónima Pte. Luis Sáenz Peña 1839, Cap. Federal

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
(En primera convocatoria)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en su sede social, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación art. 4 estatutos, ampliando capitales;
2º Nombrar firmantes.

Se otorgarán las entradas contra retención cupón accionario Nº 17.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.953-v.26|10|61

M E V E S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|61, a las 9.30 horas, en Lavalle 1783, Capital, para tratar:

1º Consideración de los documentos art. 347, Cód. de Com. con referencia al ejercicio cerrado 30|6|61;
2º Fijar el número y elección del directorio, síndico titular y suplente;
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas art. 24 estatutos.

$ 1.600.— e 21|10-Nº 38.944-v26|10|61

MONTELEN S. A.
Agrícola - Ganadera
Registro Nº 4.445

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 18.30 en Córdoba 629, piso 12, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61;
2º Ratificación remuneraciones Directores;
3º Elección Directores y Síndicos,
4º Designación de un Director para otorgar escritura de donación de un terreno al Fisco;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.890-v.26|10|61

MAYLING
Sociedad Anónima, Agrícola y Ganadera
Registro Nº 5.984

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, 16 y 15 horas, en Viamonte 759, oficina 43, para tratar,

1º Consideración documentación contable ejercicio cerrado 30|6|61, incluyendo consideración del revalúo contable, Ley Nº 15.272 y destino del saldo,
2º Número y elección directores y síndicos.
3º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — Presidente.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.838 v.26|10|61

M A L V A S I A
N-10.315
S. A. Agropecuaria, Financiera y de Administraciones

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local de la calle Tucumán Nº 423, (1º piso),

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1961.
2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.793 v.26|10|61

MILLET
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Mandataria
N - 7459

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General para el día 31 del corriente a las 11.30 horas en Santa Fe Nº 2353, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos, artículo 347, inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio 30|6|1961;
2º Reforma de estatutos;
3º Designar Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.118-v.25|10|61

MERGHERIAN
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 1961 a las 18,30 horas, en Suipacha 625, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del capital autorizado a m$n. 25.000.000.—
3º Modificación del Art. 4º del estatuto social. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.971-v.26|10|61

MARIO FRANCHINI S. A.
Importación - Exportación

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en Pueyrredón 338, Capital, para tratar:

1º Documentos art. 347 Cód. de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|61. Distribución de utilidades. Revalúo contable Ley 15.272;
2º Designación de Directores y Síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.928-v.26|10|61

MOSS & CIA. S. A.
Comercial y Financiera
Registro Nº 1.700

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre corriente, a las 11 horas, en el local social Alsina 1238, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 30 de junio de 1961;
2º Retribución directores con funciones administrativas;
3º Determinación del número de directores, elección de éstos y de síndicos (titular y suplente);
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación que fijan los estatutos respecto al depósito de acciones

Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 39.013-v.26|10|61

METALPAR, S. A. C. I. y F.
Nº 12.565

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en Lavalle 1783, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Designación y elección del Directorio y la sindicatura.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20º de los estatutos sociales.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.302-v.25|10|61

MOTOR-LINE
S. A. C. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio al 30 de junio de 1961;
2º Consideración del revalúo contable, Ley 15272;
3º Distribución de utilidades y remuneración directores y Sindicatura;
4º Elección de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000. - e.20|10 Nº 38.512 v.25|10|61

MODULAR S. A
Ind. Com. Inm. Fin. y Agrop.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 13 de los estatutos de la sociedad, el directorio de Modular S. A. Ind. Com. Inm. Fin. y Agrop. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre a las 19,30 horas en el local de la sede social, calle Pasteur 463, 1º piso, of. 7, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1º ejercicio terminado el 30 de junio de 1961;
2º Elección de presidente, vicepresidente, directores titulares, síndico titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10 Nº 38.180 v.25|10|61

MANUFACTURA GENERAL DEL CORCHO S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 17.30 horas, en Avenida R. S. Peña 760, 7º piso, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347 del Código de Comercio;
2º Retribución al directorio y síndico y distribución de utilidades;
3º Fijación del número de directores;
4º Elección de directores y de un síndico titular y otro suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.521-v.25|10|61

MONASTERIO Y COMPAÑIA
Industrial, Comercial e Inmobiliaria Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 19 horas, en Camargo 636, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Elección de Síndicos y designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.19|10-Nº 38.175-v.24|10|61

MALOSETTI & MOSCHINI S. A.
Comercial e Industrial
N. 3932

CONVOCATORIA

Conforme al art. 23 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1961, a las 17 horas, en la sede social, calle Corrientes Nº 5748, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la revaluación contable de los activos — ley 15.272;
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 20º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1961;
3º Resolución sobre el número de directores titulares, y elección de los que correspondiere, por tres años;
4º Elección de dos directores suplentes por un año;
5º Elección de síndicos, titular y suplente;
6º Reforma de los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 9º 10º, 15º, 17º, 19º, 20º, 23º, 24º y 30º de los estatutos, en la forma proyectada por el directorio, que podrá examinarse en la sede social;
7º Autorización al presidente o vicepresidente para gestionar la aprobación de la reforma y aceptar, en su caso, las indicaciones de las autoridades administrativas;
8º Designación de dos asambleístas para firmar y aprobar el acta.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestras oficinas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.600.— e.20|10 Nº 37.495 v.25|10|61

METALMINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Minera y Financiera
(Registro Nº 8325)

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|10|61 a las 10 horas en Avenida Pte. R. S. Peña 567, 3º piso, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, 30|6|61;
2º Remuneraciones y distribución de utilidades;
3º Modificación de la fecha de cierre del ejercicio;
4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda el cumplimiento del artículo 23 de los estatutos sociales.

$ 2.400.— e.20|10 Nº 38.273 v.25|10|61

MODERN PLASTIC
Sociedad Anónima Industria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria día 31 de octubre de 1961, 19 horas, calle Nueva York 2346, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la revaluación contable Ley 15.272;
2º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1961;
3º Distribución de utilidades y capitalización parcial del saldo del revalúo Ley 15.272;
4º Elección del Síndico titular y suplente;
5º Remuneración Directorio y ratificación sumas asignadas art. 10, inc. c) de los Estatutos;
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.019-v.25|10|61

MICRO MAR
Sociedad Anónima de Transportes
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1961, en el local de la sociedad, sito Caseros 1068, fijándose como hora iniciación las 19 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio terminado el 30 de junio de 1961, e informe del síndico.

2º Autorización al Directorio para adquirir un inmueble (Art. 23, inciso g del estatuto social).

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año, conforme con el Art. 26 del estatuto social.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 29 del estatuto, los señores accionistas depositarán sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad, Caseros 1068, hasta tres días antes de la asamblea. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 4.400.— e.20|10-Nº 37.371-v.25|10|61

MONROE
Inmobiliaria y Comercial
Sociedad Anónima
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 30 octubre 1961, 18 horas, Suipacha 58, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio 1961;

2º Elección de síndicos;

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 37.142 v.25|10|61

METINCO S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, hora 11, en Cangallo 1143, piso 4º, departamento 63.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 C. C. al 30 de junio de 1961;

2º Reforma del estatuto;

3º Fijación y elección directores titulares y suplentes, síndicos y accionistas. El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 38.290 v.25|10|61

MECA S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, hora 12, en Cangallo 1143, piso 4º, departamento 63.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. C. C. al 30 de junio de 1961;

2º Fijación y elección número directores titulares y suplentes, síndicos y Accionistas. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 38.292 v.25|10|61

MASTIL
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria día 31|10|1961, 17.30 horas en Reconquista 638, 4º, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio por ejercicio cerrado el 30|6|61;

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 38.379 v.25|10|61

MICRISOL
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Convócase a asamblea extraordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 18.30 horas, en Libertad 1133 para tratar:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Para concurrir a la asamblea los accionistas procederán de acuerdo con los estatutos.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 38.366 v.25|10|61

MOTORAMA S. A. I. C. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de ocubre de 1961, a las 2 horas, en su local social, calle Viamonte Nº 1461, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 0 de junio de 1961;

2º Elección del síndico titular y síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 15 de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.400. - e.20|10 Nº 38.499 .25|10|61

MARINO E HIJO S. A.
Financiera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 1961, a las 9 horas, en la sede social, Bolívar 1564, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio comercial cerrado el día 30 de junio de 1961. Distribución de utilidades;

2º Designación de directores y síndicos;

3º Designación de dos personas para firmar el libro de actas. — El Directorio.

$ 2.400. - e.20|10 Nº 38.471 v.25|10|61

MICRO OMNIBUS NORTE S. A.
(MONSA)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 18 horas, en nuestro local de Guanahaní 420, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 5º, 6º y 8º de los estatutos;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. - e.20|10 Nº 38.434 v.25|10|61

MICRO OMNIBUS NORTE S. A.
(MONSA)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 16 horas, en nuestro local de Guanahaní 420, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. de C. y distribución de utilidades ejercicio cerrado 30|6|1961;

2º Aumento del capital autorizado;

3º Retribución a directores, síndico y gerente;

4º Elección de vicepresidente, prosecretario, tesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente, por dos años; síndicos, titular y suplente, por un año;

5º Designación de gerente, término de su mandato;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el Art. 28 de los estatutos.

$ 3.200. - e.20|10 Nº 38.435 v.25|10|61

M E T A L A M
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre, a las 19 horas, en las oficinas de la sociedad, Av. Corrientes Nº 2241, 3er. piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961;

2º Retribuciones de directores y síndicos;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

IMPORTANTE: De nuestros estatutos: Art. 17º. — Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, 3 días antes de la fecha fijada para su realización.

$ 3.600. - e.20|10 Nº 38.648 v.25|10|61

MOFECO S. A.
Inmobiliaria - Constructora Comercial - Financiera

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre, a las 18 hs., en Hipólito Yrigoyen 2570, 2º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347, inc. 1º C. C., ejercicio cerrado al 30|6|61;

2º Elección de directores para completar el Directorio y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar en la caja social sus acciones, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea, de 15 a 18 horas.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.390-v.25|10|61

M U L C A
Sociedad Anónima Comercial Industrial
Registro Nº 11733

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Florida 323, of. 111, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, Cód. de Comercio, ejercicio cerrado 30 de junio de 1961;

2º Elección de un director en reemplazo de renunciante para completar período;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Elevación del capital a pesos moneda nacional 5.000.000.—;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.388-v.25|10|61

"MAR Y TIERRA"
Compañía de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Décima Cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 16.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Corrientes Nº 330, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al Décimo Cuarto Ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Elección de tres directores titulares por el término de dos años, por terminación de mandato;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año, por terminación de mandato;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, octubre 2 de 1961. — El Directorio.

$ 4.400.— e.20|10-Nº 38.696-v.25|10|61

MALOYA S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA

Comunícase que el día 30 de octubre de 1961, a las 10 horas, se realizará la Asamblea General Extraordinaria en la sede social, calle Charcas Nº 2383, de esta Capital, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Donación de dos fracciones de tierra a la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón, perteneciente al campo ocupado por el Establecimiento denominado "Santa Celina", para la construcción del futuro cementerio - parque de la ciudad de Mar del Plata y su acceso;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo Nº 14, de los Estatutos Sociales, en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación a la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.702-v.25|10|61

MALOYA S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA

Comunícase que el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria en la sede social, calle Charcas Nº 2383, de esta Capital, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores titulares y directores suplentes;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo Nº 14, de los Estatutos Sociales, en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación a la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.697-v.25|10|61

MALTERIA Y CERVECERIA DE CUYO
S. A. Com. Ind. y Financiera
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 9.30 horas, en el local social, Avenida Santa Fe 1552, piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio y la distribución de utilidades del undécimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Honorarios del Directorio;

3º Retribución del síndico;

4º Revalúo contable - Ley 15.272;

5º Elección de nuevo Directorio;

6º Elección de síndico titular y síndico suplente;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Teobaldo Hernández, presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la caja de la Sociedad, Avenida Santa Fe 1552, piso 1º, de la Capital Federal, sus acciones o certificados de depósito, en Bancos o Sociedades Financieras, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea (art. 13º de los Estatutos). Horario de oficina: de 9.30 a 11 horas y de 15 a 18 horas.

$ 5.600.— e.20|10-Nº 38.406-v.25|10|61

MAXIMO BUSTO
S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Alsina 815, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Remuneración del Directorio y síndico de conformidad a los artículos 16 y 14 de los estatutos, fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Designación de síndico titular y suplente y dos accionistas para frimar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|10-Nº 37.834-v.24|10|61

MATRAJT HERMANOS
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, horas 18, en Cánning 381, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1961, aprobación remuneraciones pagadas (art. 18 estatutos) y de las distribuciones (art. 31).

2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Art. 25 de los estatutos: Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|10-Nº 36.633-v.24|10|61

"M A N A C O R"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 760, Capital, para tratar.

1º Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Designación de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

2.000.— e.19|10-Nº 38.050-v.24|10|61

M O N A C O
S. A. C. I. F. I. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 28 de octubre de 1961, a las 10 horas en el local social "Rodríguez Peña 336", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 2º Ejercicio Comercial, finalizado el 31 de agosto de 1961.

3º Fijación del número y elección de Directores.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

$ 2.400.— e.19|10-Nº 38.185-v.24|10|61

MANU
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Cabildo 2312, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias.

2º Aprobación informe del gerente.

3º Elección de un síndico titular.

4º Retribución al síndico saliente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.400.— e.19|10-Nº 37.376-v.24|10|61

M E R T E N S
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase Accionistas segunda Asamblea General Ordinaria 27|10|61, 15 horas, en Gorostiaga 1650, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|61 y distribución de utilidades.

2º Aprobación revaluación contable ley 15.272.

3º Remuneración directores y gerentes y dos accionistas para firmar el Acta.

4º Elección Síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 1.600.— e.19|10-Nº 38.135-v.24|10|61

METALURGICA PRECISION S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local, calle Castillo 1332, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347 Cód. de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|61 y distribución de utilidades;

2º Elección de Directores titulares y suplentes y Síndicos, titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.095-v.25|10|61

MILAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 y 30 horas, en la calle Alsina 1214.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación mandato y gestión Directores y Síndicos;

2º Consideración documentos art. 347 del C. de C., ejercicio 30|6|961;

3º Fijación número de Directores y su elección por un año;

4º Elección Síndico titular y suplente;

5º Aumento capital autorizado;

6º Designación dos accionistas firmar Acta.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.631-v.25|10|61

"N"

NAYADE S. A.
Inmobiliaria Financiera y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en las oficinas Nros. 7 y 8, ubicadas en San Martín Nº 201, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos,

2º Autorización al directorio para tramitar las modificaciones,

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.919 v.26|10|61

NOGOYA SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local de la calle Maipú 859, 10º piso, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347. Inc. 1º Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Fijación del número de miembros que deben componer el Directorio, elección de los mismos y su remuneración;

3º Elección de síndico titular y suplente y su remuneración;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el Art. 20 del estatuto. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 37.767-v.26|10|61

NOUGUES HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria a celebrarse en Suipacha 552, 5º piso, el día 3 de octubre de 1961 a las 16 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la revaluación contable de los rubros "Terrenos" y "Edificios" (Ley 15.272).

2º Consideración documentación artículo 347 Código Comercio ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961.

3º Distribución de utilidades.

4º Retribución directorio y síndicos (Conf. arts. 18 y 24 de los estatutos).

5º Designación del presidente, vicepresidente, tres directores titulares y dos suplentes.

6º Elección de dos síndicos titulares.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.852-v.26|10|61

NEMI S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1961, a las 18 horas, en la sede social, Arévalo 1368, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1961.

2º Elección de tres directores, síndico titular y suplente.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.800 v.26|10|61

NORTEÑA
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General para el 31 de octubre de 1961, 9 horas, en Defensa 615, Buenos Aires, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30 de junio 1961; distribución utilidades;

2º Determinación número directores. Elección directores y síndicos;

3º Designación dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.232-v.25|10|61

NERVINA
Industrial y Comercial S. A.
Derivados del Petróleo y Productos Químicos
Registro 4108

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en el local social, Castelli 249, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347, inc. 1º del C. C. al 30|6|61.

2º Elección de tres directores titulares, un suplente y de síndico, titular y suplente, todos por un año.

3º Remuneración del Directorio y síndico (art. Nº 26).

4º Consideración del revalúo contable, Ley 15.272.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800. —e.21|10-Nº 38.830-v.26|10|61

NUEVA CERVECERIA ARGENTINA
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre en curso, a las 15 horas, en el Salón de Asambleas de la Sociedad, calle Salguero esquina Bragado de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades al 30 de junio de 1961.

2º Informe del Síndico.

3º Aprobación del revalúo contable y destino del saldo de revalúo.

4º Elección de un Director Titular por un año en reemplazo del Sr. Alfredo Parra.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas presentes para que en representación de la Asamblea, redacten, aprueben y firmen el acta de la misma en unión del señor Presidente.

Se recuerda a los accionistas que para tener acceso a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social, hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión, conforme al artículo 29 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|10|Nº 38.517-v.26|10|61

NAUTILUS
Sociedad Anónima Marítima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 12º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, por el 6º ejercicio, terminado el 30 de junio de 1961;

2º Elección de cinco señores directores, por un año;

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.494-v.26|10|61

NICOLAS BRUZONE E HIJOS LIMITADA
Comercial y Ganadera S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Libertad 145, 6º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la revaluación contable, Ley 15.272;

2º Considerar la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 41º ejercicio, terminado el 30 de junio de 1961;

3º Elegir síndicos.

4º Designar comisión revisora de cuentas de acuerdo con el artículo 25º segundo punto de los estatutos;

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.798-v.26|10|61

NATIONAL LEAD COMPANY
Sociedad Anónima
(Registro Nº 1429)

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|10|61, a las 10.30 horas, en Avenida Presidente R. S. Peña 567, 3er. piso, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, 30|6|61;

2º Remuneraciones y distribución de utilidades;

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda el cumplimiento del artículo 29 de los estatutos sociales. — El presidente.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.270-v.25|10|61

NUEVA BELLA
Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de octubre de 1961, a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, Oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Retribución del Directorio y síndico;

4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de los mismos;

5º Nombramiento del síndico titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad tres días antes del fijado para la asamblea o bien un certificado de depósito de un establecimiento bancario. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1961. — El Directorio.

$ 4.400.— e.20|10-Nº 37.639-v.25|10|61

NAHUEL RUCA S. A. A. G. I. C. I. y F

Convócase Asamblea Ordinaria 31 de octubre 1961, 19 horas, en Córdoba 632, 7º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art 347 C. C., 7º ejercicio 30|6|61:

2º Fijación número directores titulares y suplentes y su elección por un año;

3º Elección de síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.629-v.25|10|61

NEYRAST
TALLERES HIDROMECANICOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, en el local social de la calle Tucumán 1438, 6º piso, oficina 604, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1961;

2º Fijación de los honorarios del Directorio y del síndico;

3º Consideración renuncias señores directores, determinación del número de miembros del Directorio y elección de los directores que corresponda; elección de directores suplentes si así se resolviera:

4º Elección de síndico titular y suplente:

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea general deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la sociedad tres días antes de la fecha de la asamblea (Art. 22 de los estatutos sociales). — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 37.898-v.25|10|61

NEGRONI HNOS.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Expte. Nº 8.101

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 octubre 1961, 18 horas, en Venezuela 423, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º) Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 junio 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º y 4º Elección directores y síndicos;

5º Autorización para capitalizar saldo Revalúo Contable, Ley 15.272;

6º Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 37.052-v.25|10|61

NIEVA, LANDA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Moreno 621 para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347 inc. 1º) del Código de Comercio, de ejercicio 30|6|61;

2º Ratificación de los sueldos de lo directores gerentes;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de síndico titular y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda lo dispuesto en el artículo 15 del estatuto a los efectos de la asistencia a la asamblea.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 37.264-v.25|10|61

NORTE AUTOMOTORES S. A. C. I. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 19 horas en Maipú 71, 3º piso, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria y demás efectos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio correspondiente al ejercicio 1960|61;

2º Considerar del dividendo a distribuir en acciones liberadas;

3º Elección de 6 directores síndico titular, y síndico suplente por 1 año, y determinación de las utilidades al directorio y gratificación al personal;

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Los accionistas poseedores de acciones o certificados de acciones deberán depositar éstos o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea, en Maipú 71, piso 3º, Cap.

$ 1.200.— e.20|10 Nº 36.631 v.25|10|61

NOETINGER — LEPETIT S. A
Forestal, Industrial y Ganadera
Nº de Registro 1828

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 17 horas, en el local social Avenida Corrientes Nº 311, 10º piso, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 38º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961:

2º Fijación del número de directores y elección de los que correspondan;

3º Designación de síndico titular y síndico suplente;

4º Ratificación de las designaciones de director general y de gerentes, hechas por el directorio;

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 26º del estatuto.

$ 3.200.— e.20|10 Nº 38.507 v.25|10|61

NEPTUNO
Compañía Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en la calle Sarmiento 643, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección del directorio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º del estatuto;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, fijación de la remuneración de la sindicatura;

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 13º de los estatutos para poder tomar parte de la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de su depósito bancario en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la realización de la misma. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|10 Nº 36.793 v.25|10|61

NOREN — PLAST S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en Uruguay 560, 5º piso, escritorio 53 para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Honorarios de directorio y síndico;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de cinco directores titulares y síndicos titular y suplente;

5º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10 Nº 38.566 v.25|10|61

NARANKOLA
S. A. C. I. F. I.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 28 de octubre de 1961, a las 16 horas, en el local ubicado en la calle Don Bosco 4002, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio.
2º Evolución y perspectivas futuras.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus certificados provisorios o un certificado de depósito bancario, en la sede social, calle Fco. A. de Figueroa Nº 820, Capital, hasta el 24 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 3.200.— e.19|10-Nº 38.030-v.24|10|61

NAHUEL S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961 a las 11.30 horas en Cangallo 564, 2º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30|6|61;
2º Aprobación revalúo contable ley 15.272;
3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.19|10 Nº 38.314 v.24|10|61

NISNOVICH HNOS.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 11 hs., en Pueyrredón 830, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio terminado el 30|6|61.
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.19|10-Nº 38.313-v.24|10|61

"O"

O R I O N
Soc. Anón., Ind. y Com.

Convócase a Asamblea Ordinaria en Pasteur 663, Capital, el 31 de octubre 1961, 18 horas, para,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio cerrado 30|6|1961.
2º Distribución utilidades.
3º Fijación número y elección directores y síndico.
4º Fijación remuneración director gerente general, ejerc. 1961|1962. Ratificación remuneraciones directores ejercicio 1960|1961.
5º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.21|10-Nº 38.228-v.26|10|61

O R B Y C I A
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local social, calle San Martín 232, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347, inc. del C. de Comercio;
2º Remuneración del Directorio y del Síndico;
3º Elección de Síndicos titular y suplente por un año;
4º Distribución de utilidades;
5º Ratificación por la Asamblea de los actos realizados por el Directorio en el transcurso del ejercicio; y
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta en nombre de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 15 de los Estatutos.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 37.313-v.26|10|61

O T A R G A L
Sociedad Anónima Marítima, Comercial, Financiera, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola-Ganadera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31|10|61, 10 1|2 horas, Corrientes 456, 2º, Dto. 26, Cap., p|tratar sig.,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 Cód Com., ejercicio 30|6|61.
2º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento síndicos, titular y suplente.
3º Fijación depósito garantía Directorio.
4º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.771-v.26|10|61

OKAL ARGENTINA S. A. I. y C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 2227, 5º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1960 y 30 de junio de 1961, respectivamente.
2º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
3º) Determinación de número de Directores y elección de éstos y de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10 Nº 38.246 v.25|10|61.

OLIVARES DE CORONEL DORREGO S. A.
Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en Viamonte 773, 2º piso, para tratar:

1º) Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio; Ejercicio 30 6|61.
2º) Aprobación del Revalúo Contable (Ley 15.272) y su destino.
3º) Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 36.817 v.25|10|61.

OLIVARES MAR CHIQUITA
Sociedad Anónima
Financiera, Inmobiliaria, Comercial Industrial y Agropecuaria

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 19, en Callao 468, para tratar:

1º) Considerar los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30|6 61.
2º) Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 960.— e.20|10 Nº 38.002 v.25|10.61.

OBRAJES Y ASERRADEROS TARUMA
Soc. Anón. Rural y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 12º inc. k) y 15º de los Estatutos Sociales, y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961 a las 19.30 horas, en el local de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 3202 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 8º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º) Elección de cuatro Directores Titulares por dos años en sustitución de los señores Miguel Giallorenzi, Salvador Rafael Giallorenzi, Guillermo Eduardo Alchourón y señorita María Esther Albin.
3º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la Asamblea.

$ 3.600.— e.20|10 Nº 37.969 v.25|10|61.

O X F O R D
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Cochabamba 1896, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Reforma de estatutos sobre capital autorizado;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.402-v.25|10|61

O R L A U
S. A. Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1961, a las 10, en Carlos Pellegrini 739 (7º derecha), Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º de C. C. al 30|6|61.
2º Fijación del número y elección directores;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán proceder de acuerdo con el Art. 10º de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.346-v.25|10|61

OLIVARES Y TIERRAS GONZALITO S. A.
Inmobiliaria, Agropecuaria e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 31 de octubre de 1961, 18.30 horas, en Santiago del Estero 315, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º) Elección Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10 Nº 38.167 v.25|10|61.

OLIVARES DE FEDERACION
Agrícola, Industrial y Comercial S. A.

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria para el 31 del cte., 19 horas, en Salta 989.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio;
2º Elección directores y síndicos, titulares y suplentes por un año;
3º Designación dos accionistas para firmar acta asamblea.

Recuérdase disposición Art. 15 Estat. Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.620-v.25|10|61

O. GORI S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local social, calle Cangallo 1214, Capital Federal, a efectos de considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Consideración del Revalúo Contable y destino del Saldo de Revalúo;
3º Ratificación de las remuneraciones al Directorio (Art. 23 del Estatuto);
4º Fijación de la cantidad de directores y elección de los que actuarán durante los próximos dos ejercicios;
5º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente;
6º Designación de dos señores accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.631-v.25|10|61

OSRAM ARGENTINA
S. A. C. e I.

Convócase a asamblea ordinaria para el 30|10|61 a las 17 horas en Reconquista 336, piso 11, "X", para tratar: designación de 2 accionistas, consideración documentos artículo 347 C. Com., distribución utilidades, honorarios y elección de autoridades y síndicos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.19|10 Nº 38.143 v.24|10|61

ONA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a asamblea extraordinaria para el 30|10|61 a las 9.30 horas en Callao 66, piso 5º, Capital, para tratar: Designación de 2 accionistas y aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ 1.200.— e.19|10 Nº 38.145 v.24|10|61

ONA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a asamblea ordinaria para el 30|10|61 a las 9 horas en Callao 66, piso 5º, Capital, para tratar. Designación de 2 accionistas, consideración documentos artículo 347 C. Com. al 30|6|61, distribución utilidades, honorarios, elección autoridades y síndicos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.19|10 Nº 38.142 v.24|10|61

"P"

PODATE, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1961 18 horas, en Paraguay 419, piso 1º, oficina 3, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional. (Decreto 852|55).
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.554.v.26|10|61

PARQUETS FUTURA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en su local de Lavalle 1527, 5º piso, a las 10 y 30 horas del 31 de octubre de 1961.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 C. Comercio (ejercicio 1960-61, cerrado el 30|6|1961.
2º Renovación mitad del Directorio y elección 4 directores reemplazantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Remuneración de directores y síndicos.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en su local de Lavalle 1527, 5º piso, el 31 de octubre de 1961, a las 11 y 30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos para aumento del captial social (reforma artículo 5º), y reforma artículo 14º de los mismos. — El Directorio.

$ 3.600. — e.21|10-Nº 38.777-v.26|10|61

P E R G O
S. A. C. I. I. F.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General para el día 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en el local de la calle Miralla 131, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Ratificación por esta asamblea de la venta del inmueble de la calle Belgrano.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota Se recuerda a los señores accionistas, la disposición del artículo 16 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.200. — e.21|10-Nº 38.843-v.26|10|61

PRODUCTORA Y DIFUSORA DE GRANDES VINOS ARGENTINOS "P R O V I A R"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase Asamblea Gral. Ordinaria 31|10|61, 18 hs., Tacuarí 237, piso 3º, Cap. Fed., con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Cód. Com., ejercicio cerrado el 30|6|61; distribución utilidades; remuneración Directorio y Síndicos;
2º Elección Directores y Síndicos;
3º Designación 2 accionistas firma Acta Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 37.768-v.26|10|61

PEDRO MOLINARI
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Comercial, Industrial, Financiera Agropecuaria

Convócase Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en San Juan 2161, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inc 1º del Código de Comercio del ejercicio fenecido el 30 de junio de 1961.
2º Fijar el número y elegir directores.
3º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 39.000-v.26|10|61

P R O T I M A R
S. A. I. y C.

Cítase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local de la calle Solís 356, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación exigida por el art. 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1961.
2º Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1960.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Designación del Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. —e.21|10-Nº 38.934-v.26|10|61

P R A V I A
Soc. Anón., Ind., Com. y Finan.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre próximo, a las 18 horas en la sede de la entidad, calle [illegible] de esta Capital, para tratar la [illegible]

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio económico cerrado al 30 de Junio de 1961.
2º Distribución de utilidades y aumento del Capital Autorizado.
3º Elección de Síndicos (titular y suplente), por un año.
4º Designación de dos accionistas para que, en nombre de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta conjuntamente con el señor Presidente y el señor síndico. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 37.143-v.26|10|61

PLUS ULTRA S. A. C. F. e I.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 15,30 hs., en Paraná 125, piso 5º, Of. 115, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, informe síndico, balance general y cuadro demostrativo pérdidas, ganancias, ejercicio cerrado 30 junio 1961;

2º Elección directores por un año;

3º Elección síndico titular y suplente por un año;

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.540-v.26|10|61

PLASTIX ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en el local Chicilana 3311, el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y reforma del estatuto;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Las acciones de quienes se propongan asistir o el certificado que acredite su depósito en un Banco deberán ser presentados con tres días de anticipación por lo menos.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.671-v.26|10|61

PROEL S. A. C. I. F.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 31 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en Carlos Pellegrini 641, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio al 30 de junio de 1961;

2º Consideración del revalúo contable;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.649-v.26|10|61

POWER (PODER) S. A.
Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 11.30 horas, en Tucumán 1438, piso 2, para tratar:

1º Documentación prescripta por el artículo 347 Inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio finalizado el 30|6|61;

2º Designar síndicos;

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.646-v.26|10|61

PAPELERA MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de octubre de 1961, a las 20 y 30 horas, en Cangallo 1173, 1º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, informe del síndico, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado el 30|6|61;

2º Retribución al Directorio y síndico;

3º Elección de los miembros del Directorio y síndicos;

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 37.292-v.26|10|61

PONIEMAN HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7º de los Estatutos, se cita a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad, calle Franco 3340, el día 31 de Octubre corriente a las 16,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades.

2º Elección de cuatro directores por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Revaluación Contable Ley Nº 15.272.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Estimándoles puntual asistencia, saludamos a los señores accionistas con la mayor consideración.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 1961. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, que de acuerdo al art. 8º de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o el correspondiente recibo de su depósito en un Banco con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad.

$ 4.000.— e.21|10-Nº 37.890-v.26|10|61

PLASTIX ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a la 14ª Asamblea General Ordinaria en el local Chiclana 3311, el día 31 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del Art. 347 Cód. Com. correspondientes al 14º ejercicio social;

2º Ratificar remuneraciones del Directorio;

3º Fijar el número de directores y elegirlos;

4º Elegir síndicos titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Las acciones de quienes se propongan asistir o el certificado que acredite su depósito en un Banco deberán ser presentados con tres días de anticipación por lo menos.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.670-v.26|10|61

PORTELLA S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|61, a las 8 horas, en Zuviría 360|70, Capital, para tratar:

1º Revalúo contable, Ley 15.272.

2º Consideración documentos art. 347 C. Com. al 30|6|61.

3º Destino saldo revalúo contable y utilidades.

4º Reforma art. 1º estatutos.

5º Elegir directores.

6º Elegir síndico titular y suplente.

7º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 13 de los estatutos para poder concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.842-v.26|10|61

PAPEL VICTORIA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre 1961, a las 11 horas, en Av. J. A. Roca 530, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, así como informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 junio 1961.

2º Renovación de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.821-v.26|10|61

PAMA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961 a las 9,30 horas en el local social de la calle Moreno 2014, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347 inc. 1) del Código de Comercio al 30 de junio de 1961;

2º Nombrar directores y síndicos;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10 Nº 38.740 v.26|10|61

PRIMERA ARGENTINA
S. A. Ganadera, Agrícola, Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro 6.968

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, (piso 5º), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;

4º Nombramiento de Síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 37.779-v.26|10|61

PUENTE MARQUEZ COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en Tucumán 1613, piso 3º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación artículo 347 del C. de C., ejercicio al 30 de junio de 1961.

2º Elección de síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio.

3º Designar dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10 Nº 36.985 v.26|10|61

P R O F A R E S
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 31 de octubre de 1961, 17,30 horas, en Sarmiento 930, piso 5º "A", para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347, Código de Comercio, correspondientes ejercicio 30 junio de 1961.

2º Elección directores titulares, suplente, síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10 Nº 38.453 v.26|10|61

"PREDIUM"
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Defensa 275.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, Código de Comercio ejercicio al 30|6|61.

2º Considerar revalúo contable Ley 15.272.

3º Elección presidente, vicepresidente y tres directores titulares por tres años y dos directores suplentes, síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.520.v.26|10|61

"PAVIN"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961 a las 19 horas, en el local de Avenida Belgrano 2211, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10 Nº 38.583.v.26|10|61

PODATE, S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, 17 horas, en Paraguay 419, piso 1º, oficina 3, Capital Federal, para considerar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|961.

2º Designación de nuevo Directorio, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.548.v.26|10|61

PERAHIA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea Ordinaria, día 31 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en Talcahuano Nº 736, tercer piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del C. de C., por ejercicio 30 junio 1961;

2º Elección de Directores y Presidente por tres años;

3º Elección Síndico titular y suplente;

4º Designación dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 37.109-v.26|10|61

P I P E R B O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola - Ganadera

CONVOCATORIA

El Directorio de Piperbo S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre del corriente año, a las diez y seis horas, en su sede social, Bartolomé Mitre 559, segundo entrepiso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, e informe del Síndico, correspondientes al 9º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961;

2º Remuneración del Directorio y Síndico;

3º Elección de Síndico y suplente de Síndico;

4º Elevación del capital autorizado hasta el máximo de $ 100.000.000 m.n., fijado por el art. 3º de los estatutos;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que según el art. 14 de los estatutos, las acciones deben depositarse en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha de la Asamblea. — El Presidente.

$ 4.000.— e.21|10-Nº 36.721-v.26|10|61

$ 400.— e.21|10-Nº 37.736-v.26|10|61

PEX S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, 16 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 832, oficina 702, para tratar,

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1961;

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.21|10-Nº 37.670-v.26|10|61

POLANAR, S. A.
Textil, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 12 horas, en la calle Sarmiento 930, piso 6º "C", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del Revalúo Contable, Ley 15.272.

2º Consideración de los documentos que establece el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

3º Distribución de las utilidades y remuneración al Directorio y síndico.

4º Determinación del número de directores y elección de titulares y suplentes y de síndico titular y suplente.

5º Aumento del capital autorizado.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Nota Importante: Se comunica a los señores accionistas que el depósito de las acciones para asistir a la Asamblea, debe hacerse en la calle 25 de Mayo 306, piso 4º, hasta 3 días antes de la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 3.600. — 21|10-Nº 38.738-v.26|10|61

P A T R I A
Compañía de Seguros Generales
Nº de Registro (Nac. 1.845)

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de conformidad con el artículo 34º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento Nº 354, 1er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Revaluación Contable de Activos, Ley 15.272, y capitalización de la Reserva Saldo de Revalúo Contable Ley 15.272.

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 38º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1961.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de directores titulares que actuarán durante el ejercicio 39º de acuerdo con lo previsto en el artículo 16º de los estatutos y elección del Directorio.

5º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder votar en la asamblea deben depositar sus acciones en la compañía, pudiendo substituirlas por resguardos de depósito otorgados por instituciones bancarias o financieras (artículo 42º de los estatutos. — El Directorio.

$ 4.400. — e.20|10-Nº 38.299-v.25|10|61

P E M A C
Compañía de Créditos y Finanzas Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 31|10|61, 18.30 horas, Montevideo Nº 971, piso 1º. Tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del C. de Comercio, al 30|6|61.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.027-v.25|10|61

PLASTIFICADORA S. A. I. C. I.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de octubre de 1961 a las 18 horas, en San Martín 1141, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración estado prescripto art. 347, Código de Comercio, para 5º ejercicio y distribución utilidades.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.703-v.25|10|61

PERETTI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1402, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ga

nancias y pérdidas, informe del síndico y propuesta de distribución de las utilidades, correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de junio de 1961, como así también de las retribuciones asignadas a los directores en virtud del art 10 de los estatutos.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 23 de los estatutos.

$ 4.000. — e.20|10-Nº 38.284-v.25|10|61

PORCELANA MARQUESA
Soc. Anónima C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre 1961, hora 11, en Av. R. S. Peña 1219, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio: quinto ejercicio 30|6|61.

2º Distribución de utilidades.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.979-v.25|10|61

PAPELERA TEITELMAN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, 31 de octubre de 1961, 11.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 740, 1º C.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, C. de C., ejercicio cerrado 30 de junio de 1961.

2º Aumento capital autorizado.

3º Fijación número directores y su elección por un año.

4º Elección síndicos titular y suplente.

5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.20|10-Nº 38.170-v.25|10|61

POBLAR, S. A.
Inmobiliaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, el 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en Alsina 1214, piso 5º, oficina 55, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Fijación del número de directores titulares y su elección por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Aumento de capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.20|10-Nº 38.127-v.25|10|61

PUROLATOR ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Corrales Nº 1624|28, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Retribución a los directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Autorización para emitir acciones.

5º Revalúo Contable. Ley 15.272.

6º Fijar el número de directores y elección de los mismos y síndicos.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.20|10-Nº 37.562-v.25|10|61

PROMOTORA INMOBILIARIA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1961, a las dieciocho (18) horas, en Sarmiento 640, piso 1º A, para considerar

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 30 de junio de 1961.

2º Elegir síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.20|10-Nº 37.544-v.25|10|61

P U Z Z I
Comercial Industrial Metalúrgica Argentina Sociedad Anónima
(Nº 5.258)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Acevedo 348, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 1961, y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y del suplente.

3º Aumento de capital.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la realización de asamblea. — Vicepresidente en ejercicio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 36.976-v.25|10|61

P A M P E A N A
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 31 de octubre de 1961, a las 20 horas, a celebrarse en Reconquista 1011, piso 4º, Bs. Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.294-v.25|10|61

PRODUCCIONES TECUARA
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31/10/61, a las 19 horas, en Maipú 879, 5º piso, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 30/6/61.

2º Elegir directores y síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.917-v.25|10|61

PRATI Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre, a las 11 horas, en el local sito en la calle Perú 487 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo Nº 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|61.

2º Distribución de utilidades. Remuneración Directorio y Síndico artículo 16 estatutos sociales.

3º Fijación del número de integrantes próximo Directorio y elección directores, síndico titular y síndico suplente.

4º Emisión de capital.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o un certificado bancario de las mismas hasta un plazo de 3 días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.20|10-Nº 36.720-v.25|10|61

PALERMO
Soc. Anón. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, que se realizará el día 30 de octubre del corriente año, a las 11 horas, en el local social, calle Santa Fe 3253, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961.

2º Revalúo contable Ley 15.272.

3º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico por el ejercicio vencido.

4º Determinación del número de directores titulares.

5º Elección de directores titulares y suplentes.

6º Elección de síndico y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

De acuerdo con lo establecido en el art. 11º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o la constancia de haberlo hecho en alguna institución bancaria, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 4.400.— e.20|10-Nº 37.989-v.25|10|61

P A D U A
Inmobiliaria y Comercial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria, día 31 octubre 1961, 18 horas, en Suipacha 58, primer piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 junio 1961.

2º Reforma estatutos, incluyendo aumento capital autorizado.

3º Elección síndicos por un año.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.810-v.25|10|61

POTENCIA SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Registro 4.386

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en la calle Maipú 651, para:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|61.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Bs. Aires, octubre 16 de 1961.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.955-v.25|10|61

POLIFIL
Soc. An. Ind., Com., Fin., e Inm. Fábrica de Tejidos

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 18,30 horas, en Alsina 1360, tercer piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artíc. 347 inc. 1º, Código Comercio, ejercicio cerrado 30/6/61.

2º Remuneración Directorio y síndico.

3º Fijación número miembros Directorio. Elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

4º Consideración contratos celebrados y demás actuación Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.721-v.25|10|61

PRODUCTOS CENTINELA
R. VALVERDE, S. A. C. I. & F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en el local calle Avenida Coronel Roca 2001, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento de capital.

4º Elección de directores y síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.20|10-Nº 38.120-v.25|10|61

PENN CONTROLS ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Avda. L. N. Alem Nº 651, piso 5º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º, Código de Comercio, correspondientes primer ejercicio social vencido el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar el número de directores y elección de los directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.921-v.25|10|61

PUELCHE S.A.
Industrial, Comercial y Financiera
Nº 12043

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre a las 16 horas en el local social Florida 1065, piso 12 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Remuneración directorio y síndico;

3º Fijación del número de directores y elección de los que corresponda, por un año;

4º Designación de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el depósito de acciones que establece el artículo 12 del estatuto. — El Directorio. — Buenos Aires, octubre 13 de 1961.

$ 3.600.— e.19|10 Nº 38.184 v.24|10|61

P L Y M E T S. A.
Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 18 hs., en Bartolomé Mitre 688, piso 5º, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos directores titulares y de dos directores suplentes, en reemplazo de los renunciantes, fijando la duración de sus respectivos mandatos.

2º Emisión de nuevas series de acciones, conforme con lo dispuesto por el art. 5º de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.478 v.25|10|61

PAPELERA SAN JUSTO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 18 horas en el local de la calle Maipú 1252, 1º piso, Capital, para tratar:

1º Aprobación de las asignaciones percibidas por los directores, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 inciso f) de los estatutos;

2º Nombramiento de un síndico ad hoc a fin de que dictamine sobre la memoria, balance general, inventario y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961;

3º Considerar documentos artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio: 30|6|61;

4º Aumento del capital autorizado de acuerdo con el artículo 4º de los estatutos,

5º Elección de directores suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.19|10 Nº 38.082 v.24|10|61

PREMOL S. A. A. I. C. I. C. y F.

Convócase Asamblea Ordinaria 31 de octubre 1961, 18 horas, en Córdoba 632, 7º piso

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. C., 4º ejercicio 30/6/61.

2º Fijación número directores titulares y su elección por un año.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.355-v.25|10|61

PEDRO DOMECQ, ARG. S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, en la sede social, calle Tacuarí 237, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 inciso 1º) del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades y remuneración directores y síndico.

3º Aumento de capital.

4º Determinar número de miembros que han de integrar el Directorio y elección de directores.

5º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10 Nº 37.811 v.25|10|61

PUERTO SAN NICOLAS
S. A. I. C. y F.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de octubre de 1961 a las 19 horas, en 25 de Mayo Nº 375:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1961.

2º Elección de síndico titular y dos suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para depositar las acciones en la caja de la sociedad vencerá el 27 de octubre de 1961 a las 18 horas, de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 36.317 v.25|10|61

PLASTICOS ATANOR
Industrias Químicas Argentinas S. A.
Registro Nº 5.138

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Conforme al artículo 22 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Lavalle 534, 2do. piso, Buenos Aires, el día martes 31 de Octubre de 1961, a las 9 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º [illegible] de Ley 15.272 y su destino.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º Designación de 2 accionistas para que suscriban el acta en representación de la Asamblea — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el Artículo 24 de los Estatutos Sociales, que dice: "Para participar en la Asamblea General el accionista deberá depositar en la Caja Social, hasta tres días antes del señalado para el acto, los títulos de sus acciones o el certificado bancario del depósito de los mismos".

$ 1.200.— e.20|10 Nº 38.194 v.25|10|61

PATAGONIA INDUSTRIA LANAR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre 1961, a las 11 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
3º) Determinar el número de Directores y elección de Directorio y Síndicos.
4º) Honorarios Directorio y Síndico.

$ 2.400.— e.20|10 Nº 36.825 v.25|10|61.

PANAMERICA DE PLASTICOS S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas, para el día 30 de octubre de 1961, en nuestra sede de Maipú 509, 4º piso, Capital, a las 17 horas, para tratar.

1º Considerar documentos artículo 347, Inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio vencido el 30|6|1961.
2º Determinación del número de Directorio y su elección.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.264.v.25|10|61

PRODUCTORA ARGENTINA DE SEMILLAS S. A. A. I. C.

CONVOCATORIA

Buenos Aires, octubre 6 de 1961.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 octubre 1961, a las 16 horas, Guanacache 5463, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, ejercicio 30|6|61. Distribución utilidades;
2º Revalúo contable Ley 15.272 y destino;
3º Elección síndicos y designación dos accionistas para firmar el acta. — El presidente.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.360-v.25|10|61

PAPELERA HURLINGHAM S. A.
Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en nuestro local social, calle Piedras 383, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|61;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección del Directorio y síndico;
4º Aumento de capital y emisión de acciones;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.525-v.25|10|61

PAPELERA DEL SUD
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en Chacabuco 380, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio vencido el 30 de junio de 1961.
2º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.673-v.25|10|61

PHIDIAS
Constructora de Viviendas, Sociedad Anónima Inmobiliaria e Industrial
Registro Nº 9.203

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a la hora 20.30, en Reconquista 538, piso 5º, dep. 52 A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio ejercicios: 30|6|60 y 30|6|61.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.568-v.25|10|61

PENINSULAR
S. A. Agrícola Ganadera, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 16 horas, en Cangallo 555, Capital, para tratar:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Cód. de Com., correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1960.
2º Designación de dos directores de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.523-v.25|10|61

PADUA ARGENTINA S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial Industrial, Agrícola, Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Tacuarí 237 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la operación de compra del fondo de comercio.
2º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 25.000.000, de acuerdo con el artículo 3º de los estatutos.
3º Modificación de los estatutos sociales.
4º Ratificación o rectificación del nombramiento de directores y síndicos, titular y suplente, y determinación de su número.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 37.594 v.25|10|61

PAZ E HIJOS S. A.
Comercial, Agrícola Ganadera, Industrial y Financiera
Exportadores

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General, para el día 31 de octubre de 1961, hora 18, en Corrientes 617, 10º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio; ejercicio al 30|6|61.
2º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.551-v.25|10|61

PRODUCCIONES ARGENTINAS DE TELEVISION S. A. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 1961, a las 17 horas, en el local social de la calle Lima 1261, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y el informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961.
2º Nombramiento de directores y síndicos.
3º Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social y mandato de los directores.
4º Modificación de los estatutos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Recuérdase el cumplimiento del artículo 18 de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.668-v.25|10|61

PEDRO & FELIX MORINO S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de octubre de 1961, a las 9.30 horas, en Helguera 4941, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneraciones de Directorio y síndico;
4º Destino del saldo de Revalúo Contable practicado conforme a la Ley 15.272;
5º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 20.000.000;
6º Nombramiento de síndico titular y suplente;
7º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|10-Nº 36.930-v.24|10|61

P R U D E N C I A
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1961, a las dieciséis horas, en el local de la calle Cangallo 555, 4º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del número de miembros titulares que correspondan;
3º Elección del síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.19|10-Nº 37.963-v.24|10|61

"Q"

QUILMBAY S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 10.222

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en Lavalle 348, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al 2do. ejercicio vencido el 30 de junio de 1961;
3º Fijación del número y elección de directores por un año;
4º Elección de síndico titular y suplente, por un año. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 37.996-v.25|10|61

QUIMICA PHOENIX
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre del corriente año a las 12 horas, en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 479, con el objeto de tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario e informe del síndico.
2º Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio y elección del director suplente.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.549-v.25|10|61

QUITO, S. A.
Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria 31|10|1961, horas 17,30, en Corrientes 447, esc. 705, efectos considerar documentos artículo 347 C. Comercio al 30|6|1961 y distribución de utilidades; elección síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200 — e21|10-Nº 38.863-v.26|10|61

QUIMICA Y MINERA, S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 651, piso 1º, ofic. 9, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del síndico y remuneración de los directores, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Fijación del número de directores titulares que compondrán el Directorio, elección de los mismos y de un director suplente.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.600. — e.21|10-Nº 39.027-v.26|10|61

"R"

REPON S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a horas 18, en el local social, calle Mosconi 3162, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Elección de Directores, Síndico titular y Síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.459-v.26|10|61

R E P O S O
S. A. Ind. y Com.

Convócase Asamblea Ordinaria, 31 octubre 1961, 19 horas, en Achala 3545, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio 30|6|1961;
2º Fijación número Directores y elección;
3º Elección Síndico titular y suplente;
4º Designación dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 37.651-v.26|10|61

R A M
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 4.030

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Lavalle 710, 8º piso "A", con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2 Fijar el número de Directores y elegir los que correspondan, por tres años;
3º Elegir Síndico titular y Síndico suplente por un año;
4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el art. 10º del Estatuto.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.463-v.26|10|61

RIO NEGRO
Agrícola, Ganadera y Financiera Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Avenida de Mayo 695, primer piso, izquierda, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inofrme del síndico, correspondientes al primera ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1961.
2º Elección del síndico ttular y del síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.21|10-Nº 38.239-v.26|10|61

ROBERTO HERRMANN & CIA.
S. A. Inmob., Com., Ind. y Financ.
Registro Nº 7.466

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 31 octubre 1961, horas 16, en Castelli 241, para tratar,

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º, C. de C., ejercicio al 30|6|61.
2º Elección autoridades, artículos 9 y 16 estatutos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 2.400. — e.21|10-Nº 38.323-v.26|10|61

R O D A S
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Financiera
Inscripción 8.538

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria accionistas día 31 octubre 1961, hora 20, sede social Viamonte 927, piso primero para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Código Comercio, cuarto ejercicio, cerrado 30 junio 1961 y distribución utilidad.
2º Fijación cantidad miembros que integrarán Directorio y elección de tres directores titulares y 3 directores suplentes y|o de los que correspondiere y síndicos titulares y suplente.
3º Elección dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.21|10-Nº 38.574-v.26|10|61

RIVOIR, S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 y 30 horas, en Sarmiento 1254, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos artículo 347 Código de Comercio al 30 de junio de 1961.
2º Considerar remuneraciones del Directorio, honorarios síndico y distribución de utilidades.
3º Fijar el número de directores, elección Directorio y síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.21|10-Nº 38.609-v.26|10|61

RAMALQUE, S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en la sede social, calle Piedras 113, primer piso, oficina 7, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Elección de tres directores titulares para el próximo ejercicio.
3º Elección de síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800. — e.21|10-Nº 37.218-v.26|10|61

RECAL METALURGICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 1961, a las 20 horas, en Pedriel y 9 de Julio, San Martín, Prov. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, y proyecto de distribución de utilidades.
2º Aprobación de la disposición del Honorable Directorio, referente a la cotización en Bolsa de las acciones de la empresa.
3º Aumento del capital autorizado a m$n. 250.000.000 (doscientos cincuenta millones de pesos m|n.), de acuerdo a lo permitido por los Estatutos Sociales.
4º Nombramiento de nuevo Directorio y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 39.028-v.26|10|61

ROBERTO ZANDER
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Jean Jaurés 345 al 353
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en la calle Jean Jaurés 347, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Ratificación retribuciones a Directores Gerentes.
3º Confirmar el mandato de los Directores.
4º Elegir Síndicos y 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.980-v.26|10|61

RENE DE NINNIS
S. A. I. C. F.

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse 31 de octubre de 1961, a las 18.30 hs. en Sarmiento 309, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado 30|6|61.
2º Nombramiento directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10 Nº 38.960-v.26|10|61

R E M A R E X
Sociedad Anónima Comercial
(Nº de Registro: 4.377)

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de Accionistas día 30 de octubre de 1961, a la hora 16, en la sede social, Alem 1080, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 C. de C. al 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Renovación directores y elección síndicos. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.460-v.25|10|61

RODOLFO P. WEINBERG
Soc. Anón. Com., Ind., Fin. e Inmob.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 del cte., a las 11 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 347, 7º piso, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades;
3º Elección de directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.396-v.25|10|61

ROBIROSA Y CASTRO S. A. C. I. y F.

Convócase Asamblea General Ordinaria 31 octubre 1961, 11 horas, en Córdoba 1428.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 Código de Comercio;
2º Remuneración directores y síndico;
3º Elección directores y síndicos;
4º Designación accionistas para firmar actas. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.723-v.25|10|61

R O V I A
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 6.557
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de Octubre de 1961, a las 18 horas, en el local de la calle Bernardo de Irigoyen 956, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Consideración del revalúo contable.
3º Elegir Directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.660-v.25|10|61

RUIZ PEREZ & CIA. S. A.
Agrícola Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de conformidad con lo establecido por los artículos 15 y 16 del estatuto social a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1961, a las diez horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Sarmiento Nº 320, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio comercial cerrado el día 30 de junio de 1961;
2º Revalúo del activo, Ley 15.272;
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año;
4º Fijación de la remuneración del presidente, directores y síndico, en conformidad artículos 13 inc. j) y 19 inc. b) del estatuto social;
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 16 de los estatutos para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.

$ 4.400.— e.20|10-Nº 37.166-v.25|10|61

RULEMAQ S. A.
Importación, Exportación, Venta
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 20 horas, en su local social, Tucumán 1701, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1961;
2º Ratificación de los honorarios a los directores por su función de gerentes;
3º Retribución directorio y síndico y distribución de utilidades;
4º Designación directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1961.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.024-v.25|10|61

RAGUEB KETLUN E HIJOS
Soc. Anón. Com. e Ind.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en las Oficinas de la Sociedad, calle Alsina 1225 33 el día 31 de Octubre del año en curso a las 16 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al Ejercicio terminado el día 30 de Junio de 1961.
2º Determinación del número de miembros que han de integrar el Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto Social.
3º Elección de directores titulares.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Aprobación de la revaluación impositiva y contable y destino del saldo de revalúo contable.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De conformidad con el art. 29 del Estatuto Social, para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la reunión de la asamblea. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1961.

$ 4.400.— e.20|10-Nº 36.328-v.25|10|61

B E L E N
Agrícola Ganadera S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 20 horas, en el local social de Avda. Pte. Figueroa Alcorta 3066, 2º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio al 30 de junio de 1961;
2º Aumentar el capital autorizado;
3º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

ACLARACION

Punto 1º, donde dice: Considerar documentos, artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio al 30 de junio de 1961.

Punto 1º, debe decir: Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio de los ejercicios al 30 de junio de 1960 y al 30 de junio de 1961. —

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.157-v.25|10|61

RODIO ARGENTINA S. A.
De Ingeniería y Construcción
Registro Nac. Nº 6.843
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1961, a las 11 horas, en Avda. Córdoba 1367, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inciso 1) del Código de Comercio, Ejercicio al 30 de Junio de 1961.
2º Elección Directores y Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.642-v.25|10|61

RED CAMINERA ARGENTINA, S. A.
Constructora, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a la hora 11 en Alsina 1328, 4º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha de la inscripción de la Sociedad.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, anexos, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.
3º Aumento del Capital Social a m$n. 50.000.000.— autorizando al Directorio oportunidad y condiciones de las emisiones.
4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º Elección de síndico titular y su remuneración y síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 38.020-v.25|10|61

RIVIERA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1961 a las 15 horas, en la sede social calle Alsina 1234, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los Artículos 347, inciso 1º) y 361 del Código de Comercio, con valor al 30 de Junio de 1961.
2º Política a seguir con respecto al pago de rentas por dividendos no distribuidos.
3º Distribución de Utilidades.
4º Nombramiento de directores y síndico, con aplicación del Artículo 16 del Estatuto.
5º Aumento de Capital.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 27 de Septiembre de 1961. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 37.956-v.25|10|61

RIO DIAMANTE, S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 8408
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas en la calle 25 de Mayo 195, 6º piso, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|61.
2º Retribución a directores y síndicos,
3º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.482-v.25|10|61

RAFAEL PEREZ ROLDAN
S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 31 de octubre de 1961, a las 19 y 30 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre Nº 2384, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio cerrado el treinta de junio de 1961;
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico;
3º Elección de directores titulares;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 22 de los estatutos sociales sobre depósitos anticipados de acciones. — El Directorio

$ 4.000.— e.20|10-Nº 37.379-v.25|10|61

RURALIA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Agropecuaria Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1961, a la hora 11 en el local social, calle Bartolomé Mitre 720, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio social de 30 de junio de 1961;
2º Aprobación de las remuneraciones fijadas a los directores;
3º Fijación del número de directores y elección de titulares y suplentes;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|10-Nº 38.147-v.24|10|61

RADIO MAN ELECTRONICA SAIC
(En liquidación)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el 28 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Corrientes 980, piso 5º "A", a fin de considerar:

1º Período de liquidación entre el 16|XI|59 y 30|IX|61, balance, cuadro demostrativo e informes;
2º Distribución final del remanente de la liquidación y designación de un accionista para guardar los libros sociales;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El liquidador.

$ 2.000 — e.19|10-Nº 38.140-v.24|10|61

RIVIERE E HIJOS
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28|10|61, a las 10 horas en la calle Andonaegui 1250

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance, cuenta ganancias y pérdidas e informe síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|61;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección síndico titular y suplente;
4º Revalúo contable, capitalización de los importes determinados en el mismo;
5º Aumento capital autorizado a $ 10.000.000.—
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|10-Nº 38.221-v.24|10|61

REPUBLIQUETAS S. A. C. I. F. I. A.

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 18.30 hs., en Río Bamba 496, piso 2º para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elementos Art. 347 Cód. de Com.;
2º Elección directores y síndicos;
3º Reforma estatutos. Aumento capital;
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.19|10-Nº 37.911-v.24|10|61

ROSA INCA
Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
San Martín 232, Piso 1º, Esc. 112
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 9 horas, en el local social, sito en la calle San Martín 232, piso 1º, escritorio 112, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Remuneración al directorio y síndico;
3º Elección del directorio y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|10 Nº 38.126 v.24|10|61

RICARDO LOPEZ TAIBO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 1961 a las 19 y 30 horas, en Corrientes 316 (3º piso, Oficina 358) Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio (7º Ejercicio al 30 de Junio de 1961).
2º Distribución de utilidades y remuneraciones de directores y síndicos.
3º Elección de tres directores titulares, dos suplentes y síndicos titular y suplentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1961. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10 Nº 37.978-v.25|10|61

REGIONAL MAQUINAS
S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en Carlos Pellegrini 385, 7º piso "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Aprobación del Revalúo Contable de la Ley 15.272|60 y destino del "Saldo de Revalúo";
3º Distribución de utilidades y retribución directores y síndico;
4º Elección directores y síndico;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El presidente.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.151-v.25|10|61

ROBERTS & JOHANSEN S. A.
Com., Ind., Finan., e Inmob.,
CONVOCATORIA

Convócase accionistas Primera Asamblea General Ordinaria - 31|10|61 - 18.30 horas, en Defensa 383, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio. Ejercicio cerrado 30|6|61, y distribución de utilidades.
2º Aprobación compra Activo y Pasivo de "Roberts & Johansen".
3º Aprobación remuneración Directores y Gerentes.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
2.000.— e.21|10-Nº 38.857-v.26|10|61

R E C A M
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de octubre a las 19 horas, en Ayacucho 408, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inc. 1) el C. de C., correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Para la asistencia se recuerda el art. 16º de los Estatutos.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.962-v.26|10|61

R O L E N S. A.
Avda. Roque S. Peña 868 - 7º "P" Capital
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 868, 7º piso, Dep. "P", Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

1º Consideración del Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de Utilidades y pago de las mismas.
3º Determinación del número y nombre de los nuevos Directores.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Modificación de la fecha del Balance General, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo séptimo, artículo vigésimo tercero, inciso a) del Estatuto.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
3.600.— e.21|10-Nº 38.867-v.26|10|61

R O S E D A
S. A. I. y C.
Registro Nº 6.766
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1961, a las 12.30 horas, en su local de la calle Uspallata Nº 2464 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 30 de junio de 1961.
2º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.
3º Disposic... sobre las utilidades.
4º Aprobación del revalúo impositivo y contable (Ley 15.272).
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
1.680.— e.21|10-Nº 38.802 v.24|10|61

ROSSI & LAVARELLO S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Corrientes 678, para considerar:

1º Los documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, al 30|6|61;
2º Fijación del número y elección de directores;
3º Designación síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.106-v.25|10|61

ROSALY S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Uruguay 1037, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Honorarios Directorio y síndico;
3º Elección de síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 16 de 1961.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.235-v 25|10|61

"S"

SINSAR
Soc. Anón. Com. Ind. Inmob. y Agrop.

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 31 de octubre 1961, 19.30 horas, en Anchorena 655 para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital social a $ 30.000.000.—, de acuerdo art. 4º;
2º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.21|10 Nº 38.924 v.26|10|61

S. A. C. e I. CUSIANA
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31 octubre 1961, a las 9.30 horas Uruguay 263, 1º piso, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Cód. Comercio al 30|6|1961;
2º Elección de síndicos;
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10 Nº 38.947 v.26|10|61

S. A. Agrícola Ganadera
LA SENDA
Nº de Registro 3094

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 10 horas, en Avenida Alvear 1693, para tratar:

1º Considerar documentación artículo 347 inciso 1º del C. C. del ejercicio 30.6.61;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10 Nº 38.897 v.26|10|61

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
EL ROBLE
Nº de Registro 3095

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, en Avenida Alvear 1693, para tratar:

1º Considerar documentación artículo 347 inciso 1º del C. C. del ejercicio 30|6|61;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10 Nº 38.898 v.26|10|61

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
LA MISION
Nº de Registro 3092

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 10.30 horas, en Avenida Alvear 1693, para tratar:

1º Considerar documentación art. 347 inciso 1º del C. C. del ejercicio 30|6|61;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10 Nº 38.903 v.26|10|61

S. A. Importadora y Exportadora
IMEXPORT
CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria para 31 octubre 1961, 17 horas, local Bernardo de Irigoyen 474, tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe síndico correspondientes ejerc. terminado 30|6|61, remuneraciones estatutarias;
2º Fijación número miembros directorio y elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que han terminado su mandato, designación síndico titular y suplente;
3º Designación dos accionistas aprobar y firmar acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10 Nº 39.047 v.26|10|61

S. A. C. E.
Sociedad Argentina de Comercio Exterior, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en 25 de Mayo 362, 3er. piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del C. C.
2º Elección de Directores y síndicos, titular y suplente, para el Ejercicio 1961|62.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, 25 de Mayo 362, 3er. piso, Capital Federal, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.146-v.26|10|61

S. A. F. E. C.
Soc. Anónima de Finanzas, Estudios y Construcciones
Registro Nº 4268

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, horas nueve, en Avda. Leandro N. Alem 884, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio; ejerc. 30|6|1961;
2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 37.738-v.26|10|61

S A F I B A R
Soc. An. Inm., Fin., Com. e Ind.

Convócase a Asamblea Ordinaria para 31|10|61, horas 19, en Juncal 970, 2º E, para tratar:

1º Aprobación documentos Art. 347 Cód. Com. al 30|6|61 y revalúo;
2º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.21|10-Nº 37.806-v.26|10|61

SAN BENITO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 1961, a las 18.30 horas, en el local social de la calle Moreno 1844|48, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social en la suma de m$n. 5.000 000, integrándolo con cinco mil nuevas acciones ordinarias de un mil pesos cada una, las que compondrán 100 nuevas series de 50.000 cada serie.
2º Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la asamblea.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.159.v.26|10|61

SEIS DE FEBRERO
Sociedad Anónima Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre, a las 18 horas, en la sede social Gral. Enrique Martínez 1980, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Modificación del artículo 3º del estatuto social.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 37.626.v.26|10|61

SOLFINA, S. A.
Comercial, Agropec. y Financiera
Rivadavia 2280
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1961, a las 12 horas en Rivadavia 2280, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 30|6|61
2º Elección de Directores.
3º Designación de síndico y síndico suplente y remuneración al primero.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.036-v.26|10|61

SUROLANDO ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Octubre, de 1961.

Surolando Argentina, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, Sociedad Anónima, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el 31 de octubre de 1961, a las 19 y 30 horas, en la calle Uruguay Nº 618, segundo piso, oficina D, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de asamblea general ordinaria, anterior;
2º Consideración de las memorias de Directorio, balances generales, cuentas de pérdidas y ganancias, propuestas de distribución de utilidades, anexos pertinentes e informes del síndico; correspondientes al tercer y cuarto ejercicios económicos, cerrados el 30 de junio de 1960 y 30 de junio de 1961;
3º Consideración de la revaluación contable, realizada de acuerdo a las prescripciones de la Ley 15.272;
4º Aumento del capital autorizado de cuatro millones de pesos a diez millones de pesos m|n.;
5º Reforma de estatutos sociales, según proyecto del Directorio;
6º Emisión de cuatro (4) series de acciones ordinarias, de un voto, valor cien pesos cada una; cada serie compuesta de diez mil acciones;
7º Elección de tres (3) directores titulares, un (1) director suplente; un (1) síndico titular, y un (1) síndico suplente; todos ellos por un mandato de un año;
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 4.400.— e.21|10-Nº 38.695-v.26|10|61

SUCESORES DE PEDRO F. MOSOTEGUY
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 12 horas, en la Avenida Callao Nº 1677, 5º piso, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Elección de cuatro directores suplentes y síndico titular y suplente por terminación de mandato;
3º Remuneración del Directorio y síndico;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 36.972-v.26|10|61

SURINVEST, S. A.
Fiduciaria, Inversora y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1961, a las 17 horas en Esmeralda 1394, 2º B, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio financiero terminado el 30 de Junio de 1961.
2º Fijación de retribución a Directores y síndico.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Elección del Directorio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10 Nº 37.918-v.26|10|61

SUAREZ ASIN S. A. C. I. F.
(Registro Nº 5967)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre, a las 19 horas, en el local social, calle José Bonifacio 750, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneración del Directorio y síndico;
4º Elección de directores suplentes;
5º Elección de síndico titular y suplente;
6º Revaluación contable de activo y emisión de acciones liberadas, (Art. 22 ley 15.272);
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 37.557-v.26|10|61

S U R A M A
SUR ADMINISTRACION Y MANDATOS
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro 5245
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 9.30 horas, en su sede social, Corrientes 311, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de los miembros del Directorio, síndico titular y síndico suplente;
4º Aumento de capital y emisión de acciones;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 37.769-v.26|10|61

Sociedad Anónima Comercial e Industrial
ANTONIO FERRO E HIJOS
PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria del día 31 de Octubre de 1961, a las 11 horas, en Bmé. Mitre 226, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo Contable. Distribución.
2º Aumento Capital.
3º Considerar documentos Art. 347 del C. C. y remuneración Directorio y síndico.
4º Elección Directorio (Art. 8º) y Síndicos (Art. 14).
5º Designar Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el depósito de acciones o resguardos.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.255-v.26|10|61

S. A. ESTANCIAS QUERANDIES
Número de Registro 4187

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1961, a las 10 y 30 horas, en su local social, Avenida Corrientes Nº 378, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al Décimonoveno Ejercicio Económico terminado el 30 de Junio de 1961.

2º Remuneración de los Directores y del Síndico que terminan sus mandatos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente para el próximo ejercicio.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.217-v.26|10|61

SACOAR
Soc. An. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1961, a las 18,15 horas, en Carlos Pellegrini 651, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61. Distribución de Utilidades.

2º Consideración y destino saldo del Revalúo Contable Ley 15.272.

3º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.398-v.26|10|61

Sociedad Anónima
M O N T A N E L L I
Casa de Cambio, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Fiduciaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de octubre de 1961, a las 20 horas, en el local social, calle San Martín 367, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar documentación art. 347 del Código de Comercio al 30|6|1960 y 30|6|1961.

2º Reforma de estatutos.

3º Elección y designación número directores.

4º Elección síndico titular y síndico suplente.

5º Designación 2 accionistas firmar acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.914-v.26|10|61

S I A M B R E T T A
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1961, a las 11.15 horas, en Florida 602, ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado (artículo cuarto del estatuto social).

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.918-v.26|10|61

SOC. ANON. GANADERA Y FINANCIERA "SAN RAFAEL"
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 10.30 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 15.272.

3º Remuneración de Directores y síndicos.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de directores y síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.849-v.26|10|61

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA INMOBILIARIA
"S A G A S U"

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Avda. Pte. Roque S. Peña 740, para considerar:

1º Los documentos del art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Remuneración de Directores y síndicos.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.829-v.26|10|61

Sociedad Anónima
"GAUCHOS AGRICOLA GANADERA"
Número de Registro 3427

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 11,30 horas, en su local social Avenida Corrientes 378, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Vigésimoquinto Ejercicio Económico terminado el 30 de Junio de 1961.

2º Remuneración de los Directores y del Síndico que terminan sus mandatos.

3º Distribución de utilidades.

4º Obras de carácter social.

5º Elección de Directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente para el próximo ejercicio.

6º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.211-v.26|10|61

SOCIEDAD ANONIMA
FARRAN Y ZIMMERMANN LIMITADA
Sociedad Comercial Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 31 de octubre 1961, 11 horas, en Cangallo 456, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma estatutos y aumento de capital;

2º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.442-v.26|10|61

SAPORITI HNOS.
Soc. Anón., Comercial y Financiera
Representantes - Importadores
Distribuidores

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
el 31/10/61, a las 11 horas

Convócase a los señores accionistas para el día 31 de octubre, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 2366, Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 C. C.;

2º Remuneraciones Directores (art. 14 Est. Soc.) y Síndicos;

3º Autorizar al Directorio a colocar con prima de emisión por acción conforme a lo dispuesto por art. 6º Estatutos, el saldo de emisión autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 27|6|60;

4º Designación Director titular en reemplazo del señor A. P. O. Saporiti, (fallecido);

5º Designación Síndico titular y suplente por un año;

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 37.656-v.26|10|61

S O M I N A R
SOCIEDAD MINERA ARGENTINA S.A.
N. 3.467

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10 hs., en Av. Belgrano 1670, piso 4º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Consideración del mandato de gerencia;

4º Ratificación donación de un inmueble a la Dirección Nacional de Vialidad;

5º Fijación número de Directores titulares y suplentes y su elección por tres años;

6º Nombramiento de Síndicos, titular y suplente;

7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda art. 19 del Estatuto. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.451-v.26|10|61

S. A. INMOBILIARIA INTERAMERICANA
Registro Nº 4.034

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria ed accionistas para el 31 de octubre de 1961, a las 9.30 horas en Avenida Presidente Julio A. Roca 610, 9º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Revalúo Contable.

3º Modificación de estatutos.

4º Determinación del número de directores y su elección por dos años. — Elección de síndicos por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 2.800. — e.21|10-Nº 38.535-v.26|10|61

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Representaciones
TEODORO ACHT LIMITADA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1961, 18 horas, en Reconquista 379, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, C. Comercio, ejercicio cerrado 30 junio 1961 y destino utilidades.

2º Elección síndicos, titular y suplente por un año.

3º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200. — e.21|10-Nº 37.270-v.26|10|61

S. A. Inmobiliaria, Financiera y Comercial
SUD AMERICANA
Registro Nº 3.765

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de octubre de 1961, a las 17,30 horas, en Avenida Presidente Julio A. Roca Nº 610, 9º piso, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Determinación del número de directores que compondrán el nuevo Directorio y su elección por tres años. Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.21|10-Nº 38.528-v.26|10|61

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en Pedro de Mendoza 905, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Aprobación del Revalúo Contable Ley 15.272.

4º Remuneración del gerente.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la asamblea en las oficinas de la sociedad, Pedro de Mendoza 905, Capital, y que el mismo vence el día 27 de octubre.

$ 4.000. — e.21|10-Nº 37.210-v.26|10|61

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 19 y 20 de los Estatutos convócase a los señores Accionistas de Sud América Compañía de Seguros de Vida, a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre corriente, a las 11 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma (artículo 24 de los Estatutos).

2º) Modificación de los Estatutos.

Comunícase a los señores Accionistas que, para tomar parte en la Asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la Secretaría de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión, (artículo 22 de los Estatutos).

Buenos Aires, octubre de 1961.

El Directorio.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.572-v.26|10|61

S. A. Ganadera Agrícola
SAN URBANO

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en Avenida Alvear 1750, Capital, para tratar:

1º Considerar documentación art. 347 del C. C. del ejercicio al 30|6|61;

2º Considerar revalúo contable y destino del mismo;

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.746-v.26|10|61

S. A. Agrícola Ganadera
NEHUEN

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 16.30 horas en Avenida Alvear 1750, Capital, para tratar:

1º Considerar documentación art. 347 del C. C. del ejercicio al 30|6|61;

2º Considerar revalúo contable y destino del mismo; 3) Elección de un director, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.745-v.26|10|61

SULE, S. A.
I. C. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el 31 de octubre de 1961 a las diez horas, en Terrero 1779, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Consideración documentos prescriptos por artículo 347, Código Comercio al 30|6|61.

3º Ratificación actuación Directorio.

4º Consideración y aprobación remuneraciones abonadas en el ejercicio a directores.

5º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 2.400. — e.21|10-Nº 37.314-v.26|10|61

SANATORIO SAN LUCAS S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio. — Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Elección de siete directores titulares y tres suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato;

3º Elección de síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.737-v.26|10|61

SAENZ, BRIONES Y CIA.
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social, calle Independencia 572, el día 31 de octubre de 1961, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 3º de los estatutos;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.795-v.26|10|61

SOLOVERA TEXTIL S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 4732

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en Reconquista 468, 6º piso izquierda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, Código de Comercio por el ejercicio al 30 de junio de 1961 y distribución de utilidades;

2º Elección de 3 directores titulares y síndicos titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.753-v.26|10|61

SANTA RITA S. A.
Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 18.30 horas, en la sede social, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación artículo 4º de los estatutos;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1961.

$ 1.600.— e.21|10 Nº 38.963 v.26|10|61

SANTA RITA S. A.
Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 19 horas en la sede social, con la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|1961;

2º Aumento de capital;

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1961.

$ 2.400.— e.21|10 Nº 38.964 v.26|10|61

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola, Ganadera, de Construcciones, Mandatos y Representaciones
C O N F I N S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en calle Avda. Leandro N. Alem 884, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos escrutadores (Art. 32 de los estatutos):

2º Consideración de documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, balance al 30|6|61;

3º Destino de las utilidades:

4º Revalúo contable, Ley 15.272

5º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.
NOTA: Recuérdase lo dispuesto por el Art. 29º de los estatutos.
$ 2.800. - e.21|10 Nº 38.872 v.26|10|61

S.A.M.I.T.
S. A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, el día 31|10|61, a las 18 horas, en Reconquista 657, 1º, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º Cód. Com., ejercicio 30|6|61;
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneraciones;
4º Número y designación directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000. - e.21|10 Nº 38.887 v.26|10|61

S A I F A S.A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre 1961, a las dieciséis y quince, en Solís 167.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto social;
2º Designación dos accionistas aprueben el acta. — El Directorio.
$ 1.600. - e.21|10 Nº 38.818 v.26|10|61

SERGIO J. ROSIN S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 21 horas, en el local social, ubicado en Avda. de los Incas 5446, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961, y distribución de utilidades;
2º Fijación del número de directores por un período de tres años, y su elección;
3º Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año;
4º Consideración y aprobación de las remuneraciones abonadas a los directores gerentes;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.987-v.26|10|61

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS Y COLONIAS "ARIZONA"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Avenida Córdoba 315, 4º piso, el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la convocatoria, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 30 de junio de 1961 e informe del síndico;
2º Distribución de utilidades;
3º Aumento de capital;
4º Revalúo contable de activos (Ley 15.272);
5º Elección de dos directores por 3 años;
6º Elección de síndico titular y síndico suplente;
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Nota: Se avisa a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 31 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja de la Sociedad, por lo menos, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.21|10-Nº 39.011-v.26|10|61

SERRA HERMANOS
S. A. I. C. I.
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 13 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de Serra Hermanos S. A. I. C. I. a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local social, Defensa 599, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al 12º ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1961; informe del síndico y fijación de la remuneración del Directorio y del síndico.
2º Fijación del número de directores. Elección de cuatro directores en reemplazo de los señores don Francisco Serra, don Rodolfo J. Magnasco y don Cristián L. Ferrari Serra, que terminan sus mandatos y del señor don Pascual Francisco Serra, que renunció.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 1961|1962.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, artículo 23 de los estatutos.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, con relación al depósito anticipado de acciones con no menos de tres días al señalado para la asamblea.
Tal depósito deberá hacerse en la caja de la sociedad hasta el día 26 de octubre de 1961, inclusive, para usar del derecho de admisión. — El Directorio.
$ 5.200.— e.21|10-Nº 38.663-v.26|10|61

S. A. I. CO. R.
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Rural
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el martes 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en el local de la calle Alsina 2061, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1961;
2º Elección de directores, síndico y síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.992-v.26|10|61

STAUDT Y CIA. S. A. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º Revalúo contable según Ley 15.272;
3º Consideración de los documentos previstos en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 39º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961. Distribución de utilidades;
4º Elección de Directorio y síndicos;
5º Reforma arts. 9 y 16 del Estatuto y cualesquiera otros que la Asamblea resuelva.
Recuérdase a los señores accionistas las disposiciones del art. 25 del Estatuto referentes al depósito de acciones. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 39.015-v.26|10|61

SANTA CLARA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 15.30 horas en Moreno 950, piso 1º, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|61.
2º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.708-v.26|10|61

SOLVENT S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Rodríguez Peña 617, 5º piso, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30|6|61, informe del síndico y distribución de utilidades;
2º Elección de un presidente, un director titular y dos directores suplentes, por un período de un año;
3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El presidente.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.985-v.26|10|61

SERVICIO INFORMATIVO CONTINENTAL (S. I. C.)
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 30º del estatuto, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en su sede social de la calle Reconquista 319, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventarios, balances generales, estados de pérdidas y ganancias, aplicación de las utilidades e informe del síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1960 y 30 de junio de 1961.
2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio de acuerdo con el artículo 31º del estatuto, y designación de nuevos miembros en reemplazo de los que cesen en su mandato.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva. — Guillermo Kraft, presidente.
Buenos Aires, octubre 17 de 1961.
Nota: Para tener acceso a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus certificados provisorios, en la caja de la sociedad, con una anticipación de tres días.
$ 4.800.— e.21|10-Nº 38.636-v.26|10|61

SANTO DOMINGO S. A.
Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11.30 horas, en la calle Galileo 2465, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Remuneración del Directorio y síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar las actas. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.684-v.26|10|61

S. A. CORPORACION ENVASADORA ARGENTINA ARCANCO
Nº 2.851
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en la sede social, calle San Martín 662, 3er. piso, Dpto. "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961;
2º Distribución de las utilidades;
3º Honorarios para el síndico saliente;
4º Autorización para designar directores rentados (art. 15);
5º Elección de síndico titular y síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
A los efectos del art. 23 de los Estatutos, los tenedores de acciones ordinarias, al portador, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario en la sede de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.21|10-Nº 38.935-v.26|10|61

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA
Compañía de Seguros Generales
CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 35 y 38 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas de "Sud América Terrestre y Marítima" Compañía de Seguros Generales a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre corriente, a las 16,30 horas, en el local social Sarmiento 345, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma, (artículo 47 de los Estatutos).
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario y Distribución de Utilidades, correspondientes al 43º Ejercicio Social, vencido 30 de junio de 1961.
3º) Lectura del Dictamen del Síndico.
4º) Determinar de conformidad con lo que establece el artículo 16 de los Estatutos, el número de miembros titulares y suplentes que han de constituir el Directorio en el Ejercicio 44º y elección de los que faltaren para integrarlo.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
6º) Remuneración del Síndico (Artículo 52 de los Estatutos).
7º) Capitalización revalúo contable (Ley 15.272).
Comunícase a los señores Accionistas que, para tomar parte en la Asamblea deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la Secretaría de la Compañía, tres días antes por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 29 de los Estatutos).
Buenos Aires, octubre de 1961.
El Directorio.
$ 6.000.— e.21|10-Nº 38.562-v.26|10|61

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 21 y 26 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas de "Sud América Compañía de Seguros de Vida" a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre corriente, a las 12 horas, en el local social, Avda Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma (artículo 24 de los Estatutos).
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario y Distribución de Utilidades, correspondientes al 39º Ejercicio Social, vencido el 30 de junio de 1961.
3º) Lectura del Dictamen del Síndico.
4º) Determinar de conformidad con lo que establece el artículo 28 de los Estatutos, el número de miembros que han de constituir el Directorio en el ejercicio 40º y elección de los que faltaren para integrarlo.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
6º) Remuneración del Síndico (Artículo 40 de los Estatutos).
7º) Capitalización revalúo contable (Ley 15.272).
Comunícase a los señores Accionistas que, para tomar parte en la Asamblea deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la Secretaría de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 22 de los Estatutos).
Buenos Aires, octubre de 1961.
El Directorio.
$ 5.600.— e21|10 Nº 38.571 v.26|10|61

SERRA HERMANOS
S. A. I. C. I.
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Serra Hermanos S. A. I. C. I. a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 31 de octubre de 1961, a las 18,30 horas en el local social de la calle Defensa 599, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 28 de los estatutos sociales, facultando al Directorio para la designación de dos vicepresidentes.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, artículo 23 de los estatutos sociales.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos con relación al depósito anticipado de acciones con no menos de tres días al señalado para la asamblea.
Dicho depósito deberá hacerse en la caja de la sociedad hasta el día 26 de octubre de 1961, inclusive, para usar del derecho de admisión. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.658-v.26|10|61

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA
Compañía de Seguros Generales
CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 37 y 38 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas de Sud América Terrestre y Marítima, Compañía de Seguros Generales, a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre corriente, a las 15,30 horas, en el local social Sarmiento 345, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma (artículo 47 de los Estatutos).
2º) Modificación de los Estatutos.
Comunícase a los señores Accionistas que, para tomar parte en la Asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la Secretaría de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 39 de los Estatutos).
Buenos Aires, octubre de 1961.
El Directorio.
$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.563-v.26|10|61

S. A. C. e I. QUARNESE
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31 octubre 1961, a las 9 horas, en Uruguay 263, 1er. piso, Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Cód. Comercio al 30|6|1961;
2º Elección de síndicos;
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 1.600. - e.21|10 Nº 38.946 v.26|10|61

S U C U M A
Cía. Inmobiliaria, Agropecuaria Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre próximo, a las 17.30 horas, en el local social Suipacha 412, piso 1º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta respectiva;
2º Aumento del capital autorizado y consiguiente reforma del Art. 5º del estatuto;
3º Reforma del Art. 13 de los estatutos;
4º Autorización para llevar a cabo los trámites, cumplir los requisitos legales y firmar las escriutras necesarias a los efectos de la reforma del estatuto. — Buenos Aires, octubre 19 de 1961. — El Directorio.
$ 2.800. - e.21|10 Nº 38.748 v.26|10|61

S U C U M A
Cía. Inmobiliaria, Agropecuaria
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre próximo, a las 17 horas, en el local social, Suipacha 419, piso 1º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta respectiva;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrat de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 6º ejercicio social terminado el 30 de junio ppdo.;

3º Distribución de utilidades:

4º Determinación del número de miembros que ha de integrar el Directorio durante el 6º ejercicio social y elección de los respectivos directores, síndico y síndico suplente. — Buenos Aires, octubre 19 de 1961. — El Directorio.

$ 2.800. - e.21|10 Nº 38.749 v.26|10|61

STANDARD MOTOR ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en Rocha 866, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al tercer ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961;

2º Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y síndico;

3º Aumento del capital;

4º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200. - e.21|10 Nº 38.882 v.26|10|61

SICAMERICANA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en la sede legal, calle Santiago del Estero 1460, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Modificación en el objeto social.

3º Otras reformas del estatuto: arts. 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 8º 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º y 16º.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: — Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.758-v.26|10|61

SAN CELESTINO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 489, piso 6º para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código de Comercio, al 30 de junio de 1961.

2º Distribuir utilidades.

3º Nombrar Directorio y síndicos y fijar remuneraciones.

4º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 15.272.

5º Aumento de capital autorizado, art. 5º estatutos

6º Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.847-v.26|10|61

S A I F A S.A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre 1961, a las dieciséis y treinta, en Solís 167.

ORDEN DEL DIA:

1º Revaluación contable, Ley número 15.272:

2º Consideración documentos Art. 347 C. de Comercio al 30 de junio 1961;

3º Distribución de utilidades;

4º Fijación del número y elección de directores y síndicos por un año:

5º Designación de dos accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.

$ 2.000. - e.21|10 Nº 38.812 v.26|10|61

SICAMERICANA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en la sede legal, calle Santiago del Estero número 1460, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Remuneraciones a los señores directores y síndico.

3º Distribución de las utilidades.

4º Elección de un director.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

NOTA: — Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad hasta tres días antes de la fecha de su realización

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.759-v.26|10|61

SOC. ANON. GANADERA Y FINANCIERA DEL NEUQUEN
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre número 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Consideración del Revalúo Contable, Ley 15.272.

3º Remuneración de directores y síndicos.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de directores y síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.844-v.26|10|61

SAN FRANCISCO DE LAVALLE S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Registro Nº 5787

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 12 horas, en Reconquista 468, 6º piso, Izq., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable de activos.

2º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio, por el ejercicio al 30 de junio de 1961.

3º Elección de presidente y vicepresidente.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.766-v.26|10|61

S. I. N. A. S. A.
Social Inmobiliaria Norteamericana S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 y 30 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio, y elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.905-v.26|10|61

S. A. ESTANCIAS WILLIAMSON
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, 11 horas, en Sarmiento 760, Capital, a efectos considerar:

1º Documentos, artículo Nº 347, inc. 1 C. Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Revalúo contable, Ley 15.272.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

Buenos Aires, octubre 18 de 1961. — El Presidente.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.912-v.26|10|61

SAENZ, BRIONES Y CIA.
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social, calle Independencia 572, el día 31 de octubre de 1961, a las 14.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961. — Fijación de los honorarios del síndico:

2º Revaluación ley Nº 15.272. — Destino del saldo de revalúo contable;

3º Rescate de las acciones preferidas:

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.794-v.26|10|61

S I C L A M A
S. A. Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Convoca a Asamblea General Ordinaria día 31|10|1961, 19.30 hs., Cangallo 1333, 4º|44, para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347 C. C. ej. 30|6|61;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección Directorio y síndicos;

4º Designación 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 37.750-v.26|10|61

SIAM DI TELLA SIDERURGICA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Florida 602, ciudad, el día 31 de octubre de 1961, a las 10.45 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección del Directorio.

3º Nombramiento del síndico titular y del síndico suplente, y fijar la remuneración de los salientes.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.911-v.26|10|61

SIMON CACHAN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 8.358
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 2007|11, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del convenio firmado con Société Anonyme Des Usines Chausson.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.569 v.25|10|61

SIMON CACHAN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 8.358
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 19 y 30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 2007|11, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso primero del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.561 v.25|10|61

S O Q U I M A
Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre del corriente año a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista número 468, con el objeto de tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Aprobación del acta de Directorio Nº 70.

3º Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio y elección del presidente y directores titulares que corresponda. Elección del director suplente.

4º Elección del síndico titular.

5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — Presidente.

$ 3.200.— e.2010-Nº 38.550 v.25|10|61

S O Q U I M A
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 30 de octubre de 1961, a las 11 horas en el local de la sociedad, calle Reconquista 468, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar el nuevo nombre de la sociedad aprobado en la asamblea extraordinaria del 15 de julio de 1960 y redacción del artículo primero del estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.547 v.25|10|61

S. A. Financiera y Comercial
D O S E & CIA.
(Registro 2.435)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, 18 horas, en Cangallo 467, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, art. 347, inc. 1º del C. de Comercio: Ejercicio 30|6|61.

2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.539 v.25|10|61

S. A. DE INDUSTRIAS RURALES
Unión Pastoril
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para día 31 de octubre 1961, 15 horas, en San Martín 362, 2º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos especificados, artículo 347 del Código Comercio, 39º ejercicio económico cerrado 30 junio 1961. Distribución utilidades.

2º Elección cuatro directores y síndicos titular y suplente. Fijación remuneración síndico.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.415-v.25|10|61

Sociedad Anónima de Exportación e Importación
LAHUSEN Y COMPAÑIA LIMITADA
Registro Nº 1710
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Poseo Colón número 317, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Consideración de la distribución de utilidades.

3º Resolución sobre el revalúo contable.

4º Fijación del número de directores y designación de los mismos de acuerdo al artículo 11 de los estatutos.

5º Fijación del honorario del síndico.

6º Elección de síndico y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1961.

$ 5.200.— e.20|10-Nº 38.408-v.25|10|61

Sociedad Anónima
FOMENTO URBANO Y RURAL
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961 a las 16.30 horas en el local de la sociedad, calle Talcahuano 889, 2º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, relativos al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de presidente, vicepresidente secretario y tesorero. — Determinación del número de vocales del directorio y elección de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

4º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.418-v.25|10|61

SOCIEDAD COMERCIAL
FEIT & OLIVARI LTDA.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el art. 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local social, calle Belgrano 868, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balancé general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al cuadragésimo primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1961;

2º Aprobación del Revalúo Contable Ley 15.272;
3º Distribución de utilidades;
4º Retribución Directores ejercicio 1961-1962;
5º Elección de Directorio y Síndicos;
6º Modificación del art. 4º de los Estatutos;
7º Designación de dos Directores para firmar el Acta de la Asamblea y en representación de la misma.
Para tener representación en la Asamblea es necesario depositar las acciones en Secretaría o el certificado de depósito de las mismas, en un Banco de la Capital, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la misma. — Por resolución del Directorio.
$ 4.800.— e.20|10-Nº 36.937-v.25|10|61
$ 4.800.— e.20|10-Nº 37.491-v.25|10|61

SAN SEBASTIAN S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Venezuela 731 Capital Federal
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre, a las 11 horas, en el local social, Venezuela 731, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961;
2º Elección de nuevos Directores por el término de tres años, fijando su número;
3º Elección de Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 9 de 1961. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 36.968-v.25|10|61

SADECO
Sociedad Anónima de Construcciones
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 19 horas, en el local de la calle Lavalle Nº 391, piso 2º, departamento "A", para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1961 e Informe del Síndico.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Nombrar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Los accionistas para asistir a las Asambleas deberán depositar previamente sus acciones o certificados bancarios, que justifiquen su tenencia, en la sede social, tres días antes del señalado para la Asamblea, por lo menos, los que serán devueltos inmediatamente de celebrada la misma. (Art. 16º de los Estatutos Sociales).
El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10 Nº 36.756 v.25|10|61.

S. A. ADM. FINAC. E INMB. WOLFF LTDA.
(En Liquidación)
Nº 2.273
Convócase a los accionistas Asamblea General el 31|10|61, a las 18.30 horas, en Moreno 411, efectos tratar documentación art. 347 C. Com. y accionistas firmar acta.
La Comisión Liquidadora.
$ 1.200.— e.20|10 Nº 38.287 v.25|10|61.

SIMARITA
S. A. I. C. I.
Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en su local de la calle Rivadavia 1581, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación del balance, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del Síndico;
2º Elección del Directorio, Síndico titular y Síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para la firma del protocolo. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 36.952-v.25|10|61

SUIZO ARGENTINA
Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el 31 de octubre de 1961, a las diecinueve horas, en la sede de la Compañía sita en Florida Nº 617, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Documentos establecidos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º) Reducción del número de miembros del Directorio. — Designación de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en su mandato.
3º) Designación de Directores Suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato.
4º) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
5º) Determinación de la remuneración al Síndico Titular.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para integrar la Asamblea debe depositar en la Caja Social sus acciones o los certificados de depósito de las mismas en Bancos.
Buenos Aires, octubre de 1961.
El Directorio.
$ 4.000.— e.20|10 Nº 38.263 v.25|10|61

S A Y M E
S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle San Martín 215 el día 30 de octubre próximo a las 19,30 horas para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.
2º) Elección de tres Directores Titulares y tres Suplentes.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 37.441 v.25|10|61

SANGAR
S. A. Financ. Inmob. Com. Ind. y Agrop.
Convoca Asamblea Ordinaria para 31 octubre 1961, 19 horas, Pucyrredón 1383, 1º piso, tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 C. Comercio ejercicio 30|6|961;
2º Elección síndicos y dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.20|10 Nº 38.387 v.25|10|61

SUIPACHA
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria, día 31 octubre 1961, 18,30 horas, en Suipacha 58, primer piso, Capital Federal
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 junio 1961.
2º Elección síndicos por un año.
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.20|10-Nº 37.807-v.25|10|61

SOCIEDAD NEBIOLO ARGENTINA
Industrial y Comercial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido en el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local de la sociedad Nebiolo Argentina. Industrial y Comercial, Sociedad Anónima, calle Bolívar 580, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al Décimo Cuarto Ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.
2º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año y fijación de los honorarios del síndico para el Décimo Quinto Ejercicio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto en las asambleas, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación.
$ 4.000.— e.20|10-Nº 37.876-v.25|10|61

SANTAMARINA E HIJOS S. A.
Número de Registro: 3430
CONVOCATORIA
De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1961, a las 10.30 horas, en el local de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 864, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de secretario para actuar en la asamblea y suscribir el acta de la misma (Art. 27).
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 1961.
3º Capitalización de reservas.
4º Para el caso de que la asamblea apruebe la distribución de utilidades y pago parcial de dividendos en acciones, así como la capitalización de reservas propuestos por el Directorio; resolución sobre la emisión de acciones necesarias.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente (Art. 22).
6º Elección de un director en reemplazo del señor Héctor Ezcurra, que renunció, para completar su período, y
7º Designación de dos accionistas para autorizar y firmar el acta de la asamblea.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la reunión. — El Presidente.
$ 5.200.— e.20|10-Nº 37.265-v.25|10|61

S. A. TALLERES ELECTRICOS DEL OESTE - T. E. D. O.
Nº 5.480
Se convoca a Asamblea Ordinaria 30/10/61, 11 horas, Moreno 1270, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. Art. 347 Código Comercio distribución utilidades y rem. síndico ejercicio 30/6/61.
2º Fijación num. y elección directores.
3º Elección directores suplentes y síndicos.
4º Aumento cap. autorizado.
5º Revalúo contable.
6º Reforma estatuto.
7º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.787-v.25|10|61

SWAN, CULBERTSON & FRITZ
S. A. Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 1961, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo 555, 4º piso, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Retribución del Directorio y síndico.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.682-v.25|10|61

STORNI S. A. I. C. I. F
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31/10/61, horas 10, en Belgrano 835, piso 7º, "S", para tratar: 1º Considerar documentos artículo 347 C. Comercio, ejercicio 30/6/61; 2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.20|10-Nº 37.883-v.25|10|61

S U C E S O R E S
Inmobiliaria, Financiera y Agrícola Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Avenida Quintana 192, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Remuneración del síndico.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 37.857-v.25|10|61

S. A. COMERCIAL E IMPORTADORA CALVET Y CIA. LTDA.
CONVOCATORIA
Buenos Aires, octubre 5 de 1961.
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 11,30 horas, en Avda. Alem 401, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma general de los estatutos y aumento del capital autorizado de la Sociedad;
2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 36.306-v.25|10|61

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INMOBILIARIA Y FORESTAL LANCUYEN
Registro Nº 3.957
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de octubre próximo, 12,10 horas, en Corrientes 222, Piso 15º, para tratar:
1º Modificación Estatuto Social.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.20|10-Nº 37.698-v.25|10|61

S. A. COMERCIAL E IMPORTADORA CALVET Y CIA. LTDA.
CONVOCATORIA
Buenos Aires, octubre 5 de 1961.
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Avda. Alem 401, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 34º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Elección de cinco directores por dos años y de un síndico titular y síndico suplente por un año;
3º Fijación de remuneraciones de los directores y síndicos

4º Destino de las utilidades;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que según lo establece el artículo 24 de los estatutos, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación como mínimo, a la fecha fijada para la asamblea.
$ 4.000.— e.20|10-Nº 36.307-v.25|10|61

SOLAR S. A. C. I. F. I. A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 19 y 30 horas, en Lavalle 1994, 3er. piso, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 C. de Comercio del ejercicio 30|6|1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Aumento de capital;
4º Considerar modificación nombre social;
5º Elección directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10-Nº 36.224-v.25|10|61

"SUFFERN MOINE Y CADEMARTORI", S. A.
Convócase a los señores accionistas para el día 30 de octubre próximo a las 15 y 30 horas, a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará en el local social, calle Florida Nº 621, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Aprobación de las asignaciones percibidas por el Directorio conforme a lo dispuesto en el Art. 14 de los estatutos.
4º Confirmación de lo actuado por el Directorio.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1961. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los estatutos sociales, a los efectos del depósito de acciones.
$ 4.000.— e.20|10-Nº 36.993.v.25|10|61

SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS PICCHETTI & CIA., S. A.
Registro Nº 3.754
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre a las once horas, en el local de la administración, calle Reconquista Nº 46, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario (folios 39 al 42), memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Destino de las utilidades, y la remuneración de los miembros del Directorio y los síndicos.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Elección de dos accionistas para que firmen el acta
Buenos Aires, octubre 3 de 1961. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10 Nº 36.844.v.25|10|61

S. A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA LTDA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las diez horas, en Avda. Leandro N. Alem 413.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio 1961.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Fijar los honorarios del Directorio y síndico por el ejercicio vencido.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 36.791.v.25|10|61

SALVO SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Importadora y Exportadora Distribuidores Mayoristas
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en la Avenida Callao 770, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, remuneraciones a los directores y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961;
2º Aumento de capital, artículo 5º del estatuto;

3º Determinación del número de directores para el ejercicio 1961|62 y elección de los mismos;

4º Elección del síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Artículo 23 estatutos de la sociedad. Asistentes a Asamblea: Para poder asistir a la Asamblea los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones, o el recibo de depósito de las mismas expedido por un Banco de la República o en el extranjero, de tenerias depositadas a su orden. — Se otorgará a cada accionista un recibo que indicará el número de acciones depositadas, el que servirá, además, de entrada a la Asamblea. — Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — El Directorio.

$ 4.400.— e.20|10 Nº 38.403 v.25|10|61

S A I G A
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Ganadera Agrícola
Registro Nº 4.925
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1961, a las 11,30 horas, en la sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recomienda tomar en cuenta lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, con respecto a depósito previo de acciones.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 36.095-v.25|10|61

SOCIEDAD ANONIMA FABRICAS Y REFINERIAS DE ACEITES S. A. F. R. A.
Registro Nº 4.477
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Distribución de utilidades, de acuerdo al artículo 30 de los estatutos;

3º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 15.272;

4º Número de directores que deberá formar el Directorio durante el ejercicio 1961-62 según el artículo 14 de los estatutos;

5º Elección de los nuevos directores;

6º Elección de síndicos titular y suplente;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben presentar sus acciones o certificados de depósito en la Sociedad, por lo menos, tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.20|10-Nº 36.091-v.25|10|61

SIKA ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nacional Nº 8.563
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 12 horas, en Perú 689, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1961;

2º Elección de Directores y Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1961. El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.055-v.25|10|61

SIDEMA, S. A.
Sociedad Industrializadora de Maderas Argentinas, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1961, a las 17 horas en su local social calle Córdoba 937, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 14º ejercicio económico de la sociedad al 30 de junio de 1961.

2º Aprobación para el reemplazo de las acciones preferidas por ordinarias del mismo valor nominal, conforme a lo establecido en el Art. 8º de los estatutos sociales.

3º Remuneración a miembros del Directorio y gerentes de acuerdo a los Arts. 19 y 24 de los estatutos.

4º Elección de dos nuevos directores titulares, dos suplentes, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|10-Nº 36.830.v.25|10|61

SOCIEDAD ANONIMA INSTITUTO MEDICO "PIROVANO"
Nº 4.597
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 20 horas, en el local de la Avenida del Libertador General San Martín 1850, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 341, inc. 1º del C. de Comercio del 18º ejercicio al 30 de junio de 1961;

2º Determinación número Directores titulares. Elección de los mismos y de dos suplentes, Síndico titular y suplente;

3º Remuneración Directorio y Síndico;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea, de conformidad con el art. 20 del estatuto, deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito, por lo menos, con tres días de anticipación, en nuestra sede, Pasteur 377, segundo piso, Capital Federal.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 38.049-v.25|10|61

S A F A R
Sociedad Argentina Fabricación Accesorios Radioeléctricos
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 19 y 30 horas, en Santo Tomé 5279, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección definitiva de los integrantes del Directorio.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.600. — e.20|10-Nº 37.431-v.25|10|61

S. A. R. F. Y. C.
Soc. Anón. Rural, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, en Arenales Nº 1572, 7º piso interno, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general y cuentas de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 30 de junio de 1961;

2º Elección de tres Directores, Síndico y Síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

NOTA: De acuerdo al art. 15 de los Estatutos, cada acción dá derecho a un voto. Se podrá hacerse representar en las Asambleas por simple carta poder y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 37.967-v.25|10|61

S A I G A
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Ganadera Agrícola
Registro Nº 4.925
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo número 633, piso 4º, Capital Federal, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1961 y aplicación de utilidades;

2º Consideración del Revalúo Contables Ley Nº 15.272;

3º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1961-62 según el artículo 10 de los estatutos;

4º Elección de los nuevos directores;

5º Elección de síndicos titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben presentar sus acciones o certificados de depósito en la Sociedad, por lo menos, tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.20|10-Nº 36.090-v.25|10|61

SORDELLONE, S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Financiera, e Industrial
Santa Fe 1379 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 19.30 horas, en Santa Fe 1379, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30|6|61.

2º Elección de dos directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.20|10-Nº 38.318-v.25|10|61

SASETRU, S. A.
C. I. F. I. A. I. E.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31|10|1961, a las 18 horas, en Corrientes 1145, 10º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Doc. art. 347 C. de Comercio. Distribución utilidades.

2º Elección directores y síndicos.

3º Aumento capital.

4º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.20|10-Nº 38.087-v.25|10|61

SANTA OLGA
S. A. Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera
Registro Nº 6.297
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31 de octubre de 1961, 15 horas, Carlos Pellegrini 1594, para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347 inc. 1) C. C.

2º Consideración revalúo contable.

3º Aumento de capital.

4º Elección Directores y Síndicos.

5º Fijación honorarios Directores y Síndico y designación de dos accionistas firmar acta.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1961. El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.352-v.25|10|61

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA INMOBILIARIA Y FINANCIERA YAGUARON
Registro Nº 8.517

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre próximo, 11,50 horas, en Corrientes 222, piso 15º, para tratar:

1º Considerar Documentación Art. 347 del C. de Comercio del ejercicio 30|6|61.

2º Designación de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.706-v.25|10|61

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INMOBILIARIA SANTA ANA
Registro Nº 3.865

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre próximo, 11,30 horas, en Corrientes 222, piso 15º, para tratar:

1º Considerar documentación artíc. 347 de C. Comercio del ejercicio 30|6|61.

2º Considerar revalúo contable Ley 15.272 y destino del mismo.

3º Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.707-v.25|10|61

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INMOBILIARIA Y FORESTAL LANCUYEN
Registro Nº 3.957

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre próximo, 11,10 horas, en Corrientes 222, piso 15º, para tratar:

1º Considerar documentación art. 347

2º Considerar revalúo contable Ley

2º Considerar revalúo contable Ley 15.272 y destino del mismo.

3º Aumentar el capital autorizado.

4º Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.702-v.25|10|61

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INMOBILIARIA Y FORESTAL P E R H U E L
Registro Nº 3.961

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre próximo, 10.50 horas, en Corrientes 222, piso 15º, para tratar:

1º Considerar documentación art. 347 del C. Comercio del ejercicio 30|6|61.

2º Considerar revalúo contable Ley 15.272 y destino del mismo.

3º Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.703-v.25|10|61

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA EL YUNQUE
Registro Nº 3.148

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre próximo, 10.30 horas, en Corrientes 222, piso 15º, para tratar:

1º Considerar documentación art. 347 del C. Comercio del ejercicio 30|6|61.

2º Considerar revalúo contable Ley 15.272 y destino del mismo.

3º Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.709-v.25|10|61

SASETRU, S. A.
C. I. F. I. A. I. E.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 31|10|1961, a las 18,30 horas, en Corrientes 1145, 10º piso, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200. — e.20|10-Nº 38.089-v.25|10|61

SADE, SOCIEDAD ARGENTINA DE ELECTRIFICACION, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Sade, Sociedad Argentina de Electrificación, S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961 a las 18 hs. en la sede de la sociedad Avda. Roque Sáenz Peña 680, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de m$n. 100.000.000 a m$n. 150.000.000, con arreglo a las normas establecidas en el art. 5º del estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 21 de los estatutos en lo referente al depósito de las acciones. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 36.806.v.25|10|61

STOCKER
Soc. Anón., Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en la sede socal, Poseo Colón 717, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente,

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en la sede social, Paseo Colón 717, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria,, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, anexos "A", "B" y "C" e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 15.272.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores titulares y suplentes ,en un todo de acuerdo con las disposiciones estatutarias del artículo 10º.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán, de acuerdo con el artículo 21º de los estatutos sociales, depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta dos días antes del fijado para celebrar la asamblea.

$ 4.000. — e.20|10-Nº 37.392-v.25|10|61

SARGOMAT
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en el local social, Reconquista 336, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, artículo 347, inciso 1º Código Comercio, ejercicio: 30 de junio 1961.

2º Fijación del número de directores, elección de los mismos y síndicos.

3º Revalúo Contable.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.20|10-Nº 38.240-v.25|10|61

SUROCEAN, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Llámase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1961, a la hora 18.30 en el domicilio social, México 867 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al noveno ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961.

2º Fijación del número de directores y su elección por un año.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º

de los estatutos con respecto a la asistencia, deliberación y voto en las asambleas.
$ 3.600. — e.20|10-Nº 38.112-v.25|10|61

S. A. CIA. INMOBILIARIA LA CANDELARIA
Registro Nº 1963

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 31 de octubre de 1961, a las 11.30 horas, en Avda. Alvear 1693, para tratar:
1º Considerar documentación Art. 347 C. C. del ejercicio al 30|6|61;
2º Considerar revalúo contable y destino del mismo;
3º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.604-v.25|10|61

SABATE, SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para día 31 de octubre de 1961, a las 14.30 horas, en Bolívar 722, Capital, para tratar:
1º Aprobación Revalúo Contable Ley 15.272;
2º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por ejercicio al 30|6|61;
3º Aumento del capital autorizado;
4º Fijar número de directores y su elección. Designación síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.594-v.25|10|61

SANTA MARTA S. A.
Agrícola, Ganadera, Financiera Comercial, Industrial, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30|10|61, a las 15,30 horas, en Uruguay 1037, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961;
2º Fijación de las remuneraciones a Directorio y síndico;
3º Repartición de utilidades;
4º Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos;
5º Elección de síndico titular y síndico suplente;
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.705-v.25|10|61

SOCIEDAD ELECTROTECNICA ARGENTINA S. A.
Legajo Nº 3073
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de octubre de 1961, a las 10,30 horas, en Patagones 2550, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º Revaluación contable ley Nº 15.272 y su destino;
3º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
4º Remuneración directores art. 18;
5º Fijación número de directores y su elección;
6º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 38.423 v.25|10|61

SADE, SOCIEDAD ARGENTINA DE ELECTRIFICACION, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Sade, Sociedad Argentina de Electrificación, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961 a las 17.30 horas, en la sede de la sociedad Avda. Roque Sáenz Peña 680, 6º piso Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961
2º Ratificación del revalúo contable y su destino.
3º Designación de directores de acuerdo con el Art. 11º de los estatutos.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 21 de los estatutos en lo referente al depósito de las acciones. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|10-Nº 36.802.v.25|10|61

SELCON
S. A. Editorial, Comercial, Industrial Cangallo 564 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria día 30 de octubre de 1961, en sede social, hora 9 para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio;
2º Rebaja capital suscripto y realizado;
3º Revaluación contable;
4º Reformas estatuto;
5º Elección directorio y síndico. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 38.602 v.25|10|61

S. A. ESTANCIA LA PELADA
Ganadera y Comercial
N — 1192

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Leandro N. Alem Nº 510 (4º piso).
ORDEN DEL DIA:
1º Revalúo contable ley 15.272 y aumento del capital social;
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración directorio y síndico, ejercicio al 30 de junio de 1961;
3º Elección del directorio, síndico y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|10 Nº 38.377 v.25|10|61

SANTIAGO Y ATILIO CROCE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para 30 octubre de 1961 a las 18 horas, en Sarmiento 930 (piso 5º, "A") para tratar siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondiente ejercicio cerrado 30 junio de 1961.
2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente;
3º Reforma estatutos;
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 38.455 v.25|10|61

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria 30 Octubre, hora 15.30, Reconquista 336, piso 6º, para tratar
1º Reforma Estatuto.
2º Aumento Capital Autorizado.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.20|10-Nº 37.590 v.25|10|61

SIEMPRE AMIGOS
Sociedad en Comandita por Acciones Avda R. Sáenz Peña 1164 Capital
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1961, a las 17 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1164, 4º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1961 de la Sociedad en Comandita por Acciones "Siempre Amigos".
2º Remuneración del Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de Octubre de 1961. — Manuel J. Uribelarrea, socio solidario.
$ 2.800.— e.20|10-Nº 37.599 v.25|10|61

SOCHA, S. A.
Constructora Hispano Argentina Inmobiliaria, Comercial e Industrial Maipú 509 . 6º piso. Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1961, a las 12 horas en el local social Maipú 509, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinar número de directores y su elección por un año, y elección de síndicos.
4º Modificación del Art. 3º de los Estatutos Sociales para aumentar el capital autorizado a m$n. 100.000.000.00.
5º Modificación de los incisos h) del Art. 7º y c) del Art 16º de los Estatutos Sociales.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.20|10-Nº 37.620 v.25|10|61

SUILENE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Importadora, Exportadora
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 19 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1961, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Rodríguez Peña 714, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación del Revalúo Contable y fijación del destino del saldo de Revalúo;
2º Consideración de la documentación establecida por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 5º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1961;
3º Distribución de utilidades;
4º Retribución a los miembros del Directorio y síndico;
5º Determinación del número de directores y su elección;
6º Elección de síndicos titular y suplente;
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De conformidad con el Art. 22º del estatuto, se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la asamblea y votos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la Sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio
$ 4.400.— e.20|10-Nº 38.691-v.25|10|61

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 30 de Octubre, hora 15, Reconquista 336, piso 6º, para tratar:
1º Documentos art. 347 Código Comercio ejercicio 1961.
2º Fijación número y elección Directores por dos años, elección síndicos por un año y elección dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e. 20|10-Nº 37.636-v.25|10|61

S. A. CANTERAS "EL SAUCE"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 1961, a las 17 horas en sus oficinas, Avda. de Mayo 633, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al 48º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio síndicos y director gerente.
4º Elección de dos síndicos titulares y uno suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 24 de los Estatutos sobre el depósito de acciones. —
Buenos Aires, 13 de octubre de 1961. — El Directorio
$ 3.200.— e.20|10-Nº 37.586-v.25|10|61

S. A. BALBICO, C. I. F. I.

Convócase a los señores accionistas de S. A. BALBICO C.I.F.I., a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1961, a las 18.30 horas, en Piedras 333, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio cerrado en fecha 30 de Junio de 1961.
2º Fijación de la remuneración del Directorio y Síndico y distribución de las utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Aumento del Capital Autorizado (Art. 6º Estatutos).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800— e.20|10-Nº 37.694-v.25|10|61

SAN MIGUEL MOTOR
Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera José María Moreno 351, Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 30 horas, en el local social de la calle José María Moreno 351, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Consideración y aprobación de los documentos del artículo Nº 347 del Código de Comercio, correspondientes al Balance General finalizado al 30|6|61.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Determinación del número de Directores y su elección.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|10 Nº 38.108 v.25|10|61.

SUPERPAN S. A. I. C.
Registro 7553
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, en Reconquista 379, 7º piso, a las 15 30 a fin de tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Documentos art. 347 inc. 1º de C. de Comercio al 30|6|61, y destino de utilidades.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1961.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 38.165 v.25|10|61.

S. A. DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS
Comercial y Financiera (S. A. D. E. S. A.)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, 11 horas, en Cangallo 444, Capital para tratar:
1º Consideración documentación art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º) Elección, Directorio, Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.600.— e.20|10 Nº 38.173 v.25|10|61.

SOCIEDAD ANONIMA COLONIA REAL DEL PADRE
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre, a las 15 horas, en Sarmiento 643, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos del Art. 347 inciso 1º del Código del Comercio. Ejercicio 50º al 30 de junio de 1961;
2º Elegir directores y síndicos;
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.19|10-Nº 36.575-v.24|10|61.

SUTECO S. A. C. I. y F.
Reg. Inspec. Gral. Justicia Nº 8601

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas el 30|10|61, a las 18,30 hs., en Carlos Pellegrini 27, piso 8º, Dpto. I. Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, balance general, cuadro demostrativo, pérdidas y ganancias, inventario general e informe síndico al 30 junio 1961, como así también el destino de las utilidades;
2º Retribución del síndico;
3º Elección de directores y síndico, titulares y suplentes;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.19|10-Nº 36.499-v.24|10|61

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGICA ARGENTINA
Registro Nº 5166
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de acuerdo con los Arts. 347 del Código de Comercio y 18 de los estatutos sociales, la que se celebrará el día 30 de octubre de 1961, a las 9 horas, en Avda. Belgrano 1613, piso 5º, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios (miembros del Directorio) para efectuar el escrutinio de la elección del síndico titular y suplente, por el capital privado, intervenir en la redacción del acta de la asamblea y aprobarla en su representación y firmarla conjuntamente con el presidente y secretario (Art. 20 de los estatutos);
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario y dictamen de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961 (Art. 20 de los estatutos);
3º Elección de un síndico titular y un suplente, por un año, por votación de los accionistas por el capital privado (Arts. 20 y 23 de los estatutos);
4º Retribuciones mensuales a fijar al presidente, vicepresidente, directores y síndicos, hasta la próxima asamblea general ordinaria de accionistas. (Art. 33 de los estatutos).
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 14 de los estatutos, con relación al depósito anticipado de sus acciones, para asistir a la asamblea. — El Directorio.
$ 5.600.— e.19|10-Nº 38.014-v.24|10|61

S. A. ESTABLECIMIENTOS VITI-VINICOLAS ESCORIHUELA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de octubre de 1961, a las 10 horas, en la sede social Avenida San Martín 3499, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|10-Nº 38.993-v.24|10|61

SKIPPY S. A.
Com. & Ind.

Convócase Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre 1961, horas, 11, en Monroe 4850, para tratar:
1º Consideración dcto. art. 347, inc. 1º C. C. al 30|6|61;
2º Remuneración síndico y aprobación emolumentos de directores;
3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atentamente.
$ 1.200.— e.19|10-Nº 38.183-v.24|10|61

SOC. ANON. MERYLAND
Industrial y Comercial
Cap. $ 10.000.000.—
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 26 y 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1961, a las 9 horas, en el local social, calle Salta 1325, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1961;
2º Elección de un director suplente por el término de un año, para completar mandato;
3º Elección de síndico titular y suplente por un año;
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto por el artículo 26 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|10-Nº 38.189-v.24|10|61

SANTA CATALINA ESTANCIAS,
Sociedad Anónima
Registro Nº 3698
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, Cangallo 564, tercer piso, el día 30 de octubre de 1961, a las 16.30 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 22º ejercicio, vencido el 30 de junio de 1961, y aplicación de utilidades;
2º Fijación del número de directores y su elección por el período de 1 año;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por 1 año;
4º Remuneraciones a directores y síndico;
5º Revalúo contable;
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia.
— Buenos Aires, octubre 16 de 1961. — El Directorio.
$ 3.200. - e.19|10 Nº 38.103 v.24|10|61

SAMACOR S. A.
Constructora, Industrial, Financiera, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1961, a las 12 horas, en el local social, calle Sarmiento 747, piso 3º, Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Elección de síndico titular y suplente, por un año;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000. - e.19|10 Nº 38.090 v.24|10|61

SEGUISMUNDO WOLFF
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas Asamblea General el 31|10|61, a las 18 horas, en Moreno 411, efectos tratar:
Documentación Art. 347 C. Com., al 30|6|61. Elección de directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200.- e.19|10 Nº 38.214 v.24|10|61

STAUFFER ARGENTINA S. A.
Industrial - Comercial
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas de Stauffer Argentina Sociedad Anónima Industrial-Comercial, en el local social, Avenida Córdoba Nº 1367, para el día 26 de octubre de 1961, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio;
2º Fijar el número de miembros del Directorio, elegir directores y síndicos, designando presidente y vicepresidentes para el ejercicio en curso, que cierra el 30 de junio de 1962;
3º Remuneración de los directores y síndicos por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas deberán depositar sus acciones de Stauffer Argentina S. A. I. C., o un certificado bancario de las mismas, en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600. - e.19|10 Nº 38.222 v.24|10|61

S.C.A.C.
Sociedad Cementos Armados Centrifugados S. A.
(Registro 5260)
CONVOCATORIA
Se cita a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar el 30 de octubre, a las 11 horas, en la calle Viamonte 965, 2º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 0 de junio de 1961;
2º Destino de las utilidades;
3º Consideración del revalúo contable de la Ley 15.272;
4º Remuneración del síndico y designación del síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 14º;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De conformidad con el artículo 15º de los estatutos, para concurrir a la Asamblea deberán presentar el recibo correspondiente a las acciones depositadas, con anticipo de tres días. — El Directorio.
$ 3.200. - e.19|10 Nº 38.094 v.24|10|61

Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547 (entrepiso), a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Revalúo contable (Ley Nº 15.272), y destino del saldo del mismo.
3º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
4º Distribución de utilidades.
5º Aumento del capital autorizado.
6º Determinación del número de directores y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de tres de los actuales.
7º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Presidente.
Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la sociedad, sus acciones y|o certificados provisorios de suscripción o bien un certificado que acredite el depósito de los mismos. — El plazo fijado para ello por los estatutos, vence el día 27 de octubre.
$ 15.600.— e.10|10-Nº 36.571-v.27|10|61

"T"

THEA, S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local social Chacabuco Nº 380, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación que fija el art. 347 del C. de Comercio ... ejercicio terminado el 30 de junio 1961.
2º Remuneración a los señores directores y síndico.
3º Distribución de las utilidades.
4º Fijación del número de directores y su elección.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 37.325-v.26|10|61

TELARCON, S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 17 horas en Córdoba 890, 1er. piso, para tratar:
1º Considerar documentos artículos 347 inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30|6|1961.
2º Determinación del número de directores y su elección.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente
4º Aumento del Capital autorizado y modificación de los artículos 1, 6, 7, 8, 14, 16, 21, 23 y 27 de los estatutos sociales.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 38.265-v.26|10|61

TAN - CO. S. A.
Com., Ind. y Agrop.
Convócase a Asamblea Ordinaria 31|10|961, 19 horas, en Vieytes 1690, Cap.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|961;
2º Fijación número directores titulares y su elección;
3º Elección síndico titular y suplente;
4º Aumento capital autorizado;
5º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 37.149-v.26|10|61

T E B E R S. A.
Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
31 de octubre de 1961
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en Alsina 786, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961
2º Elección del Directorio.
3º Nombramiento del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas que firmarán el Acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 26º de los Estatutos. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.409-v.26|10|61

TORRECILLA Y CIA
I. C. F. I. y A., S. A.
(Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 19, en Alsina 1432, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|6|61;
2º Aumento del capital autorizado;
3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.674-v.26|10|61

TIMOTEO BALBIN
Sociedad Anónima Rural, Inmobiliaria y Comercial
Expediente Nº 11.294
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre 1961, 17 horas, en Rivadavia 1333, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º), Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º - 4º Elección directores y síndicos.
5º Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 37.054.v.26|10|61

TICVA S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en la calle Paso 426, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1961 e informe del síndico;
2º Elección de directores titulares con mandato por dos años y directores suplentes con mandato por un año;
3º Elección de un síndico titular y suplente con mandato por un año;
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 37.[illegible]3-v.26|10|61

THE BRITISH ELECTRICAL CO.
Soc. Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Belgrano 406, Capital, para tratar:
1º) Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1961. — Distribución de utilidades.
2º) Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.505-v.26|10|61

TILUCA
Astilleros, Transportes, Industrial, Comercial y Financiera S. A.
Nº de Registro 4788
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en el local social de Avda. Roque Sáenz Peña Nº 760, 2º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Consideración documentos al 30|6|61, art 347 del Código de Comercio.
2º) Consideración del Revalúo de capital, ley 15.272.
3º) Elección de tres Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos y distribución de utilidades.
El Directorio.
$ 2.800.— e.21|10 Nº 38.564 - v.26|10|61.

T A M A R I
Talleres Mari Sociedad Anónima Productora, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Avda. Quintana 494 A 4 — Bs. Aires
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En primera convocatoria)
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 14 horas, en su sede social, Avda. Quintana 494 — A 4— de esta Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Convocatoria, memoria, inventario, revalúo, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico remuneraciones a los directores y síndicos y distribución, correspondiente todo el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Elección directores y síndicos.
3º Nombramiento accionistas firmantes.
Entrada: cupón Nº 17. — El Directorio.
$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.951-v.26|10|61

TERRACELUM
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 del cte., a las 19 hs., en Alsina 1441, para tratar:
1º Considerar documentos a que se refiere el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio 30|6|1961;
2º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
3º Disolución social. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 37.757-v.26|10|61

TECINCO
Técnica Inversora Industrial y Comercial, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31 de octubre de 1961, a las 12 horas, en San Martín 574, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Consideración del balance general, cuadro de resultados e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961.
3º Renovación del Directorio.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.21|10-Nº 37.689.v.26|10|61

TALLERES MUNRO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Reconquista 336, segundo piso, oficina 26, ciudad, el día 31 de octubre de 1961, a las 17.15 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Elección del Directorio.
3º Nombramiento del síndico titular y del síndico suplente y fijar la remuneración de los salientes.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.900-v.26|10|61

TAPITI
Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria de Inversiones y Financias
(N. 7589)
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria 31 de octubre 1961, 16 horas, Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para
1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 30|6|61.
2º Ratificar remuneración a director.
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.923-v.26|10|61

TATI S. A.
Inmobiliaria, Forestal, Agrícola Ganadera
Registro Nº 7265
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, hora 19.30, en Córdoba 629, piso 12, para tratar:
1º Consideración documentos art 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61.
2º Elección presidente, directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.878-v.26|10|61

TELEMASTER S. A. I. C. F. I.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|10|61, a las 19 hs., en Diag. Norte 730, 2º, Ofic. 24, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración document. Art. 347 del C. de C., ejercicio al 30|6|61:
2º Distribución utilid. y remunerac. directores y síndico:
3º Elección directores, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. - e.21|10 Nº 38.729 v.26|10|61

TIERRAS DEL PEPIRI - GUAZU
S. A. Inmobiliaria Forestal, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|10|61 a las 15 horas en Lavalle 1546 2º piso "F", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas para firmar el acta

2º Considerar documentos art. 347 del C. de Com. ejercicio al 30|6|61.

3º Fijar y elegir número directores y síndicos. — El Directorio.

$ 1.600. —e.21|10-Nº 38.822-v.26|10|61

TEXTIL GERO VIENA S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 16 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 306, piso 6º, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Remuneración del Directorio y síndico;

3º Determinar el número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y designación de sus integrantes y del síndico y síndico suplente, todos por un año:

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800. - e.21|10 Nº 38.739 v.26|10|61

T I M O N
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 9 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 570, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

3º Elección de un director para que, en sustitución del señor Leandro Hernández, que ha renunciado a su cargo, ocupe la vacante hasta la expiración del primitivo término para el que fuera designado el aludido director;

4º Elección de síndicos titular y suplente, por el término de un año. — El Directorio.

$ 3.600. - e.21|10 Nº 38.755 v.26|10|61

THORNYCROFT ARGENTINA LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
N. 2.721

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, 10.30 horas, en Jujuy 176, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código Comercio al 31|7|1961;

2º Nombramiento directores y síndicos y fijar remuneraciones;

3º Dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600. - e.21|10 Nº 38.840 v.26|10|61

T A M P I C O
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria
Avda. Roque Sáen Peña 995, Piso 8 "B"

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al tercer ejercicio, para el día 31 de octubre de 1961, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 995, piso 8º, "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1961.

2º Determinación del número de directores y su elección.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Aumento del capital social. Modificación del artículo 4º y correlativos.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 13 de 1961. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.051-v.25|10|61

T. A. A. S. A.
TAXIS AEREOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria (31-X-61), a las 17 horas, en Charcas 1673, para tratar: Consideración documentos artículo 347 Códico Comercio al 30/6/61; fijación de remuneración al Directorio y síndico para ejercicio 1961/62; elección síndico titular y suplente; resolver sobre el futuro de las actividades de la sociedad; elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.012-v|25|10|61

TRABAJOS AEREOS FAIRCHILD TRANSCONTINENTAL
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el arículo 13 del estatuto se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, Cerrito 1117, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes por un período de tres años, en reemplazo de los actuales, que cesan su mandato.

3º Elección de un síndico titular y un suplente en reemplazo de los actuales que cesan en su mandato.

4º Remuneración del síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.015-v.25|10|61

TOLOSA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1961, a las 17 horas, en la sede social Segurola 1602, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades de acuerdo con el art. 20 de los estatutos sociales.

3º Fijación del número de directores y su elección.

4º Elección de los síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.138.v.25|10|61

TALLERES TUBIO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 17 horas, en Hipólito Irigoyen 2064, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos (aumento del capital social autorizado).

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 36.179-v.25|10|61

TE MONTE CARLO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 17 horas, en San Martín 50, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del balance general al 30 de junio de 1960.

2º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio 1960|61.

3º Elección del Directorio y síndicos.

4º Reforma del artículo 9º de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el depósito anticipado de las acciones para concurrir a la asamblea.

$ 2.800. —e.20|10-Nº 37.650-v.25|10|61

T I D E M
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 852, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades, honorarios del Directorio y síndico y gratificación al personal.

3º Aumento del capital.

4º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Nota: Tres días antes, por lo menos, de la fecha indicada para la reunión, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, para tener derecho a asistir, deliberar y votar. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|10-Nº 37.206-v.25|10|61

TALLERES TUBIO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas, en Hipólito Irigoyen 2064, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961

2º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 36.184-v.25|10|61

"TALCAHUANO, S. A.".
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Registro Nº 10.048

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 18, en Paraná 631, 2º piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|61.

2º Elegir directores, síndicos y un secretario Ad Hoc y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 36.814.v.25|10|61

T E V E C A N I C
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el próximo 30 de octubre de 1961, a las 19 horas, en el local de Montevideo 48, piso 5º, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación gestión del Directorio;

2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

3º Distribución de utilidades:

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 38.351-v.25|10|61

TINTORERIAS BIERCAMP
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 18, en Sarmiento 528, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos que cita Art. 347 Inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|61.

2º Aprobación del revalúo contable Ley 15.272 y destino del mismo.

3º Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 38.131.v.25|10|61

TUCUMAN
Sociedad Anónima, Financiera Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en Sarmiento 1586, 5º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. de C., ejercicio 30|6|61.

2º Aumento capital autorizado.

3º Fijación número directores titulares, su elección y de 3 directores suplentes.

4º Elección síndico titular y suplente.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.20|10-Nº 37.865-v.25|10|61

TELANOSA, S. A.
Rural, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 18, en Montevideo 184, 5º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1961.

2º Fijar retribuciones y distribución de utilidades.

3º Elegir directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.20|10-Nº 37.863-v.25|10|61

TANCIA S. A.
Comercial, Agropecuaria, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las catorce horas, en su local social calle Corrientes 222, a objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Remuneración del Directorio y Síndico.

4º) Elección de cinco Directores por un año.

5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Los señores Accionistas que asistan a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Sociedad, tres días antes de la reunión.

Buenos Aires, octubre 3 de 1961.

El Directorio.

$ 3.600.— e.19|10 Nº 37.093 v.24|10|61.

TOTEM
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 19 horas, en el local de la calle Sarmiento 1967, oficina 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio por el primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º) Elección de Directores.

3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.19|10 Nº 36.365 v.24|10|61.

TESORO, S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Chacabuco Nº 241, el día 28 de octubre de 1961, a las 12,45 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961, y retribución directores.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|10-Nº 38.168-v.24|10|61

TRAVESIA
Sociedad Anonana de Transportes Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1961, a las 17 horas en la sede social de la compañía, calle Jean Jaurés, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Propuesta de distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º) Determinación del número de Directores.

3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas el art. 21 de los Estatutos.

El Directorio.

$ 3.600.— e.19|10 Nº 37.582 v.24|10|61.

TERMAS VILLAVICENCIO, S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 42 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas en las oficinas de la calle San Martín 536, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 38º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de cuatro directores titulares por dos años; cuatro directores suplentes y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200. — e.20|10-Nº 37.731-v.25|10|61

TALLERES METALURGICOS MORWIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de octubre de 1961, a las dieciocho y treinta horas en calle Avenida de Mayo 981, 5º piso, oficina 525, donde se tratarán los siguientes puntos,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores por un año previa fijación de su número.

4º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.20|10-Nº 37.258-v.25|10|61

TIGA
S. A., Com. e Ind.
Reconquista 533 — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961 a las 11.45 horas, en el local social, calle Reconquista 533, 4º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|1961.

2º Elección Directorio y síndico.

3º Designación dos accionistas para redactar y firmar acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 15º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|10-Nº 38.086-v.24|10|61

TALLERES METALURGICOS MORWIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1961, a las diecinueve horas en calle Avenida de Mayo 981, 5º piso, oficina 525, donde se tratarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º Medidas adoptadas por el Directorio con arreglo al artículo 17 del estatuto.

2º Procedimiento seguido para la emisión de las series segunda, tercera y cuarta del capital autorizado.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El directorio.

$ 2.800. — e.20|10-Nº 37.256-v.25|10|61

"TRISTAN SUAREZ"
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
(5.082)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 11 horas, en Córdoba 320, 3er. piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, planillas anexas, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al 14º ejercicio social clausurado el 30 de junio de 1961;

2º Distribución de utilidades; fijación de los honorarios del Directorio y síndicos;

3º Determinación del número de miembros del Directorio y de síndicos titulares y suplentes; elección de directores y de síndicos titulares y suplentes;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 3.200. - e.20|10 Nº 38.481 v.25|10|61

TOLEDO
Sociedad Anónima Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre 1961, a las 16 horas, en Santa Fe 788, para,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1961.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.20|10-Nº 38.099-v.25|10|61

TIDIAR
S. A. C. I. F. I. A. G. y F.
Sgo. del Estero 154, 1º, 3º — Capital

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, en la primera convocatoria para el día 31 de octubre de 1961 a las 13.30 horas, en el local de la sociedad, calle Sgo. del Estero 154, 1º, 3º, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente a 1er. ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades, retribución directores y síndico.

3º Fijación número de directores y su elección.

4º Designación de síndico titular y suplente y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la oficina de la sociedad sus títulos o un certificado de depósito bancario hasta tres días antes del fijado para la reunión.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.135-v.25|10|61

TRONADOR S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 7.125

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 17 horas en el local social, calle Hipólito Yrigoyen 613 Capital, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Número de miembros y elección de directores por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir los señores accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la Asamblea General Ordinaria.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.471-v.25|10|61

T A Y R
Trabajos Aéreos y Representaciones S. A.

CONVOCATORIA

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1960, a las 11.30 horas, en la sede social, Avda. Presidente Julio A. Roca 610, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico;

2º Elección de directores titulares por cesación de sus mandatos y elección de síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400. - e.20|10 Nº 38.583 v.25|10|61

TRICOFRANCIA
Soc. Anón. Ind., Com., Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña 1160, 3er. piso "A", para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30|6|61;

2º Resolver sobre la aplicación de utilidades;

3º Elegir tres directores, síndico titular y síndico suplente y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. - e.20|10 Nº 38.596 v.25|10|61

"U"

UGOLINO Y JUAN GIARDINO (S. A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas conforme al artículo 32 del Estatuto, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Alsina 1746 para tratar:

1º Reforma del artículo 6º del Estatuto Social.

2º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.473-v.26|10|61

ULTRAMAR
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 22º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 14 y 45 horas, en el local social, calle Florida Nº 556, piso 2º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios a los directores.

4º Honorarios a síndico (art. 21 estatutos).

5º Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio en el próximo período.

6º Elección de presidente, vicepresidente, directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente, todos por un año.

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

NOTA: — De acuerdo con lo dispuesto en el art. 28 de los estatutos, para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la celebración de la asamblea, sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas en los Bancos o instituciones financieras.

$ 5.600.— e.21|10-Nº 38.870-v.26|10|61

UGOLINO Y JUAN GIARDINO (S. A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1961, a las 18 y 30 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Alsina 1746, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1961. Distribución de utilidades y Remuneraciones Directores que cumplen funciones ejecutivas.

2º Revalúo contable practicado por el Directorio conforme a la Ley 15.272, con destino a Reservas.

3º Aumento del capital autorizado en cincuenta series de m$n. 1.000.000 cada una y autorización al Directorio para emitirlas de acuerdo a las disposiciones vigentes.

4º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|10-Nº 38.471-v.26|10|61

"U"

URIBELARREA
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, S. A.
Avda. R. Sáenz Peña 1164 - Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1961 a las 15 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1164, 4º piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del revalúo contable preparado por el Directorio conforme a la Ley 15.272 y su reglamentación, y destino del saldo de revalúo.

3º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961, de la Soc. Arma. Inmobiliaria, Agrícola Ganadera "Uribelarrea".

4º Elección de directores y síndicos, titular y suplentes.

5º Remuneración de los directores y síndicos. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 37.598-v.25|10|61

USAS S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de octubre de 1961 a las 11 horas en la sede social, México 1672, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Situación actual de la sociedad.

2º) Consideración de la documentación artículo 347 Cód. de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

3º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.

4º) Nombramiento del Síndico Titular y Suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.19|10 Nº 38.029 v.24|10|61.

UNION INMOBILIARIA
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, horas 12.30 en Belgrano 271, para tratar:

1º Consideración documentos, artículo 347, Código Comercio, ejercicio cerrado al 30|6|61;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta;

3º Fijar remuneración síndico. — El Directorio.

$ 1.600.— e.19|10-Nº 38.226-v.24|10|61

"V"

VIRAGUAY ARGENTINA
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 20 y 30 horas, en Hipólito Yrigoyen 615, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Elección de Directorio;

3º Elección del síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 37.215-v.26|10|61

VIÑAS CUYANAS
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, Viamonte 867, 7º piso, para:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1961;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.21|10-Nº 38.644-v.26|10|61

VALERIO & FEDERICO TROTZ
Sociedad Anónima
Textil, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Martín de Guinza 720, el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961.

2º Remuneración al Directorio y al síndico y destino a darse a las utilidades.

3º Resolución para aumentar el capital autorizado.

4º Elección de síndicos titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda la disposición del artículo 14 del estatuto, sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 3.200. — e.21|10-Nº 37.665-v.26|10|61

VIEL TEMPERLEY Y VICTORICA
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 31 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en Julián Alvarez 2475, para tratar:

1º Revaluación Activo Fijo (Bienes de Uso).

2º Designación de dos accionistas firma acta.

$ 1.200.— e.21|10-Nº 38.500-v.26|10|61

V E L V E T S. A.
Industrial, Comercial, Financiera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1961, a las 18 horas, en el local social calle Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los art. 347 inc. 1 y 361 del Código de Comercio al 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de directores por un año con aplicación del art. 13 de los estatutos.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 11 de 1961.

El Directorio.

Arnoldo Levis, presidente.

NOTA: Se recuerda la exigencia estatutaria sobre depósito de acciones.

$ 3.200.— e.21|10-Nº 38.816 v.26|10|61

V I N C U L O
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1961 a las 18,30 horas en Pueyrredón 401, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 39.017 v.26|10|61

"VITACOLONNA y COMPAÑIA"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre a las 16 horas, en Pedro Goyena 22, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347, inciso 1), del Código de Comercio, ejercicio cerrado 30 de junio de 1961, e informe del síndico.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.915 v.26|10|61

VARESE S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a accionistas de Varese S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961, a las 19.30 horas, en Sarmiento 930, piso 5º, Dto. "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Remuneración y elección de directores y síndicos titular y suplente, designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.902-v.25|10|61

VIALCO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1961, a las 18.30 horas, en nuestra sede social, Avda. Belgrano Nº 3257, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea;

2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio e informe del síndico correspondiente al 13º ejercicio que comprende el período 1º de julio de 1960 al 30 de junio de 1961, y distribución de utilidades propuestas por el Directorio;

3º Autorización para abonar los honorarios del Directorio y del síndico, así como gratificaciones acordadas al personal, en acciones ordinarias de la clase "B" de la Sociedad a su valor nominal y ratificación de las remuneraciones y gratificaciones acordadas en acciones a directores, síndico y personal en ejercicios anteriores;

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos;

5º Elección del síndico y síndico suplente;

6º Consideración y aprobación de la Revaluación Contable del activo de la Sociedad propuesto por el Directorio, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 15.272 y sus decretos reglamentarios. — Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — El Directorio.

$ 5.200.— e.20|10-Nº 38.114-v.25|10|61

VENADO S. A.
Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales convocamos a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1961, a las 17.30 horas, en la sede social, Sarmiento 643, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 30 de junio de 1961

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Distribución de utilidades;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 1º de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la Administración de la Sociedad, calle Sarmiento 643, Capital.

$ 4.400.— e.20|10-Nº 37.842-v.25|10|61

VISARGENTINA
Soc. Anón. Industrial y Comercial
Nº 4319
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 9 horas, en Maipú 623, 3er. piso, Dep. E, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revaluación contable de activos (Ley Nº 15.272);

2º Consideración documentos Art. 347, Inciso 1º Código de Comercio, ejercicio 30|6|61;

3º Elección directores y síndicos;

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. - e.20|10 Nº 38.421 v.25|10|61

VAN WAVEREN & CIA.
Exp. e Imp. de Curtidos S. A. Com. e Inmob.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 11.30 horas, en 25 de Mayo ..9, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º) C. de Comercio, al 30|6|61;

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. - e.20|10 Nº 38.374 v. 25|10|61

V E L M A X
S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10.30 horas, en Pueyrredón 830, Capital, para tratar:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1961;

2º Elección del Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.319-v.25|10|61

VERUN SOC. ANON
Importadora, Comercial e Industrial
Nº de Registro 8.364
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 30 de octubre de 1961, a las 16.30 horas, en Av. R. Sáenz Peña 760 esc. 206, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 30|6|961;

2º Remuneración a los directores y síndico;

3º Aumento miembros Directorio y ratificar designación director;

4º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|10-Nº 37.420-v.25|10|61

26 DE ABRIL
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en Avenida Corrientes 222, 10º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio 30|6|1961.

2º Distribución de utilidades, determinación de los honorarios del Directorio y del síndico.

3º Determinación del número de directores, elección de directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo establecido en el artículo 19º de los estatutos.

Buenos Aires, 29 de setiemre de 1961. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|10-Nº 37.600-v.25|10|61

VENDEE S. A. C. I. F. I.

Conv. As. Or. octubre 31, tr. sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Cons. doc. Art. 347 C. Com. ej. cerr. 30|6.61;

2º Elec. dir.;

3º Elec. sínd.;

4º Desig. 2 accio. — El Directorio.

$ 800.— e.20|10-Nº 38.281-v.25|10|61

VIRGINIO LUCHETTI
Com., Ind., Const. e Inmob. S. A.

Convócase Asamblea Ordinaria 31|10 1961, 16 horas, en Guanacache 5329. Capital

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C. ejerc. 30|6|961;

2º Elección síndico titular y suplente;

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.283-v.25|10|61

V I G O R
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 19 horas, en el local sito en Tejedor 244, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Aumento de capital y emisión de acciones;

4º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos;

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. - e.20|10 Nº 38.358 v.25|10|61

"W"

WILLIAM QUIMICA Y TECNICA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 5.704

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 18 del Estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Belgrano Nº 1670, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utililades.

3º Consideración del mandato de gerencia.

4º Fijación del número de Directores titulares y elección de los que correspondan, por tres años.

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el Art. 22º del Estatuto.

$ 4.000.— e.21|10-Nº 38.465-v.26|10|61

WALDRON AVIACION
Soc. Anón., Comerc., Ind. y de Rep.

Convoca Asambl. Gral. Ord., día 31|10|61, hora 11.30 en Córdoba 645, Cap., p|tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratif. aprobación Rev. Contable Ley 15.272.

2º Consideración documentos Art. 347 C. C. p|ejerc. al 30|6|61.

3º Remun. Directorio y Distribución Utilidades.

4º Fijación número Directores, elección de los mismos y Síndicos.

5º Designación 2 accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.503-v.26|10|61

WEKA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 1961 a las diez y nueve horas en el local de la calle Monasterio Nº 325, capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado según artículo 6º de los estatutos sociales.

2º Aprobación revalúo contable, s|decreto Ley Nº 15.272.

3º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea.

Armando O. Castañón, gerente.

$ 2.000.— e.21|10-Nº 38.833 v.26|10|61

WISCONSIN S. A.
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al cuarto ejercicio, para el día 31 de octubre de 1961 a las 11 horas, en el local de la sociedad calle Belgrano 553, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1961.

2º Determinación del número de directores y su elección,

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 10 de 1961.

El Directorio.

$ 2.800.— e.21|10-Nº 38.949 v.26|10|61

WATCO-WATSON, GORDONIZ Y CIA.
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1961, a las 11,30 hs., en Cangallo 328 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario y dos accionistas para firmar el acta:

2º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961 y destino de las utilidades;

3º Ratificación de retribuciones acordadas a miembros del Directorio;

4º Fijación del número y elección de directores y síndicos, titulares y suplentes. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.249-v.25|10|61

WIMACO
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial
Callao 468, 3º piso, Escritorio 5

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre a las 19 horas en la sede social, Callao 468, 3º piso, escritorio 5, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1º Consideración sobre la revaluación contable. Ley 15.272. — Su destino.

2º Aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, anexos e informe del síndico, correspondiente al 15º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1961.

3º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta el 30 de junio de 1961.

4º Remuneración al Directorio y síndico.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en nombre de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.19|10-Nº 38.164-v.24|10|61

WEISZ
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Nº de Registro: 6443
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1961 a las 9 y 30 horas en la calle Humahuaca 4242, con el objeto tratar:

1º) Consideración documentos, art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º) Distribución de utilidades del ejercicio.

3º) Elección del Directorio y Síndico Titular y Suplente para el próximo ejercicio.

4º) Aumento de Capital.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.19|10 Nº 37.889 v.24|10|61.

"Y"

YUTY S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para día 31 de octubre de 1961, a las 9.30 horas, en Bernardo de Irigoyen 502, para tratar:

1º Documentos según art. 347 del Código de Comercio; ejercicio vencido el 30 de junio de 1961.

2º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.977 v.26|10|61

YATAY - CORA S. A.
Comercial, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1961, a las 9,30 horas en Uruguay 1037, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Honorarios Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Consideración del revalúo contable según Ley Nº 15.272.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 16 de 1961.

$ 3.200.— e.20|10-Nº 38.237-v.25|10|61

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

De conformidad con el artículo 12 del estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que tendrá lugar el 31 de octubre de 1961 en Lavalle 579, (5º piso), Capital Federal, a las 20.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Autorización al Directorio para emitir hasta v$n. 6 066.600, de acciones ordinarias a la par de la clase "B" (1) voto, con derecho a dividendo en el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1961, en pago de honorarios al Directorio y síndico por el ejercicio 1960|61. (aforo ex-div. al 13|X|1961: m$n 12.739.860).

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Los señores accionistas podrán presentar, hasta las 19 horas del jueves 26 de octubre de 1961, en el lugar de reunión, sus acciones o certificados bancarios de depósito, a efectos de inscribirse en el registro de asistencia y recibir el comprobante para la entrada a la asamblea.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1961. — El Directorio.

$ 4.800.— e.21|10 Nº 38.124.v.26|10|61

ZARATE
Sociedad Anónima, Financiera Inmobiliaria y Comercial
Nº 10.935

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961, a las 17 horas en Reconquista Nº 165, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º, Código de Comercio, ejerc. 30|6|61.

2º Remuneración directores y síndico.

3º Designación síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 37.688-v.25|10|61

ZAMORA ACEROS
Sociedad Anónima, Industria y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1961, a las 18 horas en el local social de la calle Avenida Belgrano Nº 624, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y aprobación del balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas distribución de utilidades e informes del síndico; correspondientes al primer y segundo ejercicios cerrados el 30 de junio de 1960 y el 30 de junio de 1961.

2º Fijación de número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Autorización al Directorio para emitir las acciones de las series 11ª a 25ª inclusive y determinar la clase de las mismas.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1961.

Nota: Los señores accionistas que deseen tomar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad o en su defecto presentar el comprobante de depósito bancario hasta un día antes del señalado para la asamblea (artículo 15 de los estatutos).

$ 4.800.— e.20|10-Nº 37.165-v.25|10|61

ZELCO S. A.
I. C. F. e I.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1961 horas 18, en Florida 835, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio; ejercicio 30|6|61

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 37.809-v.25|10|61

ZEVA, S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1961 a las 16 horas en Larrea 250 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación, artículo 347 del C. de C., ejercicio 30|6|1961.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección directores, síndicos y accionistas para firmar acta.

4º Aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ 1.600.— e.19|10-Nº 38.258-v.24|10|61

ZONDA

Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1961, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín 439, 1º piso, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 12º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961.

3º Ratificación de remuneraciones y reintegro de gastos a directores.

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes.

5º Elección de directores titulares y directores suplentes.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente.

Nota: Se recuerda que para poder tomar parte en la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la sociedad o entregarán un recibo de depósito bancario de las mismas, efectuado en un banco comprendido en las prescripciones de la Ley de Bancos, con anterioridad a la fecha de realización de la misma. — El Directorio.

$ 4.800.— e.20|10-Nº 38.285-v.25|10|61

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Avisa: José Santos Diego, martillero público, con oficinas Bmé. Mitre 1734, Capital, que el señor José María Ferreiro, vende, a sus socios Valentín Pérez, José Blas, cuarta parte que tenía en sociedad de hecho, con los señores Pérez y Blas en el negocio casa de lunch y despacho bebidas sito en la AVENIDA LEANDRO N. ALEM Nº 312 domicilio de ambas partes y reclamos de ley mismo negocio.

$ 1.200.— e.21|10 Nº 38.730 v.26|10|61

Rubén J. Campominosi, balanceador y martillero público, oficinas Del Bañado 3088, T. E. 91-1953, avisa: José Antonio Gauthier vende a Gaspar Rodríguez, José Rabanal y Jacinto Rabanal su negocio ramo Despacho Comestibles y Venta Bebidas Envasadas en General, sito AVENIDA DEL TEJAR 4077 al 81, Capital. Reclamaciones ley y domicilio partes mis oficinas.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 38.458-v.25|10|61

Antonio Fernández & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rodríguez Peña 382, piso 6º, of "B", T. E. 40-0559, avisan que Ezio Monvilon Escalante vende a José Freire y Teodoro Berezowski su negocio de Café, Bar y Billares, sito en la AVDA. CHICLANA Nos. 3401|07 esq. VIRREY LINIERS, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 38.437-v.25|10|61

Slaibe, Brigandi & Pieruccioni, balanceadores, Alvarez Jonte 5372, Cap., avisan: Daniel Romualdo Trinca y Víctor Kanevesky, venden dos terceras partes indivisas del Taller Mecánico Automóviles, sito AVDA. AMANCIO ALCORTA 3375, Cap., a José Balbino Jaúregui y Arturo Abelardo Mendive, libre deudas. Dom. partes y recl. ley n|ofic.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 38.430-v.25|10|61

Oficinas Rivadavia. — E. Rodríguez Amoedo y R. Rodríguez Benítez, martilleros públicos, Rivadavia 8929, T. E. 64-5747, avisan que los señores Félix Denaro y Antonio Caparro, venden a los señores Víctor César Croce y Pedro Tomás Gauta, su negocio de Panadería y Confitería, sita en ASAMBLEA 846|48, de Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio partes nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 38.653-v.25|10|61

Por cinco días: Comunica al comercio don Julio Dias Guerreiro, domiciliado en Anchorena 1256, de la Capital, que vende a los señores don Simón y don Manuel Barrio, domiciliados en Bartolomé Mitre 1693, de la Capital, el negocio de Hotel, sito en ANCHORENA 1256, de esta Capital. — Reclamos de Ley en la Escribanía Mujica, Reconquista 657.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 38.685-v.25|10|61

Pascual Sebastiano, balanceador y martilllero público, Boyacá 821, T. E. 63-9940, avisa: Ramón Alfredo Romagnoli vende a Alberto Liste y Manuel Serana, negocio de Restaurante, Bar, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Venta de Helados, AVENIDA JUAN B. JUSTO Nos. 4695|99 esq. TERRERO, Capital. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos ley mi oficina.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 38.669-v.25|10|61

Atilio J. Laviano y Cía., martilleros Gregorio Vinocur, martillero público, of. Cangallo 2625, Pta. B. "D", Capital, avisa: Luisa Aguirre Vda. de Bustos vende libre de deudas y gravámenes una parte mitad indivisa del Restaurant y Bar que tiene establecido en AVDA. SAN MARTIN 1653|57, Capital, su domicilio, al Sr. Manuel Mata domiciliado en Alsina 2597, Capital, reclamos Ley mis ofics.

$ 1.200.— e.19|10-Nº 38.187-v.24|10|61

Julio Alvarez y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo Nº 1739, Capital Federal, avisan que Carmen Carmona López vende a Antonio Riesco su negocio de Lechería y Venta de Helados, sito en la calle AVENIDA ASAMBLEA Nº 371, reclamos de Ley y domicilios de las partes nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.19|10-Nº 38.181-v.24|10|61

Atilio J. Laviano y Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 8780, Capital, avisan Norberto Luis Martínez vende a Vicente Filgueira, Fiambrería sita en ARREGUI 6011. Dom. part. rec. ley, n|oficinas.

$ 800.— e.20|10-Nº 38.661-v.25|10|61

E. Beade y Cía. (Sucesores de Fernández, Beade y Cía.), martilleros, Humberto 1º Nº 641, T. E. 30-1828, avisan que Manuel Castro Rodríguez vende a José Vázquez su negocio de Hotel, sito en ACEVEDO Nº 2881, Capital. — Domicilio partes mismo negocio. — Reclamo ley nuestra oficina.

$ 1.200.— e.19|10-Nº 38.172-v.24|10|61

Núñez, Vila y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1642, pisos 1º y 3º, Capital, T. E. 37-9805, avisan: José A. Nuño, Amador Mateo, Manuel Diobo, Eduardo Otero, Luis Juan Cano, Felipe Muntaras, Raúl Quintas, Arturo Romero, José Fernández y José Constela venden Café, Casa de Lunch y Despacho Bebidas Alcohólicas, sito AVENIDA CORDOBA 516, Capital, a Julio Paz, Alejandro Barcetti, José Abelardo Lens, José Benito Diéguez, Aníbal Estévez, Santiago Romero y Félix Enrique Fernández, libre deudas y|o gravámenes. — Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 2.000.— e.19|10-Nº 38.154-v.24|10|61

Rodolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Celia Budiño Riobo de Méndez y Manuel Méndez Alvarez, herederos de la Sucesión José Méndez, venden a sus condóminos, señores Manuel Vilariño, José Villaverde, Ramón Vázquez, Arturo Mariño, Antonio Pablo Viegas De Sousa, Manuel Teijo, Eladio Fernández, Vicente Lazare y Manuel Santamarina, la undécima parte indivisa del negocio de "Café y Bar", sito en esta ciudad, AVENIDA DE MAYO 875, quienes se hacen cargo del activo y pasivo del mismo. — Domicilio de partes mismo negocio. — Reclamos de ley n|oficinas.

$ 2.000.— e.19|10-Nº 38.081-v.24|10|61

Rodolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-9858, de la Asoc. de Balanceadores y Mart. Públicos, avisan que Avelino Pardellas vende a sus condóminos, señores Manuel Teijo, Arturo Mariño, José Villaverde, Manuel Vilariño, Ramón Vázquez, Antonio Pablo Viegas De Sousa, Eladio Fernández, Vicente Lazare y Manuel Santamarina, su undécima parte indivisa del negocio de "Café y Bar", sito en esta ciudad, AVENIDA DE MAYO 875, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo del mismo. — Domicilio de partes mismo negocio. — Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 2.000.— e.19|10-Nº 38.083-v.24|10|61

Se hace saber que Cottáneo, Giovine y Cía. S. R. L., venden a Vicente González, Isidro Cuadrado, Julio, José y Marino Azcano, su participación de un medio en el negocio de Confitería, Panadería y Afines, sito en AVENIDA DE MAYO 1172, Capital Federal. — Reclamos de ley en Avenida de Mayo 1172, Capital Federal. — Domicilio constituído por las partes.

$ 1.200.— e.19|10-Nº 38.309-v.24|10|61

Avisan: Lastra, Paz y Cía., martilleros públicos, of. Talcahuano 214, 2do. P., of. 6, T. E. 45-1001, que: Jorge A. García, Nemesio Vega y Francisco Llurba, transfieren a favor de Germán Fernández Meana, la concesión del Bufet, ubicado en las Oficinas Centrales del Ferrocarril General Belgrano, sita en esta Capital, AVENIDA MAIPU Nro. 4. — Reclamos t. ley en n|of., domicilio de las partes.

$ 1.200.— e.19|10-Nº 38.261-v.24|10|61

Ley 11.867. — Lino De Nardi, vende a Carlos Fiorentín el negocio de lechería y elaboración y venta de helados por menor de AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 6253, Capital, libre de deudas y|o gravámenes. — Domicilio partes, reclamos de ley, en José Bonifacio 2763. — Departamento "H" Capital Federal.

$ 800.— e.19|10-Nº 38.046-v.24|10|61

"B"

"El Gijonés" Joaquín Alvarez y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Avda. de Mayo 1264 (entrepiso), T. E. 38-5917 y 38-7233, Capital, avisan: Ricardo Casado y Alfredo Labrone venden a Manuel Pombo, César Angel Arribas, Ricardo Casado y Alfredo Labrone el negocio de Hotel - Alojamiento, sito en BRASIL Nº 1390, Capital. — Reclamos ley y domicilio las partes, nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.20|10-Nº 38.654-v.25|10|61

Se hace saber por cinco días que el señor Alberto Bendersky, domiciliado en Avda. Santa Fe Nº 1176, piso 11º, Dpto A., transfiere el activo y pasivo de su fondo de comercio dedicado a la compra-venta de maderas, sito en calle BOYACA Nos. 1957|61, de la Capital Federal, a la sociedad "Maderera Bendersky" Sociedad de Responsabilidad Limitada, de igual ramo y domicilio que el fondo que se transfiere. — Reclamos ley 11.867, en las oficinas de la Sociedad.

$ 1.600.— e.19|10-Nº 38.225-v.24|10|61

Abasolo Tomás V., martillero público, Oficinas Bartolomé Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa Vicente Tornatore vende a Jorge Salomón Goldenberg Abel Medero y Oscar Irineo Medero, negocio Panadería Mecánica y Confitería, denominado "Nori", sito calle BOEDO Nro. 1476|80 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término Ley, en mis oficinas.

$ 1.200.— e.19|10-Nº 37.964-v.24|10|61

"C"

Juan Castro, martillero público, oficinas Santiago del Estero 1353, Cap., avisa Miguel Curtis, vende su negocio de despacho de pan y facturas, sito calle CENTENERA 3534, Capital, a Nélida Ponce, reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 800.— e.21|10 Nº 38.866 v.26|10|61

José Scalise, martillero público, Alvarez Jonte 3173, Capital, avisa que Juan Carlos Gelpi, vende a Osvaldo Bernoldi su negocio de fiambrería, sito en CARACAS 2382; domicilio y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 800.— e.21|10 Nº 38.756 v.26|10|61

Alonso, García & Cía., de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, con oficinas en Lima 213, Capital, T. E. 38-5510, avisan: Manuel Villar vende a Manuel Martínez Requejo su negocio almacén y bar sito COLODRERO 3501 esquina NUÑEZ, Cap. Dom. partes y recl. de ley n|oficinas. Esta publ. anula edicto Nº 26.389 del 6|6 al 10|6|61.

$ 1.200.— e.21|10 Nº 39.012 v.26|10|61

Sánchez, Portilla & Cía., martilleros, oficinas Avenida de Mayo 1161, piso 1º, avisan: María Concepción Roa de Cano, única heredera de Baldomero Cano, vende la séptima parte que le corresponde en el negocio de casa de lunch, café y restaurant, sito en la calle CORRIENTES 1489 a Modesto Ferreiro Enrique Costoya, Manuel Ares, Juan Antonio Méndez, Manuel Rial García, Juan Pérez. — Activo y pasivo cargo compradores. — Domicilio partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas

$ 1.600.— e.21|10 Nº 39.033 v.26|10|61

Rafael Grillo, martillero público, avisa que con su intervención el señor Esteban Francisco Makk vende su negocio de salón de belleza ubicado en la calle CARHUE Nº 177, de esta Capital, a la señora Josefina Elisabeth Stranieri de Cracco. — Reclamos de ley en la sede del negocio, domicilio especial de las partes.

$ 1.200.— e.21|10 Nº 38.760 v.26|10|61

La señora Angela Fraga de Varela vende su parte mitad indivisa a favor de Hedda Ethel Gómez, que tenía en sociedad con el señor Eduardo Varela del negocio de despensa, sito en CASEROS 1952, Capital. — La sociedad compradora estará integrada por el señor Eduardo Varela y Edda Ethel Gómez, y se hacen cargo del activo y pasivo de la sociedad que integraba la señora Varela. Domicilio partes y reclamos dentro término ley mismo negocio.

$ 1.600.— e.21|10 Nº 38.988 v.26|10|61

Slaibe, Brigandi y Pieruccioni, balanceadores, Alvarez Jonte 5372, Cap. Avisan: José Lucio Viñuales, vende a Jaime Roca, negocio despacho de comestibles, con venta bebidas alcohólicas envasadas, sito en CABEZON 3562, Cap. libre deudas. — Reclamos ley y dom. partes n| oficinas.

$ 800.— e.20|10-Nº 38.426-c.25|10|61

Antonio Fernández & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rodríguez Peña 382, piso 6º, of. "B", T. E. 40-0559, avisan que Argimiro Ramos, Emilio Joaquín Suárez, Felipe Antonio Montero, Martín Juncal, Francisco Ramos, Jaime Conde y Odilo Fernández venden a Carlos Raúl Martín, José Ramos, José Roberto Puig, Juan Carlos Sampedro, Tanziano Benedicto Morganella, Cándido Fernández Rodríguez, Amalia Novoa de Rodríguez y Eduardo Martínez su negocio de Restaurante, Casa de Lunch y Venta de Helados, sito en la calle CANGALLO número 735, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

Nota: La presente publicación rectifica y reemplaza a la aparecida en este diario del 21|3 al 25|3|61.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.438-v.25|10|61

Vázquez, Lema & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Venezuela 1525, Capital, avisan que Indalecio Cantón Quero vende a José Fariñas y Dionisio Antonio Burgos el hotel alojamiento, sito en COCHABAMBA 1921, Capital. Domicilio partes, reclamos ley n|oficinas.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 38.593-v.26|10|61

"D"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F., balanc. y mart. públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Serafín Balbín, Atilio Anselmo Ibáñez, Adolfo Fermín Fernández y Luciano Rivero, venden a José Muiño García, José Rieiro y Pedro Ferreiro Gerpe "Panadería Mecánica", calle DORREGO Nos. 1010|20. — Recl. ley y domic. ptes. n|oficinas.

$ 1.200.— e.19|10-Nº 37.426-v.24|10|61

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|10 al 18|10|61.

"E"

Edicto, Ley 11.867: Mateo Lubochiner, martillero público, con oficinas en Belgrano 2817, Capital Federal, avisa al comercio que, por su intermedio, don Roberto Bronstein, domiciliado en Emilio Castro 7432, vende a Rosa Pennello y Oscar E. Martín Puccetti, domiciliado en Cimbrón 4585, el negocio de bar y pizzería establecido en EMILIO CASTRO 7432, Capital Federal, libre de créditos activos y pasivos. — Reclamos de ley en mi oficina precitada.

$ 1.600. - e.21|10 Nº 39.009 v.26|10|61

"F"

Sánchez, Mourente, Vilar y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Elias Xideas, Karabet Kagiagian y Jorge Katopodis venden a Felisindo Loureiro negocio de café bar y casa de lunch sito calle FEDERICO LACROZE Nº 3193 de esta Capital — Domicilio partes mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 38.359-v.25|10|61

Galli y Andrés S. R. L., mart. públ., Av San Martín 6871, avisan: Luisa Santoro de Cundis vende a Elsa S. de Salvare "peluquería de damas", FERNANDEZ DE ENCISO Nº 4665, Cap. — Reclamos ley y domic. partes n|oficinas.

$ 800.— e.20|10-Nº 38.420-v.25|10|61

Julio Alvarez y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo Nº 1739, Capital Federal, avisan que Salvador Buela y Jesús Fernández venden a Rodolfo Alvarez, José Alvarez y Francisco Alvarez, su negocio de almacén y bar sito en FRENCH número 2702 esquina LAPRIDA Nº 1782. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.19|10-Nº 38.179-v.24|10|61

"G"

Melo Norte S. A. (Mart. Roberto F. Gómez), con oficinas en J. A. Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Enrique Moreno Muno vende a José Márquez, Zelman Laichter, Jorge Feldman y David Schvartzberg, su negocio de garaje sito en GALLARDO 636|640. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200. - e.21|10 Nº 38.968 v.2[illegible]0|61

Juán B. Alce y Humberto M. Alce, comisionistas, Avda. de Mayo 586, 1er. piso, avisan: Bruno Wenceslao Sotelo, firmó boleto venta su mercadito en calle GALLARDO 413|15, a Francisco Sanguinetti. — Reclamos ley y dom. partes en ofic. interv.

$ 800. - e.21|10 Nº 38.941 v.26|10|61

Guillermo Nieto de la firma Nieto Hnos. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno número 49, Capital, avisan que Baldomero Alvarez Suárez vendió su negocio de fiambrería y quesería ubicado GAONA 1363, Capital, a Dector Mario Fernández y Wenceslao García. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 1200.— e.20|10-Nº 38.536-v.25|10|61

"H"

Se hace saber que Pedro y Félix Morino S. R. L., dedicada a fabricación y venta de productos metalúrgicos en general, artículos de ferretería, anexos y afines, con domicilio en HELGUERA 4941, Capital, ha trasferido, con retroactividad al 1º de julio de 1960, su activo y pasivo, por transformación de sociedad, a Pedro y Félix Morino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con el mismo domicilio, donde pueden hacerse los reclamos de ley
$ 1.600. - e.21|10 Nº 38.961 v.26|10|61

"I"

García Milla y Mourente, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 82, T. E. 45-2084, avisan: Manuel Prada y María del Olvido Piedrafita de Prada, venden a Victoria Prieto de Celada, el negocio de despacho de pan, confitería y venta de helados sito calle IBERA Nº 2701 al 2705, esquina MOLDES, Capital. — Domicilio partes y reclamos término de ley en n|oficinas. — Fecha pago facturas plaza: 15|1 .
$ 1.600. - e.21|10 Nº 38.984 v.26|10|61

Slaibe Brigandi & Pieruccioni, balanceadores. Alvarez Jonte 5372, Cap. avisan: Carlos Antonio Colantonio vende a José Benito Pilado negocio sanitarios y anexos sito IRIGOYEN 1011 Cap. libre de deudas. Dom. partes y recl. ley n|oficinas.
$ 1.200.— e.20|10 Nº 38.358-v.25|10|61

"J"

Melo Norte S. A. (Mart. Roberto F. Gómez), con oficinas en J. A. Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Domingo Paladino venden a Manuel Rouco, José Otero, Francisco Rodríguez, José Saborido, José María De Luca, Julio Montes, Nazareno Sabbatini y Jesús Vázquez, su negocio de garaje sito en JOSE BONIFACIO 1447|1449. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.200. - e.21|10 Nº 38.967 v.26|10|61

"J"

A. Sscrapisi y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Belgrano Nº 3376, avisan que por su intermedio el señor José A. De Mola, vende al señor Victorino Rodríguez, su negocio de despensa sito en la calle JOSE PEDRO VARELA Nº 5601, Capital, domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas.
$ 800.— e.21|10 Nº 38.814 v.26|10|61

Se hace saber por cinco días "Casa El Continente", Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfiere el activo y pasivo a "Productos Alimenticios El Continente", Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria con efecto retroactivo al 1º de octubre de 1960, respecto del negocio de importación, elaboración y venta de cafés, tes, yerbas y demás productos alimenticios, instalado en esta Capital calle JORGE NEWBERY 4016 así como las marcas y designaciones comerciales, registradas y en uso, los contratos y convenios celebrados, excluyendo las fianzas de cualquier tipo otorgada a terceros. — Reclamos de ley: Escribano Horacio Pedro Picasso Lavalle 1362, 2º piso Dpto. 4. Buenos Aires octubre 9 de 1961.
$ 2.000.— e.20|10 Nº 38.538-v.25|10|61

Couselo y Cía., mart. públ., con ofic. en Miró 615, Capital, avisan que las Sras. Aurina Cantelli Vda. de Llorian y Marta Lydia Llorian de Kopal venden con anterioridad al 1º de abril de 1958 el negocio de hotel alojamiento sito en JURAMENTO 2560, Capital, a la Sra. María Anuncia Do Campo de Couselo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas.
$ 1.200.— e.19|10-Nº 38.065-v.24|10|61

"L"

Se hace saber que con fecha 22 de noviembre de 1957, día de homologación del concordato celebrado en la convocatoria de acreedores de don Carlos Borsari, y en cumplimiento del mismo concordato, la empresa Carlos Borsari, dedicada a la fabricación de madera terciada, con domicilio en LAVALLE 1312, p. 3º, dep. A, Capital Federal transfirió su activo y pasivo verificado y a verificarse, a la sociedad anónima "La Celulosa del Sud, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", con igual domicilio que la anterior, acto que se formaliza por ante el escribano de esta Capital don José María Orelle, con oficinas en la calle Lavalle 1312, piso 4º, Dpto. B, a quien se le deberán formular las observaciones de la Ley 11.867, sin perjuicio de su procedencia, atento el carácter judicial de esta operación.
$ 2.400. - e.21|10 Nº 39.003 v.26|10|61

Slaibe, Brigandi & Pieruccioni, balanceadores. Alvarez Jonte 5372, Cap., avisan: Juana Scrughe de Rizzo y Francisco Osvaldo Rizzo venden despacho comestibles con venta bebidas envasadas en general, sito en LASCANO 5501 Cap., a Enrique Martínez libre deudas. Recl. ley y dom. partes n|ofic
$ 800.— e.20|10-Nº 38.429-v.25|10|61

Alonso, García & Cía., de la Asoc. Balanc. y Mart. Públicos, con oficinas en Lima 213, T. E. 38-5510, avisan: Amador Valledor, José Durán Caunedo y Balbino González venden a Benjamín Gómez, Luis Menéndez Iglesias, José Durán Caunedo y Antonio Barreiro, su neg. de café y bar sito LOPE DE VEGA número 3499 esq. ASUNCION, Cap. Domic. partes y recl. ley, n|ofic. — Esta publ. anula edicto ant. Nº 26.388 del 14|3 al 18|3|61.
$ 1.600.— e.19|10-Nº 38.200-v.24|10|61

Horacio Manuel Otero Rey, balanceador, martillero público y comisionista matriculado avisa: José María Vicente vende a Ezio Pedro Bernardoni, negocio Cafés, Tes, envasados, anexo, denominado "La Tropical", sito LUZURIAGA Nº 316, domicilio partes. — Reclamaciones Ley 11.867 mis oficinas, Tacuarí Nº 163, T. E. 37-9441.
$ 1.200.— e.19|10-Nº 38.052-v.24|10|61

"M"

Blanco, Alvarez, Feijóo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, Of. Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º piso, T. E. 38-1332, avisan que Francisco Aiello vende su negocio de fiambrería y quesería, libre de toda deuda y gravamen, sito en esta Capital, calle MORELOS Nº 703, a Antonio Antonelli. — Domicilio del comprador, Melincué 2464. Vendedor, mismo negocio. — Reclamos de ley, n|oficinas.
$ 1.200. - e.21|10 Nº 39.041 v.26|10|61

Amelio & Cía., de la Asoc. de Bal. y Mart. Púb., of. San Juan 3000, avisan que Valentín Barcia vende a María Luisa Razzini su neg. de cafés, tés y vta. bebidas envasadas, sito en MONROE número 5694 de esta Cap. Recl. ley y domic. en n|oficinas.
$ 800.— e.19|10-Nº 38.206-v.24|10|61

"N"

Emilio Montes, abogado, oficina Pueyrredón 907, Esc. 302, Capital, avisa: Mario Miguel Berta vende su negocio de fiambrería y quesería, sito en NOGOYA 3683, Capital, a Miguel Eduardo Presta y Carmen Mazzulo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.
$ 800.— e.21|10 Nº 38.741-v.26|10|61

H. Segret, Escribano. Avisa que Romeo Ferrari, vende a Horacio Ruffolo, Fidel Cosentino y Francisco Azzolino, la Estación de Servicio Automotores de calle NAZCA Nº 799. — Domicilio partes y reclamos de ley, en mi domicilio, Palpa Nº 3804.
$ 800.— e.21|10-Nº 38.973 v.26|10|61

Julio Alvarez y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo Nº 1739, Capital Federal, avisan que Manuel Estévez y Delmiro Estévez venden a José López y Manuel Outeda su negocio de café, bar, casa de lunch y 6 mesas en la acera, sito en NAZCA Nº 1303 esquina GALICIA números 2897|99. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.19|10-Nº 38.182-v.24|10|61

"O"

Doctora Ada T. Vilardo, abogada, con estudio en Carhué 2478, T. E 68-2431, avisa que Manuel Joaquín Pablo Canals vende a su socio Eugenio Américo Bría su parte en la fundición "Metalgen S. R. L. (en formación), sita en OLIDEN 3465. — Domicilio de partes y reclamaciones de ley en m estudio.
$ 800.— e.20|10-Nº 38.726-v.25|10|61

"R"

Raúl Aguilar, abogado, informa que Francisco Restani vende a Carlos Gregorio su comercio de artículos para el hogar "ION", sito en RONDEAU 4100. — Efectos ley 11.867. — Viamonte 1636, piso 2do. "D" donde las partes constituyen domicilio.
$ 800.— e.21|10-Nº 38.807-v.26|10|61

Sánchez Portilla & Cía., martilleros, oficinas Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Angela Martínez de Braga, Alberto Braga, Dora Braga de Méndez (como únicos herederos de Rogelio Braga), Ramón Ernesto Quevedo, Alberto García, José Menéndez, Esteban García, Tomás Boquete, Tomás Rosaenz y Laudelino Alvarez venden a José Antonio Fernández, Jesús del Río, Florencio del Río, José Ríos, José Constenla, Cafe, Bar y Casa de Lunch, RIVADAVIA 5600, domicilios partes. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.21|10 Nº 39.034-v.26|10|61

Piñeiro y Cía., bal. y mart. públicos, of. Libertad 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Agustín de Uz vende negocio de despacho de comestibles por menor y venta bebidas envasadas, sito RINCON Nº 377, Capital, a Angel Prida. Domic. partes y recl. ley, n|of.
$ 800.— e.19|10-Nº 38.284-v.24|10|61

"S"

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía. balanceadores y martilleros públicos Oficinas Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-5013 3691, Capital Federal, que Manuel Pereira vende a Herminda Sosa de Hidalgo y Encarnación Celina Sosa, el negocio de Despensa y Fiambrería denominado "Emilse", ubicado en la calle SAN PEDRITO Nº 1169, Capital Federal, donde se domicilia el vendedor. — Reclamos de Ley y Domicilio de las compradoras, en nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.998-v.26|10|61

Lázaro Tassara martillero público, con oficina en la calle Rivadavia 1255, Cap. Fed., avisa al comercio que el señor Mamerto Alarcón vende su negocio de artículos de punto calle SALTA 616 Cap. Fed., al señor José Krifaton. — Reclamos de ley, donde las partes constituyen domicilio Rivadavia 1255 Capital Federal
$ 1.200. —e.20|10 Nº 38.515-v.25|10|61

Alonso, García & Cía., de la Asoc. balanc. y mart. públicos, con oficinas en Lima 213, Cap., T. E. 38-5510, avisan: Isidoro Lafuente, Antonio Patricio Paz Queijeiro y Jesús Varela González venden a Amador López, Dositeo Albor, Antonio Barral, Ceferino Alvarez y Miguel Rey, su neg. de café, casa de lunch, desp. beb. alcoh., confitería y vta. helados, sito SARMIENTO Nº 1102|06 esquina CERRITO, Cap. Dom. partes y recl. ley, n|oficinas. — Esta publ. anula el anterior edicto Nº 31.044 del 4|8 al 9|8|61.
$ 1.600.— e.19|10-Nº 38.208-v.24|10|61

Gerónimo Guarino y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1375, 1º piso, 2, T. E 37-3051, avisan: Antonio Jesús González vende a Oscar Piedras negocio de garaje y estación de servicio, sito en la calle SALTA Nº 1872, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas. — El presente se publica nuevamente en virtud de que en el edicto Nº 36.247 figuró con error el nombre de la parte compradora.
$ 1.600.— e.19|10-Nº 38.223-v.24|10|61

"T"

García Milla y Mourente, balanceadores y martilleros públicos, Talcahuano Nº 82, Capital, T. E. 45-2084, avisan que: Armando Vega vende su parte mitad indivisa del negocio de Despacho de Comestibles y Bebidas Envasadas, sito TALCAHUANO Nº 441|43, Capital, a su socio José María Vega, quien se hace cargo del Activo y Pasivo. — Domicilio partes y Reclamaciones Ley en el mismo negocio.
$ 1.200.— e.21|10-Nº 38.950 v.26|10|61

El Estudio Martínez Alonso, por intermedio del señor José Alonso Nuño, martillero público matrícula Nº 222, comunica que con su intervención Angel Saulo y Ramón Carlos Bossio, venden a Ricardo Portela y Aurelio Vilar, su negocio e industria de Panadería y Fábrica de Masas, sito en esta Capital Federal, calle TINOGASTA Nros. 3963|65. — Reclamaciones de Ley y domicilios de las partes en Cangallo 1615, 3er. piso, T. E. 35-9228 y 35-6332.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.994-v.26|10|61

"U"

Se hace saber por cinco días que la firma José Ezequiel Pompeyo De Ninnis, transfiere por transformación el activo y pasivo de su negocio en el ramo de Operaciones Agropecuarias, sito en la calle URUGUAY Nº 1037 de esta Capital, a "Rosanico, Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria". — Reclamos de Ley, Escribanía Botto, Bartolomé Mitre Nro. 739, piso 6º, que constituyen las partes.
$ 1.200.— e.21|10-Nº 38.783-v.26|10|61

Rodolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, de la Asoc. de Balanceadores y Mart. Públicos, avisan que Abraham Tenenbaum vende a Antonio Achear su negocio de "Café crema y casa de lunch", sito en esta Capital, calle URUGUAY 470. Domicilio partes, mismo negocio; reclamos de ley en n|oficinas.
$ 1.200.— e.19|10-Nº 38.085-v.24|10|61

"V"

Zamacona y Cía., martilleros y corredores públicos, Yerbal 2393, Capital, Avisan: Juan Arnedo vende a Hotel Viamonte S. R. L., el negocio de Hotel Alojamiento, sito en VIAMONTE Nº 2053, Capital. — Recl. Ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.
$ 800.— e.21|10-Nº 38.743-v.26|10|61

PROVINCIALES
CHUBUT

Comunícase que don José Ferravante, conforme a la Ley 11.897, hará cesión de cuotas que le corresponden en la Soc. de Resp Ltda. "Río-Fer" S. R. L., dedicada al ramo de fraccionamiento de vinos y aceites en la sita calle CUBA Nº 330 DE TRELEW, PCIA. DEL CHUBUT en favor de don Antonio Zovich. — Activo y Pasivo a cargo del cesionario. — Rec. Ley y domicilio: en el domicilio del escribano interviniente don Roberto Olvard Gatica, calle 25 de Mayo Nº 191, Trelew — Chubut.
$ 1.200.— e.19|10-Nº 37.971-v.24|10|61

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

Orlando Cosme Ortega, martillero público, avisa que el día 3 de noviembre y subsiguientes de 1961, rematará la mercadería en existencia del negocio de Zapatería propiedad del señor Enrique Carlos Gaffari, sito en la calle AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES Nro. 4610, de Capital Federal. — Reclamos de Ley, en mi oficina, calle López de Vega 3488, Capital Federal.
$ 1.200.— e.21|10-Nº 38.873-v.26|10|61

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

LIQUID CARBONIC ARGENTINA S. A. I. C.
EMISION DE ACCIONES

El Directorio de la sociedad en su reunión del 28 de agosto ppdo., ha resuelto emitir las siguientes series de acciones ordinarias: Series Nº 14 a 66 con 520.000 acciones de $ 100.— cada una, por un total de $ 52.000.000 m|n.. Se invita a los señores accionistas a ejercer el derecho de opción en proporción al capital actualmente suscripto. — Con esta emisión el capital alcanza a pesos 65.000.000 m|n. — El Directorio.
$ 960.— e.21|10-Nº 38.942-v.24|10|61

ANGELI MANTIÑAN Y CIA. S. A. C. I. F.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir a la par, 40.000 acciones ordinarias de m$n. 100 cada una, clase "B", al contado; gozan de dividendo a partir del 1º de enero de 1961: se podrá ejercer el derecho de preferencia que fija el artículo 4º de los estatutos. — El Directorio.
$ 960. - e.21|10 Nº 38.860 v.24|10|61

DYBEM S. A. C. F. e I.
Bolívar 391, 3º "E"
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de octubre ppdo., dispuso el aumento del capital autorizado a m$n. 40.000.000. — El Directorio.
$ 720. - e.21|10 Nº 38.884 v.24|10|61

PERDRIEL S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
EMISION DE ACCIONES

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir v$n. 18.200.000.— en acciones ordinarias de cinco votos cada una, para ser entregadas en pago del dividendo a las acciones ordinarias de cinco votos cada una, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960 y aprobado por la Asamblea General de Accionistas realizada el 27 de abril de 1961. — El Directorio.
$ 1.600.— e.21|10-Nº 38.921-v.26|10|61

CASA ENRIQUE SCHUSTER
Soc. Anón. Ind. y Com.
Nº 5124
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión del 10|7|61, resolvió emitir m$n. 1.650.000 nominales, acciones ordinarias "A", de 5 votos, o sea, las series 701 al 733, y m$n. 15.850.000 nominales, acciones ordinarias "B", de un voto, o sea las series 734 al 1050.
$ 720. - e.21|10 Nº 38.989 v.24|10|61

DYBEM S. A. C. F. e I.
Bolívar 391, 3º E.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su sesión del 16 de octubre ppdo., resolvió la emisión de las series 37a. a 46a. inclusives, de acciones ordinarias clase "A", con derecho a 5 votos por acción, por un valor nominal total de diez millones de pesos moneda nacional (m$n. 10.000.000.—). — Las acciones emitidas se ofrecen a su valor par, pagaderas totalmente en efectivo, en el acto de la suscripción gozando de

dividendo desde la fecha de su integración. — El período de suscripción abarcará un plazo de un año a contar de la última publicación de este aviso. — Los actuales accionistas gozarán del derecho de preferencia que les acuerda el artículo 5º de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.680.— e.21|10-Nº 38.880-v.24|10|61

O T A N S. A.
Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop.
EMISION DE ACCIONES

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 6, 7, 8 y 9, del capital autorizado, de un m$n. 1.000.000.— cada una. — El Directorio.

$ 720.— e.21|10-Nº 38.781-v.24|10|61

O T A N S. A.
Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop.
AUMENTO DE CAPITAL

Se avisa a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20|9|61, aprobó el aumento del capital autorizado de m$n. 1.000.000.— a m$n. 6.000.000.— El Directorio.

$ 720.— e.21|10-Nº 38.774-v.24|10|61

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que esta empresa entregará $ 35.— m|n. en efectivo por acción, correspondientes al dividendo final del ejercicio 1960|61, de acuerdo con lo resuelto en la última asamblea, en el escritorio central de la Compañía, Avenida de Mayo 981, los días 25, 26 y 27 de octubre, de 14.30 a 17 horas, contra presentación del cupón Nº 4. — El Directorio.

$ 1.200.— e.21|10-Nº 39.005-v.24|10|61

TROPICANA S. A. C. F. e I.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha dispuesto la emisión de las series Nos. 3 a 10, inclusive, de acciones ordinarias al portador, clase "A", con derecho a cinco votos, por un valor nominal de $ 1.000.000 cada serie, y por un total de $ 8.000.000. — El Directorio.

$ 720. - e.21|10 Nº 39.004 v.24|10|61

FRUTAS GATO NEGRO S. A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12º del Estatuto Social se comunica a los señores accionistas que se emitieron las series 24a. a 26a. de acciones ordinarias clase "B". por m$n. 1.500.000. El Directorio.

$ 720.— e.21|10-Nº 38.811-v.24|10|61

KAPLAN S. A.
Ind., Com., Fin y Agropecuaria

Se comunica la emisión de las series 11a. a 50a. inclusive de un mil acciones cada una, correspondiendo a los señores accionistas la preferencia fijada por el artículo cuarto de los estatutos sociales — El Directorio.

$ 720.— e.21|10-Nº 39.043-v.24|10|61

FARLOC ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio de esta empresa ha resuelto con fecha 14 de septiembre de 1961, proceder a la emisión de las acciones correspondientes a las series 17 a 26, de acuerdo con lo autorizado por la Asamblea General de fecha 29 de abril de 1960. — Acciones de las series 21 y 26 cinco votos; restantes series: un voto.

Condiciones de pago: 10 % antes del día 30|11|61; saldo a fijar oportunamente. — Plazo de opción de acuerdo a estatutos. — El Directorio.

$ 1.200.— e.21|10-Nº 38.786-v.24|10|61

GUTTMAN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que la asamblea del 22|7|61, ha dispuesto elevar el capital autorizado a m$n. 10.000.000.— en acciones ordinarias de $ 100.— v|n. c|u. y que el Directorio ha resuelto emitir: a) 1.000 acciones clase "A" y 8.730 acciones clase "B" en pago del dividendo del ejercicio Nº 2, el que se pondrá a disposición de los señores accionistas a partir del 25|10|61; b) 9.000 acciones clase "A" y 36.270 acciones clase "B" en suscripción a la par, con goce de dividendo a partir del 1º|4|61. — Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia s|art. 6º de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.680.— e.21|10-Nº 38.799-v.24|10|61

SOCIEDAD ANONIMA BODEGAS Y VIÑEDOS ANGEL FURLOTTI LTDA.

Comunica a los accionistas que, según Asamblea General Ordinaria del 10 de octubre 1960 y reunión del Directorio del 29 de Julio de 1961, se dispuso, de conformidad a sus estatutos sociales, se resolvió la emisión de acciones correspondientes a las series de nueva numeración (después del canje realizado), números once a la veinte, inclusive, con un total de cien millones de pesos moneda nacional. Los títulos a emitirse serán: 20 títulos, de 10 acciones cada uno, de $ 100 v|n. por acción; 30 títulos, de 100 acciones cada uno, de $ 100 v|n. por acción; 30 títulos, de 500 acciones cada uno, de $ 100 v|n. por acción, y 32 títulos, de 1000 acciones cada uno, de pesos 100 v|n. por acción. Todas acciones ordinarias y cuya suscripción se hará de conformidad a los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 1.440. - e.21|10 Nº 38.982 v.24|10|61

CHELLE ARGENTINA
S. A. C. e I.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 27|10|61 resolvió emitir 50 series de m$n. 100.000.— cada una Nº 101º a 150º, inclusive de acciones ordinarias al portador.

De esta emisión se pagará el dividendo en acciones sancionado por dicha asamblea y se ofrece a la suscripción de los señores accionistas 2.400.000.— m$n., de acciones ordinarias a la par, con derecho a dividendo desde el 1º|4|61, que éstos deberán integrar totalmente en dinero efectivo en el acto de la suscripción.

$ 1.440.— e.21|10-Nº 39.036-v.24|10|61

EMPRESA DE TRANSPORTES de ANTONIO RUGGERO S. A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 30|4|1958, decidió aumentar el capital autorizado a la suma de $ 10.000.000 (Diez millones de pesos moneda nacional de curso legal), por lo que el aumento representa la suma de $ 8.000.000.— (Ocho millones de pesos moneda nacional) dividido en 80.000 acciones ordinarias de $ 100.— cada una, con derecho a 1 voto por acción. — Asimismo se hace saber que el Directorio ha resuelto la emisión de 16 series de acciones ordinarias de 1 voto por acción, que serían numeradas de la 11a. a la 26a., lo que hace un total de $ 3.200.000.— para cubrir los dividendos de los ejercicios 1957|1958 y 1959. — El remanente podrá ser suscripto por los señores accionistas en las condiciones de preferencia fijadas por el art 9 de los estatutos sociales. — Domicilio para la suscripción Avda. Alcorta Nº 2337, Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.920.— e.21|10-Nº 38.974-v.24|10|61

SANTO DOMINGO, S. A.

Se hace saber por tres días a los efectos del Decreto 852|55 y del artículo 5º del estatuto, que la Asamblea Ordinaria del 26 de octubre 1960 resolvió elevar el capital autorizado de $ 3.000.000 a $ 5.000.000. — Buenos Aires, octubre de 1961. — El Directorio.

$ 720.— e.20|10-Nº 38.689-v.23|10|61

GASPARINO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica que el Directorio ha resuelto la emisión de las series números 21 a 50 en acciones ordinarias de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción por un total de $ 3.000.000. — El Directorio.

$ 720.— e.20|10-Nº 38.675-v.23|10|61

LR3 RADIO BELGRANO
y su Cadena de Emisoras

Llámase a licitación pública 1|61 para la provisión de 1 equipo transmisor para el servicio de radiodifusión para 840 Kc|s. potencia de salida 10 Kw.

Apertura: El 3|11|61 a las 15 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura, oficina de compras Cerrito 941, Capital Federal.

$ 2.400.— e.13|10 Nº 36.818 v.16|10|61
e.20|10 Nº 36.818 v.27|10|61

Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en las ediciones del 17, 18 y 19|10|61.

VAGONES VILLA GUILLERMINA S.A.

Llámase a licitaciones públicas con el objeto de atender las necesidades de nuestra fábrica de reparación de vagones:

Licitación Pública 1|61. — Apertura 2|11|1961 a las 9 horas. Chapas, perfiles, bulones, etc.

Licitación Pública 2|61. — Apertura 2|11|1961 a las 10 horas. Maderas, pinturas, electrodos, etc.,

Licitación Pública 3|61. — Apertura 2|11|1961 a las 11 horas. Elementos de suspensión y freno.

Licitación Pública 4|61. — Apertura 2|11|1961 a las 12 horas. Equipo de tracción.

Para consultas y retiro de pliegos: José E. Uriburu 1040, de 10 a 12 horas, Capital Federal.

$ 2.400.— e.20|10-Nº 38.533-v.25|10|61

GLOBUS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Alsina Nº 1418 — Buenos Aires
EMISION DE ACCIONES

Se comunica que el Directorio ha resuelto la emisión de acciones ordinarias al portador de 1 voto correspondientes a las Series números 5 a 10 inclusive de $ 500.000 cada una. — El Directorio.

$ 720.— e.20|10-Nº 38.618-v.23|10|61

ASYBER
Inmobiliaria, S.A.C. e I.

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, de fecha 6 de octubre de 1961, resolvió el aumento del capital autorizado de la sociedad a la suma de m$n. 30.000.000 — Asimismo se comunica a los accionistas que por resolución del Directorio de fecha 9 de octubre de 1961, y de acuerdo a lo que prescribe el Art. 7º de los Estatutos, que se ha resuelto emitir las series 7ª a 11ª, de la clase "A", y 12a., a 30a., de la clase "B", de acciones ordinarias al portador por un importe en conjunto de m$n. 24.000.000.—, que se destinarán m$n. 8.000.000.— en pago del saldo de la compra del fondo de comercio de "Monumental Inmobiliaria y Financiera, S. R. L. y m$n. 16.000.000.— a la suscripción. — El Directorio.

$ 1.680.— e.20|10-Nº 38.655-v.23|10|61

DAROM, S. A.
Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series de capital que a continuación se detallan, por un valor total de pesos ocho millones m|n. de c|legal, a los fines del derecho de preferencia, tal como lo establece el artículo 5º de los estatutos sociales. — Series 2a., 3a., 4a., y 5a. en acciones categoría "A". — Series 2a., 3a., 4a., y 5a. categoría "B".

Las acciones emitidas gozarán del derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1961. — El Directorio.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 38.559-v.23|10|61

BENEGAS HNOS. & CIA. LTDA.
Soc. Anó Industrial y Comercial

Se informa a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 22 de setiembre de 1961, el Directorio ha resuelto aumentar el capital de la sociedad a la suma de $ 142.327.000 m|n. — Asimismo se comunica que se ha dispuesto la emisión de $ 52.428.800 v|n. de acciones ordinarias de un voto cada 2 acciones, de las cuales se destinarán $ 22.469.500 v|n. para el pago del dividendo del 30 % en acciones y pesos 29.959.300 v|n. por capitalización de un 40 % sobre el actual capital ordinario por revaluación del activo fijo, conforme a las disposiciones de la Ley 15.272, ambas operaciones aprobadas por la misma Asamblea. — El Directorio.

$ 1.680. - e.20|10 Nº 38.375 v.23|10|61

ICOFA S. A. C. I. F. I

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio se ha resuelto emitir cinco series de acciones números 31 al 35, inclusive, por un total de m$n. 500.000, siendo las mismas de clase "A" (cinco votos). — El Directorio.

$ 720. - e.20|10 Nº 38.342 v.23|10|61

DIFUSORA MARPLATENSE S. A.
Sarmiento 1179, 9º P., Buenos Aires
LLAMADO A SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que el H. Directorio ha resuelto autorizar la emisión de 4.000 acciones ordinarias de un voto, de $ 1.000 cada una, y, de conformidad con lo establecido por los estatutos y a los efectos de ejercitar el derecho de preferencia, se fijan los días 8 al 23 de noviembre de 1961, para la presentación de las respectivas solicitudes en la sede de la sociedad, calle Sarmiento 1179, 9º P., Of. 92, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — Vencido ese plazo se adjudicarán las acciones disponibles a los terceros que las soliciten. — El Directorio.

$ 1.440. - e.20|10 Nº 38.343 v.23|10|61

MARIO P. VASSALLO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el directorio de la sociedad, en base a la autorización conferida por los estatutos, ha resuelto emitir acciones por un total de veinte millones de pesos moneda nacional (m$n. 20.000.000.—) pudiendo ejercer los señores accionistas que así lo deseen, derecho de preferencia para la correspondiente suscripción en proporción a sus tenencias. — El Directorio.

$ 960.— e.20|10 Nº 38.595 v.23|10|61

BRAUDO S. A.
Industrial y Comercial

Se avisa a los señores accionistas que el directorio ha resuelto emitir la 2ª, 3ª y 4ª series de acciones ordinarias por valor de $ 2.000.000.— m|n. cada una, en la forma prescripta por el artículo 6º de los estatutos. — El Directorio.

$ 720.— e.20|10 Nº 38.578 v.23|10|61

CROMUS S. A.
Curtiduría
Registro Nº 5524

Se comunica que la Asamblea de Accionistas del día 31 de julio de 1961 resolvió aumentar el capital autorizado de m$n. 8.000.000.— a m$n. 12.000.000

Buenos Aires, octubre 17 de 1961.
El Directorio.

$ 720.— e.20|10 Nº 38.588 v.23|10|61

POUCHAN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha emitido la 6ª, 7ª., 8ª y 9ª series de acciones ordinarias por m$n. 4.000.000.— El Directorio.

$ 480.— e.20|10 Nº 38.462 v.23|10|61

LUCINI & CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber que, a los efectos de pagar el dividendo del último ejercicio se han emitido a la par las series 26ª a 31ª de 40.000 acciones cada una. Dicho pago se completará con la entrega de las acciones correspondientes a las series 23ª, 24ª y 25ª.

$ 720.— e.20|10-Nº 38.334-v.23|10|61

HAVERO
Exportación de productos sudamericanos S. A. Comercial, Industrial y Financiera

Comunícase que en virtud de lo resuelto por el directorio en la sesión del 21 de julio de 1961, se elevó el capital autorizado a 3.000.000.— de pesos moneda nacional.

$ 720.— e.20|10 Nº 38.483 v.23|10|61

S A F A C
Compañía Fabril, Agrícola, Comercial y Financiera, Sociedad Anónima

Se hace saber que han sido emitidas un millón quinientas mil acciones ordinarias por un valor nominal total de m$n. 150.000.000.—, correspondientes a las series 51ª a 200ª inclusive. — El Directorio.

$ 720.— e.20|10-Nº 38.332-v.23|10|61

LAVALLE CORPORACION S. A.
Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha resulto emitir la 2ª serie de acciones ordinaria al portador clase "A" de cinco votos integrada por 24.000 acciones de $ 100 c|u. por un total de m$n. 2.400.000.— y las series 3ª, 4ª y 5ª, de acciones ordinarias al portador clase "B" de un voto integrada por 24.000 acciones de $ 100.— c|u. por cada serie y por un total de m$n. 7.200.000.—.

Los actuales accionisas podrán ejercer el derecho de preferencia que le acuerda el artículo 9º de los estatutos dentro de los 15 días a contar de la tercera y última fecha de esta publicación. — El Directorio.

$ 1.440.— e.20|10 Nº 38.598 v.23|10|61

L A N A R G
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos

En virtud de lo que establece el artículo 5º de los estatutos sociales, se ha dispuesto la emisión de las series 31 al 100 por un total de $ 8.000.000.— en acciones ordinarias de $ 100.— c|una con derecho a un voto. Los señores accionistas deberán ejercitar su derecho de preferencia dentro de los quince días y en proporción de cuatro acciones nuevas por cada una que se posea, contra presentación del cupón Nº 1, en la sede social, calle San Martín 232, Capital Federal. La suscripción será al contado. — El Directorio.

$ 1.200.— e.20|10-Nº 38.509-v.23|10|61

API S. A.
Industrial y Comercial
AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 28 de diciembre de 1960, el capital autorizado de esta Sociedad ha sido aumentado en dos millones quinientos mil pesos m|n. (m$n. 2.500.000.—) valor nominal.

Dicho aumento está compuesto por m$n. 1.500.000.— de acciones ordinarias de la clase "A" (5 votos por acción) y por m$n. 1.000.000.— de acciones ordinarias de la clase "B" (1 voto por acción). Las series para ambas clases de acciones son de 5.000 acciones cada serie, de m$n. 100.— cada acción, extendidas en títulos al portador después que estén totalmente integradas.

En consecuencia, el capital autorizado total de esta sociedad es de m$n. 5.000.000.— valor nominal, formado como sigue: de acciones ordinarias de la clase "A" series "1ª" a la "7ª" m$n. 3.500.000.—; de acciones ordinarias de la clase "B" series "1ª" a la "3ª" m$n. 1.500.000. — El Directorio.

$ 1.920.— e.20|10-Nº 38.493-v.23|10|61

PNEUMATIC Co.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

El Directorio hace saber a los señores accionistas que ha resuelto la emisión de acciones de la clase "A" por un valor de $ 10.000.000.— y acciones de la clase "B" por un valor nominal de $ 5.000.000.—. De la presente emisión que se hace a la par, las acciones de la clase "A" por un valor nominal de $ 6.000.000.— se dedican al pago de dividendos del ejercicio comercial finalizado el 30|11|60 aprobado por asamblea del 31|3|61. El Directorio pone a disposición de los accionistas dicho dividendo a partir del 31|10|61 en su sede social, Garay 817, Capital. Las restantes acciones clase "A" por valor de $ 3.900.000 y las acciones clase "B" por valor de $ 5.000.000.— se emiten de acuerdo al Art. 6º del estatuto. La emisión es a la par y el pago será del 10 % al contado y el resto como lo determine el Directorio.

$ 1.920.— e.20|10-Nº 38.516-v.23|10|61